

CUENTA PÚBLICA 2022



**CAU
QUE
NES**
Ciudad de la
Esperanza

Ilustre Municipalidad de Cauquenes

Gestión municipal del año 2022



VISIÓN

Ser una comuna participativa, organizada, integrada e inclusiva social y territorialmente, que cuida y defiende los derechos de las personas y la naturaleza, con un desarrollo sustentable y sostenible; y, con habitantes que valoran su identidad, cultura y patrimonio.

MISIÓN

Transformar el municipio en una organización transparente, digital, comprometida con un enfoque de género, con la dignidad y los derechos de sus habitantes, funcionarios y trabajadores, que entrega servicios de calidad, promueve la asociatividad, la ecología, el fomento productivo y la puesta en valor de su cultura, para lograr el desarrollo integral de la comuna y el bienestar de sus habitantes.

PLADECO 2021-2027 / CAUQUENES



Contenido

Concejo Municipal	14
Conformación del Concejo Municipal 2022:	14
Estadísticas de Concejos realizados:	14
Detalle Concejos realizados en terreno:	14
Principales materias sometidas a votación por el Concejo Municipal:	15
Materias rechazadas por el Concejo Municipal.	27
Estadística de Aprobación, Rechazo y Abstención de Alcaldesa y Concejales	28
Estadística de asistencia de Alcaldesa y Concejales a los concejos comunales:	29
Conformación de Comisiones del Concejo Municipal.....	30
Infografías	31
Concejo Municipal	31
Alcaldesa Nery Rodríguez Domínguez	32
Concejal Juan Carlos Soto Lara	33
Concejal Nelson Rodríguez Gallardo.....	34
Concejal Guillermo García González.....	35
Concejal Claudio Chamorro Peña	36
Concejal Sergio Pérez Pérez	37
Concejal Matías Castro Valdés	38
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	40
Gestión Interna:	40
Obras de Adelanto en la Comuna	51
Mercado Municipal y Ferias Libres	58
Actividades Municipales	61
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL	65
Balance de Ejecución Presupuestaria	65
Balance de Ingresos:	65
Balance de Gastos:	66
Estado de Situación Financiera:	69
Detalle Principales Ingresos Año 2022:	70
Detalle Principales Gastos Año 2022:	71
Inventario de Bienes Raíces, Vehículos y Maquinaria.....	73
Bienes Raíces:	73
Vehículos y Maquinarias:.....	75
Detalle de Pasivos:	76
Modificaciones al Patrimonio:	78
Estado de la Aplicación de la Política de Recursos Humanos:	78

Otros Hechos Relevantes.....	81
DAEM	82
Balance de Ejecución Presupuestaria	82
Estado de Situación Financiera.....	82
Principales Ingresos.....	83
Principales Gastos	84
Inventario de Bienes Raíces, Vehículos y Maquinaria.....	84
Inventario de Bienes Raíces DAEM	84
Vehiculos y Maquinaria	86
Detalle de Pasivos.....	86
Modificaciones al Patrimonio.....	87
Organigrama y principales directivos, incluyendo a las y los directores de cada establecimiento:.....	87
Detalle de Establecimientos, Matrícula, Dotación de profesores y Asistentes de la Educación:	89
Cumplimiento del PADEM 2022	90
Ámbito: Gestión Curricular.....	91
Principales Aspectos del PADEM 2023.	97
Resultado de Evaluaciones Oficiales.....	99
Resultado Promedio Comunal 4° Año Básico.	99
Resultado Promedio Comunal 8° Año Básico	99
Resultado Promedio Comunal II° Año De Enseñanza Media.	99
Resultado En Las Áreas De Desarrollo Personal Y Social.....	99
Medidas tomadas durante el año escolar, para brindar los servicios educativos a los estudiantes de la comuna, incluyendo inversiones.....	99
Gestiones realizadas para el traspaso de administración de la educación pública a SLEP.....	100
Inversiones FAEP realizadas durante el periodo, el monto invertido y año de financiamiento	102
FAEP – 2019.....	102
FAEP – 2020.....	104
FAEP – 2021.....	107
Inversiones FAEP no terminadas o no iniciadas al 31.12.2022	110
FAEP – 2020.....	110
Inversiones FAEP que se presentarán durante el 2023	110
Situación contractual de los funcionarios, considerando indicadores por tipo de contrato y situación de plazo fijo o indefinido.	110
Situación previsional de los funcionarios.	112
Otros hechos relevantes.....	114
Unidad Social DAEM.....	114
Programa Habilidades Para La Vida I y II.....	116
Becas	117
Convivencia Escolar	117
DESAM.....	135
Organigrama DESAM	135

Organigrama CESFAM Dr. Ricardo Valdés	136
Organigrama CESFAM Armando Williams	136
Dotación Funcionarios Indefinidos y Plazo Fijo	137
Plan de Salud Comunal 2022	138
Medidas Adoptadas por Pandemia COVID-19	140
Inversiones 2022 o Adjudicadas para 2023	140
Gestión Financiera DESAM	141
Balance de Ejecución Presupuestaria	141
Estado de Situación Presupuestaria	142
Balance Financiero (\$ miles)	143
Detalle Principales Ingresos Año 2022	143
Detalle Principales Gastos Año 2022	144
Inventario de Bienes Raíces, Vehículos y Maquinaria	145
Bienes Raíces	145
Vehículos	146
Maquinaria	147
Modificaciones al Patrimonio	148
Convenios suscritos con otras instituciones	148
Situación contractual de los funcionarios	151
Producción en Salud	152
Estrategia Atención Domiciliaria Rural	153
SAR DR. Juan Saavedra Macaya	154
Prestación implementada 2022	154
Atención Kinesiterapia	154
Programa Piso Pélvico	155
Atención Domiciliarias	156
UAPO	157
Aumento de Per cápita	157
CEMENTERIO MUNICIPAL	158
Balance de Ejecución Presupuestaria en M\$	158
Estado de Situación Financiera en M\$	159
Detalle Ingresos Año 2022	160
Detalle Gastos Año 2022	161
Inventario de Bienes Raíces, Vehículos y Maquinaria	162
Vehículos y Maquinarias	162
Bienes Raíces	162
Detalle de Pasivos	162
Modificaciones al Patrimonio	162
Organigrama	163
Proyectos de inversión	163

Situación contractual de los funcionarios.....	164
Situación previsional de los funcionarios.	165
Otros hechos relevantes.....	166
SECPLA.....	167
Proyectos de Inversión SUBDERE	167
Infografía Proyectos SUBDERE.....	172
Proyectos de Inversión Gobierno Regional De Maule	173
Infografía proyectos GORE	175
Proyectos de Inversión Otras Fuentes De Financiamiento	177
Proyectos de Inversión de trabajadas con Otras Instituciones	178
Cartera de Proyectos 2023	178
Procesos de licitación realizados durante el año 2022	180
Estado de Avance del PLADECO.....	181
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO	186
Áreas Verdes	186
Mantencion Municipal De Areas Verdes	186
Árboles Urbanos.....	187
Servicio de Aseo Comunal	189
Modificación Contrato Aseo	189
Recolección Domiciliaria.....	190
Barrido de Calles y Ferias Libres.	191
Basurales y Microbasurales.	191
Flota de Camiones Recolectores y Vehículos.....	196
Disposición Final en Relleno Sanitario	196
Identificación de Micro-basurales en la comuna De Cauquenes	198
UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE.....	201
Consulta Ciudadana por el agua:	201
Principales actividades desarrolladas	203
Cauquenes Recicla.....	205
Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos:.....	209
Proyectos:.....	209
Convenios firmados durante el periodo 2022:	210
Convenios Pendientes, gestionados durante el periodo 2022:	210
Torres de alta tensión:.....	210
COORDINACION DE DEPORTES.....	212
Actividades enero – diciembre 2022	212
Comparación de Atenciones por Recinto Deportivo	216
Gimnasio Fiscal Silvio Ruiz Urrutia	216
Polideportivo Aquiles Rodríguez Sandoval	216
Estadio Manuel Moya Medel.....	217

Complejo Miguel Alarcón Osores	217
Registro Fotográfico	218
DEPARTAMENTO DE CULTURA.....	221
Presupuesto Departamento de Cultura.....	221
Actividades realizadas por el Departamento de Cultura año 2022.....	222
Catastro Cultural.....	222
Apoyo actividades de programas municipales	223
Apoyo en postulación y ejecución de proyectos FONDART	223
Apoyo actividades organizaciones sociales	223
Charlas.....	224
Vinculaciones.....	224
Comité de La Niñez y la Adolescencia.....	224
Adjudicación Proyecto FONDART	224
Escuela de Gestión Cultural	224
Mes de La Mujer.....	225
Montajes Recepción Casa De La Cultura	225
Programa Memoria y Patrimonio	225
Investigación y levantamiento de información.....	225
Gráficas asociadas al levantamiento de información	226
Actividades realizadas	230
Programa Educultura.....	231
Ciclo de talleres	231
Ciclo Verano	232
Ciclo Primavera.....	233
Plan de Fomento Lector	234
Actividades realizadas	234
Nuevos socios/as Biblioteca Pública	235
Préstamos de libros.....	235
Datos de ingreso a la Biblioteca.....	236
Programa Producción y Proyectos.....	236
Plan De Gestión Del Teatro Municipal.....	237
Fiesta Del Chuico y La Vendimia	237
KAWAII FEST	237
Programa Ciudadanía	239
Taller Creación de CV y Portafolio Artístico	239
Cápsulas Audiovisuales Comunidad Cultural	239
Vive Cultura en Tu Barrio.....	239
Murales Comunitarios	240
Catálogo De Artesanías De Cauquenes.....	240
Videos Canciones Urbanas	240

Programa Comunicaciones	240
Estadísticas de redes sociales	241
DIDECO	245
Departamento de Desarrollo Rural	245
Funciones:	245
Trabajos realizados:.....	245
Tenencia responsable de Mascotas y Animales de Compañía.....	246
Fomento Productivo y Turismo	249
Lana de Oveja:	250
Microempresa Familiar.....	252
Agua Potable Rural	259
Sub Programa Marca Ciudad 2022	262
Programa De Desarrollo Local (PRODESAL) 2022.	265
Recurso Programa PRODESAL	265
MODELO DE TRABAJO:	265
Plan Asistencial.....	280
Descripción del programa:	280
Objetivos del programa:	280
Actividades propias del programa	280
Análisis comparativo años 2021 y 2022.....	281
Programa Beca Municipal 2022.....	291
Descripción del programa:	291
Objetivos del programa:	291
Beca Municipal Regular y Especial:.....	291
Registro Social de Hogares (RSH).....	292
Descripción:.....	292
Detalle de solicitudes mensuales año 2022 y año 2021	292
Solicitudes tramitadas año 2022	294
Solicitudes tramitadas año 2021	295
Oficina Subsidios y Pensiones.....	297
Descripción del programa:	297
Objetivos del programa:	297
Composición del departamento:	298
Programa Subsidio Único Familiar:.....	298
Programa Subsidio de Agua Potable:.....	298
Programa Subsidio de Discapacidad Mental:	299
Unidad Organizaciones Comunitarias.....	300
ACTIVIDADES 2022:	300
Organizaciones sociales fundadas año 2021 – 2022.....	302
Presupuesto 2021 y 2022	302

Programa Chile Crece Contigo	306
Componentes del Subsistema	306
Fondo de Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo.....	306
Grupos prioritarios del Programa Chile Crece Contigo	307
Cobertura total de niños/as y gestantes de acuerdo a sistema SRDM	307
Información presupuestaria años 2021 y 2022	308
Indicadores de Desempeño Comunal.....	308
Tabla de Indicadores de Desempeño comunal (IDC)	309
Análisis de tabla de indicadores: Año 2021-2022	309
Gráfico de porcentaje de resolución variación 2020-2022	310
Estado de entregas de materiales de estimulación y otros componentes de Chile Crece contigo. Año 2022.	310
Fotografías de actividades desarrolladas durante el año 2022	310
OPD: Oficina de Protección de Derechos de la Infancia	311
Objetivo General	311
Objetivos Específicos	311
Justificación	312
Descripción del Programa.....	312
Equipo de Trabajo	313
Area de Protección 2022	313
AREA GESTIÓN COMUNITARIA 2022	315
Fotografías año 2022	319
Oficina Local de la Niñez.....	321
Caracterización Sociodemográfica.....	322
Equipo profesional:	322
Detalle financiero:	322
Reporte actividades año 2022:	323
Programa Vínculos	328
Objetivo:.....	328
Focalización:	328
Equipo Comunal:	328
Vínculos Acompañamiento 2021, 16° Versión Primer Año.....	328
Vínculos Acompañamiento 2020, 15° Versión Segundo Año.....	329
Actividades Complementarias:	330
Centro Diurno Comunitario El Buen Vivir	333
Presupuesto Año 2022	336
ANEXOS	337
Programa Familias Del Subsistema De Seguridades Y Oportunidades	344
Equipo Comunal:	347
Derivacion A Redes:.....	348
Gestión Programa Apoyo a la Seguridad Alimentaria Autoconsumo	352

Objetivo del Programa.....	352
Actividades realizadas	352
Trabajo realizado con las familias.....	353
Gestión Realizada	355
Fotografías de Talleres realizados con las familias	355
Fotografías de las tecnologías Construidas por las Familias	355
Fotografías de ceremonia y Entrega de composteras.....	356
Programa De Prevención De Violencia Contra Las Mujeres	356
Presupuesto.....	358
Programa Mujeres Jefas De Hogar	360
Objetivos	360
Población Objetivo	360
Componentes	361
Actividades Transversales:.....	362
Componentes entregados durante la ejecución Año 2022.....	362
Presupuesto Año 2022	365
Registro Fotográfico	365
Quiero Mi Barrio.....	367
Avances Plan de Gestión Social	367
Avances Plan de Gestión de Obras	370
Centro De La Mujer	372
Antecedentes generales del Programa.....	372
Objetivos del Centro de la Mujer.....	372
Gestión Técnica Del Dispositivo.....	374
Número de solicitudes de llamadas de emergencias.....	374
Intervenciones Jurídicas	375
Resumen de atención	376
Actividades de Sensibilización	376
Resumen actividades de sensibilización	377
Gestión Financiera Del Dispositivo:	378
Programa Entidad Patrocinante	382
Proyecto De Mejoramiento y Ampliación de Vivienda Existente.....	382
Proyectos Para El Equipamiento Comunitario D.S. 27 Capítulo I	384
Proyectos Para La Vivienda D.S. 27 Capítulo II.....	386
Casos Sociales de Regularización	389
Atención y Orientación a la comunidad.....	389
Charlas sobre subsidios habitacionales en localidades rurales de la comuna	390
Oficina Municipal De Información Laboral (OMIL)	390
Entrevista a Usuarios:.....	390
Orientados:.....	391

Talleres de Apresto:.....	392
Gestión con Empresas:	392
Vinculados:	393
Galería de Fotos:	394
SENDA	396
Programa Senda Previene	397
Programa Prepara2	398
Programa Parentalidad.....	400
Residencia de Larga Estadía ParaAdultos Mayores (ELEAM)	405
Definición del Proyecto:	405
Capacidad del Establecimiento:.....	406
Financiamiento:.....	406
Dotación del Personal:	407
Principales Actividades del periodo:	408
Programa Habitabilidad 2021 – 2022	414
Objetivo	414
Presupuesto.....	414
Aporte Municipal.....	415
Familias Beneficiadas	416
Anexo Fotográfico Diagnostico Habitabilidad Convocatoria 2021 – 2022	418
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	421
Permisos de Circulación	421
Registro Nacional de Multas Impagas:	422
Derechos Transferencias de Vehículos	422
Licencias De Conducir:.....	422
.....	422
Obras de Señalizaciones de Transito	424
Semáforos	424
Convenio de Registro Civil	425
Unidad De Movilizacion.....	425
Transparencia Municipal	427
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	428
Estadísticas de las atenciones realizadas:.....	428
Comparación de Datos:	428
Proyectos concluidos en el año 2022 y en ejecución.....	429
Fotografías.....	432
Acciones y Gestiones para el Correcto Cumplimiento de las principales Obras de la Comuna.	442
Aporte a Espacios Públicos Según Ley 20.958.	442
Hecho Relevante:	442
SECRETARÍA MUNICIPAL.....	443

Estadísticas Unidad de Protección Civil y Emergencia	443
Estadísticas Unidad de Recursos Hídricos.....	443
Familias y personas beneficiadas con la distribución de agua potable	445
Constitución Comité Comunal Para La Gestión De Riesgo De Desastres	445
Plan Comunal para la Reducción De Riesgo De Desastres	446
Adquisición Dron de Emergencia:.....	446
Mesa Comunal de Prevención y Protección Civil Interfaz Sector Sur	446
Abastecimiento de Agua APR Pocillas	447
Abastecimiento de Agua Villorrio De Coronel De Maule	448
Certificación de Operadores de Sistema de Provisión de Agua Potable	449
Elaboración de Cortafuegos	449
Búsqueda de Personas Extraviadas	450
.....	450
Unidad de Personalidades Jurídicas	450
Inscripciones y Modificaciones.....	450
Certificados Otorgados a las distintas Organizaciones de la comuna	451
Estado de las Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna	452
Oficina de Partes	453
Canales de atención:	453
Correspondencia ingresada a la municipalidad	453
Sistema de Gestión Documental	454
Oficina de Resoluciones Municipales	455
Servicio Nacional del Consumidor (Sernac):	456
Proveedores con más reclamos en la comuna:	457
Mercados más reclamados en la comuna:	457
JUZGADO DE POLICIA LOCAL	459
Detalle de Audiencias Mensuales.....	459
Cuadro Comparativo de Partes Ingresados	459
Cuadro Comparativo del Total de Ingresos	461
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	462
Concejo de Seguridad Pública y Plan Comunal de Seguridad Pública.....	462
Acciones y operativos de Control	462
Hechos relevantes	462
Gestión Anual del Consejo Comunal De Seguridad Pública	463
Constitución del Consejo de Seguridad Pública:.....	463
Representantes miembros del consejo comunal de seguridad pública.....	463
Resumen de temas tratados en Sesiones de Consejo Comunal de Seguridad Pública	464
Registro de Asistencia al Consejo de Seguridad Pública	466
Imágenes de sesiones de consejo comunal seguridad pública y actividades de participación del director de seguridad pública	467
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO	469

Informe de Auditorías Internas realizadas:.....	469
Resumen de las Auditorías realizadas por la CGR.....	470
Informe de cumplimiento de PMG Municipal 2022	470
Cumplimiento de Metas Año 2022	470
Objetivos de Gestión Institucional:.....	471
Objetivos Colectivos	473
Conclusión:	493
Hechos relevantes:	493
Diagrama de flujo procesos de COMPRA AGIL	496
Diagrama de flujo proceso TRATO DIRECTO	497
Diagrama de flujo de proceso de LICITACIÓN PÚBLICA	498
ASESORÍA JURÍDICA	499
Resumen de Sumarios e Investigaciones Sumarias	499
Convenios Departamento Educación Municipal.....	509
Juicios Corte Suprema	514
Juicios Corte de Apelaciones de Talca	515
Juicios Civiles:.....	516
Juicios Laborales:.....	516
Convenios Municipales.....	520
Comodatos	522
FIN.....	524



NERY RODRIGUEZ DOMINGEZ

ALCALDESA 2021-2024

“Comienza una nueva era para la administración municipal en Cauquenes. El honor y orgullo de ser la primera Alcaldesa de la historia de nuestra comuna conlleva también la responsabilidad de abrir las puertas a las futuras generaciones de cauqueninas. Guiaremos nuestro gobierno comunal con énfasis en el Trato Digno y Humano, Transparencia en la Gestión, y con un sello sin precedentes en Participación Ciudadana.”

Ceremonia de cambio de mando y juramento, Cauquenes, 28 de junio de 2021.

CONCEJO MUNICIPAL

Conformación del Concejo Municipal 2022:

CONFORMACIÓN CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2022	
Alcaldesa	Dra. Nery Cristina Rodríguez Domínguez
Concejales	Sr. Juan Carlos Soto Lara Sr. Nelson Luis Rodríguez Gallardo Sr. Guillermo Daniel García González. Sr. Claudio German Chamorro Peña. Sr. Sergio Rodrigo Pérez Pérez. Sr. Matías Fernando Castro Valdés

Estadísticas de Concejos realizados:

SESIONES DE CONCEJO AÑO 2022	
Sesiones Ordinarias Salón Secretaría Municipal	25
Sesiones Extraordinarias Salón Secretaría Municipal	8
Sesión Extraordinaria Cuenta Pública	1
Sesiones Ordinaria en Terreno	11
Total de Sesiones de Concejo Municipal	45

Detalle Concejos realizados en terreno:

SESIONES TERRITORIALES AÑO 2022		
Ordinaria N° 27	25 de enero de 2022	Junta de Vecinos Las Máquinas
Ordinaria N° 33	22 de marzo de 2022	Junta de Vecinos Sauzal
Ordinaria N° 36	26 de abril de 2022	Junta de Vecinos Coronel de Maule
Ordinaria N° 39	24 de mayo de 2022	Junta de Vecinos Población Fernández
Ordinaria N° 42	28 de junio de 2022	Junta de Vecinos Rosita O'Higgins
Ordinaria N° 45	29 de julio de 2022	Junta de Vecinos Porongo
Ordinaria N° 48	23 de agosto de 2022	Junta de Vecinos Santa Sofía
Ordinaria N° 51	27 de septiembre 2022	Junta de Vecinos Cabrería
Ordinaria N° 54	25 de octubre 2022	Junta de Vecinos Los Acacios
Ordinaria N° 57	29 de noviembre de 2022	Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda

Ordinaria N° 60	27 de diciembre 2022	Junta de Vecinos Población Cauquenes
-----------------	----------------------	--------------------------------------

Principales materias sometidas a votación por el Concejo Municipal:

Durante el año 2022, el concejo municipal votó 264 propuestas al concejo, de las cuales 262 fueron aprobadas y 2 rechazadas, según el siguiente detalle:

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2022	
Nº	Detalle
121	Modificación N° 1 al Proyecto de Consultoría "Asesoría Técnica para la Formulación, Evaluación y Presentación de iniciativa de inversión para el Desarrollo de la Comuna de Cauquenes, en el marco de Financiamiento FRIL, PMU y PMB año 2022"
123	Crear el cargo Directivo Grado 8 para desempeñarse como Director de Seguridad Pública en la Ilustre Municipalidad de Cauquenes
124	Adjudicación y posterior contratación de la licitación "Mejoramiento Integral Sala cuna y Jardín Infantil VTF Bellavista, Cauquenes" al oferente Transportes TRANSMAC LTDA, Rut N° 67.000.008-6; por un monto valor total que asciende a \$61.995.494 (impuesto incluido) y un plazo de ejecución de 60 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva
125	Adjudicación y posterior contratación de la licitación "Habilitación de Recintos en biblioteca y Comedor de Trabajadores Escuela Porongo Cauquenes" al oferente Transportes TRANSMAC LTDA, Rut N°67.000.008-6; por un monto valor total que asciende a \$80.475.504 (impuesto incluido) y un plazo de ejecución de 90 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva
126	Subvención Municipal al Club de Cueca Raíces de mi Barrio, RUT N° 65.142.743-6, por un monto de \$24.000.000 necesarios para la realización de la 4a Versión del Campeonato Nacional de Cueca Adulto Vendimia de Cauquenes, Senior Años Dorados y Danza Patrimonial entre los días 14 al 20 de Febrero del 2022
127	Subvención Municipal a la Junta de Vecinos N 31 R Las Máquinas, RUT N° 65.465.750-5, por un monto de \$2.000.000 necesarios para la realización de Trilla a Yegua suelta el día Sábado 29 de Enero de 2022
128	Subvención Municipal al Club Deportivo Caupolicán, RUT N° 73.352.000-0, por un monto de \$25.000.000 necesarios para la mantención del primer semestre año 2022, gastos en cuerpo técnico del club, participación e inscripción de jugadores en ANFA
131	Modificación Presupuestaria Municipal N° 01/2022 por un aumento de ingresos de \$59.958.923 y un aumento y disminución de gastos de \$164.958.923 y \$105.000.000 respectivamente
133	Plan de Trabajo año 2022 de la Dirección de Control Interno Municipal
134	Asignaciones Especiales Transitorias del Departamento de Salud Municipal para el año 2022 de acuerdo al Artículo 45 de la Ley 19.378 que Establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal
135	Modificación Presupuestaria N°01/2022 del Departamento de Salud Municipal por un aumento de ingresos y gastos de \$606.450.168.
138	Costos de Operación y Mantención de proyecto "Construcción Centro de la Mujer Cauquenes" por un monto anual de \$85.592.060.
139	Adjudicación y posterior contratación para la ejecución de la obra "MTT 2021 Reposición y Construcción Refugios peatonales Urbanos Cauquenes" al oferente GME LTDA Rut N°76.764.530-9; por un monto o valor total que asciende a \$59.795.489 (impuesto incluido) y un plazo de ejecución de 90 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno Respectiva

141	Modificación N°1 al Proyecto “Apoyo a los Servicios de Conservación, Mantenimiento y reparación de Locales Comunitarios Deportivos año 2022, Comuna de Cauquenes”
143	Subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos Cauquenes, Rut N° 70.008.500-7 por un monto de \$25.000.000; necesarios para hacer frente a necesidades básicas como: gastos de combustible y lubricantes, remuneraciones e imposiciones del personal rentado, adquisición de material de oficina y aseo, adquisición, mantenimiento y reparación de equipos de telecomunicaciones, adquisición y reparación de material menor y mayor, teléfono, material menos para la acción bomberil, uniformes y equipos de trabajo del voluntariado.
145	Modificación Presupuestaria Municipal N° 02/2022 por un aumento de ingresos de \$1.615.100.171 y un aumento y disminución de gastos de \$1.644.882.431 y \$29.782.260 respectivamente.-
146	Modificación al Programa “Apoyo al Fomento del Desarrollo Económico Local año 2022, comuna de Cauquenes”
147	Modificación N°1 al Área de Gestión (5) Programa de Deportes, Sub Programa Deporte Formativo por un aumento de \$15.000.000 destinados a Monitorias Talleres Deportivos e Implementación Deportiva
148	Programa “Apoyo a la Gestión Medioambiental de la Municipalidad de Cauquenes”, financiado con Presupuesto Municipal año 2022, por un monto total de \$15.000.000; una duración de 11 meses (periodo febrero a diciembre 2022)
149	Modificación N°01/2022 al Proyecto “Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios año 2022 Comuna de Cauquenes”, aumentando el presupuesto en \$20.000.000.
150	Bonificación por Retiro Complementaria para los funcionarios Municipales Sra. Oriana Salazar Arellano, Sr. Juan Torres Arellano y Sr. Gilberto Sepúlveda Guerrero, lo que no podrá ser superior a 05 meses de bonificación con un costo aproximado de \$19.745.325.-
153	Autorización a la Cooperativa de Agua Potable Sauzal Ltda., Rut N° 70.3460.200-6, para explotación de agua de un pozo profundo y para tramitar inscripción de los derechos de agua del pozo ubicado terreno de una superficie de 480M2 ubicado en la localidad de Sauzal inscrito a fojas 806 bajo el N° 890 del registro de Propiedades del conservador de Bienes Raíces de Cauquenes, correspondiente al año 1999.
155	Adjudicación y posterior contratación de “Contrato Suministro Servicio de Impresión Departamento de Educación Municipal de Cauquenes” al oferente COMERCIAL TECHNOLASER LIMITADA, Rut N° 76.070.519-5; por un monto o valor total unitario que asciende a \$16.66 (impuesto incluido) POR Cada hoja; y un plazo de instalación de los equipos ofertados de 02 días hábiles a partir de la fecha de la aceptación de la Orden de Compra Respectiva.
156	Modificación Presupuestaria Municipal N° 03/2022 por un aumento y disminución de gastos de \$8.540.000
157	Modificación Programas de Cultura: “Ciudadanía”, “Memoria y Patrimonio”, “Producción y Proyectos” y “Comunicaciones”.
158	Modificación N° 01/2022 al Proyecto “Programa de Apoyo Servicios Menores año 2022 Municipalidad de Cauquenes”
160	Protocolo Municipal de Género para actuación ante Denuncias sobre Acoso Sexual, Violencia de Género, Acoso Laboral y Discriminación Arbitraria de la I. Municipalidad de Cauquenes.
162	Asignación Artículo 45 ley 19.378 para funcionarios SAR y Postas de Salud Rural de acuerdo a planilla adjunta.
163	Modificación Presupuestaria Cementerio N° 01/2022 por un aumento de ingresos y gastos de \$11.000.000
164	Modificación Presupuestaria Educación N° 01/2022 por un aumento de ingresos y gastos de \$2.778.038.431.

166	Modificación Contrato aprobado según Decreto Exento N°848 del 02 de marzo de 2021 "Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios, Barrido de Calles, Ferias Libres y Otros Servicios en la Comuna de Cauquenes" con la Empresa Dimensión S.A.
167	Adjudicación y posterior contratación de "Adquisición Canastas Plan Asistencial Municipalidad de Cauquenes" al oferente SOCIEDAD DE INVERSIONES VALENZUELA SPA, Rut N°77.212.675-1; por un monto o calor unitario de cada canasta de alimentos que asciende a los \$22.999 (impuesto incluido), con un plazo de entrega normal de la(s) canasta(s) de 1 día y un plazo de Entrega de Urgencia de la(s) canasta(s) de 1 día; ambos plazos de entrega, a contar de la recepción del requerimiento respectivo
168	Entrega en Comodato a la Junta de Vecinos N° 11-5 Villa Esperanza 3, 4 y 5, el inmueble denominado sede social ubicada en Villa Esperanza 5, calle Los Álamos esquina Los Pinos S/N° comuna de Cauquenes por un periodo de cinco años
169	Entrega en Comodato a la Junta de Vecinos N° 11-5 Villa Esperanza 3, 4 y 5, el inmueble denominado multicancha ubicada en Villa Esperanza 5, calle Los Álamos esquina Los Pinos S/N° comuna de Cauquenes por un periodo de cinco años.
170	Donación de 16m2 de terreno Rol N° 547-82 de Don Carlos Enrique Candia Muñoz a la I. Municipalidad de Cauquenes para ser usado exclusivamente en la construcción de un pozo profundo comunitario para el sector Tierras Amarillas.
174	Convenio de Transferencia de Recursos I. Municipalidad de Cauquenes a Dimensión Sociedad Anónima año 2022, mediante el cual el Municipio transfiere por este acto y por una sola vez a la Empresa Dimensión S.A. la suma única y total de \$81.573.075.-
175	Modificación presupuestaria Municipal N° 04/2022 por un aumento y disminución de gastos de \$5.000.000
176	Modificación N° 2 al Proyecto de Consultoría "Asesoría Técnica para la Formulación, Evaluación y Presentación de Iniciativas de Inversión para el Desarrollo de la Comuna de Cauquenes, en el marco de Financiamiento FRIL, PMU y PMB año 2022".
177	Ordenanza Municipal sobre otorgamiento de Subvenciones Municipales
178	Nuevo Manual de Procedimiento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 inciso segundo de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
179	Entregar en Comodato al Club Deportivo Rosita O'Higgins, el inmueble denominado Sede Social y Recinto Deportivo ubicada entre las calles Los Claveles Pasaje 25 y Pasaje 24 y resto de terreno de la plaza, comuna de Cauquenes por un periodo de cinco años
180	Entregar en Comodato al Club de Diabéticos Gotitas de Dulzura, el ala derecha de la Sede Tres Barrios, ubicada entre en Pasaje 24, Población Rosita O'Higgins, comuna de Cauquenes por un periodo de cinco años
181	Renovar el Comodato con la Junta de Vecinos Villa San Sebastián 1, del inmueble denominado Cancha de Fútbol, ubicada en Calle Capellanía S/N°, de la Villa San Sebastián N° 1, comuna de Cauquenes por un periodo de cinco años
182	Cumplimiento en un 100% de los Objetivos de Gestión Institucional y las Metas de Desempeño Colectivo de cada Dirección Municipal para el año 2021.
183	Funciones que realizará la profesional Ingeniera Comercial que se incorpora al municipio a través de Convenio de Jóvenes Profesionales de la Universidad de Talca, cofinanciado entre la Universidad y la Municipalidad de Cauquenes a través del Ítem 21 del Presupuesto Municipal, siendo las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de Términos de Referencia • Elaboración de Bases Administrativas

	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de diversos criterios de evaluación dependiendo el tipo de adquisición. • Elaboración de informes razonados y actas de evaluación • Realizar seguimiento a los procesos publicados en www.mercadopublico.cl
184	Adjudicación y posterior contratación para “Servicio de Producción Artística de la 1° Fiesta del Chuico y la Vendimia de Cauquenes año 2022” a la empresa VICTORIA SPA, Rut N° 76.989.858-1, por un valor de \$84.906.500 (Valor total exento de impuesto), a realizarse los días 06, 07 y 08 de mayo de 2022.
185	<p>Nombrar Hija Ilustre a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Elizabeth Ortiz Díaz, ex Directora del Liceo Claudina Urrutia por ser ejecutora de excelencia del Proyecto Educativo denominado “Monte Grande” logrando con ello que el Liceo Claudina Urrutia fuese el mejor evaluado a nivel nacional en su momento. • Sra. Eliana Segura Vega, por ser una destacada escritora chilena, docente, periodista y locutora.
186	<p>Nombrar Ciudadano Distinguido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Jorge “Bencho” Zúñiga Zúñiga, destacado vecino del Barrio Estación, teniendo mérito por ser reconocido como un vecino destacado del Barrio Estación que siempre estuvo cuando le solicitaron ayuda (Homenaje Póstumo). • Sr. Pedro León Leal, representante de los Artesanos en Mimbres de la comuna, siendo uno de los pocos expositores en Cauquenes. • Sr. Jeffrey Semler Chipocco, por el aporte al deporte comunal y nacional.
188	Incorporación de la Municipalidad a la Asociación de Municipalidades del Maule “Asociación Maule Costa”, sus estatutos y el pago de la cuota de incorporación por un monto de \$500.000.-
189	<p>Fijar los siguientes criterios objetivos en el otorgamiento y cese de la asignación especial transitoria del artículo 45 de la Ley N° 19.378:</p> <p>El otorgamiento se basará en criterios objetivos, inherentemente relacionados a las necesidades del servicio (como lo pueden ser, las mayores exigencias en la gestión de la coordinación, conducción de los servicios en los marcos ministeriales, aumento de funciones, cumplimiento de metas adicionales, propósito de asegurar la atención de salud en base a los requerimientos y dificultades presentadas en el desempeño de labores o la necesidad de estructuración del servicio).</p> <p>Cesará el beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si el funcionario(a) no cumple sus labores de manera efectiva, ya sea por permiso, licencia o feriado, superior a 30 días. • Si el funcionario(a), dado el estado de ausencia permanente que detenta en el lugar de sus funciones, se ve impedido de satisfacer las necesidades del servicio que se tuvieron en vista al momento de conceder el beneficio en análisis, independiente del plazo de la ausencia. • Cuando el funcionario sea reemplazado de conformidad a la ley, pues en tal caso recibirá la asignación aquel que hubiese entrado a servir dicha plaza en calidad de reemplazante.
190	Modificación presupuestaria N° 02 de Salud por un aumento de ingresos y gastos de \$376.000.000.
191	Avenimiento en la Causa RIT O-33-2021, autos caratulados “Apablaza y Hernández con I. Municipalidad de Cauquenes” poniendo termino al juicio con un pago único y total de \$9.600.000 Hernández y \$4.904.000 a Apablaza
192	Avenimiento Causa caratulada “Burgoa con I. Municipalidad de Cauquenes” poniendo termino al juicio con un pago único y total de \$5.200.000.

193	Avenimiento en la Causa RIT O-26-2021, autos caratulados "Arellano con I. Municipalidad de Cauquenes" poniendo termino al juicio con un pago único y total de \$6.100.000.
194	Avenimiento en la Causa caratulada "Zamorano con I. Municipalidad de Cauquenes" poniendo termino al juicio con un pago único y total de \$24.000.000.
195	Avenimiento en la Causa RIT O-5-2022, autos caratulados "Pérez con I. Municipalidad de Cauquenes" poniendo termino al juicio con un pago único y total de \$10.557.560.
196	Avenimiento Causa caratulada "Abarza con I. Municipalidad de Cauquenes" poniendo termino al juicio con un pago único y total de \$11.134.340
197	Avenimiento en la Causa RIT O-9-2022, autos caratulados "Moya con I. Municipalidad de Cauquenes" poniendo termino al juicio con un pago único y total de \$6.023.778
198	Avenimiento en la Causa RIT O-7-2022, autos caratulados "García con I. Municipalidad de Cauquenes" poniendo termino al juicio con un pago único y total de \$8.190.000
199	Avenimiento Causa caratulada "Canales con I. Municipalidad de Cauquenes" poniendo termino al juicio con un pago único y total de \$2.200.000
200	Aporte Municipal para la ejecución del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) por el periodo mayo 2022 a abril 2023, por un monto de \$32.923.411 correspondiente al 16% del aporte realizado por INAP.
201	Propuesta de plazas, parques u otros espacios públicos de los sectores urbanos y rurales existentes en la Comuna de Cauquenes en que se pueda realizar propaganda electoral en espacios públicos con ocasión del Plebiscito Nacional Constitucional 2022.
202	Compromiso de aportar el 10% del valor total del Proyecto "Reparación de la Sede Social Junta de Vecinos Camino Real" correspondiente a un monto de 108,3 U.F. Lo anterior en caso de ser aprobados en el Llamado de Postulación año 2022 del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios – Proyectos para equipamientos comunitarios, Capítulo I – Decreto Supremo 27
203	Compromiso de aportar el 10% del valor total del Proyecto de la Junta de Vecinos N° 3 San Francisco Población Carlos Condell, "Mejoramiento de Área Verde existente de 268,82 m2" correspondiente a un monto de 121,9 U.F., además de asumir los costos de mantención anula de área verde por un monto de \$870.886.- Lo anterior en caso de ser aprobados en el Llamado de Postulación año 2022 del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios – Proyectos para equipamientos comunitarios, Capítulo I – Decreto Supremo 27
204	Adjudicación y posterior contratación de Contrato de Suministro Materiales de Construcción Plan Asistencial, Cauquenes, al oferente SHOPSTORE LTDA., Rut 76.402.411-7; por un monto o valor total que asciende a \$60.000.000 (impuesto incluido) y un plazo de vigencia hasta diciembre 2022 inclusive, después de la aceptación de la Orden de Compra
205	Costos de Operación y Mantención de Proyecto "Construcción SS.HH, Camarines y Oficina de Turismo Plaza de Armas, Cauquenes" por un monto anual de \$26.872.000
206	Donación de 16m2 de terreno Rol N° 547-576 de Don Héctor Manuel Andrade Recabarren a la I. Municipalidad de Cauquenes para ser usado exclusivamente en la construcción de un pozo profundo comunitario para el sector Quinhue
207	Nómina de 43 alumnos Postulantes a Beca Municipal correspondientes al año 2022 por un monto mensual de 1 UTM del mes de marzo del presente año

208	Entregar en Comodato las dependencias del Colegio padre Hurtado ubicado en Km. 11 Camino a Molco, comuna de Cauquenes al Club de Adulto Mayor San Rafael de las Máquinas por un periodo de cinco años
209	Entregar en Comodato la Ex Escuela G-697 María Ruiz Martínez, ubicado en el Sector Tapihue, comuna de Cauquenes a la Junta de Vecinos 2R Tapihue por un periodo de cinco años
210	Modificación Presupuestaria Municipal N° 05/2022 por un aumento de ingresos y gastos de \$296.922.368 y una disminución de ingresos y gastos de \$88.446.120 y 61.203.168 respectivamente
211	Modificación Programa “Apoyo al Fomento del Desarrollo Económico Local año 2022, comuna de Cauquenes” aumentando el presupuesto total en \$28.400.000
212	Modificación Programa de la Unidad de Plan Asistencial
213	Modificación Programa “Convenios con Seremi de Desarrollo Social y Familia, Sence y otros” disminuyendo el presupuesto total en \$3.203.168.
214	Modificación N° 02 Programa “Apoyo Servicios Menores año 2022 Municipalidad de Cauquenes” aumentando el presupuesto total en \$15.106.891
215	Adjudicación y posterior Contratación Licitación “Contrato de Suministro Viviendas de Emergencia Comuna de Cauquenes”, al oferente Maximiliano Eugenio Hernández Rojas, Rut 14.343.560-1; por un monto o valor total que asciende a \$30.000.000 (Impuesto Incluido) y un plazo de vigencia hasta el 31 de noviembre de 2022 o hasta el uso de la totalidad de los recursos
218	Compromiso de asumir costos de Operación y Mantenición de Área Verde ubicada en Calle Mariano Egaña con los Huinganes Población Bellavista, lo que contempla una área de 2000 metros cuadrados por un monto aproximado de \$ 10.120.000 anuales. Lo anterior en el marco de la postulación al SERVIU en DS-27 Capítulo I
219	Autorizar indemnización de los 11 meses por año de servicio a los funcionarios del Cementerio Municipal Sr. Bernabé Coloma Neira y Sra. Patricia Zárate Cáceres, quienes cumplen con los requisitos para postular al proceso de retiro voluntario año 2022
220	Comodato de la Multicancha ubicada en Población Cauquenes S/N° por un periodo de cinco años a la Junta de Vecinos Población Cauquenes, Club de Adulto Mayor San Clemente, Club de Diabéticos Gotitas de Dulzura, Club de Adulto Mayor A Todo Ritmo, Club de Rayuela Los Maitenes y Club de Adulto Mayor Vida Nueva
221	Costos de Operación y mantención Proyecto “Adquisición Camión Limpia Fosas Comuna de Cauquenes”
222	Costos de Operación y mantención Proyecto “Adquisición oficina Móvil, Comuna de Cauquenes”
223	Costos de Operación y Mantención del Proyecto "Mejoramiento Integral Aeródromo el Boldo Cauquenes, VII Región" por un monto anual de \$8.485.647
225	Donación de 16m2 de terreno de Don Romilio Pereira Pereira a la I. Municipalidad de Cauquenes para ser usado exclusivamente en la construcción de un pozo profundo comunitario para el sector Name
226	Adjudicación y posterior contratación de “Servicio Guardias de Seguridad Corrales Municipales” al oferente SERVICIOS INTEGRALES JMA SPA, Rut N° 77.570.635-K, por un monto mensual total de \$2.916.666, con vigencia de 12 meses a contar de la fecha de la firma del Contrato
227	Adjudicación y posterior contratación de “Adquisición de Equipamiento Tecnológico para Establecimientos Educativos de la Comuna de Cauquenes” al oferente ALTA SISTEMAS SPA, por un monto o valor total que asciende a \$27.994.884 (impuesto incluido), y un plazo de entrega de los productos de 8 días corridos desde la aceptación de la orden de compra respectiva

228	Otorgar Subvención Municipal al Club de Atletismo Cauquenes, Rut N° 65.099.877-4 por un monto de \$3.000.000 necesarios para solventar gastos de participación de los atletas en los diferentes campeonatos a ejecutarse como son: Gastos de Alimentación, traslado, hospedaje, vestuario, talleres, elementos de seguridad y protección y todo gasto imprevisto para el periodo año 2022.
229	Otorgar Subvención Municipal al S.T.I. Vendedoras de Pescados y Mariscos de la Comuna de Cauquenes, Rut N° 65.007.943-4 por un monto de \$3.000.000 necesarios para cofinanciamiento al Proyecto denominado Fondo Desarrollo de Ferias SERCOTEC.
230	Renovación de 188 Patentes de Alcoholes año 2022
234	Comodato de Terreno de una superficie de 4 m2, de propiedad de Don Rodrigo Ávila Soto a favor de la Municipalidad de Cauquenes y cuyo propósito es realizar la instalación de una torres de distribución de agua potable para el comité de Agua Potable Rural La Posada
236	Modificación de Criterios de Cese en el Otorgamiento de la Asignación Especial Transitoria del Artículo 45 de la Ley N° 19.378.
237	Otorgamiento de la Asignación Especial Transitoria del Artículo 45 de la Ley N° 19.378 para dos médicos en misión de estudios por un monto de \$1.500.000 cada una, de manera retroactiva a partir del mes de junio y hasta el 31 de diciembre de 2022.
238	Costos de Operación y Mantenimiento de Proyecto "ADQUISICIÓN PERFORADORA DE POZOS PROFUNDOS COMUNA DE CAUQUENES" por un monto anual de \$39.793.680
239	Modificación N° 3 al Proyecto de Consultoría "Asesoría Técnica para la Formulación, Evaluación y Presentación de Iniciativas de Inversión para el Desarrollo de la Comuna de Cauquenes, en el marco de Financiamiento FRIL, PMU y PMB año 2022"
245	Modificación Presupuestaria N° 06 /2022 del Presupuesto Municipal por un aumento de ingresos de \$129.999.999, un aumento y disminución de gastos \$208.856.005 y \$78.856.006 respectivamente
246	Modificación N° 02/2022 al Proyecto "Fortalecimiento de los Servicios locales Comunitarios año 2022 Comuna de Cauquenes" aumentando el presupuesto en \$22.756.006.-
247	Modificación N° 03/2022 al Proyecto "Programa de Apoyo Servicios Menores año 2022 Municipalidad de Cauquenes" aumentando el presupuesto en \$10.000.000.-
248	Modificación N° 01 al Programa Producción y Proyectos del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Cauquenes
249	Modificación N° 01 al Programa "Conservación de Espacios Bióticos Públicos año 2022 de la comuna de Cauquenes".
250	Modificación Presupuestaria N° 02 del Presupuesto Educación por un aumento y disminución de gastos de \$66.783.877.-
252	Modificación Presupuestaria N° 07 Municipal por un aumento y disminución de gastos de \$4.650.230
254	Adjudicación y posterior contratación de "Adquisición de Equipamiento Tecnológico para Escuela Aníbal Pinto Cauquenes" al oferente TIC SERVICES SPA Rut 76.423.634-3; por un monto o valor total que asciende a \$88.710.930 (impuesto incluido) y un plazo de ejecución de 8 días a partir de la fecha de Aceptación de Orden de Compra
258	Donación de 16m2 de terreno de Don Patricio Antonio Pérez Pérez a la I. Municipalidad de Cauquenes para ser usado exclusivamente en la construcción de un pozo profundo comunitario para el sector Las Canchas y Las Melozas, Coronel de Maule.

259	Nómina de 29 Organizaciones Comunitarias seleccionadas por la Comisión Evaluadora FONDEVE 2022
	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación Presupuestaria Municipal • Otorgamiento Subvenciones 2022
263	Adjudicar propuesta "Construcción y Habilitación de Servicios Higiénicos Inclusivos para Junta de Vecinos Sector Cancha Alegre" al Programa "Organizaciones en Acción Financiamiento de proyectos Autogestionados 2022" del Fondo Solidario e Inversión Social Región del Maule, presentado por Junta de vecinos N° 14- R Cancha Alegre , Rut N° 65.155.430-6, con un puntaje de 85%
264	Exención de pago de basura para los años 2022 - 2023 de acuerdo a nominas adjuntas según artículos N° 24 (131 beneficiarios) y N° 25 (3 beneficiarios) de la Ordenanza Municipal
265	Modificación de Programa "Apoyo al Fomento del Desarrollo Económico Local año 2022", creando perfil para administrativo Oficina de Turismo y Fomento Productivo
266	Realizar solicitud de Informe de Factibilidad para construcción ajena a la agricultura en zona rural para proyecto "Construcción Infraestructura Social Multipropósito Quella Cauquenes" para presentar en el Servicio Agrícola y Ganadero
267	Costos de Operación y Mantenimiento "Reposición Nichos Cementerio Municipal, Cauquenes" por \$29.797.160
268	Modificación Presupuestaria Municipal N° 08 por un aumento de ingresos de \$170.135.526 y un aumento y disminución de gastos de \$195.532.233 y \$25.396.704 respectivamente
269	Subvención Municipal al Club Adulto Mayor La Flor Dorada, Rut N° 65.106.091-5 por un monto de \$3.000.000, necesarios para cancelar gastos de la Conmemoración de los 138 años de la vida del Barrio estación
270	Subvención Municipal al Club de Huasos Quella, Rut N° 65.602.490-9 por un monto de \$2.060.000, necesarios para arriendo de ganado para desarrollar actividades tradicionales del campo chileno los días 18 y 19 de septiembre de 2022
272	Modificación Programa "Apoyo al fomento del Desarrollo Económico Local año 2022, comuna de Cauquenes", la que dice relación con el aumento en las remuneraciones mensuales del perfil 6 correspondiente al personal administrativo de registro y control estadístico del D.D.R., cuyas funciones permanecen inalterables, generando una variación en el presupuesto de \$380.000.
273	Adjudicación y posterior contratación para "Reposición Aceras Calle Villalobos Comuna de Cauquenes" ID 4372-49-LP22 al oferente TRANSPORTES TRANSMQA LTDA., Rut N° 76.000.008-6; por un monto o valor total que asciende a \$74.953.257 (impuesto incluido) y un plazo de ejecución de 72 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.
274	Adjudicación y posterior contratación para "Construcción Área Verde Villa Camino Real Cauquenes" ID 4372-47-LP22 al oferente TRANSPORTES TRANSMQA LTDA., Rut N° 76.000.008-6; por un monto o valor total que asciende a \$101.931.854 (impuesto incluido) y un plazo de ejecución de 120 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno
275	Adjudicación y posterior contratación para "Concesión Servicio de Parquímetros para la ciudad de Cauquenes" ID 4372-45-LR22 al oferente CHILE PARKING SOCIEDAD LIMITADA., Rut N° 76.903.283-5; por un aporte al municipio de \$14.000.000 mensual y un plazo de ejecución de 48 meses, contados desde la fecha de entrega de terreno

276	Modificación a “Ordenanza Municipal sobre Otorgamiento de Subvenciones Municipales
279	Modificación Presupuestaria N° 03 del Departamento de Salud, por un aumento de ingresos y gastos de \$120.337.654.-
280	Se deja sin efecto la Asignación para funciones de Abogado de Departamento de Salud Municipal y otorgar Asignación Artículo 45 Ley 19.378, por un monto de \$350.000 para quien cumpla las funciones de Director Subrogante del Departamento.
281	Modificación Presupuestaria Municipal N° 09 por un aumento de ingresos de \$74.999.583 y un aumento y disminución de gastos de \$174.547.638 y \$99.548.055 respectivamente
282	Propuesta de Distribución de recursos para Subvenciones Municipales
283	Subvenciones Municipales de acuerdo al siguiente detalle:1 Junta de Vecinos N-5R Quella Hualve calificación de 5.975 por un monto de \$2.100.000
284	Subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Cauquenes, Rut N° 70.008.500-7 por un monto de \$25.000.000, necesarios para hacer frente a necesidades permanentes que tiene la institución en gasto de combustible, reparación de material mayor, adquisición de material menor como pitones, mangueras, herramientas de trabajo, adquisición de E.P.P. para el voluntariado que presta servicios
285	Subvención Municipal a la Junta de Vecinos N° 13R Guayal de Cabrería, Rut N° 65.155.500-0 por un monto de \$500.000, necesarios para instalación de empalme eléctrico, reparación de la instalación existente, aumentar una luz y un enchufe en la sede social de la Junta de Vecinos y así contar con suministro eléctrico para desarrollar el Concejo Municipal del 27 de septiembre de 2022 en óptimas condiciones
286	Modificación del Programa “Educultura”.
287	Modificación al Programa “Apoyo al Fomento del Desarrollo Económico Local año 2022, comuna de Cauquenes”
288	Adjudicación y posterior contratación de “Reposición Demarcaciones de Pasos Peatonales, Cruce Semaforizados y otros en Diversos Sectores de la Ciudad de Cauquenes” ID 4372-50-LP22, al oferente YS Spuler SpA, Rut 76.327.249-4; por un monto total de \$40.318.747 (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 72 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno.
290	Autorizar la solicitud de anticipo de subvención, con el fin de pagar Bonificación a los Asistentes de la Educación que se adjudicaron un cupo en Proceso 2020 de la ley N° 20.964
291	Autorizar la solicitud de anticipo de subvención, con el fin de pagar Bonificación a los Docentes de la Educación que se adjudicaron un cupo en Proceso 2020 de la ley N° 20.976
292	Adquisición de terreno de 100m2, ubicado en la Localidad de Barriales de propiedad del Sr. Renán Arriagada Amado a través de la suscripción de un contrato de promesa de compraventa y posterior compra definitiva por un total de 172 UF
293	Modificación Presupuestaria Municipal N° 10/2022 por un aumento de ingresos de \$64.800.000 y un aumento y disminución de gastos de \$112.210.239 y \$47.410.239 respectivamente.
294	Modificación Programa Plan Asistencial del Departamento de Desarrollo Comunitario.
295	Modificación Programa Recuperación de Barrios Municipal 2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario
296	Modificación SubPrograma Senda Previene.

297	Modificación Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades Municipal de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
298	Modificación Programa Oficina de Protección de derechos de la Infancia OPD Cauquenes
299	Modificación Subprogramas Sociales 2022, Asistencia Jurídica de la Dirección de Desarrollo Comunitario
300	Modificación N° 3 Programa Deporte Formativo, Talleres Deportivos del Departamento de Deportes y Actividad Física de la Dirección de Desarrollo Comunitario
301	Modificación Programa Organizaciones Comunitarias
302	Modificación Programa: Convenios con Seremi de Desarrollo Social y Familia, Sence y otros 2022 (Aportes Municipales y/o Administración de Recursos).
304	No se produce el pronunciamiento por falta de quorum para el acuerdo de aprobar o rechazar la propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal N° 11/2022
306	Modificación Presupuestaria Municipal N° 11/2022 por un aumento y disminución de gastos de \$ 8.000.000
307	Adjudicación y posterior Contratación para Licitación “Construcción Infraestructura Social Multipropósito Junta de Vecinos San Francisco Cauquenes” al oferente CONSTRUCTORA AHM SPA Rut 77.584.105-2; por un monto o valor total que asciende a \$101.834.000 (impuesto incluido) y un plazo de ejecución de 120 días a partir de la fecha del Acta de entrega de Terreno
308	Modificación Presupuestaria Municipal N° 11/2022 por un aumento y disminución de gastos de \$ 8.000.000
309	Nómina de 29 alumnos postulantes a Beca Municipal a contar del mes de Agosto a Diciembre de 2022
310	Nómina de 06 alumnos postulantes a Beca Municipal a contar del mes de Agosto a Diciembre de 2022
311	Modificación Presupuestaria Municipal N° 12/2022 con una variación tanto en ingresos como en gastos de \$203.751.974.
312	Modificación N°2 al Proyecto “Apoyo a los Servicios de Mantención conservación y reparación de Locales Deportivos año 2022
313	Modificación N°2 al Programa Deporte Recreativo
314	Modificación al programa Plan Asistencial
315	Modificación al Programa Organizaciones Comunitarias
316	Modificación al Programa “Apoyo al Fomento del Desarrollo Económico Local año 2022, Comuna de Cauquenes”.
317	Modificación N° 4 Programa “Asesoría Técnica para la Formulación, Evaluación y presentación de Iniciativas de Inversión para el desarrollo de la Comuna de Cauquenes, en el Marco de Financiamiento FRIL, PMU y PMB año 2022”.
318	Modalidad Administración directa Proyecto PMU Emergencia denominado “Mejoramiento de Plazas, Villas los Conquistadores, Villa Las Delicias y Villa Los Robles, Cauquenes”
320	Renovar Comodato con la Junta de Vecinos N° 13, Javiera Carrera del inmueble denominado Sede Social ubicado en Monseñor Enrique Alvear S/N° Barrio Estación, comuna de Cauquenes por un periodo de cinco años
321	Autorización para tramitación de Derechos de aprovechamiento de aguas por cuenta del Comité de Agua Potable Rural Name Sur, en inmueble municipal, en el marco del diseño del proyecto “Sistema de Agua Potable Rural Name Sur”.
323	Nuevo texto de la Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones Permisos y Servicios.

324	Compromiso de aprobación de presupuesto requerido para la ejecución de medidas de mitigación en los proyectos de reposición de las Postas de Salud Rural de Pilen y Tres Esquinas
326	Modificación Presupuestaria N° 3 Departamento de Educación Municipal por un aumento de ingresos y gastos de \$18.724.704.-
327	Modificación Presupuestaria N° 4 Departamento de Educación Municipal por un aumento y disminución de gastos de \$6.241.568.-
328	Adjudicación y posterior contratación para “Construcción Infraestructura Social Multipropósito Villa Las Delicias Cauquenes” al oferente Constructora Santa Rosa Spa Rut 76.545.897-8; por un monto o valor total que asciende a \$73.000.002 (impuesto incluido) y un plazo de ejecución de 84 días, a partir de la fecha del Acta de entrega de Terreno
329	Modificación N° 2 Área de Gestión (4) Programas Sociales denominado Administración recintos y Coordinación General del Deporte en la Comuna.
330	Modificación presupuestaria Municipal N° 13/2022 por un aumento y disminución de gastos de \$20.000.000.-
331	Avenimiento por un monto de \$24.000.000 de la Causa Rol O-14-2022, Caratulada “Valencia con I. Municipalidad de Cauquenes”, Materia Nulidad del Despido, Despido Injustificado y cobro de Prestaciones Laborales adeudadas, de acuerdo al Art. 65 letra i) de la Ley 18.695
332	Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal año 2023 (PADEM)
334	Contrato Comodato del inmueble denominado Sede Social ubicada en Villa Esperanza I, Avda. Norte S/N° y la Multicancha ubicada a un costado de la Sede Social de la Comuna de Cauquenes, con la Junta de Vecinos N° 11-3 Villa Esperanza I y II por un periodo de cinco años
335	Objetivos y funciones de la contratación a honorarios de la Srta. Lorena Paula Menares Menares con un plazo de 2 meses: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del nuevo Reglamento que modifica la Planta Municipal de Cauquenes de conformidad a la normativa legal que regula la materia. • Reglamento deberá ser tomado de razón por Contraloría General de la Republica para su aprobación.
336	Adquisición de terreno ubicado en la Población Fernández para construcción CESFAM, cuyo propietario actual es el Comité habitacional Las Condes según inscripción de fojas 362 N° 592 de 2007 con una superficie de 13.280m2 Rol de Avalúo 414-286, por un monto total de \$100.000.000.
337	Modificación Presupuestaria Municipal N°14/2022 por un aumento de ingresos de \$88.816.722 y un aumento y disminución de ingresos de \$89.816.722 y \$1.000.000, respectivamente.
338	Modificación Programa de desarrollo de Acción Local – PRODESAL. Unidades Operativas I, II, III, IV, V, VI y VII.
339	Modificación Programa Plan Asistencial 2022.
340	Modificación N° 1 Programa “Apoyo a la Gestión Medioambiental de la Municipalidad de Cauquenes”.
342	Conformación de Comisión Emergencia en calidad de Presidente el Concejal Sr. Claudio Chamorro y Concejal Integrante Sr. Matías Castro Valdés
343	Modificación N° 2 Proyecto Apoyo a los Servicios de Conservación, Mantención y Reparación de Locales Comunitarios Deportivos año 2022.
344	Modalidad de Administración Directa de Proyectos Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Emergencia, comuna de Cauquenes denominado “Construcción Plazoleta Población Cauquenes
345	Modificación presupuestaria Municipal N° 15/2022 por un aumento de ingresos y gastos de \$404.385.507

346	Adjudicación y Posterior Contratación “Adquisición de Análisis Clínico, según Canasta de Exámenes de Laboratorio básico y Cardiovascular en Atención Primaria para el Depto. Comunal de Salud de la Municipalidad de Cauquenes” al oferente SOCIEDAD ALEJANDROS Ltda., Rut N° 76.476.027-1; por un monto o valor de la canasta de exámenes de laboratorio básico y cardiovascular que asciende a \$132.3558 y, un plazo de vigencia de 24 meses a partir de la aceptación de la Orden de Compra
347	Plan de Salud Comunal Departamento de Salud Cauquenes 2023
348	Propuesta de Mejoramiento Sueldo Base Departamento de Salud Municipal.
349	Renovar Comodato con la Junta de Vecinos N° 32-R La Reina de Pilen de ex casa de director de la Escuela María González Vera ubicada en Sector Pilen Alto Sin Numero por un periodo de cinco años
351	Nómina de 29 alumnos postulantes a Beca Municipal a contar del mes de Agosto a Diciembre de 2022.
352	Avenimiento Judicial en Causa A-602-2022 del Juzgado de Policía Local de Cauquenes, sobre daños infracciones consistentes en choque de alumbrado público.
353	Adjudicación y posterior contratación para “Reposición Red Eléctrica para Cesfam Dr. Ricardo Valdés Cauquenes” al oferente INGENIERIA ELÉCTRICA Y CONSTRUCTORA ARMADAT CHILE Ltda. Rut 76.129.042-8; por un monto o valor total de \$249.900.000, impuesto incluido y, un plazo de vigencia de 42 días corridos a partir de la aceptación de la Orden de Compra
354	Modificación Presupuestaria N° 5/2022 de Educación por un aumento de ingresos y gastos de \$523.113.146.-
355	Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres Comuna de Cauquenes.
356	Modificación Presupuestaria Municipal N° 16/2022 por una disminución de ingresos de \$1.000.000 y un aumento y disminución de gastos de \$8.409.415 y \$7.409.415 respectivamente.
357	Modificación Programa Plan Asistencial.
358	Modificación Presupuestaria N° 2 Cementerio por un aumento de ingresos y gastos de \$24.400.000.-
359	Metas de Gestión del Cementerio Municipal año 2023.
360	Exención de pago de basura para los años 2022 - 2023 de acuerdo a nominas adjuntas según artículos N° 24 (414 beneficiarios) y N° 25 (10 beneficiarios) de la Ordenanza Municipal
361	Costos de Operación y Mantenimiento proyecto “Construcción Infraestructura Social Multipropósito Retupel Cauquenes”
362	Costos de Operación y Mantenimiento proyecto “Construcción Infraestructura Social Multipropósito Quella Cauquenes”
363	Costos de Operación y Mantenimiento proyecto “Mejoramiento Gimnasio Barrio Estación Cauquenes”
364	Costos de Operación y Mantenimiento proyecto “Construcción Infraestructura Social Multipropósito Santa Sofía Cauquenes”
365	Presupuesto Municipal 2023 y sus respectivos programas.
367	Plan Anual de Capacitaciones 2023 de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes para las postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales Ley N° 20.742
368	Objetivos Institucionales y objetivos e las Direcciones de Alcaldía, Administración Municipal, Administración y Finanzas, Control Interno, Secretaría Municipal, Asesoría Jurídica y Juzgado de Policía Local del Programa de Mejoramiento de la gestión Municipal año 2023.
369	Modificación Presupuestaria Municipal N° 17/2022 por un aumento de ingresos y gastos de \$20.000.000.-

370	Ordenanza Municipal tipo propuesta por la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo en Materia de cierre o instalación de medidas de control de acceso en calles, pasajes o conjuntos habitacionales, por motivos de seguridad.
373	Asignación Especial Transitoria Artículo 45 Ley 19.378 para el año 2023 de acuerdo a fundamentos y planilla de asignaciones adjunta.
374	Modificación Presupuestaria N° 04 del Departamento de Salud Municipal por un aumento y disminución de gastos de \$25.000.000.-
376	Modificación Presupuestaria N° 6 del Departamento de Educación por un aumento de ingresos y gastos de \$198.242.347
377	Donación de 16m2 de terreno Rol 545-110 de propiedad de Doña Elvira Manríquez Aranda a la I. Municipalidad de Cauquenes para ser usado exclusivamente en la construcción de un pozo profundo comunitario para el sector Las Canchas y Las Melozas, Coronel de Maule
379	Modificación Presupuestaria Municipal N° 18/2022 por un aumento de ingresos y gastos de \$1.740.172.579.-
380	Adjudicación y posterior contratación de Licitación "Adquisición de Servicio de Impresión a color y monocromático para el Depto. Comunal de Salud de la Municipalidad de Cauquenes" al oferente COMERCIALIZADORA INCOTAL LTDA. Rut 77.779.600-3; por un valor de \$117,81 por hoja impresa a color y \$15,47 por hoja impresa en blanco y negro (ambos valores con Impuesto Incluido) y un plazo de vigencia de 36 meses a partir de la aceptación de la Orden de Compra
381	Modificación "Ordenanza Municipal Sobre Otorgamiento De Subvenciones Municipales".
382	Nombramiento de dos Plazoletas en Población Cauquenes: Plazoleta pasaje 20-21-22-23 como Plazoleta Los Sauces Plazoleta pasaje 12-13-14-15 como Plazoleta Los Naranjos

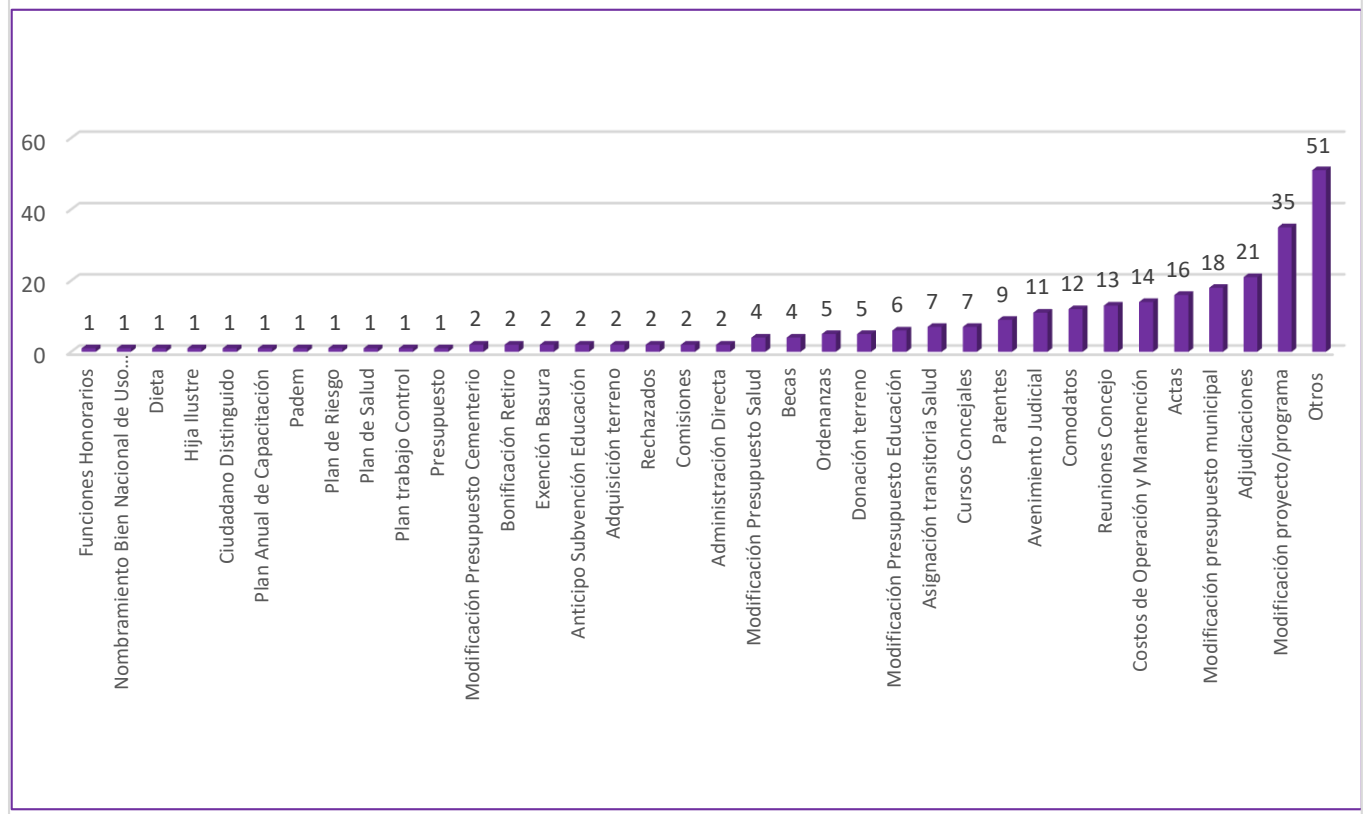
Materias rechazadas por el Concejo Municipal.

RECHAZADAS CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2022	
Nº	Detalle
140	Se acuerda rechazar propuesta de modificación Presupuestaria Municipal N° 2/2022, por un aumento de ingresos y gastos de \$1.615.100.171
161	Se acuerda rechazar Costos de Operación y Mantenimiento de Proyecto "Construcción SS.HH, Camarines y Oficina de Turismo Plaza de Armas Cauquenes"

Estadística de Aprobación, Rechazo y Abstención de Alcaldesa y Concejales

	APRUEBA	%	SE ABSTIENE	%	RECHAZA	%	ACUERDOS TOMADOS EN SU INASISTENCIA	%
Nery Rodríguez Domínguez	264	99,62%	1	0,4%	0	0,0%	0	0,0%
Juan Carlos Soto Lara	253	95,47%	1	0,4%	2	0,8%	9	3,4%
Nelson Rodríguez Gallardo	250	94,34%	1	0,4%	6	2,3%	8	3,0%
Guillermo García González	256	96,6%	1	0,4%	6	2,3%	2	0,8%
Claudio Chamorro Peña	263	99,25%	0	0,0%	2	0,8%	0	0,0%
Sergio Pérez Pérez	258	97,36%	1	0,4%	6	2,3%	0	0,0%
Matías Castro Valdés	261	98,49%	0	0,0%	0	0,0%	4	1,5%

Resumen de Acuerdos



Estadística de asistencia de Alcaldesa y Concejales a los concejos comunales:

	SESIONES ORDINARIAS	%	SESIONES EXTRAORD.	%	TOTAL GENERAL	%
Nery Cristina Rodríguez Domínguez	36	100%	9	100%	45	100%
Juan Carlos Soto Lara	35	97,2%	7	77,8%	42	93,3%
Nelson Luis Rodríguez Gallardo	35	97,2%	9	100%	44	97,8%
Guillermo Daniel García González	35	97,2%	8	88,9%	43	95,6%
Claudio Javier Chamorro Peña	36	100%	9	100%	45	100%
Sergio Rodrigo Pérez Pérez	36	100%	9	100%	45	100%
Matías Fernando Castro Valdés	36	100%	8	88,9%	44	97,8%
Total Sesiones	36	100%	9	100%	45	100%

Conformación de Comisiones del Concejo Municipal

CONCEJAL	COMISION
Juan Carlos Soto Lara	Salud
	Educación
	Cultura
	Participación Ciudadana
Nelson Luis Rodríguez Gallardo	Finanzas
	Salud
	Educación
	Turismo
	Seguridad Publica
	Pladeco
Guillermo Daniel García González	Salud
	Cultura
	Deportes
	Turismo
	Nombramiento Bien Nacional de Uso Publico
	Medio Ambiente
	Concejo
	Pladeco
Claudio Javier Chamorro Peña	Finanzas
	Cultura
	Turismo
	Seguridad Publica
	Pladeco
	Emergencia
Sergio Rodrigo Pérez Pérez	Finanzas
	Educación
	Deportes
	Nombramiento Bien Nacional de Uso Publico
	Medio Ambiente
	Participación Ciudadana
	Concejo
Matías Fernando Castro Valdés	Deportes
	Nombramiento Bien Nacional de Uso Publico
	Seguridad Publica
	Medio Ambiente
	Participación Ciudadana
	Concejo
	Emergencia

INFOGRAFÍAS

Concejo Municipal



Infografía Concejo Municipal 2016 - 2021

Periodo Enero 2022 Diciembre 2022



INTEGRANTES CONCEJO MUNICIPAL



COMPOSICIÓN CONCEJO

El Concejo Municipal de Cauquenes, cumple las funciones establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades, está compuesto por la Alcaldesa de la Comuna y 6 Concejales. Asumieron su función el 28 de Junio del 2021 y concurirá el periodo el día 06 de Diciembre del 2024.

Actúa como Ministro de Fe y cumple labores de dirigir las actividades de Secretaría Administrativa de la Alcaldesa y del Concejo Municipal, la Directiva Secretaria Municipal.

DESARROLLO SESIONES AÑO 2022



SESIONES EN TERRENO

El Concejo Municipal efectuó diferentes reuniones en el territorio donde se conoció inquietudes comunitarias, en los siguientes lugares:

- Junta de Vecinos Las Máquinas
- Junta de Vecinos Sauzal
- Junta de Vecinos Coronel de Maule
- Junta de Vecinos Población Fernández
- Junta de Vecinos Rosita O´Higgins
- Junta de Vecinos Porongo
- Junta de Vecinos Santa Sofía
- Junta de Vecinos Cabrería
- Junta de Vecinos Los Acacios
- Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda
- Junta de Vecinos Población Cauquenes

Alcaldesa Nery Rodríguez Domínguez



**Infografía Concejo Municipal 2021- 2024
Periodo Enero 2022 a Diciembre 2022**

Nery Cristina Rodríguez Domínguez
Alcaldesa de la Comuna de Cauquenes
Lineamiento de Gestión Pública:
- Independiente
- Feminista
- Ambientalista
- Trabajo Activo con Organizaciones Territoriales
- Salud Pública

Información General

El año 2022 he estado presente en gran parte de nuestra comuna de Cauquenes, ya que creo firmemente que la razón de los municipios se sustenta en una base territorial. Esto me ha permitido vincularme de manera directa con los vecinos y vecinas, conociendo así sus necesidades en todos los ámbitos, las que he traído a diversas mesas de trabajo para avanzar en sus soluciones. En estas instancias locales, regionales y nacionales, he trabajado con honradez y corazón de mujer, logrando así una especial configuración de la problemática pública de acuerdo a la realidad comunal, producto de una relación humana, cercana y transparente entre el Municipio y su comunidad.

Comentarios Trabajo Año 2022

- Alcaldesa Cuadrenio 2021-2024
- Madre de dos hijos varones
- Profesional Odontóloga Universidad de Talca
- Especialidad Odontogeriatría
- Primera Alcaldesa en Democracia

Hitos

alcaldesa@cauquenes.cl
www.facebook.com/NeryRodriguezAlcaldesa
www.instagram.com/neryrodriguezalcaldesa

Redes Sociales

ASISTENCIA SESIONES

SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS
36 / 36	9 / 9
100%	100%

SESIONES TERRITORIALES DEL CONCEJO

- Las Máquinas
- Sauzal
- Coronel de Maule
- Población Fernández
- Población Rosita O'higgins
- Población Porongo
- Santa Sofía
- Cabrería
- Los Acacios
- L.I.P.A.C.
- Población Cauquenes

CONCEJOS FACEBOOK LIVE

SESIONES ORDINARIAS	SESIONES ORDINARIAS
34 / 34	11 / 11
100%	100%

Objetivo: Participación y Transparencia

PROPUESTAS PRESENTADAS

Aprobadas	Sin Quorum	Rechazadas
263	1	2
98,87%	0,38%	0,75%

INICIATIVAS RELEVANTES PRESENTADAS AL CONCEJO

- Ppto. 2023 y Modificaciones 2022
- Creación Direcc. Seguridad Pública
- Modific. Ordenanza M. Subvenciones y de Derechos Municipales
- Ordenanza Municipal por motivos de seguridad
- Protocolo Municipal de Género
- Programa Apoyo Gestión Medio Ambiental
- Plan Comunal de Emergencia

Ilustre Municipalidad de Cauquenes - Dirección de Secretaría Municipal

Concejal Juan Carlos Soto Lara



Concejal Nelson Rodríguez Gallardo



Infografía Concejo Municipal 2021 - 2024 Periodo Enero 2022 a Diciembre 2022

Nelson Luis Rodríguez Gallardo
51 años
Partido Radical
Concejal de la Comuna de Cauquenes

Información General

Como concejal de la comuna y como concejo municipal mi compromiso ante la comunidad, es buscar siempre alternativas de soluciones y tratar de estar acorde a nuestra realidad y marcar el camino con una visión en beneficio de todos.

Comentarios Trabajo Año 2022

Concejal Cuadrienio 2016 - 2021
Concejal Cuadrienio 2021 - 2024

Periodos Edilicios

nelsonrodriguezconcejal@cauquenes.cl
www.facebook.com/nelsonluis.rodriguezgallardo
+569-64934743

Redes Sociales



ASISTENCIA SESIONES

SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS
35 / 36	9 / 9
97,2%	100%

PARTICIPACIÓN SESIONES

SESIONES SALÓN	SESIONES TERRITORIALES
33 / 34	11 / 11
97,0%	100%

PARTICIPACIÓN COMISIONES

- Comisión de Finanzas
- Comisión de Seguridad Pública
- Comisión de Salud
- Comisión PLADECO
- Comisión de Educación
- Comisión de Turismo

PROPUESTAS EDILICÍAS

Aprobó	Abstención	Rechazó	Sin Participación
250	1	6	8
94,34%	0,4%	2,3%	3,0%

AUSENCIAS SESIONES

Justificadas	Injustificadas
1	0
100%	0%

Ilustre Municipalidad de Cauquenes - Dirección de Secretaría Municipal

Concejal Guillermo García González



Infografía Concejo Municipal 2021 - 2024 Periodo Enero 2022 a Diciembre 2022

Guillermo Daniel García González
67 años
Unión Demócrata Independiente
Concejal de la Comuna de Cauquenes

Información General

Haber sido parte de un equipo que logramos con las legítimas diferencias, trazarnos metas y objetivos para el buen desempeño de nuestra función de Concejal.

Comentarios Trabajo Año 2022

Concejal Cuadrenio 1992 - 1995
Concejal Cuadrenio 1996 - 2000
Concejal Cuadrenio 2000 - 2008
Concejal Periodo 2008 - 2010
Concejal Cuadrenio 2016 - 2021

Periodos Edilicios

guillermogarciaconcejal@cauquenes.cl
www.facebook.com/guillermo.d.gonzalez.39
www.instagram.com/guillermogarciagozalez/
+569-77484131

Redes Sociales



ASISTENCIA SESIONES

SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS
35 / 36	8 / 9
97,2%	88,9%

PARTICIPACIÓN SESIONES

SESIONES SALÓN	SESIONES TERRITORIALES
32 / 34	11 / 11
94,1%	100%

PARTICIPACIÓN COMISIONES

- Comisión Salud
- Comisión Cultura
- Comisión Deportes
- Comisión Turismo
- Comisión Medio Ambiente
- Comisión Concejo
- Comisión PLADECO
- Comisión Nombramiento Bienes

PROPUESTAS EDILICÍAS

Aprobó	Abstención	Rechazó	Sin Participación
256	1	6	2
96,6%	0,4%	2,3%	0,8%

AUSENCIAS SESIONES

Justificadas	Injustificadas
2	0
100%	0%

Ilustre Municipalidad de Cauquenes - Dirección de Secretaría Municipal

Concejal Claudio Chamorro Peña



**Infografía Concejo Municipal 2021 - 2024
Periodo Enero 2022 a Diciembre 2022**

Claudio Javier Chamorro Peña
43 años
Renovación Nacional
Concejal de la Comuna de Cauquenes

Información General

Ser elegido por la ciudadanía ha sido una gran responsabilidad. Mi trabajo estuvo centrado en dar cumplimiento a las funciones y responsabilidades del cargo, con convicción y un gran compromiso. Aportando desde mis competencias y de aquello que la gente necesita, trabajando arduamente para la comunidad, con sentido común, pero también con lo que exige la ley, con transparencia y con la férrea defensa de lo que creo que es mejor para Cauquenes.

Comentarios Trabajo Año 2022

Concejal Cuadrinio 2021 - 2024

Periodos Edilicios

claudiochamorroconcejal@cauquenes.cl
www.facebook.com/claudio.chamorropeña
www.instagram.com/claudiochamorropeña/
+569-77253401

Redes Sociales



ASISTENCIA SESIONES

SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS
36 / 36	9 / 9
100%	100%

PARTICIPACIÓN SESIONES

SESIONES SALÓN	SESIONES TERRITORIALES
34 / 34	11 / 11
100%	100%

PARTICIPACIÓN COMISIONES

- Comisión de Finanzas
- Comisión de Cultura
- Comisión de Turismo
- Comisión de Seguridad Pública
- Comisión de Pladeco
- Comisión de Emergencia

PROPUESTAS PRESENTADAS AL CONCEJO

Aprobación	Abstención	Rechazadas
263	0	2
99,25%	0,0%	0,8%

AUSENCIAS SESIONES

Justificadas	Injustificadas
0	0
0%	0%

Ilustre Municipalidad de Cauquenes - Dirección de Secretaría Municipal

Concejal Sergio Pérez Pérez



Concejal Matías Castro Valdés



Infografía Concejo Municipal 2021 - 2024 Periodo Enero 2022 a Diciembre 2022

Matias Fernando Castro Valdés
25 años
Partido Socialista
Concejal de la Comuna de Cauquenes

Información General

Desde mi visión de Concejal el año 2022 ha sido un gran año para nuestro Cauquenes, ya que ha estado marcado por la aprobación de proyectos emblemáticos para el desarrollo evolutivo de nuestra Comunidad, gracias a la gestión de la Alcaldesa y su concejo Municipal.

En lo referido a mi gestión, puedo destacar que, fue un año marcado por la creación de distintas agrupaciones de emprendedores y un arduo trabajo en Terreno, permitiendome llegar a una gran parte de la Comunidad con la finalidad de dar soluciones colaborativas a sus necesidades desde, para y con la Comunidad

Comentarios Trabajo Año 2022

Concejal Cuadrinio 2021 - 2024

Periodos Edilicios

matiascastroconcejal@cauquenes.cl
www.facebook.com/matiascastrosconcejalvecino?mibextid=LQQJ4d
www.facebook.com/matiasfernando.perezvaldes?mibextid=LQQJ4d
www.instagram.com/matiascastro_concejal
+569 77255422

Redes Sociales



ASISTENCIA SESIONES

SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS
36 / 36	8 / 9
100%	88,9%

PARTICIPACIÓN SESIONES

SESIONES SALÓN	SESIONES TERRITORIALES
33 / 34	11 / 11
97,1%	100%

PARTICIPACIÓN COMISIONES

- Comisión de Concejo
- Comisión de Deportes
- Comisión de Nombramiento Bienes
- Comisión de Medio Ambiente
- Comisión de Emergencia
- Comisión de Seguridad Pública
- Comisión de Participación Ciudadana

PROPUESTAS EDILICIAS

Aprobó	Abstención	Rechazó	Sin Participación
261	0	0	4
98,49%	0,0%	0,0%	1,5%

AUSENCIAS SESIONES

Justificadas	Injustificadas
1	0
100%	0%

Ilustre Municipalidad de Cauquenes - Dirección de Secretaría Municipal

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El Administrador Municipal, según la definición legal del cargo, será el colaborador directo de la Alcaldesa en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio, y en la elaboración y seguimiento del plan anual de acción municipal y ejercerá las atribuciones que señale el reglamento municipal y las que le delegue el alcalde, siempre que estén vinculadas con la naturaleza de su cargo.

Por lo anterior, una de las principales tareas encomendadas al Administrador es mantener una coordinación constante con los Directivos de cada unidad municipal, para dirigir las acciones del municipio hacia los objetivos trazados por la Alcaldesa. El Equipo Directivo de la Municipalidad de Cauquenes, al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

DIRECTIVO	DIRECCIÓN MUNICIPAL
Ruth Del Pilar Moya Moraga	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Silvana Garrido Constenla (S)	DAEM
Alejandra Landeros Garrido	SALUD MUNICIPAL
Juan Carlos Alarcón Díaz(S)	CEMENTERIO
Carmen Gloria Valdés Vejar	JUZGADO DE POLICIA LOCAL
Camila Orellana Loyola	DESARROLLO COMUNITARIO
Silvia Sánchez Peña	SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
Camila Orellana Loyola	ASESORÍA JURÍDICA
Ilse Aranís Vílchez	SECRETARÍA MUNICIPAL
Rodrigo Salgado Maldonado	OBRAS MUNICIPALES
Jenaro Bravo Ramírez	TRÁNSITO Y TRANSPARENCIA
Rex Benavente Canales	MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
Marco Canales Carrasco	CONTROL INTERNO
Jorge Márquez Monsalve	SEGURIDAD PÚBLICA

Además de lo anterior, el Administrador Municipal tiene el mandato de la alcaldesa de aplicar Visión y la Misión del PLADECO en la gestión interna del municipio y en todas las áreas de intervención directa asignadas a su cargo. Para ello, durante al año 2022, se trabajó en las 4 áreas de intervención que tiene la administración municipal: Gestión Interna; Obras de Adelanto en la Comuna; Mercado Municipal y Ferias Libres; Actividades Municipales. De cada una de ellas se rinde cuenta de la gestión.

Gestión Interna:

En el ámbito de la gestión interna, las principales acciones realizadas fueron las siguientes:

- **CREACIÓN DE NUEVAS DIRECCIONES Y UNIDADES:** Durante el año 2022 se crearon 2 importantes unidades municipales para lograr el cumplimiento del PLADECO y del programa de gobierno comunal de la Alcaldesa Nery Rodríguez Domínguez, las que se detallan a continuación:

- ❖ **Dirección de Seguridad Pública:** Por forma unánime fue aprobada por el concejo la creación de un cargo directivo G°8 para cumplir las funciones de Director de Seguridad Pública en la Ilustre Municipalidad de Cauquenes. Para tales efectos, la Alcaldesa nombró en el cargo a don Jorge Márquez Manríquez, exfuncionario de la Policía de Investigaciones de Chile, y a quien se le encomiendan las tareas de volver a poner en marcha los Concejos Comunales de Seguridad Pública, y redactar el primer Plan de Seguridad Pública de la comuna de Cauquenes.
- ❖ **Unidad de Medio Ambiente:** Mediante un programa municipal, a cargo de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, se crea esta unidad con el fin de promover el cuidado del medio ambiente en la comunidad. Para ello se nombra en el cargo a don Marco Díaz Bravo, Trabajador Social con vasta experiencia en temas de reciclaje y compostaje, a quien se le encomienda la tarea de llevar a cabo actividades de concientización y protección ambiental, y de fomento al reciclaje.
- **ADITORÍA EXTERNA:** Para poder tener un diagnostico independiente sobre las finanzas y los procesos internos del municipio, en el mes de abril del 2022 se comenzó a ejecutar una Auditoría Externa, la cual fue previamente aprobada unánimemente por el Concejo Municipal, y tuvo un costo total de \$13.000.000, la que fue adjudicada mediante licitación pública a la empresa Fortunato y Asociados Ltda. Esta auditoría conllevó una revisión de un periodo de 3 años, comprendidos entre el 01-07-2018 y el 30-06-2021. Las conclusiones más importantes de esta auditoría fueron las siguientes:
 - ❖ Las bases de la Información Financiera municipal en el periodo auditado contienen serios problemas al intentar respaldar algunos saldos con el detalle de los mismos. El principal problema en este sentido se dio al intentar validar el valor económico del inventario de activos fijos del municipio, principalmente de terrenos, inmuebles y vehículos, donde finalmente no se pudo determinar el valor real de estas partidas. Se recomienda a la DAF comenzar a trabajar en los análisis contables que permitan dar certeza de la valoración de cada partida.
 - ❖ La fiscalización de los proyectos municipales es muy deficiente, quedando poco registro y evidencia de las acciones de fiscalización realizadas por los ITOs o ITS. La situación más preocupante al respecto, se dio en la revisión de la licitación de recambio y mantención de luminarias públicas adjudicada a la empresa LG, donde se constató la falta de más de 400 luminarias que debieron ser cambiadas en la comuna y no se realizó dicho cambio, mientras se seguía pagando de forma íntegra el costo total del proyecto.

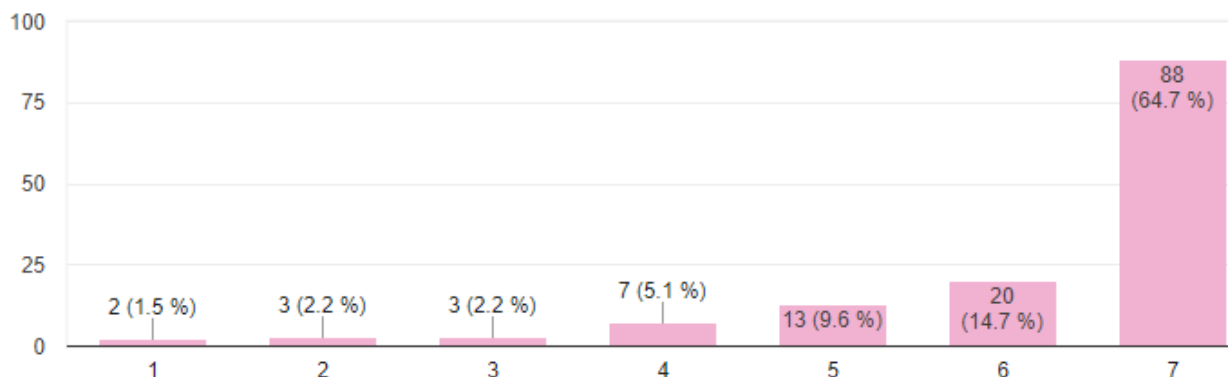
LUMINARIAS CONTRATADAS	LUMINARIAS INSTALADAS	LUMINARIAS FALTANTES	PERJUICIO ECONÓMICO A DICIEMBRE 2022
4.514	4.071	443	\$380.750.436

- ❖ Para conocer más detalles sobre la Auditoría externa, pueden revisar el informe completo en la siguiente dirección: <https://www.cauquenes.cl/?p=2106>
- **1ra ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL:** Con el fin de realizar un primer diagnóstico sobre el clima organizacional en el municipio, se conformó un Comité Bipartito entre representantes de la Alcaldesa Nery Rodríguez Domínguez y representantes de la ASEMUCH. El Comité quedó conformado por Rafael Correa y Héctor Salazar por parte de la Alcaldesa, y por Abraham Villalobos y Rodrigo Salgado por parte de la ASEMUCH. La encuesta se realizó vía un formulario on-line con participación voluntaria de los funcionarios municipales. A continuación, se presentan algunos de los resultados más relevantes:

Mi Directora o Director acepta ideas y sugerencias de parte del equipo

[Copiar](#)

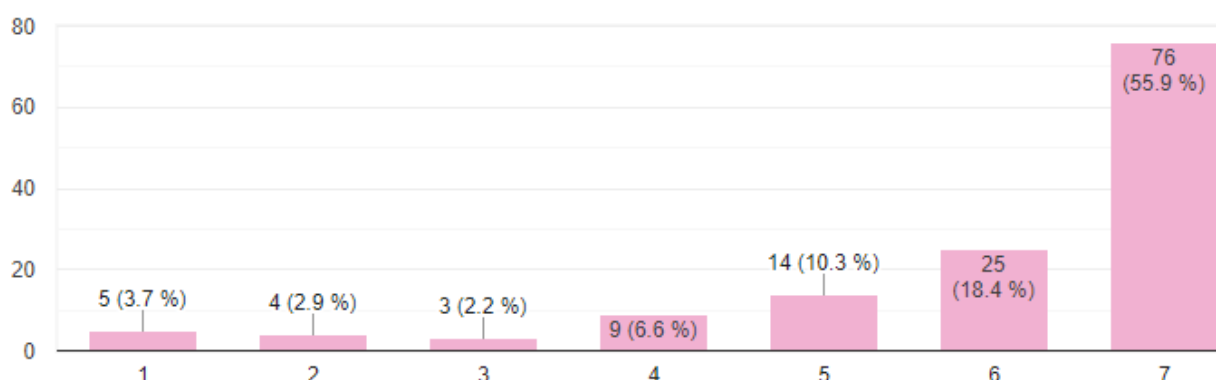
136 respuestas



Recibo apoyo y acompañamiento de mi jefatura en el desempeño habitual de mis funciones

[Copiar](#)

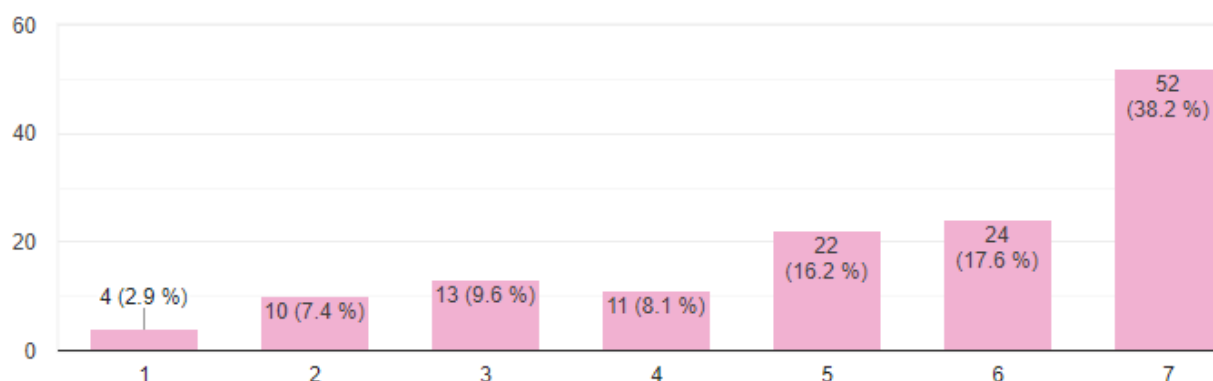
136 respuestas



Cuento con el espacio, equipo y/o mobiliario adecuado para realizar mi trabajo

[Copiar](#)

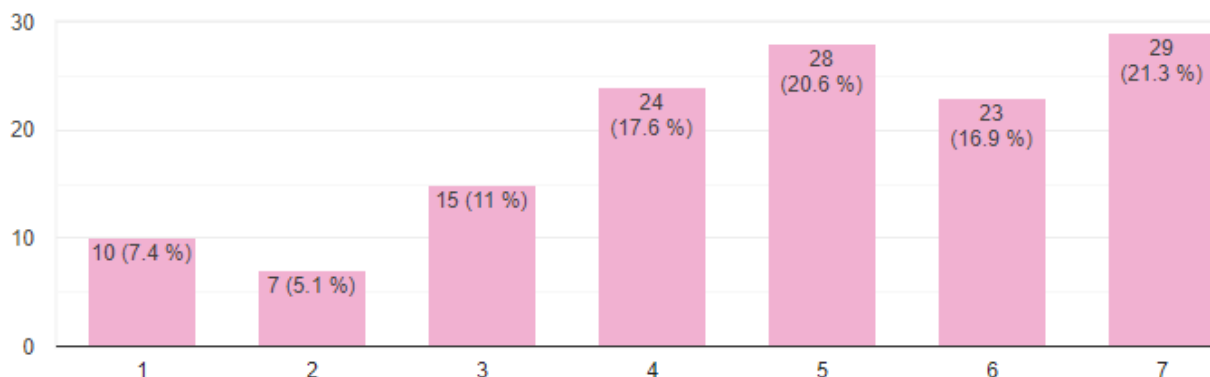
136 respuestas



La remuneración que percibo es acorde a mis funciones y responsabilidades

[Copiar](#)

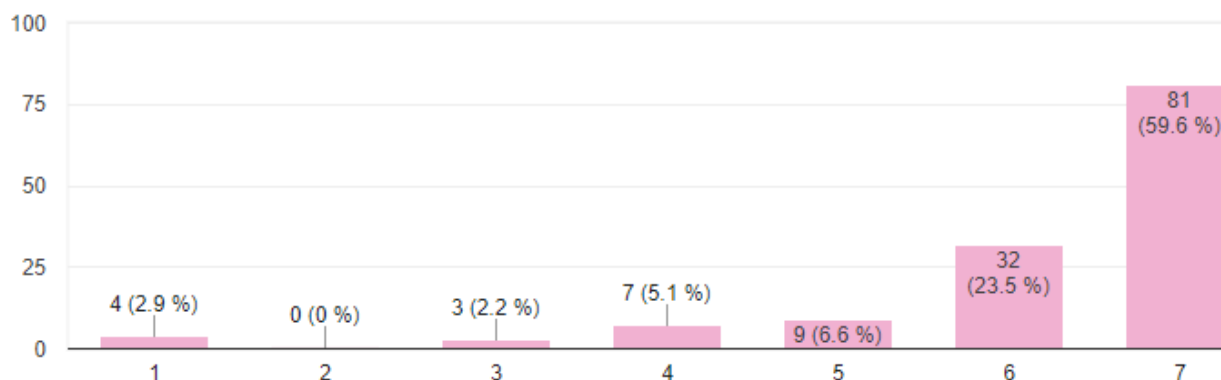
136 respuestas



Recibo apoyo y acompañamiento de mis colegas de trabajo

[Copiar](#)

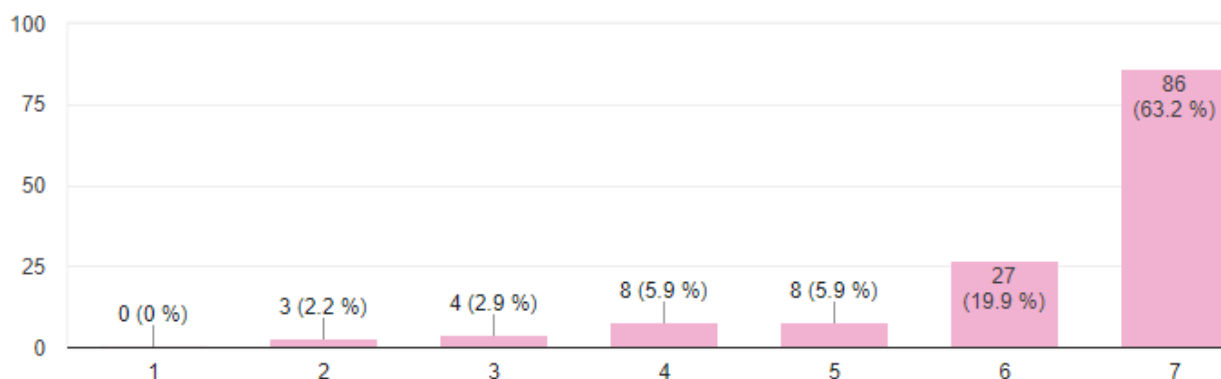
136 respuestas



Existe unión y buenas relaciones en mi equipo de trabajo más cercano

[Copiar](#)

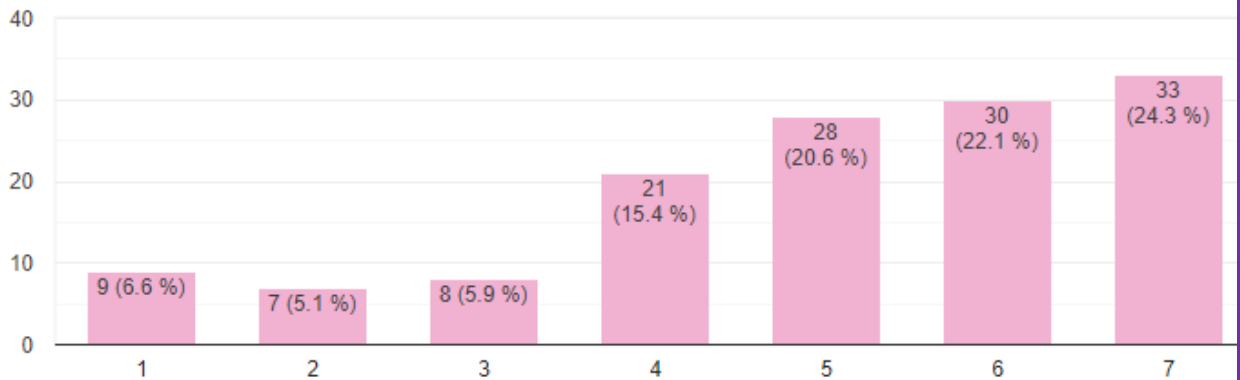
136 respuestas



Se me informa debida y oportunamente de los Proyectos o Actividades Municipales a realizarse en la comuna

 Copiar

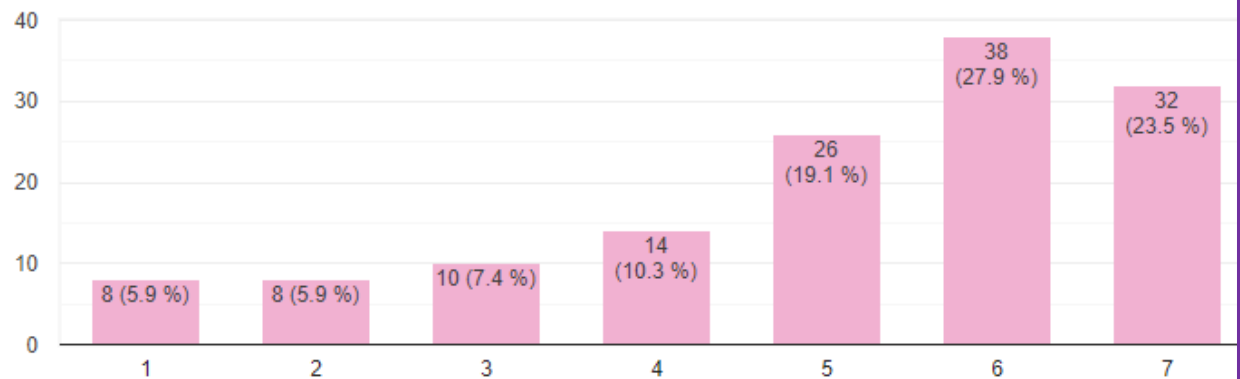
136 respuestas



Se me informa debida y oportunamente de los lineamientos, objetivos y metas de la gestión municipal en general

 Copiar

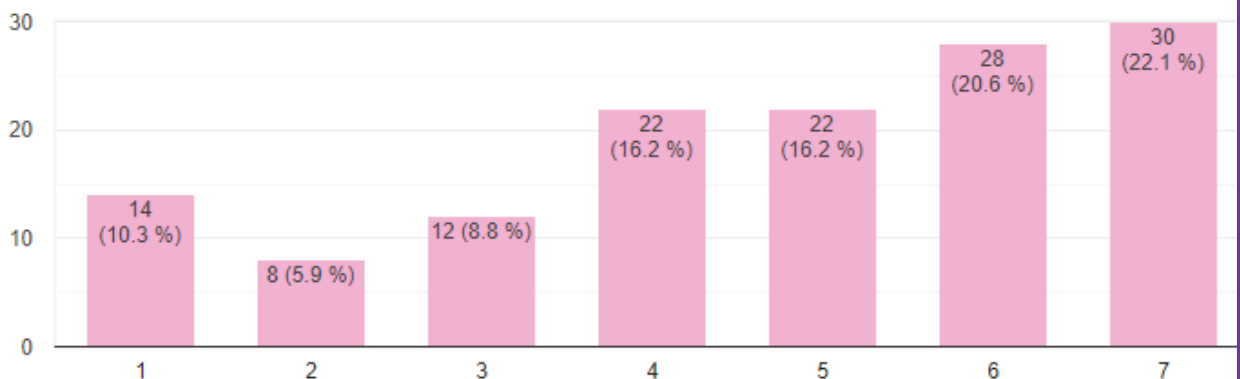
136 respuestas



Tengo posibilidades de crecimiento profesional dentro de la municipalidad

 Copiar

136 respuestas



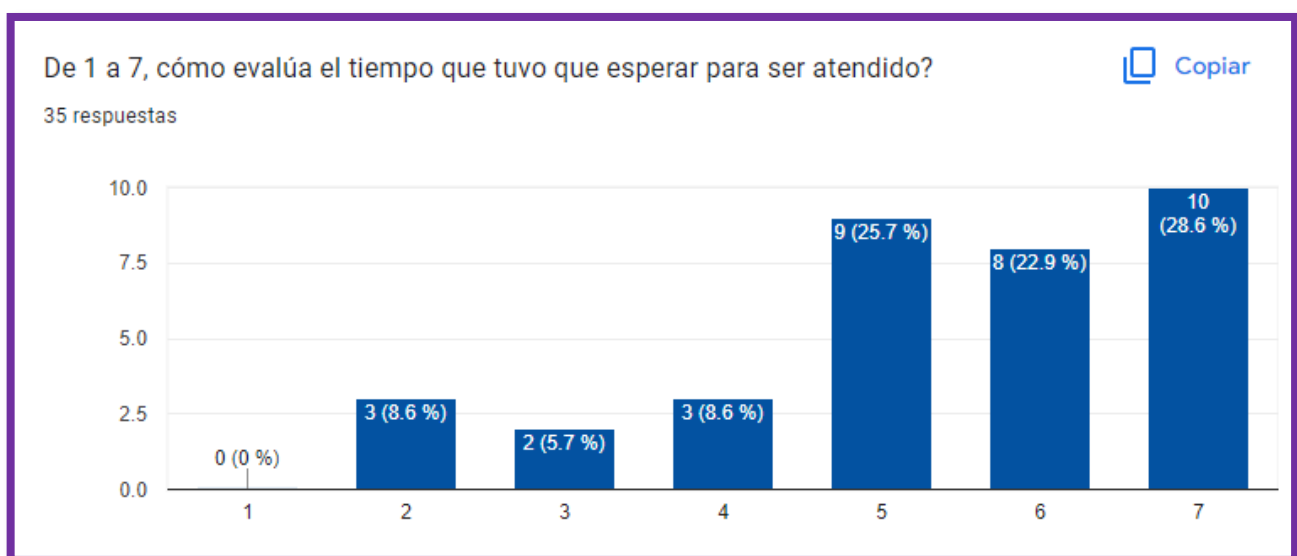
- ❖ Conclusiones del Comité Bipartito de Clima Organizacional: Si bien en términos generales se evalúan de forma positiva todas las dimensiones del clima organizacional planteadas en esta encuesta, hay muchas oportunidades de mejorar la gestión del clima con acciones que quizá no sean tan complejas ni costosas de implementar. Por lo anterior, se seleccionaron las preguntas

con una evaluación deficiente (menor a 4) que acumularan un 15% o más respuestas, las que se sugiere sean tratadas mediante alguna acción correctiva durante el 2023. A continuación, se detallan estas preguntas:

1. ¿Cuento con el espacio, equipo y/o mobiliario adecuado para realizar mi trabajo?
2. ¿Cuento con el software de apoyo, sistema de registro y/o herramientas adecuadas para realizar mi trabajo?
3. ¿La remuneración que percibo es acorde a mis funciones y responsabilidades?
4. ¿Siento estabilidad en mi trabajo actualmente?
5. ¿Se me informa debida y oportunamente de los Proyectos o Actividades Municipales a realizarse en la comuna?
6. ¿Se me informa debida y oportunamente de los lineamientos, objetivos y metas de la gestión municipal en general?
7. ¿Recibo la capacitación adecuada y oportuna para desarrollar el trabajo que realizo?
8. ¿Tengo posibilidades de crecimiento profesional dentro de la municipalidad?
9. ¿Al ingresar al municipio o al asumir un nuevo cargo recibí la inducción necesaria sobre mis funciones, atribuciones y responsabilidades?

Se sugiere que este mismo comité bipartito pueda plantear al menos 1 acción por cada una de las 9 preguntas que fueron peor evaluadas, supervisar su ejecución durante el 2023, y posteriormente volver a realizar la encuesta y así poder comparar los resultados y evaluar si hubo o no una evolución en cada uno de estos aspectos.

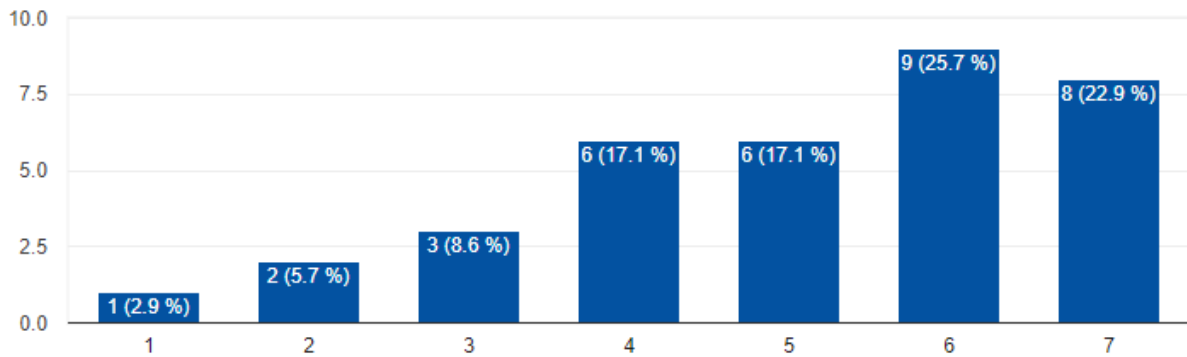
- **1ra ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO MUNICIPAL:** En el mismo sentido del punto anterior, y buscando siempre ir mejorando en la calidad de la atención a los usuarios municipales, se llevó a cabo por primera vez en Cauquenes una encuesta de satisfacción del usuario municipal, con el fin de tener un diagnóstico sobre los puntos mejores y peores evaluados por la ciudadanía, y poder con ello ir realizando mejoras al servicio. Para ello se constituyó un Comité de la Gestión de la Experiencia del Usuario, que está constituido por el administrador municipal y por el encargado de patentes comerciales. La encuesta se llevó a cabo vía un formulario on-line entre el 13 y el 21 de diciembre del 2022. Algunos de sus resultados más relevantes fueron los siguientes:



De 1 a 7, cómo evalúa el tiempo que tuvo que esperar para obtener una respuesta?

[Copiar](#)

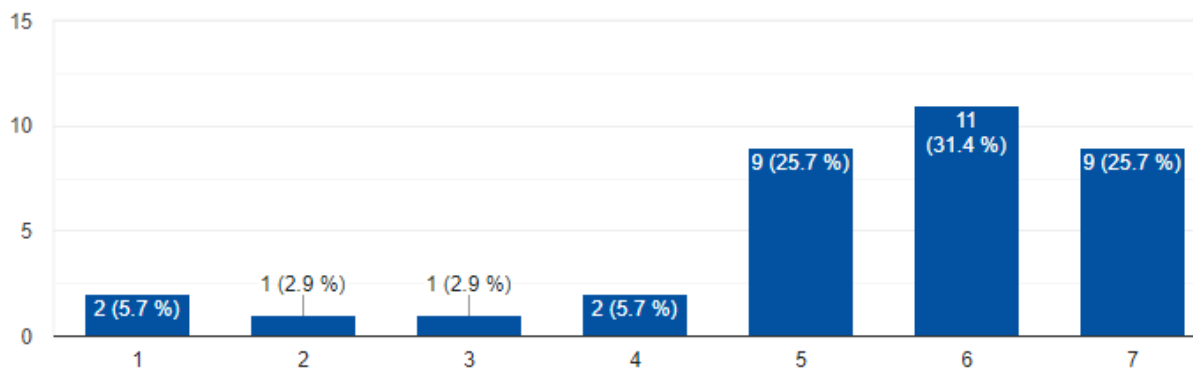
35 respuestas



¿Considera usted que el personal que lo atendió está capacitado para resolver los problemas de la Comunidad?

[Copiar](#)

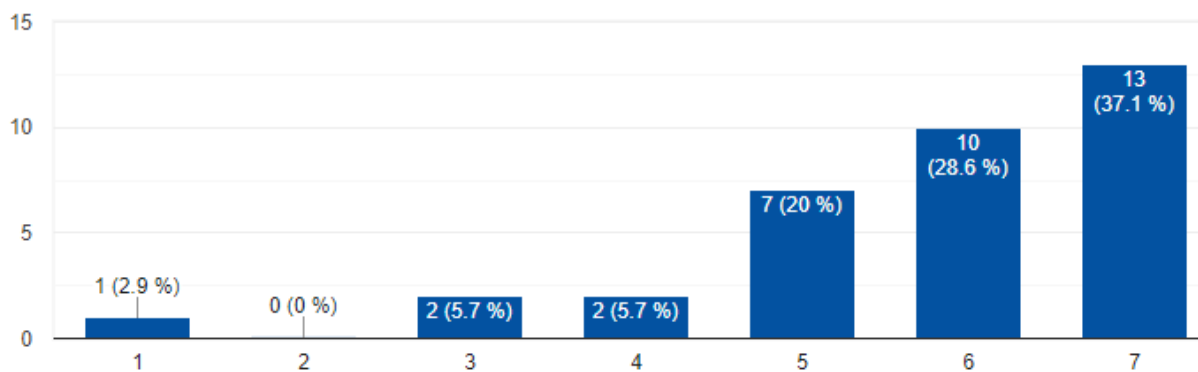
35 respuestas



De 1 a 7, cómo evalúa la atención recibida por el/la funcionario(a)?

[Copiar](#)

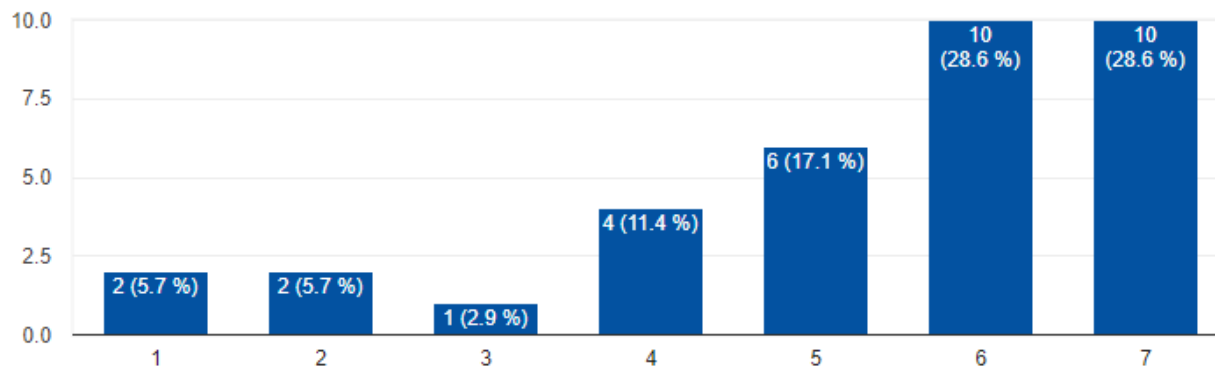
35 respuestas



¿Siente usted que la persona que la atendió se interesó en resolver su problema?

 Copiar

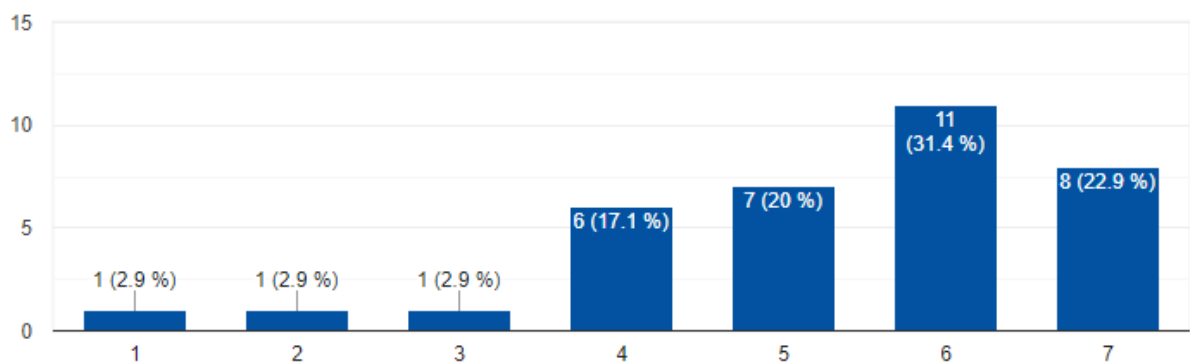
35 respuestas



De 1 a 7, qué tan satisfecho quedé con la experiencia del trámite realizado en el municipio?

 Copiar

35 respuestas



- ❖ **Conclusiones del Comité de Gestión de la Experiencia del Usuario:** Si bien en términos generales se evalúan de forma positiva todas aristas planteadas en esta encuesta, hay muchas oportunidades de mejorar la gestión de la experiencia del usuario municipal con acciones que quizá no sean tan complejas ni costosas de implementar.

Se sugiere que este mismo comité pueda plantear al menos 1 acción de mejora para cada uno de los ítems que fueron peor evaluados, supervisar su ejecución durante el 2023, y posteriormente volver a realizar la encuesta y así poder comparar los resultados y evaluar si hubo o no una evolución en cada uno de estos aspectos.

- **FIRMA ELECTRÓNICA:** En diciembre de 2022 se dio inicio a la marcha blanca al proceso de digitalización de la documentación municipal con la implementación del sistema de GESTIÓN DOCUMENTAL, el cual permite crear documentos oficiales como Memorándum, Oficios y Decretos, siendo firmados digitalmente por las autoridades pertinentes. Con esto, avanzamos rumbo a la eliminación total del uso de papel y tintas en el municipio, y agilizamos los procesos administrativos al tener una trazabilidad en línea de la documentación, y el archivo virtual siempre disponible y fácil de buscar con todos sus adjuntos y respaldos, ahorrando también en espacios de almacenamiento de archivos. En una primera etapa, se están generando sólo Memorándums, para posteriormente ir avanzando hacia los demás documentos.

GESTION DOCUMENTAL
Ilustre Municipalidad de Cauquenes



Iniciar Sesión

Usuario

Contraseña

MUNICIPAL

Entrar

 <p>Digitally signed by RAFAEL ESTEBAN CORREA ORELLANA Date: 2023.03.08 14:49:54 -03:00 Reason: Firma Electronica Location: Central</p>	 <p>Digitally signed by RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA Date: 2023.03.08 17:10:47 -03:00 Reason: Firma Electronica Location: Central</p>
Administrador Municipal	DIRECTORA DAF

- **SUELDO MÍNIMO GARANTIZADO:** Como un eje central de la gestión de la Alcaldesa Nery Rodríguez Domínguez, está el compromiso de asegurar que ningún trabajador municipal perciba menos del sueldo mínimo por las funciones desempeñadas. Por lo anterior, al publicarse la nueva ley de Sueldo Mínimo en mayo del 2022, se realizó una modificación del programa de Apoyo a Servicios Menores de la municipalidad, con lo cual se vieron beneficiados 49 trabajadores, casi en su totalidad mujeres.



- **CASINO Y SALA DE DESCANSO PARA FUNCIONARIOS:** Con la finalidad de que los funcionarios municipales tuvieran un espacio digno donde almorzar cuando no puedan viajar a sus casas, en vez de ocupar sus escritorios para esto, se habilitó en el 2do piso del edificio del Teatro Municipal un comedor y una sala de descanso a disposición de todas y todos los funcionarios que lo requieran. Para ello, junto con la reparación de la infraestructura, también se adquirieron mesas, sillas, microondas, hervidores, butacas, y otros elementos con el fin de dar la mayor comodidad posible a los funcionarios que lo requieran.



- **NUEVO REGLAMENTO DE PLANTAS MUNICIPALES:** La ley N° 21.493, publicada en el Diario Oficial el 04 de octubre de 2022, facultó a los alcaldes de las comunas como Cauquenes que habían fracasado en su intento de actualizar la planta municipal en el año 2019, a volver a presentar un proyecto de Nueva Planta Municipal a revisión de la Contraloría General de la República hasta el 31 de marzo de 2023. Para ello, se constituyó un Comité Bipartito que quedó conformado por el Administrador Municipal y el Asesor Jurídico en representación de la alcaldesa, y por Abraham Villalobos y Cecilia Domínguez en representación de los funcionarios municipales. Los principales aspectos a trabajar en este sentido son los siguientes:
 - ❖ Velar por la carrera funcionaria, permitiendo generar ascensos de en todos los escalafones y grados, salvo en los grados topes y en los grados directivos.
 - ❖ Reconocer el esfuerzo de los funcionarios que se han capacitado durante estos años, adecuándolos al escalafón que corresponda según sus estudios y funciones.
 - ❖ Dar estabilidad laboral a los funcionarios a contrata del municipio que lleven más de 5 años trabajando en esta municipalidad.

- ❖ Profesionalizar la gestión municipal, permitiendo el ingreso de más profesionales y técnicos a las distintas unidades del municipio, con el fin de mejorar la calidad de los servicios prestados a la comunidad
- ❖ Modernizar la gestión municipal, dado que la actual estructura de plantas fue dictada en el año 1994, y han pasado casi 30 años donde Cauquenes y el municipio han cambiado mucho.
- ❖ Para todo lo anterior, se ha dispuesto la contratación de asesorías externas especializadas.
- ❖ Se espera someter a votación del concejo la propuesta de nueva planta a más tardar en el mes de marzo del 2023.

Obras de Adelanto en la Comuna

Mediante el proyecto de FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES COMUNITARIOS AÑO 2022 COMUNA DE CAUQUENES, se contrata al personal conocido como “Cuadrilla Municipal”, que consta de 36 personas que se dividen entre maestros y jornales con distintas especialidades, y tiene como objetivo principal la conservación, mantención y reparación de inmueble, zonas de equipamiento comunitario e infraestructura de uso público al servicio de la comunidad local, las cuales constituyen por sí mismas los principales lugares de uso público destinados al esparcimiento y encuentro de la comunidad, al uso y goce por parte de la población. El costo total del proyecto para el año 2022 fue de \$280.203.430, según el siguiente detalle:

ITEMES	MOD NO CALIFICADA 1/2 JORNADA	MOD NO CALIFICADA JORNADA COMPLETA	MOD SEMI CALIFICADA JORNADA COMPLETA	MOD CALIFICADA JORNADA COMPLETA	TOTAL
Cantidad Trabajadores	1	19	15	1	36
Remuneración Bruta Mensual	\$315.000	\$461.801	\$513.713	\$1.049.055	
Duración (N° Meses)	12	12	12	12	
Periodo	Enero-Diciembre	Enero-Diciembre	Enero-Diciembre	Enero-Diciembre	Enero-Diciembre
Sub Total Mano de Obra	\$3.780.000	\$105.290.514	\$92.468.250	\$12.588.660	\$214.127.424

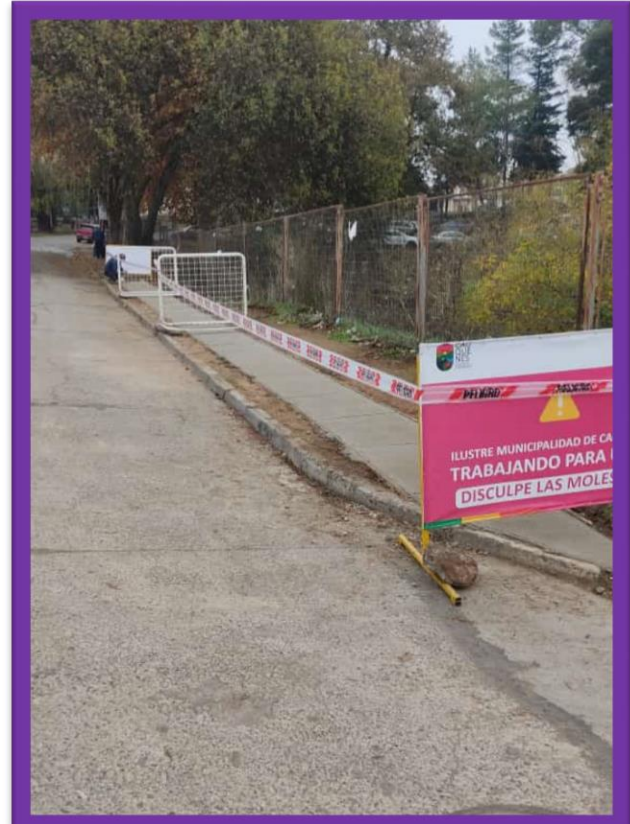
OTROS GASTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	TOTAL
Vestuario y Elementos de protección personal	36	Unid	\$250.000	\$9.000.000
Herramienta y Otros Implementos	1	global	\$6.800.000	\$6.800.000
Materiales de construcción y otros insumos	1	global	\$45.956.006	\$45.956.006
Bono de Fiestas Patrias	36	Unid	\$60.000	\$2.160.000
Bono de Navidad	36	Unid	\$60.000	\$2.160.000
Sub Total Otros Gastos				\$66.076.006

Costo Total del Programa	\$280.203.430
---------------------------------	----------------------

Entre los principales trabajos realizados durante el 2022 destacan los siguientes:

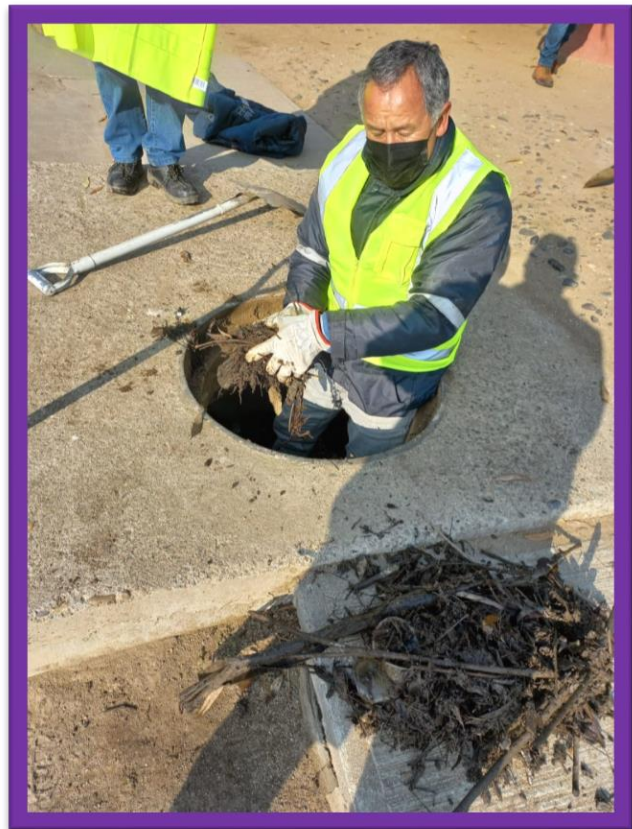
- **REPARACIÓN DE VEREDAS:** Durante el 2022, por instrucción de la Alcaldesa Nery Rodríguez Domínguez, se dio prioridad a la reparación y construcción de veredas de sectores aledaños a recintos educacionales y de salud, además de calles con soleras, pero sin vereda. Así, se trabajó, entre otras, en los siguientes puntos de la ciudad:
 - ❖ Acceso lateral de Escuela Aníbal Pinto
 - ❖ Calle Chacabuco entre Pérez y Errázuriz, cercanas al acceso de la Escuela Blanco Encalada y Liceo Politécnico.
 - ❖ Frontis Liceo Claudina Urrutia
 - ❖ Frontis Liceo Bicentenario
 - ❖ Frontis Escuela Rosita O’Higgins

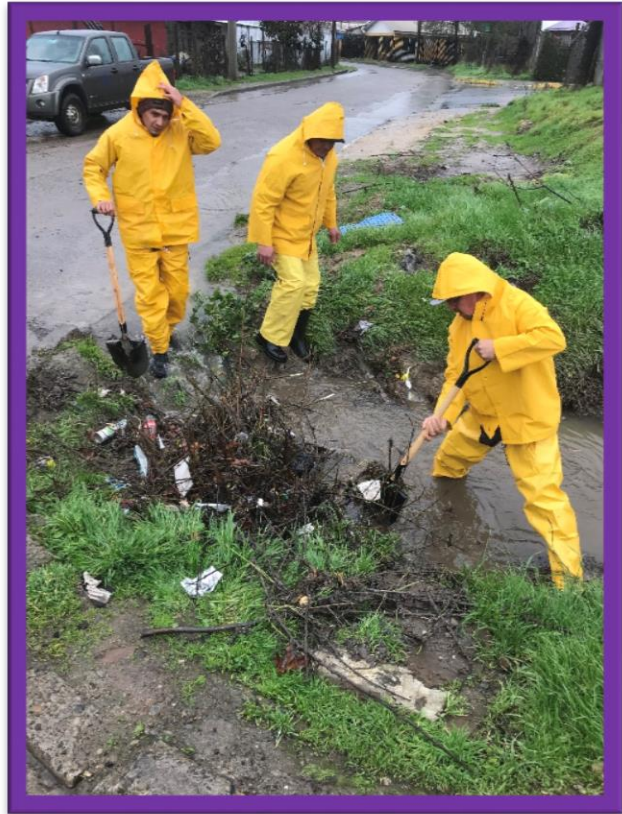
- ❖ Calle Montt camino al Hospital
- ❖ Calle O'Higgins camino al Hospital
- ❖ Santa Sofía



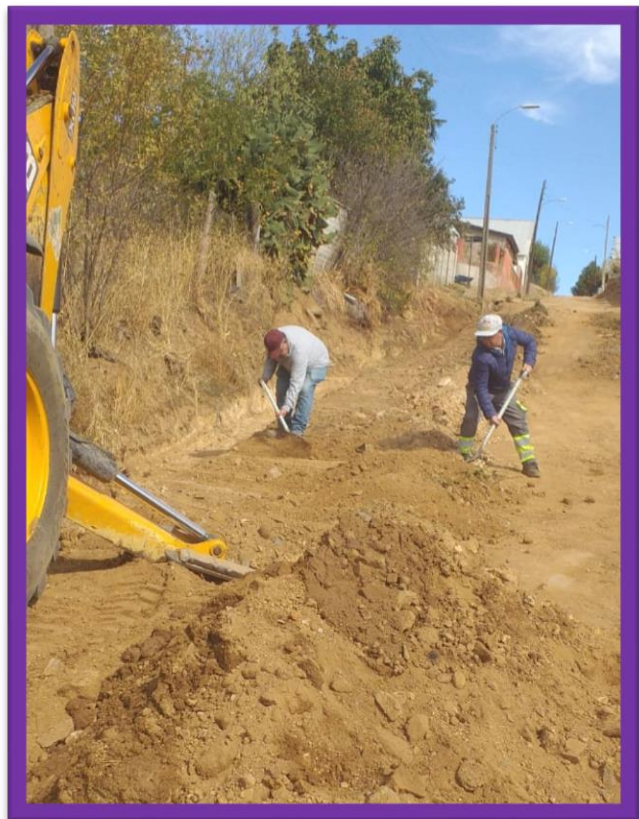


- **LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE SUMIDEROS:** Como todos los años, se realizan limpiezas y mantenciones de los sumideros de la comuna para evitar lo más posible inundaciones en tiempos de lluvia. Este trabajo es constante desde el otoño hasta el invierno, dado que constantemente se van tapando y necesitan ser limpiados más de una vez en el año, tanto por las hojas que caen en otoño de los árboles, como por la falta de cultura cívica en botar basura en la calle, lo que va tapando los desagües.

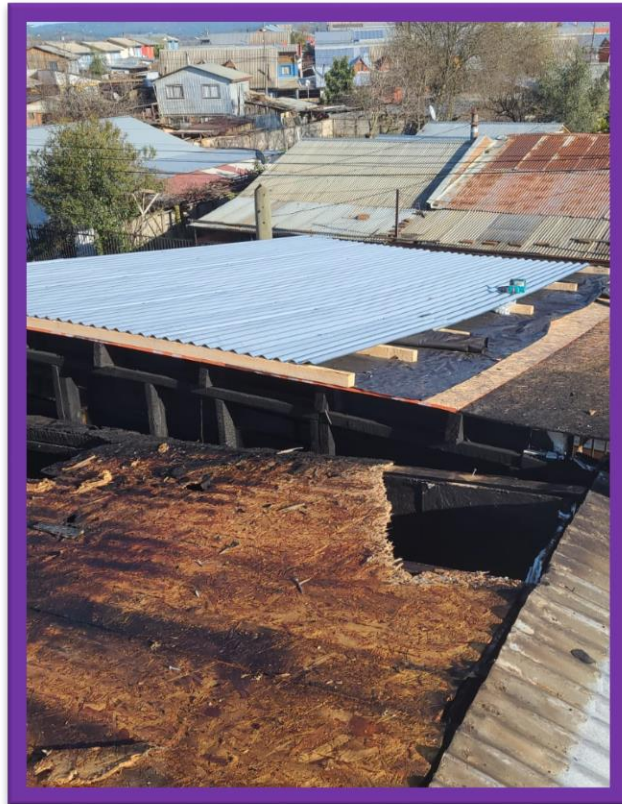




- **SIMIDEROS Y ACCESIBILIDAD PARA VECINOS DE SAUZAL:** Por solicitud de la Junta de Vecinos de Sauzal, se intervinieron los sumideros para poder solucionar el problema de inundaciones tras cada lluvia en el sector, y se intervinieron 10 hogares de dicho sector para mejorar la accesibilidad a sus viviendas a adultos mayores con problemas de movilidad. De esta forma mejoramos la calidad de vida de los vecinos.



- **APOYO EN REHABILITAR CASAS SINIESTRADAS POR INCENDIOS:** Otro de los importantes trabajos que realiza la cuadrilla municipal es ir en pronta ayuda a las familias que han visto siniestradas sus casas por incendios. Desde la remoción de escombros y limpieza del lugar hasta la habilitación de la casa para ser habitada momentáneamente, a la espera de una solución definitiva que provenga desde el SERVIU.



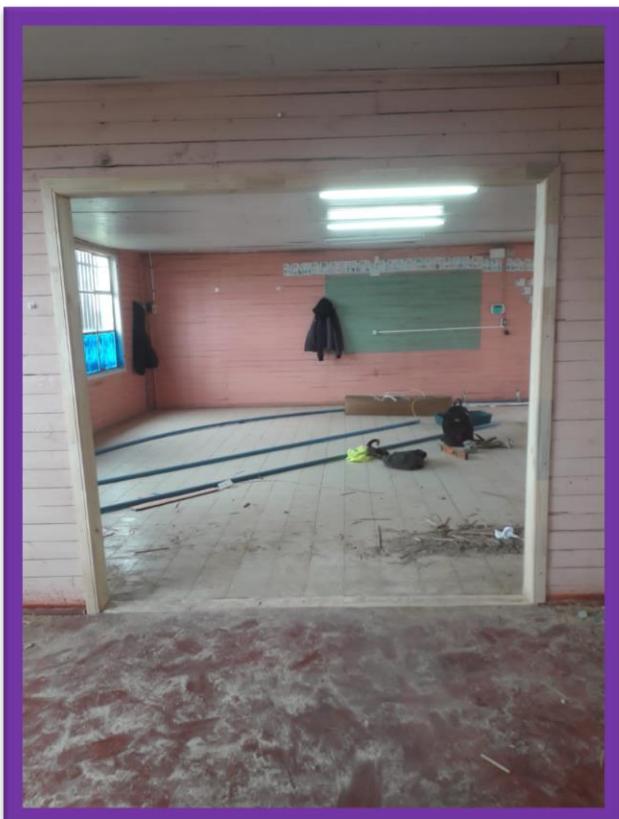
- **MONTAJE Y APOYO EN ACTIVIDADES MUNICIPALES:** También es necesario recalcar el importante apoyo de la cuadrilla en cada actividad municipal, haciendo posible que todo funcione de la mejor forma, y ayudando en la decoración de la ciudad.



- **MANTENCIÓN DE SEDES SOCIALES Y/O RECINTOS ADMINISTRADOS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL:** Finalmente, otra de las tareas más recurrentes son las solicitudes de las Juntas de Vecinos y otras organizaciones sociales y territoriales de la comuna para realizar mantenencias y reparaciones en sus sedes sociales u otros recintos como multicanchas y otros, apoyando de esta forma la vida en comunidad y la organización social del territorio. Algunas de las sedes o recintos intervenidos durante el año 2022 fueron las siguientes:

- ❖ **Sindicatos de Asistentes de la Educación**
- ❖ **JVV El Trozo**
- ❖ **Asociación de Funcionarios Municipales**
- ❖ **JVV Las Máquinas**
- ❖ **JVV Los Conquistadores Norte**
- ❖ **JVV Villa Los Robles**
- ❖ **JVV Arturo Prat**
- ❖ **JVV Chacra Tres Pesos**
- ❖ **Floristas de las Pérgolas del Cementerio Municipal**
- ❖ **Club Gotitas de Dulzura**
- ❖ **JVV Javiera Carrera**
- ❖ **Unión Comunal de Adulto Mayor "Vida Nueva"**
- ❖ **JVV de Porongo**
- ❖ **JVV Población Fernández**
- ❖ **JVV Villas Los Lagos**
- ❖ **JVV Coronel de Maule**
- ❖ **JVV Santa Sofía**
- ❖ **JVV Cabrería**

- ❖ 3ra Compañía de Bomberos
- ❖ ANFA Cauquenes
- ❖ JJVV Quinta Zúñiga
- ❖ JJVV Alto Porongo
- ❖ JJVV Villa Manso de Velasco
- ❖ JJVV Villa Los Acacios
- ❖ JJVV Cancha Alegre

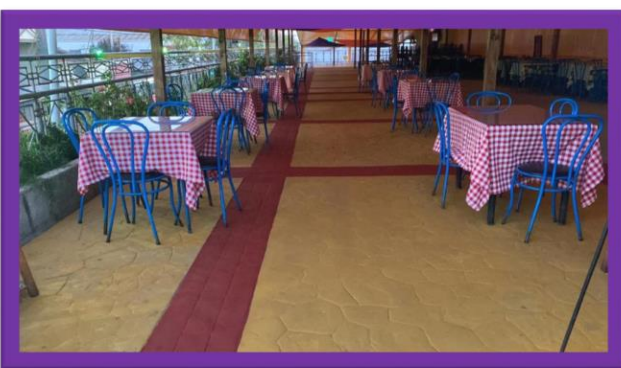


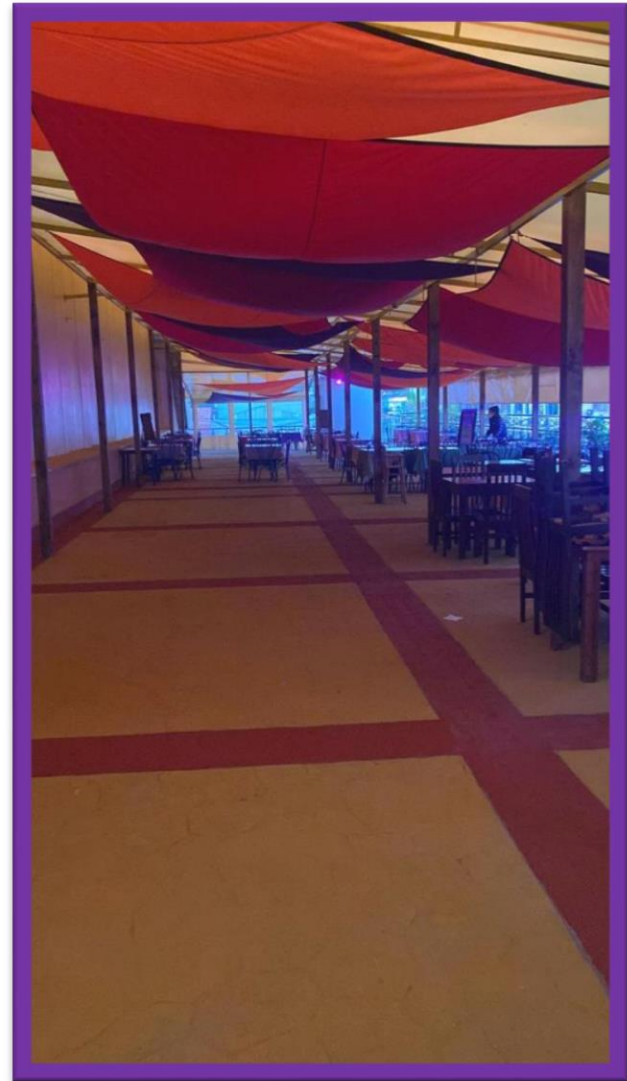
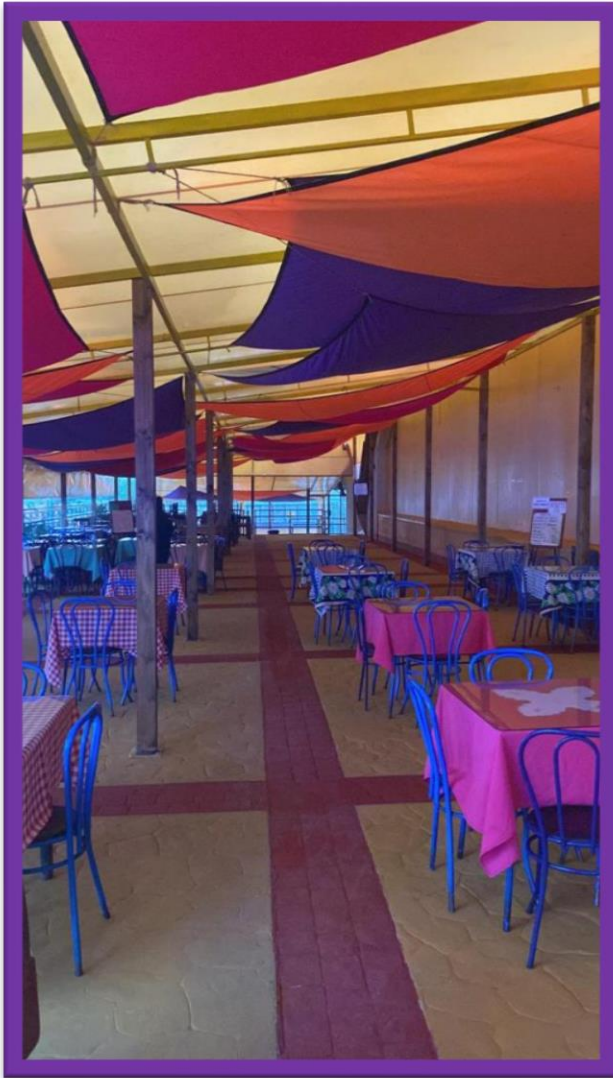


Mercado Municipal y Ferias Libres

Desde el inicio de esta administración, la Alcaldesa a puesto énfasis en recuperar el Mercado Municipal como un centro de rescate patrimonial y de fomento productivo y turístico para Cauquenes. En ese sentido, se han realizado una serie de mejoras en las instalaciones del mercado, tanto con fondos propios municipales, como también con fondos provenientes de SERCOTEC vía proyectos a los cuales postulan los distintos sindicatos de comerciantes que trabajan en el recinto. En este sentido, algunas de las acciones más relevantes son las siguientes:

- **PROYECTO TERRAZAS DEL MERCADO MUNICIPAL:** Con el financiamiento conjunto de SERCOTEC (\$27 millones aprox.) y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes (\$3 millones aprox.), se llevó a cabo durante febrero del 2022 la instalación del toldo definitivo de la terraza del mercado, dejando atrás muchos años de precariedad en estas instalaciones, expuestas al viento y la lluvia en invierno, y al sol y el calor en verano. Este proyecto fue presentado en septiembre del 2021, pero su ejecución fue en febrero del 2022, lo que conllevó un sacrificio por parte de las locatarias de cocinerías y restaurantes, que debieron cerrar sus negocios por algunas semanas para poder facilitar los trabajos. Este proyecto también contempló el recambio de toldos de las pilastras al interior del mercado, y la confección de murales, entre otras cosas.





- **PROYECTO DE RENOVACIÓN DE MESONES DEL PATIO DE MARISCOS:** Al igual que el proyecto anterior, con el financiamiento conjunto de SERCOTEC (\$27 millones aprox.) y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes (\$3 millones aprox.), el cual tenía como objetivo principal mejorar la imagen del patio de mariscos del Mercado Municipal. Así, el proyecto contempló la renovación total de los mesones de exhibición y atención de público, pasando de mesones de madera con cubierta de lata, a mesones completamente de acero inoxidable, aportando de esta forma a la salubridad de los productos que allí se venden. El proyecto también contempló mejoras en la bodega de mariscos, como en la techumbre del sector, para mejorar las condiciones de trabajo.





- FERIAS LIBRES:** Por otro lado, también durante el 2022 se mantuvieron reuniones constantes con los sindicatos de las Ferias Libres de la comuna, con el fin de dar solución a distintas problemáticas. Lo más relevante en este sentido fue la realización de una Consulta Ciudadana a los feriantes de calle Balmaceda, donde se les consultó si estaban o no de acuerdo en alargar el horario de funcionamiento de la feria para los días sábados, extendiéndose de las 15:00 a las 16:00 horas el horario de cierre. Los resultados fueron los siguientes:

CIERRE 15:00	CIERRE 16:00	NULOS	TOTAL
63	160	1	224
28%	71%	1%	100%

Con lo anterior se procedió a modificar el Decreto que fija los horarios de funcionamiento de las ferias libres, alargando el horario de cierre de los días sábado hasta las 16:00 horas.



Actividades Municipales

Con un presupuesto total de **\$62.305.117**, se llevaron a cabo distintas actividades municipales, que buscan por una parte realizar ceremonias simbólicas y de alta relevancia para la comunidad, como también realizar celebraciones de fechas importantes y conmemorativas. Las actividades municipales del 2022 fueron las siguientes:

- **CUENTA PÚBLICA 2021**
- **ANIVERSARIO DE LA COMUNA**
- **GLORIAS NAVALES**
- **NATALICIO DE BERNARDO O´HIGGINS**
- **FIESTAS PATRIAS**
 - **Desfile de Fiestas Patrias**



- **Desfile de los Villorrios**



○ **Fondas y Ramadas**



• 18 CHICO



- **NAVIDAD**



- **AÑO NUEVO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL

La I. Municipalidad de Cauquenes considera la gestión financiera y presupuestaria de acuerdo al comportamiento de ingresos y gastos del ejercicio 2022 según el siguiente análisis:

Balance de Ejecución Presupuestaria

Balance de Ingresos:

PRESUPUESTO MUNICIPAL				
CÓDIGO	DENOMINACION	PPTT INICIAL	PPTT VIGENTE	PERCIBIDO ACUMULADO
115-00-00	DEUDORES PRESUPUESTARIO	\$10,038,791,922	\$14,820,389,157	\$14,830,006,619
115-03-00	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZ.DE ACT	\$2,236,000,000	\$2,599,834,422	\$ 2,596,842,709
115-03-01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	\$775,000,000	\$936,553,880	\$906,846,503
115-03-02	PERMISOS Y LICENCIAS	\$1,100,000,000	\$1,150,000,000	\$1,136,687,527
115-03-03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL	\$360,000,000	\$512,280,542	\$553,308,679
115-03-99	OTROS TRIBUTOS	\$1,000,000	\$1,000,000	
115-05-00	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$100,000,000	\$385,934,396	\$385,934,396
115-05-03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$100,000,000	\$385,934,396	\$385,934,396
115-06-00	RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$290,000,000	\$272,887,848	\$226,257,677
115-06-01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$30,000,000		
115-06-03	INTERESES	\$130,000,000	\$142,887,848	\$177,371,960
115-06-99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$130,000,000	\$130,000,000	\$48,885,717
115-07-00	CUENTAS POR COBRAR ING OPERACION	\$1,000,000	\$1,000,000	\$5,400
115-07-01	VENTA DE BIENES	\$1,000,000	\$1,000,000	\$5,400
115-08-00	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$7,070,791,922	\$8,748,745,568	\$8,689,480,254

115-08-01	RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	\$230,000,000	\$230,000,000	\$100,806,172
115-08-02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	\$112,000,000	\$274,859,802	\$278,273,263
115-08-03	PARTICIPACION DEL F.C.M.	\$6,678,791,922	\$8,025,673,908	\$8,141,458,980
115-08-04	FONDOS DE TERCERO	\$5,000,000	\$5,000,000	\$1,854,756
115-08-99	OTROS	\$45,000,000	\$213,211,858	\$167,087,083
115-10-00	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$100,000,000	\$15,000,000	
115-10-03	VEHICULOS	\$54,000,000		
115-10-04	MOBILIARIOS Y OTROS	\$10,000,000		
115-10-06	EQUIPOS INFORMATICOS	\$6,000,000		
115-10-99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$30,000,000	\$15,000,000	
115-12-00	RECUPERACION DE PRESTAMOS	\$150,000,000	\$150,000,000	\$243,319,992
115-12-10	INGRESOS POR PERCIBIR	\$150,000,000	\$150,000,000	\$243,319,992
115-13-00	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$90,000,000	\$1,030,886,752	\$1,072,066,020
115-13-03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$90,000,000	\$1,030,886,752	\$1,072,066,020
115-15-00	SALDO INICIAL DE CAJA	\$1,000,000	\$1,616,100,171	\$1,616,100,171
TOTAL		\$10,038,791,922	\$14,820,389,157	\$14,830,006,619

Balance de Gastos:

PRESUPUESTO MUNICIPAL				
CODIGO	DENOMINACION	PPTT INICIAL	PPTT VIGENTE	PAGADO ACUMULADO
215-00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	\$10,038,791,922	\$14,820,389,157	\$10,340,165,095
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	\$3,789,847,670	\$3,804,408,577	\$3,159,528,815
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	\$2,284,292,051	\$2,174,567,347	\$1,673,996,235
215-21-02-000-000-000	PERSONAL CONTRATA A	\$634,588,145	\$734,588,145	\$682,543,833

215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES		\$213,649,433	\$233,649,433	\$200,668,487
215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL		\$657,318,041	\$ 661,603,652	\$602,320,260
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$3,520,559,000	\$ 4,976,158,483	\$3,622,129,584
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Y	\$97,882,000	\$174,551,990	\$ 96,510,150
215-22-02-000-000-000	TEXTILES Y VESTUARIOS CALZADOS	Y Y	\$ 6,202,000	\$ 23,402,000	\$ 17,321,462
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Y	\$127,000,000	\$177,000,000	\$153,257,136
215-22-04-000-000-000	MAT. DE USO O CONSUMO CORRIENTE	O	\$ 290,410,000	\$659,928,864	\$473,876,936
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS		\$668,040,000	\$709,500,000	\$648,473,114
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Y	\$57,520,000	\$72,520,000	\$41,563,453
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	Y	\$65,500,000	\$99,162,009	\$46,397,514
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES		\$1,992,604,000	\$2,835,722,085	\$1,990,244,017
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS		\$64,861,000	\$70,101,000	\$64,785,870
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS		\$45,000,000	\$45,000,000	\$33,354,648
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		\$59,540,000	\$63,270,535	\$24,516,149
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$46,000,000	\$46,000,000	\$31,829,135
215-23-00-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$50,000,000	\$220,000,000	\$219,612,422
215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES		\$50,000,000	\$220,000,000	\$219,612,422
215-24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$1,249,852,000	\$1,433,256,730	\$1,362,979,994
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO		\$410,351,000	\$472,281,026	\$417,905,237

215-24-03-000-000-000	TRANS. A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$839,501,000	\$960,975,704	\$945,074,757
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$32,000,000	\$123,903,173	\$114,601,690
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	\$15,000,000	\$106,903,173	\$103,267,901
215-26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	\$1,000,000	\$1,000,000	
215-26-04-000-000-000	APLICACION DE FONDOS DE TERCEROS	\$16,000,000	\$16,000,000	\$11,333,789
215-29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS NO	\$73,700,000	\$430,880,808	\$212,562,179
215-29-01-000-000-000	TERRENOS		\$105,500,000	\$100,000,000
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS		\$71,000,000	
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIOS Y OTROS	\$9,400,000	\$67,901,974	\$20,179,798
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$36,900,000	\$77,399,823	\$40,772,570
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	\$22,400,000	\$104,079,011	\$51,157,352
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	\$ 5,000,000	\$5,000,000	\$ 452,459
215-31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	\$1,200,833,252	\$2,324,614,889	\$1,481,322,990
215-31-01-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS	\$ 32,000,000	\$23,248,000	\$9,709,000
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	\$1,168,833,252	\$2,301,366,889	\$1,471,613,990
215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	\$121,000,000	\$160,301,129	\$167,427,421
215-34-01-000-000-000	AMORTIZACION DEUDA INTERNA	\$110,000,000	\$123,000,000	\$134,082,170
215-34-03-000-000-000	INTERESES DEUDA INTERNA	\$ 10,000,000	\$10,000,000	\$6,044,122
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	\$ 1,000,000	\$27,301,129	\$27,301,129

215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	\$ 1,000,000	\$1,346,865,368	
TOTAL		\$10,038,791,922	\$14,820,389,157	\$10,340,165,095

Estado de Situación Financiera:

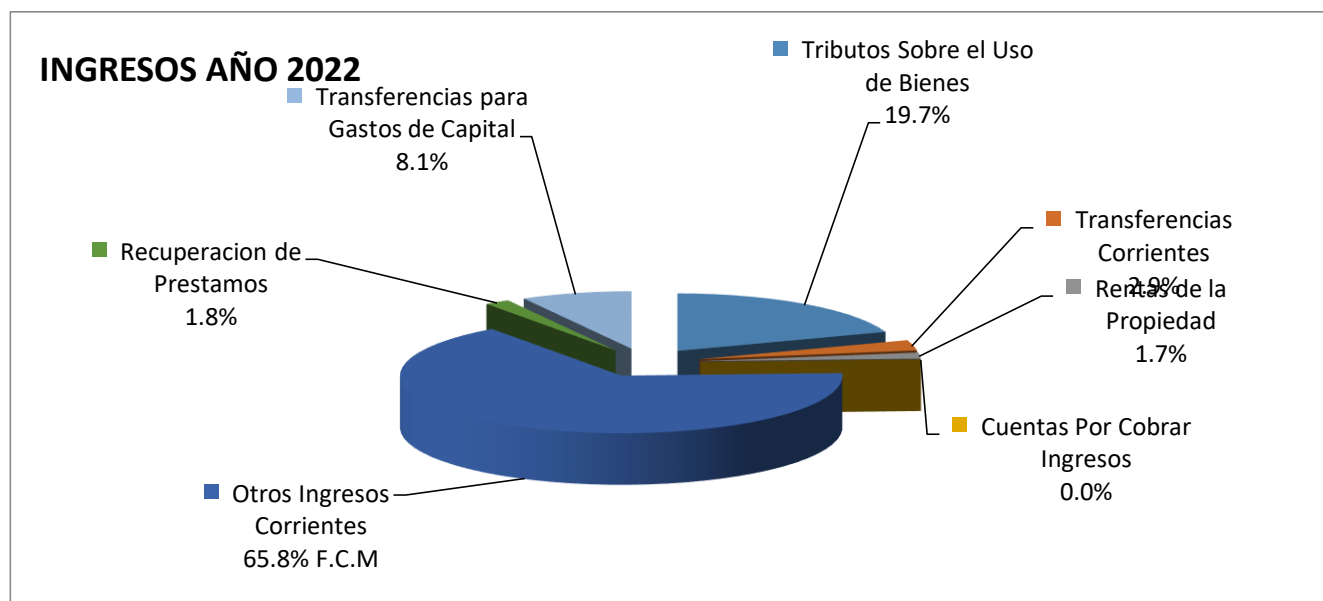
CUENTAS	2022 (M\$)		
ACTIVO			
1 ACTIVO CORRIENTE			\$5,480,900
1 RECURSOS DISPONIBLES		\$ 5,129,198	
1 DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	\$ 5,125,869		
2 ANTICIPOS DE FONDOS	\$ 3,329		
2 BIENES FINANCIEROS		\$321,023	
2 CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACIÓN	\$ 113,888		
4 PRÉSTAMOS	\$ 3,385		
5 DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIÓN	\$ 199,820		
6 DEUDORES VARIOS	\$14,886		
7 DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS	\$ -10,956		
3 BIENES DE CONSUMO Y EXISTENCIAS			
4 OTROS ACTIVOS CORRIENTES		\$ 30,679	
2 DEUDORES POR TRANSFERENCIAS REINTEGRABLES	\$ 60,948		
3 OTROS ACTIVOS	\$ -30,269		
2 ACTIVO NO CORRIENTE			\$ 6,665,466
1 BIENES FINANCIEROS			
2 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS			
3 BIENES DE USO		\$ 3,929,140	
1 TERRENOS	\$ 925,840		
2 EDIFICACIONES	\$ 3,704,975		
4 BIENES DE USO EN LEASING	\$ 1,133,328		
6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO, CIENTÍFICO Y/O CULTURAL	\$ 4,342		
8 OTROS BIENES DE USO	\$ 2,271,554		
9 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO	\$ -4,110,899		
4 ACTIVOS INTANGIBLES			
5 PROPIEDADES DE INVERSIÓN			
6 ACTIVOS BIOLÓGICOS			
7 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 2,736,326	
1 COSTOS DE PROYECTOS	\$2,682,806		
3 OTROS ACTIVOS	\$ 53,520		
TOTAL			\$12,146,366

CUENTAS	2022 (M\$)		
PASIVO			
1 PASIVO CORRIENTE			\$ 862,673
1 DEUDA CORRIENTE		\$ 648,225	
1 DEPOSITOS DE TERCEROS	\$ 648,225		
2 DEUDA PÚBLICA			
3 OTRAS DEUDAS		\$ 214,448	
1 CUENTAS POR PAGAR CON CONTRAPRESTACIÓN	\$ 97,241		
5 PASIVOS POR LEASING	\$ -89,533		
9 OTROS PASIVOS	\$ 206,740		
2 PASIVO NO CORRIENTE			\$ 137,955
1 DEUDA PÚBLICA			
2 OTRAS DEUDAS		\$ 137,955	
3 PASIVOS POR LEASING	\$137,955		
4 PASIVOS POR CONCESIONES			
3 PATRIMONIO NETO			\$ 11,145,738
1 PATRIMONIO DEL ESTADO		\$11,145,738	
1 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$ 5,981,991		
2 RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 868,864		
3 RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 4,294,883		
TOTAL			\$ 12,146,366

Detalle Principales Ingresos Año 2022:

ITEM	INGRESOS AÑO 2022	MONTO POR SUBCUENTA	MONTO TOTAL
INGRESOS DE OPERACIÓN			
11503	Tributos Sobre el Uso de Bienes		\$ 2,596,842,709
1150301	Patentes y Tasas por Derecho	\$ 906,846,503	
1150302	Permisos y Licencias	\$ 1,136,687,527	
1150303	Participación en impuesto territorial	\$ 553,308,679	
11505	Transferencias Corrientes		\$ 385,934,396
1150503	De Otras Entidades Publicas	\$ 385,934,396	
11506	Rentas de la Propiedad		\$ 226,257,677
1150603	Intereses	\$ 177,371,960	
1150699	Otras Rentas de la Propiedad	\$ 48,885,717	
11507	Cuentas Por Cobrar Ingresos		\$ 5,400
1150701	Venta de Bienes	\$ 5,400	
11508	Otros Ingresos Corrientes		\$ 8,689,480,254
1150801	Recuperación y Reembolsos	\$ 100,806,172	

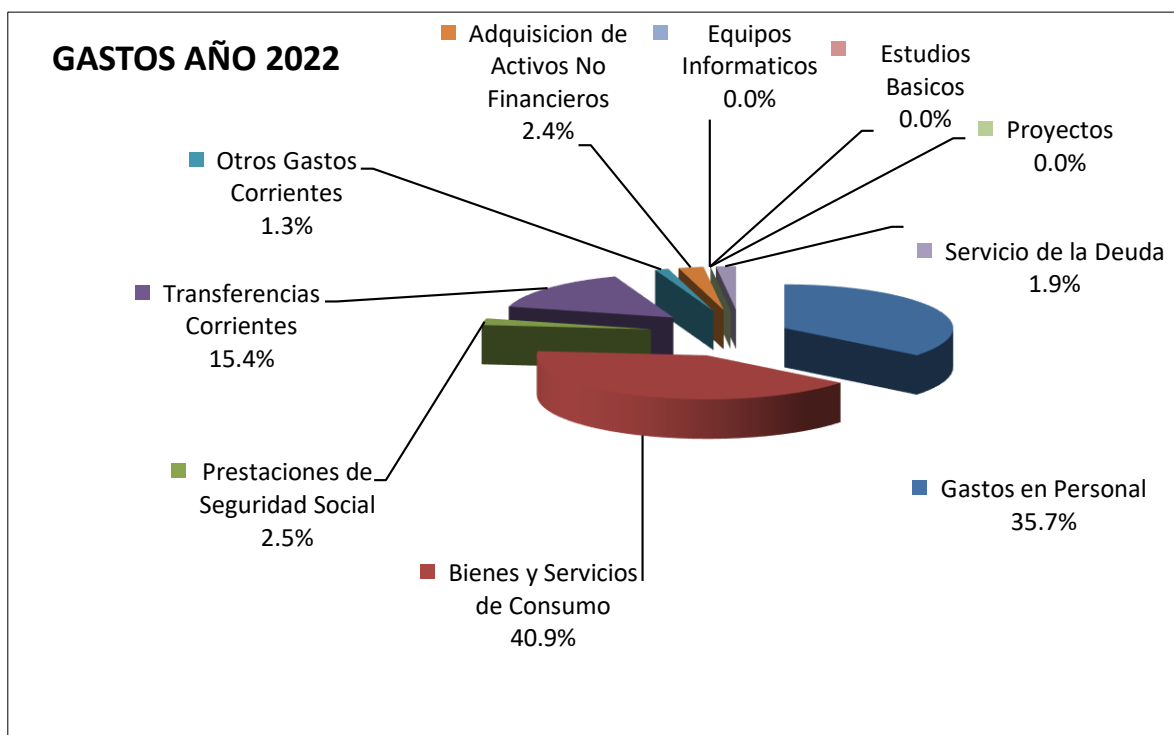
1150802	Multas y Sanciones Pecuniarias	\$ 278,273,263	
1150803	Participación del F.C.M.	\$ 8,141,458,980	
1150804	Fondos de Tercero	\$ 1,854,756	
1150899	Otros	\$ 167,087,083	
11512	Recuperación de Prestamos		\$ 243,319,992
1151210	Ingresos por Percibir	\$ 243,319,992	
11513	Transferencias para Gastos de Capital		\$1,072,066,020
1151303	De Otras Entidades Publicas	\$ 1,072,066,020	
TOTAL		\$ 13,213,906,448	\$13,213,906,448



Detalle Principales Gastos Año 2022:

ITEM	GASTOS PAGADOS AÑO 2022	MONTO POR SUBCUENTA	MONTO TOTAL
21521	Gastos en Personal		\$3,159,528,815
2152101	Personal Planta	\$ 1,673,996,235	
2152102	Personal a Contrata	\$ 682,543,833	
2152103	Otras Remuneraciones	\$ 200,668,487	
2152104	Otros Gastos en Personal	\$ 602,320,260	
21522	Bienes y Servicios de Consumo		\$3,622,129,584
2152201	Alimentos y Bebidas	\$ 96,510,150	
2152202	Textiles y Vestuarios	\$ 17,321,462	

2152203	Combustibles y Lubricantes	\$ 153,257,136	
2152204	Materiales de Uso y Consumo	\$ 473,876,936	
2152205	Servicios Básicos	\$ 648,473,114	
2152206	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 41,563,453	
2152207	Publicidad y Difusión	\$ 46,397,514	
2152208	Servicios Generales	\$ 1,990,244,017	
2152209	Arriendos	\$ 64,785,870	
2152210	Servicios Financieros	\$ 33,354,648	
2152211	Servicios Técnicos	\$ 24,516,149	
2152212	otros Gastos en Bienes	\$ 31,829,135	
21523	Prestaciones de Seguridad Social		\$ 219,612,422
2152301	Prestaciones Previsionales	\$ 219,612,422	
2152303	Prestaciones Sociales		
21524	Transferencias Corrientes		\$1,362,979,994
2152401	Al Sector Privado	\$ 417,905,237	
2152403	Transferencias a Otras Entidades	\$945,074,757	
21526	Otros Gastos Corrientes		\$114,601,690
2152601	Devoluciones	\$103,267,901	
2152604	Aplicación de Fondos de Terceros	\$ 11,333,789	
21529	Adquisición de Activos No Financieros		\$212,562,179
2152901	Terrenos	\$ 100,000,000	
2152904	Mobiliarios y Otros	\$ 20,179,798	
2152905	Máquinas y Equipos	\$40,772,570	
2152906	Equipos Informáticos	\$ 51,157,352	
2152907	Programas Informáticos	\$ 452,459	
21531	Iniciativas de Inversión		\$ 1,481,322,990
2153101	Estudios Básicos	\$ 9,709,000	
2153102	Proyectos	\$1,471,613,990	
21534	Servicio de la Deuda		\$ 167,427,421
2153401	Amortización Deuda	\$134,082,170	
2153403	Intereses Deuda Interna	\$ 6,044,122	
2153407	Deuda Flotante	\$ 27,301,129	
	TOTAL	\$ 10,340,165,095	\$10,340,165,095



Inventario de Bienes Raíces, Vehículos y Maquinaria

Bienes Raíces:

Nº INVENTARIO	DESCRIPCION
INMOB-02901	CONSTRUCCION, COMERCIO LC-3 MERCADO MUNICIPAL ROL 52-11
INMOB-02902	CONSTRUCCION, SEDE SOCIAL GUILLERMO BLANCO ROL 65-68
INMOB-02903	CONSTRUCCION, LC-4 MERCADO MUNICIPAL ROL 52-13
INMOB-02904	CONSTRUCCION, BALMACEDA LC-7 MERCADO MUNICIPAL, ROL 52-22
INMOB-02905	CONSTRUCCION, BALMACEDA LC-8 MERCADO MUNICIPAL ROL 52-23
INMOB-02906	CONSTRUCCION, VICTORIA LC-6 MERCADO MUNICIPAL ROL 52-16
INMOB-02907	CONSTRUCCION, LC-5 MERCADO MUNICIPAL ROL 52-14
INMOB-02908	CONSTRUCCION, LC-2 MERCADO MUNICIPAL ROL 52-10
INMOB-02909	CONSTRUCCION, BALMACEDA LC-9 MERCADO MUNICIPAL ROL 52-24
INMOB-02912	CONSTRUCCION, FUNDACION PATRONATO DE LA INFANCIA BALMACEDA/SAN FRANCISCO 209 ROL 33-1
INMOB-02918	CONSTRUCCION, HABITACIONAL, LOS PRESIDENTES LT 13 ROL 106-113
INMOB-02920	CONSTRUCCION, CASA DE LA CULTURA ,EDUCACION Y CULTURA, AV URRUTIA LT 2 ROL 31-20
INMOB-02925	CONSTRUCCION, PARQUE TUTUVEN LOTE 1, ROL 169-5
INMOB-02926	CONSTRUCCION, PARQUE TUTUVEN LOTE 2, ROL 169-6
INMOB-02927	CONSTRUCCION, CORRALES MUNICIPALES, ROL N 153-2
INMOB-02930	CONSTRUCCION, C. URRUTIA 420 TEATRO MUNICIPAL ROL N 70-20
INMOB-02931	CONSTRUCCION, LOCAL SUR N 408 TEATRO M., ROL N 70-19
INMOB-02932	CONSTRUCCION, LOCAL NORTE N 440 TEATRO M., ROL 70-21
INMOB-02933	CONSTRUCCION, EDIFICIO CONSISTORIAL, ROL N 91-10
INMOB-02939	CONSTRUCCION, PLAZA PRAT AREA VERDE Y EQUIPAMIENTO, ROL 80-1
INMOB-02994	CONSTRUCCION, CONSULTORIO BARRIO ESTACION LT 5 ROL 309-1

Nº INVENTARIO	DESCRIPCION
INMOB-02862	SITIO ERIAZO, CHEQUENCILLO LT2 ROL 517-138
INMOB-02863	SITIO ERIAZO, POZO PROFUNDO ROL N 526-145
INMOB-02864	SITIO ERIAZO, PJE 7 PONIENTE EQUIPAM LOS ACACIOS ROL 662-1
INMOB-02865	AGRICOLA, LOTE-2 RANCHO CENTINELLA QUELLA, ROL 518-69
INMOB-02866	SITIO ERIAZO, POZO PRO. STA. NARCISA LT A 2 SAN MIGUEL, ROL 435-182
INMOB-02867	SITIO ERIAZO, CAMINO POCILLAS LT C-1 QUELLA ROL 494-324
INMOB-02868	SITIO ERIAZO, CAMINO POCILLAS LT A-1 QUELLA ROL 494-323
INMOB-02869	SITIO ERIAZO, CALLE UNO LOTE 4 ANEXO STA ROSA ROL 25-20
INMOB-02870	SITIO ERIAZO, CALLE UNO LOTE 5 ANEXO STA ROSA ROL 25-21
INMOB-02871	SITIO ERIAZO, CALLE UNO LOTE 6 ANEXO STA ROSA ROL 25-22
INMOB-02872	SITIO ERIAZO, CALLE UNO LOTE 7 ANEXO STA ROSA ROL 25-23
INMOB-02873	SITIO ERIAZO, CALLE UNO LOTE 8 ANEXO STA ROSA ROL 25-24
INMOB-02874	SITIO ERIAZO, HERDO DE MAGALLANES LOTE 1 AREA VERDE ROL 899-1
INMOB-02876	TERRENO, LAUTARO EQUIP VERDE LOTE 3 LOS CONQUISTADORES ROL 899-7
INMOB-02879	TERRENO, PEDRO DE VALDIVIA LOTE 6 AREA VERDE ROL 899-5
INMOB-02880	TERRENO, LAUTARO LOTE 7 EQUIPAM-A VERDE ROL 899-6
INMOB-02881	TERRENO, ZONA JUEGOS INFANTILES ROL 154-63
INMOB-02882	TERRENO, OTROS NO CONSIDERADOS, AREA VERDE 1 ROL 159-21
INMOB-02883	TERRENO, AREA VERDE 2 VALLE GRANDE ROL 159-22
INMOB-02884	TERRENO, AREA VERDE 3 VALLE GRANDE, ROL 154-61
INMOB-02885	TERRENO, SITIO ERIAZO, STA MARGARITA LT M LOTE 2 ROL 426-162
INMOB-02886	TERRENO, LIBERTAD LT 10 VILLA GALDAMEZ ROL 712-10
INMOB-02887	TERRENO, HIJUELA 8 LT B 2 HILOCHEGUA ROL 448-88
INMOB-02888	TERRENO, SITIO ERIAZO, MONTE REDONDO LT 2 CRUCE SAUZAL ROL 414-240
INMOB-02889	TERRENO, AGRICOLA, LAS MARGARITAS LT2 BARRIO ESTACION ROL 426-157
INMOB-02890	TERRENO, AGRICOLA, LO CELINDA LT 2 TABOLGUEN ROL 436-171
INMOB-02891	TERRENO, AGRICOLA, LO CELINDA LT 3 TABOLGUEN ROL 436-172
INMOB-02892	TERRENO, SITIO ERIAZO, CANCHA ALEGRE LOTE 2 ROL 529-542
INMOB-02893	TERRENO, SITIO ERIAZO, TEQUEL HIJ 10 LOTE 2 ROL 529-541
INMOB-02894	TERRENO, AGRICOLA, STA MARIA KM 12.5 ROL 414-195

INMOB-02898	TERRENO, AGRICOLA, OVELLA LT 6 ROL 494-172
INMOB-02899	TERRENO, SITIO ERIAZO, AREA VERDE Y EQUIPAMIENTO ROL 802-49
INMOB-02900	TERRENO, SITIO ERIAZO, PASAJE ROL 421-15
INMOB-02914	TERRENO, HABITACIONAL, CAM PORONGO ROL 440-50
INMOB-02928	TERRENO, PUERTO SECO ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES, ROL N 153-1
INMOB-02938	TERRENO, VALLE GRANDE AREA VERDE N4, ROL N 158-11
INMOB-02940	TERRENO, AREA EQUIPAMIENTO CAMINO REAL B.E., ROL 924-42
INMOB-02992	CONSTRUCCION, PUNTA DE RIELES LT 2 ROL 306-1

Vehículos y Maquinarias:

Nº INVENTARIO	DESCRIPCION	FECHA INCORPORACION	MARCA
INMOB-01133	CAMIÓN CHEVROLET 3/4 NPR	01/01/2011	CHEVROLET
INMOB-01134	CAMIONETA	26/04/2011	CHEVROLET
INMOB-01139	CAMION TOLVA	01/01/2009	FORD
INMOB-01140	CAMION	01/01/2009	FORD
INMOB-01141	RETROEXCAVADORA	01/01/2008	NEW HOLLAND
INMOB-01143	MOTONIVELADORA	01/01/2009	KOMATSU
INMOB-01144	CAMIONETA	01/01/2006	CHEVROLET
INMOB-01147	CAMIONETA	22/03/2011	CHEVROLET
INMOB-01148	CAMIONETA	01/01/1997	NISSAN
INMOB-01149	CAMIONETA	01/01/1997	NISSAN
INMOB-01152	CAMIONETA	22/03/2011	CHEVROLET
INMOB-01153	CAMION	22/03/2011	CHEVROLET
INMOB-01156	CARRO DE ARRASTRE	01/01/1999	SIN MARCA
INMOB-01158	CAMIONETA	01/01/2006	CHEVROLET
INMOB-01178	CAMION LIMPIA FOSAS	25/03/2012	VOLKSWAGE
INMOB-01179	CAMION BACHEADOR	05/04/2011	VOLSKSWAGE
INMOB-01471	BUS	01/01/2012	MERCEDEZZ BENZ
INMOB-01472	CAMIONETA	22/06/2013	CHEVROLET
INMOB-01473	CAMONETA	22/06/2013	CHEVROLET
INMOB-01497	JEEP NISSAN	01/01/2012	NISSAN
INMOB-02280	MINIBUS	01/01/2003	MERCEDES BENZ

INMOB-02281	MINIBUS MITSUBISHI	01/01/2009	mitsubishi
INMOB-02283	MINIBUS IVECO	01/01/2013	IVECO
INMOB-02284	RETROEXCAVADORA	01/01/2015	JCB
INMOB-02288	CAMIONETA HYLUX	01/01/2017	TOYOTA
INMOB-02289	CAMIONETA HYLUX	01/01/2017	TOYOTA
INMOB-02290	CAMIONETA HYLUX	01/01/2017	TOYOTA
INMOB-02291	CAMIONETA HYLUX	01/01/2017	TOYOTA
INMOB-02292	CAMIONETA HYLUX	01/01/2017	TOYOTA
INMOB-02329	CAMION ALJIBE	01/01/2017	MERCEDES BENZ
INMOB-02330	CAMION ALJIBE	01/01/2017	MERCEDES BENZ
INMOB-02331	EQUIPO PERFORADOR	23/03/2016	
INMOB-02560	STATION WAGON	25/09/2017	HYUNDAI
INMOB-02764	CAMIONETA	09/04/2018	NISSAN
INMOB-02767	MOTONIVELADORA	13/06/2018	JOHN DEERE
INMOB-02768	CARGADOR	22/06/2018	VOLVO
INMOB-02769	CARGADOR	22/06/2018	VOLVO
INMOB-02845	CAMION ALJIBE	15/04/2019	VOLKSWAGEN
INMOB-02846	CAMION ALJIBE	15/04/2019	VOLKSWAGEN
INMOB-02959	CAMION TOLVA	07/10/2019	VOLKSWAGEN
INMOB-02960	CAMION TOLVA	07/10/2019	VOLKSWAGEN
INMOB-02961	MINIBUS CON RAMPA LSTS.25-3	22/10/2019	HYUNDAI
INMOB-02997	BUS MERCEDES BENZ	05/05/2020	MERCEDES BENZ

Detalle de Pasivos:

Cuenta	Descripción	Devengado	Pagado	Saldo
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	\$ 97,228,838	\$ 91,602,661	\$ 5,626,177
215-22-02-002-000-000	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$ 15,425,018	\$ 15,025,535	\$ 399,483
215-22-02-003-000-000	CALZADOS	\$ 3,290,828	\$ 2,295,927	\$ 994,901
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	\$148,358,329	\$147,813,011	\$ 545,318
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PROD.TRACCION Y ELEVA	\$ 5,744,233	\$ 5,444,125	\$ 300,108
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	\$ 21,395,526	\$ 21,336,038	\$ 59,488

215-22-04-006-000-000	FERTILIZANTES INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	\$ 5,195,611	\$ 4,117,590	\$ 1,078,021
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	\$ 10,664,002	\$ 9,377,374	\$ 1,286,628
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACC. COMPUTACIONALES	\$ 52,053,271	\$ 48,956,654	\$ 3,096,617
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MAT Y REP. INMUEBLE	\$ 14,346,932	\$ 14,276,942	\$ 69,990
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	\$ 45,142,678	\$ 44,543,144	\$ 599,534
215-22-04-999-000-000	OTROS	\$284,863,559	\$246,345,158	\$ 38,518,401
215-22-08-011-000-000	DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$193,042,533	\$173,042,533	\$ 20,000,000
215-22-08-999-002-000	OTROS	\$ 60,463,477	\$ 60,284,977	\$ 178,500
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIOS Y OTROS	\$ 22,752,895	\$ 20,179,798	\$ 2,573,097
215-29-05-999-000-000	OTROS (MAQUINAS Y EQUIPOS)	\$ 44,270,269	\$ 39,769,281	\$ 4,500,988
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$ 61,658,785	\$ 51,157,352	\$ 10,501,433
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ 452,460	\$ 452,459	\$ 1
215-31-01-002-006-011	MECANICA DE SUELO INICIATIVAS DE INVERSION	\$ 7,557,458	\$ 2,961,000	\$ 4,596,458
215-31-02-004-069-000	P.M.U. MEJORAMIENTO DE PLAZAS VILLAS LOS CONQUISTADORES, LAS DELICIAS Y LOS ROBLES DE CAUQUENES	\$ 42,583,932	\$ 41,835,470	\$ 748,462
215-31-02-999-018-000	APOYO A LOS SERV DE CONS, MANT Y REPARACION LOCALES COMUNITARIOS DEPORTIVOS	\$ 83,998,465	\$ 82,942,173	\$ 1,056,292
215-31-02-999-026-000	APOYO A LA GESTION MEDIOAMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	\$ 12,365,894	\$ 11,855,003	\$ 510,891
			Monto total	\$97,240,788

Modificaciones al Patrimonio:

Servicio	Patrimonio 2021	Patrimonio 2022
Municipal	\$6,850,855,588	\$ 11,145,738,103

CUENTAS	SUBTOTALES	TOTALES
AUMENTOS DEL PATRIMONIO.		0
CAMBIO DE POLÍTICAS CONTABLES.	0	
AJUSTE DE CORRECCIÓN DE ERRORES.	0	
AJUSTES POR PRIMERA ADOPCIÓN.	0	
OTROS EFECTOS PATRIMONIALES.	0	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO.		0
CAMBIO DE POLÍTICAS CONTABLES.	0	
AJUSTE DE CORRECCIÓN DE ERRORES.	0	
AJUSTES POR PRIMERA ADOPCIÓN.	0	
OTROS EFECTOS PATRIMONIALES.	0	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO.		0
RESULTADO DEL EJERCICIO.		\$4,294,883
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO.		\$4,294,882
PATRIMONIO INICIAL.		\$6,850,856
PATRIMONIO FINAL.		\$11,145,738

El aumento de Patrimonio Final corresponde al Patrimonio Inicial más el Resultado del Ejercicio.

Estado de la Aplicación de la Política de Recursos Humanos:

Hoy en día, la administración pública, toma un rol protagónico, dada la creciente demanda e inquietudes por parte de los habitantes, por tanto, se hace imprescindible contar con una organización sólida, coordinada y comprometida con el servicio público, eficiente y eficaz, capaz de dar respuesta a los vecinos y ser fuente de desarrollo, emprendimiento e innovación, consolidándose en el tiempo con una visión real de Gobierno Local.

La Ilustre Municipalidad de Cauquenes, consciente de la imperiosa necesidad de contar con un personal motivado y comprometido con la administración comunal, ha desarrollado durante el año 2022, una Política de Recursos Humanos, participativa, conciliadora y alineada con su Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y con el Plan Estratégico Municipal.

La Política de Recursos Humanos, busca orientar las decisiones que deben tomar relacionadas a su gestión municipal, no sólo decisiones para el personal, sino más bien acuerdos con el personal, en el constante desarrollo y solidez a nivel organizacional.

Esta política, es por esencia, flexible, dinámica y transversal, pudiendo adaptarse a las diversas situaciones de contingencia.

La Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Cauquenes, ha seguido lo planteado por Organismos del Estado en lo referente a Políticas de Capital Humano en el ámbito Público, en el marco de la Modernización de la Gestión Pública. Según ésta, existen principios orientadores fundamentales para la modernización del aparato estatal, los cuales son considerados válidos para nuestra Institución.

- 1) Políticas para el Ingreso del Personal, tiene como principal objetivo establecer los lineamientos y procedimientos a seguir para la selección y reclutamiento del personal municipal para todas las modalidades de contratación, usando como base la información de los cargos requeridos, los requisitos para la provisión de cada uno de ellos, la transparencia y equidad de los procesos y estableciendo formas de reclutamiento que equilibren con eficiencia el marco legal y las necesidades del Servicio.
- 2) Políticas para la Capacitación y Perfeccionamiento, tiene como principal objetivo establecer mecanismos para fortalecer y desarrollar las competencias del personal municipal y maximizar el desempeño individual y colectivo, mediante un proceso planificado, evaluado y fundamentado técnicamente.
- 3) Políticas para la Asignación de las Remuneraciones, tiene como principal objetivo establecer orientaciones para asignación de remuneraciones del personal contratado bajo la modalidad de contrata, honorarios y código del trabajo, que permita optimizar la relación entre las competencias personales, la formación profesional, los niveles de responsabilidad, las características del puesto de trabajo, las necesidades del municipio y la escala de sueldos de la planta municipal.
- 4) Políticas para la Calidad de Vida Laboral, tiene como principal objetivo establecer la forma en que el municipio generará condiciones que sustentarán la mejora de la calidad de vida en el trabajo para todos sus funcionarios y funcionarias, basados en el respeto, el buen trato, la seguridad laboral y el fomento a la no discriminación.
- 5) Políticas para la Desvinculación, tiene como principal objetivo establecer mecanismos eficientes para la desvinculación tradicional del personal de contrata y honorarios y apoyar el proceso de retiro de los funcionarios y funcionarias de planta.

El estado de la aplicación de las Políticas de Recursos Humanos al interior de la I. Municipalidad de Cauquenes se encuentra vigente y son aplicadas según la legalidad, reconocidas a través del Decreto Exento N°7425 de fecha 26 de noviembre del 2015.

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST.Y FINANZAS
DPTO.RECURSOS HUMANOS**

JCMR / LAFI / IAV

DECRETO EXENTO N° 7425 / 1
CAUQUENES, 26 NOV 2015

1.- El Programa "Mejoramiento Progresivo de la Calidad de la Gestión Municipal" según Convenio suscrito con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo;

2.- El Certificado N°1093 de fecha 17 de Noviembre del 2015, de Secretaría Municipal que certifica que en Sesión Ordinaria N° 108, efectuada el día 17 de Noviembre del 2015 del Concejo Municipal, se acordó aprobar las "Políticas de Recursos Humanos Municipalidad de Cauquenes";

3.- La Ley 18.883 de 1989 que Aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

CONSIDERANDO:

- La SUBDERE mediante la Resolución Exento N°7270/2014, transfirió recursos para la Elaboración de las Políticas de RR.HH y otras iniciativas en el marco del Comité de Mejoras 2014;
- La necesidad de formalizar y poner en conocimiento de todos los funcionarios las Políticas de Recursos Humanos;

DECRETO

1°.- APRUEBASE, las POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES.



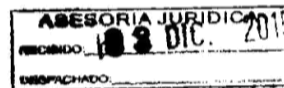
[Signature]
ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- | | |
|---|-----------------------------------|
| - c.c. Ofc. de Partes | - c.c. D.A.F. |
| - c.c. Asociación de Funcionarios Municipales | - c.c. Dideco |
| - c.c. Alcaldía | - c.c. Secpla |
| - c.c. Administración Municipal | - c.c. Dirección de Aseo y Ornato |
| - c.c. Secretaría Municipal | - c.c. Dirección de Tránsito |
| - c.c. Unidad de Control | - c.c. Juzgado de Policía Local |
| - c.c. Asesoría Jurídica | - c.c. Dpto. de Movilización |
| - c.c. Dirección de Obras Municipales | - c.c. Mercado Municipal |
| - c.c. Dirección de Operaciones | |
| - c.c. RR.HH. | |



Otros Hechos Relevantes

Se debe destacar la deuda existente por recambio y mantención de luminarias LED de la comuna de Cauquenes la cual asciende a la suma aproximada de \$ 729.855.900 deuda que existe desde septiembre 2020 a diciembre 2022, este hecho se encuentra actualmente sujeto a auditoria por parte de la Contraloría Regional del Maule.

DAEM

Balance de Ejecución Presupuestaria

INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PERCIBIDOS	POR PERCIBIR
115-03	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES						
115-05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,179,332,172	18,725,704	17,198,057,876	17,331,716,978	17,331,716,978	
115-06	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD						
115-07	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	4,000,000		4,000,000			
115-08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	616,264,233	721,355,493	1,337,619,726	1,573,937,578	1,173,243,128	400,694,450
115-10	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
115-11	C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS						
115-12	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	412,030,971		412,030,971	585,225,968	132,580,398	452,645,570
115-13	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL						
115-14	ENDEUDAMIENTO						
SUBTOTALES DEL PERIODO		18,211,627,376	740,081,197	18,951,708,573	19,490,880,524	18,637,540,504	853,340,020
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	5,000	2,778,038,431	2,778,043,431			
TOTALES		18,211,632,376	3,518,119,628	21,729,752,004	19,490,880,524	18,637,540,504	853,340,020

GASTOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PAGADOS	DEUDA EXIGIBLE
215-21	C X P GASTOS EN PERSONAL	16,003,283,616	1,380,016,032	17,383,299,648	16,453,079,116	16,453,079,116	
215-22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,326,750,562	1,494,559,712	2,821,310,274	974,536,878	974,536,878	
215-23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	565,530,066		565,530,066	445,251,123	445,251,123	
215-24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
215-25	C X P ÍNTEGROS AL FISCO						
215-26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	1,000	18,724,704	18,725,704	18,724,704	18,724,704	
215-29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	281,060,132	653,360,489	934,420,621	297,151,761	297,151,761	
215-30	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS						
215-31	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	2,000		2,000			
215-32	C X P PRÉSTAMOS						
215-33	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
215-34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	35,000,000	-28,542,309	6,457,691	6,457,691	6,457,691	
SUBTOTALES DEL PERIODO		18,211,627,376	3,518,118,628	21,729,746,004	18,195,201,273	18,195,201,273	
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	5,000		5,000			
TOTALES		18,211,632,376	3,518,118,628	21,729,751,004	18,195,201,273	18,195,201,273	

Estado de Situación Financiera

ACTIVOS		PASIVOS	
Banco	5,955,905,773	Depreciación Acumulada	376,496,419
Anticipos a Rendir Cuenta	-	Depositos de Terceros	2,682,974,940
Otros Deudores Financieros	95,992	Documentos Caducados	52,644,163
Deudores	2,303,610	Cuentas por Pagar Gtos. Presup.	-
Bienes de Uso Depreciable	1,193,086,359	Deudas por pagar	2,020,873,928
Bienes de Uso No Depreciable	7,561,672	Emprestitos Internos	
C*C de Ingresos Presupuestarios	853,340,020	Patrimonio	- 3,097,105
		Resultado del Ejercicio	670,413,306
		Resultado Acumulado	2,211,987,775
TOTAL	8,012,293,426	TOTAL	8,012,293,426

Principales Ingresos

INGRESOS 2022							
RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	GENERAL	SEP	PIE	MANTENIMIENTO	PRORETENCION
3535	1	Escuela Mariano Latorre	\$ 224,314,790	\$ -	\$ 35,481,755	\$ 2,102,794	\$ -
3537	8	Escuela Especial Horizonte	\$ 338,392,233	\$ -	\$ -	\$ 2,845,258	\$ -
3538	6	Liceo Antonio Varas	\$ 2,244,631,140	\$ 567,457,215	\$ 443,845,615	\$ 23,236,991	\$ 37,303,989
3539	4	Liceo Claudina Urrutia	\$ 1,458,288,441	\$ 331,522,388	\$ 56,792,864	\$ 12,933,288	\$ 47,124,071
3540	8	Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda	\$ 1,186,710,157	\$ 231,440,974	\$ 214,413,348	\$ 13,364,596	\$ 55,713,984
3541	6	Escuela Aníbal Pinto	\$ 977,493,929	\$ 310,122,189	\$ 196,823,594	\$ 9,476,671	\$ 3,734,866
3544	0	Colegio Blanco Encalada	\$ 590,719,616	\$ 179,531,458	\$ 115,636,107	\$ 6,177,828	\$ 1,867,433
3545	9	Escuela Artística Barrio Estación	\$ 814,220,157	\$ 241,085,762	\$ 176,506,616	\$ 7,821,604	\$ 4,284,111
3546	7	Escuela Independencia	\$ 579,826,243	\$ 146,207,911	\$ 57,782,013	\$ 3,280,332	\$ 2,965,923
3548	3	Escuela Rosita O'Higgins	\$ 375,890,446	\$ 93,153,998	\$ 96,891,102	\$ 3,805,837	\$ 2,306,829
3549	1	Escuela Porongo	\$ 786,077,252	\$ 248,572,755	\$ 167,027,345	\$ 8,219,533	\$ 4,723,507
3550	5	Escuela Purísima Concepción	\$ 151,875,287	\$ 17,449,420	\$ 26,926,225	\$ 655,487	\$ 329,547
3551	3	Escuela Los Conquistadores	\$ 346,012,983	\$ 87,781,882	\$ 84,549,401	\$ 3,167,401	\$ 2,526,527
3552	1	Escuela Adolfo Quiroz	\$ 356,468,283	\$ 76,297,328	\$ 68,899,396	\$ 2,820,457	\$ 219,698
3554	8	Escuela Clorindo Alvear	\$ 285,645,810	\$ 42,617,004	\$ 57,197,602	\$ 1,784,701	\$ 878,792
3555	6	Escuela Octavio Palma	\$ 206,355,697	\$ 27,019,159	\$ 31,961,170	\$ 1,203,186	\$ 329,547
3564	5	Escuela Silvestre Paiva	\$ 46,026,052	\$ 5,023,394	\$ -	\$ 150,933	\$ -
3569	6	Escuela Javiera Carrera	\$ 38,069,681	\$ 11,884,425	\$ -	\$ 263,826	\$ -
3573	4	Escuela Pedro de Valdivia	\$ 119,804,243	\$ 18,816,234	\$ 20,601,499	\$ 575,540	\$ -
3579	3	Escuela Rincón de Pilen	\$ 41,107,971	\$ 2,713,683	\$ -	\$ 147,530	\$ -
3580	7	Escuela Pedernales	\$ 45,731,497	\$ 2,816,741	\$ -	\$ 133,769	\$ -
3583	1	Escuela María González	\$ 34,274,493	\$ 2,215,521	\$ -	\$ 43,682	\$ -
3586	6	Escuela Chorrillos	\$ 28,296,234	\$ 6,724,811	\$ -	\$ 87,041	\$ -
3588	2	Escuela Ester Urrutia	\$ 34,292,962	\$ 7,946,083	\$ -	\$ 201,380	\$ 439,396
3596	3	Escuela Capilla de Pilén	\$ 19,830,999	\$ 1,059,738	\$ -	\$ 76,346	\$ -
3599	8	Escuela Mixta Atenea	\$ 56,119,876	\$ 2,518,986	\$ 12,715,823	\$ 323,829	\$ -
3601	3	Escuela La Patagua	\$ 23,591,311	\$ 2,422,596	\$ -	\$ 59,012	\$ -
3602	1	Escuela El Trozo	\$ 130,474,418	\$ 9,295,574	\$ 25,100,558	\$ 818,067	\$ 549,245
3604	8	Escuela Cabrería	\$ 28,570,994	\$ 1,676,712	\$ 2,231,856	\$ 208,173	\$ 109,849
16751	7	Liceo Bicentenario	\$ 775,969,449	\$ 181,418,170	\$ -	\$ 7,443,854	\$ 23,463,244
AC	0	Administracion Central	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL MENSUAL			\$ 12,345,082,644	\$ 2,856,792,111	\$ 1,891,383,889	\$ 113,428,946	\$ 188,870,558

Principales Gastos

GASTOS 2022							
RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	GENERAL	SEP	PIE	MANTENIMIE NTO	PRORETENCIO N
3535	1	Escuela Mariano Latorre	\$ 162,945,421	\$ -	\$ 28,101,612	\$ 95,200	\$ -
3537	8	Escuela Especial Horizonte	\$ 415,542,895	\$ -	\$ 7,974,304	\$ 1,373,063	\$ -
3538	6	Liceo Antonio Varas	\$ 1,652,981,661	\$ 476,974,681	\$ 502,474,862	\$ 14,617,810	\$ -
3539	4	Liceo Claudina Urrutia	\$ 1,006,163,994	\$ 303,180,696	\$ 70,681,399	\$ 6,554,507	\$ 33,574,175
3540	8	Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda	\$ 1,043,629,057	\$ 185,451,158	\$ 216,257,089	\$ 13,732,828	\$ 24,493,574
3541	6	Escuela Aníbal Pinto	\$ 746,578,339	\$ 269,537,761	\$ 306,166,120	\$ 4,694,313	\$ 10,440,980
3544	0	Colegio Blanco Encalada	\$ 379,985,529	\$ 136,239,300	\$ 173,193,705	\$ 1,081,462	\$ 28,718,418
3545	9	Escuela Artística Barrio Estación	\$ 637,209,972	\$ 222,708,591	\$ 278,325,961	\$ 3,174,098	\$ 7,466,998
3546	7	Escuela Independencia	\$ 527,852,529	\$ 159,867,477	\$ 42,996,361	\$ 2,975,550	\$ 16,014,751
3548	3	Escuela Rosita O'Higgins	\$ 361,322,976	\$ 185,351,115	\$ 102,074,661	\$ 5,819,350	\$ 594,000
3549	1	Escuela Porongo	\$ 568,124,988	\$ 189,605,441	\$ 227,175,106	\$ 5,959,063	\$ -
3550	5	Escuela Purísima Concepción	\$ 105,239,658	\$ 13,493,777	\$ 18,150,069	\$ 1,345,638	\$ -
3551	3	Escuela Los Conquistadores	\$ 335,013,934	\$ 96,495,942	\$ 127,106,615	\$ 3,255,589	\$ 21,997,107
3552	1	Escuela Adolfo Quiroz	\$ 330,931,594	\$ 43,666,269	\$ 91,092,195	\$ 512,789	\$ -
3554	8	Escuela Clorindo Alvear	\$ 300,647,089	\$ 30,272,031	\$ 89,848,975	\$ 1,995,000	\$ -
3555	6	Escuela Octavio Palma	\$ 211,195,543	\$ 35,299,502	\$ 28,381,766	\$ 1,706,511	\$ -
3564	5	Escuela Silvestre Paiva	\$ 53,083,940	\$ 3,002,878	\$ -	\$ 69,058	\$ -
3569	6	Escuela Javiera Carrera	\$ 66,388,408	\$ 7,617,981	\$ -	\$ 317,502	\$ -
3573	4	Escuela Pedro de Valdivia	\$ 95,855,211	\$ 8,962,838	\$ 29,280,369	\$ 225,119	\$ -
3579	3	Escuela Rincón de Pilen	\$ 37,677,612	\$ 818,377	\$ -	\$ 211,858	\$ -
3580	7	Escuela Pedernales	\$ 42,866,245	\$ 2,185,090	\$ -	\$ 178,193	\$ -
3583	1	Escuela María González	\$ 24,306,029	\$ 1,818,983	\$ -	\$ 49,328	\$ -
3586	6	Escuela Chorrillos	\$ 50,565,478	\$ 3,442,215	\$ -	\$ 88,789	\$ -
3588	2	Escuela Ester Urrutia	\$ 100,732,866	\$ 10,807,046	\$ -	\$ 229,900	\$ -
3596	3	Escuela Capilla de Pilén	\$ 28,981,870	\$ 842,754	\$ -	\$ 39,463	\$ -
3599	8	Escuela Mixta Atenea	\$ 38,998,224	\$ 1,578,068	\$ 16,020,155	\$ 566,563	\$ -
3601	3	Escuela La Patagua	\$ 31,078,596	\$ 2,212,411	\$ -	\$ 69,058	\$ -
3602	1	Escuela El Trozo	\$ 83,626,101	\$ 6,856,911	\$ 20,166,390	\$ 4,940,151	\$ -
3604	8	Escuela Cabrería	\$ 41,191,200	\$ 1,675,023	\$ 3,008,178	\$ 515,466	\$ -
16751	7	Liceo Bicentenario	\$ 711,699,783	\$ 166,912,394	\$ -	\$ 7,518,939	\$ -
AC	0	Administración Central	\$ 1,765,830,361	\$ 278,926,473	\$ 3,546,861	\$ -	\$ -
TOTAL MENSUAL			\$ 11,958,247,103	\$ 2,845,803,183	\$ 2,382,022,753	\$ 83,912,158	\$ 143,300,003

Inventario de Bienes Raíces, Vehículos y Maquinaria

Inventario de Bienes Raíces DAEM

ESTABLECIMIENTOS	DIRECCIÓN	ROL	RBD (DV)
Colegio Blanco Encalada	Chacabuco esquina San Ignacio S/N	95-2	3544 (0)
Escuela Adolfo Quiroz	Sector Quella S/N	494-98	3552 (1)
Escuela Aníbal Pinto	Aníbal Pinto S/N	103-42	3541 (6)
Escuela Artística Barrio Estación	Calle Salinas esquina Alessandri S/N	323-4	3545 (9)
Escuela Cabrería	Sector Cabrería S/N	444-526	3602 (1)
Escuela Capilla de Pilén Alto	Camino a Pilén S/N	429-35	3596 (3)
Escuela Carlos Rodríguez	Km. 12, Santa María camino a Parral	414-195	3566 (1)
Escuela Chorrillos	Camino a Chorrillos S/N	424-133	3586 (6)

Escuela Clorindo Alvear	Coronel de Maule, a 26 Km. De Cauquenes	534-1	3554 (8)
Escuela El Trozo	Sector el Trozo	545-546	3604 (8)
Escuela Especial Horizonte	Psje. 9 S/N, Población Cauquenes	190-1	3537 (8)
Escuela Ester Urrutia de Ruiz	Subdelegación San Antonio S/N	427-352	3588 (2)
Escuela Gustavo Ilufí	Subdelegación Sauzal	482-19	3568 (8)
Escuela Independencia	Maipú #115	50-1	3546 (7)
Escuela Javiera Carrera	Sector Santa Sofía, Camino a Cayurranquil	382-46	3569 (6)
Escuela La Patagua	Fundo Vista Alegre	521-319	3601 (3)
Escuela Los Conquistadores	Km. 3 Camino a Parral	701-20	3551 (3)
Escuela María Ruiz Martínez	Ex Subdelegación Hilochegua S/N	445-42	3594 (7)
Escuela Mixta Atenea	Sector Tres Esquinas	525-116	3599 (8)
Escuela Octavio Palma	Balmaceda S/N, Sauzal	459-3	3555 (6)
Escuela Padre Hurtado	Sector Hilochegua S/N	409-30	3582 (3)
Escuela Pedro de Valdivia	Camino a Chanco, sector La Vega	320-308	3573 (4)
Escuela Porongo	Km. 4 camino a Chanco	440-2	3549 (1)
Escuela Purísima Concepción de Pocillas	Sector Pocillas, a 24 Km. de Cauquenes	505-1	3550 (5)
Escuela Rincón de Pilén	Rincón de Pilén S/N	431-221	3579 (3)
Escuela Ecológica Rosita O'Higgins	Calle Montero S/N	242-29	3548 (3)
Escuela Silvestre Paiva	Ex Subdelegación Santa Rosa de la comuna de Cauquenes	425-70	3564 (5)
Jardín Infantil y Sala cuna Claro de Luna	Calle Salinas esquina Alessandri S/N, Barrio Estación	323-4	7201009
Jardín Infantil Bellavista	Los Huinganes S/N	392-21	34016
Jardín Infantil y Sala cuna Liceo Antonio Varas	Maipú #265	30-003	34020
Jardín Infantil y Sala cuna Los Grillitos	Pablo Neruda #89, Villa los Poetas, Porongo	818-46 818-47	34019
Jardín Infantil Lucerito	Los Tilos #201, Villa Esperanza 3	628-25 628-26	34018
Liceo Antonio Varas	Claudina Urrutia #252	30-001	3538 (6)
Liceo Bicentenario	Avenida Ruperto Pinochet S/N Barrio Estación	554-11	16751 (7)
Liceo Claudina Urrutia	Catedral #525	92-1	3539 (4)

Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda	Chacabuco #899	115-2	3540 (8)
Escuela María González	Camino a Cayurranquil Km. 13, Villa María, Cauquenes	438-62	3583 (1)
Escuela Pedernales	Camino a Purapel, Fundo Santa Cupertina, Km 20 S/N	490-12	3580 (7)

Vehiculos y Maquinaria

TIPO DE VEHICULO	MARCA	MODELO	AÑO	ESTADO
Automóvil	Chevrolet	Corsa	2000	Operativo
Camioneta	Chevrolet	Dmax	2010	Operativo
Camioneta	Chevrolet	Luv	2004	Operativo
Camioneta	Kia	Frontier	2020	Operativo
SUV	Volkswagen	Tiguan	2018	Operativo
BUS	Mercedes Benz	OF-1724	2015	En Panne
VAN	Hyundai	H1	2013	Proceso Baja
TOTAL	07			

Detalle de Pasivos

Cuenta	Descripción	Devengado	Pagado	Saldo
Monto total \$				0

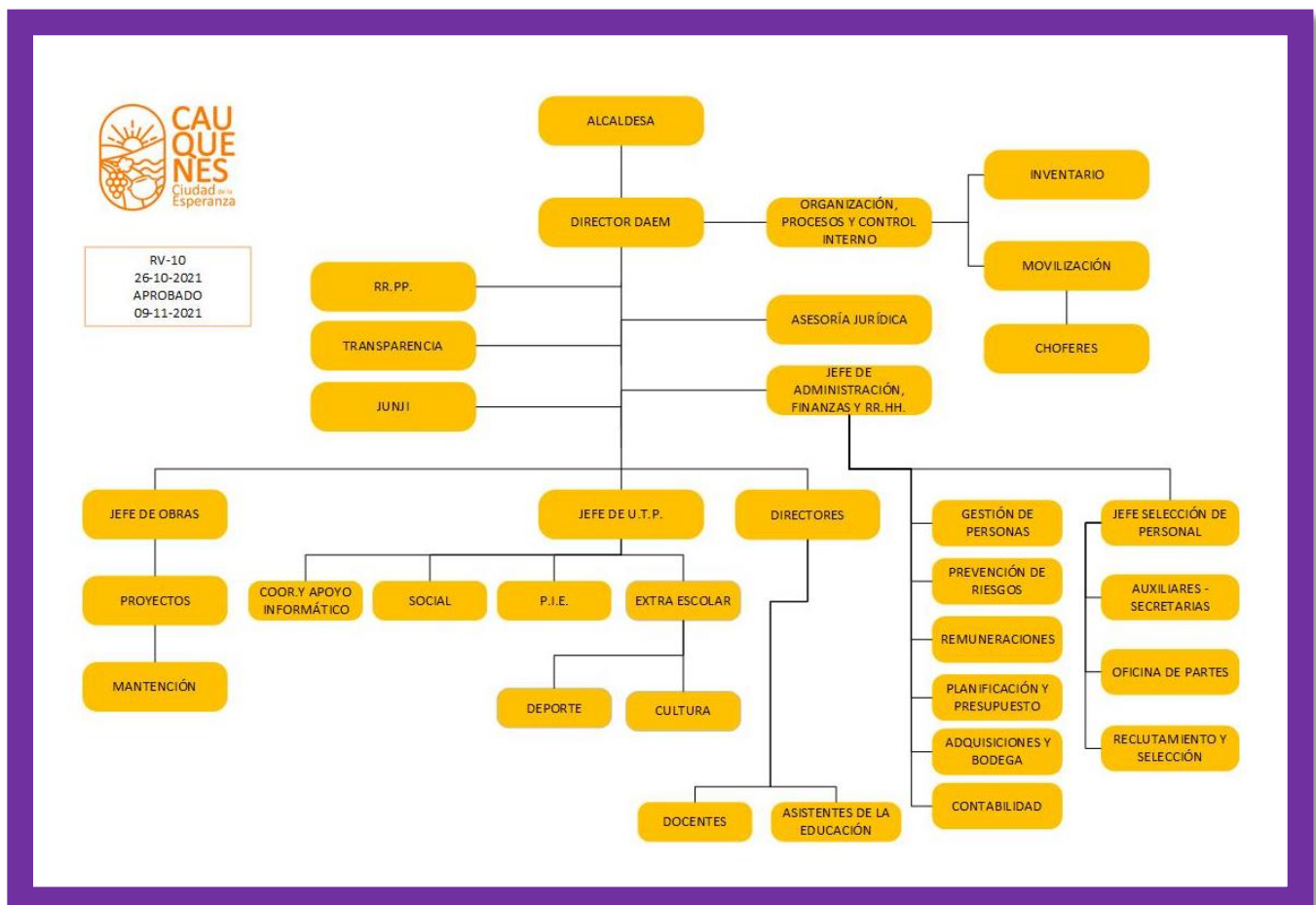
Modificaciones al Patrimonio

Ctas.Presup.	PERÍODO	2021	2022	VARIACION \$
115..	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	17,357,791,024	18,637,540,504	1,279,749,480
215..	GASTOS PRESUPUESTARIOS	16,875,915,556	18,195,201,273	1,319,285,717
111-02	MOVIMIENTO DE FONDOS INGRESOS	26,534,876,584	28,689,501,994	2,154,625,410
111-02	MOVIMIENTO DE FONDOS GASTOS	20,293,839,243	22,733,596,221	2,439,756,978
141...	ACTIVO FIJO (BIENES)	27,198,849	31,969,421	4,770,572

OBSERVACION:

Respecto al Activo Fijo (Bienes) correspondiente al período 2022, éste no se refleja en su totalidad debido a que no fueron considerados los Establecimientos Educativos, sin embargo se regularizó la información que contraloría sugirió respecto a incluir dichos establecimientos, pero se debe gestionar con CGR la autorización para regularizar la información con los respectivos asientos contables, lo cual se solicitara en el periodo 2023.

Organigrama y principales directivos, incluyendo a las y los directores de cada establecimiento:



RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL DIRECTOR
3538	6	Liceo Antonio Varas	Walter Bilbao Salinas
3539	4	Liceo Claudina Urrutia	Rafael Pincheira Leiva
3540	8	Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda	Renato Hernán Plaza Berroeta
16751	7	Liceo Bicentenario	Guido Domínguez Vásquez
3537	8	Especial Horizonte	Alfonso Antonio Lastra Olave
3535	1	Mariano Latorre	Francisco Manuel Raiqueo Román
3541	6	Aníbal Pinto	Juan Antonio Yáñez Recabal
3544	0	Blanco Encalada	Ana María Hidalgo Alegría
3545	9	Artística Barrio Estación	Wilson Zambrano Torres
3546	7	Independencia	Luis Rolando Moya Cáceres
3548	3	Rosita O'Higgins	Olga Moya Venegas
3549	1	Porongo	Pedro Daniel Castillo Riffo
3550	5	Pocillas	Victoria Solange Muñoz Soto
3551	3	Los Conquistadores	Ximena Eliana Eulufi Bustos
3552	1	Adolfo Quiroz	René Rolando Carmona Pradenas
3554	8	Clorindo Alvear	Luis Espinoza Henríquez
3555	6	Octavio Palma	Karen Soto Véliz
3564	5	Silvestre Paiva	Juan Atalivar Ruiz Alarcón
3569	6	Javiera Carrera	Victor Troncoso Venegas
3573	4	Pedro de Valdivia	Marcela Espinoza Martínez
3579	3	Rincón de Pilén	Rodrigo Seguel Muñoz
3580	7	Pedernales	Karina Eulufí
3583	1	María González Vera	Lincoyán Crisosto Vera
3586	6	Chorrillos	Nibaldo Veliz Ávila
3588	2	Ester Urrutia de Ruiz	Sandra López Estuardo
3596	3	La Capilla de Pilén Alto	Daniel Yáñez Ramírez
3599	8	Mixta Atenea	Ana Maria Plascencio
3601	3	La Patagua	Juan Pablo Sepúlveda Cortes
3602	1	El Trozo	Juan Francisco Fuentealba Torres
3604	8	Cabrería	Freddy Norambuena Cárdenas
34020		Jardín Infantil Y Sala Cuna Antonio Varas	Flerida Garrido Acuña
34016		Jardín Infantil Y Sala Cuna Bellavista	Vilma Retamal Herrera
34017		Jardín Infantil Y Salas Cuna Claro de Luna	Pilar Troncoso Rojas

34019	Jardín Infantil Y Sala Cuna Los Grillitos	Johanna Aravena Díaz
34018	Jardín Infantil Y Salas Cuna Lucerito de Esperanza	Maritza Villegas Miranda

Detalle de Establecimientos, Matrícula, Dotación de profesores y Asistentes de la Educación:

N°	ESTABLECIMIENTO	RBD	MATRÍCULA 2022	DOCENTES	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
1	Liceo Antonio Varas	3538	1191	89	97
2	Liceo Claudina Urrutia	3539-4	837	47	43
3	Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda	3540-8	585	59	40
4	Liceo Bicentenario	16751-7	501	38	28
5	Especial Horizonte	3537-8	66	14	17
6	Mariano Latorre	3535-1	278	13	0
7	Aníbal Pinto	3541-6	558	42	57
8	Blanco Encalada	3544-0	311	21	22
9	Artística Barrio Estación	3545-9	418	41	52
10	Independencia	3546-7	456	29	22
11	Rosita O'Higgins	3548-3	151	21	36
12	Porongo	3549-1	422	31	51
13	Pocillas	3550-5	20	7	5
14	Los Conquistadores	3551-3	152	7	5
15	Adolfo Quiroz	3552-1	121	19	15
16	Clorindo Alvear	3554-8	76	18	12
17	Octavio Palma	3555-6	51	13	10
18	Silvestre Paiva	3564-5	11	4	1
19	Javiera Carrera	3569-6	19	4	1
20	Pedro de Valdivia	3573-4	26	8	6
21	Rincón de Pilén	3579-3	10	3	1
22	Pedernales	3580-7	12	3	1
23	María González Vera	3583-1	5	2	1
24	Chorrillos	3586-6	7	4	1
25	Ester Urrutia de Ruiz	3588-2	15	6	3
26	La Capilla de Pilén Alto	3596-3	6	2	1

27	Mixta Atenea	3599-8	9	3	2
28	La Patagua	3601-3	4	2	1
29	El Trozo	3602-1	26	6	3
30	Cabrería	3604-8	6	2	1
31	Jardín Infantil Y Sala Cuna Antonio Varas	34020	52	3	8
32	Jardín Infantil Y Sala Cuna Bellavista	34016	52	2	8
33	Jardín Infantil Y Salas Cuna Claro De Luna	34017	65	3	9
34	Jardín Infantil Y Sala Cuna Los Grillitos	34019	52	3	7
35	Jardín Infantil Y Salas Cuna Lucerito De Esperanza	34018	52	4	9

Cumplimiento del PADEM 2022

El Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM 2022) de la comuna de Cauquenes, proyecta ser la herramienta basal que articule todas las iniciativas y acciones planificadas para el año escolar 2022, en todos los ámbitos correspondientes al quehacer Educativo Comunal. Esto, basado en las directrices entregadas por el Ministerio de Educación, junto a las políticas comunales trabajadas durante los últimos años tanto por el sostenedor, equipo DAEM y Unidades Educativas de la comuna, las que apuntan principalmente a ser formadores de ciudadanos felices, con valores, responsables, sistémicos, preocupados por el medio ambiente y del rescate del patrimonio local, brindando a los alumnos y alumnas una educación integral, inclusiva, con equidad y sobre todo de calidad.

En el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, se establece la Visión, Misión, Sellos, Objetivos y Metas de la comuna, traducidas en acciones que se articulan y alinean con los diversos Proyectos Educativos Institucionales y PME de las Unidades Educativas, transformándose en el referente obligado donde se encuentran estampadas las políticas educacionales para cada año en la comuna.

El PADEM, es el resultado obtenido del trabajo de cada uno de los establecimientos de la comuna, en su Plan Anual de Desarrollo Educativo Institucional (PADEI), de acuerdo a los Proyectos Educativos Institucionales, los Planes de Mejoramiento Educativo, las políticas comunales de educación, los PADEM de años anteriores y los lineamientos que entrega el Sistema de Aseguramiento de la Calidad a través del Ministerio de Educación, la Agencia de Calidad y la Superintendencia de Educación.

Misión

Constituirse en un servicio educativo integral, que administre eficientemente los recursos humanos y materiales, con el fin de entregar una educación de calidad a los alumnos y alumnas de la comuna, dotándoles de actitudes, competencias, valores y capacidad de integrarse a una sociedad tecnológicamente moderna y en constante cambio.

Visión

Transformarse en un servicio educativo, que tenga la capacidad de entregar una educación de calidad y sea capaz de formar personas autónomas, competentes y con valores, respetuosas de su entorno y reales aportes a sus familias y a una sociedad inclusiva y globalizada.

Sellos

Los sellos son los rasgos que identifican a una comunidad, aquellos que caracterizan, resumen y manifiestan la propuesta pedagógica y educativa que el Departamento de Educación Municipal espera desarrollar. Por ello, en el contexto de este plan, son las frases claves que representarán y que ofrecen una justificación a toda acción y meta, ya que pasan a ser el objetivo que responde al por qué de lo que se hace.

En cuanto a los sellos que representan a las políticas educacionales de la comuna de Cauquenes y sus establecimientos, podemos identificar los siguientes:

- **Rescate del Patrimonio Local:** Fortalecimiento del rescate del patrimonio local, mediante diversas actividades que serán articuladas con el currículum nacional vigente.
- **Comprometida con el Medio Ambiente:** Se potencia el trabajo en prevención del cuidado del medio ambiente y la obtención de la certificación medioambiental de los establecimientos de la comuna.
- **Educación Integral:** Se busca formar estudiantes con valores, responsables y que tengan la posibilidad de desarrollar sus distintas habilidades, no sólo las académicas, sino también las deportivas y artísticas.
- **Potenciar la Educación Técnico Profesional:** Se busca entregar las herramientas necesarias para que las y los estudiantes que escogen la educación T-P, cuenten con todo lo necesario para el trabajo de formación para la vida laboral y continuidad de estudios en universidades e institutos profesionales.
- **Fomento a la Cultura y el Arte:** Se espera aumentar la cantidad de actividades artísticas, tanto nivel comunal como institucional, entregando talleres de extensión académica de acuerdo a las habilidades e intereses de nuestros estudiantes.
- **Educación Inclusiva:** Se pretende entregar igualdad de oportunidades a todos los alumnos y alumnas de la comuna, integrando de la mejor manera a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.
- **Fomento al Deporte y Hábitos de Vida Saludable:** Se busca seguir potenciando las habilidades deportivas de las y los alumnos, a través de una variada oferta de talleres.
- **Sana Convivencia y Seguridad Escolar:** Se busca potenciar la sana convivencia y la seguridad de cada miembro perteneciente a las comunidades educativas, entregando a los establecimientos la posibilidad de contar con duplas psicosociales, encargado de seguridad y una gama de actividades y recursos que fortalezcan esta área.
- **Trabajo Orientado en el Aprendizaje:** Se orienta al aprendizaje del estudiante como centro del trabajo escolar, a través de estándares y estrategias educativas innovadoras y comprometidas con la calidad de enseñanza.

Ámbito: Gestión Curricular.

- **OBJETIVO 1**

Implementar estrategias institucionales y municipales, tendientes a mejorar los niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes del sistema municipal.

ACCIONES	ENCARGADOS	INDICADORES	META	% DE CUMPLIMIENTO
Conformación de red Comunal de Jefes de Unidades Técnicas Pedagógicas.	UTP DAEM	% de jefes técnicos en jornadas bimensuales de trabajo	100% de los jefes de UTP de las unidades educativas, participan en jornadas de trabajo comunal.	100% de las jornadas planificadas fueron realizadas.

Conformación de Microcentros de Escuelas Rurales.	UTP DAEM	% de jornadas mensuales de microcentros	100% de las escuelas rurales, participan activamente en los microcentros	100% de las escuelas rurales participaron en jornadas de microcentros rurales
Continuidad de red PIE	U.E-UTP	% de jornadas técnicas mensuales PIE	100% de los coordinadores PIE, participan en las jornadas pedagógicas mensuales	100% de las jornadas planificadas fueron realizadas.
Conformación de red de educación parvularia.	U.E-UTP	% de jornadas técnicas mensuales de E. Parvularia.	100% de las educadoras de párvulo de la comuna, participan en reuniones técnicas mensuales,	0% de cumplimiento. Durante el año 2022 no se logró conformar la red de educación parvularia. Para el año 2023 se encuentra designada una educadora de párvulo para implementar dicha iniciativa.
Conformación de red jardines VTF.	UTP DAEM	% de jornadas mensuales de reuniones.	100% de las educadoras de párvulo de los jardines VTF de la comuna, participan en reuniones técnicas mensuales,	100% de las jornadas planificadas fueron realizadas.
Desarrollar redes comunales por asignaturas y/o ciclo educativo, con la finalidad de potenciar las prácticas pedagógicas y el trabajo colaborativo.	UTP DAEM	% de docentes participantes en redes de fortalecimiento pedagógico por asignatura	Instalación de a lo menos 2 redes de fortalecimiento educativo de las diversas asignaturas del plan de estudio Nacional.	100% de cumplimiento. En el año 2022 se instalaron dos redes de mejoramiento nuevas. 1.- Red de docentes de ciencias. 2 Red de docentes de Historia.

<p>Desarrollo de capacitaciones para equipos directivos, docentes y asistentes de la educación del sistema municipal, en diferentes áreas y temáticas de acuerdo al contexto y necesidades.</p>	<p style="text-align: center;">UTP DAEM</p>	<p style="text-align: center;">% de capacitaciones realizadas en las unidades educativas.</p>	<p>Realización de a lo menos 2 capacitaciones en establecimientos externos, realizadas por entidades especialistas externas y de acuerdo a la necesidad de la unidad educativa.</p>	<p>100% de cumplimientos.</p> <p>El año 2022 cuatro establecimientos fueron capacitados en diferentes áreas del proceso educativo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Esc. Artística Barrio Estación. 2.- Esc. Rosita O'Higgins. 3.-Esc. Independencia. 4.-Esc. Los conquistadores. <p>Del mismo modo, fueron capacitados todos los directores/as de establecimientos sobre 100 estudiantes de matrícula en "Fortalecimiento de Habilidades Blandas en Docentes"</p>
<p>Potenciar el trabajo colaborativo profesional docente en contextos rurales.</p>	<p style="text-align: center;">UTP DAEM</p>	<p style="text-align: center;">% de jornadas mensuales de microcentros, para el fortalecimiento de estrategias pedagógicas.</p>	<p>100% de los docentes de establecimientos rurales, reflexionan y comparten buenas prácticas para la mejora de los aprendizajes.</p>	<p>100% de cumplimiento.</p> <p>Señalar que en todas las jornadas mensuales planificadas de los microcentros rurales, se establecen momentos para el intercambio de prácticas exitosas y de análisis curricular.</p>

<p>Implementar en todos los establecimientos educacionales del sector rural, el idioma Inglés desde Primero a Octavo Año Básico, con profesores especialistas en la asignatura.</p>	<p align="center">UTP DAEM</p>	<p align="center">% de establecimientos educacionales con inglés desde 1° a 8° de enseñanza básica.</p>	<p align="center">100% de los establecimientos del sector rural, cuentan con asignatura de inglés desde 1° hasta 6° u 8° según corresponda.</p>	<p align="center">46% de cumplimiento.</p> <p>Señalar que 7 de 15 establecimientos educacionales rurales, contaron con asignatura de inglés desde Primer Año de Enseñanza Básica.</p> <p>Es importante informar, que a raíz del retraso pedagógico producido por la pandemia, el Ministerio de Educación flexibilizó el uso de la JEC, con la finalidad de fortalecer la lectura y escritura, operaciones matemáticas básicas, la convivencia escolar y el fortalecimiento de las diversas habilidades de los estudiantes.</p> <p>Para el año 2023, el MINEDUC entregó lineamientos respecto de la actualización de la JEC, brindando nuevamente la opción de volver a modificar sus talleres.</p>
<p>Adquisición de recursos educativos y tecnológicos que potencien el aprendizaje en las y los estudiantes.</p>	<p align="center">Unidades Educativas DAEM</p>	<p align="center">% solicitudes de recursos tecnológicos emitidos por los establecimientos educacionales.</p>	<p align="center">100% de las solicitudes de las unidades educativas, respecto a la adquisición de recursos son autorizadas y gestionadas.</p>	<p align="center">100% de cumplimiento.</p> <p>Todas las solicitudes de equipamiento tecnológico del año 2022, fueron gestionadas.</p>

				Cabe señalar, que las subvenciones relacionadas con dichos gastos, fueron la SEP y el FAEP 2020.
Implementación de un preuniversitario Comunal para fortalecer los resultados de la PTU.	UTP DAEM	Implementación de preuniversitario municipal gratuito.	100% de los estudiantes de 4° de Enseñanza Media, participan del preuniversitario municipal.	100% de cumplimiento. Durante el año 2022 se realizó la contratación del preuniversitario Pedro de Valdivia, el que trabajó mediante una plataforma en la que los y las estudiantes de Cuarto Año de Enseñanza Media, fortalecieron sus conocimientos y se prepararon para la PAES. "Alianza Colegio Online"
Continuidad de la Academia de Inglés Comunal	UTP DAEM	Implantación de la Academia de Inglés.	100% de los cupos disponibles son cubiertos por estudiantes de 7° a II° Año de Enseñanza Media.	100% de cumplimientos.
Extensión de jornada en educación parvularia sin JEC.	UTP DAEM	Implementación de extensión educativa para establecimientos con educación parvularia, no adscrita a la JEC.	100% de los establecimientos con el nivel de educación parvularia no adscrita a la JEC, cuentan con extensión educativa.	100% de cumplimientos.

• **OBJETIVO 2**

Diseñar una respuesta educativa relevante y pertinente a la diversidad de los estudiantes, basada en la implementación de estrategias diversificadas.

ACCIONES	ENCARGADOS	INDICADORES	META	ESTADO DE AVANCE
Apoyo pedagógico a través de la contratación de profesores especialistas, con la finalidad de atender en el aula y de manera colaborativa las necesidades educativas de los estudiantes del sistema municipal.	UE- DAEM	N° de solicitudes de profesores especialistas en carga horaria de acuerdo a necesidad	100% de las solicitudes decentes especialistas para atender las NEE son gestionadas	100% de cumplimiento
Implementación nuevo Decreto de Evaluación, Calificación y Promoción N°67 /2018	UE-DAEM	N° de establecimientos que actualiza su reglamento de evaluación, calificación y promoción	100% de las Unidades educativas actualiza su reglamento de evaluación, calificación y promoción.	100% de cumplimiento
Diseñar y acompañar el diseño e implementación de prácticas pedagógicas y evaluativas diversificadas que tiendan a la atención de todas y todos los estudiantes.	UE-DAEM	N° de establecimiento que trabajan con la priorización curricular	100% de los establecimientos trabajan la priorización curricular	100% de cumplimiento
Contratación de asistentes de aula para los estudiantes del sistema que presenten necesidades pedagógicas, motoras, entre otras.	UE-DAEM	N° de solicitudes de asistentes de aula para 1° Ciclo	100% de las solicitudes de asistente de aula para 1° Ciclo son gestionadas	100% de cumplimiento

Adquisición de recursos y equipamiento educativo, para el trabajo con estudiantes que presenten necesidades educativas especiales.	PIE - DAEM	N° de solicitudes de recursos educativos	100% de las solicitudes fueron aprobadas y gestionadas.	100% de cumplimiento
Desarrollar la semana de la concientización de la educación especial.	PIE - DAEM	Planificación jornada de concientización de la educación especial	100% de la planificación de la jornada de concientización de la educación especial ejecutada	100% de cumplimiento

Principales Aspectos del PADEM 2023.

El PADEM 2023, proyecta la continuidad del trabajo por la Educación Pública de la comuna de Cauquenes, bajo el compromiso de que todas y todos los estudiantes tengan más y mejores oportunidades de aprendizaje, que les permitan construir sus proyectos de vida y avanzar para el cumplimiento de estos.

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM), es una herramienta que permite planificar anualmente el quehacer en educación, mediante acciones articuladas y con objetivos claros, convirtiéndose en un instrumento de carácter lineal que permite generar la gestión pertinente y óptima desde el nivel central, hacia cada uno de los establecimientos educacionales en los diversos escenarios del proceso educativo.

Al igual que todos los años, en el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, se establece la Visión, Misión, Sellos, Objetivos y Acciones de la comuna, las que se articulan y alinean con los diversos Proyectos Educativos Institucionales y PME de las Unidades Educativas, transformándose en el referente obligado que integra las políticas educacionales locales para cada año.

El Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM 2023) de la comuna de Cauquenes, se proyecta como la herramienta basal que articula todas las iniciativas y acciones planificadas para el año escolar 2023, en todos los ámbitos correspondientes al quehacer Educativo Comunal. Esto, basado en las directrices entregadas por el Ministerio de Educación, junto a las políticas comunales trabajadas durante los últimos años por el sostenedor, equipo DAEM y Unidades Educativas de la comuna, las que apuntan principalmente a ser formadores de ciudadanos felices, con valores, responsables, sistémicos, preocupados por el medio ambiente y del rescate del patrimonio local, brindando a los alumnos y alumnas una educación integral, inclusiva, con equidad y sobre todo de calidad.

Alguna de las acciones más relevantes planificadas para el año 2023, son las siguientes:

- Llamar a concurso por Alta Dirección Pública, respecto del cargo de Director(a) de establecimiento educacional (artículo 32 del Estatuto Docente).
- Revisar el convenio de desempeño suscrito por cada Director seleccionado por ADP, para evaluar su continuidad en el establecimiento educacional respectivo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34 del Estatuto Docente.

- Acompañar y evaluar periódicamente los convenios de gestión de directores/as elegidos por alta dirección pública.
- Instalación del consejo de Directores/as y encargados de escuelas rurales, con foco en el análisis y fortalecimiento de los resultados educativos.
- Fortalecer la revisión, actualización participativa y difusión del proyecto educativo institucional (PEI), en cada unidad educativa.
- Instaurar capacidades directivas, mediante la ejecución de capacitaciones internas o externas que fortalezcan la gestión de los equipos directivos.
- Introducir los cambios estructurales necesarios, para asegurar el buen funcionamiento de las unidades educativas.
- Desarrollo de charlas y talleres que rescaten y resalten la identidad local.
- Entrega de beneficios sociales a alumnos y alumnas del sistema educacional municipal, que comprenda el bienestar del proceso educativos de las y los estudiantes.
- Entrega de recursos pedagógicos complementarios a estudiantes matriculados/as en el nivel de educación parvularia.
- Integrar temáticas medio ambientales, en los distintos instrumentos de gestión de los establecimientos educacionales.
- Fortalecimiento de equipamiento tecnológico, según necesidad y plan de trabajo en las diversas unidades educativas.
- Continuidad de Red Comunal de Jefes de Unidades Técnicas Pedagógicas.
- Conformación de Red de Educación Parvularia.
- Fortalecer el diseño de la estrategia de transición educativa, entre los niveles de NT2 y 1° de enseñanza básica.
- Desarrollo de capacitaciones para equipo directivo, docente y asistente de la educación del sistema municipal, en diferentes áreas y temáticas de acuerdo al contexto y necesidades.
- Desarrollar la semana de la concientización de la educación especial.
- Desarrollar diversos seminarios para docentes en general.
- Adquirir equipamiento tecnológico, servicios y software para apoyar el proceso de enseñanza en los docentes y potenciar los aprendizajes de los estudiantes.
- Continuidad del programa de apoyo Psicosocial y Pedagógico, a través de la contratación de profesionales afines.
- Trabajo en red, con la finalidad de entregar un apoyo constante e integral a nuestros alumnos y alumnas, según cada necesidad, como las siguientes: SENDA, Mejor Niñez, SENAME, Tribunales, OPD, PRM, PIE, PPF, FAE PRO, CESFAM, CECOSF, SAR, Hospital, Carabineros, PDI, Hogar de Cristo, JUNAE, entre otros.
- Promover acciones que incentiven la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar.
- Promover el respeto y la inclusión de la diversidad sexual e intercultural en los establecimientos educacionales.
- Promover la sana convivencia escolar de las comunidades educativas.
- Adecuar planes de gestión de convivencia escolar a nivel de sistema municipal, según necesidades de cada establecimiento.
- Brindar asesorías y capacitaciones a los establecimientos educacionales en relación a los protocolos de actuación, instrumentos legales y manuales, en donde profesionales expertos en el área puedan entregar conocimientos a los actores de la comunidad educativa.
- Desarrollar la Red Municipal de Convivencia Escolar.
- Desarrollo de actividades de participación masiva en el ámbito recreativo y de formación ciudadana de los estudiantes de los establecimientos educacionales, de los niveles básicos y medios.
- Muestra pedagógica, deportiva, cultural y científica de establecimientos municipales como finalización de año escolar.
- Creación de Patrulla de la buena convivencia, “Líderes de la buena convivencia”.
- Conformar un comité de convivencia escolar y bienestar con todos los actores de la comunidad educativa, con al menos 2 sesiones por semestre o 1 por trimestre.
- Otorgar útiles escolares a estudiantes matriculados en los niveles de NT1 y NT2 de establecimientos educacionales, que cuenten con dicho nivel.
- Contratación de transporte escolar.

Resultado de Evaluaciones Oficiales

Resultado Promedio Comunal 4° Año Básico.

Por diversos motivos, tales como el estallido social y la pandemia nacional, el SIMCE se suspendió a partir del año 2019, retomándose en noviembre de 2022 para los niveles de Cuarto Año Básico y Segundo Año Medio.

Es importante destacar, que los resultados SIMCE 2022 se encontrarán disponibles durante el mes de abril de 2023, por lo cual no es posible mostrar los resultados de este instrumento de medición

Resultado Promedio Comunal 8° Año Básico

Al igual que en el caso anterior, a la fecha de este informe aún no se conocen los resultados 2022, y antes de eso no se hicieron mediciones por motivos de estallido social y pandemia.

Resultado Promedio Comunal II° Año De Enseñanza Media.

Misma situación que en los casos anteriores.

Resultado En Las Áreas De Desarrollo Personal Y Social.

Igual situación que en los casos anteriores.

Medidas tomadas durante el año escolar, para brindar los servicios educativos a los estudiantes de la comuna, incluyendo inversiones.

ACCION	MONTO
Contratación Preuniversitario Pedro de Valdivia	\$25.000.000
Contratación locomoción para estudiantes del Programa Semilla UCM	\$8.991.981
Seminario Educación para Docentes de la Comuna. PIE	\$7.500.000
Capacitaciones docentes para establecimientos educacionales según necesidad	\$ 12.800.000
Capacitación directores/as Habilidades Blandas	\$4.600.000
Contratación de desayunos, como estímulo a estudiantes que obtuvieron logros destacados en la comuna.	\$1.500.000
Implementación y actualización de equipos computacionales para establecimientos educacionales.	\$247.869.098
Compra de insumos de prevención y desinfección del COVID-2019	\$140.000.000

Gestiones realizadas para el traspaso de administración de la educación pública a SLEP

1. Que, a través de ORD. N°157 de fecha 21.01.2022, de Dirección de Educación Pública, solicita se subsanen las observaciones levantadas por nómina de traspaso de docentes y asistentes de la educación que se desempeñan en la comuna.

Mediante ORD. N°352 de fecha 24.06.2022, de Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Cauquenes a Directora de Educación Pública, se remiten las observaciones subsanadas en ORD. N°157 de fecha 21.01.2022, con el objeto de dar cumplimiento a la normativa legal vigente.

2. Que, a través de ORD. N°727 de fecha 14.04.2022, de Dirección de Educación Pública, solicita se subsanen las observaciones levantadas respecto de información pendiente de bienes muebles, inmuebles, contratos, convenios y servicios prestados.

Mediante ORD. N°354 de fecha 28.06.2022, de Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Cauquenes a Directora de Educación Pública, se remiten las observaciones subsanadas en ORD. N°727 de fecha 14.04.2022, con el objeto de dar cumplimiento a la normativa legal vigente.

3. Mediante Decreto Alcaldicio N°1634 de fecha 29.06.2022 y en conformidad a lo establecido en la Ley N°21.040, se acompaña nómina de profesionales de la educación que se desempeñan en el Departamento de Educación Municipal de Cauquenes, que cumplen los requisitos legales para ser traspasados al Servicio Local de Educación Pública Costa Maule.

4. Mediante Decreto Alcaldicio N°1853 de fecha 12.07.2022 y en conformidad a la obligación establecida en el artículo vigésimo primero transitorio de la Ley N°21.040, se remite la información necesaria para el adecuado traspaso del Departamento de Educación Municipal de Cauquenes al Servicio Local de Maule Costa.

N°	Bienes inmuebles Traspasados Al Servicio Local	RBD	Cantidad de Docentes Traspasados al Servicio Local	Cantidad de Asistentes Traspasados al Servicio Local	Cantidad de Profesionales de la Educación que se Desempeñan En Jardines VTF Traspasados al Servicio Local	Cantidad de Asistentes de la Educación que se Desempeñan en Jardines VTF Traspasados al Servicio Local
1	Departamento de Educación Municipal		6			
2	Colegio Blanco Encalada	3544-0	20	36		
3	Esc. Adolfo Quiroz	3552-1	18	14		
4	Esc. Aníbal Pinto	3541-6	37	56		
5	Esc. Barrio Estación	3545-9	36	36		

6	Esc. Cabrería	3604-8	2	1		
7	Esc. Chorrillos	3586-6	2	1		
8	Esc. Clorindo Alvear	3554-8	16	8		
9	Esc. El Trozo	3602-1	6	3		
10	Esc. Especial Horizonte	3537-8	14	15		
11	Esc. Ester Urrutia de Ruiz	3588-2	5	3		
12	Esc. Independencia	3546-7	30	19		
13	Esc. Javiera Carrera	3569-6	4	1		
14	Esc. La Patagua	3601-3	2	1		
15	Esc. Los Conquistadores	3551-3	19	25		
16	Esc. María González Vera	3583-1	1	1		
17	Esc. Mariano Latorre	3535-1	13	1		
18	Esc. Mixta Atenea	3599-8	4	1		
19	Esc. Octavio Palma	3555-6	12	9		
20	Esc. Pedernales	3580-7	3	1		
21	Esc. Pedro de Valdivia	3573-4	7	4		
22	Esc. Porongo	3549-1	29	42		
23	Esc. Purísima Concepción	3550-5	5	3		
24	Esc. Rincón de Pilén	3579-3	3			
25	Esc. Rosita O'Higgins	3548-3	20	36		
26	Esc. Silvestre Paiva	3564-5	3	1		
27	Jardín Infantil y Sala Cuna Antonio Varas	34020-0			3	8
28	Jardín Infantil y Sala Cuna Bellavista	34016-2			2	8
29	Jardín Infantil y Sala Cuna Claro de Luna	34017-0			3	9
30	Jardín Infantil y Sala Cuna Los Grillitos	34019-7			3	7
31	Jardín Infantil y Sala Cuna Lucerito de Esperanza	34018-9			4	9

32	Esc. La Capilla de Pilén Alto	3596-3	1	1		
33	Liceo Antonio Varas	3538-6	81	90		
34	Liceo Bicentenario	16751-7	32	22		
35	Liceo Claudina Urrutia de Lavín	3539-4	44	37		
36	Liceo Politécnico	3540-8	58	34		

Inversiones FAEP realizadas durante el periodo, el monto invertido y año de financiamiento

FAEP – 2019

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	11,375,307
CURSOS Y/O PERFECCIONAMIENTO (SIN ATE)	623,521
EQUIPOS INFORMÁTICOS	123,502,292
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	377,465,101
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	7,529,473
TOTALES	\$ 520,495,694

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	ESCUELA ANÍBAL PINTO	1,713,600
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN	1,654,100
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	1,011,500
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	ESCUELA INDEPENDENCIA	2,308,600
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	1,725,500
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	LICEO CLAUDINA URRUTIA	1,319,807
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	LICEO POLITÉCNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	1,642,200
		\$11,375,307

CURSOS Y/O PERFECCIONAMIENTO (SIN ATE)	ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	623,521
		623,521

EQUIPOS INFORMÁTICOS	COLEGIO BLANCO ENCALADA	9,547,811
EQUIPOS INFORMÁTICOS	ESCUELA ANÍBAL PINTO	9,138,619
EQUIPOS INFORMÁTICOS	ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN	11,048,182

EQUIPOS INFORMÁTICOS	ESCUELA CAPILLA DE PILÉN	103,943
EQUIPOS INFORMÁTICOS	ESCUELA INDEPENDENCIA	3,682,727
EQUIPOS INFORMÁTICOS	ESCUELA LA PATAGUA	95,188
EQUIPOS INFORMÁTICOS	ESCUELA LOS CONQUISTADORES	6,274,276
EQUIPOS INFORMÁTICOS	ESCUELA PORONGO	12,275,757
EQUIPOS INFORMÁTICOS	ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	7,092,660
EQUIPOS INFORMÁTICOS	LICEO ANTONIO VARAS	22,369,158
EQUIPOS INFORMÁTICOS	LICEO BICENTENARIO	11,457,373
EQUIPOS INFORMÁTICOS	LICEO CLAUDINA URRUTIA	20,459,595
EQUIPOS INFORMÁTICOS	LICEO POLITÉCNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	9,957,003
		\$123,502,292

MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	COLEGIO BLANCO ENCALADA	15,222,982
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	ESCUELA INDEPENDENCIA	14,323,124
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	ESCUELA LOS CONQUISTADORES	105,670,523
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	ESCUELA PORONGO	80,475,504
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	63,975,471
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	JARDIN INFANTIL BELLAVISTA	61,995,494
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	LICEO ANTONIO VARAS	32,708,003
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	LICEO CLAUDINA URRUTIA	3,094,000
		\$377,465,101

MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA LA PATAGUA	69,020
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA MARIANO LATORRE	1,076,756
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	LICEO POLITÉCNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	6,383,697
		\$7,529,473

FAEP – 2020

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	15,539,584
ALIMENTACIÓN	1,931,039
CURSOS Y/O PERFECCIONAMIENTO (SIN ATE)	8,364,479
EQUIPOS INFORMÁTICOS	33,233,760
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	2,856,000
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	28,294,736
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	55,926,008
TRANSPORTE ESCOLAR	1,319,000
	\$147,464,606

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	ESCUELA ADOLFO QUIROZ	1,961,775
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN	130,781
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	ESCUELA CABRERÍA	324,868
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	ESCUELA CAPILLA DE PILÉN	182,070
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	ESCUELA CLORINDO ALVEAR	124,165
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	ESCUELA PORONGO	1,782,015
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	LICEO ANTONIO VARAS	10,582,997
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	LICEO CLAUDINA URRUTIA	450,913
		\$ 15,539,584

ALIMENTACIÓN	COLEGIO BLANCO ENCALADA	209,911
ALIMENTACIÓN	ESCUELA ANÍBAL PINTO	80,120
ALIMENTACIÓN	ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN	40,059
ALIMENTACIÓN	ESCUELA INDEPENDENCIA	40,059
ALIMENTACIÓN	ESCUELA LOS CONQUISTADORES	40,059
ALIMENTACIÓN	ESCUELA PORONGO	40,059
ALIMENTACIÓN	ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	40,059
ALIMENTACIÓN	LICEO ANTONIO VARAS	1,120,237
ALIMENTACIÓN	LICEO BICENTENARIO	40,059
ALIMENTACIÓN	LICEO CLAUDINA URRUTIA	200,297
ALIMENTACIÓN	LICEO POLITÉCNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	80,120
		\$1,931,039

CURSOS Y/O PERFECCIONAMIENTO (SIN ATE)	ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	1,356,479
CURSOS Y/O PERFECCIONAMIENTO (SIN ATE)	ESCUELA INDEPENDENCIA	3,360,000
CURSOS Y/O PERFECCIONAMIENTO (SIN ATE)	ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN	3,648,000
		\$8,364,479

EQUIPOS INFORMÁTICOS	ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	2,835,584
EQUIPOS INFORMÁTICOS	ESCUELA INDEPENDENCIA	2,071,790
EQUIPOS INFORMÁTICOS	ESCUELA PORONGO	4,952,763
EQUIPOS INFORMÁTICOS	ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	1,525,223
EQUIPOS INFORMÁTICOS	LICEO POLITÉCNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	21,848,400
		\$ 33,233,760

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	ESCUELA ANÍBAL PINTO	714,000
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	714,000
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	714,000
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	LICEO CLAUDINA URRUTIA	714,000
		\$2,856,000

MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	COLEGIO BLANCO ENCALADA	3,994,378
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	ESCUELA ANÍBAL PINTO	1,999,379
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	ESCUELA CHORRILLOS	619,500
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	ESCUELA INDEPENDENCIA	5,994,744
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	ESCUELA MARÍA GONZÁLEZ	231,403
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	ESCUELA PEDERNALES	766,955

MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	ESCUELA PEDERNALES	17,136
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	LICEO ANTONIO VARAS	7,099,999
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	LICEO CLAUDINA URRUTIA	7,571,242
		\$ 28,294,736

MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	COLEGIO BLANCO ENCALADA	582,528
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	DAEM	1,332,800
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA ANÍBAL PINTO	97,680
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN	158,286
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA CAPILLA DE PILÉN	500,025
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	8,535,065
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA ESTER URRUTIA	66,667
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA INDEPENDENCIA	3,026,258
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA LOS CONQUISTADORES	285,953
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA MARÍA GONZÁLEZ	18,182
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA MARIANO LATORRE	245,259
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA OCTAVIO PALMA	1,151,726
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	30,303
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA PORONGO	795,054
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA RINCÓN DE PILEN	36,364
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	2,709,264
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	JARDIN INFANTIL ANTONIO VARAS	3,587,394
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	JARDIN INFANTIL BELLAVISTA	3,827,247
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	JARDIN INFANTIL CLARO DE LUNA	2,791,696
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	JARDIN INFANTIL LOS GRILLITOS	5,108,305
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	JARDIN INFANTIL LUCERITO DE ESPERANZA	3,782,359
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	LICEO ANTONIO VARAS	1,077,115
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	LICEO BICENTENARIO	1,643,382
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	LICEO CLAUDINA URRUTIA	4,026,065
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	LICEO POLITÉCNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	10,511,031
		\$55,926,008

TRANSPORTE ESCOLAR	ESCUELA SILVESTRE PAIVA	129,000
TRANSPORTE ESCOLAR	ESCUELA MIXTA ATENEA	1,190,000
		\$ 1,319,000

FAEP – 2021

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	11,830,373
ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE EMPRESAS (REGISTRO ATE)	9,937,401
EQUIPOS INFORMÁTICOS	23,844,314
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	68,883,417
TRANSPORTE ESCOLAR	60,000,000
\$174,495,505	

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	ESCUELA CLORINDO ALVEAR	178,500
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	ESCUELA ESTER URRUTIA	119,000
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	ESCUELA PURÍSIMA CONCEPCIÓN	119,000
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	JARDIN INFANTIL ANTONIO VARAS	1,948,744
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	JARDIN INFANTIL BELLAVISTA	1,948,744
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	JARDIN INFANTIL CLARO DE LUNA	1,948,744
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	JARDIN INFANTIL LOS GRILLITOS	1,948,744
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	JARDIN INFANTIL LUCERITO DE ESPERANZA	1,948,744
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	LICEO POLITÉCNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	1,670,153
\$ 11,830,373		

ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE EMPRESAS (REGISTRO ATE)	DAEM	3,954,620
ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE EMPRESAS (REGISTRO ATE)	ESCUELA ADOLFO QUIROZ	287,500
ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE EMPRESAS (REGISTRO ATE)	ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN	287,500
ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE EMPRESAS (REGISTRO ATE)	ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	287,500

ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE EMPRESAS (REGISTRO ATE)	ESCUELA INDEPENDENCIA	287,500
ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE EMPRESAS (REGISTRO ATE)	ESCUELA LOS CONQUISTADORES	3,395,281
ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE EMPRESAS (REGISTRO ATE)	ESCUELA MARIANO LATORRE	287,500
ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE EMPRESAS (REGISTRO ATE)	ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	287,500
ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE EMPRESAS (REGISTRO ATE)	LICEO ANTONIO VARAS	287,500
ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE EMPRESAS (REGISTRO ATE)	LICEO BICENTENARIO	287,500
ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE EMPRESAS (REGISTRO ATE)	LICEO CLAUDINA URRUTIA	287,500
		\$ 9,937,401

EQUIPOS INFORMÁTICOS	ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	1,481,990
EQUIPOS INFORMÁTICOS	ESCUELA INDEPENDENCIA	1,303,038
EQUIPOS INFORMÁTICOS	ESCUELA RINCÓN DE PILEN	6,494,191
EQUIPOS INFORMÁTICOS	JARDIN INFANTIL ANTONIO VARAS	2,986,958
EQUIPOS INFORMÁTICOS	JARDIN INFANTIL BELLAVISTA	2,577,276
EQUIPOS INFORMÁTICOS	JARDIN INFANTIL CLARO DE LUNA	3,026,945
EQUIPOS INFORMÁTICOS	JARDIN INFANTIL LOS GRILLITOS	2,986,958
EQUIPOS INFORMÁTICOS	JARDIN INFANTIL LUCERITO DE ESPERANZA	2,986,958
		\$23,844,314

MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	COLEGIO BLANCO ENCALADA	1,344,926
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA ADOLFO QUIROZ	3,540,929
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA ANÍBAL PINTO	2,742,967
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN	2,138,943
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA CLORINDO ALVEAR	4,269,481
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	2,425,886
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA ESTER URRUTIA	496,740
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA INDEPENDENCIA	1,113,114
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA LOS CONQUISTADORES	3,635,332
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA OCTAVIO PALMA	3,540,928

MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA PORONGO	2,511,637
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA PURÍSIMA CONCEPCIÓN	231,812
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	1,576,738
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	JARDIN INFANTIL BELLAVISTA	516,305
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	JARDIN INFANTIL CLARO DE LUNA	516,306
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	LICEO ANTONIO VARAS	11,815,819
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	LICEO BICENTENARIO	8,728,949
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	LICEO CLAUDINA URRUTIA	15,949,888
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	LICEO POLITÉCNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	1,786,717
		\$68,883,417

TRANSPORTE ESCOLAR	ESCUELA ADOLFO QUIROZ	5,485,333
TRANSPORTE ESCOLAR	ESCUELA CABRERÍA	1,100,000
TRANSPORTE ESCOLAR	ESCUELA CLORINDO ALVEAR	6,205,000
TRANSPORTE ESCOLAR	ESCUELA EL TROZO	4,666,772
TRANSPORTE ESCOLAR	ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	5,096,667
TRANSPORTE ESCOLAR	ESCUELA LA PATAGUA	3,640,000
TRANSPORTE ESCOLAR	ESCUELA LOS CONQUISTADORES	4,986,667
TRANSPORTE ESCOLAR	ESCUELA MIXTA ATENEA	3,876,666
TRANSPORTE ESCOLAR	ESCUELA OCTAVIO PALMA	5,504,160
TRANSPORTE ESCOLAR	ESCUELA PEDERNALES	4,506,667
TRANSPORTE ESCOLAR	ESCUELA SILVESTRE PAIVA	3,552,734
TRANSPORTE ESCOLAR	LICEO ANTONIO VARAS	1,881,779
TRANSPORTE ESCOLAR	LICEO BICENTENARIO	3,550,748
TRANSPORTE ESCOLAR	LICEO CLAUDINA URRUTIA	2,053,533
TRANSPORTE ESCOLAR	LICEO POLITÉCNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	3,893,274
		\$60,000,000

Inversiones FAEP no terminadas o no iniciadas al 31.12.2022

FAEP – 2020

076000008-6	TRANSPORTES TRANSMAQ	MEJORAMIENTO DE DIVERSOS ESPACIOS EN LA ESCUELA ANÍBAL PINTO, FAEP 2020	DECRETO EXENTO	4615	26,849,732
		NORMALIZACIÓN DE IDVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS PARA ESCUELA INDEPENDENCIA FAEP 2020	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	37	230,000,000
		MEJORAMIENTO VTF SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LOS GRILLITOS, FAEP 2020	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	858	10,000,000
		PROYECTO DE MEJORAMIENTO PARA ESCUELA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE POCILLAS, FAEP 2020			32,678,040
					\$299,527,772

Inversiones FAEP que se presentarán durante el 2023

INVERSION	RBD	MONTO	FAEP
Mantenión, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de educación parvularia en su modalidad de vía trasferencia VTF.	POR IDENTIFICAR	150,000,000	FAEP 2021
Mantenión, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de educación parvularia en su modalidad de vía trasferencia VTF.	VTF	10,000,000	FAEP 2021
			\$160,000,000

Situación contractual de los funcionarios, considerando indicadores por tipo de contrato y situación de plazo fijo o indefinido.


ESTABLECIMIENTO	DOCENTES TITULARES	DOCENTES TRANSITORIOS	ASISTENTES INDEFINIDO	ASISTENTES PLAZO FIJO
DAEM	2	4	87	7
Liceo Antonio Varas	68	16	90	4
Liceo Claudina Urrutia	29	15	37	1

Liceo Bicentenario	23	9	23	2
Liceo Pedro Aguirre Cerda	43	13	32	0
Escuela Aníbal Pinto	29	8	49	2
Colegio Blanco Encalada	15	6	37	0
Escuela A. Barrio Estación	28	11	39	0
Escuela Independencia	25	4	19	0
Escuela Mariano Latorre	7	6	0	1
Escuela Porongo	19	11	42	0
Escuela Purísima Concepción	5	0	3	0
Escuela Los Conquistadores	14	4	25	2
Escuela Adolfo Quiroz H.	13	4	9	0
Escuela Clorindo Alvear	12	3	8	0
Escuela Octavio Palma Pérez	8	3	7	0
Escuela Especial Horizonte	9	5	16	0
Escuela Silvestre Paiva M.	2	0	1	0
Escuela Javiera Carrera	3	0	1	0
Escuela Pedro de Valdivia	5	1	4	1
Escuela Rincón de Pilén	2	0	0	0
Escuela Pedernales	2	0	1	0
Escuela María González V.	1	0	1	0
Escuela Chorrillos	1	1	1	0
Escuela Ester Urrutia de Ruíz	3	1	3	0
Escuela Capilla Pilén Alto	1	0	1	0
Escuela Mixta Atenea	2	1	1	0
Escuela Rosita O'Higgins	16	2	34	0
Escuela La Patagua	1	0	1	0
Escuela El Trozo	5	1	1	0
Escuela Cabrería	1	0	1	0
TOTAL	394	129	574	20

Situación previsional de los funcionarios.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO EDUCACION
ADRM/cmm

CERTIFICADO N° 21



ALEJANDRA DEL RIO MOLINA Jefa de Finanzas
del Departamento de Educación Municipal de Cauquenes que suscribe, certifica:

Que, las cotizaciones Previsionales del Personal del Departamento de Administración Municipal - Educación de Cauquenes Correspondiente al 4to trimestre Octubre, Noviembre, Diciembre 2023 se encuentran canceladas.

Cauquenes, 31 de Diciembre de 2022.-

Informativo PREVIRED

PREVIRED informa que el empleador individualizado ha realizado las siguientes cotizaciones previsionales a sus trabajadores durante el año 2022 a través del sitio www.previred.com

Sección A: Identificación del declarante (Persona Natural o Jurídica que efectuó las retenciones y pagos previsionales)

Rol Único Tributario	Nombre o Razón Social	
69.120.400-6	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	
Domicilio Postal	Comuna	Región
ANTONIO VARAS 466 0	CAUQUENES	VII Región
Correo Electrónico	Fono	Fax
marguesu@hotmail.com	732565224	

Sección B: Datos relativos a los montos retenidos y pagados a las instituciones de previsión y seguridad social

Nombre de la Institución Previsional (IPS - AFP)	R.U.T. Institución Previsional	Monto anual cotización fondo de pensiones pagadas. (\$)
Cuprum	76.240.079-0	238.855.898
Habitat	98.000.100-8	403.116.704
PlanVital	98.001.200-K	112.604.608
Provida	76.265.736-8	643.097.018
Capital	98.000.000-1	1.142.559.036
Modelo	76.762.250-3	285.921.902
UNO	76.960.424-3	82.961.788
IPS	61.979.440-0	9.909.563

Nombre de la Institución Previsional (Fonasa - Isapre)	R.U.T. Institución Previsional	Monto anual cotización fondo de salud pagadas. (\$)
FONASA	61.603.000-0	1.070.313.983
Banmedica	96.572.800-7	193.387.014
Consalud	96.856.780-2	55.473.327
VidaTres	96.502.530-8	8.663.192
Colmena	76.296.619-0	401.595.985
Isapre Cruz Blanca S.A.	96.501.450-0	20.295.650
Nueva Masvida	96.504.160-5	40.653.054

Monto Total Anuales Remuneraciones Imponible Pagadas (\$)	24.246.132.638
--	-----------------------

Esta información servirá para completar la declaración jurada exigida por Sence que requiere los montos pagados por conceptos de pagos previsionales y salud correspondientes a los trabajadores en el ejercicio comercial del año anterior.

Fecha: Santiago, 02 de Febrero de 2023

Detalle Mensual de Rentas Imponibles Corregidas (*) y Cotizaciones Previsionales pagadas a través de PREVIRED, durante el año 2022.

ENTIDAD	RUT ENTIDAD	PREVISION												TOTAL POR ENTIDAD
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Cuprum	76.240.079-0	20.228.526	19.532.246	19.165.201	20.415.876	19.770.789	20.283.963	20.853.544	18.481.811	19.640.943	20.361.898	18.906.100	21.234.911	238.855.898
Habitat	98.000.100-8	31.180.130	30.474.551	31.176.769	38.928.988	33.247.732	36.099.651	34.308.423	32.476.316	36.142.091	32.052.884	31.272.809	37.756.270	403.116.704
UNO	76.960.424-3	5.603.441	5.732.520	6.334.022	6.838.816	7.159.095	8.052.172	7.388.709	7.266.552	7.337.807	7.102.245	7.121.917	7.024.462	82.961.788
PlanVital	98.001.200-K	8.006.119	8.187.217	7.789.859	8.516.080	9.313.059	10.184.450	10.231.614	9.729.271	10.228.206	10.029.685	9.727.433	9.651.615	112.604.608
Provida	76.265.736-8	50.529.749	51.807.010	51.224.950	55.987.245	54.610.984	55.356.282	55.588.077	51.972.481	55.002.864	55.138.442	50.230.039	55.536.895	643.097.018
Capital	98.000.000-1	88.223.267	87.670.769	87.524.142	101.203.054	94.020.088	100.533.779	96.944.304	91.861.475	102.221.635	98.793.846	91.021.459	104.641.178	1.142.559.036
IPS	61.979.440-0	1.134.239	1.158.036	1.160.818	888.990	691.838	758.156	684.971	692.020	761.964	693.668	662.070	587.443	9.909.563
Modelo	76.762.250-3	19.779.016	19.731.478	20.223.470	23.480.107	23.289.986	25.262.663	24.378.949	25.090.060	26.670.581	27.088.677	25.532.432	25.374.462	285.921.902
		Total												2.919.326.517

ENTIDAD	RUT ENTIDAD	SALUD												TOTAL POR ENTIDAD
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Consalud	96.856.780-2	3.880.405	3.875.408	3.916.888	4.289.601	4.312.627	4.498.384	4.779.368	4.596.909	4.647.179	5.731.329	5.373.983	5.631.236	55.473.327
VidaTres	96.502.530-8	813.558	822.069	665.108	611.261	589.310	607.375	613.441	621.137	628.879	890.820	896.265	903.968	8.663.192
Colmena	76.296.619-0	30.485.007	30.064.378	30.226.268	31.930.835	33.202.822	34.168.502	35.416.908	33.346.090	34.175.377	36.717.011	34.686.830	37.180.067	401.595.985
Isapre Cruz Blanca S.A.	96.501.450-0	1.366.857	1.351.631	1.361.680	1.480.443	1.301.133	1.765.124	1.795.490	1.891.523	1.906.641	2.118.907	2.115.917	2.054.803	20.295.650
FONASA	61.603.000-0	80.384.228	80.769.776	81.354.411	91.491.144	87.257.815	92.816.654	90.307.718	87.081.811	94.910.067	94.322.546	89.466.176	99.551.354	1.070.313.983
Nueva Masvida	96.504.160-5	3.344.168	3.328.784	3.400.321	3.235.419	3.147.421	3.322.632	3.410.450	3.183.229	3.356.391	3.617.862	3.739.239	3.567.021	40.653.054
Banmedica	96.572.800-7	15.951.807	15.352.383	15.419.297	16.077.076	15.754.053	16.283.952	16.983.124	15.934.287	15.962.880	17.106.049	16.833.749	16.316.427	193.387.014
		Total												1.790.382.205

	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022	Julio 2022	Agosto 2022	Septiembre 2022	Octubre 2022	Noviembre 2022	Diciembre 2022	TOTAL POR ENTIDAD
Renta Imponible	1.758.674.003	1.761.493.996	1.760.052.920	1.981.457.343	1.884.007.091	1.994.165.997	1.958.786.120	1.856.715.907	2.015.917.296	1.999.750.898	1.880.424.836	2.107.684.542	22.948.331.010
Factor	1,125	1,111	1,108	1,068	1,073	1,06	1,05	1,036	1,024	1,015	1,01	1,0	
Renta Corregida	1.978.395.753	1.945.909.818	1.950.138.635	2.155.825.589	2.021.539.609	2.113.815.957	2.056.725.435	1.922.321.742	2.064.289.313	2.029.747.181	1.899.229.581	2.107.984.542	24.246.132.638

Fecha: Santiago, 02 de Febrero de 2023

Otros hechos relevantes

Unidad Social DAEM.

- **SERVICIOS MÉDICOS**
 - N° CONTROLES COLUMNA: 84 ALUMNOS
 - MONTO UTILIZADO: \$1.260.000 PESOS
 - N° CONTROLES OTORRINO: 80 ALUMNOS
 - MONTO UTILIZADO: \$969.920 PESOS
 - N° CONTROLES OFTALMOLÓGICOS: 150 ALUMNOS
 - MONTO UTILIZADO: \$1.925.850 PESOS
 - TOTAL, DE LENTES ENTREGADOS: 150
 - MONTO UTILIZADO: \$2.400.000

Total de recursos utilizados, en programa de servicios médicos JUNAEB: \$6.555.770.

- **PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL**

TOTAL ALUMNOS BECADOS: 67

TOTAL DE TUTORES: 36

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 66.473.000.-

- **ACTIVIDADES REALIZADAS:**
 - **ENTREGA DE KITS DE ASEO PARA ALUMNOS DEL PROGRAMA**

Monto invertido: \$ 572.000.-



○ **OBRA DE TEATRO: “QUÉ QUIERES SER CUANDO GRANDE”.**

Monto invertido: \$ 880.000.-



○ **SALIDA TUTORAS: “TERMAS DE CHILLÁN”**

MONTO INVERTIDO: \$ 1.808.800.-



- **SALIDA BENEFICIARIOS: “FANTASILANDIA”**

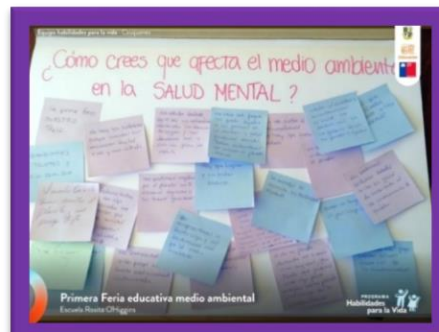
MONTO INVERTIDO: \$ 1.386.900.-



Programa Habilidades Para La Vida I y II.

El programa habilidades para la vida I y II, tiene como objetivo promover la adaptabilidad escolar y una sana convivencia escolar, así como prevenir los factores de riesgo que puedan producir un daño en el ámbito socioemocional y cognitivo de niños y niñas en el primer ciclo escolar, desde Prekínder a Cuarto Año Básico. Desde la perspectiva anterior, es importante señalar que el Programa Habilidades Para La Vida I y II, interviene en 16 establecimientos de la comuna de Cauquenes, 8 de características urbanas y 8 de características rurales. En el año 2022, el universo de alumnos y alumnas intervenidos por HPV I fue de 1925 niños y niñas, y el de profesores fue de 111, 16 directores y su correspondiente equipo de gestión. De esta forma, el Programa Habilidades II, quienes intervienen de 5to a 8vo Año Básico, el universo de niños y niñas fue de 1540 alumnos/as y 78 profesores, manteniendo el mismo número de directores, equipo de gestión y unidades temáticas.

Los recursos económicos de dicho programa, provenientes de JUNAEB (en su mayoría) y de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, se desglosa dependiendo de las necesidades requeridas. El monto del Programa Habilidades Para La Vida I, fue de \$ 67.414.981; y el del Programa Habilidades Para La Vida II, fue de \$50.550.980.





Becas

- **Alumnos Nuevos Beneficiarios Año 2022:**
 - Beca Presidente De La República: 86 Estudiantes Nivel Educación Media.
 - Beca Indígena: 9 Estudiantes Nivel Educación Básica y Media.
 - Becados Total en BPR: 202 alumnos/as.
 - Becados Total BI año 2022: 54 estudiantes.

Total de becados año 2022: 256 estudiantes en la comuna.

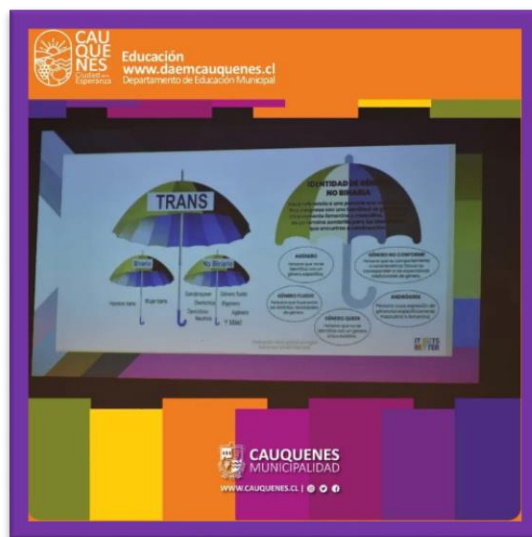
Convivencia Escolar

MOVILH, Movimiento De Integración y Liberación Homosexual

Tema; Educación y Actualización de la Comunidad LGBTIQ+
Dirigido a: La comunidad escolar y equipos de convivencia escolar.
COSTO: \$ 0

MID, Movimiento De Integración Para Disidencias

Tema; Educación sexo afectiva de géneros
Dirigido a: Equipos psicosociales y convivencia escolar.
COSTO: \$ 0



- **Diplomado De Convivencia Escolar, Fundación Movistar y Universidad Mayor**

Tema: Acosos escolares, Convivencia Escolar y Estrategias Comunicacionales.

Dirigido: Docentes, Encargados de Convivencia y Duplas Psicosociales.

COSTO: \$ 0



- **ATE, de Universidad De Concepción**

Tema; “Estrategias de Resolución de Conflicto en el Aula”, Utilización y Manejo de Protocolos de Actuación, y Estrategias de Resolución.

Dirigido a: Encargados de Convivencia Escolar y Duplas Psicosociales.

COSTO: \$ 3.379.620.-



• **CONCURSOS:**

**CAUQUENES EN 120 PALABRAS
COSTO EN PREMIOS: \$857.859.-**



- **2DO FESTIVAL DE CORTOMETRAJES**

COSTO EN PREMIOS: \$1.332.800.-



- **OBRA DE TEATRO:**

COMPAÑÍA UN MAR DE TEATRO, SHAKESPEARE EN DOS PASIONES: OTELO.

COSTO: \$ 880.000.



- **Proyectos y Obras Gestionadas por U.O.P. (DAEM)**

Mantenimiento y reparación de infraestructura financiamiento año 2019, m\$ 377.465. terminados al 2022.

Establecimiento	MONTO FINAL	ID	OBRA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
COLEGIO BLANCO ENCALADA	\$ 15.222.982	4372-65-SE21	"Mejoramiento Patio Colegio Blanco Encalada Cauquenes".	El mejoramiento contempla en lo principal retiro de reja de la fachada existente por una solución metálica. Además del nuevo revestimiento en piso baldosa building, pavimentos laterales con recubrimiento en pasto sintético, perfilamiento de fachada posterior con capa de maicillo compactado. finalizando con nueva tonalidad en pinturas de fachadas.
ESCUELA INDEPENDENCIA	\$ 14.323.124	4372-48-LE21	Mejoramiento patio de juegos, bajadas y evacuación de aguas lluvias, sector Prebásca Escuela Independencia, Cauquenes	La solución contempla el retiro de árboles añosos en patio de juegos de pre básica. Con lo cual se mejora el área con pavimento de hormigón y revestimiento en pasto sintético. Además, evacuación de agua lluvias con canaletas de hormigón con rejillas, bajadas de agua y nueva instalación de juegos.
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	\$ 105.670.523	4372-66-LP21	Mejoramiento Diversos Espacios Educativos, Escuela Los Conquistadores, comuna de Cauquenes	Se contempla demolición de salas y bodegas en palafitos, rebaje y perfilado de terreno y nueva construcción de sala pre básica, biblioteca, camarines. Se realiza apertura de nuevo acceso por calle las higueras. Se destaca que la construcción cuenta con losa para futura construcción. Se realiza una rampa con acceso a zona baja (patio de juegos y otras dependencias como laboratorios y bodegas.
ESCUELA PORONGO	\$ 80.475.504	4372-68-LP121	Habilitación de biblioteca y comedor Esc. Porongo	Proyecto contempla demolición de sala de madera pre básica con SS. HH, mejoramiento de acceso principal, apertura de acceso emergencia, adecuación de salas pre básicas con nuevos SS. HH y construcción de SPA. También comprende nueva construcción de SS. HH y camarines Damas, varones y bodega deportiva.
ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	\$ 63.975.471	4372-58-LP21	Mejoramiento de puertas y espacios deportivos Escuela Rosita O'Higgins, Cauquenes.	El proyecto contempla intervención en cancha techada mediante carpeta de hormigón con pintura para tres disciplinas, revestimientos de hombros, mejoramiento de luminaria. Además, construcción de una segunda cancha de hormigón con pintura tres disciplinas. En relación a salas se realiza la reposición de puertas dañadas por puertas de pino Oregón con cerraduras libre paso.
JARDIN INFANTIL BELLAVISTA	\$ 61.995.494	4372-67-LP21	"MEJORAMIENTO JARDÍN BELLAVISTA, COMUNA DE CAUQUENES"	Proyecto consistio en mejorar la infraestructura y espacios de recreación del establecimiento.
LICEO ANTONIO VARAS	\$ 32.708.003	4372-57-SE21	"MEJORAMIENTO PARCIAL DE TAPACANES BAJADAS DE AGUA Y CANALES, LICEO ANTONIO VARAS. CAUQUENES".	Proyecto contempla el retiro de tapa canes canales y bajadas aguas lluvias dañadas en diferentes zonas del establecimiento tales como: 1° y 2° piso JEC, sala pre kínder, pre básica, Fachada principal, patio central canales, cancha techada patio central. Además, se realiza solución de rejillas más evacuación por entubamiento soterrado.
LICEO CLAUDINA URRUTIA	\$ 3.094.000	3995-55-L121; 3995-1010-SE21	MEJORAMIENTO DE PUERTAS LICEO B-34	El proyecto comprende retiro de puertas dañadas de salas de clases e instalación de nuevas puertas de pino Oregón con marco y cerraduras libre paso tres llaves.

Mantenición y reparación de infraestructura financiamiento año 2020, m\$ 28.295. terminados al 2022.

Establecimiento	MONTO FINAL	ID	OBRA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
COLEGIO BLANCO ENCALADA	\$ 3.994.378	3995-68-L121	MEJORAMIENTO DE SALÓN DE ACTOS, REPOSICIÓN DE VENTANALES PARA EL COLEGIO BLANCO ENCALADA	La obra contempla el retiro parcial de ventanales de estructura metálica y la reposición por ventanales en aluminio con empallado de la línea L-20 / L-25 / L-38, las que cuentan con ventanas de corredera para entregar una mejor ventilación.
ESCUELA ANÍBAL PINTO	\$ 1.999.379	3995-58-L121	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA ANIBAL PINTO	El mejoramiento de los SS. HH. de varones contempla la confección de quiebra vista en estructura de aluminio color mate, con la finalidad de entregar mayor privacidad a los alumnos.
ESCUELA CHORRILLOS	\$ 619.500	3993-101-AG22	MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL ESC. CHORRILLOS	La obra contempla la adquisición de materiales para cierre parcial del establecimiento, proceso y ejecución llevado a cabo por personal de terreno de la unidad de obras y proyectos del DAEM (UOP).
ESCUELA INDEPENDENCIA	\$ 5.994.744	4372-45-SE21	MEJORANDO NUESTRO ENTORNO MOVAMONOS 2020 ESCUELA INDEPENDENCIA	Esta solución se entrega con el fin de otorgar una mayor seguridad a las aulas de clases para lo anterior se realiza reposición de puertas en pino Oregon con mirillas y cerraduras libre paso.
ESCUELA MARÍA GONZÁLEZ	\$ 231.403	3995-955-AG21	"INSTALACION DE JUEGOS ESCUELA MARIA GONZALEZ FONDOS FAEP. MOVAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA	La solución contempla el retiro de juegos del Dpto. de Educación traslado e instalación de juegos para alumnos, entregando así un ambiente de sana entretención y al mismo tiempo mejorando el área de esparcimiento.
ESCUELA PEDERNALES	\$ 766.955	3995-990-AG21	CIERRE PERIMETRAL ESCUELA PEDERNALES (compra de materiales y cuadrilla UPO.	La solución radica en la adquisición de materiales para cierre parcial del establecimiento. Se destaca que la ejecución de realiza con personal de terreno de la unidad de obras y proyectos del DAEM (U.O.P).
ESCUELA PEDERNALES	\$ 17.136	3995-990-AG21	CIERRE PERIMETRAL ESCUELA PEDERNALES (compra de materiales y cuadrilla UPO.	Compra de materiales para reparación de cierre existente (polines 4-5").
LICEO ANTONIO VARAS	\$ 7.099.999	4372-69-SE21	INSTALACION DE SISTEMA DE ILUMINACION PARA CANCHAS, DEL LICEO ANTONIO VARAS CAUQUENES" FONDOS FAEP 2020 MOVAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA.	La solución consistió en reposición del sistema de iluminación por sistema de eficiencia led, tanto para brindar seguridad como para los diferentes eventos nocturnos del establecimiento, así como para los alumnos de la jornada nocturna. Se priorizan patios de juegos, zona de esparcimiento como cancha techada del establecimiento.
LICEO CLAUDINA URRUTIA	\$ 7.571.242	3995-79-SE22	ADQUISICION DE TRIBUNA RETRACTIL PARA GINMACIO DEL LICEO CLAUDINA URRUTIA" FONDOS FAEP2020, MOVAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA.	Este proyecto consiste en la adquisición de tribuna retráctil viene a suplir la necesidad del establecimiento para llevar a cabo los eventos deportivos o eventos masivos, con la finalidad de albergar más público; una de las características especiales de la tribuna es su fácil despliegue movilidad y espacio que ocupa.

Mantenimiento y reparación de infraestructura financiamiento proyectos faep 2020 en ejecución y para adjudicar primer trimestre 2023

Establecimiento	MONTO FINAL U OFICIAL	ID	OBRA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
ESCUELA ANÍBAL PINTO	\$ 26.849.732	3995-75-LE22	MEJORAMIENTO DE DIVERSOS ESPACIOS EN LA ESCUELA ANIBAL PINTO, FAEP 2020	El mejoramiento de Diversos Espacios del Establecimiento, comprende reposición de puertas en pino Oregón con mirillas y cerraduras libre paso, cambio de piso en sala de profesores canales y bajadas aguas lluvias y el mejoramiento de escalas a segundo piso mediante gradas de gomas para peldaños antideslizante.
ESCUELA INDEPENDENCIA	\$ 230.000.000	En proceso licitación	NORMALIZACIÓN DE IDVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS PARA ESCUELA INDEPENDENCIA FAEP 2020	El Proyecto comprende la Normalización de diferentes espacios y la construcción de recintos faltantes para dejar normativo el establecimiento, dentro de las intervenciones destacan lo siguiente: Reposición de cubierta y bajadas aguas lluvias pabellón norte, cambio de piso de madera a cerámica de aulas, habilitación de recintos para convivencia escolar y salas pie, mejoramiento de camarines Damas, construcción de Biblioteca Laboratorios, Salas Admirativas y SS. HH. De personal, además de la evacuación de aguas lluvias del establecimiento mediante canaletas de hormigón con sumideros, regirlas con escurrimiento bajo piso mediante entubamiento hacia las calzadas calle Maipú y calle Yungay.
VTF	\$ 10.000.000	En proceso licitación	MEJORAMINETO VTF SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS GRILLITOS, FAEP 2020	El mejoramiento contempla pavimentos de hormigón, cubiertas en estructura metálica con revestimiento traslucido, evacuación de aguas, aperturas de acceso de emergencia y nuevo revestimiento de muros y cielo con pintura y luminaria a sala de nivel medio.
ESCUELA PURISIMA DE CONCEPCIÓN DE POCILLA	\$ 32.678.040	En proceso licitación	PROYECTO DE MEJORAMIENTO PARA ESCUELA PURISIMA DE CONCEPCIÓN DE POCILLA, FAEP 2020	El proyecto de mejoramiento contempla nuevo pavimento para cancha techada con pintura tres disciplinas, muro de contención evacuación de aguas lluvias y pavimento acceso a ss. hh. del personal.

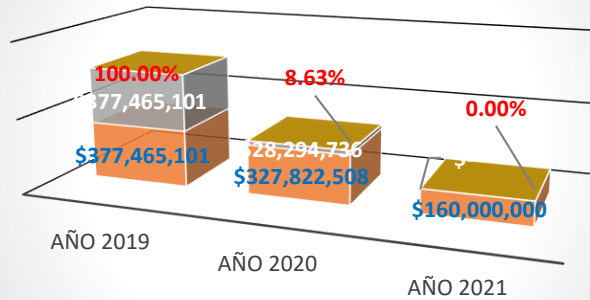
Mantenimiento y reparación de infraestructura financiamiento año 2021, proyectado m\$ 160.000

En lo que se refiere a inversión FAEP, se informa gráfica de inversión de años 2019, 2020 y 2021.

Inversión	año 2019	año 2020	año 2021
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$ 377.465.101	\$ 327.822.508	\$ 160.000.000
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADA FAEP	\$ 377.465.101	\$ 28.294.736	\$ -
AVANCE % EN REFERENCIA AL TOTAL ANUAL	100,00%	8,63%	0,00%

La gráfica a continuación, refleja que gracias a esta nueva administración se pudo cumplir con la inversión comprometida el FAEP 2019, lo anterior permite no devolver recursos como se hizo anteriormente en antiguas administraciones. Además, se grafica el avance que se presenta para cumplir con los financiamientos FAEP 2020 Y 2021.

MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FAEP EJECUTADO Y POR EJECUTAR



- AVANCE % EN REFERENCIA AL TOTAL ANUAL
- MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADA FAEP
- MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADA TOTAL FAEP

A continuación, se adjuntan fichas y evidencia objetiva de algunas obras enunciadas en tablas precedentes.

MINUTA DE OBRA Y PROYECTOS					
ANTECEDENTES DEL CONTRATO					
NOMBRE DEL CONTRATO					
"Mejoramiento Patio Colegio Blanco Encalada Cauquenes".					
REGION	PROVINCIA	FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA		
DEL MAULE	CAUQUENES	FAEP	Contr. RVILLALOBOS SPA.		
DECRETO(E) U OC ADJUDICATORIA	FECHA	ESTADO	ID	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	
65	07-12-2021	EJECUTADO	4372-65-SE21	\$ 17.858.866	
VALOR DEL CONTRATO					
INICIAL	MODIFICACIONES TRAMITADAS		VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	PROYECTO ELABORADO	
\$ 15.222.982	\$ 0		\$ 15.222.982	U.O.P. DAEM	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO					
El mejoramiento contempla en lo principal retiro de reja de la fachada existente por una solución metálica. Además del nuevo revestimiento en piso baldosa building, pavimentos laterales con recubrimiento en pasto sintético, perfilamiento de fachada posterior con capa de maicillo compactado. finalizando con nueva tonalidad en pinturas de fachadas.					
					



MINUTA DE OBRA Y PROYECTOS

25 de enero de 2023

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATO

Mejoramiento patio de juegos, bajadas y evacuación de aguas lluvias, sector Prebásca Escuela Independencia, Cauquenes



REGION	PROVINCIA	FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	
DEL MAULE	CAUQUENES	FAEP	CONST. Y SERVIC. MACHADO LTDA.	
DECRETO (E) ADJUDICATORIA	FECHA	ESTADO	ID	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL
355	04-11-2021	EJECUTADO	4372-48-LE21	\$ 14.323.184

VALOR DEL CONTRATO			
INICIAL	MODIFICACIONES TRAMITADAS	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	PROYECTO ELABORADO
\$ 14.323.184	\$ 0	\$ 14.323.184	U.O.P. DAEM

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La solución contempla el retiro de árboles añosos en patio de juegos de pre básica. Con lo cual se mejora el área con pavimento de hormigón y revestimiento en pasto sintético. Además, evacuación de agua lluvias con canaletas de hormigón con rejillas, bajadas de agua y nueva instalación de juegos.



MINUTA DE OBRA Y PROYECTOS

25 de enero de 2023

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATO

Mejoramiento Diversos Espacios Educativos, Escuela Los Conquistadores, comuna de Cauquenes



REGION	PROVINCIA	FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA		VALOR PRESUPUESTO OFICIAL
DEL MAULE	CAUQUENES	FAEP	Constructora Santa Rosa Spa		
DECRETO (E) ADJUDICATORIA	FECHA	ESTADO	ID		
355	24-01-2022	EJECUTADO	4372-66-LP21	\$ 107.170.917	

VALOR DEL CONTRATO			
INICIAL	MODIFICACIONES TRAMITADAS	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	PROYECTO ELABORADO
\$ 107.170.917	\$ 0	\$ 107.170.917	U.O.P. DAEM

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se contempla demolición de salas y bodegas en palafitos, rebaje y perfilado de terreno y nueva construcción de sala pre básica, biblioteca, camarines. Se realiza apertura de nuevo acceso por calle las higueras. Se destaca que la construcción cuenta con losa para futura construcción. Se realiza una rampa con acceso a zona baja (patio de juegos y otras dependencias como laboratorios y bodegas.



MINUTA DE OBRA Y PROYECTOS


ANTECEDENTES DEL CONTRATO				
NOMBRE DEL CONTRATO				
Habilitación de biblioteca y comedor Esc. Porongo				
REGION	PROVINCIA	FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	
DEL MAULE	CAUQUENES	FAEP	Constructora Santa Rosa Spa	
DECRETO (E) ADJUDICATORIA	FECHA	ESTADO	ID	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL
526	08-02-2022	EJECUTADO	4372-68-LP121	\$ 80.489.240
VALOR DEL CONTRATO				
INICIAL	MODIFICACIONES TRAMITADAS	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO		PROYECTO ELABORADO
\$ 80.489.240	\$ 0	\$ 80.489.240		U.O.P. DAEM

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Proyecto contempla demolición de sala de madera pre básica con SS. HH, mejoramiento de acceso principal, apertura de acceso emergencia, adecuación de salas pre básicas con nuevos SS. HH y construcción de SPA. También comprende nueva construcción de SS. HH y camarines Damas, varones y bodega deportiva.

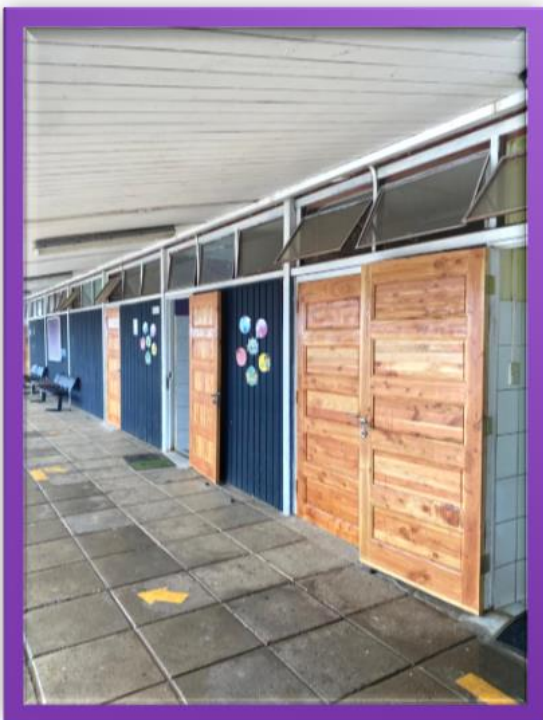


MINUTA DE OBRA Y PROYECTOS

ANTECEDENTES DEL CONTRATO				
NOMBRE DEL CONTRATO				
Mejoramiento de puertas y espacios deportivos Escuela Rosita O'Higgins, Cauquenes.				
REGION	PROVINCIA	FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	
DEL MAULE	CAUQUENES	FAEP	Constructora Santa Rosa Spa	
DECRETO (E) ADJUDICATORIA	FECHA	ESTADO	ID	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL
5.158	27-12-2021	EJECUTADO	4372-58-LP21	\$ 63.975.471
VALOR DEL CONTRATO				
INICIAL	MODIFICACIONES TRAMITADAS		VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	PROYECTO ELABORADO
\$ 63.975.471	\$ 0		\$ 63.975.471	U.O.P. DAEM


DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla intervención en cancha techada mediante carpeta de hormigón con pintura para tres disciplinas, revestimientos de hombros, mejoramiento de luminaria. Además, construcción de una segunda cancha de hormigón con pintura tres disciplinas. En relación a salas se realiza la reposición de puertas dañadas por puertas de pino Oregón con cerraduras libre paso.



MINUTA DE OBRA Y PROYECTOS

ANTECEDENTES DEL CONTRATO					
NOMBRE DEL CONTRATO					
"MEJORAMIENTO JARDÍN BELLAVISTA, COMUNA DE CAUQUENES"					
REGION	PROVINCIA	FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA		
DEL MAULE	CAUQUENES	FAEP	TRANSPORTES TRANSMALQ LTDA.		
DECRETO (E) ADJUDICATORIA	FECHA	ESTADO	ID	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	
520	08-02-2022	EJECUTADO	4372-67-LP21	\$ 62.000.000	
VALOR DEL CONTRATO					
INICIAL	MODIFICACIONES TRAMITADAS		VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	PROYECTO ELABORADO	
\$ 62.000.000	\$ 0		\$ 62.000.000	U.O.P. DAEM	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO					



Proyecto consistio en mejorar la infraestructura y espacios de recreación del establecimiento.



MINUTA DE OBRA Y PROYECTOS



ANTECEDENTES DEL CONTRATO					
NOMBRE DEL CONTRATO					
"MEJORAMIENTO PARCIAL DE TAPACANES BAJADAS DE AGUA Y CANALES, LICEO ANTONIO VARAS. CAUAUQUENES".					
REGION	PROVINCIA	FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA		
DEL MAULE	CAUQUENES	FAEP	Constructora Santa Rosa Spa		
DECRETO(E) U OC ADJUDICATORIA	FECHA	ESTADO	ID	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	
57	15-11-2021	EJECUTADO	4372-57-SE21	\$ 40.000.000	
VALOR DEL CONTRATO					
INICIAL	MODIFICACIONES TRAMITADAS		VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	PROYECTO ELABORADO	
\$ 40.000.000	\$ 0		\$ 40.000.000	U.O.P. DAEM	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Proyecto contempla el retiro de tapa canes canales y bajadas aguas lluvias dañadas en diferentes zonas del establecimiento tales como: 1° y 2° piso JEC, sala pre kínder, pre básica, Fachada principal, patio central canales, cancha techada patio central. Además, se realiza solución de rejillas más evacuación por entubamiento soterrado.



MINUTA DE OBRA Y PROYECTOS

ANTECEDENTES DEL CONTRATO					
NOMBRE DEL CONTRATO					
MEJORAMIENTO DE PUERTAS LICEO B-34					
REGION	PROVINCIA	FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA		
DEL MAULE	CAUQUENES	FAEP	CONST. REVAC		
DECRETO (E) ADJUDICATORIA	FECHA	ESTADO	ID	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	
4.778	30-11-2021	EJECUTADO	3995-55-L121; 3995-1010-SE21	\$ 3.094.000	
VALOR DEL CONTRATO					
INICIAL	MODIFICACIONES TRAMITADAS		VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	PROYECTO ELABORADO	
\$ 3.094.000	\$ 0		\$ 3.094.000	U.O.P. DAEM	


DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto comprende retiro de puertas dañadas de salas de clases e instalación de nuevas puertas de pino Oregon con marco y cerraduras libre paso tres llaves.



MINUTA DE OBRA Y PROYECTOS

ANTECEDENTES DEL CONTRATO					
NOMBRE DEL CONTRATO					
MEJORAMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA ANIBAL PINTO					
REGION	PROVINCIA	FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA		
DEL MAULE	CAUQUENES	FAEP	CONST. REVAC		
DECRETO(E) U OC ADJUDICATORIA	FECHA	ESTADO	ID	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	
58	12-11-2021	EJECUTADO	3995-58-L121	\$ 1.999.379	
VALOR DEL CONTRATO					
INICIAL	MODIFICACIONES TRAMITADAS		VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	PROYECTO ELABORADO	
\$ 1.999.379	\$ 0		\$ 1.999.379	U.O.P. DAEM	



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El mejoramiento de los SS. HH. de varones contempla la confección de quiebra vista en estructura de aluminio color mate, con la finalidad de entregar mayor privacidad a los alumnos.



MINUTA DE OBRA Y PROYECTOS

ANTECEDENTES DEL CONTRATO					
NOMBRE DEL CONTRATO					
MEJORANDO NUESTRO ENTORNO MOVAMONOS 2020 ESCUELA INDEPENDENCIA					
REGION	PROVINCIA	FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA		
DEL MAULE	CAUQUENES	FAEP	CONST. REVAC		
DECRETO(E) U OC ADJUDICATORIA	FECHA	ESTADO	ID	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	
45	23-08-2021	EJECUTADO	4372-45-SE21	\$ 5.999.381	
VALOR DEL CONTRATO					
INICIAL	MODIFICACIONES TRAMITADAS		VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	PROYECTO ELABORADO	
\$ 5.999.381	\$ 0		\$ 5.999.381	U.O.P. DAEM	



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Esta solución se entrega con el fin de otorgar una mayor seguridad a las aulas de clases para lo anterior se realiza reposición de puertas en pino Oregón con mirillas y cerraduras libre paso.



MINUTA DE OBRA Y PROYECTOS

ANTECEDENTES DEL CONTRATO					
NOMBRE DEL CONTRATO					
MEJORAMIENTO DE DIVERSOS ESPACIOS EN LA ESCUELA ANIBAL PINTO, FAEP 2020					
REGION	PROVINCIA	FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA		
DEL MAULE	CAUQUENES	FAEP	TRANSPORTES TRANSMQAQ LTDA.		
DECRETO(E) U OC ADJUDICATORIA		FECHA	ESTADO	ID	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL
4.615		03-11-2022	EN EJECUCIÓN	3995-58-L121	\$ 26.850.208
VALOR DEL CONTRATO					
INICIAL	MODIFICACIONES TRAMITADAS		VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	PROYECTO ELABORADO	
\$ 26.850.208	\$ 0		\$ 26.850.208	U.O.P. DAEM	



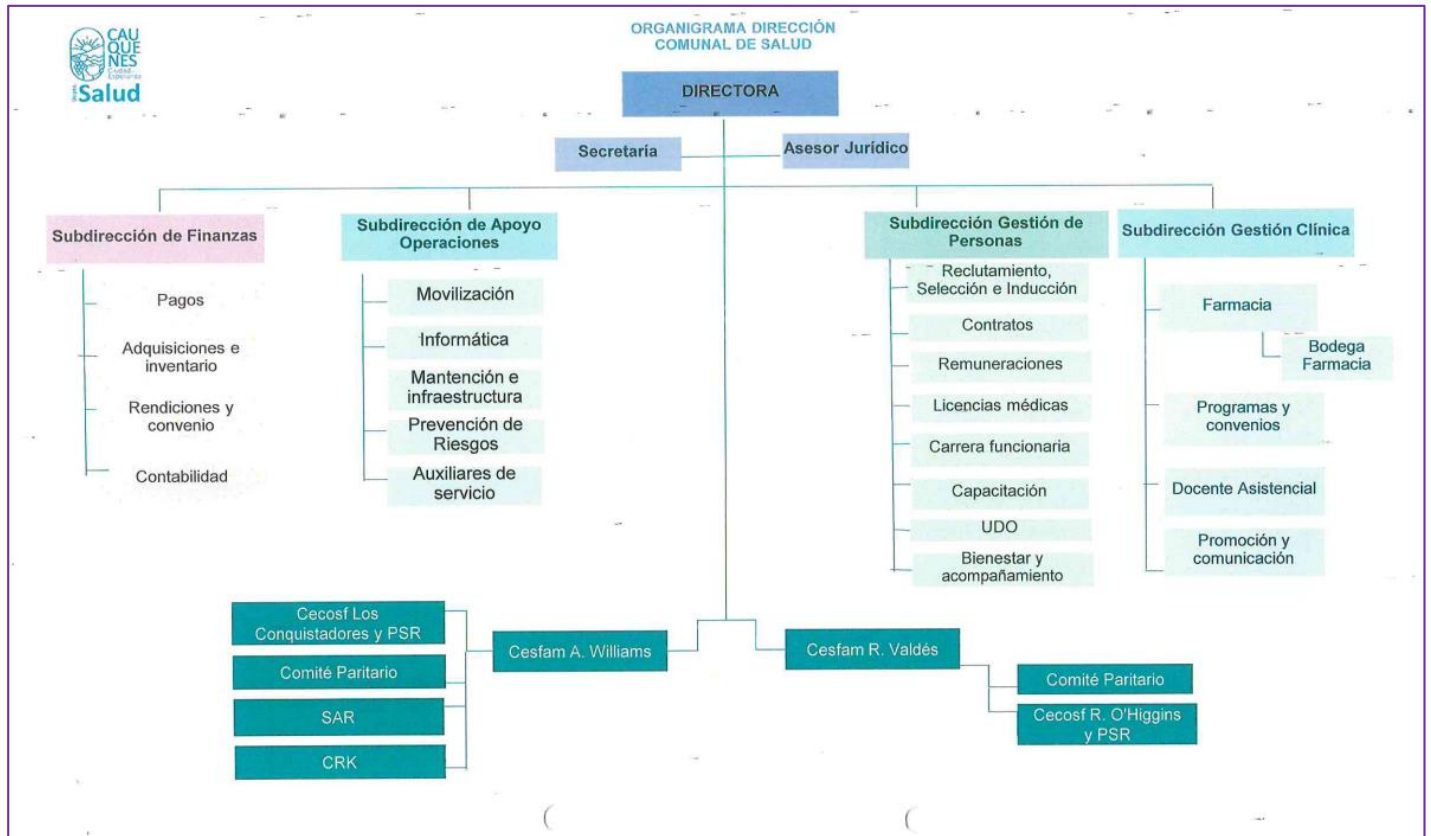
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El mejoramiento de Diversos Espacios del Establecimiento, comprende reposición de puertas en pino Oregón con mirillas y cerraduras libre paso, cambio de piso en sala de profesores canales y bajadas aguas lluvias y el mejoramiento de escalas a segundo piso mediante gradas de gomas para peldaños antideslizante.

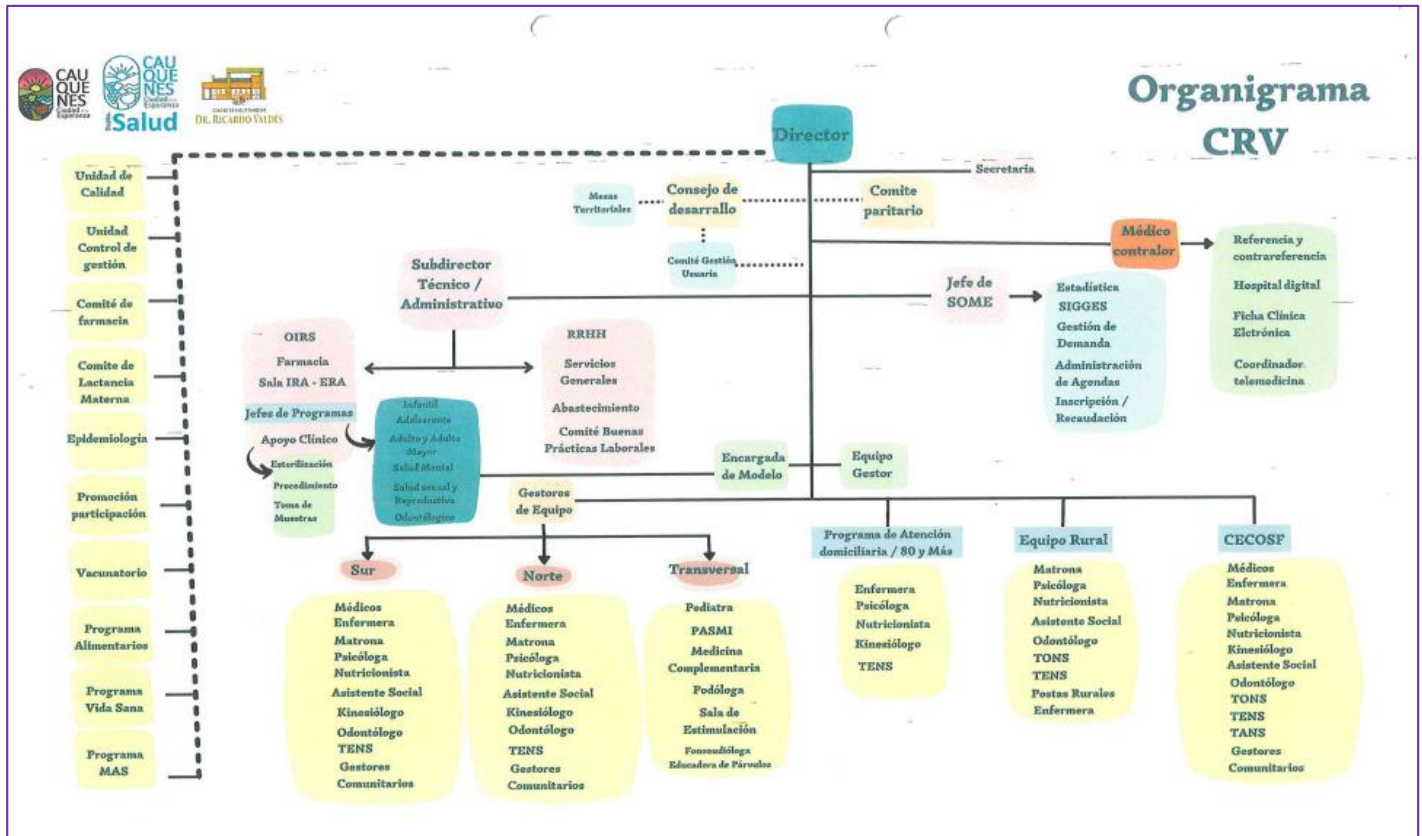


DESAM

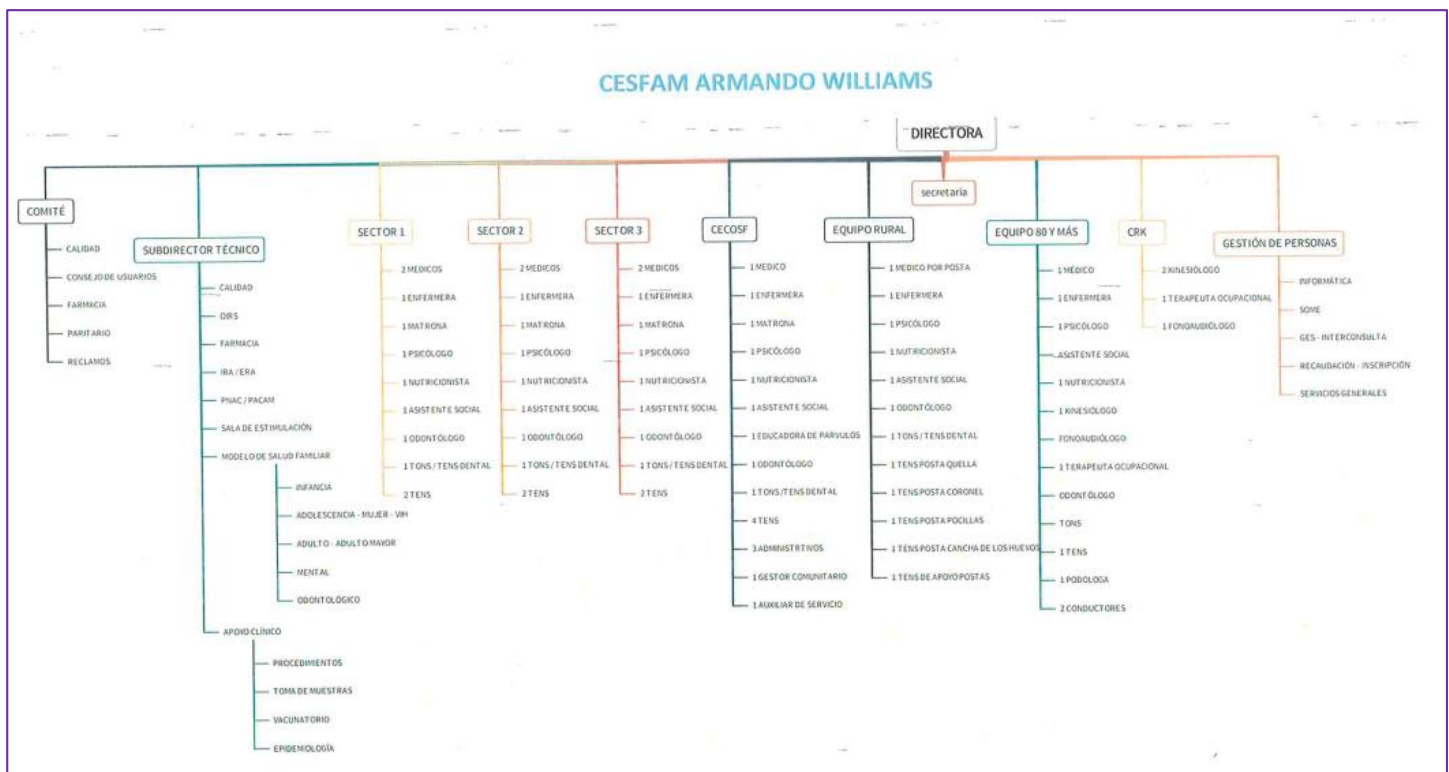
Organigrama DESAM



Organigrama CESFAM Dr. Ricardo Valdés



Organigrama CESFAM Armando Williams



Dotación Funcionarios Indefinidos y Plazo Fijo

AÑO 2022: TOTAL 432

CESFAM ARMANDO WILLIAMS

CATEGORIA	TOTAL
A	20
B	50
C	52
D	1
E	12
F	16
TOTAL FUNCIONARIOS	151

CESFAM DR. RICARDO VALDES

CATEGORIA	TOTAL
A	25
B	52
C	70
D	1
E	12
F	21
TOTAL FUNCIONARIOS	181

DESAM

CATEGORIA	TOTAL
A	1
B	23
C	16
D	0
E	6
F	5
TOTAL FUNCIONARIOS	51

SAR DR. JUAN SAAVEDRA MACAYA

CATEGORIA	TOTAL
A	2
B	9
C	26
D	0
E	2
F	10
TOTAL FUNCIONARIOS	49

CATEGORIAS	DEFINICIÓN
A	MEDICOS, ODONTOLOGOS, QUIMICOS FARMACEUTICOS Y BIOQUIMICOS
B	NUTRICIONISTA, KINESIOLOGO, ENFERMERA, FONOAUDIOLOGO, TERAPEUTA OCUPACIONAL, MATRON(A), EDUCADORA DE PARVULOS, PERIODISTA, CONTADOR AUDITOR, ADMINISTRADOR PUBLICO, ABOGADO, COMUNICADOR AUDIOVISUAL, SOCIOLOGO, TRABAJADOR SOCIAL, ARQUITECTO, INGENIERO COMERCIAL, PSICOLOGO, Y TODO CARRERA QUE DURE MAS DE 8 SEMESTRES
C	TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR
D	TECNICOS NIVEL MEDIO
E	ADMINISTRATIVOS
F	AUXILIARES DE SERVICIOS (CONDUCTORES, MANTENCION)

Plan de Salud Comunal 2022

PROBLEMA PRIORIZADO	OBJETIVOS	META A JUNIO 2022	META A DICIEMBRE 2022	EVALUACIÓN						RESULTADO
				Infantil			Adolescente			
				Línea Base	jun-22	dic-22	Línea Base	jun-22	dic-22	
Mal nutrición por exceso en población infantil y adolescente	Disminuir la mal nutrición infantil y adolescente	Disminuir en un 1 % para la población bajo control en relación al censo diciembre 2021	Disminuir en un 2 % la población bajo control en relación al censo diciembre 2021	43,4 %	39,42 %	38,2 %	69,4 %	39,42 %	38,2 %	A diciembre del 2022 hubo una disminución de un 5% de mal nutrición infantil por exceso en la población bajo control, por lo tanto se cumplió la meta ya que se comprometió una disminución del 2% .En relación a la población adolescente, disminuyó en un 13% la mal nutrición por exceso cumpliéndose con creces la meta ya que se comprometió a una disminución del 2% con respecto a los datos del censo de diciembre del 2021.
Trastornos de salud mental en población adolescente	Implementar estrategias para el abordaje de la salud mental adolescente	Aumentar población bajo control en un 2% en relación al censo diciembre	Aumentar población bajo control en un 5 % en relación al censo diciembre 2021	Evaluación						A diciembre del 2022 se cumplió la meta ya que hubo un aumento de un 12% de población adolescente bajo control
				Línea Base		jun-22		dic-22		
				239		234		268		

		bre 2021								de salud mental y se había establecido un aumento del 5% con respecto a los datos del censo de diciembre de 2021.
Trastornos de salud mental en población adulta y de personas mayores	Implementar estrategias para el abordaje de la salud mental de adultos y personas mayores	Aumentar población bajo control en un 5% en relación al censo diciembre 2021	Aumentar población bajo control en un 10% en relación al censo diciembre 2021	Evaluación						A diciembre del 2022 hubo un aumento de un 7% de la población adulta bajo control de salud mental, por lo tanto no se cumplió la meta ya que se comprometió un aumento del 10%. En relación a la población adulta mayor, se aumentó en un 13% la población bajo control por lo que sí se cumplió el objetivo.
				Adulto			Adulto Mayor			
				Línea Base	jun-22	dic-22	Línea Base	jun-22	dic-22	
				701	743	750	363	398	410	
Aumento de la descompensación de usuarios, con patologías crónicas cardiovasculares.	Disminuir la descompensación de usuarios con patologías crónicas cardiovasculares	Disminuir en un 2% la población bajo control en relación al censo diciembre 2021	Disminuir en un 5% la población bajo control en relación al censo diciembre 2021	Evaluación						A diciembre del 2022 hubo una disminución del 10% de usuarios con diabetes Mellitus descompensados, por lo tanto se cumplió la meta ya que se comprometió una disminución del 5%. En
				Diabetes Mellitus			Hipertensión Arterial			
				Línea Base	jun-22	dic-22	Línea Base	jun-22	dic-22	
				57%	54%	47%	45,5%	43,23%	38,4%	

										relación a la población hipertensa hubo una disminución del 7% de usuarios descompensados cumpliéndose la meta.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Medidas Adoptadas por Pandemia COVID-19

Programa de Estrategias de Refuerzo en Atención Primaria de Salud para Enfrentar Pandemia Covid-19, Aprobado mediante Resoluciones N°461, 3424,6920,4027,7010 suscrito con el Servicio de Salud del Maule, con el fin de reforzar tanto recurso humano como implementación e insumo con el objeto de aminorar el riesgo de contagio o de enfermar gravemente y rehabilitación COVID, cuyo aporte anual fue de \$145.460.767.

Programa de Implementación de Acciones de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento (TTA) en Atención Primaria de Salud, Aprobado mediante Resoluciones Exenta N°1564 de 03 de agosto de 2022 suscrito con la SEREMI de Salud Región del Maule. Este convenio tiene por finalidad el testeo en la búsqueda activa de casos covid-19, testeo de casos sospechosos mediante PCR o antígenos, registro en la plataforma y en EPIVIGILA, cuyo aporte anual fue de \$20.854.080.

Inversiones 2022 o Adjudicadas para 2023

PROYECTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
Reposición sistema eléctrico CESFAM Dr. Ricardo Valdés	\$ 250.000.000	DESAM/ PERCAPITA
Estudio topográfico y mecánica de suelos para reposición de Postas Rurales Pilen y Tres esquinas	\$ 6.100.000	DESAM/ PERCAPITA
Compra terreno CESFAM Armando Williams	\$ 70.000.000	\$30.000.000 aportado por municipio con aprobación unánime del concejo municipal \$ 40.000.000 por per cápita
Centro de Rehabilitación TEA, Adultos Mayores y Terapias Complementarias (para ejecutar durante 2023)	\$ 231.000.000	Tras aprobación del concejo, se destinan fondos directos desde municipio.
Adquisición de vehículos para CECOSF (en proceso de licitación)	\$ 34.000.000	Tras aprobación del concejo, se destinan fondos directos desde municipio, con el objetivo de fortalecer el trabajo en terreno y actividades extramurales.
Mejoramiento de infraestructura CESFAM y Postas	\$ 14.500.000	Adjudicado por convenio de mejoramiento de la infraestructura del SSM
Mejoramiento de infraestructura de Farmacias (Bodega central, CESFAM y Cecosf)	\$ 25.334.603	Adjudicado por convenio de FOFAR del SSM
Reposición de mobiliario de postas de Salud Rural	\$ 48.337.088	Per cápita
Instalación de internet satelital para Postas de Salud Rural	\$ 45.000.000	Per cápita

Compra de computadores para CESFAM R. Valdés	\$ 55.000.000	DESAM/ PERCAPITA
--	---------------	------------------

Gestión Financiera DESAM

DESAM considera la gestión financiera y presupuestaria de acuerdo al comportamiento de ingresos y gastos del ejercicio 2022 según el siguiente análisis:

Balance de Ejecución Presupuestaria

- Balance de Ingresos (\$ miles)**

CUENTAS CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESOS	SALDO
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	PRESUPUESTARIO
115-05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,726,959	9,237,196	9,320,747	-83,551
115-07	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	13,350	13,350	20,440	-7,090
115-08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	423,500	423,500	530,989	-107,489
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	61,781	654,331	654,331	0
TOTAL		9,225,590	10,328,377	10,526,507	-198,130

- Balance de Gastos (\$ miles)**

ESTABLECIMIENTO SALUD						
CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	OBLGADO	SALDO	DEUDAS
		INICIAL	VIGENTE	ACUMULADO	PRESUPUESTOS	EXIIGIBLES
215-21	C X P GASTOS EN PERSONAL	7,342,440	7,809,759	7,400,265	409,494	0
215-22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,729,150	2,004,485	1,737,594	409,451	0
215-23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	89,162	86,558	2,604	0
215-26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	10,000	26,201	26,201	0	0
215-29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	140,000	307,772	229,436	86,019	0
215-31	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	87,000	6,100	80,900	0
215-34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	4,000	4,000	0	4,000	0
TOTALES		9,225,590	10,328,377	9,486,154	992,467	0

Estado de Situación Presupuestaria

• **Estado de Ingresos (\$ miles)**

INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCION	
		INICIAL	MODI	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PERCIBIDOS
115-03	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	0	0	0	0	0
115-05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,726,959	510,238	9,237,196	9,320,747	9,320,747
115-06	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
115-07	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	13,350	0	13,350	20,440	20,440
115-08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	423,500	0	423,500	530,989	530,989
115-10	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
115-11	C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
115-12	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
115-13	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
115-14	ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES DEL PERIODO		9,163,809	510,238	9,674,046	9,872,176	9,872,176
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	61,781	592,550	654,331	0	0
TOTALES		9,225,590	1,102,788	10,328,377	9,872,176	9,872,176

• **Estado de Gastos (\$ miles)**

GASTOS		PRESUPUESTO			EJECUCION	
		INICIAL	MODI	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PERCIBIDOS
215-21	C X P GASTOS EN PERSONAL	7,342,440	467,319	7,809,759	7,400,265	7,400,265
215-22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,729,150	275,335	2,004,485	1,595,034	1,595,034
215-23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	89,162	89,162	86,558	86,558
215-24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
215-25	C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0

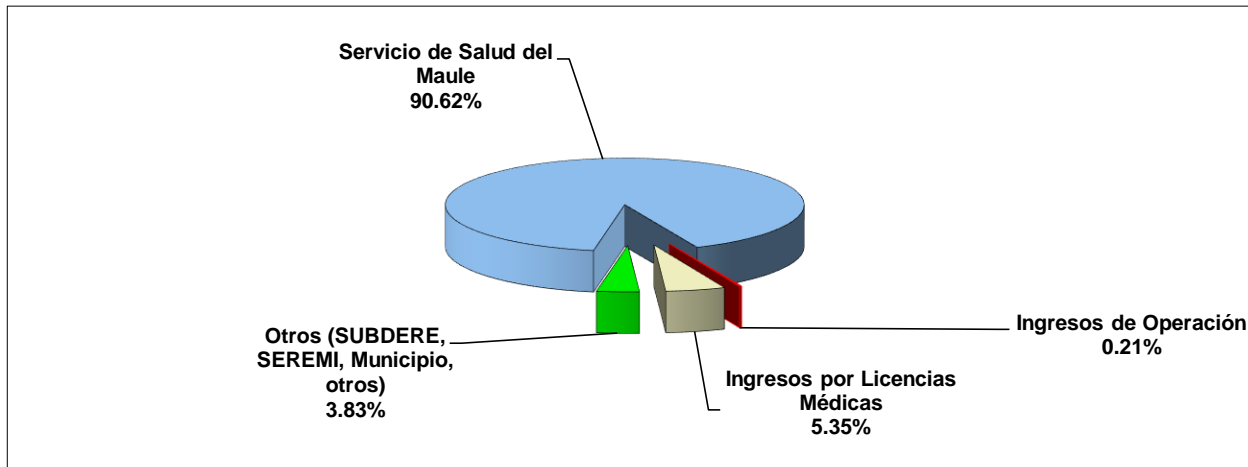
215-26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	10,000	16,201	26,201	26,201	26,201
215-29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	140,000	167,772	307,772	221,753	221,753
215-30	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
215-31	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	87,000	87,000	6,100	6,100
215-32	C X P PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
215-33	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
215-34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	4,000	0	4,000	0	0
SUBTOTALES DEL PERIODO		9,225,590	1,102,788	10,328,377	9,335,910	9,335,910
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
TOTALES		9,225,590	1,102,788	10,328,377	9,335,910	9,335,910

Balance Financiero (\$ miles)

ACTIVOS		PASIVOS	
Banco	1,472,464	Dep. Acumulada	105,753
Otros Deudores	386	Depósitos de terceros	265,534
Cuentas x Cobrar	1,741	Doc. Caducados	16,719
Vehículos	170,658	Patrimonio del Gobierno General	1,259,343
Otros Activos	6,100	Acreedores Presupuestarios	4,000
TOTAL ACTIVOS	1,651,350	TOTAL PASIVOS	1,651,350

Detalle Principales Ingresos Año 2022

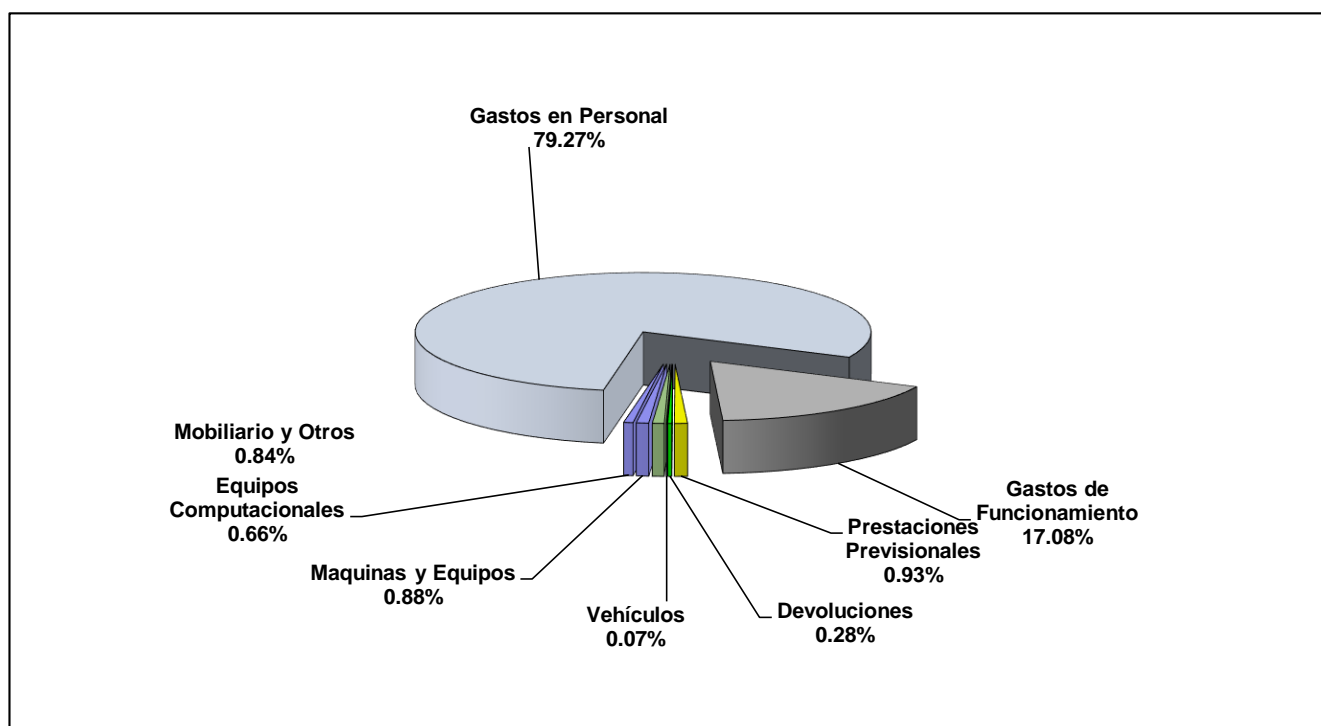
CUENTAS CODIGO	DENOMINACION	PERCIBIDO ACUMULADO
115-05-00	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,320,747,352
115-05-03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	9,320,747,352
115-07-00	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	20,439,560
115-07-01	VENTA DE BIENES	
115-07-02	VENTA DE SERVICIOS	20,439,560
115-08-00	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	530,989,289
115-08-01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	527,894,451
115-08-99	OTROS	3,094,838
115-15-00	SALDO INICIAL DE CAJA	654,331,192



Detalle Principales Gastos Año 2022

CUENTAS	DENOMINACION	PAGADO
CODIGO		ACUMULADO
215-21-00	C X P GASTOS EN PERSONAL	7,400,264,662
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	4,263,515,001
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	2,360,638,646
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	776,111,015
215-22-00	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,595,033,999
215-22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	58,690,010
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	661,313,453
215-22-05	SERVICIOS BÁSICOS	124,938,782
215-22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	157,132,158
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	517,545
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	10,593,323
215-22-09	ARRIENDOS	38,881,989
215-22-10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	15,481,852
215-22-11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	304,962,387
215-22-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	222,522,500
215-23-00	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	86,558,061
215-23-01	PRESTACIONES PREVISIONALES	86,558,061

215-26-00	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	26,200,979
215-26-01	DEVOLUCIONES	26,200,979
215-29-00	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	221,752,634
215-29-04	MOBILIARIO Y OTROS	78,007,250
215-29-05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	81,818,739
215-29-06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	61,926,645
215-31-00	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	6,100,000
215-31-01	ESTUDIOS BÁSICOS	6,100,000
TOTAL		9,335,910,335



Inventario de Bienes Raíces, Vehículos y Maquinaria

Bienes Raíces

CODIGO VIGENTE	NOMBRE OFICIAL	AÑO DE CONSTRUCCION
116329	Centro de Salud Familiar Armando Williams	1985
116341	Centro de Salud Familiar Dr. Ricardo Valdés Hurtado	2006
116741	Centro Comunitario de Salud Familiar Rosita O'Higgins	2010
116729	Centro Comunitario de Salud Familiar Población Fernández	2006
116829	SAR Dr. Juan Saavedra Macaya	2017
116556	Posta de Salud Rural Pocillas	1994
116502	Posta de Salud Rural Tres Esquinas (Cauquenes)	1991
116503	Posta de Salud Rural Cancha de Los Huevos	1991

116501	Posta de Salud Rural Quella	1991
116504	Posta de Salud Rural Coronel	1991
116402	Posta de Salud Rural Pilén	1991
116499	Posta de Salud Rural Cayurranquil	1991
116555	Posta de Salud Rural Santa Sofía	1991
116500	Posta de Salud Rural Santo Toribio	1991
116498	Posta de Salud Rural Tapihue	1991
116563	Posta de Salud Rural Sauzal	1991

Vehículos

CESFAM RICARDO VALDES					
PATENTE	MARCA	FECHA DE INCORPORACION	MODELO	TIPO DE VEHICULO	ESTADO
LBRW-68	KIA	31/12/2018	MORNING EX	AUTOMOVIL	OPERATIVO
FSTZ-65	PEUGEOT	19/06/2013	BOXER HDI	CLINICA DENTAL	OPERATIVO
CKRV-20	NISSAN	27/12/2010	NAVARA XE	AMBULANCIA	OPERATIVO
GKWL-24	NISSAN	02/09/2014	NAVARA LE	AMBULANCIA	NO OPERATIVO
BBDT-35	NISSAN	06/02/2008	TERRANO D22	CAMIONETA	OPERATIVO
BBDT-36	SUZUKI	08/02/2008	APV GL	FURGON	OPERATIVO
FRPC-17	CHEVROLET	24/10/2013	SPARK	AUTOMOVIL	OPERATIVO
CWFJ-88	MERCEDEZ	26/11/2010	SPRINTER 313	AMBULANCIA	NO OPERATIVO
LZFF-52	NISSAN	27/12/2019	NP300 DCAB	CAMIONETA	OPERATIVO
LBJJ-73	HYUNDAI	20/10/2019	SOLATI H 350	AMBULANCIA	OPERATIVO

CESFAM ARMANDO WILLIAMS					
PATENTE	MARCA	FECHA DE INCORPORACION	MODELO	TIPO DE VEHICULO	ESTADO
JCGB-50	MERCEDEZ	08/11/2016	SPRINTER 415	AMBULANCIA	OPERATIVO
BDT-34	NISSAN	27/12/2019	TERRANO D22	CAMIONETA	OPERATIVO
BBDT-37	SUZUKI	08/02/2008	APV GL	FURGON	OPERATIVO
FRPC-16	CHEVROLET	24/10/2013	SPARK	AUTOMOVIL	OPERATIVO
BRPF-46	MERCEDEZ	30/10/2011	SPRINTER 313	AMBULANCIA	NO OPERATIVO
GKWP-42	HYUNDAI	12/12/2019	SOLATI H350	AMBULANCIA	OPERATIVO
LZFF44	NISSAN	27/12/2019	NP300 DCAB	CAMIONETA	OPERATIVO
LBJJ-62	SUZUKI	31/12/2020	ALTO GLX	AUTOMOVIL	OPERATIVO

DIRECCION DE SALUD					
PATENTE	MARCA	FECHA DE INCORPORACION	MODELO	TIPO DE VEHICULO	ESTADO
YW-1280	NISSAN	31/12/2007	PATHFINDER	STATION WAGON	NO OPERATIVO
GBSG-57	NISSAN	31/12/2013	TERRANO	CAMIONETA	OPERATIVO
LYHD-32	NISSAN	27/12/2019	NP300 DCAB	CAMIONETA	OPERATIVO
LYHD-34	NISSAN	27/12/2019	NP300 DCAB	CAMIONETA	OPERATIVO

Maquinaria

TIPO DE EQUIPO	NOMBRE DEL EQUIPO	Q	LUGAR DE DESTINO	ESTADO
Equipo Médico APS	Radiografía Osteopulmonar	1	SAR Dr. Juan Saavedra Macaya	Bueno
Equipo Médico APS	Radiografía Dental	1	Centro de Salud Familiar Dr. Ricardo Valdés Hurtado	Bueno
Equipo Médico APS	Ecógrafo	1	Centro de Salud Familiar Armando Williams	Bueno
Equipo Médico APS	Ecógrafo	1	Centro de Salud Familiar Dr. Ricardo Valdés Hurtado	Bueno
Equipo Médico APS	Autoclave Sobremesa	2	Centro de Salud Familiar Dr. Ricardo Valdés Hurtado	Bueno
Equipo Médico APS	Refrigerador Clínico Vacunas	1	Centro de Salud Familiar Dr. Ricardo Valdés Hurtado	Bueno
Equipo Médico APS	Sillón Dental	3	Centro de Salud Familiar Armando Williams	Bueno
Equipo Médico APS	Sillón Dental	3	Centro de Salud Familiar Dr. Ricardo Valdés Hurtado	Bueno
Equipo Médico APS	Sillón Dental	1	Centro Comunitario de Salud Familiar Rosita O'Higgins	Regular
Equipo Médico APS	Sillón Dental	1	Centro Comunitario de Salud Familiar Población Fernández	Bueno
Equipo Médico APS	Sillón Dental Portátil	1	Centro de Salud Familiar Armando Williams	Bueno
Equipo Médico APS	Sillón Dental Portátil	1	Centro de Salud Familiar Dr. Ricardo Valdés Hurtado	Bueno
Equipo Médico APS	Monitor Desfibrilador	1	Centro de Salud Familiar Armando Williams	Bueno
Equipo Médico APS	Monitor Desfibrilador	1	SAR Dr. Juan Saavedra Macaya	Bueno
Equipo Médico APS	Desfibrilador Automático (DEA)	1	Centro de Salud Familiar Armando Williams	Bueno
Equipo Médico APS	Desfibrilador Automático (DEA)	1	Centro de Salud Familiar Dr. Ricardo Valdés Hurtado	Bueno
Equipo Médico APS	Desfibrilador Automático (DEA)	1	SAR Dr. Juan Saavedra Macaya	Bueno
Equipo Médico APS	Monitor signos vitales baja complejidad	2	SAR Dr. Juan Saavedra Macaya	Bueno
Equipo Médico APS	Espirómetro	1	Centro de Salud Familiar Armando Williams	Proceso de recambio
Equipo Médico APS	Espirómetro	1	Centro de Salud Familiar Dr. Ricardo Valdés Hurtado	Regular
Equipo Médico APS	Campímetro Computarizado	1	Centro de Salud Familiar Dr. Ricardo Valdés Hurtado	Bueno
Equipo Médico APS	Tomógrafo de Coherencia Óptica	1	Centro de Salud Familiar Dr. Ricardo Valdés Hurtado	Bueno
Equipo Médico APS	Cámara Retinal no Midriática	1	Centro de Salud Familiar Dr. Ricardo Valdés Hurtado	Regular
Equipo Industrial APS	Grupo electrógeno	1	Centro de Salud Familiar Armando Williams	Bueno
Equipo Industrial APS	Grupo electrógeno	1	Centro de Salud Familiar Armando Williams	Proceso de recambio
Equipo Industrial APS	Grupo electrógeno	1	Centro de Salud Familiar Dr. Ricardo Valdés Hurtado	Bueno
Equipo Industrial APS	Grupo electrógeno	1	SAR Dr. Juan Saavedra Macaya	Bueno

Equipo Industrial APS	Grupo electrógeno	1	Posta de Salud Rural Pocillas	En Mantención correctiva
Equipo Industrial APS	Grupo electrógeno	1	Posta de Salud Rural Tres Esquinas (Cauquenes)	Regular
Equipo Industrial APS	Grupo electrógeno	1	Posta de Salud Rural Cancha de Los Huevos	En Mantención correctiva
Equipo Industrial APS	Grupo electrógeno	1	Posta de Salud Rural Quella	En Mantención correctiva
Equipo Industrial APS	Grupo electrógeno	1	Posta de Salud Rural Coronel	En Mantención correctiva
Equipo Industrial APS	Grupo electrógeno	1	Posta de Salud Rural Pilén	En Mantención correctiva
Equipo Industrial APS	Grupo electrógeno	1	Posta de Salud Rural Cayurranquil	Bueno
Equipo Industrial APS	Grupo electrógeno	1	Posta de Salud Rural Santa Sofía	En Mantención correctiva
Equipo Industrial APS	Grupo electrógeno	1	Posta de Salud Rural Tapihue	En Mantención correctiva
Equipo Industrial APS	Grupo electrógeno	1	Posta de Salud Rural Sauzal	En Mantención correctiva
Equipo Industrial APS	Sistema de climatización centralizada	1	SAR Dr. Juan Saavedra Macaya	Bueno
Equipo Móvil APS	Clínica dental móvil	2	Centro de Salud Familiar Dr. Ricardo Valdés Hurtado	Bueno

Modificaciones al Patrimonio

Patrimonio 2021	Patrimonio 2022
\$259,028,411	\$265,018,409

Convenios suscritos con otras instituciones

Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución, aprobado a través de Resolución N°4 del 04 de febrero de 2022, con el fin de entregar atención médica de urgencia, oportuna, resolutive y de calidad; optimizar el funcionamiento de las redes de urgencia locales, evitando que los usuarios pertenecientes a la población usuaria comunal concurren innecesariamente a las unidades de emergencia hospitalarias cuyo aporte anual fue de \$792.544.668.-

Programa de Apoyo para el Tratamiento de Personas con Problemas Relacionados con el Consumo de Alcohol y Drogas, SENDA-MINSAL periodo 2020 - 2021, aprobado por el Ministerio mediante Resolución N° 2477 de fecha 28 de abril de 2022, suscrito con el Servicio de Salud del Maule para contratación de horas Profesionales del área social para intervenir a hombres y mujeres de 20 o más años, inscritos en FONASA, que presenten consumo perjudicial o dependencia a sustancias psicoactivas y compromiso biopsicosocial leve a moderado, considerando un aporte anual de \$18.202.500.

Programa Espacios Amigables para adolescentes, Aprobado por el Ministerio mediante Resolución N° 2622 de fecha 05 de mayo de 2022, suscrito con el Servicio de Salud del Maule para contratación de horas Profesionales para fomentar la creación de hábitos saludables en adolescentes dentro de los ámbitos de alimentación, sexualidad y salud mental, cuyo aporte anual fue de \$13.206.422.

Programas Odontológicos, Aprobados por el Ministerio mediante Resoluciones N° 324, 383,404 y 853, suscritos con el Servicio de Salud del Maule, cuyos principales objetivos fueron mejorar la accesibilidad a la atención Profesional Odontológica, otorgando una mayor cantidad de prestaciones dentales, tales como altas

odontológicas integrales, endodoncias, prótesis dentales en la población más crítica, alcanzando de esta manera una mayor cobertura para la alta demanda existente por este servicio tan importante para el desarrollo personal de la comunidad. Se buscó además el fortalecimiento de las condiciones de trato digno y la calidad en las prestaciones otorgadas para avanzar hacia una atención integral y de mayor resolutivez, cuyo aporte anual fue de \$244.212.995.

Programa de Resolutivez en Atención Primaria, Aprobado por el Ministerio de Salud mediante Resolución N°1351 de fecha 22 de marzo de 2022, suscrito con el Servicio de Salud del Maule, cuyo propósito es optimizar la calidad técnica y la capacidad resolutivez de los Establecimientos de Atención Primaria de Salud en sus aspectos preventivos, asistenciales, curativos y de control epidemiológico, con un enfoque de Salud Familiar e Integral. A través de este convenio se otorgan atenciones oftalmológicas, lentes ópticos, en caso de requerirlo, a la población beneficiaria, así como también procedimientos cutáneos de baja complejidad (cirugías menores) y atenciones en otorrinolaringología, cuyo aporte anual fue de \$125.642.040.

Centros Comunitarios de Salud Familiar “Los Conquistadores” y “Rosita O’Higgins”, aprobado por Resolución N° 1884 de fecha 31 de marzo de 2022, suscrito con el Servicio de Salud del Maule, el cual contribuye a mejorar la Salud de la Población beneficiaria legal del Sector Público, permitiendo realizar mejoras en equipamiento e infraestructura y la contratación de profesionales de la salud, Acercando de esta manera, las labores asistenciales a la Población de sectores más alejados, tanto del CESFAM Armando Williams, como del CESFAM Ricardo Valdés, cuyo aporte anual fue de \$146.038.058.

Programa de Promoción de Salud 2022 - 2024, Aprobado trienalmente, mediante Resolución Exenta N°2355 de fecha 25 de noviembre de 2022, suscrito con la SEREMI de Salud Región del Maule. Este convenio tiene por finalidad promover, dentro de la comuna, hábitos saludables de alimentación, así como también fomentar la práctica de actividad física permanente, segura y responsable, cuyo aporte trienal fue de \$34.256.928. (Año 2022 \$11.418.976.)

Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales o “Chile Crece Contigo”, aprobado mediante Resolución N°1842 de fecha 30 de marzo de 2022, suscrito con el Servicio de Salud del Maule, con el fin de ofrecer a la población infantil un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales que apoyen al niño, niña y su familia desde la gestación entregándoles herramientas para desarrollar sus capacidades, teniendo en cuenta el rol que desempeñan los padres, la comunidad y las instituciones públicas en la provisión de oportunidades. Este programa fortalece el proceso de desarrollo de niños y niñas desde el primer control de gestación hasta que ingresan al sistema escolar en el primer nivel de transición, a través de la Red Asistencial de los Servicios de Salud del país (establecimientos de salud: atención primaria, maternidades, y servicios de hospitalización pediátrica y neonatología), cuyo aporte anual fue de \$58.500.000.

Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural, aprobado mediante Resolución N° 2349 de fecha 18 de abril de 2022, suscrito con el Servicio de Salud del Maule para mejorar las condiciones de cobertura, continuidad y calidad de atención en las Postas de Salud Rural y mejorar la frecuencia de rondas de salud rural, cuyo aporte anual fue de \$49.797.813.

Programa Vida Sana, Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades no Transmisibles, aprobado a través de la Resolución N° 1005 del 07 de marzo de 2022, suscrito con el Servicio de Salud del Maule con el fin de contribuir a reducir los factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus tipo 2 y enfermedades cardiovasculares en los niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres post parto a través de una intervención en los hábitos de alimentación y actividad física, cuyo aporte anual fue de \$28.681.829.

Programa Detección Intervención y Referencia Asistida en Alcohol, Tabaco y Otras Drogas, aprobado a través de la Resolución N°650 de fecha 21 de febrero de 2022, suscrito con el Servicio de Salud del Maule con el fin de asignar recursos para financiar estrategias de intervención tales como: aplicación de tamizaje para evaluar el patrón de consumo de alcohol y/u otras drogas, intervenciones de carácter preventivo para reducir el consumo riesgoso en la población y efectuar derivaciones asistidas en aquellos casos con patrón de consumo de alto riesgo de alcohol y/o drogas, cuyo aporte anual fue de \$.12.325.462.

Programa Imágenes Diagnósticas, Aprobado en Resolución N°2521 del 02 de mayo de 2022, cuyo objetivo es aportar, junto a otras estrategias, en la resolución de problemas de salud de la población complementando con procedimientos de imagenología, los procesos de soporte para mejorar la oportunidad de detección precoz de

algunas patologías y apoyar el proceso diagnóstico en: compra de imágenes mamarias para la detección precoz y apoyo diagnóstico de Cáncer de Mama, compra de radiografías de caderas para la detección precoz de Displasia Luxante de Caderas en niños de 3 meses, compra imágenes ecográficas para la detección precoz de Patología Biliar y Cáncer de Vesícula, cuyo aporte anual fue de \$43.482.201.

Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar, aprobado en Resolución N°1809 de fecha 01 de abril de 2021, suscrito con el Servicio de Salud del Maule para mejorar el lugar y las condiciones de trabajo de ambos CESFAM, cuyo aporte anual fue de \$13.353.976.

Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas, aprobado por Resolución N°2738 de fecha 10 de mayo de 2022, suscrito con el Servicio de Salud del Maule, con el propósito de financiar la compra de medicamentos para la población que se atiende en atención primaria, aquejados con Enfermedades Crónicas Cardiovasculares (Diabetes, Hipertensión y Dislipidemias), así como también contribuir al mejoramiento del adecuado almacenamiento, transporte, y conservación de medicamentos a través de la provisión de recursos para la adquisición de productos que permitan promover el uso racional de medicamentos, tales como, refrigeradores, coolers para transporte de insulina, impresora para farmacia, impresoras térmicas, insumos para impresoras, termómetros, termo-higrómetros, estuches térmicos y gel pack. Así como también la contratación de un segundo Químico Farmacéutico para el Dpto. de Salud, cuyo aporte anual fue de \$98.155.647.

Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno, aprobados por Resolución N°3446, suscritos con el Servicio de Salud del Maule para consultas de morbilidad, cuyo aporte anual fue de \$4.996.258.

Programa Acompañamiento a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes de Familias con Alto Riesgo Psicosocial en la Atención Primaria de Salud Cauquenes, aprobado por Resolución N°1452 de fecha 23 de marzo de 2022, suscrito con el Servicio de Salud del Maule, orientado a brindar atención de acompañamiento psicosocial a familias con integrantes de alto riesgo en el marco del Modelo de Atención con Enfoque Familiar y Comunitario que presenten las siguientes condiciones: depresión perinatal, situaciones de violencia y/o maltrato, situaciones de abuso sexual, intentos de suicidio, accidentes debido al consumo problemático de alcohol y/o drogas vistos en las urgencias APS, adolescentes gestantes, NNA con trastornos psiquiátricos severos y NNA y jóvenes con vulneración de derechos Convenios de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno, aprobados por Resoluciones 2506, suscritos con el Servicio de Salud del Maule para consultas de morbilidad, cuyo aporte anual fue de \$26.148.747.

Programa más Adultos Mayores en APS, Resolución N°2668 del 09 de mayo de 2022, orientado a la creación de programas de estimulación de funciones motoras, cognitivas y de autocuidado en los adultos mayores y estimulación funcional en las organizaciones sociales y servicios locales Convenios de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno, aprobados por Resoluciones 2506, suscritos con el Servicio de Salud del Maule para consultas de morbilidad, cuyo aporte anual fue de \$71.790.970.

Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil, Resolución N°3953 del 26 de julio de 2022, corresponde a un programa de reforzamiento de la salud mental de las niñas y niños de entre 5 y 9 años a objeto de reducir la morbilidad la discapacidad y mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, disminuyendo así la prevalencia de discapacidad en personas con enfermedad mental. Las prestaciones a desarrollar en el contexto del tratamiento son, consultas de salud mental individuales, intervenciones psicosociales de grupo, intervenciones familiares, intervención psicosocial en el contexto comunitario (barrio, colegio, trabajo, etc.), visitas domiciliarias integrales, visitas a establecimientos educacionales, trabajo con redes institucionales comunales (DIDECO, OPD, JUNAEB, etc.), uso de herramientas diagnósticas con enfoque familiar, tales como genograma, eco-mapa, círculo familiar, entre otros, cuyo aporte anual fue de \$14.397.505.

Programa Fortalecimiento de Recurso Humano, Aprobado mediante Resolución N°467 de fecha 10 de febrero de 2022, suscrito con el Servicio de Salud del Maule, con el fin de reforzar recurso humano e insumos para campaña de vacunación de influenza prevenir mortalidad y morbilidad grave en subgrupos de la población definidos por las condiciones biomédicas que se asocian a mayor riesgo de muerte y complicaciones causadas o secundarias a infección por el virus de la Influenza y Neumococo, vacunando al grupo objetivo conforme a estándares técnicos, plazos definidos, acorde al Plan de Vacunación Regional, cuyo aporte anual fue de \$111.373.478.

Programa de Atención y Reeducción de Personas con Beber Problema y Sanciones por la Ley de Alcoholes, Aprobado mediante Resolución N°6309 del 24 de noviembre de 2021, suscrito con el Servicio de Salud del Maule, con el fin de entregar herramientas respecto al abordaje y prevención del consumo de alcohol y drogas dirigido a niños y adultos del sector Barrio Estación, como además diagnosticar daño, elaborar planes de intervención terapéutica y prevenir recaídas en las personas que presentan consumo de alcohol, cuyo aporte anual fue de \$5.541.000, el cual finaliza el 31 de marzo de 2022.

Programa de Capacitación y Formación, suscrito con el Servicio de Salud del Maule, Aprobado mediante Resolución N°2550 de 03 de mayo de 2021, con el fin de establecer un sistema de capacitación y desarrollo continuo, destinado a los funcionarios de todas las categorías para incrementar el número de profesionales, técnicos, y en general con entrenamiento, competencias, conocimientos, habilidades y destrezas, cuyo aporte anual fue de \$5.946.970.

Programa de Reforzamiento de la Atención de Salud Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Vinculados a la Red de Programas SENAME, Aprobado mediante Resolución N°1015 de 07 de marzo de 2022, suscrito con el Servicio de Salud del Maule, con el fin de otorgar acceso oportuno a prestaciones de salud general integral y salud mental a niño, niñas, adolescentes y jóvenes que participan en programas de la red SENAME, cuyo aporte anual fue de \$18.690.129.

Programa de Adquisición de Pañales 2021, Aprobado mediante Resolución N°7403 de 29 de diciembre de 2021, suscrito con el Servicio de Salud del Maule, destinado a adultos mayores y personas en situación de discapacidad que se encuentren diagnosticadas con algún tipo de incontinencia, cuyo aporte anual fue de \$10.080.000.

Programa de Salud Mental en la Atención Primaria de Salud, Aprobado mediante Resolución N°2126 de 07 de abril de 2022, suscrito con el Servicio de Salud del Maule, destinado a desarrollar acciones de atención y cuidados de salud mental por curso de vida; detectar precozmente, diagnosticar y proporcionar una atención integral de salud a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos y personas con trastornos mentales, cuyo aporte anual fue de \$12.021.511.

Situación contractual de los funcionarios

SITUACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO DE FUNCIONARIOS	PORCENTAJE
PLAZO INDEFINIDO	270	70%
PLAZO FIJO	164	36%
HONORARIOS	20	4%
TOTAL	454	100%

FUENTE: DEPARTAMENTO GESTIÓN DE LAS PERSONAS DESAM CAUQUENES

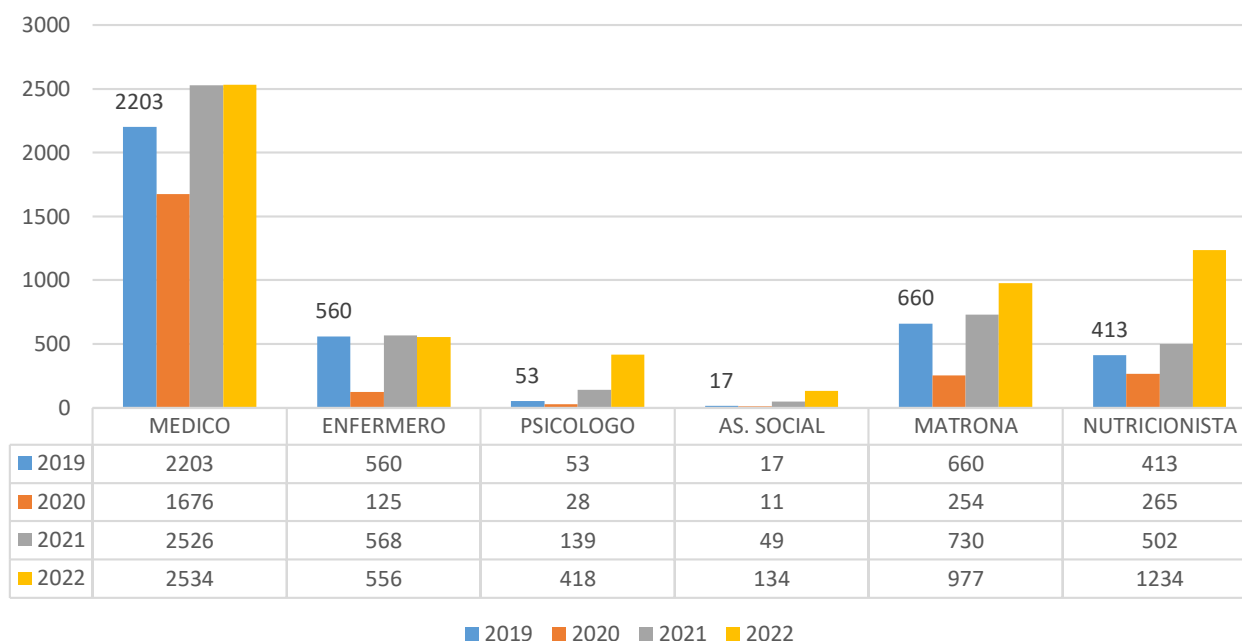
El 29 de noviembre de 2022, en sesión ordinaria N° 57 del concejo municipal, se aprobó la propuesta de mejoramiento del sueldo base de los funcionarios del DESAM, logrando aumentar en un 48% para cada estamento. Además, esto permitió fijar un sueldo ético, en donde aseguramos que ningún funcionario del departamento de salud, recibirá remuneraciones inferiores a \$500.000 líquidos.

Producción en Salud

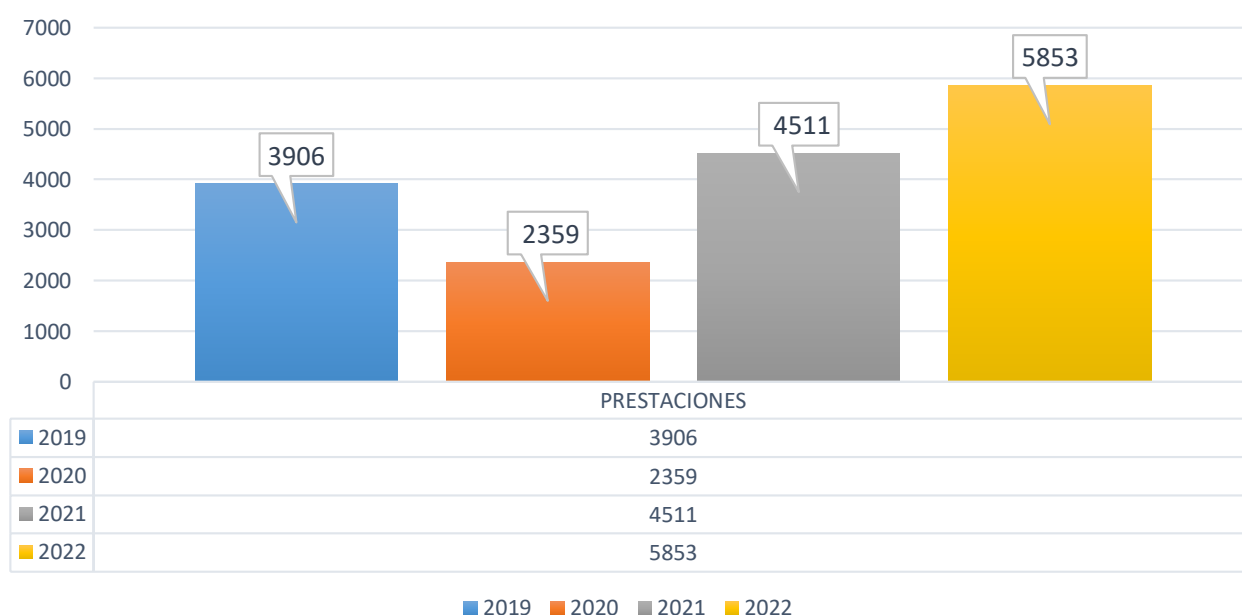
ESTAMENTO	2019	2020	2021	2022
MÉDICO	2203	1676	2526	2534
ENFERMERO	560	125	568	556
PSICÓLOGO	53	28	139	418
AS. SOCIAL	17	11	49	134
MATRONA	660	254	730	977
NUTRICIONISTA	413	265	502	1234
TOTAL PRESTACIONES	3.906	2.359	4.514	5.853

* POSTAS RURALES: QUELLA, POCILLAS, TRES ESQUINA, CORONEL DE MAULE, CANCHA DE LOS HUEVOS, PILEN, TAPIHUE, CAYURRANQUIL, STO. TORIBIO, STA. SOFIA, SAUZAL

Producción en Salud

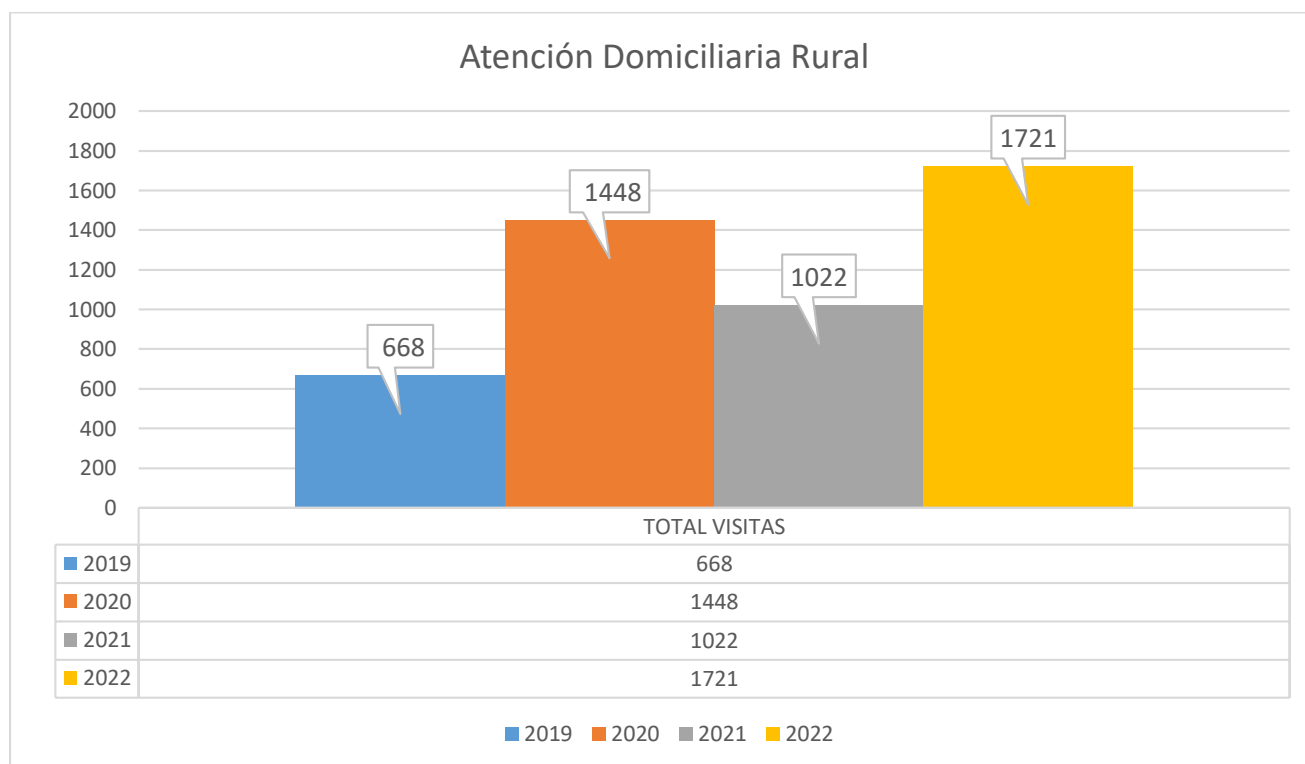


Total de Prestaciones



Estrategia Atención Domiciliaria Rural

Total Visitas Domiciliarias en Rural	2019	2020	2021	2022
QUELLA	72	134	74	144
Coronel	76	88	69	509
Pocillas	82	168	126	153
Tres Esquinas	28	39	96	104
Cancha Los Huevos	2	34	4	37
Pilen	69	78	208	194
Tapihue	16	90	85	60
Cayurranquil	27	4	17	39
Santo Toribio	85	155	58	143
Santa Sofia	69	137	61	150
Sauzal	142	521	224	188
Total de Visitas	668	1.448	1.022	1.721

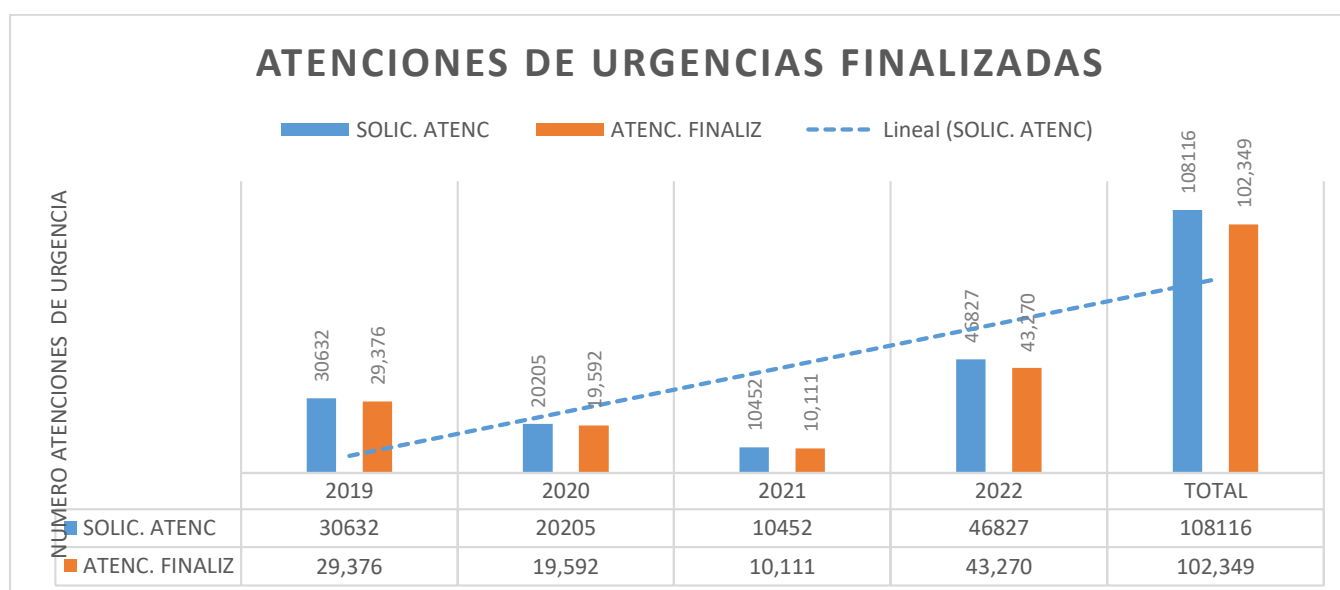


SAR DR. Juan Saavedra Macaya

- Atenciones Finalizadas Urgencias Finalizadas**

AÑO	SOLIC. ATENC	ATEN. FINALIZADA	PORC. ATEN. FIN.
2019	30632	29,376	93.90%
2020	20205	19,592	96.97%
2021	10452	10,111	96.74%
2022	46827	43,270	92.40%
TOTAL	108116	102,349	94.66%

Fuente: SIS MAULE

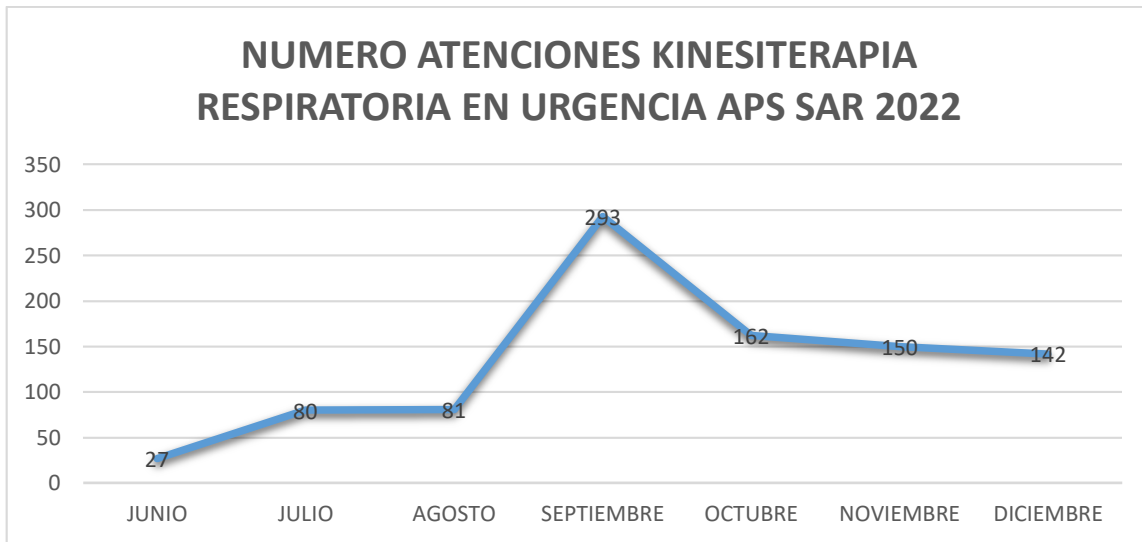


- En cuadro comparativo, entre los años 2019 y 2023, muestra un 34,6 de respuesta, al 92,40 % de la demanda consultante.

Prestación implementada 2022

Atención Kinesiterapia

AÑO 2022	NUMERO ATENCIONES KINESITERAPIA RESPIRATORIA EN URGENCIA APS SAR 2022
JUNIO	27
JULIO	80
AGOSTO	81
SEPTIEMBRE	293
OCTUBRE	162
NOVIEMBRE	150
DICIEMBRE	142
TOTAL	935



- En relación a la prestación kinésica, en junio promedió 134 atenciones mensuales.

Programa Piso Pélvico

		TOTAL USUARIOS
Prestación incluye: estimulación eléctrica, ejercicios terapéuticos para recuperación muscular, reeducación, talleres.		152
Usuarías Ingresadas		152
Atenciones		
Fisioterapia		295
Terapia Manual		27
Entrenamiento (reeducación Motriz)		342
Ejercicios Terapéuticos para Recuperación Muscular		74
Reeducación Funcional		70
Masoterapia		10
Taller Climaterio		82

- **ECÓGRAFO Y RESOLUTIVIDAD EN APS:** El número estimativo de mujeres que recibirán atenciones anuales con el ecógrafo es de 165, ya que se programaron 155 ecografías obstétricas y 10 ecografías ginecológicas.
- CESFAM ARMANDO WILLIAMS: 865 ATENCIONES
- CESFAM DR. RICARDO VALDÉS: 518 ATENCIONES
- Durante el 2022 se brindaron un total de 1.383 atenciones, dando un promedio mensual aproximado de 200 prestaciones.

Atención Domiciliarias

PRESTACIONES	PROGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA			
	2019	2020	2021	2022
Consulta de morbilidad por médico	-	-	31	246
Control de patologías crónicas por médico	83	136	673	713
Control cardiovascular por enfermera	112	244	575	712
Control cardiovascular por nutricionista	62	36	189	482
Procedimientos de enfermería	62	27	187	542
Consulta de podólogo	-	-	19	307
Consulta de psicólogo	-	1	91	1163
Consulta odontológica	129	-	30	138
Consulta fonoaudiólogo	-	-	9	579
Consulta de kinesiólogo	69	39	480	1068
Procedimientos por TENS (toma de muestra y curaciones)	247	1053	1280	1319
Consulta por asistente social	61	96	118	276
Terapeuta ocupacional	31	-	4	47
TOTAL	856	1.632	3.686	7.592



- El año 2022, se incorpora la Estrategia 80 y más, que tiene como objetivo, mantener controles al día a los pacientes mayores de 80 años, con atención en domicilio, por parte de un equipo multidisciplinario.

UAPO

PRODUCCION UAPO	2019	2020	2021	2022
CONSULTAS TM	2601	854	1127	3328
CONSULTAS OFTALMÓLOGA	661	411	434	611
TELEOFTALMOLOGÍA	747	155	535	1272
PROCEDIMIENTOS	3167	1441	4108	10062
ENTREGA DE LENTES	-	813	535	1557
CONTROL PCTE. GLAUCOMA	-	-	57	226
FONDOS DE OJOS	-	-	-	1227
ATENCIONES VR	-	-	-	79
OTRAS ATENCIONES	-	-	-	278

- Hasta el 2022 existía una lista de espera de 500 pacientes, los cuales fueron atendidos.
- La atención por tecnólogo médico aumentó en un 22%.
- Los procedimientos oftalmológicos aumentaron en un 88%, además de agregar nuevos: fondos de ojo, control por glaucoma, etc.
- Las consultas por “Tele Oftalmología” aumentaron un 41 %.

Aumento de Per cápita

AÑO	POBLACIÓN VALIDADA AL 31/SEPTIEMBRE
2019	37.805
2020	38.322
2021	38.024
2022	38.902

* Per Cápita, es un mecanismo de financiamiento que paga de acuerdo a la población beneficiaria, por un precio estipulado por Ministerio de Salud en referencia a una canasta de prestaciones, llamada Plan de Salud Familiar.

Este aumento de población inscrita, permite al Departamento de Salud, aumentar su presupuesto en \$156.213.960 al año.

CEMENTERIO MUNICIPAL

El Cementerio Municipal considera la gestión financiera y presupuestaria de acuerdo al comportamiento de ingresos y gastos del ejercicio 2022 según el siguiente detalle:

Balance de Ejecución Presupuestaria en M\$

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESUP.
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACT.	\$ 75,000	\$ 101,000	\$ 101,228	\$ 101,228	\$ -
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	\$ 125,000	\$ 125,000	\$ 121,340	\$ 121,340	\$ -
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.	\$ 79,000	\$ 61,451	\$ 52,262	\$ 52,262	\$ -
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	\$ 2,000	\$ 4,400	\$ 4,129	\$ 4,129	\$ -
12 RECUPERACION DE PRÉSTAMOS.	\$ 21,000	\$ 21,000	\$ 4,609	\$ 4,609	\$ -
SUBTOTALES	\$ 302,000	\$ 312,851	\$ 283,568	\$ 283,568	\$ -
15 SALDO INICIAL DE CAJA.	\$ 1,000	\$ 25,549			\$ -
TOTALES	\$ 303,000	\$ 338,400	\$ 283,568	\$ 283,568	\$ -

GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESUP.
21 GASTOS EN PERSONAL.	\$ 251,000	\$ 254,000	\$ 235,438	\$ 235,438	\$ -
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	\$ 45,000	\$ 52,000	\$ 27,451	\$ 27,451	\$ -

26 OTROS GASTOS CORRIENTES.	\$ 2,000	\$ 3,000	\$ 925	\$ 925	\$ -
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 352	\$ 352	\$ -
SUBTOTALES	\$ 303,000	\$ 314,000	\$ 264,166	\$ 264,166	\$ -
35 SALDO FINAL DE CAJA.		\$ 24,400			
TOTALES	\$ 303,000	\$ 338,400	\$ 264,166	\$ 264,166	\$ -

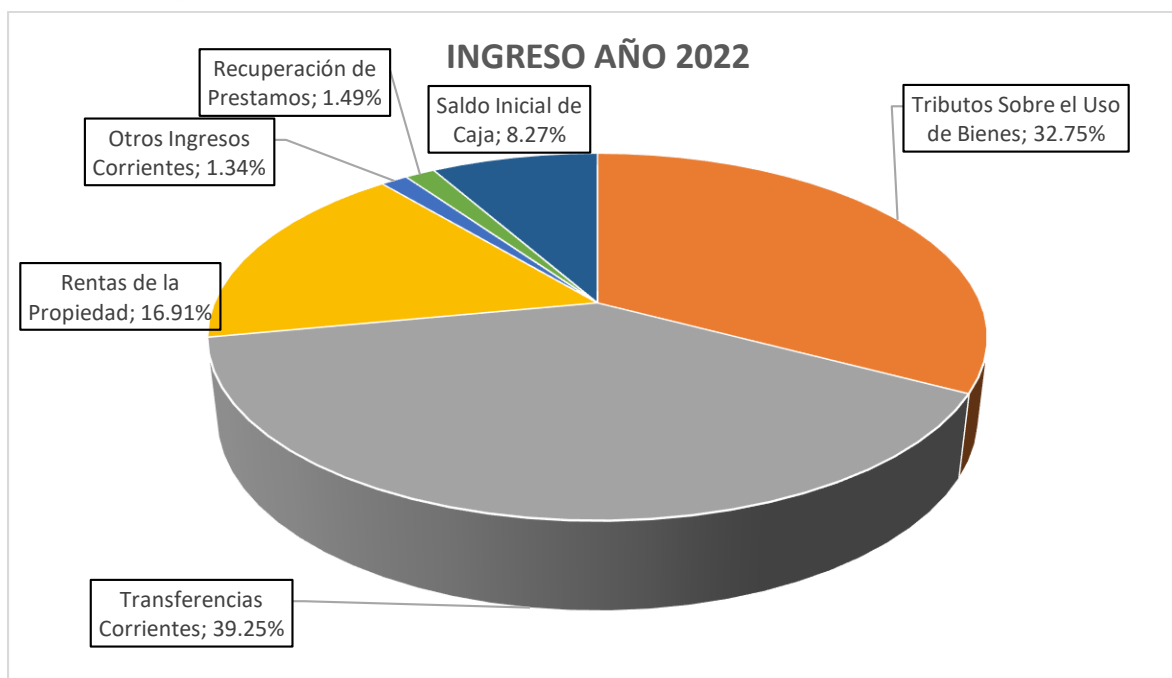
Estado de Situación Financiera en M\$

CUENTAS	2022		
ACTIVO			
1 ACTIVO CORRIENTE			\$ 74,260
1 RECURSOS DISPONIBLES		\$ 55,202	
1 DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	\$ 55,202		
2 BIENES FINANCIEROS		\$ 19,058	
1 DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIÓN	\$ 19,008		
2 DEUDORES VARIOS	\$ 50		
2 ACTIVO NO CORRIENTE			\$ 82,936
1 BIENES DE USO		\$ 82,077	
1 TERRENOS	\$ 82,050		
2 EDIFICACIONES	\$ 2,604		
3 OTROS BIENES DE USO	\$ 18,679		
4 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO	\$ -21,256		
2 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 858	
1 OTROS ACTIVOS	\$ 858		
TOTAL			\$ 157,196

CUENTAS	2022		
PASIVO			
1 PASIVO CORRIENTE			\$ 11,108
1 DEUDA CORRIENTE		\$ 8,847	
1 DEPOSITOS DE TERCEROS	\$ 8,847		
2 OTRAS DEUDAS		\$ 2,261	
1 OTROS PASIVOS	\$ 2,261		
3 PATRIMONIO NETO			\$ 146,088
1 PATRIMONIO DEL ESTADO		\$ 146,088	
1 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$ 109,243		
2 RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 22,052		
3 RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 14,793		
TOTAL			\$ 157,196

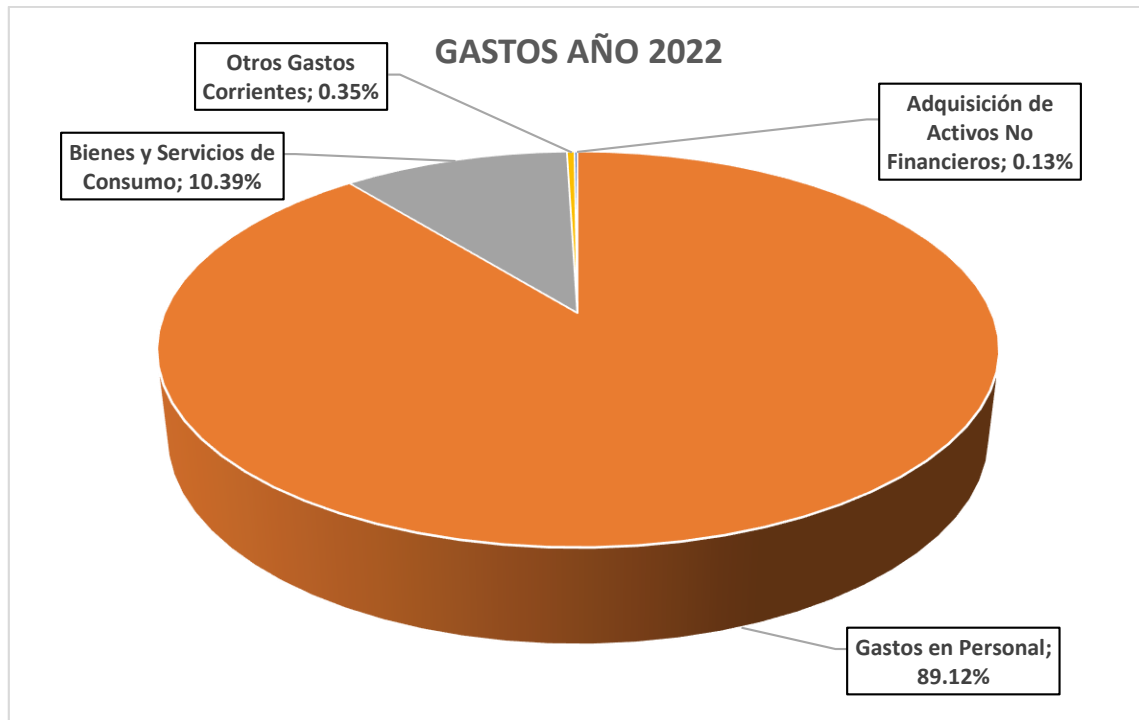
Detalle Ingresos Año 2022

ITEM	INGRESOS AÑO 2022	MONTO POR SUBCUENTA	MONTO TOTAL	%
	INGRESOS DE OPERACIÓN			
115-03	Tributos Sobre el Uso de Bienes		\$ 101,227,963	32.75%
115-03-01	Patentes y Tasas por Derecho	\$ 101,227,963		
115-05	Transferencias Corrientes		\$ 121,340,282	39.25%
115-05-03	De Otras Entidades Publicas	\$ 121,340,282		
115-06	Rentas de la Propiedad		\$ 52,262,302	16.91%
115-06-01	Arriendo de Activos No Financieros	\$ 50,864,631		
115-06-03	Intereses	\$ 1,397,671		
115-08	Otros Ingresos Corrientes		\$ 4,129,179	1.34%
115-08-01	Recuperación y Reembolsos	\$ 4,129,179		
115-12	Recuperación de Prestamos		\$ 4,609,483	1.49%
115-12-10	Ingresos por Percibir	\$ 4,609,483		
			\$ 25,548,622	8.27%
115-15	Saldo Inicial de Caja	\$ 25,548,622		
	TOTAL	\$ 309,117,831	\$ 309,117,831	100%



Detalle Gastos Año 2022

ITEM	GASTOS PAGADOS AÑO 2022	MONTO POR SUBCUENTA	MONTO TOTAL	%
215-21	Gastos en Personal		\$ 235,437,561	89.12%
215-21-03	Otras Remuneraciones	\$ 235,437,561		
215-22	Bienes y Servicios de Consumo		\$ 27,451,334	10.39%
215-22-01	Alimentos y Bebidas			
215-22-02	Textiles y Vestuarios	\$ 4,421,528		
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	\$ 1,500,000		
215-22-04	Materiales de Uso y Consumo	\$ 6,164,452		
215-22-05	Servicios Básicos	\$ 4,412,027		
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 7,992,674		
215-22-08	Servicios Generales	\$ 157,147		
215-22-09	Arriendos	\$ 142,800		
215-22-10	Servicios Financieros	\$ 1,104,318		
215-22-12	otros Gastos en Bienes	\$ 1,556,388		
215-26	Otros Gastos Corrientes		\$ 925,346	0.35%
215-26-01	Devoluciones	\$ 925,346		
215-29	Adquisición de Activos No Financieros		\$ 35,224	0.13%
215-29-04	Mobiliarios y Otros	\$ 352,240		
	TOTAL	\$ 264,166,481	\$ 64,166,481	100%



Inventario de Bienes Raíces, Vehículos y Maquinaria

Vehículos y Maquinarias

Nº INVENTARIO	DESCRIPCION	FECHA INCORPORACION	MARCA
INMOB-00030	CAMIÓNETA CHEVROLET D-MAX E5 4WD	26/11/2014	CHEVROLET
INMOB-00032	CORTADORA DE PASTO CON MOTOR	04/02/2014	BRIGGS STRATTON 500
INMOB-00033	MOTOSIERRA	03/08/2011	STIHL 180/C

Bienes Raíces

Nº INVENTARIO	DESCRIPCION
INMOB-00034	CEMENTERIO CAUQUENES AV. DR. MEZA S/N ROL 207-1
INMOB-00035	CEMENTERIO CORONEL DE MAULE ROL 545-302

Detalle de Pasivos

SIN PASIVOS

Modificaciones al Patrimonio

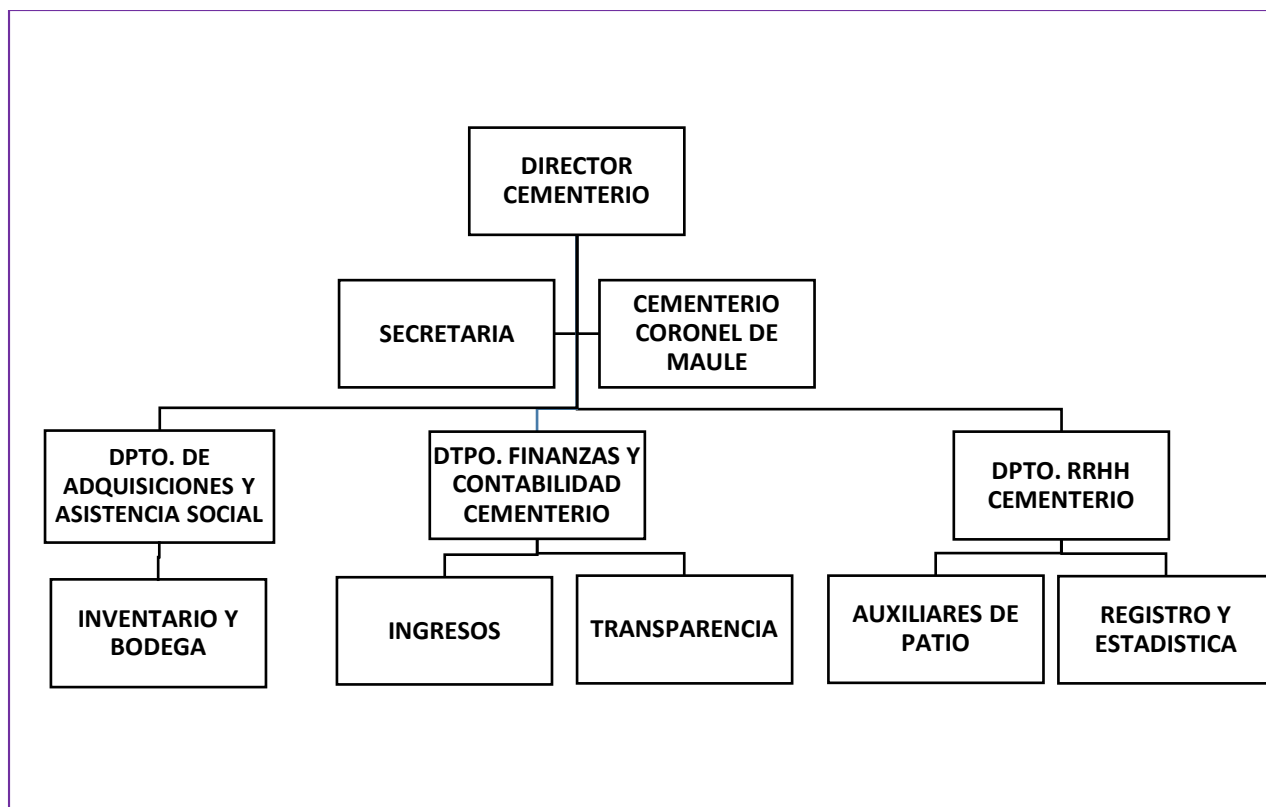
SERVICIO	PATRIMONIO FINAL 2021	PATRIMONIO FINAL 2022
Cementerio	\$ 131,294,158	\$ 146,087,403

CUENTAS		
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO.		\$ -
RESULTADO DEL EJERCICIO.		\$ 14,793
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO.		\$ 14,793
PATRIMONIO INICIAL.		\$ 131,294
PATRIMONIO FINAL.		\$ 146,087

El aumento de Patrimonio Final corresponde al Patrimonio Inicial más el Resultado del Ejercicio 2022.-

Organigrama

**ORGANIGRAMA CEMENTERIO MUNICIPAL
(APROBADO POR DECRETO EXENTO Nº1217 / 23.03.2021)**



Director (S) del Cementerio Municipal

: Sr. Juan Carlos Alarcón Díaz

Proyectos de inversión

La Secretaría Comunal de Planificación de la I. Municipalidad de Cauquenes, por requerimiento de la Dirección de Cementerio, se encuentra postulando el Proyecto financiado con recursos externos para la construcción de Nichos verticales en hormigón que considera la demolición de los nichos actuales que están en estado de peligro sanitario y riesgo inminente para las personas que transitan en los pabellones.

Situación contractual de los funcionarios

TRABAJADOR	TIPO DE CONTRATO	DURACION
1. ALARCON DIAZ JUAN CARLOS	Código del Trabajo	Indefinido
2. AZOCAR PARRA LORENA MARGARITA	Código del Trabajo	Indefinido
3. CARDENAS CARDENAS GENNY ELIZABETH	Código del Trabajo	Indefinido
4. COLOMA NEIRA BERNABE HENSO	Código del Trabajo	Indefinido
5. ESPINOSA LEAL HUMBERTO ANTONIO	Código del Trabajo	Indefinido
6. GUZMAN SANCHEZ VICTOR HUGO	Código del Trabajo	Indefinido
7. HENRIQUEZ MEDEL EDUARDO ESTEBAN	Código del Trabajo	Indefinido
8. HORMAZABAL TORRES LUCY XIMENA	Código del Trabajo	Indefinido
9. INOSTROZA ESCALONA HECTOR MIGUEL	Código del Trabajo	Indefinido
10. LARA RECABARREN PAULA ANDREA	Código del Trabajo	Indefinido
11. MORAGA HERRERA IVAN ENRIQUE	Código del Trabajo	Indefinido
12. PEÑA CASTRO JUVENAL RAMON	Código del Trabajo	Indefinido
13. PEREZ HERNANDEZ RAUL MARCELO	Código del Trabajo	Indefinido
14. YEVENES SEGURA LUPERCIO ANDRES	Código del Trabajo	Indefinido
15. ZARATE CACERES PATRICIA DEL CARMEN	Código del Trabajo	Indefinido

Situación previsional de los funcionarios.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CEMENTERIO MUNICIPAL
DPTO. RECURSOS HUMANOS/
JCAD / lap



C E R T I F I C A D O N ° 0 1

EL DIRECTOR (S) DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, que suscribe, certifica que:

Las cotizaciones previsionales de los trabajadores del Servicio Traspasado del Cementerio Municipal que se individualizan, se encuentran al día y canceladas al 31 de Diciembre del año 2022 conforme a lo establecido en la legislación vigente.

1. Alarcón Díaz Juan Carlos
2. Azócar Parra Lorena Margarita
3. Cárdenas Cárdenas Genny Elizabeth
4. Coloma Neira Bernabé Henso
5. Espinosa Leal Humberto Antonio
6. Guzmán Sánchez Víctor Hugo
7. Henríquez Medel Eduardo Esteban
8. Hormazábal Torres Lucy Ximena
9. Inostroza Escalona Héctor Miguel
10. Lara Recabarren Paula Andrea
11. Moraga Herrera Iván Enrique
12. Peña Castro Juvenal Ramón
13. Pérez Hernández Raúl Marcelo
14. Yévenes Segura Lupercio Andrés
15. Zarate Cáceres Patricia Del Carmen



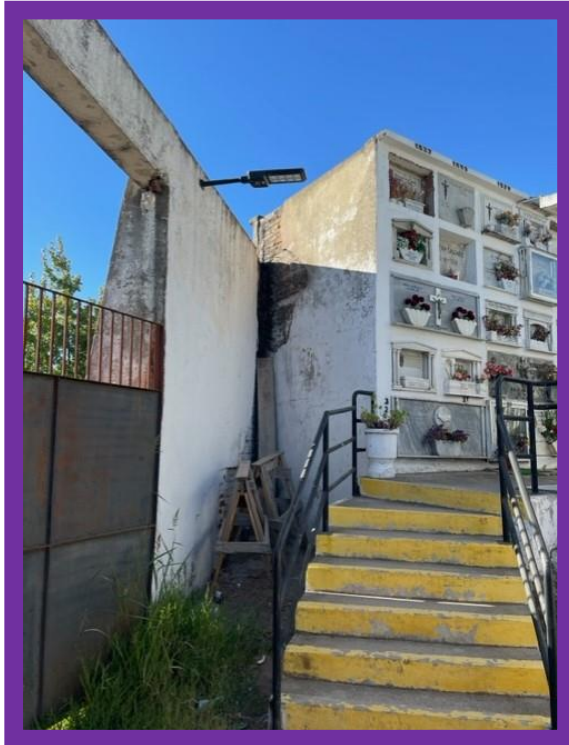
JUAN CARLOS ALARCON DIAZ
DIRECTOR DEL CEMENTERIO (S)

CAUQUENES, 27 de Enero del 2023.-

Otros hechos relevantes

El Cementerio Municipal, en el año 2022, mejoró con recursos propios la iluminación de los patios interiores de este camposanto.

Patio esquina Circunvalación Norte



Patio Sector Oriente



Pabellón G



Patio Lado Sur Oriente



SECPLA
Proyectos de Inversión SUBDERE

INICIADO PROCESO DE POSTULACIÓN 2022				
MEJORAMIENTO CLUBES DEPORTIVOS ROSITA O'HIGGINS Y CANCHA DE RAYUELA ESTADIO CAUQUENES	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Emergencia	\$74.944.479	POSTULADO 2022	
FINANCIADOS 2022				
MEJORAMIENTO FUENTE DE AGUA PLAZA DE ARMAS CAUQUENES	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Emergencia	\$74.680.742	FINACIADO 2022	
SPD MEJORAMIENTO Y AMPLIACION LUMINARIAS PEATONALES SECTOR CÉNTRICO CAUQUENES	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Subsecretaría Prevención del Delito	\$74.807.221	FINACIADO 2022	
CONSTRUCCION SKATE PARK CAUQUENES	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Emergencia	\$74.999.992	FINACIADO 2022	
MEJORAMIENTO PERGOLAS CEMENTERIO MUNICIPAL CAUQUENES	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Emergencia	\$74.999.999	FINACIADO 2022	
CONSTRUCCION PLAZOLETA POBLACION CAUQUENES	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Emergencia	\$74.999.999	FINACIADO 2022	
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO CALLE ALMIRANTE LYNCH CAUQUENES	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS Programa Mejoramiento de Barrios	\$28.295.495	FINACIADO 2022	
MEJORAMIENTO PISCINA ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, CAUQUENES	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Emergencia	\$74.999.999	FINACIADO 2022	
PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2019 COMUNA DE CAUQUENES	PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Programa Tenencia Responsable de Animales de Compañía	\$22.900.836	FINACIADO 2022	
CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA GENERACIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS Saneamiento Sanitario	\$64.800.000	FINACIADO 2022	

MEJORAMIENTO PÚBLICO CAUQUENES	ALUMBRADO PLAZA DE ARMAS	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Emergencia	\$74.999.583	FINACIADO 2022
REPOSICIÓN PASOS SEMAFORIZADOS Y DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD DE CAUQUENES	DEMARCAACIONES DE PEATONALES, CRUCES Y OTROS EN DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD DE CAUQUENES	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Emergencia	\$60.349.742	FINACIADO 2022
EJECUTADOS O INICIADO PROCESO DE EJECUCION 2022				
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA MULTIPROPÓSITO DELICIAS CAUQUENES	SOCIAL VILLA LAS	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Emergencia	\$74.948.097	EN EJECUCION 2022
MEJORAMIENTO ACERAS COMUNA DE CAUQUENES	1.572 M2	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Emergencia	\$59.946.768	EJECUTADO 2022
MEJORAMIENTO PERIMETRALES Y CONSERVACIÓN DE SECTORES: VILLA LOS LAGOS Y MERCED DE LA ESPERANZA; CAUQUENES	CIERROS CANCHAS Y ÁREAS VERDES	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Tradicional	\$59.999.999	EJECUTADO 2022
MTT 2021 Y CONSTRUCCION PEATONALES CAUQUENES	REPOSICION Y REFUGIOS URBANOS	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Emergencia	\$59.795.489	EJECUTADO 2022
MEJORAMIENTO DE PLAZAS, VILLA LOS CONQUISTADORES, VILLA LAS DELICIAS Y VILLA LOS ROBLES, CAUQUENES		PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Tradicional	\$55.000.000	EN EJECUCION 2022
REPOSICION DE VILLALOBOS CAUQUENES	DE ACERAS CALLE COMUNA DE	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Emergencia	\$74.999.999	EN EJECUCION 2022
TOTAL SUBDERE	INICIATIVAS			\$1.160.468.439



MEJORAMIENTO
PERGOLAS CEMENTERIO
MUNICIPAL



AMPLIACION SISTEMA DE
TELEPROTECCIÓN



CONSTRUCCION SKATEPARK
CAUQUENES



CONSTRUCCION VEREDAS AV.
CLAUDINA URRUTIA Y SAN FRANCISCO



MEJORAMIENTO PLAZA VILLA LAS DELICIAS, VILLA LOS TRONCOS Y VILLA LOS CONQUISTADORES



MEJORAMIENTO SISTEMA DE ILUMINACIÓN
PLAZA DE ARMAS



MEJORAMIENTO PLAZOLETA
POBLACIÓN CAUQUENES



CONSTRUCCION REFUGIOS
PEATONALES

Infografía Proyectos SUBDERE

SUBDERE

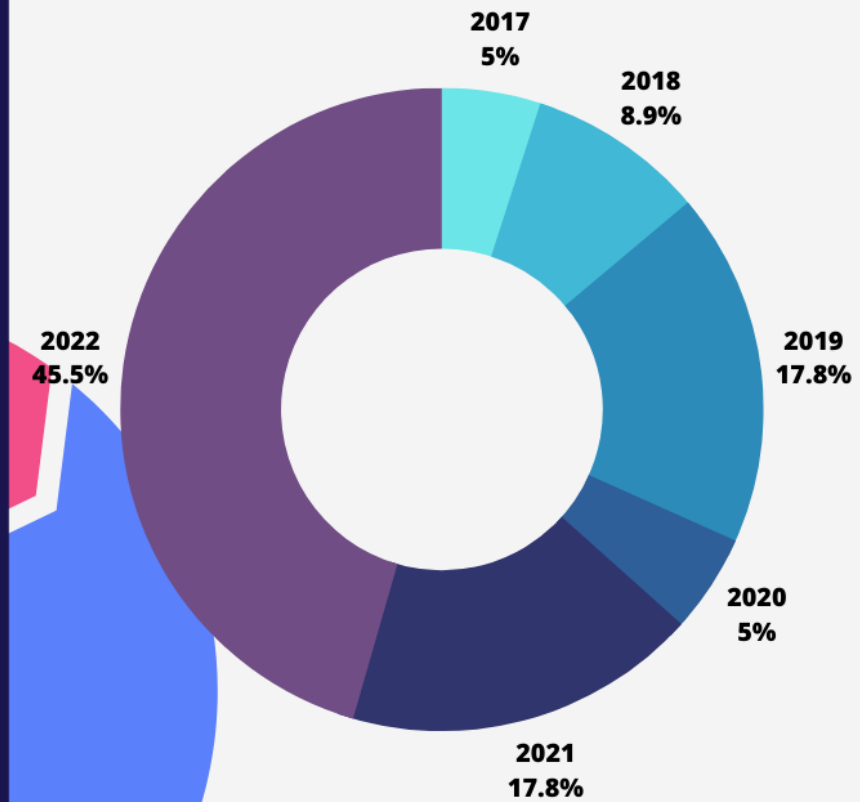
PORCENTAJES DE FINANCIAMIENTO PRESENTADAS A SUBDERE LOS ULTIMOS 6 AÑOS

La SUBDERE es una de las principales fuentes de financiamiento de iniciativas municipales, por este motivo es tan relevante el marcado aumento de financiamiento.

MAYOR POSTULACION DE INICIATIVAS

MAYOR FINANCIAMIENTO DE INICIATIVAS

MAYOR CANTIDAD DE OBRAS EN LA COMUNA



SUBDERE

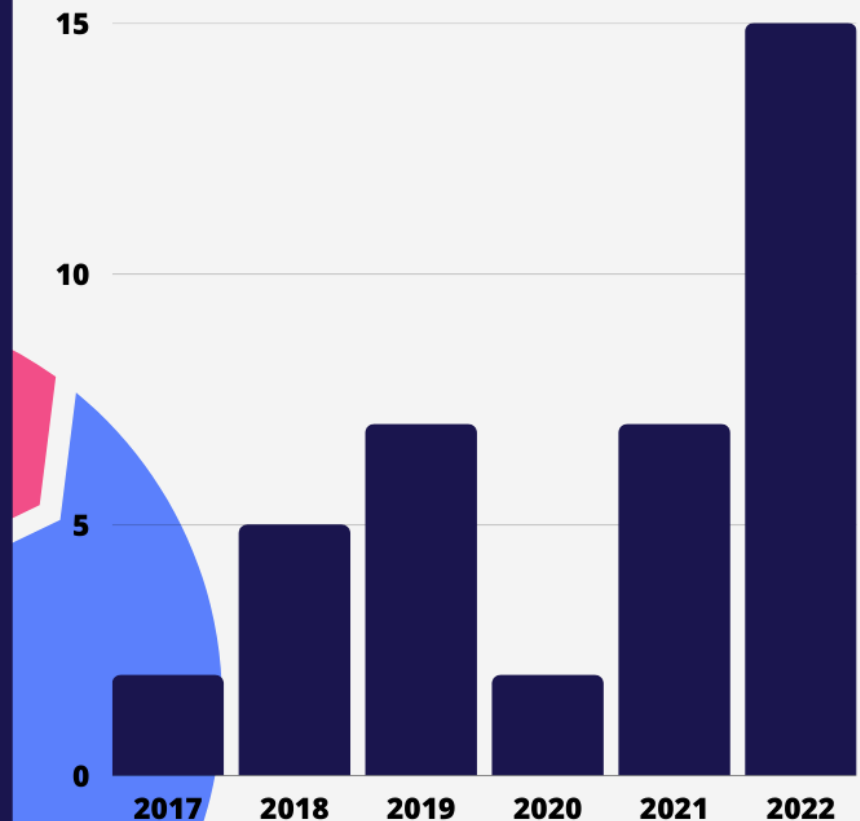
CANTIDAD DE INICIATIVAS PRESENTADAS

La SUBDERE es una de las principales fuentes de financiamiento de iniciativas municipales, por este motivo es tan relevante el marcado aumento de financiamiento.

MAYOR POSTULACION DE INICIATIVAS

MAYOR FINANCIAMIENTO DE INICIATIVAS

MAYOR CANTIDAD DE OBRAS EN LA COMUNA

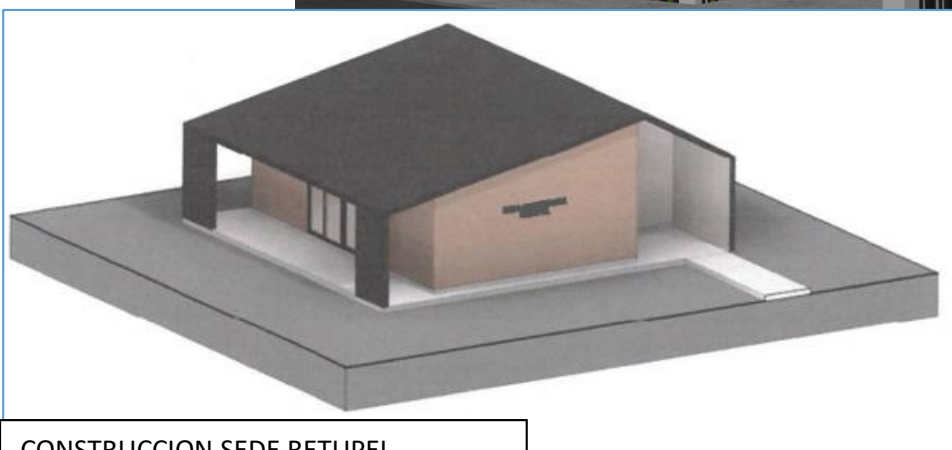
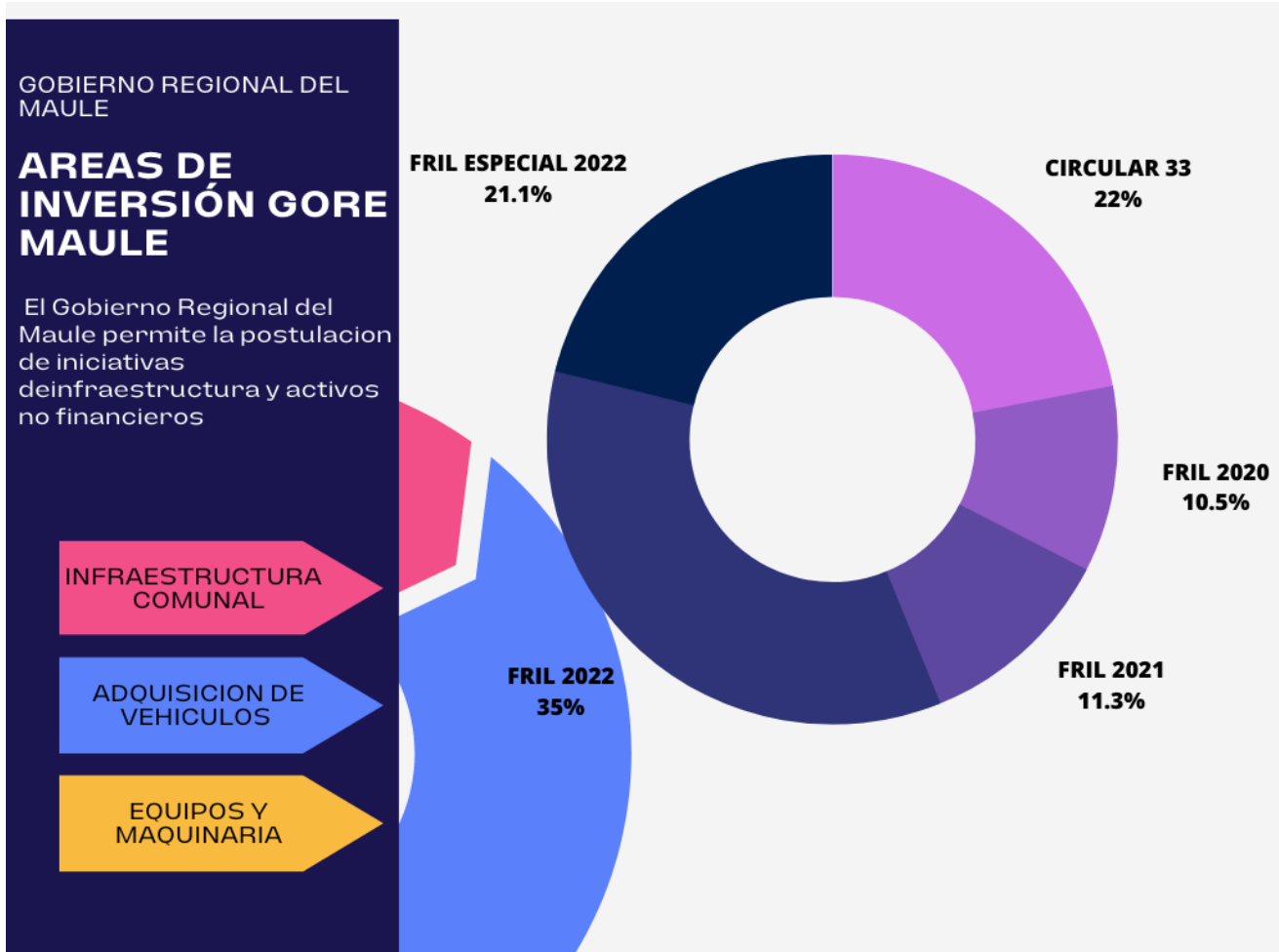


Proyectos de Inversión Gobierno Regional De Maule

INICIADO PROCESO DE POSTULACIÓN 2022			
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO SANTA SOFIA CAUQUENES	FRIL 2022	\$132.851.000	POSTULADO 2022
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO QUELLA CAUQUENES	FRIL 2022	\$136.104.000	POSTULADO 2022
MEJORAMIENTO GIMNASIO BARRIO ESTACIÓN CAUQUENES	FRIL 2022	\$136.029.000	POSTULADO 2022
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO RETUPEL CAUQUENES	FRIL 2022	\$135.020.000	POSTULADO 2022
REPOSICION NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL CAUQUENES	FRIL 2022	\$136.105.000	POSTULADO 2022
ADQUISICION CAMIÓN LIMPIA FOSAS COMUNA DE CAUQUENES	CIRCULAR 33	\$132.088.000	POSTULADO 2022
ADQUISICION OFICINA MUNICIPAL MOVIL, COMUNA DE CAUQUENES	CIRCULAR 33	\$101.476.000	POSTULADO 2022
REEVALUADOS 2022			
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO PARA VILLA VALLE GRANDE 1 CAUQUENES	FRIL ESPECIAL 2022	\$135.844.000	REEVALUADOS 2022
CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTÉTICO VILLA LAS ARAUCARIAS CAUQUENES	FRIL ESPECIAL 2022	\$136.104.000	REEVALUADOS 2022
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO PARA SAN PEDRO ARMENGOL	FRIL ESPECIAL 2022	\$136.104.000	REEVALUADOS 2022
ADQUISICION 2 VAN PARA TRASLADO MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	CIRCULAR 33	\$55.254.000	REEVALUADOS 2022
ADQUISICION GENERADORES DE RESPALDO COMUNA DE CAUQUENES	CIRCULAR 33	\$48.075.000	REEVALUADOS 2022

ADQUISICION PERFORADORA DE POZOS PROFUNDOS COMUNA DE CAUQUENES	CIRCULAR 33	\$87.465.000	REEVALUADOS 2022
FINANCIADOS 2022			
CONSTRUCCION SS. HH, CAMARINES Y OFICINA TURISMO PLAZA DE ARMAS, CAUQUENES	FRIL 2021	\$108.884.000	FINACIADO 2022
CONSTRUCCION CENTRO DE LA MUJER CAUQUENES	FRIL 2021	\$108.884.000	FINACIADO 2022
EJECUTADOS O INICIADO PROCESO DE EJECUCION 2022			
CONSTRUCCION AREA VERDE VILLA CAMINO REAL CAUQUENES	FRIL 2020	\$101.951.000	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO JUNTA DE VECINOS SAN FRANCISCO CAUQUENES	FRIL 2020	\$101.636.537	EN EJECUCIÓN
TOTAL INICIATIVAS GORE			\$1.929.874.537

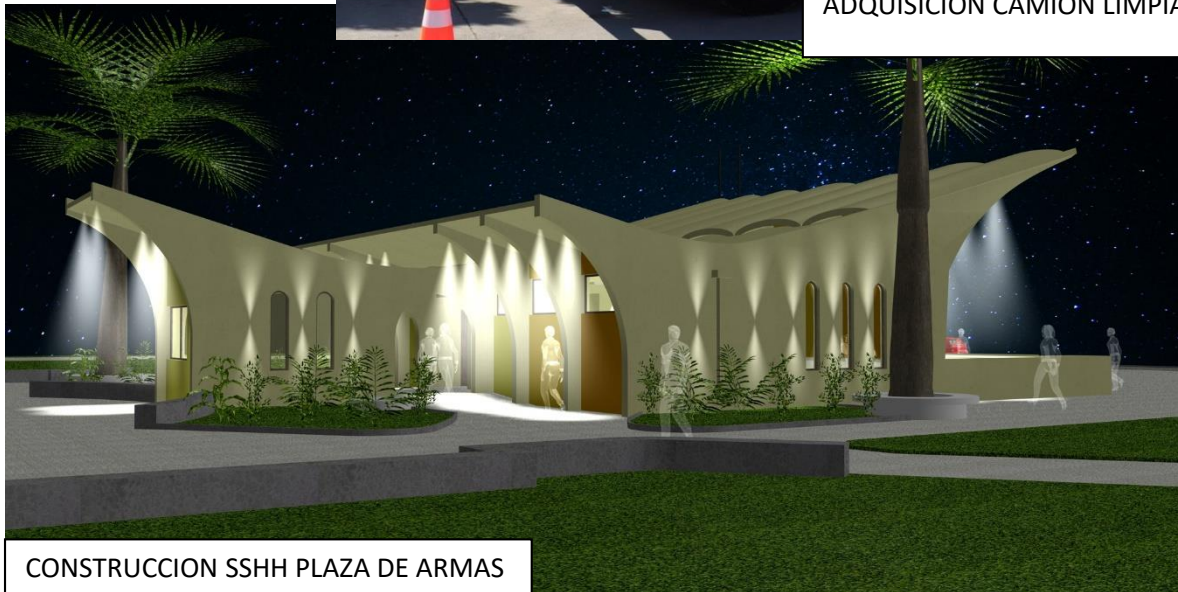
Infografía proyectos GORE



CONSTRUCCION SEDE RETUPEL



ADQUISICIÓN CAMION LIMPIA FOSAS



CONSTRUCCION SSHH PLAZA DE ARMAS



ADQUISICIÓN OFICINA MOVIL MUNICIPAL

Proyectos de Inversión Otras Fuentes De Financiamiento

INICIADO PROCESO DE POSTULACIÓN 2022			
CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES , CAUQUENES	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	\$150.000.000	POSTULACION
CONSTRUCCION AREA VERDE AVENIDA DOCTOR MEZA	MINVU-GORE	\$100.000.000	FORMULACION
CONSTRUCCION PARQUE RIO CAUQUENES	MINVU-GORE	\$200.000.000	FORMULACION
CONSERVACIÓN CALLES Y VEREDAS SECTOR CENTRO ETAPA 1	MINVU-GORE	\$800.000.000	FORMULACIÓN
CONSERVACIÓN REDES DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS	MINVU	\$100.000.000	POSTULACIÓN
REEVALUADOS 2022			
Reposición Con Equipamiento Liceo T-P Pedro Aguirre Cerda Rbd 3540	FNDR	\$356.493.000	REEVALUACIÓN
Construcción y Habilitación Teatro Municipal Cauquenes.	FNDR-GORE	\$5.556.613.000	REEVALUACIÓN
FINANCIADOS 2022			
SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN, CAUQUENES	FNSP	\$40.000.000	FINACIADO 2022
TOTAL INICIATIVAS OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO		\$7.303.106.000	

Proyectos de Inversión de trabajadas con Otras Instituciones

INICIATIVA	INSTITUCIÓN	ESTADO
CONSTRUCCION CICLOVIAS SECTOR CENTRO	MINVU	DISEÑO
REPOSICIÓN IGLESIA SAUZAL	MOP-GORE	DISEÑO
CONSTRUCION BY-PASS	MOP	ESTUDIO
MEJORAMIENTO AERODROMO EL BOLDO	MOP	POSTULACION EJECUCION
CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL BARRIO ESTACION	JUNJI	ESTUDIO
ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL	MINVU	CONSULTORIA
MEJORAMIENTO CALLES Y PASAJES EN VARIOS SECTORES DE LA COMUNA (METODOLOGIA VIALIDAD LOCAL)	MINVU	DISEÑO

Cartera de Proyectos 2023

Para el año 2023, se presenta la siguiente cartera de proyectos:

Proyecto	Financiamiento	Monto M\$	Tipo Iniciativa
Carpeta Pasto Sintético Cancha Santa Sofía	SUBDERE-PMU	150.000	Ejecución
Área verde para proyecto de Ferrocau	SUBDERE-PMU	150.000	Ejecución
Mejoramiento Plazoleta los Naranjos Población Cauquenes	SUBDERE-PMU	150.000	Ejecución
Mejoramiento Area Verde Villa Contreux (Población Fernandez)	SUBDERE-PMU	150.000	Ejecución
Construcción Área Verde Villa Valle Grande 2	SUBDERE-PMU	150.000	Ejecución
Construcción sede sector Lagunillas	SUBDERE-PMU	150.000	Ejecución
Mejoramiento Casa de la Cultura	SUBDERE-PMU	150.000	Ejecución
Construcción Sede Villa Bicentenario	SUBDERE-PMU	150.000	Ejecución
Mejoramiento Corrales Municipales	SUBDERE-PMU	150.000	Ejecución
Alumbrado Público Coronel de Maule	SUBDERE-PMB	150.000	Ejecución
Mejoramiento Veredas Población Pinochet , Cauquenes	SUBDERE-PMU	150.000	Ejecución
Mejoramiento Veredas Calle Chacabuco y Sector Plaza Manso de Velasco	SUBDERE-PMU	150.000	Ejecución

Mejoramiento Veredas Calle Anibal Pinto, Cauquenes	SUBDERE-PMU	70.000	Ejecución
Estudio Soluciones Sanitarias Sauzal, Comuna de Cauquenes.	PMB-ESTUDIO	30.000	Diseño
Estudio Soluciones Sanitarias Pocillas, Comuna de Cauquenes.	PMB-ESTUDIO	30.000	Diseño
Estudio Soluciones Sanitarias Coronel de Maule , Comuna de Cauquenes.	PMB-ESTUDIO	30.000	Diseño
Estudio Soluciones Sanitarias Quella , Comuna de Cauquenes.	PMB-ESTUDIO	30.000	Diseño
Construcción Red de Agua Potable, Alcantarillado y Pavimentación Calle Los Aromos , Cauquenes.	SUBDERE-PMB	250.000	Ejecución
Construcción Red de Agua Potable, Alcantarillado y Pavimentación Calle Los Alamos , Cauquenes.	SUBDERE-PMB	250.000	Ejecución
Construcción Red de Agua Potable, Alcantarillado y Pavimentación Calle Las Margaritas , Cauquenes.	SUBDERE-PMB	250.000	Ejecución
Construcción Red de Agua Potable, Alcantarillado y Pavimentación Pasaje Santa Sofía , Cauquenes.	SUBDERE-PMB	250.000	Ejecución
Construcción Red de Agua Potable, Alcantarillado y Pavimentación Calle Mercedes del Río , Cauquenes.	SUBDERE-PMB	250.000	Ejecución
Construcción Red de Agua Potable, Alcantarillado y Pavimentación Calle en Villa Esperanza 7	SUBDERE-PMB	250.000	Ejecución
Contratación de Profesionales para generación de proyectos de Saneamiento Sanitario	SUBDERE-PMB	80.000	Ejecución
Mejoramiento Calle Carrera Pinto, Cauquenes.	PMU-SUBDERE	45.000	Ejecución
Construcción Pavimento Calle La Higuera, Cauquenes.	PMU-EMERGENCIA	35.000	Ejecución
Construcción Sede Unión Comunal de Juntas de Vecinos	FRIL-GORE MAULE	150.000	Ejecución
Construcción Sede Unión Comunal de Adultos Mayores	FRIL-GORE MAULE	150.000	Ejecución
Construcción Centro de Terapias Alternativas	FRIL-GORE MAULE	150.000	Ejecución
Construcción Pueblo artesanal y Comercial, Sector el Boldo	FRIL-GORE MAULE	150.000	Ejecución
Adquisición Contenedores de basura	CIRCULAR 33-GORE MAULE	1.500.000	Ejecución

Adquisición Ambulancias Comuna de Cauquenes	CIRCULAR 33-GORE MAULE	200.000	Ejecución
Adquisición Buses Eléctricos y Estación de Carga	CIRCULAR 33-GORE MAULE	600.000	Ejecución
Adquisición Camión Pluma	CIRCULAR 33-GORE MAULE	150.000	Ejecución
Mejoramiento Plaza Manso de Velasco	FNDR-GORE MAULE	150.000	Diseño
Construcción Centro Deportivo ANFA	FNDR-GORE MAULE	200.000	Diseño
Construcción Hitos Visibles en la Comuna de Cauquenes	MUNICIPAL	220.000	Ejecución
Adquisición Juegos Infantiles Para Plazas de la comuna de Cauquenes	MUNICIPAL	145.000	Ejecución
Conservación Calles y veredas Casco Histórico Cauquenes etapas 2,3 y 4	MINVU-GORE	1.200.000	Ejecución
Conservación Sistema de evacuación de Aguas Lluvias –Etapa 2	SERVIU	15000000	Ejecución
Pavimentación Calles Población Augusto Pinochet	Pavimentos Participativos-SERVIU	120.000	Ejecución
Habilitación Teatro Municipal de Cauquenes	FNDR-GORE	5.556.613	Ejecución
Reposición Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda	FNDR-GORE	3.000.000	Ejecución
TOTAL		17.441.613	

Procesos de licitación realizados durante el año 2022

Según lo indicado en la Ley Orgánica de Municipalidades, la Secretaria Comunal de Planificación debe llevar a cabo los procesos de licitación, y según el Manual de Adquisiciones de la Municipalidad de Cauquenes, todas las licitaciones sobre 500 UTM deben ser realizadas por esta dirección.

Durante el año 2022, se realizaron 39 procesos de licitación sobre 500 UTM, por un monto total de \$2.053.278.226, distribuidos según tipo de licitación de la siguiente manera:

TIPO DE LICITACIÓN	MONTOS	CANTIDAD DE LICITACIONES
Licitación Pública entre a 2000 y 5000 UTM	550.000.000	2
Licitación Pública Mayor a 5000 (LR)	100.500.000	2
Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)	498.900.318	23
Licitación Pública mayor a 1000 UTM (LP)	903.877.908	12
Total general	2.053.278.226	39

Estado de Avance del PLADECO

Durante el año 2021, se desarrolló el estudio para elaborar la actualización del Plan de Desarrollo Comunal para el periodo comprendido entre los años 2021 y 2027, en el desarrollo de este estudio se aplicó la metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal definida por Ministerio de Desarrollo Social, las normativas vigentes a la fecha y se consideró como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, que aborda los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta el mundo, donde se incluyen nuevas problemáticas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible, así como la paz y la justicia, entre otras prioridades.

El diagnóstico comunal recoge información relevante de la comunidad, a través de espacios participativos como asambleas, encuestas, entrevistas y talleres, para generar un acuerdo estratégico realista que considere la demanda y compromisos de sus ciudadanos.

Como método de levantamiento de información primaria se utilizó una encuesta comunal, la que se aplicó en el período comprendido entre el 13 de julio y el 31 de agosto del 2021 y fue dirigida a la comunidad urbano/rural de Cauquenes. Para la recolección de información se utilizó un cuestionario vía online, que fue difundido a la comunidad a través de la Web Municipal. Se usó un diseño muestral no probabilístico, en la cual la probabilidad de selección de cada miembro de la población es desconocida. El objetivo fue determinar la percepción de la calidad de los servicios municipales que se entregan en la Comuna de Cauquenes y la visión comunal que se espera para el futuro desarrollo de la comuna.

Se complementó la información con actividades de participación ciudadana, las que fueron realizadas en el periodo comprendido entre el 19 de julio al 10 de septiembre de 2021.

El número de participantes en las actividades convocadas de participación ciudadana fue el siguiente:

RESUMEN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	
ACTIVIDADES	N° de participantes
Asambleas Territoriales (4): Coronel de Maule, Pocillas, Quella y Sauzal.	73
Asambleas Online (7): Medio Ambiente, Cultura, Salud, Educación, Fomento Productivo, Comunidad Organizada e Infraestructura y Servicios.	166
Entrevistas semiestructuradas	12
Talleres con Equipo Municipal etapa diagnóstica (3)	36
Encuestas	559
Total	846

A partir del diagnóstico comunal y la visión entregada por la comunidad en actividades de participación ciudadana, se define la Visión compartida de las posibilidades de desarrollo de la comuna atendiendo a las particulares percepciones de autoridades, funcionarios municipales y de la comunidad en general.

A partir de esta definición es posible establecer los lineamientos y objetivos estratégicos que permitan al municipio desarrollar su gestión orientada al cumplimiento de la visión comunal.

Imagen Objetivo Institucional:

VISIÓN

Ser una comuna participativa, organizada, integrada e inclusiva social y territorialmente, que cuida y defiende los derechos de las personas y la naturaleza, con un desarrollo sustentable y sostenible; y con habitantes que valoran su identidad, cultura y patrimonio.

MISIÓN

Transformar el municipio en una organización transparente, digital, comprometida con un enfoque de género, con la dignidad y los derechos de sus habitantes, funcionarios y trabajadores, que entrega servicios de calidad, promueve la asociatividad, la ecología, el fomento productivo y la puesta en valor de su cultura, para lograr el desarrollo integral de la comuna y el bienestar de sus habitantes.

Los objetivos estratégicos corresponden a los propósitos generales que define la “imagen –objetivo” de la comuna, y deben guardar estrecha relación con los principales problemas detectados, con los recursos, fortalezas o debilidades, y con las alternativas u opciones de desarrollo.

	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Desarrollo Territorial y Medioambiental	Lineamiento 1: Integración e inclusión social y territorial	OE 1.1	Desarrollar infraestructura pública inclusiva, con énfasis en la protección del medio ambiente.
		OE 1.2	Promover espacios inclusivos e incluyentes que reconozcan la diversidad de sus habitantes.
		OE 1.3	Mejorar la movilidad y conectividad en y desde el territorio de la comuna.
	Lineamiento 2: Gestión Ambiental sustentable y sostenible	OE 2.1	Promover el uso de Energías Renovable No Convencionales (ERNC) en el desarrollo de proyectos de infraestructura, en espacios públicos de la comuna, en la agricultura y en otras actividades productivas locales.
		OE 2.2	Gestionar la recuperación, conservación y uso eficiente de los recursos hídricos, aire y suelo en el territorio de la comuna.
Desarrollo Social	Lineamiento 3: Participación ciudadana y formación del Capital Social	OE 3.1	Desarrollar una estructura de Gobernanza local participativa.
		OE 3.2	Fortalecer el capital social de los habitantes de la comuna.
		OE 3.3	Formar y educar en derechos sociales a la ciudadanía.

	Lineamiento 4: Valorización de la Cultura y Patrimonio.	OE 4.1	Poner en valor el patrimonio natural, material e inmaterial con identidad comunal.
	Lineamiento 5: Promoción para un Buen Vivir.	OE 5.1	Mejorar los servicios de salud para los habitantes de la comuna
		OE 5.2	Promover la actividad física de la comunidad
		OE 5.3	Fortalecer la Seguridad ciudadana en la comuna.
Desarrollo Económico	Lineamiento 6: Promoción de la asociatividad, la ecología y el fomento productivo	OE 6.1	Potenciar el desarrollo asociativo del sector silvoagropecuario.
		OE 6.2	Potenciar el desarrollo asociativo del turismo sustentable.
		OE 6.3	Promover el desarrollo asociativo del sector servicios y comercio local
		OE 6.4	Promover el emprendimiento y la innovación.
Institucional	Lineamiento 7: Transformación en una Comuna Digital	OE 7.1	Fortalecer la calidad de los servicios municipales.
		OE 7.2	Avanzar en la alfabetización digital de la comunidad.

Para materializar los objetivos estratégicos, se genera una cartera de iniciativas que consideran 202 estudios, proyectos y programas a ejecutar en el marco del PLADECO, y 11 iniciativas de gestión relevantes para avanzar hacia la imagen objetivo.

El presupuesto estimado para el periodo de seis años, para la ejecución del PLADECO asciende a un monto de MM\$ 47.794.

El resumen de la cartera de proyectos definida para los diferentes ejes o ámbitos de la gestión municipal se presenta en la siguiente tabla:

Tipo de Iniciativa	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO		DESARROLLO SOCIAL		DESARROLLO ECONOMICO		INSTITUCIONAL		TOTAL	
	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$
Estudios	3	135.000	11	935.000	2	42.000	1	40.000	17	1.152.000
Proyectos	106	23.085.913	27	12.434.963	3	240.000	6	6.978.075	142	42.738.951
Programas	4	555.000	20	1.819.000	12	210.000	6	690.000	42	3.274.000
Gestión	5	189.999	3	312.000	3	125.000	1	2.000	12	628.999
TOTAL	118	23.965.912	61	15.500.963	20	617.000	14	7.710.075	213	47.793.950

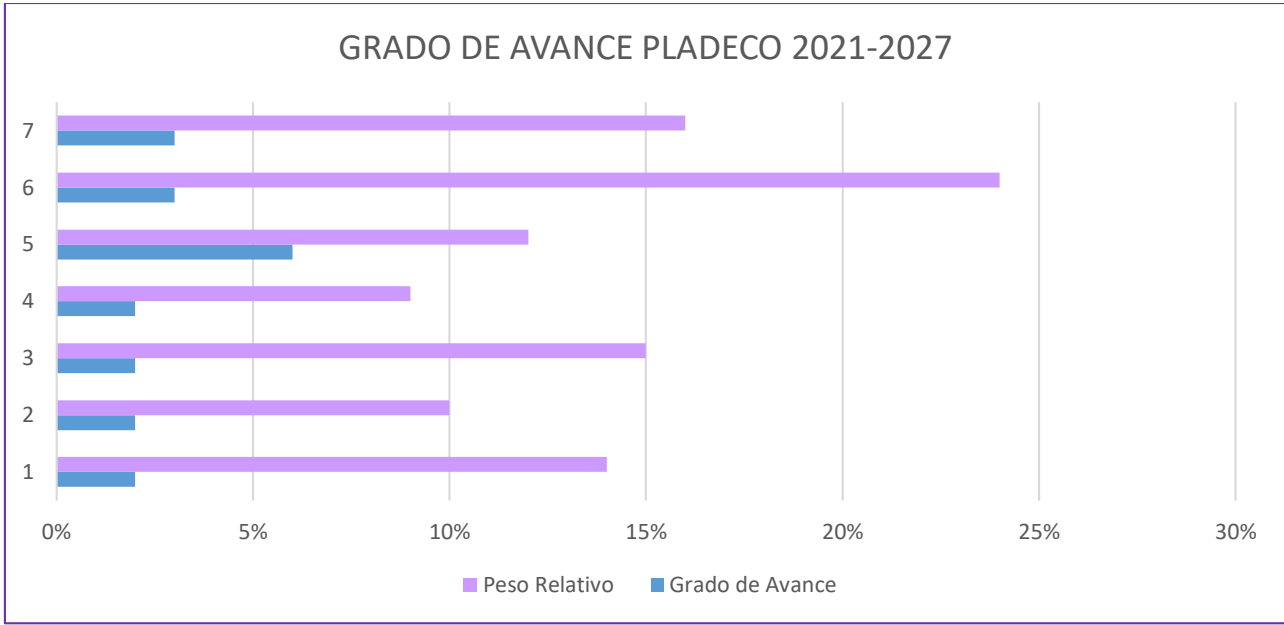
El nuevo PLADECO 2021-2027, fue aprobado por el Concejo Municipal en el mes de diciembre de año 2021, por lo que se encuentra vigente hasta el año 2027 y el estado de avance de cumplimiento de esta cartera se evalúa de acuerdo al peso relativo de cada Lineamiento estratégico, tal como se muestra en la siguiente tabla :

Etiquetas de fila	Suma de PUNTAJE
Lineamiento 1: Integración e inclusión social y territorial	2%
Lineamiento 2: Gestión Ambiental sustentable y sostenible	2%
Lineamiento 3: Participación ciudadana y formación del Capital Social	2%
Lineamiento 4: Valorización de la Cultura y Patrimonio.	2%
Lineamiento 5: Promoción para un Buen Vivir.	6%
Lineamiento 6: Promoción de la asociatividad, la ecología y el fomento productivo	3%
Lineamiento 7: Transformación en una Comuna Digital	3%
(en blanco)	
Total general	21%

Así entonces el avance del PLADECO 2021-2027, vigente desde el mes de septiembre de 2022 posee el siguiente avance:

Lineamiento:	Grado de Avance	Peso Relativo
Lineamiento 1: Integración e inclusión social y territorial	2%	14%
Lineamiento 2: Gestión Ambiental sustentable y sostenible	2%	10%
Lineamiento 3: Participación ciudadana y formación del Capital Social	2%	15%
Lineamiento 4: Valorización de la Cultura y Patrimonio.	2%	9%
Lineamiento 5: Promoción para un Buen Vivir.	6%	12%
Lineamiento 6: Promoción de la asociatividad, la ecología y el fomento productivo	3%	24%
Lineamiento 7: Transformación en una Comuna Digital	3%	16%
TOTAL	21%	100%

Alcanzando un 21% a septiembre del año 2022, lo que podemos apreciar en el siguiente gráfico:



DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Áreas Verdes

Mantencion Municipal De Areas Verdes

La Comuna de Cauquenes posee un total de 163.506 metros cuadrados de áreas verdes bajo mantención directa de la Municipalidad, distribuidas en 98 áreas verdes, de las cuales 93 unidades se encuentran ubicadas dentro del radio urbano de la ciudad y que representa un 89,6% de la superficie total. El restante 10,4%, del total de la superficie comunal se encuentra emplazado en el área rural de la comuna. En cuadro N°1 se presenta tabla con datos.

- **Cuadro N°1 Áreas verdes comuna de Cauquenes**

Sector	Nº Áreas Verdes	Superficie
Urbano	93	146.544 m2
Rural	05	16.962 m2
Total	98	163.506 m2

De acuerdo al registro total de superficie de áreas verdes, dentro del radio urbano, con 146.544 metros cuadrados, para una población urbana de 30.051 habitantes, se define un indicador referencial y estándar de 4,9 metros cuadrados de área verdes por habitante.

Destacar que los trabajos habituales de mantención de áreas verdes se asocian a labores de limpieza, barrido, riego de vegetación, corta y fertilización de césped, mantención de mobiliario, podas y plantaciones.



En nuestra Comuna, las áreas verdes se encuentran clasificadas según su tamaño o superficie, definiendo 5 categorías, las cuales se presentan en el cuadro N°2.

La mayor cantidad de plazoletas se encuentran categorizadas con una superficie menor a 500 metros cuadrados, con un total de 40 áreas verdes.

• **Cuadro N°2 Clasificación por tamaño de áreas verdes de Cauquenes**

Rango Superficie en metros cuadrados (m2)	Cantidad Áreas Verdes	Superficie Total (m)	Porcentaje (%)
Menor 500	40	11.967	7,3
500 a 1.000	15	11.157	6,9
1.000 a 5.000	38	75.073	45,9
5.000 a 20.000	4	40.309	24,7
20.000 y mas	1	25.000	15,2
Total	98	163.506	100,0



Árboles Urbanos

Durante la temporada del año 2022, se ejecutaron tres tipos de podas:

- Podas de Mantenimiento, que se ejecutan de preferencia en época invernal, asociadas a eliminar ramas secas, sobre techumbres de viviendas, para despejar señalética (de piso o semáforos), reducción de altura y otras necesidades según diagnóstico previo del departamento.
- Podas extraordinarias, aquellas solicitadas por los vecinos, cuya petición amerite una urgente intervención.
- Poda de emergencias, aquellas realizadas cuando existen condiciones climáticas adversas.

Se debe considerar un cuarto tipo de poda, asociada a la necesidad de mantener las redes eléctricas y que son ejecutadas directamente por la empresa eléctrica CGE.

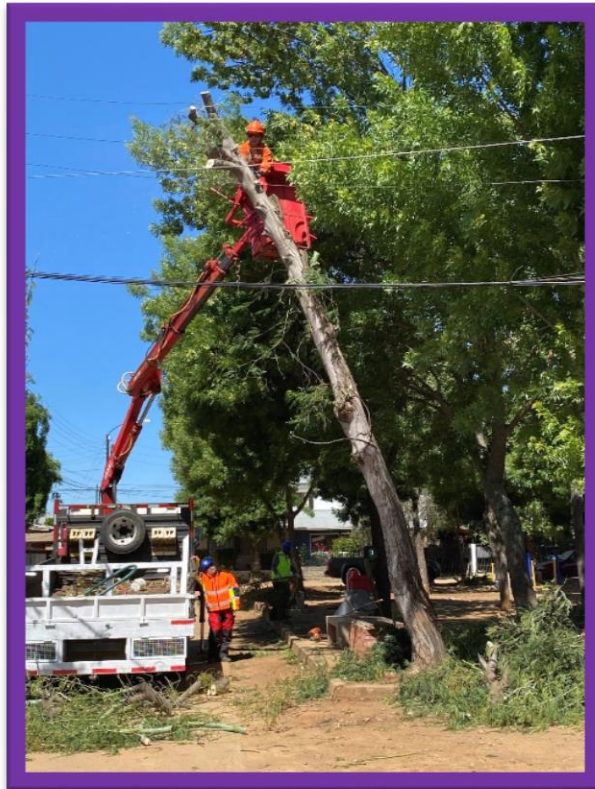
Para facilitar los trabajos de podas ejecutadas por la Municipalidad, durante el año 2022 se contrató un camión con plataforma alza hombre, que permitió alcanzar una altura de trabajo de 12 metros promedio, la cual fue utilizada principalmente en trabajos de rebaje de copa sobre techumbre de viviendas, despeje de semáforos, despeje de luminarias públicas y mantenimiento de árboles y palmeras en áreas verdes de la Comuna de Cauquenes.



La facultad de autorizar la tala o corta de árboles, que se encuentren ubicados en el área pública de la ciudad de Cauquenes reside en la Alcaldesa, previo informe favorable del Director de Medioambiente Aseo y Ornato. Las causales o criterios, a considerar, para proceder con la autorización de la corta de un árbol, se encuentran definidos en la Ordenanza sobre Protección y Conservación del Medioambiente, que en su artículo 17, describe las causales para autorizar la corta:

- Excesivo crecimiento de raíces que dañen redes de agua potable, alcantarillado, pastelones, pavimentos y otros.
- Obstrucción de visual peatonal y/o vehicular.
- A menos de 5 metros de cruces de calles, semáforos, luminarias.
- Por pudrición de tronco, propenso a caída.
- Por instalación de infraestructura pública.

En cada oportunidad se evalúa la condición del árbol y se analizan las alternativas de intervención para evitar las talas al máximo posible, de no ser posible se procede a la confección del informe de corta para su evaluación y autorización si corresponde. Durante el año 2022, fueron autorizadas la corta de 49 árboles.



Servicio de Aseo Comunal

Modificación Contrato Aseo

El contrato de aseo suscrito por el Municipio con la empresa Dimensión Sociedad Anónima, tiene una duración de 6 años y rige desde el 1 de marzo del año 2021 hasta el 28 de febrero del año 2027, aprobado mediante Decreto Exento N°848 de fecha 02 de marzo del año 2021

El Servicio de Aseo de la Comuna de Cauquenes, concesionado por la Municipalidad la empresa Dimensión inicialmente consideró la ejecución de 6 servicios:

- Recolección de residuos sólidos domiciliarios, asimilables, comerciales y otros.
- Recolección, lavado, higienizado, provisión y mantención de contenedores metálicos.
- Limpieza y barrido de calles, ferias libres, microbasurales y otros.
- Lavado paseo peatonal de calle Balmaceda.
- Transporte de residuos sólidos domiciliarios.
- Disposición final en relleno sanitario.

Con la finalidad de optimizar el uso de recursos municipales y mediante un análisis de los servicios de aseo licitados el año 2020, se detectó una duplicidad de contratación del servicio de “Lavado de Paseo Peatonal de calle Balmaceda”, actividad que ya se contemplaba dentro del servicio de “Limpieza y barrido de calles, ferias libres. Microbasurales y otros”. Con lo anterior, se procedió a realizar una Modificación de Contrato, en acuerdo sin objeciones y observaciones con la empresa Dimensión, dicha modificación contó con la aprobación del Concejo Municipal, lo que finalmente permitió eliminar el servicio de “Lavado de Paseo Peatonal de calle Balmaceda” e implementar un nuevo servicio de “Puntos Limpios Móviles para Reciclaje”.



El nuevo servicio de Punto Limpio Móvil, considera la incorporación de 2 módulos metálicos de 10 metros cúbicos cada uno, diseñados y adaptados para acopiar 4 tipos de residuos reciclables: cartón, botellas plásticas, vidrio y latas. Cada uno de estos módulos, son trasladados diariamente a distintas villas, poblaciones y poblados rurales de la Comuna de Cauquenes, mediante un camión del tipo ampliroll, como una manera de acercar y motivar a la población la conciencia del reciclaje y con ello disminuir la cantidad de residuos que se depositan en relleno sanitario.

La Modificación de Contrato suscrito por el Municipio con la empresa Dimensión Sociedad Anónima, fue aprobada mediante Decreto Exento N°3264 de fecha 22 de julio del año 2022.



Recolección Domiciliaria

El Servicio de “Recolección de los residuos sólidos domiciliarios” se otorga a viviendas, locales de comercio, e instituciones de toda índole con un 100% de cobertura en el área urbana de la ciudad de Cauquenes. Para la zona rural de la comuna se otorga una cobertura parcial destacando los poblados de Coronel de Maule, Pocillas, Quella, Sauzal, Esquina Mocha y San Miguel, localidades rurales de Tres Esquinas, Tierras Amarillas, Quinhue, Molco, La Patagua, Barriales, Culenco, Capellanía, La Gloria, Santo Toribio, entre otras.

Se ejecutó de manera regular el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios, mediante modalidad de asistencia puerta a puerta, en la totalidad del sector urbano de la Ciudad de Cauquenes, según distintas frecuencias contratadas:

- Sector centro comercial y habitacional, definido por el cuadrante comprendido por las calles Montt, Rivera Rio Cauquenes, Membrillar y By Pass Sotero del Río, con una frecuencia de lunes a sábado.
- Resto de la ciudad de Cauquenes, con una frecuencia de tres veces por semana, en jornada de mañana.

- De manera adicional, se ejecuta de forma diaria servicio de asistencia solo al sector centro ciudad de Cauquenes, en horario de 07:30 horas, para recolección de residuos domiciliarios rezagados por jornada de tarde del día anterior y complementar servicio de limpieza y barrido de calles en mismo sector.

Se ejecutó servicio de asistencia a distintos sectores rurales de la comuna de Cauquenes, mediante dos tipos de modalidades: servicio puerta a puerta y servicio por evacuación de contenedores, según distintas frecuencias contratadas:

- Servicio puerta a puerta, con frecuencia de dos veces por semana en sectores rurales de: Sauzal, Quella, Capellanía, Santo Toribio, Esquina Mocha, Camino a Pelluhue hasta Bridada Forestal Maqui 8, Virgen de Lourdes, Sector Culenco, Camino a Sauzal hasta kilómetro 2 (aproximado), Camino a Molco hasta kilómetro 2 (aproximado), Cancha Alegre, LLolehue, La Posada, Las Margaritas, Villa Adelaida, Población Loyola
- Servicio de contenedores, con frecuencia de dos veces por semana en sectores rurales de: Quinhue, Coronel de Maule, Las Tunas, Tierras Amarillas, Tres Esquinas, Pocillas, Lagunillas, Barriales, Name.

Barrido de Calles y Ferias Libres.

El Servicio de “Barrido y limpieza de vías y espacios públicos” se realiza a lo largo de toda la vía, incluyendo calzada y contempla además el retiro de basura dispersa en veredas. Dicho servicio, además, incluye la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos resultantes de las vías y espacios públicos. Para el barrido se ha zonificado la comuna de acuerdo a 2 frecuencias diferentes; de esta forma en primer lugar se encuentra el barrido de frecuencia diaria con mantención, de lunes a domingo de cada semana el que se efectúa en las calles céntricas de la ciudad de Cauquenes, se incluye festivos. Para el resto de la ciudad de Cauquenes, se contempla un barrido de tres veces por semana.

Se ejecutó de manera regular el servicio de limpieza y barrido de ferias libres según frecuencia de instalación en:

- Barrio Estación, día lunes
- Población Fernández, día martes.
- Calle Balmaceda, día miércoles.
- Porongo, día jueves.
- Población Cauquenes, día viernes.
- Balmaceda, día sábado.

Servicio contempla asistencia de cuadrilla de barredores, en dotación según tamaño de cada feria libre y camión recolector para retiro de residuos.

Basurales y Microbasurales.

Con la finalidad de realizar una estimación sobre la cantidad de microbasurales existentes en la Comuna de Cauquenes, como una primera aproximación, y para efectos del presente informe, se define el concepto de microbasural como la concentración no deseada de residuos del tipo domiciliario y/o asimilable, en lugares no autorizados y que es utilizado de manera frecuente como lugar de acopio, en volúmenes mayores a un metro cúbico.

Para esta situación, se excluyen los residuos inertes, tales como tierra, ripio, ladrillos, cementos y fierros, mas asociados como escombros.

La existencia de basura, o residuos del tipo domiciliario, que se encuentren de manera esporádica en algún lugar de la comuna no autorizado, no constituye microbasural, si se cumple la condición que una vez ejecutado la limpieza del lugar no se vuelve a generar una nueva acumulación de residuos. También, definir que el concepto de microbasural hace referencia a la existencia de residuos que, independiente de la cantidad, se acopian en lugares no autorizados.

Para la identificación de microbasurales se estableció la siguiente metodología:

- Identificación de microbasurales, mediante:
 - Jornadas específicas de fiscalización en la comuna,
 - Recorridos con otros objetivos y que permitieron descubrir nuevos hallazgos.
 - Denuncias asociadas a la existencia de microbasurales.

- Periodo de Identificación de microbasurales:

Se estableció un periodo acotado para ejecutar el proceso de identificación de microbasurales, comprendido entre los meses de enero a septiembre del año 2022.

- Acciones de Erradicación:

- Estimación volumétrica de residuos acumulados,
- Estimación del tipo de residuos acumulados,
- Coordinación con empresa Dimensión S.A. para su erradicación mediante la conformación de una cuadrilla de auxiliares de aseo, retiro y limpieza manual de residuos y carguío de residuos directo a un camión recolector.
- Disposición final en relleno sanitario de Ecobio de la comuna de Chillán Viejo.

- Acciones de Control:

- Visitas periódicas para evaluar la evolución o comportamiento del lugar.
- Instalación de letreros de prohibición para el depósito de residuos y sus multas respectivas.

- Resultados:

- De acuerdo al trabajo de identificación de microbasurales, desarrollado en terreno, durante el periodo comprendido entre los meses de enero a septiembre del año 2022, se observó que la Comuna de Cauquenes mantiene una constante respecto de la distribución de los microbasurales, los cuales se emplazan, principalmente, en el área rural afectando fajas laterales de caminos públicos (pavimentados y de tierra) y caminos vecinales. En menor medida, se identificaron microbasurales dentro del radio urbano, los cuales corresponden a sitios eriazos abiertos.
- En Anexo N°1, se presenta tabla con los sectores donde se identificaron microbasurales.

- Se identificaron 20 sectores, en la Comuna de Cauquenes, utilizados de manera frecuente como lugares no autorizados para el acopio de residuos domiciliarios y/o asimilables.
 - Se identificaron 15 sectores, en el área rural de la Comuna de Cauquenes, utilizados como lugares de acopio permanentes de residuos cuya acumulación generan microbasurales.
 - Se identificaron 5 sectores, en el área urbana de la Comuna de Cauquenes, utilizados como lugares de acopio permanentes o microbasurales.
 - Para la comuna de Cauquenes se identificaron 33 microbasurales, dentro de los 20 sectores fiscalizadas.
- Los lugares que concentran la mayor cantidad de microbasurales corresponden a:
- Las Calicheras, sector Santa Sofía, con 5 puntos de acopio.
 - Ruta Los Conquistadores Norte, con 5 puntos de acopio.
 - Ruta Los Conquistadores Sur, con 4 puntos de acopio.
 - Sector Molco, camino sector Chacra Tres Pesos, con 2 puntos de acopio.
- Fiscalización y Control
- Durante el año 2022, la Dirección de Medioambiente Aseo y Ornato, no recibió denuncias asociadas a personas que hubiesen sido detectadas en la acción de depositar residuos domiciliarios y/o de cualquier naturaleza, en lugares no autorizados en la Comuna de Cauquenes.
 - No se recibieron denuncias asociadas a vehículos o patentes de vehículos que hubiesen sido detectadas en la acción de depositar residuos domiciliarios y/o de cualquier naturaleza, en lugares no autorizados en la Comuna de Cauquenes. Por lo tanto, no se efectuaron acciones de fiscalizaciones.
 - Se recibieron denuncias asociadas a la existencia de microbasurales, pero sin identificar o aportar antecedentes sobre los infractores.
 - En un 96,9% de los microbasurales detectados, se ejecutaron acciones de limpieza. Se ejecutaron acciones de limpieza parcial en microbasural correspondiente al sector N°5 Camino a Molco, punto ubicado en Km 0,6 camino a Chacra Tres Pesos, pero no se logró la limpieza total del lugar debido a la gran cantidad de residuos acumulados y el difícil acceso por estar ubicado en una quebrada profunda.
 - Se instalaron 14 letreros de prohibición de no botar residuos y sus multas respectivas. Destacar que la totalidad de letreros se confeccionaron con material que fue reutilizado.
 - Se concluye que los requerimientos de limpieza de microbasurales en la comuna no son posibles de ser cubiertos, es decir, que si no se realizan acciones adicionales a las ya existentes no existen posibilidades de controlar el problema, tales como el desarrollo de campañas de educación y sensibilización.



Instalación Letrero Sector Difunta Correa



Basural Quella



Basural Camino La Higuera, Población Fernández



Basural Ruta Conquistadores Norte



Basural Ruta Parral, Sector San Agustín



Flota de Camiones Recolectores y Vehículos

Durante el año 2022, se trabajó de manera permanente con una flota de 7 camiones recolectores, cada uno provisto con una caja compactadora de 19 metros cúbicos, dando cumplimiento a cantidad y año de fabricación del equipamiento contratado:

- 3 Recolectores año 2021,
- 2 Recolectores año 2020 y
- 2 Recolectores año 2018.
-

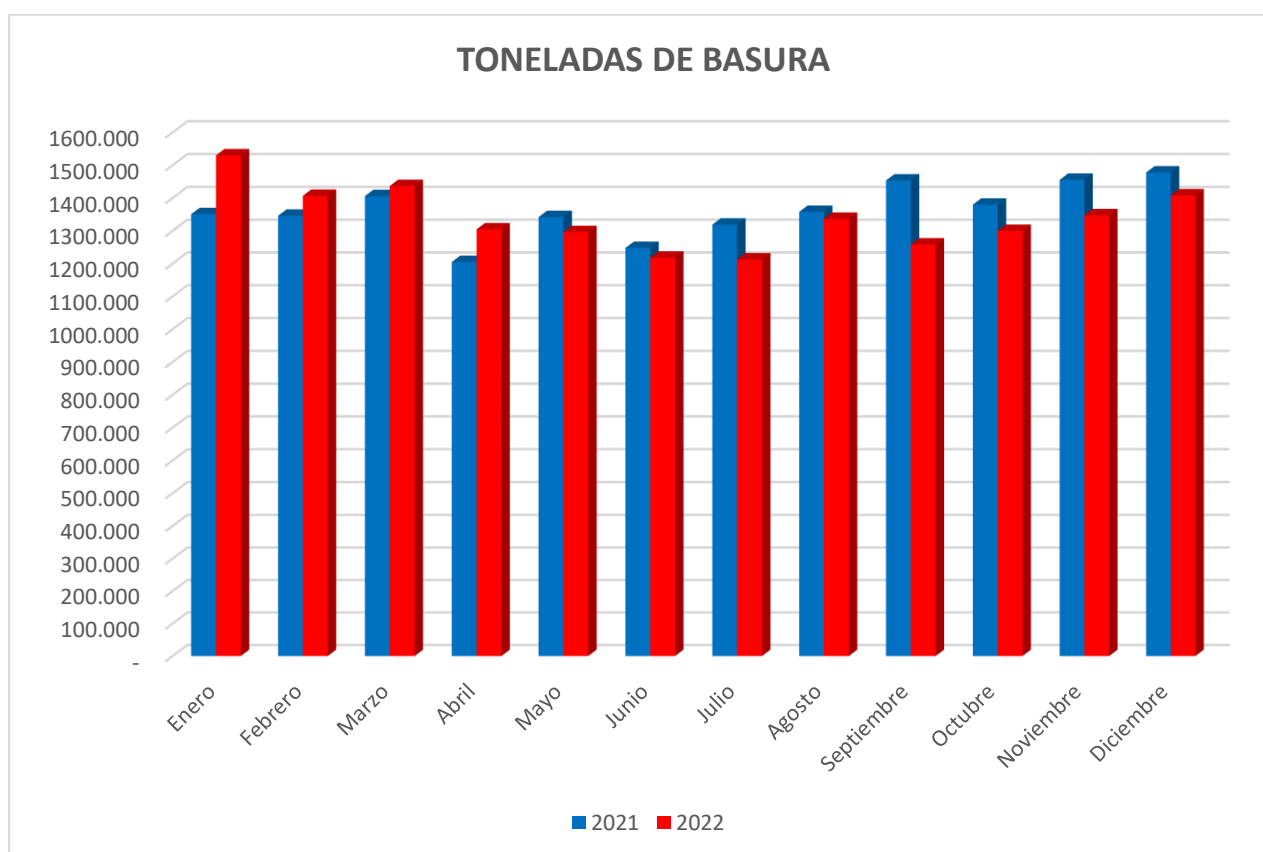
De manera adicional, se trabajó con una dotación de dos camiones tolvas para el retiro de residuos públicos, principalmente ramas, restos vegetales de jardinería y como apoyo en los operativos de erradicación de basurales.

Disposición Final en Relleno Sanitario

Durante el año 2022 se recolectaron 16.056,13 toneladas de Residuos Sólidos Domiciliarios, los cuales fueron depositados en el Relleno Sanitario Ecobio, ubicado en la Comuna de Chillán Viejo, con detalle mensual que se describe en Cuadro N°3.

Cuadro N°3, Toneladas Residuos Sólidos Domiciliarios año 2022.

Mes	2021	2022	DIF
Enero	1.351,00	1.530,11	179,11
Febrero	1.346,00	1.406,75	60,75
Marzo	1.406,00	1.436,72	30,72
Abril	1.205,00	1.304,66	99,66
Mayo	1.342,00	1.295,99	-46,01
Junio	1.248,00	1.218,29	-29,71
Julio	1.319,00	1.212,75	-106,25
Agosto	1.358,00	1.336,70	-21,30
Septiembre	1.453,57	1.258,60	-194,97
Octubre	1.379,84	1.299,89	-79,95
Noviembre	1.455,70	1.347,49	-108,21
Diciembre	1.478,02	1.408,18	-69,84
Total	16.342,13	16.056,13	-286,00



Esta disminución se puede atribuir a los mayores esfuerzos realizados para que la comunidad recicle, donde la implementación de los puntos limpios móviles por parte de la municipalidad están jugando un rol determinante en la concientización y en la baja de los residuos domiciliarios

Identificación de Micro-basurales en la comuna De Cauquenes

- **AREA RURAL**

Sector	Punto Específico	Descripción Situación
N°1 Santa Sofía	Camino Las Calicheras, entre Ruta M844 y M840, con una extensión de 4,5 km aproximados.	Ruta con residuos dispersos en fajas laterales y 5 puntos con microbasurales permanentes.
N°2 Ruta Los Conquistadores Norte	Ruta Los Conquistadores Norte. Entre kilómetro	Se utilizan antiguas curvas de camino pavimentado, las que quedaron como tramos residuales por el mejoramiento de la ruta M126. 5 Puntos: Km 4, Km 7, Km 9, Km 12 y Km 18.
N°3 Ruta Los Conquistadores Sur.	Ruta M126, camino a Quirihue, entre kilómetro 12 hasta kilómetro 24, fin limite comunal.	Se utilizan antiguas curvas de camino pavimentado, las que quedaron como tramos residuales por el mejoramiento de la ruta M126. Se identificaron 4 puntos con microbasurales permanentes.
N°4 Sector Poniente Barrio Estación	Ruta M856, entre kilómetro 1,0 a 1,3.	Se utilizan fajas laterales de caminos, principalmente en curvas. 2 Puntos: Km1,0 y km 1,3.
N°5 Camino a Molco	Cruce Rutas M500 y M570, avanzando por ruta M570.	Se utiliza quebrada en curva a 0,6 km del cruce y en km 1,5. Primer punto acumulación de residuos en quebrada, se segundo punto se utiliza fajas de camino y terreno sin cierre perimetral. Ambos sectores grandes basurales. 2 Punto.
N°6 Sector Oriente de Población Loyola	Ruta M716, Puente El Coipo.	Distante 3,5 km aproximado del villorrio de Población Loyola. Se utiliza el sector bajo el puente y sus accesos. 1 Punto.

Sector	Punto Específico	Descripción Situación
N°7 Sector Sur Oriente de Población Loyola	Ruta M710, a 1,5 km del cruce con Ruta M716.	Berma de camino, en curva rodeada de bosque. 1 Punto.
N°8 Camino a Pocillas	Cruce rutas M70 y M710, Difunta Correa.	Se utiliza como sector de acopio informal por habitantes del. 1 Punto.
N°9 Sector Oriente del Tranque Tutuven	Cruce rutas M820 y M832	Se utiliza como sector de acopio informal por habitantes del sector que no cuentan con servicio de recolección rural. 1 Punto.
N°10 Sector Sur de la localidad de Sauzal	Cruce de Ruta M40 con acceso sur al Villorrio de Sauzal.	Se utiliza terreno particular, en zona de quebrada, aladaña al camino. 1 Punto.
N°11 Sector Culenco	Cruce Ruta M624 y Ruta Los Conquistadores Norte. Puente Las Garzas.	Se utiliza sectores de acceso a Puente Las Garzas, bajo el puente. Basura dispersa. 1 Punto.
N°12 Sector Poniente de Quella	Ex vertedero del sector, por antigua línea de ferrocarril poniente, hacia Cauquenes, en 1,5 kilómetro, desde cuartel de Bomberos.	Se utiliza ex vertedero del Villorrio de Quella. Gran cantidad de acumulación de residuos y escombros. 1 Punto.

N°13 Sector Oriente de Quella	Antigua línea de ferrocarril línea de ferrocarril oriente hacia Parral. Una extensión de 500 metros desde cruce con Ruta M750 (costado escuela Quella).	Basura dispersa en costados de ex línea de ferrocarril. 1 Punto (disperso).
N°14 Camino a Parral	Ruta M126 camino a Parral en kilómetro 16 aproximado.	Se utiliza como sector de acopio informal por habitantes del sector que no cuentan con servicio de recolección rural. 1 Punto.
N°15 Coronel de Maule	Ruta M850 a 1,2 kilómetros del Villorrio.	Basura en quebrada aladaña a camino pavimentado. 1 Punto.

- **AREA URBANA**

Sector	Punto Específico	Descripción Situación
N°16 Sector Poniente del Barrio Estación	Final poniente calle Padre Alberto Hurtado (Punta de Rieles).	Se utiliza curva de camino que conecta las calles Padre Hurtado con Ruperto Pinochet. 1 Punto.
N°17 Sector Oriente del Barrio Estación	Ex línea ferrocarril con calle Mercedes de Rió	Se utiliza como sector de acopio informal por habitantes del sector que si cuentan con servicio de recolección rural. Además de basura dispersa. 1 Punto.
N°18 Sector Sur Oriente del Barrio Estación	Ruta M70, camino a Pocillas, Puente Tequeral	Se utilizan los accesos al puente y el estero. 1 Punto.

N°19 Sector Sur Oriente de Población Fernández	Camino la Higuera	Se utiliza camino de tierra paralelo a Río Tutuven. Basura dispersa por la rivera y 1 foco de acumulación permanente. 1 Punto.
N°20 Salida Norte ciudad de Cauquenes	Cruce Ruta 126 y Ruta M500, Puente Tutuven.	Se utiliza camino de tierra de acceso a Río Tutuven y bajo puente. Se visualiza acopio de basura y escombros. 1 Punto.

UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

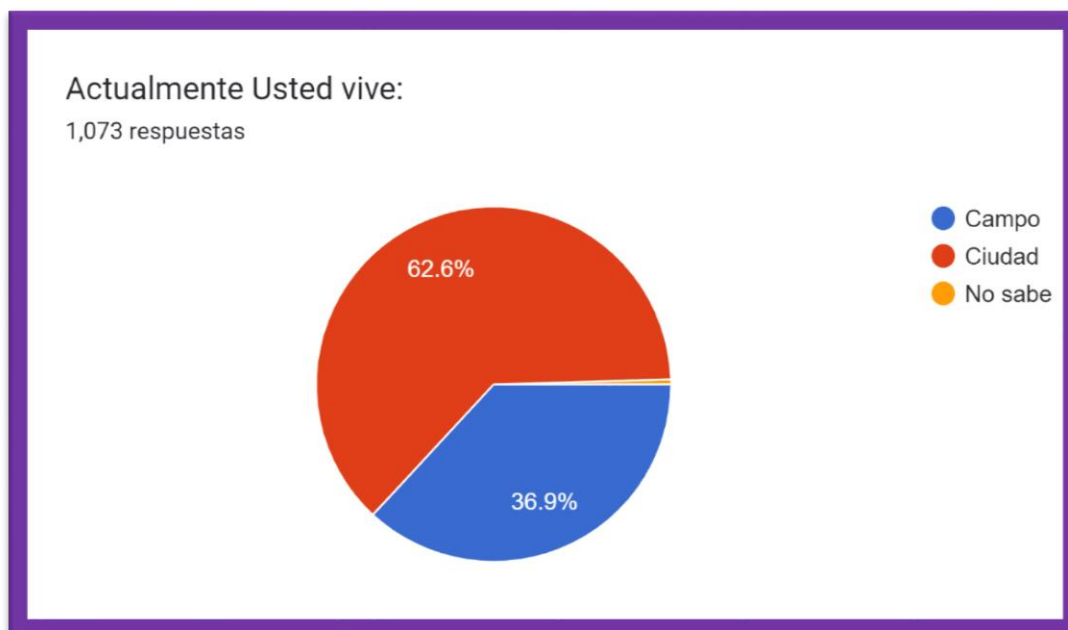
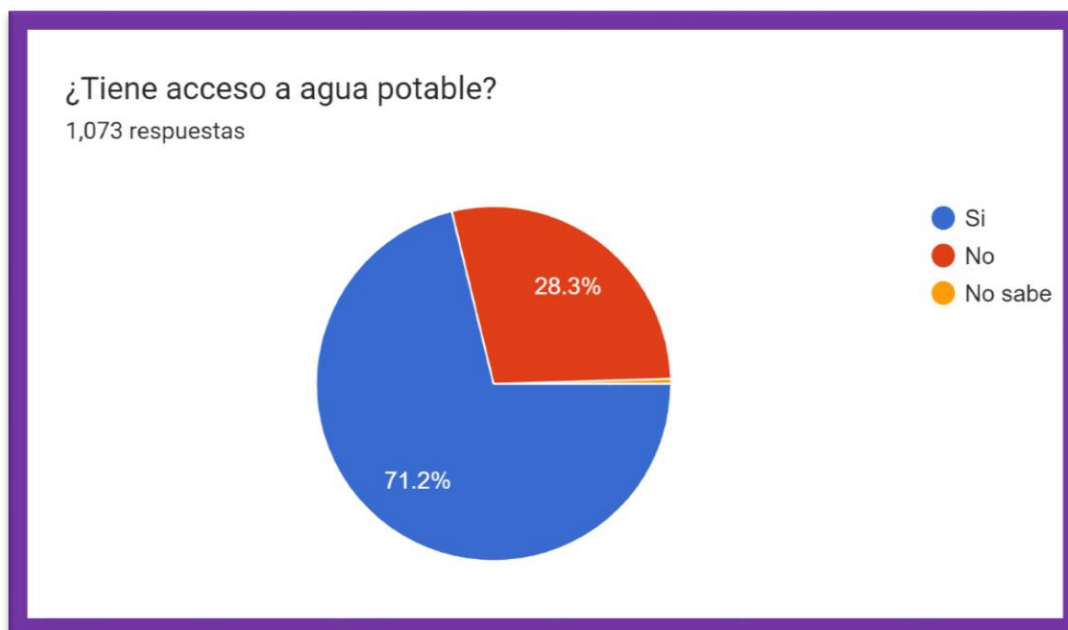
El día 7 de marzo de 2022 comienza a ejecutarse el programa de apoyo a gestión ambiental de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, bajo la supervisión de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, con un presupuesto asignado de \$15.000.000.- por el año 2022.

Dentro de las principales acciones desarrolladas por el programa se encuentran:

Consulta Ciudadana por el agua:

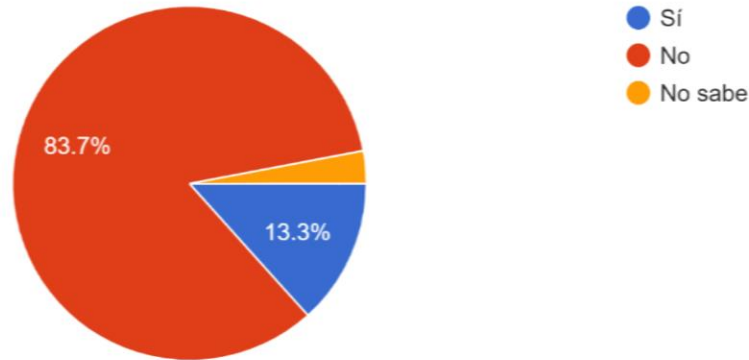
Instrumento desarrollado para recopilar información en base a la percepción ciudadana de los habitantes de Cauquenes en temáticas hídricas.

Principales resultados:



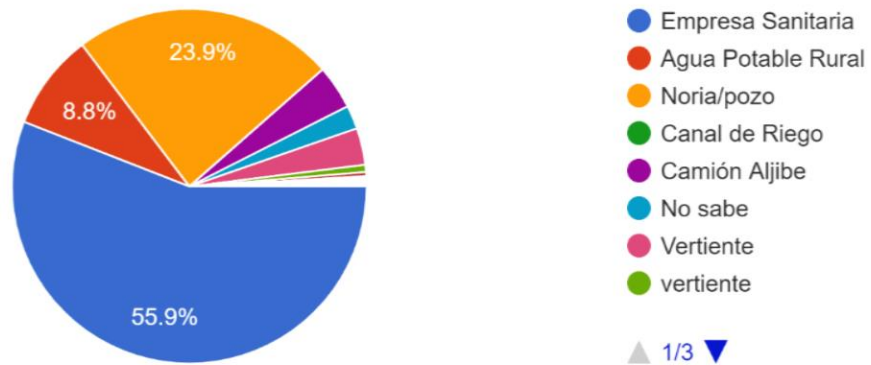
Actualmente ¿tiene implementado algún sistema de recolección de aguas lluvias?

1,073 respuestas



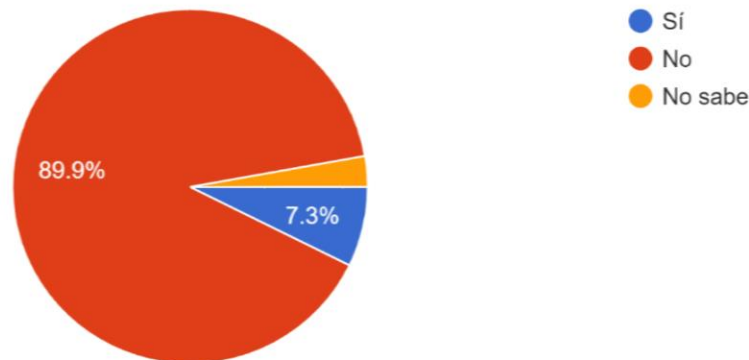
¿Cuál es su principal fuente de abastecimiento de agua para consumo humano?

1,073 respuestas



¿Conoce el DFL 1122 - Código de Aguas?

1,073 respuestas



Principales actividades desarrolladas

- **Fiscalizaciones:**

Fiscalizaciones en materia de extracción de áridos, sector loma larga.

Regulación de funcionamiento de hornillas de carbón Sector Tabolguen y Santa Sofía.

Fiscalizaciones de incumplimiento de ordenanza en materia de acumulaciones de basura.

- **Conmemoración día mundial de la tierra:**

Feria educativa desarrollada en dependencias de Escuela Blanco Encalada, donde se contó con la totalidad de establecimientos educacionales que cuentan con sello ambiental (SNCAE) en la comuna de Cauquenes:

- Colegio Blanco Encalada
- Escuela Rosita O Higgins
- Escuela Porongo
- Escuela Silvestre Paiva
- Escuela Rincón de Pilen
- Escuela María González
- Escuela Chorrillos
- Escuela Ester Urrutia de Ruiz
- Escuela La Patagua
- Escuela el Trozo

- **Seminario Crisis hídrica en el Secano:**

Jornada trabajada en conjuntos a Vinos de Cauquenes A.G donde se analizó la contingencia hídrica de la cuenca del Río Cauquenes y sus repercusiones para el mundo agrícola. En la jornada participaron un total de 135 asistentes, y se contó con la presencia de destacados investigadores nacionales, pertenecientes a Universidad de Chile, CR2, Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos Enólogos.

- **Encuentros Agroecológicos provinciales:**

Con fecha 19 de agosto, se realiza el primer encuentro agroecológico provincial con la finalidad de comenzar la línea de trabajo agroecológica, en dicha jornada participaron 120 personas provenientes de diversas comunas de la región del Maule.





Con fecha 17 de diciembre, y como resultado de la sistematización de los antecedentes recopilados en el primer encuentro, se desarrolla el segundo encuentro agroecológico provincial, esta vez orientado al intercambio de semillas, plantas y saberes campesinos.

En la actividad participan 140 personas, y se desarrolla en la ribera del río Cauquenes.

2° ENCUENTRO AGROECOLÓGICO PROVINCIAL

Intercambio de semillas, plantas y saberes campesinos

PROGRAMACIÓN

09:00
Reconocimiento de Aves.

10:00
Ceremonia Inaugural.

11:00 a 14:00
Canto popular Luchin Roque.
Caminata por el Río Cauquenes.
Intercambio de semillas y saberes.
Granja educativa.
Taller de Biopreparados.
Música en vivo: Aranú.

Desde las 14:00
Picnic en el Río Cauquenes y música en vivo
Artistas invitados:
Bohemia - Bye bye Bikinis - Mingako
Duógenes - Valentin Merino



18 DICIEMBRE
RIBERA DEL RÍO CAUQUENES



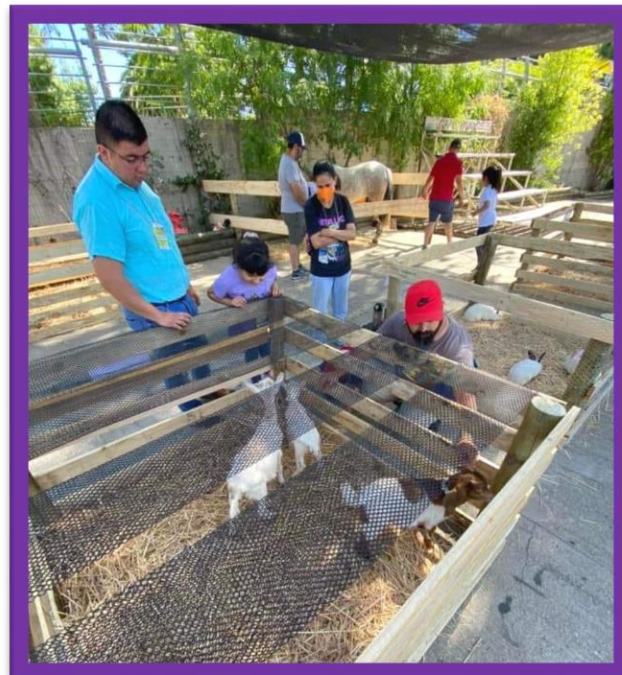












Cauquenes Recicla

El lunes 22 de agosto de 2022, tras modificaciones del contrato con empresa Dimensión S.A, se realiza ceremonia de lanzamiento de los **Puntos Limpios Móviles**, que en la actualidad recorren 28 puntos de la comuna.

La Iniciativa itinerante, contempla dos contenedores que están habilitados para recepcionar papel, cartón, latas de bebidas y aceite vegetal usado, residuos que posteriormente son entregados a empresas dedicadas a la gestión de cada uno de los elementos acopiados.

Se ha destinado un punto fijo en sector plaza vieja, y todos los días sábados en feria libre, a un costado del SAR.

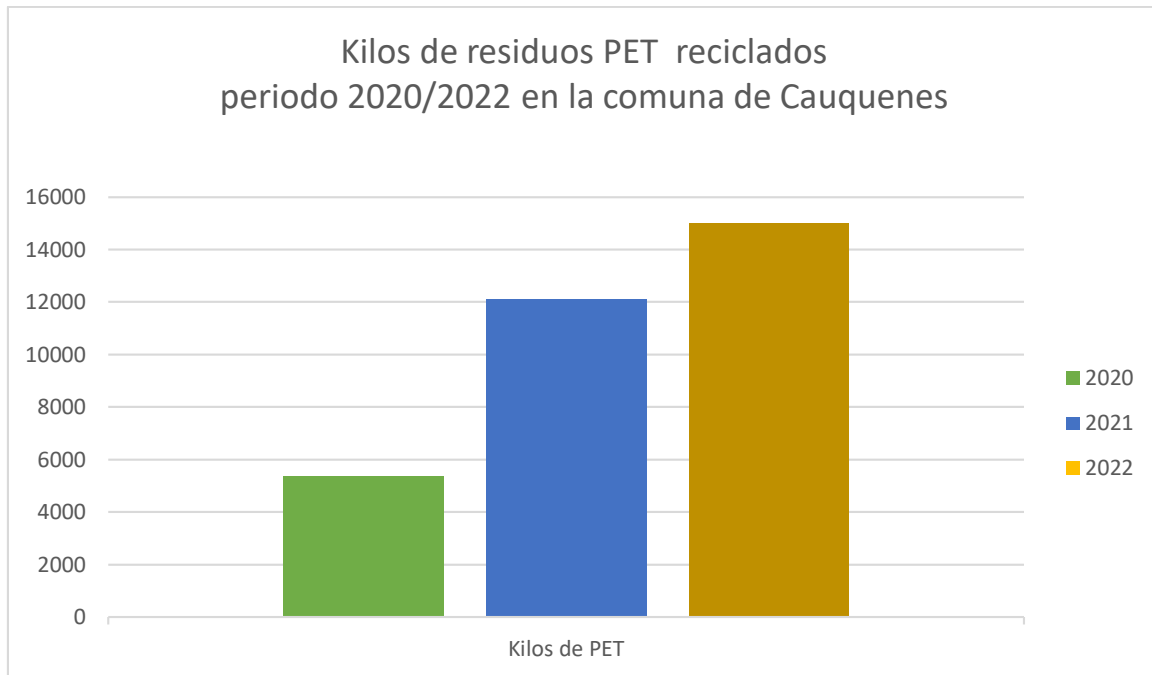


Además, en la actualidad, en nuestra comuna existen 30 puntos de acopio de botellas PET:

CONTENEDORES PARA BOTELLAS PLÁSTICAS

<p>Población Fernández <i>Plazoleta Villa Contreaux</i></p> <p>Barrio Estación <i>Plazoleta Pinochet</i></p> <p>Barrio Estación <i>Consultorio</i></p> <p>Barrio Estación <i>CFT San Agsutin</i></p> <p>Barrio Estación <i>Plazoleta Los Conquistadores</i></p> <p>Centro <i>Plaza Vieja</i></p> <p>Centro <i>Plazoleta Hospital</i></p> <p>Centro <i>Plaza Prat</i></p>	<p>Población Cauquenes <i>Plazoleta Galdames</i></p> <p>Villa Los Presidentes <i>Plazoleta ingreso a villa</i></p> <p>Villa Esperanza <i>Plazoleta Telecentro</i></p> <p>Villa Don Rafael <i>Plazoleta ingreso villa Don Rafael</i></p> <p>Villa Doña Delfina <i>Plazolta Principal</i></p> <p>Porongo <i>Plazoleta frente patio cubierto</i></p> <p>Villa Los Robles <i>Plazoleta ingreso y multicancha</i></p>	
--	---	--

WWW.CAUQUENES.CL |

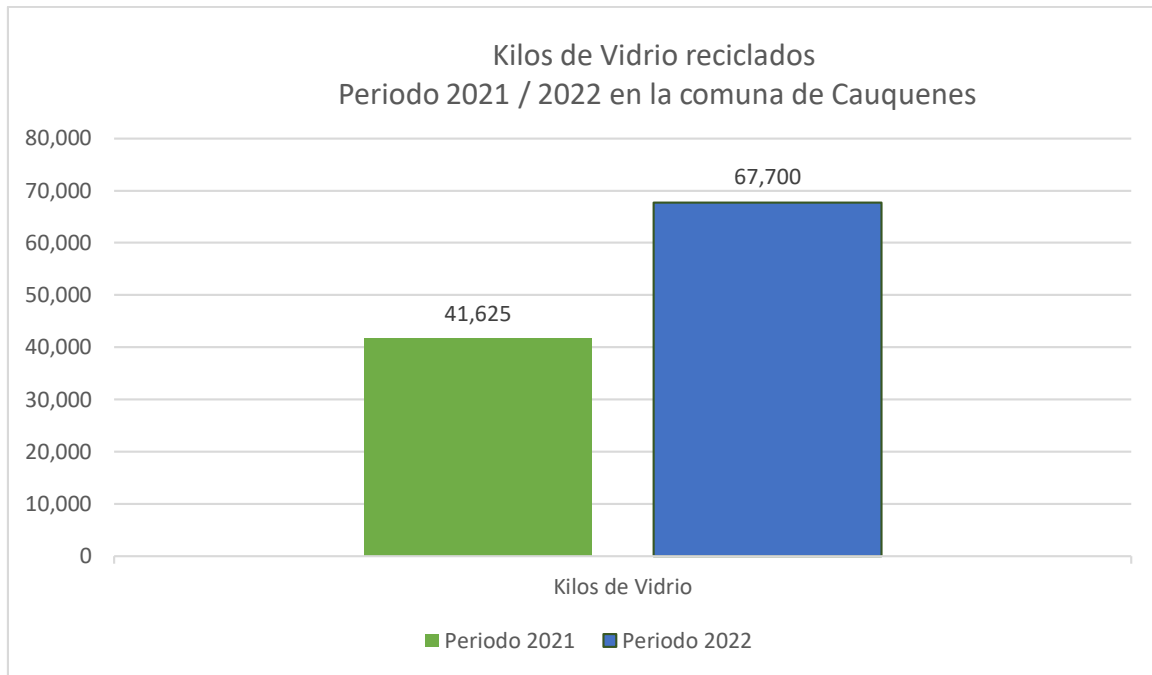


También contamos con 10 campanas de recolección de vidrio:

**CONTENEDORES PARA VIDRIO
CAMPANA VERDE**

- Población Fernandez**
Libertad Esquina Calle Tres
- Paza Vieja**
Antonio Varas Esquina Membrillar
- Hospital Cauquenes**
O'higgins Esquina Montt
- Villa Esperanza**
Avda. Norte Esquina Telecentro
- Porongo**
Camino A Porongo Esquina Las Tejas
- Pobl. Cauquenes**
Calle Uno Esquina Pasaje Nueve
- Pobl. Claudina Urrutia**
Yungay Esquina Montt
- Pobl. Pinochet**
Ruperto Pinochet Esquina La Feria
- Camino Real**
Alfonso De Reinoso Esquina Pedro De Oña
- Santa Sofia**
Avda. Redentorista Cruce A Calicheras

CAUQUENES MUNICIPALIDAD
WWW.CAUQUENES.CL | @ |



En otras de las opciones de reciclaje, contamos con 12 puntos de reciclaje de aceite vegetal usado:



**PUNTOS DE RECICLAJE
ACEITE VEGETAL USADO**



- * Farmacia Vida Sana, Calle Antonio Varas (N° 637)
- * Calle Uno Minimarket San Sebastián (entre pasarela y cementerio Viejo)
- * Calle Los andes, sede los Acacios
- * Porongo Sede Villa Los Poetas
- * Pasaje Trincao, esquina Chonchi, villa Don Rafael (Minimarket Trincao)
- * Pasaje Luis Durand, esquina Jenaro Prieto
- * Oficina Quiero mi barrio (Barrio Estación) : Pasaje B #64
- * Uno Norte, área verde Villa los Acacios
- * Quella: Calle Estadio, a un costado restaurant don Queno



DEJAR ENFRIAR EL
ACEITE USADO



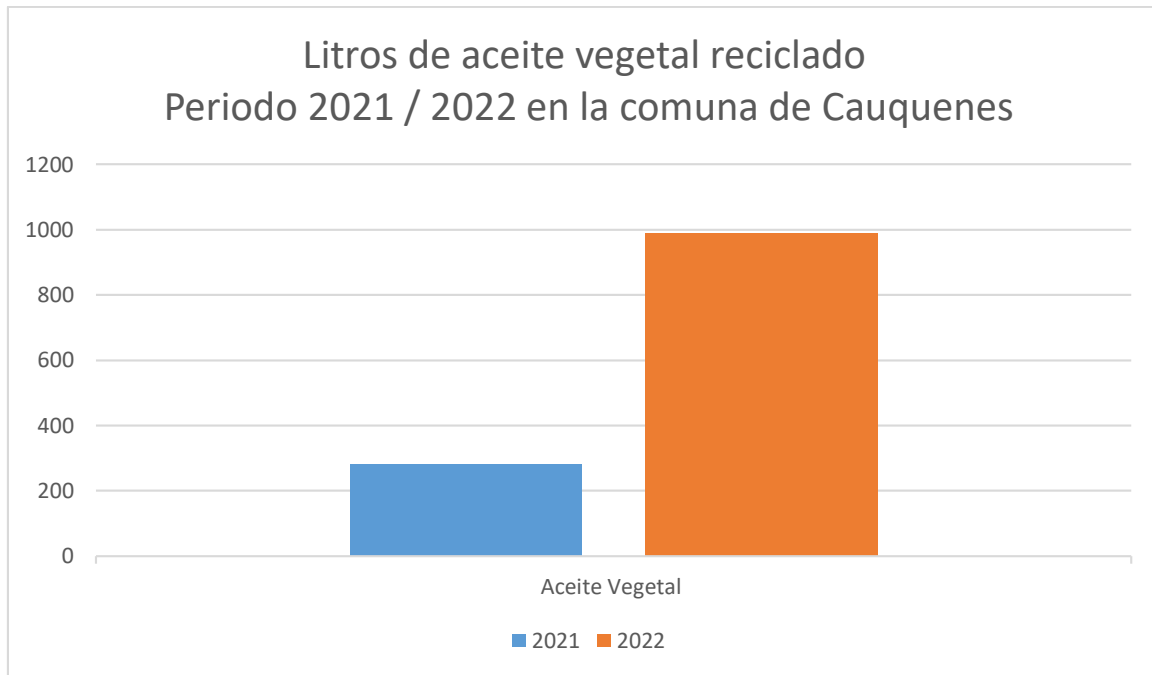
GUARDAR EL ACEITE EN
BOTELLAS PLÁSTICAS Y
CON TAPA BIEN CERRADA



DEPOSITA LA BOTELLA
CON EL ACEITE EN LOS
CONTENEDORES



WWW.CAUQUENES.CL | ● ● ●



Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos:



Con la finalidad de avanzar en lo dispuesto en estrategia nacional de residuos orgánicos ENRO, durante el periodo 2022 se han realizado jornadas orientadas a:

- Entrega de composteras a 32 establecimientos educacionales de la comuna de Cauquenes
- Entrega de composteras a 19 usuarias de programa Autoconsumo
- Entrega de composteras a 58 unidades vecinales
- Entrega de composteras a CESCOF Población Fernández, Hospital, CEDIAM, Gimnasio Fiscal.
- Se han entregado un total de 150 composteras generando avances concretos en los establecido en la estrategia nacional de residuos orgánicos.

Proyectos:

- Adjudicación de 1200 Árboles Nativos por medio de proyecto postulado a Fundación Núcleo Nativo.
- Cooperativa Campesina Noble Porfía: Proyecto de construcción de 6 puntos de reciclaje para sectores rurales.

Convenios firmados durante el periodo 2022:

- Cooperativa Campesina Noble Porfía: Proyecto de construcción de 6 puntos de reciclaje para sectores rurales.
- Peuma SPA: Gestión de aceite vegetal usado.
- Ciro Vergara: Gestión de residuos tipo PET.

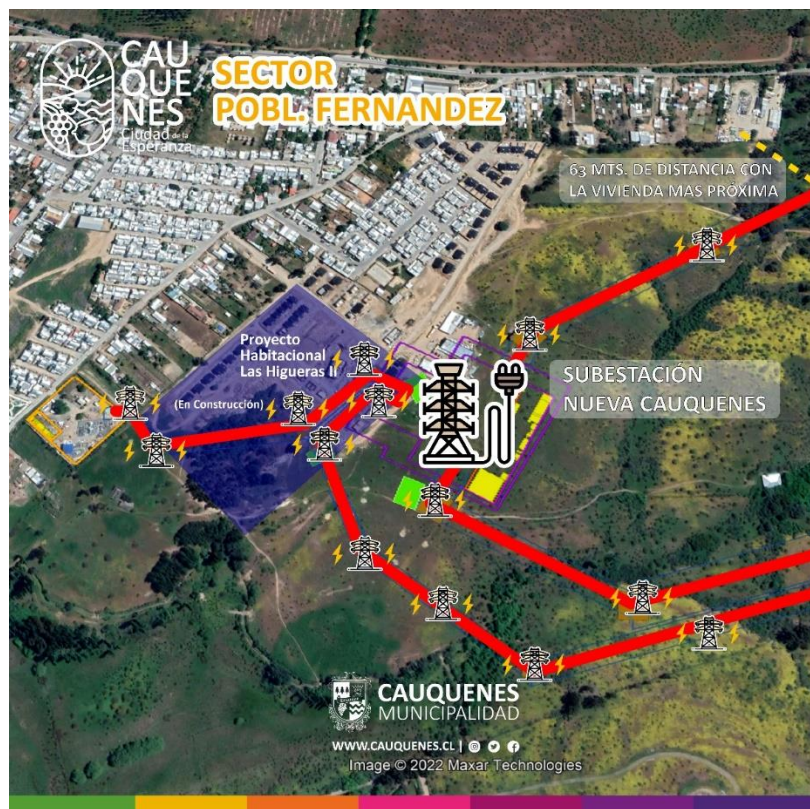
Convenios Pendientes, gestionados durante el periodo 2022:

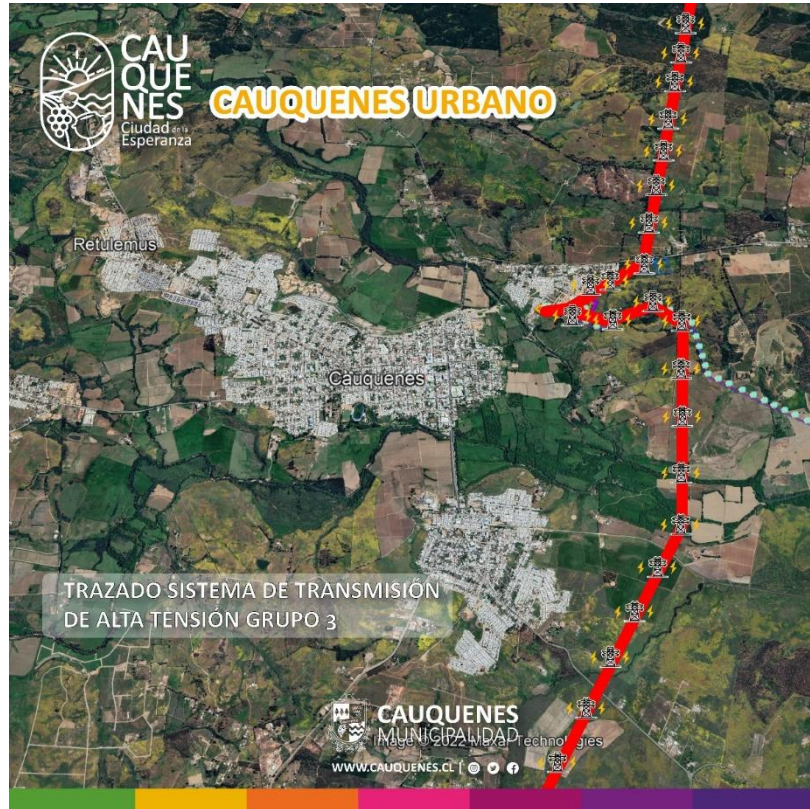
- Sorepa: Gestión de papel y cartón
- UCM: Convenio de colaboración de transición hacia la agroecología.

Torres de alta tensión:

Con fecha 1 de junio de 2022, se emite Pronunciamiento municipal dirigido al Servicio de Evaluación Ambiental, en dicho documento, el equipo municipal interdisciplinario deja en evidencia que el proyecto no cumple con normativa ambiental vigente y que afecta de manera negativa la calidad de vida de vecinas y vecinos de la comuna.

Se desarrollaron 10 jornadas orientadas a dar a conocer el proyecto a la comunidad y a la redacción de observaciones ciudadanas, las que fueron presentadas en las oficinas regionales del servicio de evaluación ambiental.





COORDINACION DE DEPORTES

Actividades enero – diciembre 2022

Durante el año 2022 nuestra coordinación de deportes realizó diferentes actividades masivas además de talleres deportivos de índole formativo, recreativo y competitivo, distribuidos en nuestros cuatro recintos y en sectores de nuestra comuna.

A continuación, detalle de lo realizado:

ENERO:

- ✓ Implementación de Talleres Deportivos Recreativos tales como: Zumba – Tenis en silla -Defensa Personal - Gimnasia Rítmica - Voleibol - Crossfit - Adulto Mayor - Surf Adaptado – Pilates – Básquetbol – Badminton – Yoga – Biodanza – Karate, los cuales eran destinados a diferentes grupos etarios de nuestra comuna, generando espacios para la práctica de actividad física en beneficio de la salud.
- ✓ Inicio de atención kinésica y reintegro deportivo a deportistas de la comuna y a usuarios de los talleres de la Coordinación de Deportes.
- ✓ Inicio taller de fútbol municipal.
- ✓ Apertura de piscina municipal.
- ✓ Apertura escuelas de verano.

FEBRERO:

- ✓ Reunión con clubes deportivos dando explicación de los requisitos necesarios para la postulación al fondo del 7% FNDR 2022.
- ✓ Recepción de documentación de clubes deportivos para la postulación al fondo del 7% FNDR 2022.
- ✓ Culminación de proyectos deportivos del fondo del 7% FNDR 2022.

MARZO:

- ✓ Inicio de actividades deportivas por parte de establecimientos educacionales.
- ✓ Inicio del Programa Vida Sana para implementación de actividades deportivas para adolescentes y adultos.
- ✓ Encuentro deportivo correspondiente a la Fecha N°1 y N°2 Fútbol Joven en donde participo el Club Deportivo Independiente de Cauquenes.
- ✓ Inicio de clases dirigidas en la sala de musculación Gap, Hiit, Entrenamiento Funcional, Entrenamiento para Niños, Adulto Mayor.
- ✓ Implementación de atención nutricional y psicología a los atletas de nuestra comuna.
- ✓ Campeonato de fútbol Caupolicán 3º división

ABRIL:

- ✓ Celebración del Día Mundial del Deporte e Inauguración del Parque de Calistenia y Muro de Escalada.
- ✓ Inicio de horario extendido de la sala de la musculación, los días sábados en horario 9:00 a 13:00hrs
- ✓ Fecha N°1 Ranking Centro-Sur, Organizado Por “Club De Tenis Cauquenes”
- ✓ Inicio taller de rugby

MAYO:

- ✓ Lanzamiento Regional de los Programas del IND.
- ✓ Recepción de Deportistas Destacados, previa a premiación del Aniversario de Cauquenes 280.
- ✓ Inicio de la Liga de Básquetbol Escolar.
- ✓ Realización del 1er torneo de karate Kyokushin Matsushim, en la ciudad de Cauquenes.
- ✓ Campeonato de tenis en conmemoración por el aniversario de cauquenes 280 años, organizado por “Club de Tenis Cauquenes” en colaboración con la Coordinación de Deportes.
- ✓ Realización de campeonato futbol extra-escolar daem.

JUNIO:

- ✓ Inicio de Taller de Biodanza.
- ✓ Apoyo al primer torneo escolar de balonmano categoría 5to a 8vo realizado por el Liceo Antonio Varas y su club deportivo.
- ✓ Fecha n°9 futbol joven “independiente de cauquenes.
- ✓ Realización de Competencia comunal de atletismo, donde se albergó a diferentes atletas de la comuna.
- ✓ Realización de competencia provincial de atletismo, donde se albergó diferentes atletas de Chanco y Pelluhue.

JULIO:

- ✓ Realización de actividad deportiva de la disciplina de CrossFit, denominada Desafío del Cauques 2022.
- ✓ Taller de Nutrición a la Selección de Basquetbol y Futbol.
- ✓ Recibimiento de Deportistas destacadas de Atletismo.
- ✓ Realización de juegos deportivos escolares DAEM, realizando disciplinas como Handbol, basquetbol, futsal.
- ✓ Fecha n°1, 2, 3 y 4 liga de futbol amistad versión n°1.
- ✓ Fecha n°10 futbol joven” independiente de cauquenes”

AGOSTO:

- ✓ Taller a la Selección de Basquetbol Femenino “Dietas y Estigma del Peso”
- ✓ Encuentro Deportivo Recreacional de Voleibol.
- ✓ Colaboración en la Actividad de del día del Nino, en colaboración con iglesia Evangélica de Cauquenes.
- ✓ Realización del Evento “Dance Fest 2022” donde se practicaron disciplinas como Biodanza, Zumba y Baile entretenido
- ✓ Fecha nº 5, 6, 7,8 y 9 liga de futbol amistad versión nº1.
- ✓ Fecha nº11, 12 y 13 futbol joven “independiente de cauquenes”
- ✓ Realización de Evento de futbol Copa Aniversaria de club deportivo rosita O’Higgins en modalidad “Cuadrangular” futbol infantil.
- ✓ Campeonato ANFA-serie sénior 45 años.
- ✓ Inicio escuela de futbol club deportivo tricolor

SEPTIEMBRE:

- ✓ Realización de Cuadrangular Inter Regional de Basquetbol.
- ✓ Celebración aniversario del cuerpo de bomberos de Cauquenes realizando campeonato de futsal.
- ✓ Conmemoración del aniversario del hospital de Cauquenes, realizando diversas actividades como futsal, voleibol, basquetbol.
- ✓ Eliminatoria Regional Fenfur (Federación Nacional De Futbol Rural)
- ✓ Fecha nº14,15 y 16 futbol joven “independiente de cauquenes”
- ✓ Fecha Nº5 Ranking Centro-Sur, Organizado Por “Club De Tenis Cauquenes”
- ✓ Torneo De Tenis Organizado Por “Club De Tenis Cauquenes”

OCTUBRE:

- ✓ Actividad por el Cierre mes del Adulto Mayor.
- ✓ Actividad en Conmemoración del Día de la Salud Mental con la “Fundación Rostros Nuevos”
- ✓ Recibimiento de Deportistas destacadas de Atletismo-Patinaje y Basquetbol.
- ✓ Apoyo y colaboración a Campeonato de Gimnasia Rítmica.
- ✓ Eliminatoria regional FENFUR (federación nacional de futbol rural).
- ✓ Fecha Nº1 Liga De Futbol Amistad Versión Nº2.
- ✓ Torneo de tenis organizado por “club de tenis cauquenes”
- ✓ Olimpiadas educativas, en conmemoración de la semana del profesor.
- ✓ Fecha nº17 y 18 futbol joven “independiente de cauquenes”
- ✓ Campeonato ANFA-serie sénior 50 años.

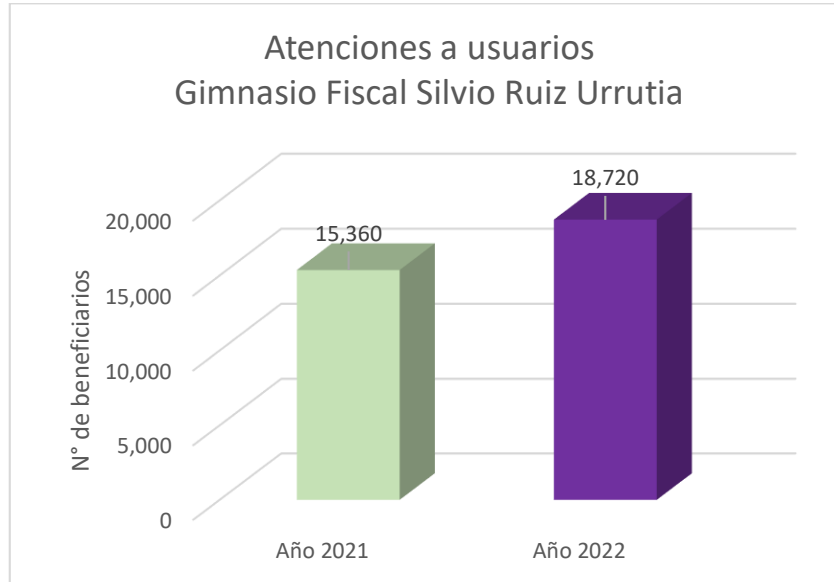
NOVIEMBRE:

- ✓ Stand Presencial para inscripciones corrida “Night Run”
- ✓ 2do encuentro Deportivo Recreacional de Voleibol.
- ✓ Inicio de Campeonato de Basquetbol de verano en categoría damas y varones.
- ✓ Realización del 1er kumite de ascenso de cinturones con el club de karate de Cauquenes.
- ✓ Eliminatoria regional fenfur (federación nacional de futbol rural)
- ✓ Apoyo en actividad “Teniston” organizado por “Club de tenis cauquenes”
- ✓ Apertura de cancha natural con equipos de ANFA sub-13 con 3 partidos.

- ✓ Realización de Campeonato de verano de Basquetbol.
- ✓ Inicio de capacitación de Metodología del Futbol Amateur realizada por INAF
- ✓ Inicio de capacitación de Metodología del Entrenamiento realizada por el Comité Olímpico.
- ✓ Realización de Corrida nocturna “Night Run”
- ✓ Campeonato 5 fechas ANFA-serie sénior 35 años.
- ✓ Fecha nº6, 7, 8 y 9 liga de futbol amistad versión nº2
- ✓ Torneo de tenis; organizado por “club de tenis cauquenes”
- ✓ Realización de 3 partidos- cancha nº1 ANFA sub-13
- ✓ Evento de futbol; organizado por club rosita O’Higgins, prestación de cancha nº1 y 2
- ✓ Pruebas deportivas de futbol; club deportivo colocolo, prestación de cancha nº1
- ✓ Inicio simbólico de uso cancha nº1; cocodrilas v/s independiente femenino
- ✓ Escuela de futbol Caupolicán.
- ✓ Apoyo y colaboración en fiesta navideña para los niños de la comuna, organizado por la Municipalidad de Cauquenes.

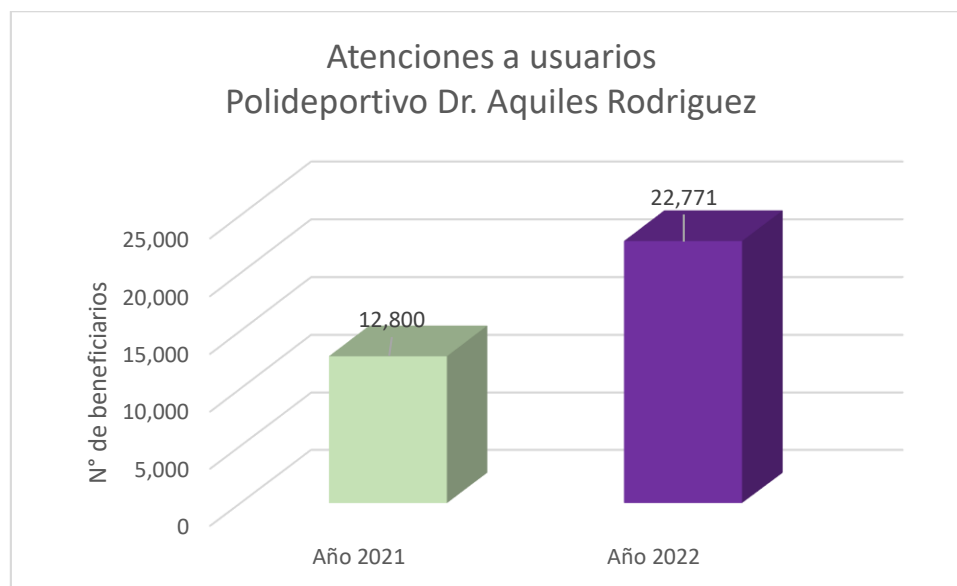
Comparación de Atenciones por Recinto Deportivo

Gimnasio Fiscal Silvio Ruiz Urrutia



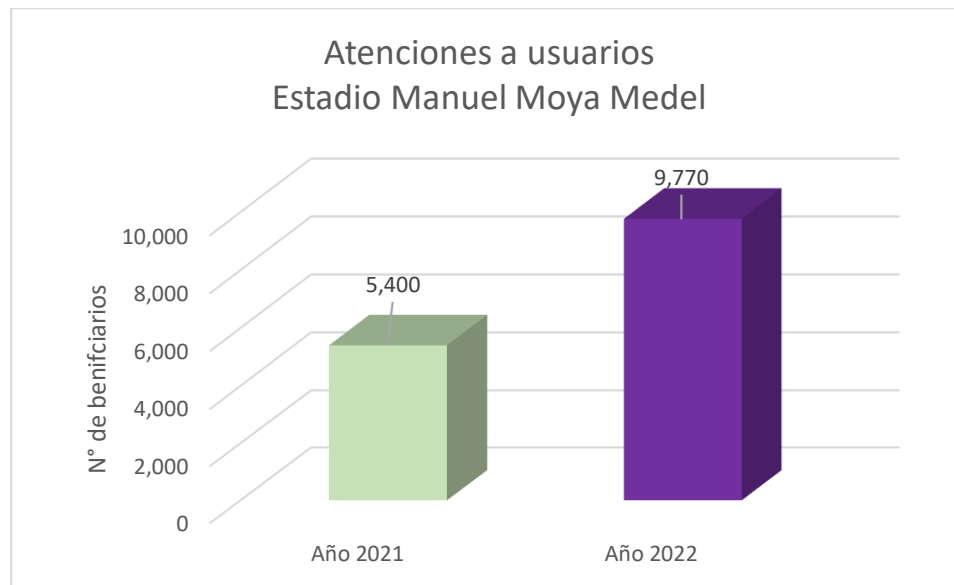
CONCEPTO	Año 2021	Año 2022	Variación %
Atenciones a usuarios (Talleres Y Uso De Cancha)	15.360	18.720	21,875

Polideportivo Aquiles Rodríguez Sandoval



CONCEPTO	Año 2021	Año 2022	Variación
Atenciones a usuarios (SALA DE MUSCULACION TALLERES Y USO DE CANCHA)	12.800	22.771	77,9%

Estadio Manuel Moya Medel



CONCEPTO	Año 2021	Año 2022	Variación
Atenciones a usuarios (TALLERES DEPORTIVOS, USO DE CANCHAS DE FUTBOL Y DE TENIS)	5.400	9.770	80,9%

Complejo Miguel Alarcón Osoros



CONCEPTO	Año 2021	Año 2022	Variación
Atenciones a usuarios (TALLERES DEPORTIVOS, USO DE CANCHA, PISCINA, ESCUELA DE VERANO)	13.300	24.200	81,9%

De acuerdo a lo expresado en las tablas y gráficos de atenciones de usuarios por recintos, se puede notar un incremento debido a:

- En el año 2021 aun existían restricciones debido al protocolo establecido a causa del Covid-19 por lo que limitaba la práctica de actividad física en nuestra comuna, esto perjudico la asistencia de los usuarios en nuestros recintos.
- En el año 2022 se generaron una mayor oferta de talleres deportivos con distintas disciplinas generando mayor interés por parte de la comuna.
- A principios del año 2022 el recinto deportivo Estadio Manuel Moya Medel todavía no se encontraba 100% operativo debido a que el proyecto de reparación todavía no había hecho entrega formal del recinto.

Registro Fotográfico







DEPARTAMENTO DE CULTURA

La gestión planificada por el departamento de Cultura busca potenciar el fortalecimiento de las culturas y las artes desde una mirada inclusiva, territorial, participativa y descentralizadora, como pilares fundamentales para el desarrollo de la comuna de Cauquenes.

Como nueva administración de la Casa de la Cultura comprendemos la amplitud de las manifestaciones culturales y artísticas, por esto, optamos por una mirada integral del territorio, buscando resguardar y guiar sus diferentes manifestaciones a través de una gestión de trabajo asociativo y vinculante con la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de lazos identitarios.

Nuestro objetivo es recuperar la gestión de la Casa de la Cultura, para posicionarnos como un espacio de confianza intergeneracional para la articulación y creación de redes de colaboración; la promoción y exhibición de sus intereses y manifestaciones; el acercamiento de los cultores y artistas a la comunidad comunal y/o regional; y la entrega de herramientas para la autonomía y autogestión de sus proyectos.

Nuestro plan de trabajo entrega especial atención al resguardo del patrimonio inmaterial por medio del fomento a la investigación y la implementación de proyectos que permitan su salvaguarda, fomentando el trabajo asociativo, el fortalecimiento de la cultura comunitaria y comprendiendo la premura del trabajo en beneficio de las personas de la tercera edad, niños, niñas y adolescentes y habitantes de sectores alejados y localidades rurales de la comuna.

Misión

Generar instancias de encuentro en torno a la cultura y las artes, con la finalidad de propiciar actividades que vinculen la diversidad de intereses de la comunidad, su participación y la de sus agentes y organizaciones, bajo un enfoque inclusivo y de fortalecimiento de la identidad local.

Visión

Ser agentes territoriales que conecten y promuevan las manifestaciones culturales y artísticas de la comuna de Cauquenes, por medio de una gestión inclusiva y asociativa que fortalezca la identidad local y en beneficio de la comunidad y el desarrollo cultural.

***Actualmente el Departamento de Cultura se encuentra ejecutando nuevos programas creados el año 2021 para ser ejecutados con planificación y presupuesto del año 2022 por lo que la mayoría de los antecedentes no son comparables con años anteriores.**

Los programas creados son: Ciudadanía, Educultura, Memoria y Patrimonio, Producción y Proyectos, Ciudadanía.

Presupuesto Departamento de Cultura

Año	Presupuesto
2021	56.198.000
2022	330.020.000
2023	426.884.000

Actividades realizadas por el Departamento de Cultura año 2022

El Departamento de Cultura cuenta con 5 programas que trabajan de forma conjunta planificando, gestionando y ejecutando las actividades e iniciativas. Durante el año 2022 se llevaron a cabo jornadas organizadas por el equipo conjunto de la casa de la cultura y por cada programa que la componen, se realizó constante apoyo a actividades de otros programas municipales, organizaciones sociales, territoriales, artísticas y de base de la comuna prestando especial atención en fomentar la participación y la accesibilidad de diferentes rangos etarios y sectores.

A continuación, presentamos los datos estadísticos de las diferentes actividades y trabajos realizados por el Departamento de Cultura, y sus programas.

Actividades de equipo	
Catastro Cultural	358 inscritos
Adjudicación proyecto fondart	1 proyecto adjudicado
Apoyo a proyectos fondart	7 proyectos ejecutados
Escuela de Gestión Cultural	30 asistentes certificados
Mesa de Artesanas/os	59 integrantes
Encuentro de redes regionales culturales	18 asistencia a encuentros de redes
Charlas	4 charlas facilitadas
Mesa Organizaciones Culturales Comunitarias	12 organizaciones que la componen
Convenio Maule Elige Cultura	4 actividades comunales / 1 provincial
Apoyo Programas municipales	9 actividades
Apoyo organizaciones sociales	16 actividades
Intervenciones territoriales	8 intervenciones
Asistencia a TRM	4 asistencias a obras / 92 asistentes
Talleres TRM	2 talleres realizados
Obras TRM	1 obra realizada en la comuna
Talleres Educultura	25 talleres
Formación	423 asistencia a talleres

Catastro Cultural

Conocer a nuestra comunidad es fundamental para generar instancias que nos permitan promover el desarrollo cultural, alianzas estratégicas, orientar futuras políticas públicas y medidas municipales del área. A su vez, este catastro busca ser una herramienta para la recolección de información de contacto y perfil artístico-cultural de diferentes trabajadores/as culturales, con la finalidad de crear un catálogo comunal. Este catastro está dirigido a artistas, artesanos, cultores, gestores, investigadores, trabajadores de las artes y el espectáculo, organizaciones, compañías y colectivos culturales que habitan la comuna de Cauquenes. Debido a la demanda de inscripciones en relación a la participación en ferias de comercio de se hizo necesario diferenciar el catastro de artesanas/os, catastro de emprendedores/as y catastro de juegos de entretenimiento, los que se encuentran disponibles para las organizaciones y programas que realicen ferias y requieran de dichos contactos.

Apoyo actividades de programas municipales

Los diferentes programas que componen el departamento realizan constantemente apoyo a programas y departamentos dependientes o en vinculación con la municipalidad.

- -Taller de Teatro. Cefam
- -Jornada educativa medioambiental. OLN
- -Jornada muralista. OLN
- -Proyección documental "130 hermanos". Acogida FAE PRO "Hanukkah" PRODEL
- -Jornada cultural por el mes del libro. OLN
- -Recopilación fotográfica del Barrio Estación para la realización del taller "Historias del Barrio". Quiero mi barrio.
- -Carnaval comunitario para las niñas. OLN
- -Jornada Astro Maker. Medioambiente
- -Taller de kirigami. Quiero mi barrio.

Apoyo en postulación y ejecución de proyectos FONDART

La dirección realiza el constante apoyo a postulación de proyectos fondart de diferentes líneas y disciplinas con la finalidad de conseguir programación de actividades y talleres en la comuna. Los proyectos adjudicados para el año 2022 fueron:

- -OPCIM observatorio del Patrimonio cultural y la imagen del Maule. Valor de la historia local, relevando sus tradiciones y vivencias asociadas al aporte de iniciativas que contribuyen a pensar el patrimonio.
- -VALIJA DE LUZ. Curaduría de portafolios fotográficos.
- -BIENES COMUNES Proyecto anillo. Mapeo de oficios artísticos, culturales y patrimoniales.
- -TEATRO, CUENTO Y CIRCO POR EL MAULE. Asociación Mezclados. Taller de circo, taller de marioneta, presentación de la obra Circo Peligro.
- -BUSCANDO LA RAÍZ EN EL MAULE. Familia RunRún. Talleres de lectoescritura, módulo de niñez ejecutado en escuela Pedernales y módulo de tercera edad ejecutado en dependencias de la Casa de la Cultura.
- -CIUDAD ALTERNA. Carlos Molina González. Ceremonia de lanzamiento de libro fotográfico y entrega para el repositorio de la biblioteca municipal.
- -NUESTRAS MÁSCARAS: Identidad y territorio maulino. Sopaipilla teatro. Taller de confección de máscaras teatrales. Taller ejecutado en modalidad híbrida.

Apoyo actividades organizaciones sociales

- -Trilla a Yegua. Santa Rosa
- -Cruz de Mayo. jjuv Población Cauquenes
- -Día internacional de los museos. Museo y Agrupación del Patrimonio Histórico y Cultural de Cauquenes.
- -Jornada de Salud menstrual. Utera en flor
- -Conmemorando el Patrimonio Ferroviario. FerroCauq
- -Taller de postulación a proyectos con enfoque textil. Witral
- -Ciclo de cine lgtbq. MID Cauquenes
- -Mural comunitario. MID Cauquenes
- -Jornada artística y cultural. MID Cauquenes
- -Día nacional del cuequero y la cuequera. Agrupación de folcloristas de Cauquenes.

- -Concurso de fotografías antiguas de Cauquenes. Museo y Agrupación del Patrimonio Histórico y Cultural de Cauquenes.
- -Concierto con sonidos de la India, Sitar y Tabla interpretados por Gaspar Serey y Camilo de la Fuente. Shakti yoga y reiki.
- -Reconociendo la naturaleza a través de la fotografía. Comité Ambiental Comunal Pelluhue.
- -Exposición “Mujeres Cauqueninas”. Museo y Agrupación del Patrimonio Histórico y Cultural de Cauquenes.
- -Actividad familiar campesina. Junta de vecinos La Reina de Pilen.
- -Encuentro por la música y el buen vivir en los espacios públicos. Contracorriente Rock y Cultura.

Charlas

- Perfil Cultura
- Formulación de Proyectos
- Diálogos Ciudadanos Puntos de Cultura
- Conversatorio Trabajo Cultural Decente

Vinculaciones

- AMA, vincular para crear
- Red de Espacios Culturales
- Convenio MAule Elige Cultura
- Encuentro Gobernanzas Locales

Comité de La Niñez y la Adolescencia

Como equipo nos sumamos a la conformación del Comité de la Niñez y la Adolescencia. El objetivo principal de este Comité es “promover una cultura de respeto y reconocimiento de los derechos de NNA de la comuna, a través del trabajo coordinado de los servicios municipales, donde se priorice su participación, interés superior del niño, niña y adolescente, no discriminación, desarrollo integral y bienestar socioemocional”. El comité está compuesto por Oficina Local de la Niñez, Programa Chile Crece Contigo, Oficina de Protección de Derechos de la Infancia, Departamento de Cultura, Programa Habilidades para la Vida 1 y 2, Departamento Deportes y recreación, SENDA/ PREVIENE y la Unidad de Convivencia Escolar de DAEM.

Adjudicación Proyecto FONDART

Postulación y adjudicación del proyecto “Cuenca del río Cauquenes: Afluente de Cultura Popular Campesina”. Postulado en la línea Fondart Regional, Cultura Tradicional y Popular; y su propósito radica en la necesidad imperiosa de fortalecer el proceso de catastro cultural en los sectores rurales que componen la comuna; estudiando, investigando y contribuyendo al rescate y puesta en valor de la memoria del habitar rural en la cuenca del río Cauquenes; proyectando la necesidad de continuar generando estudios futuros en las cuencas de los ríos Tutuven y Perquilauquén.

Escuela de Gestión Cultural

En convenio con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio se lleva a cabo la Escuela de Gestión Cultural con la finalidad de entregar herramientas de gestión a la comunidad, dar sostenibilidad al Plan Municipal

de Cultura y establecer estrategias de colaboración entre el departamento de cultura y la comunidad cultural de la comuna. La escuela se llevó a cabo los días sábado de los meses de Junio a Septiembre con cupos completos durante todo el proceso hasta su finalización y se otorgó certificación por parte del ministerio.

Mes de La Mujer

A lo largo del mes de marzo se realizan diferentes jornadas con el fin de conmemorar el “Mes de la Mujer” en la comuna. Todas las convocatorias contaron con gran interés y participación de la comunidad. Las actividades que se llevaron a cabo fueron; “Nominación mujer cauquenina”, un reconocimiento a mujeres destacadas de la comuna quienes eran propuestas por su comunidad o familia. “Ciclo de cine + conversatorio”, llevado a cabo los días jueves en la plaza de armas, “Talleres de ginecología natural” los días martes dirigidos a diferentes rangos etarios y sus procesos. “Conversatorio Mujer Campesina” con gran participación. “Feria de artesanas y emprendedoras” los días 26 y 27 en la Plaza de Armas. “Encuestas Ciudadanas” los días miércoles en la feria de la ciudad. “Acción artística” convocatoria ciudadana para la creación del acto artístico en la conmemoración del día de la mujer. “Cicletada nocturna” acto de cierre el día 31 de marzo.

Montajes Recepción Casa De La Cultura

Cada mes se adecua la recepción de la Casa de la Cultura con diferentes temáticas correspondientes a efemérides del mes. Este espacio es llamado “Rincón Lector”, en él se puede encontrar una oferta de libros con la finalidad de invitar a la inscripción de socios en la biblioteca municipal, gráficas con información de efemérides y personajes, un espacio de dibujo y pintura para niñas y niños con mobiliario acorde y un espacio de descanso para las visitas o lectores.

Programa Memoria y Patrimonio

El Programa Memoria y Patrimonio perteneciente a la Casa de la Cultura Cauquenes fue creado el año 2022, como parte del desarrollo de sus líneas estratégicas de trabajo. Buscando generar un espacio orientado a la investigación y la gestión de actividades bajo un trabajo metodológico que permita reunir perspectivas, actores, comunidades y formas de incidencia sobre lo que es la historia y memoria colectiva local.

Los objetivos de este programa son rescatar, investigar, registrar y visibilizar temáticas de memoria, derechos humanos y patrimonio cultural, vinculados a la constitución de subjetividades, discursos, prácticas sociales desde enfoques culturales y artísticos; generando un Archivo que permita el análisis, resguardo, conservación y reconocimiento de la historia local, del patrimonio cultural, y de sus agentes culturales; bajo una mirada humana, dignificadora y vinculante.

Bajo los lineamientos principales del programa que son investigación y gestión de actividades acordes al patrimonio, memoria colectiva y DDHH, es que se desplegará la información del año 2022.

Investigación y levantamiento de información

Con la finalidad de rescatar información relevante para aproximarnos a las miradas y vivencias territoriales en torno al patrimonio y el legado cultural de la comunidad es que se generaron diferentes instancias de recopilación y consulta de información; entre las cuales se encuentran: aplicación de encuesta de memoria colectiva, entrevistas focalizadas, registros audiovisuales de tradiciones, festividades y/o actividades patrimoniales, entre otras.

A continuación, se presenta el desglose cuantitativo de las actividades realizadas:

Tabla 1.- Actividades de levantamiento de información realizadas por el Programa de Memoria y Patrimonio, año 2022:

Actividad	N° de intervenciones	N° de participantes
Jornadas de digitalización	3	12
Encuesta memoria colectiva	13	139
Catastro de cantoras/es, tañadores y poetas de Cauquenes	1	19
Entrevistas	2	2
Registros audiovisuales	4	S/I
Campañas de donación de fotografías	2	4

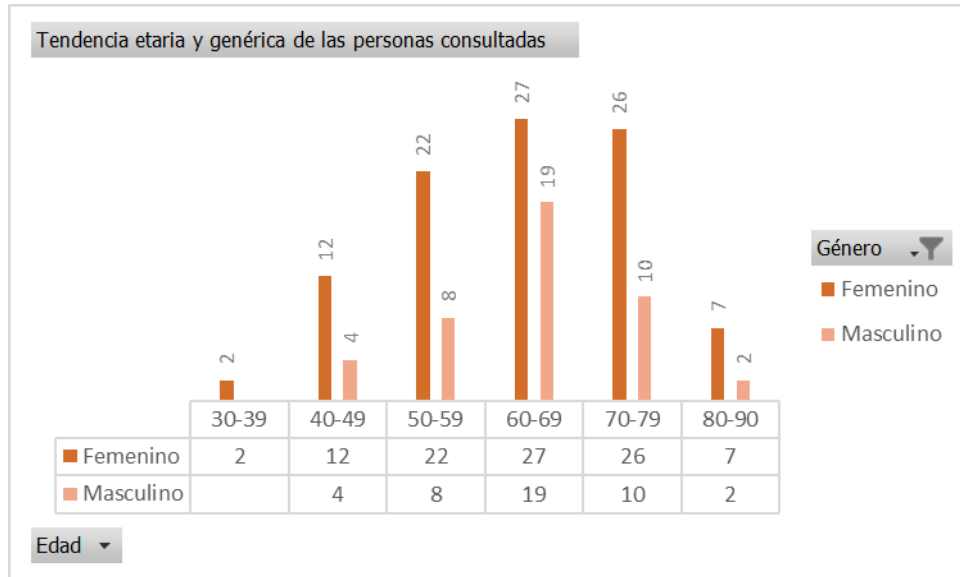
Tabla 2.- Colecciones donadas y/o recepcionadas por Archivo Casa de la Cultura, año 2022:

Tipo de Recurso	N° de ítems recibidos
Libros	58
Documentos	1
Fotografías	21
Juegos	1
Objetos Museales	10
VHS	48
CDS	3

Gráficas asociadas al levantamiento de información

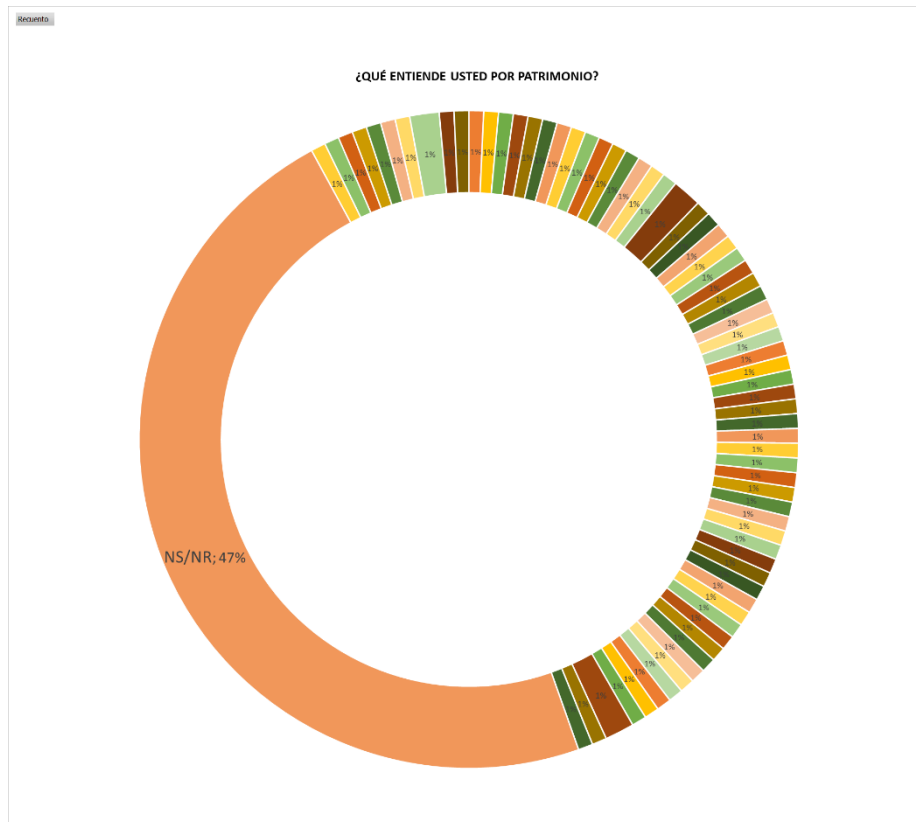
Con el objetivo de visualizar las tendencias asociadas a las prácticas culturales de la comuna, se presentan a continuación las gráficas con los resultados de las herramientas aplicadas dentro de la comuna durante el año 2022, la primera de ellas es el catastro para la reconstrucción de la memoria colectiva, aplicada en 13 localidades rurales de la comuna durante los operativos sociales ejecutados por DIDECO, contabilizando un total de 139 personas consultadas, a continuación se presenta el gráfico n°1 correspondiente a la tendencia de género y edad de las/os participantes.

Gráfico n°1.- Perfil etario y genérico de personas consultadas en operativos sociales, año 2022:



Para nuestro programa es sumamente relevante comprender desde dónde nos posicionamos al momento de gestionar actividades que pongan en valor el patrimonio cultural de la comuna y sobre todo desde dónde comenzamos a hablar sobre educación patrimonial, es por ello que una de las preguntas más importantes de esta consulta fue el primer ítem ¿Qué entiende usted por patrimonio cultural?, el resultado de esta pregunta se presenta a continuación en gráfico n°2.

Gráfico n°2.- Resultados de la pregunta ¿Qué entiende usted por patrimonio?, año 2022.



Es posible deducir a partir de este gráfico, que el 47% de las personas encuestadas no sabe o no responde la pregunta (NS/NR), existe desconocimiento y una brecha educativa en torno al concepto de patrimonio y que dentro de las acciones del programa deben contemplarse instancias formativas para las personas que se interesen en esta temática, trabajando en colaboración con otros departamentos y programas municipales para subsanar este porcentaje. Pero qué es lo que sucede con el 53% de personas que respondieron esta pregunta, para representar mejor estos resultados, a continuación, se presenta una nube conceptual n°1 donde la tendencia se visualiza a través del tamaño de las palabras.

Nube conceptual n°1.- Tendencia de conceptos del 53% de personas encuestadas que respondieron a la pregunta ¿Qué entiende usted por patrimonio?



Podemos observar que existe una tendencia arraigada hacia lo patrimonial como algo antiguo que forma parte de la cultura, las tradiciones y el legado cultural, que es necesario proteger y conservar. Por lo cual, el programa debe orientarse a satisfacer las necesidades de resguardo del patrimonio cultural de la comuna a través de su registro, conservación y divulgación de la historia, y expresiones materiales e inmateriales que lo componen.

El segundo levantamiento de información que se realizó por parte del programa, corresponde al catastro de cantoras/es, tañadores/as y poetas de Cauquenes, realizado en el marco de la actividad “Mote con huesillo criollo por el canto campesino”, donde participaron un total de 100 personas (incluido el público general), de las cuales 19 fueron registradas en este catastro. A continuación, se presentan las gráficas asociadas a este levantamiento de información donde se puede apreciar el perfil de las y los participantes, la tendencia de género (gráfico n°3), su actividad económica (gráfico n°4) y el rango de edades al que pertenecen (gráfico n°5)

Gráfico n°3.- Género de las personas consultadas en el registro de cantoras/es, tañadores/as y poetas, año 2022.

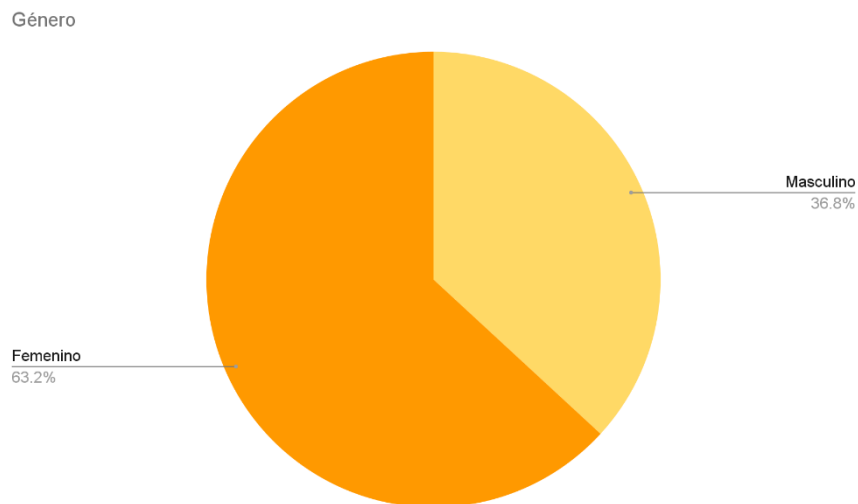


Gráfico n°4.- Actividad económica de las personas consultadas en el registro de cantoras/es, tañadores/as y poetas, año 2022.

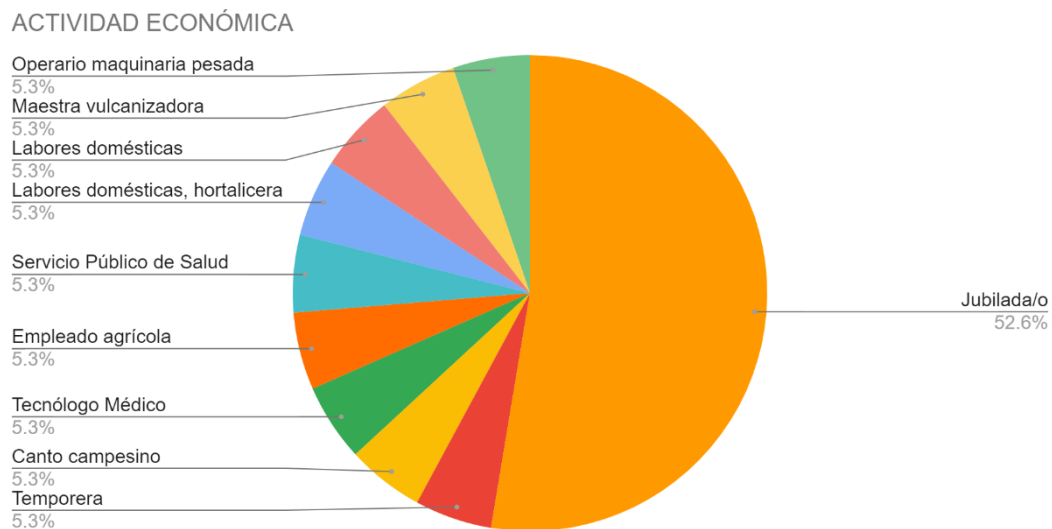
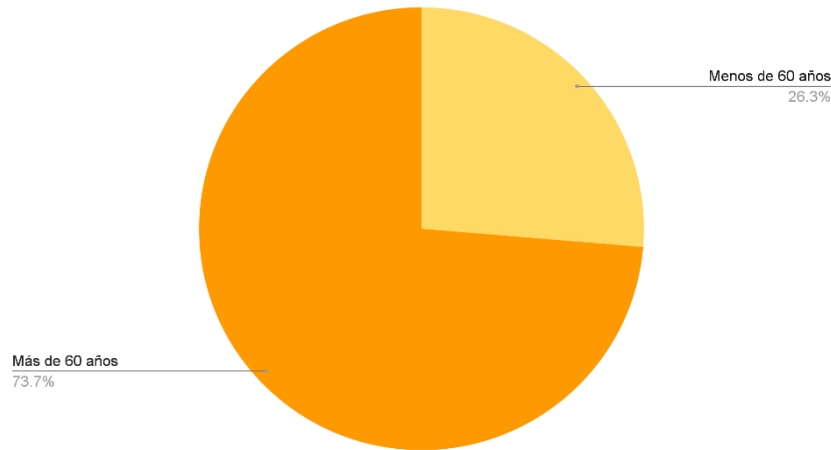


Gráfico n°5.- Rango de edades de las personas consultadas en el registro de cantoras/es, tañadores/as y poetas, año 2022.

Rango de edades



Actividades realizadas

En el presente ítem se expone cuantitativamente la realización y asistencia en las actividades programadas por el Programa de Memoria y Patrimonio durante el año 2022.

A continuación, se presentan las actividades, el número de intervenciones realizadas por cada actividad y el total de asistentes.

Tabla 3.- Actividades organizadas por el Programa de Memoria y Patrimonio, año 2022:

Mes	Actividad	N° de intervenciones	Total asistentes	Alcance en RRSS (cuentas)
Abril	Mes del Libro.	3	160	604
Mayo	Días de los Patrimonios.	3	82	7093
Junio	Noche de San Juan.	1	47	210
Julio	Día del Campesino.	2	26	134
Julio	Círculo Literario	1	10	553
Agosto	Semana de la Fotografía.	3	38	603
Octubre	Día de las Bibliotecas.	2	105	495
Diciembre	Mote con huesillo por el canto campesino.	1	100	572

Programa Educultura

Su objetivo es ofrecer a la comunidad cauquenina una amplia oferta de actividades que faciliten el acceso a la cultura, al arte y a la lectura como un derecho de todos y todas; contribuyendo al desarrollo social, artístico, educacional y cultural de la comuna; brindando una oportunidad de mejorar su calidad de vida, aportar al desarrollo de los procesos cognitivos y afectivos de las personas, a la formación del gusto estético, el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la sensibilidad; propiciando la participación activa de las comunidades en la sociedad actual.

Ciclo de talleres

Los talleres de la casa de la cultura se desarrollan por temporada, separadas en ciclo de verano, otoño/invierno y primavera, son completamente gratuito para las y los asistentes, la inscripción es por medio de formulario online o presencialmente en nuestras dependencias, se desarrollan una vez a la semana y las y los talleristas realizan intervenciones en sectores urbanos más alejados o rurales y establecimientos educacionales con el fin de descentralizar y difundir la oferta de talleres.

Actividad	Asistentes
Asistentes a talleres Educultura	326
Talleres realizados	25
Día nacional del teatro	180
Día de la juventud	400
Carnaval de las niñeces	300
Expo niñez y adolescencia	230

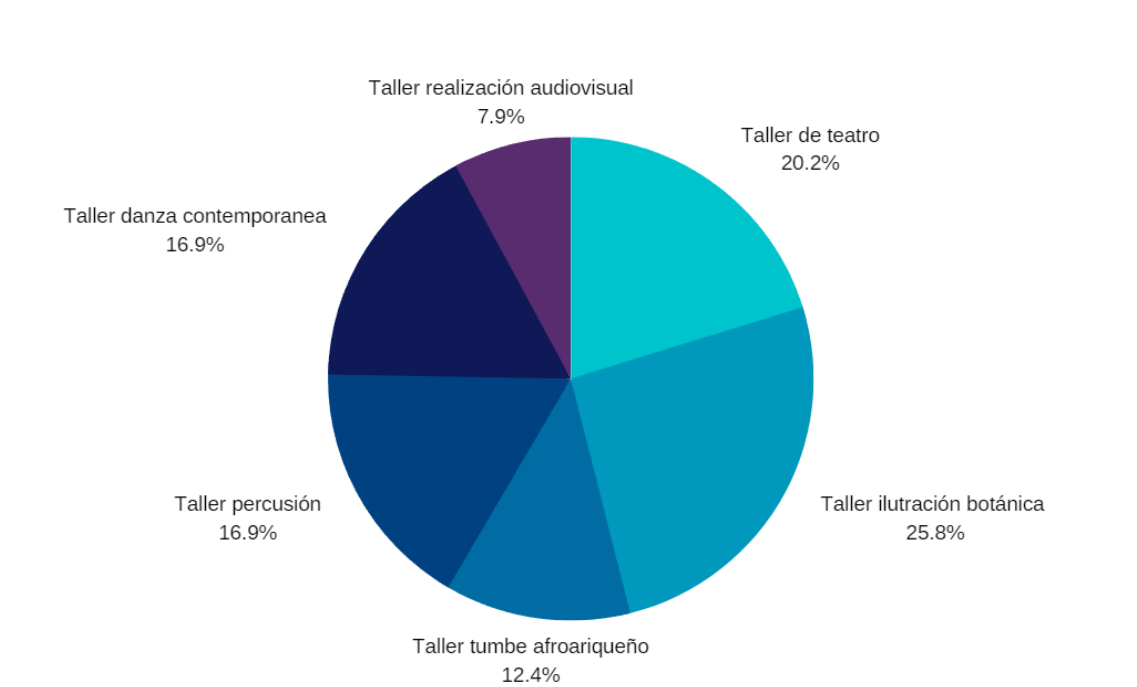
Acceso Cultural	2022
Talleres 2022	25 talleres realizados en total 326 asistentes
Talleres verano	6 talleres realizados / 89 asistentes
Talleres otoño invierno	10 talleres realizados / 110 asistentes
Talleres primavera	11 talleres realizados / 127 asistentes
Talleres de invierno realizados por equipo CCC	5 talleres realizados
Visitas a establecimientos educacionales	11 establecimientos visitados
Visitas a instituciones	3 instituciones visitadas
Intervenciones artísticas	3 intervenciones en espacios comunes

Ciclo Verano

Talleres realizados en los meses enero, febrero y marzo.

89 asistentes.

- -Taller de Iniciación en la Realización Audiovisual
- -Taller de Teatro para NNA
- -Taller de Ilustración Botánica inicial
- -Taller de percusión
- -Taller de Danza Tumbe Afro Ariqueño
- -Taller Intensivo de Danza Contemporánea

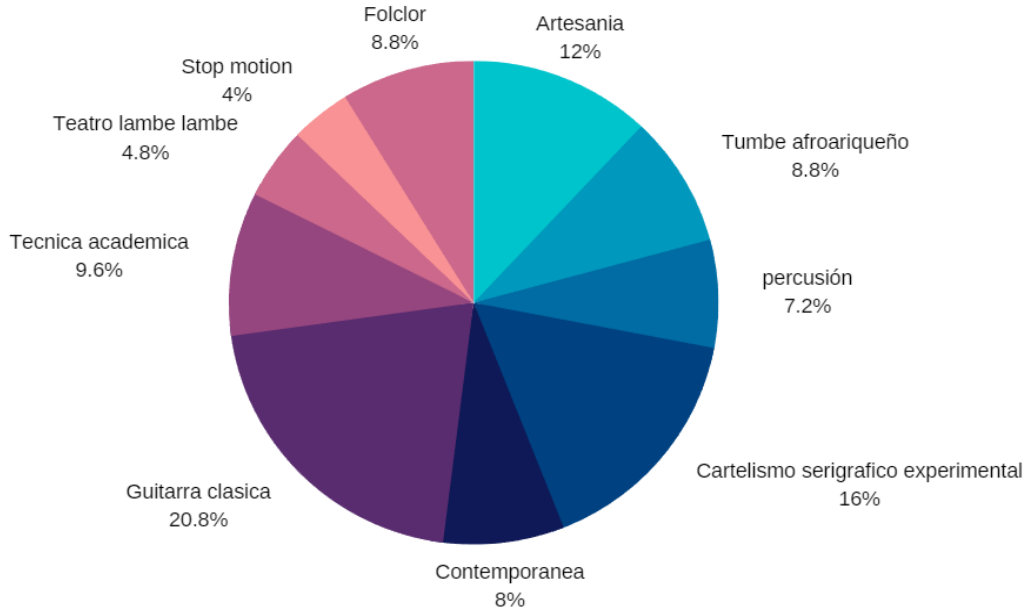


● **CICLO OTOÑO/INVIERNO**

Talleres realizados en los meses de abril a septiembre.

110 asistentes.

- -Taller de Reciclaje Textil en Lienzo
- -Taller Teatro para la vida
- -Taller de Percusión
- -Taller de danza tumbé afro ariqueño
- -Taller de introducción a la Danza Contemporánea
- -Taller de Cartelismo y Serigrafía experimental
- -Taller de animación Stop Motion con materiales reciclados
- -Taller de producción audiovisual, La Cámara en Movimiento
- -Taller de Guitarra Clásica
- -Taller de confección y creación de Lambe Lambe

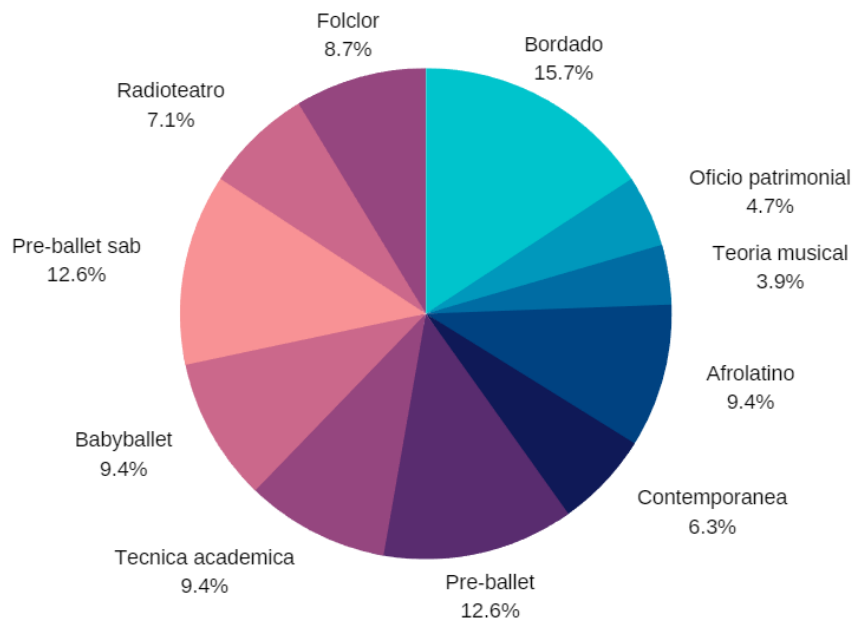


Ciclo Primavera

Talleres realizados en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

127 asistentes.

- -Taller de Oficio Patrimonial
- -Taller de Danzas Afrolatinas
- -Taller de Teoría Musical Aplicada
- -Taller de Bordado
- -Taller de Danza y Expresión
- -Taller de Pre-Ballet (1 y 2)
- -Taller de Técnica Académica
- -Taller de Folclor Infantil
- -Taller de Radioteatro
- -Taller de Baby Ballet



* El proceso formativo desarrollado por el programa Educultura fue muy bien recibido por la comunidad despertando el interés, generando una gran adhesión y permanencia en los talleres desarrollados en el transcurso del año. Según las encuestas desarrolladas en el proceso de inscripción existe una alta valoración por la oferta y la solicitud de que estas sean permanentes.

Plan de Fomento Lector

El año 2022 se desarrolla el Plan comunal de Fomento Lector con el fin de apoyar la gestión de la biblioteca pública municipal y ofrecer programación en torno a la lecto escritura en la comuna.

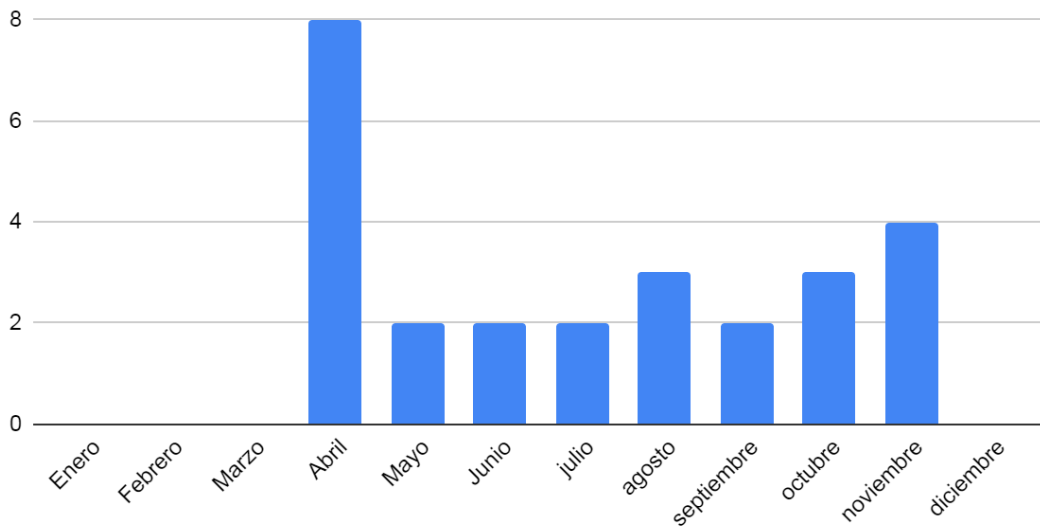
Actividades realizadas

Las actividades de Fomento Lector permiten visibilizar a la comunidad los beneficios de los hábitos lectoescritores, como una práctica social y cercana que se puede realizar en familia o de forma individual, abordando distintos grupos etarios y de intereses específicos, de manera amplia e inclusiva, promoviendo el acceso universal a la lectura y el conocimiento. Además, busca estrategias y vinculaciones con distintos agentes promotores de la lectura para potenciar el plan de lectura de manera multisectorial.

Actividades	N° veces realizada	N° Asistentes
Capacitación Docente en técnica FANZINE	5	48
Instalación modular "Living Lector Infanto-Familiar"	8	500
Capacitación Estratégica: Ecosistema del libro (área lenguaje LCU)	4	32
Homenaje al Poeta Luis Omar Cáceres	2	80
Charla Magistral SECH	1	120
Primer Circulo Literario	1	20
Espectáculos Kamishibai	8	400
Trueke Planta x Libro	1	120
Biblioteca en tu barrio	2	40
Limpieza y renovación Bibliotecaria	1	-
Publicación de libros autores comunales	2	140
Premiación SENAMA	1	45
Cierre Taller Buscando la Raíz	1	35
Recepción de Libros Nuevos por autores	4	-

Nuevos socios/as Biblioteca Pública

Nuevos Socios, Total general y Socios Activos



Biblioteca Pública Municipal n°261 - 2022

* Se percibe un aumento significativo en la cantidad de socios nuevos inscritos, desde la promoción del programa comunal de fomento lector y la visibilización y valorización del espacio biblioteca pública, cumpliendo con los objetivos de dinamización trazados para el año 2022, con un crecimiento exponencial y sostenido.

Préstamos de libros

	Cantidad de Préstamos Libros
Enero	1
Febrero	0
Marzo	15
Abril	20
Mayo	8
Junio	18
julio	14
agosto	18
septiembre	30
octubre	32
noviembre	28
Total	184 libros

** Aumento considerable en las tasas de préstamo de material bibliotecario en el año 2022, consecuencia de la promoción y difusión que el programa Fomento Lector ha impulsado para el conocimiento y uso público del material con el que cuenta y está a disposición en la Biblioteca Municipal n°261.

Datos de ingreso a la Biblioteca

Los datos de nuevos socios/as, préstamos de libros e ingresos al espacio bibliotecario, son solicitados y entregados por la Bibliotecas Públicas Regional de Maule, quien tiene convenio vigente con la Biblioteca Pública Municipal n°261. A su vez corresponden a los datos que maneja el Servicio nacional del patrimonio Cultural, Ministerio de las culturas, a nivel nacional.

Etiquetas de fila	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
CAUQUENES	74	0	154	227	218	189	174	235	212	352	284	231	2.350
Total general	74	0	154	227	218	189	174	235	212	352	284	231	2.350

Programa Producción y Proyectos

Su objetivo es formular, desarrollar, gestionar, producir y operacionalizar actividades, eventos y proyectos culturales y artísticos; tanto para el mejoramiento de la gestión interna del Departamento de Cultura y la Municipalidad de Cauquenes, como en beneficio de la comunidad comunal; propiciando condiciones óptimas para el acceso a la cultura y las artes.

Actividades	Asistentes
Plan de gestión Teatro Municipal	2500 encuestados
Murales Villas Esperanza	200 asistentes
Fiesta del Chuico y la Vendimia	18.000 asistentes
Carvanal de las niñeces	300 asistentes
Día de las niñez y adolescencia	2000 asistentes
Día de la Juventud	400 asistentes
Obra Rucio de los Cuchillos	150 asistentes
Día de la Música	300 asistentes
Kawaii Fest	2500 asistentes
Fiesta del vino País	2500 asistentes
Reina de Pilen	600 asistentes
Lanzamiento libro 50 noches en Vela	850 asistentes
Impresión libro 50 noches en vela	100 unidades
Impresión libro Pequeña Esperanza	100 unidades
Fiesta de la Primavera	300 asistentes
Videoclip Barrios	30 beneficiarios
Planetario Movil	500 asistentes
Campeonato de cueca Antilaf	750 asistentes

Plan De Gestión Del Teatro Municipal

Este Plan de Gestión es construido con participación de la comunidad, buscando representar a todos los sectores de interés como artistas, cultores y gestores; profesionales de la educación y estudiantes; representantes de organizaciones comunitarias urbanas y rurales; públicos fidelizados; colaboradores, trabajadores/as culturales. Para este fin es que el programa de producción y proyectos se encuentra trabajando en el proceso de consultas donde se han realizado más de 2500 encuestas a la fecha con la participación de 4 agrupaciones culturales, 4 juntas de vecinos, 6 escuelas, 6 liceos, 8 carrera técnicas del CFT San Agustín, dando un total de 26 conversatorios en torno al teatro municipal y su proyección.

Fiesta Del Chuico y La Vendimia

Los días 06, 07 y 08 de mayo enmarcada en la celebración de los 280 años de Cauquenes se lleva a cabo en la Plaza de Armas la “Fiesta del Chuico y la Vendimia 2022”, actividad que pone en valor la tradición vitivinícola de la zona. El evento contó con la participación de artistas locales, cultores de diversos estilos incluyendo DJs, cantantes urbanos, Cantoras Tradicionales, Conjuntos Folclóricos, Música ranchera, espectáculos para niños y niñas, Circo y grandes artistas nacionales e internacionales. La Fiesta del Chuico y la Vendimia de Cauquenes se presenta como un espacio de encuentro familiar con las tradiciones, el arte y el emprendimiento local potenciando la identidad del territorio y generando un espacio para la reactivación económica de pequeños productores locales y la difusión de los artistas locales.

KAWAII FEST

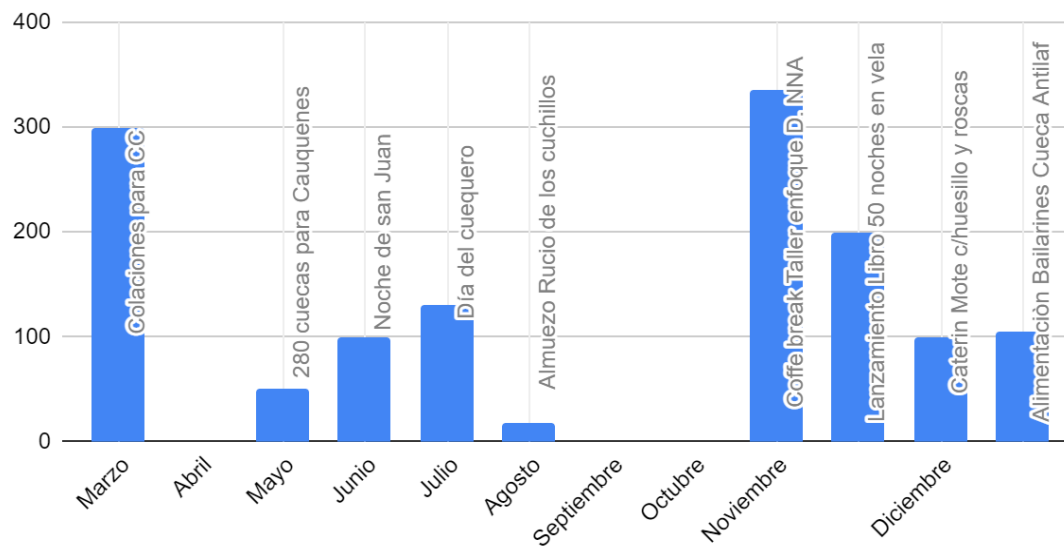
Los días 01 y 02 de octubre se llevó a cabo en el gimnasio del Liceo Claudina Urrutia el evento KAWAII FEST 2022. Este evento está dirigido especialmente a la comunidad interesada en la cultura asiática. El evento contó con una entretenida y exitosa feria de la temática, torneo de juegos de carta, juegos de mesa, karaoke de ending y opening de anime, concurso de baile k-pop, random dance y el exitoso concurso de Cosplay el que superó con creces las expectativas. En la primera jornada nos acompañó el famoso grupo de dance cover Royal DC y en la segunda jornada recibimos la visita de los famosos cosplayer nacionales Tony Stark, Sofittv y Superman Ezequiel. Contamos con una plataforma de video 360° la que permitió a los y las asistentes recibir un entretenido video de su participación.



Actividad	Nº de intervenidos	JJ.VV, colegios, CFT, agrupaciones	Nº ferias Artesanales
Plan de gestión Teatro municipal	1840	24	
Feria Artesanales	696	15	7
Registro Artistas	75		
Registro de Artesanas (os)	166		
Registro de oficios	39		
Registro de emprendimientos	98		

Alimentación entregada a la comunidad

N.º de beneficiarios 1339



Programa Ciudadanía

Su objetivo es contribuir a la descentralización de la cultura y las artes, a la equidad territorial y a la ampliación del acceso de bienes y servicios artísticos y culturales, dando cabida especial a territorios/ personas/ organizaciones con menos oportunidades de participación artística y cultural, por medio de procesos educativos sobre derechos culturales, la generación de instancias de la participación ciudadana, al establecimiento de vínculos entre la comunidad y el gobierno local, y al mejoramiento de los espacios culturales.

ACTIVIDAD	
Talleres creación CV	4 jornadas
Micro Asesorías Artistas escénicos	8 beneficiarios x 3 meses
Cápsulas audiovisuales comunidad cultural	19
Postulación a concursos artísticos	2
Jornadas de inscripción Catálogo nacional de artesanía	48 horas / 3 equipos
Murales comunitarios	9 murales
Catálogo de artesanía	43 integrantes
Intervenciones territoriales Mes de Cauquenes	5 sectores
Jornadas de recuperación de espacios	23 jornadas
Creación de canciones y videoclip con enfoque de infancia	4 videos / 5 canciones

Taller Creación de CV y Portafolio Artístico

Durante el primer semestre se llevan a cabo todos los días miércoles talleres de producción artística, dirigido a artistas, colectivos y agrupaciones culturales, con el fin de orientar y construir los elementos necesarios para la presentación de trabajadores del arte y la cultura y la postulación a fondos concursables.

Cápsulas Audiovisuales Comunidad Cultural

En conjunto con el equipo de comunicaciones se crean las cápsulas audiovisuales de la comunidad cultural de Cauquenes las que se encuentran alojadas en el Instagram del programa, en ellas los y las artistas de diferentes disciplinas realizan una presentación personal y de sus trabajos y proyectos.

Vive Cultura en Tu Barrio

Buscando la forma de reactivar y relevar la cultura local se ha desarrollado el Fondart “Vive la Cultura en tu Barrio”, el cual consistió en la intervención de 5 barrios estratégicos de la comuna con las siguientes actividades: Mateada de diagnóstico cultural barrial, Talleres Formativos, Biblioteca barrial “Maleta Viajera”, Ampliación del catastro cultural local y Gran feria vinculante de las artes y los oficios.

Murales Comunitarios

- -Mural enmarcado en la recuperación de un espacio vecinal en la población Los Conquistadores del Barrio Estación
- -Apoyo en la realización del mural ejecutado por Senda Cauquenes
- -Apoyo en concurso de murales de los establecimientos educacionales
- Apoyo en murales comunitarios intervención territorial OLN
- -Murales enmarcados en el proyecto “Vive la cultura en tu barrio” en Villa Las Rocas, Población Cauquenes, Población Fernández, Villas Los Poetas.
- -Mural enmarcado en la recuperación de un espacio vecinal en la Villa Camino Real

Catálogo De Artesanías De Cauquenes

Enmarcados en la importancia de visibilizar, valorar y brindar otros canales de comercialización al artesanado de la comuna de Cauquenes es que se está realizando un catálogo que consta de los siguientes componentes:

- -Foto retrato de cada artesano y artesana
- -Fotografías de sus productos
- -Fotografías de su proceso productivo en su espacio de trabajo
- -Relato de su experiencia e historia

Videos Canciones Urbanas

Enmarcados en el taller de “Canto Urbano” realizado para las niñas y adolescentes en barrios de la comuna, es que se llevó a cabo la grabación en estudio de las canciones junto con un video en los territorios participantes, los cuales son: Población Fernández, Villa Las Rocas, Villa Los Poetas, Villa Camino Real.

Programa Comunicaciones

El objetivo del programa de comunicaciones consiste en implementar un plan de gestión en comunicación estratégica, eficiente y ejecutable, que permita mejorar la organización interna y externa del departamento, unificar el lenguaje hacia la comunidad, y visibilizar la visión y gestión cultural.

El equipo de trabajo del programa de comunicaciones consta de; una diseñadora que es la encargada de generar las piezas gráficas de la Casa de la Cultura, Dideco y organizaciones que lo soliciten, así como las que el municipio requiera; el equipo audiovisual que es el encargado de generar el material de notas de difusión e información; y el locutor y periodista encargado de generar el material editorial que refleje la visión y enfoques tanto del departamento como de toda la administración municipal.

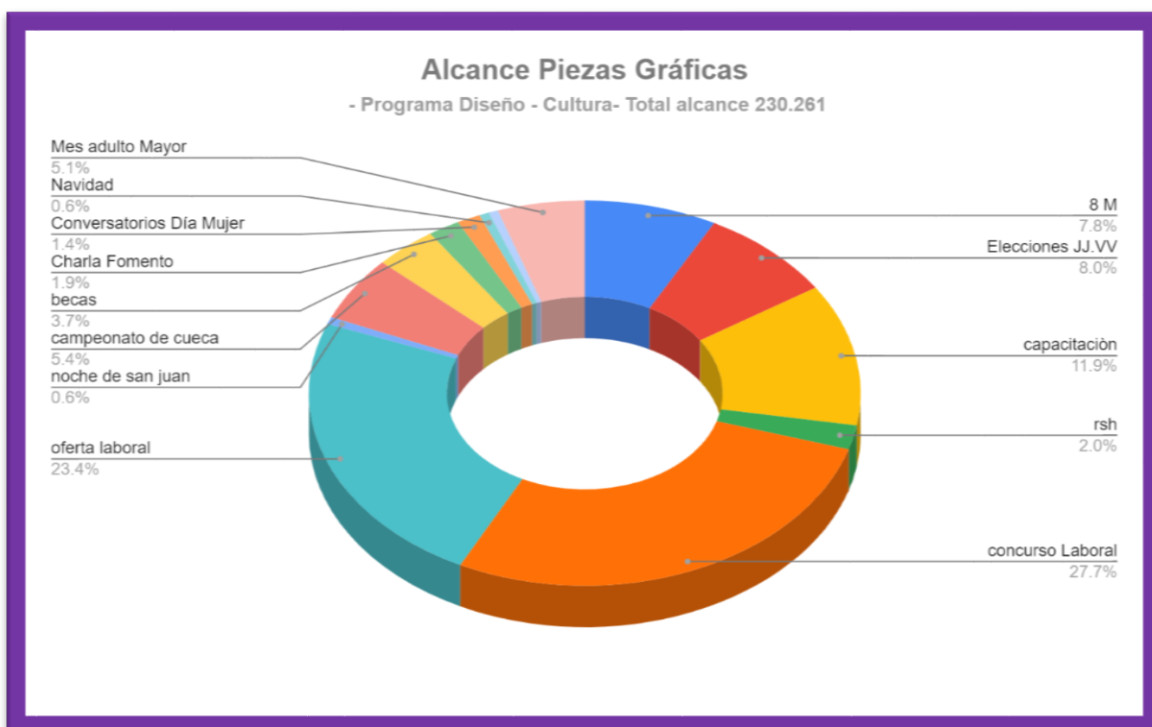
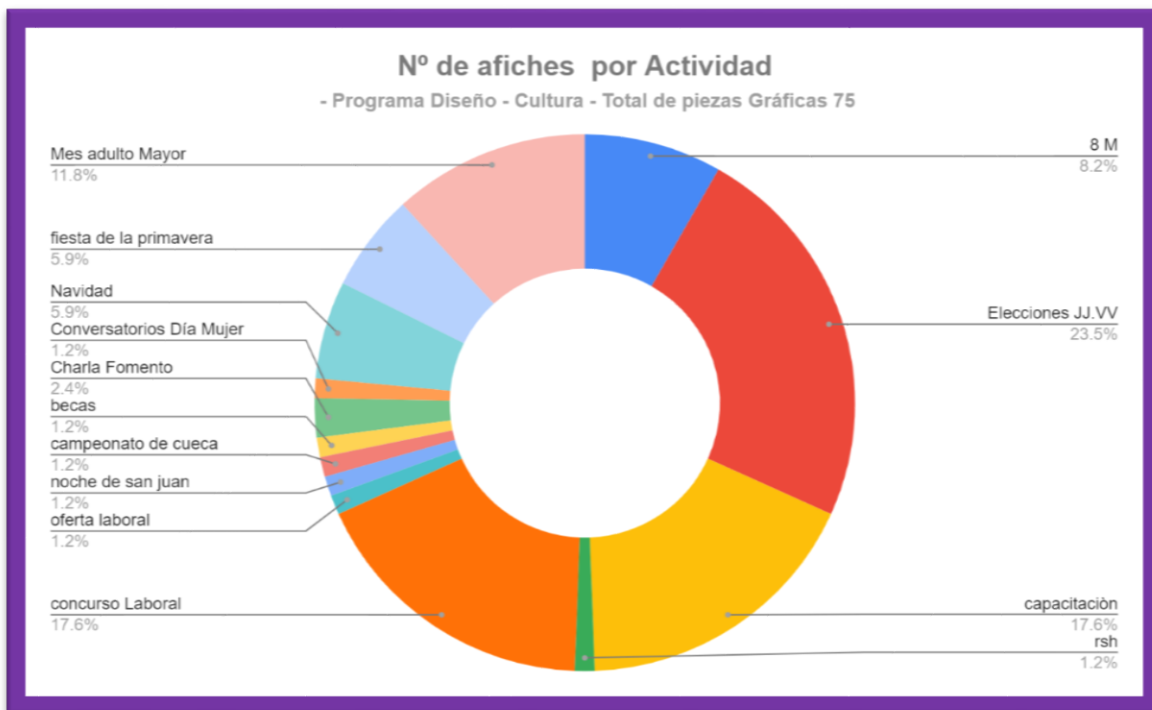
TRABAJOS	CANTIDAD
Afiches	75
Afiches para organizaciones	26
Cápsulas audiovisuales	112
Programas radiales	7

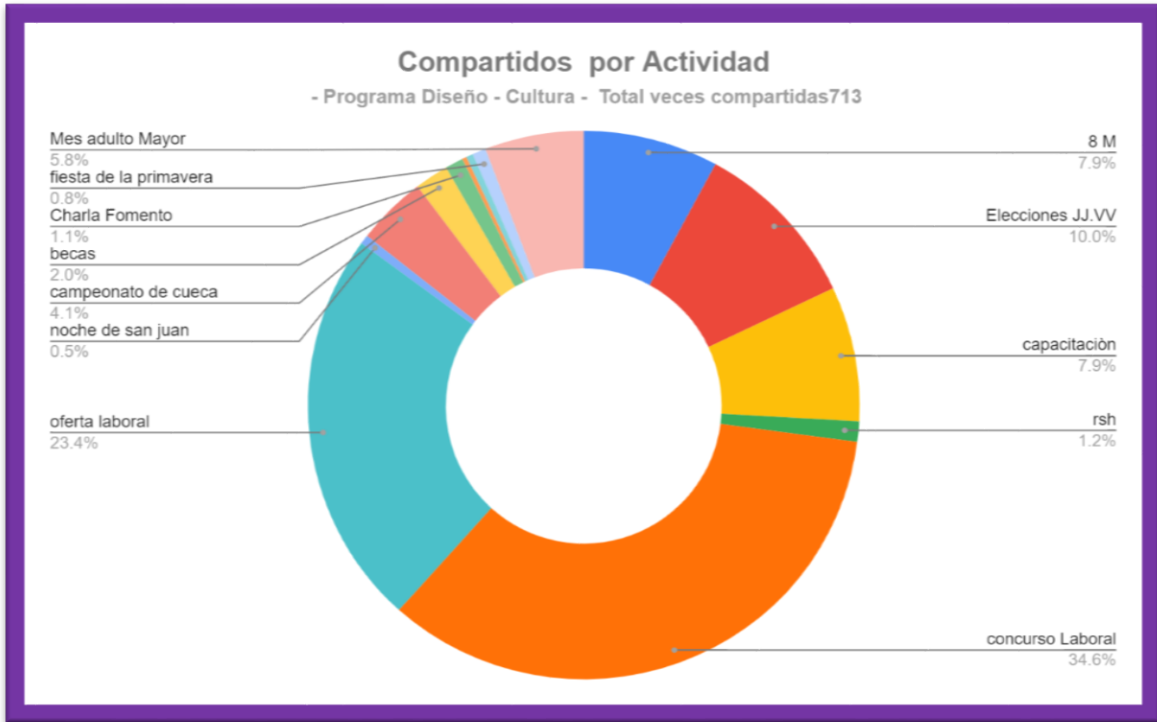
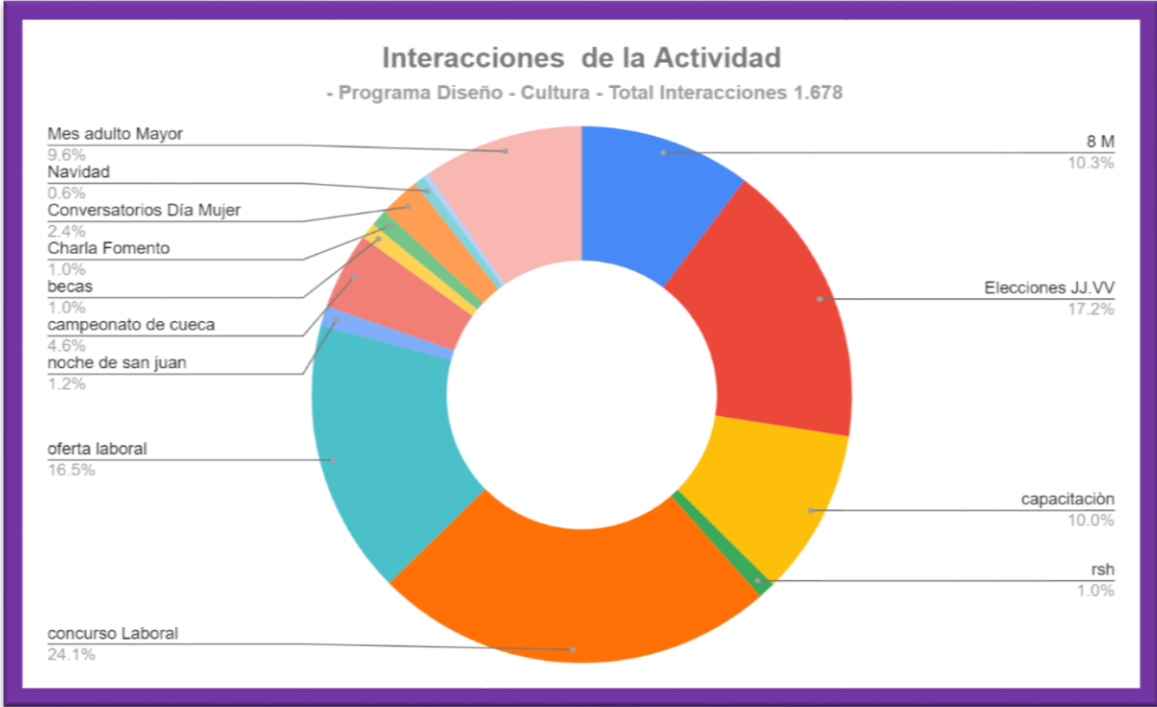
Estadísticas de redes sociales

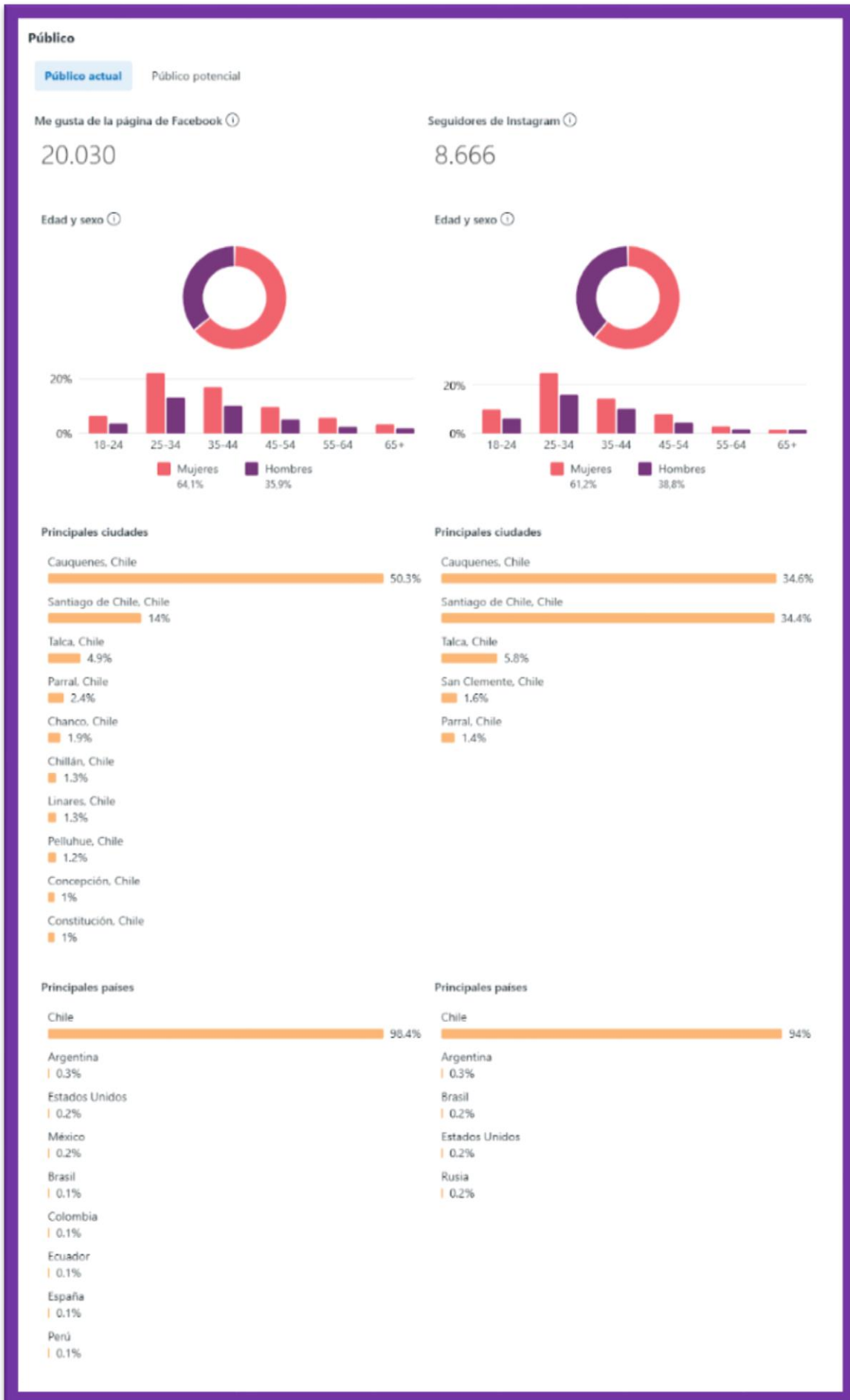
Facebook: Casa de la Cultura Cauquenes

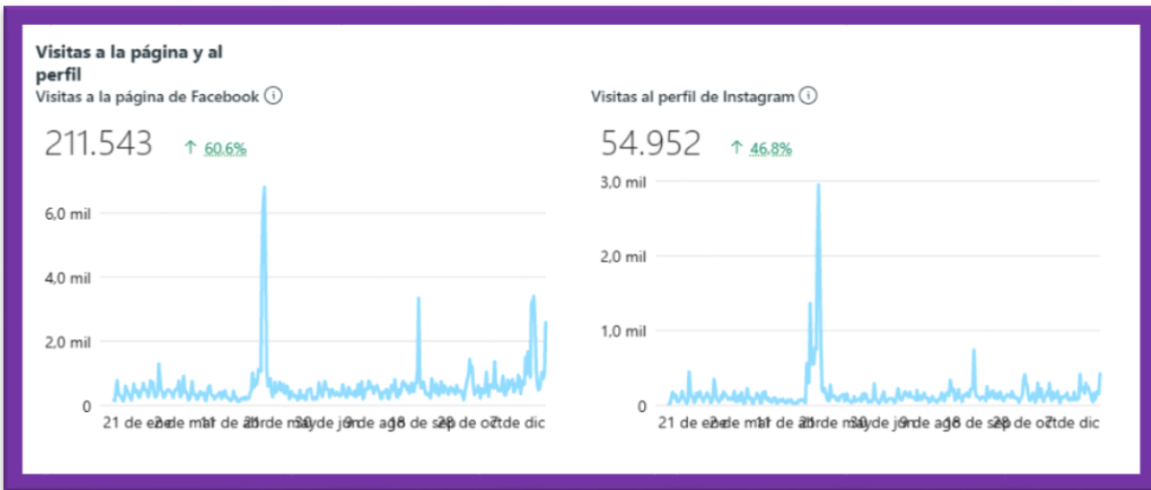
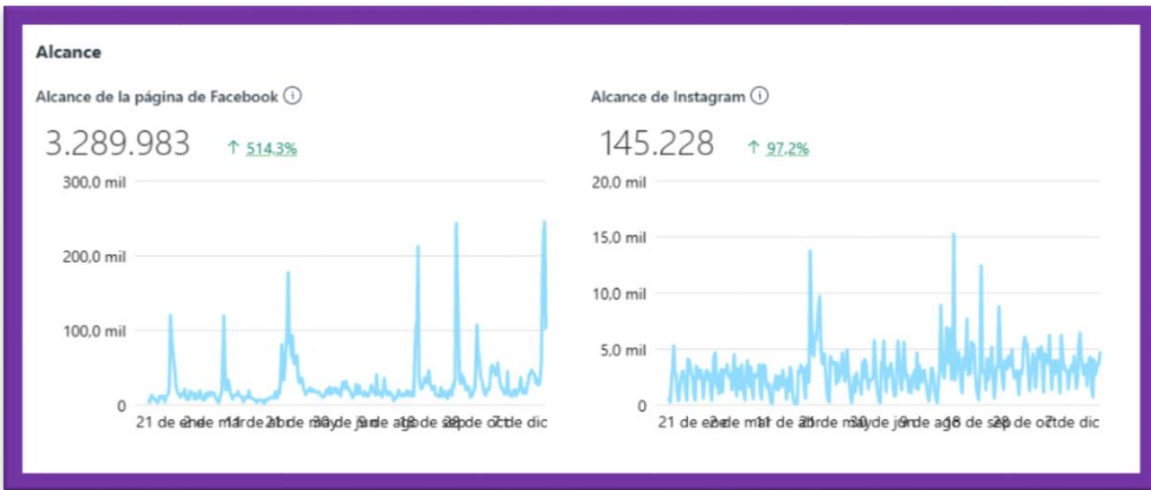
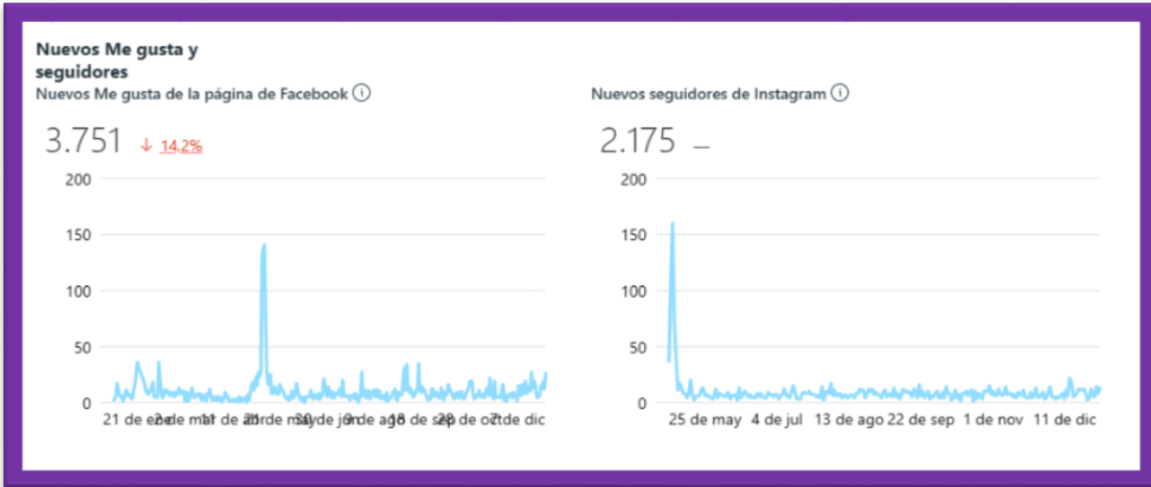
Instagram: Cultura.Cauquenes

* En tiempos de pandemia la comunidad se vio obligada a digitalizar variadas actividades por lo que lo visual tomó gran importancia y el desafío de comunicar y convocar a través de los medios cada vez se vuelve más difícil frente a la cantidad de contenido creado cada día, especialmente en las redes sociales. Es importante destacar la labor y desempeño que ha tenido el equipo de comunicaciones en el desarrollo de su trabajo logrando entregar de manera efectiva los mensajes emitidos por la administración y brindar una comunicación efectiva por medio de su línea editorial y gráfica logrando un gran alcance en las redes sociales.









DIDECO

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene varias unidades, oficinas y programas, incluyendo a Cultura y Deportes que se presentan por separado.

Departamento de Desarrollo Rural

Este departamento cuenta con 4 subprogramas, los que también se presentan en forma desagregada:

- TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA
- FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO
- AGUA POTABLE RURAL
- SUB PROGRAMA MARCA CIUDAD

Este departamento como objetivo impulsar el desarrollo integral de los sectores rurales de la Comuna, promoviendo la calidad de vida de su población y coordinando las acciones tendientes al desarrollo de las actividades agropecuarias, en el marco del Plan de Desarrollo Comunal y en busca de un Plan Estratégico Municipal.

Funciones:

El Departamento de Desarrollo Rural tiene a su cargo las siguientes funciones específicas:

- a) Asesorar a la Alcaldesa, y a la Directora de Desarrollo Comunitario en materias de desarrollo rural y promoción de las actividades productivas del sector silvoagropecuario y coordinar acciones directamente con fomento Productivo.
- b) Formular y coordinar la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo rural y económico productivo, en estrecha coordinación con el sector público y las organizaciones campesinas, organizaciones Comunitarias y de productores.
- c) Evaluar e informar a las autoridades pertinentes y a la población en general de la situación del sector rural y la población campesina.
- d) Apoyar directamente en materia de Sanidad Animal de la comuna a todos aquellos usuarios que no pertenecen a algún programa de gobierno en cuanto a materia silvoagropecuario.

Trabajos realizados:

Habitualmente Este Departamento tiene la función de apoyar a los usuarios en el área de sanidad animal y distintas áreas relacionadas al desarrollo de la agricultura que se desempeña en nuestra Comuna, para lo que comúnmente se ejecuta un calendario de vacunas en pro de la sanidad animal de ganado mayor, por lo que el año 2022 se realizaron operativo en el primer semestre y luego en el segundo semestres a partir de Septiembre y hasta Diciembre, en donde fueron 263 usuarios no pertenecientes a PRODESAL, INDAP O SAT los que percibieron del beneficio distribuido en 30 sectores rurales de la Comuna.

A lo largo de todo el año 2022 se llevaron a cabo fumigaciones de villas y poblaciones además del baño de perros en todos los sectores urbanos y villorrios rurales de la comuna; situación que fue necesaria realizar dado a que durante la temporada de primavera y verano de cada año se multiplican diversas plagas de insectos, parásitos y roedores.

Algunos de los sectores atendidos fueron:

- Villa Futuro 2000
- Villa Los Libertadores
- Santa Sofía
- San Miguel
- Quella
- Coronel de Maule
- Lagunillas
- Pilén

Debido a la alta cantidad de usuarios del sector rural que aún por diversas situaciones no se han podido acreditar como socios del INDAP y con ello ser considerados dentro de los beneficios que entrega esta institución se realizaron las gestiones con la SEREMI de agricultura con la finalidad de aportar en el desarrollo de la agricultura de la zona rural de Cauquenes en donde por medio de convenio de colaboración denominado “Siembra por Chile” se transfirieron a nuestro Municipio **\$75.000.000** repartidos entre 250 personas de diversos sectores rurales de Cauquenes siendo finalmente una ayuda efectiva de \$300.000 por agricultor, recursos que fueron utilizados en la compra de forraje, estanques, materiales para cerco o facilitar la llegada de agua a plantaciones y para consumo humano; sumado a esto y con la idea de poder llegar a más usuarios que a la fecha no habían recibido algún tipo de ayuda a la fecha el día 02 de Noviembre de año 2022 se realizó la entrega de 7 sacos de urea (fertilizantes) a 40 agricultores más que tampoco habían gozado de algún beneficio.

Se realizó la adquisición de tuberías necesarias para llevar a cabo reparaciones en los sectores de Name y La Patagua con la finalidad de mejorar el acceso de los vecinos; caminos que principalmente con la llegada del invierno se vuelven difíciles de transitar incrementando los problemas de conectividad entre la zona rural-urbana.

Se llevó a cabo la compra e instalación de púas anti palomas para la sede Social de Villa Esperanza 5 quienes producto de la plaga de estas aves no podía hacer uso de este espacio comunitario, situación en la cual aún se está trabajando para llevar a cabo una solución que erradique en el mayor porcentaje posible esta problemática.

Tenencia responsable de Mascotas y Animales de Compañía

- **Atenciones veterinarias**

Desde hace años con el fin de poder concientizar a la comunidad Cauquenina con el cuidado de las mascotas debido al incremento de la población canina y felina se trabajó en el programa de esterilizaciones, el cual es abierto a la comunidad, para de esta manera aportar en la disminución de la problemática que ello conlleva como lo es el aumento de perros vagos en la vía pública, zoonosis, insalubridad debido al esparcimiento de basuras ocasionados por estos, además de los posibles ataques a los ciudadanos. Este año 2022 se realizaron 1.700 cirugías de esterilización, las cuales fueron repartidas entre perros vagos y de particulares, este programa ha sido de manera gratuita y de libre acceso para la comunidad en general.

Sumado al control de natalidad y de acuerdo a lo establecido en la Ley 21.020 Sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, se ha trabajado en la adquisición de insumos que permitieron poder otorgar un servicio completo en cuanto a las necesidades de la comunidad implementado para ello:

- Implantaciones de microchip y debido registro en la plataforma de Registro Nacional de Mascotas.
- Servicio de vacunación con vacunas antirrábicas, séxtuple y óctuple (295 vacunas)
- Atenciones de urgencias.
- Cirugías menores entre otros servicios dedicados al bienestar de la salud animal.

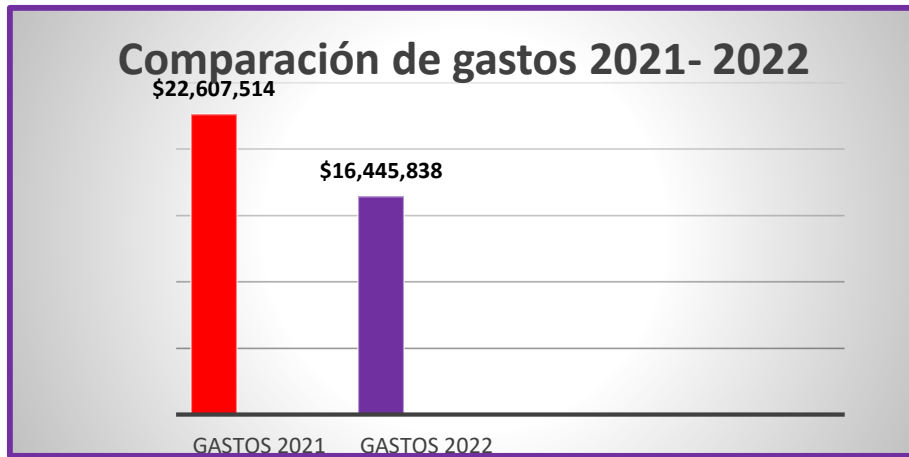
Además de charlas en Juntas de Vecinos rurales y urbanas de la Comuna de Cauquenes a fin de crear consciencia en cuanto a la responsabilidad del cuidado de mascotas y animales de compañía.

En torno a este servicio, el cual con el paso del tiempo ha ido aumentando su demanda de manera considerable siendo un promedio 1.680 atenciones aproximadamente durante el año 2021 y 2.500 atenciones para el año 2022.

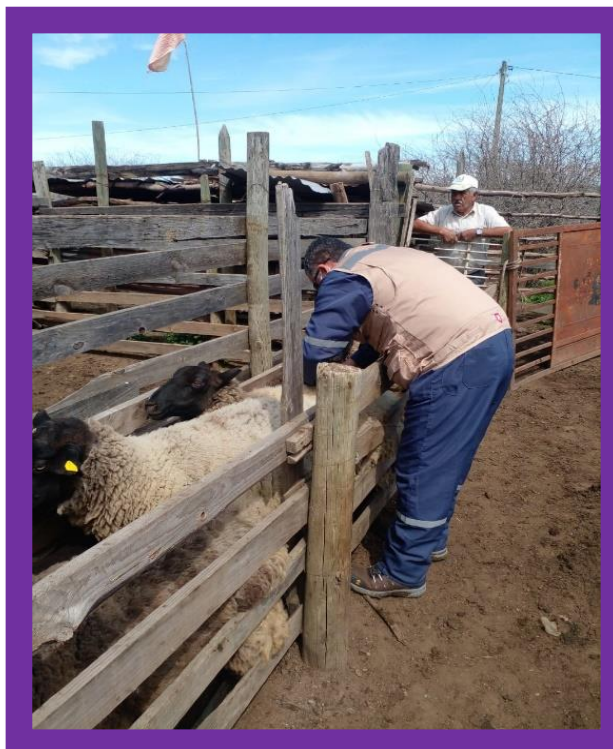
Otro aporte que se realiza por medio de las médicos veterinarios con las que cuenta el Departamento, es la atención de los caninos albergados en dependencias de la Fundación Protectora Canina GEA (CANIL) en donde se lleva a cabo el control periódico de los caninos albergados en sus dependencias a fin de velar por bienestar físico velando por una alimentación nutritiva, correcto manejo sanitario y además por medio de esterilizaciones y castraciones evitar que siga en aumento la sobrepoblación de estas especies con la que cuenta el recinto.



Nota: se debe agregar que en cuanto al área veterinaria los gastos han sido con cargo a recursos propios del Municipio de acuerdo a presupuesto solicitado y aprobado para la ejecución de esta labor hacia la comunidad.



Nota: se debe destacar que para el año 2022 se ve una disminución en el gasto debido a que de manera externa se pudieron gestionar beneficios directamente con la SEREMI de Agricultura que sirvió de apoyo en resolver distintas necesidades como compra d estanques, alimentación de ganado y/o materiales en pro del desarrollo de la agricultura beneficiando a 290 usuarios que no pertenecen a INDAP, PRODESAL, SAT u otros servicios fiscales.



Fomento Productivo y Turismo

Durante el año 2022, se realizaron diferentes actividades que tienen relación con el desarrollo económico local, entregando herramientas a la comunidad para generar y potenciar emprendimientos, apoyo en la postulación de proyectos a fondos concursables, instancias de capacitación, trabajos colaborativos público-privado, participación en actividades de turismo y ferias costumbristas dirigidos a la comunidad.

• Talleres 2022

El programa de Fomento Productivo, cuenta con 2 monitoras las cuales durante el año 2022 realizaron talleres de manualidades y de repostería a Agrupaciones compuestas por mujeres emprendedoras del sector urbano y rural de la comuna.

El principal objetivo de haber realizado este programa de talleres era entregar herramientas de capacitación y crear un espacio de convivencia a las mujeres de nuestra Comuna y que les sirva para generar emprendimientos que les entregue independencia económica y puedan llevar a cabo la mantención de sus hogares y familias.

Los talleres se realizaron a partir de marzo a diciembre beneficiando a 32 agrupaciones:

- ✓ *Club Adulto Mayor Las Carmelitas de Santa Sofía*
- ✓ *Club Adulto Mayor Alma Joven*
- ✓ *Comité Habitacional y Social Futuro 2000*
- ✓ *Junta de Vecinos N°13-4 Población Bellavista*
- ✓ *Multitaller Femenino Colomavida*
- ✓ *Multitaller Femenino Los Poetas*
- ✓ *Multitaller Femenino Balmaceda*
- ✓ *Junta de Vecinos N°13-5 Camino Real*
- ✓ *Multitaller Femenino La Patagua*
- ✓ *Junta de vecinos N° 11 Villa Los Poetas*
- ✓ *Multitaller Femenino las Tejedoras de los Adobes*
- ✓ *Multitaller Femenino Las Perseverantes*
- ✓ *Junta de Vecinos Villa Los Libertadores*
- ✓ *Multitaller de Artesanos Javiera Carrera N°13*
- ✓ *Multitaller Femenino Tejiendo Futuro y Esperanza*
- ✓ *Club Adulto Mayor La Amistad de Sauzal*
- ✓ *Multitaller Femenino Mujeres Artesanas de la Unión*
- ✓ *Taller Femenino Nuestra Señora Perpetuo Socorro*
- ✓ *Multitaller Femenino Las Palomitas de Cancha Alegre*
- ✓ *Junta de Vecinos Población Loyola*
- ✓ *Multitaller Femenino Mujeres Emprendedoras de Pocillas*
- ✓ *Multitaller Femenino El Telar de la Esperanza*
- ✓ *Multitaller Mercedes de la Esperanza*
- ✓ *Multitaller Femenino Lourdes*
- ✓ *Unión Comunal Adulto Mayor*
- ✓ *Grupo de Autoayuda Mujeres Firmes Mirando Hacia el Futuro Mejor*
- ✓ *Centro de Madres Nueva Constitución de Coronel de Maule*
- ✓ *Multitaller Femenino María Angélica Garrido de Lagunillas*
- ✓ *Multitaller Femenino Las Golondrinas de Barriales*
- ✓ *Multitaller Femenino Santa Hilda de Quella*
- ✓ *Multitaller Femenino Las Chicas del Bosque*
- ✓ *Agrupación Cultural de Artistas y Artesanos Tren de las Artes*

En el mes de diciembre, además se seleccionan algunas agrupaciones para realizar las recetas del pan de pascua.

Como resultado de las técnicas aprendidas durante el año, se considera una Exposición de Talleres a cargo de las Monitoras y las agrupaciones beneficiadas, en donde la muestra considero todos los trabajos con las técnicas aprendidas como Telar decorativo, Bordado ruso, Malla jardín, Porcelana, crochet, entre otras.

En resumen, durante el año 2022 fueron aproximadamente 265 mujeres las que recibieron estas capacitaciones en las áreas ya mencionadas.

Presupuesto utilizado: \$3.780.000



En el gráfico se aprecia un aumento en el número de beneficiarias en el año 2022 esto debido a la alta demanda de inscripciones de agrupaciones con personalidad jurídica vigente con mayor número de socias inscritas y por la reactivación post pandemia.



Lana de Oveja:

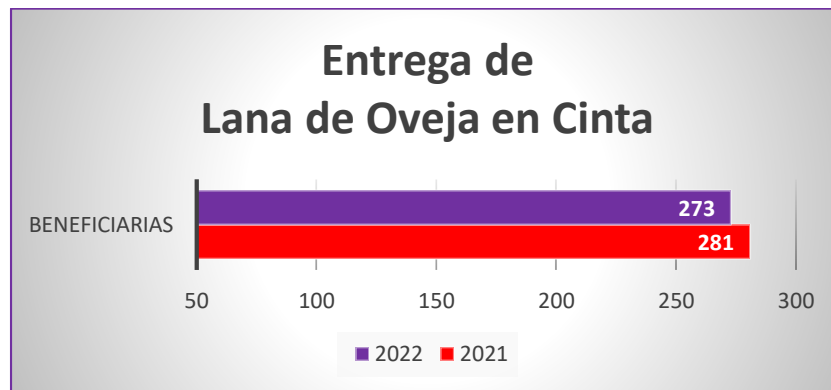
De igual manera a fin de poder entregar herramientas que permitieran poder enfrentar la situación país, se realizó la adquisición de lana de oveja en cinta, la cual fue entregada a 15 agrupaciones, quienes en este insumo encuentran la materia prima para la confección de tejidos que posteriormente son comercializados, creando con ello un aporte extra para sus hogares; dicho material fue entregado Agrupaciones rurales y urbanos de la comuna, que a continuación se mencionan:

- ✓ *Multitaller Femenino Villa Las Mercedes*
- ✓ *Junta de Vecinos Las Trancas*
- ✓ *Junta de Vecinos N°6-R Coronel de Maule*

- ✓ *Club Adulto Mayor Los Poetas de Porongo*
- ✓ *Multitaller Femenino Las Lilas*
- ✓ *Centro de Madres Nueva Constitución*
- ✓ *Junta de Vecinos Camino Real*
- ✓ *Comité Agrícola Santa Sofía De Cauquenes*
- ✓ *Comité Habitacional El Peral de San Pedro de Armengol*
- ✓ *Comité Adelanto Vecinal Quinhue*
- ✓ *Multitaller Femenino Las Chicas Del Bosque*
- ✓ *Multitaller Femenino Mujeres Artesanas de La Unión*
- ✓ *Club Adulto Mayor Fraternal*
- ✓ *Multitaller Tejiendo Futuro y Esperanza*
- ✓ *Multitaller las Emprendedoras de Coronel de Maule*

En resumen, de todas las organizaciones descritas fueron un total de 273 beneficiarias que pudieron recibir este insumo, a fin de poder crear una fuente de ingreso económico extra para sus familias.

Presupuesto Utilizado: \$ 5.300.000



Es posible visibilizar un comportamiento similar de este año y el anterior, considerando que fue el mismo número de agrupaciones beneficiarias, esto se debió principalmente a que las agrupaciones son prácticamente similares en número de socios, variando en algunos casos con nuevos integrantes y otros de quienes dejan la agrupación. Se considera entregar entre 2 a 3 kilos de Lana por agrupación, lo que varía de acuerdo al presupuesto otorgado y el precio de este insumo en constante aumento.



Microempresa Familiar

Este programa, además, tiene como objetivo dar atención de público para Orientación, apoyo y formalización en creación de microempresas a través de Microempresa Familiar para personas naturales o E.I.R.L. cuya finalidad que residan en su casa habitación y que puedan desarrollar labores profesionales, oficios, industria, artesanía o cualquier actividad que cumpla con los requisitos de la ley N°19.749.

Según registros de atenciones para el año 2022, se solicitaron 51 formularios para el registro de microempresa Familiar.

- **Actividades:**

Se realizaron diferentes actividades pensando en la activación de la economía local, en las cuales este programa de fomento productivo apoyó directamente en la ejecución y desarrollo principalmente de ferias costumbristas y fiestas, permitiendo la generación de espacios para que productores y emprendedores locales mostraron sus productos como producción campesina, gastronómica y artesanía local, ámbitos culturas, propios y sentidos o valorados tanto por la comunidad cauquenina, como por los visitantes al territorio, potenciando de esta manera el sentido de pertenencia local, la participación y compromiso compartido por el desarrollo personal, social y comunitario por un mejor vivir en nuestra tierra y su gente:

Feria Día Nacional del Vino Chileno -> 27 y 28 de agosto 2022: 40 emprendedores

Expositores:

8 puestos de viñateros

32 puestos de Artesanos



7ma Fiesta Vino País -> 28, 29 y 30 de octubre 2022: 115 emprendedores.

Expositores:

20 puestos de viñateros

75 stand distribuidos en artesanía local y emprendimientos.

20 puestos de gastronomía

Presupuesto Utilizado: \$8.000.000. actividad cofinanciada por la CRDP y Municipalidad



Feria Todos los Santos -> 31 de octubre y 01 de noviembre: 150 emprendedores

Expositores:

102 puestos de emprendedores de comercio

48 puestos de comida



Feria Navideña -> con motivo de la celebración de fiestas de fin de año, del 19 al 24 de diciembre: 360 emprendedores

Expositores: 197 stand de agrupaciones de comerciantes y emprendedores en plaza de armas

Expositores: 150 stand de comerciantes individuales, 7 stand y 6 carros de comida en plaza Manzo de Velasco.



Colaboración y apoyo en la coordinación de feria en otros eventos municipales:

Fiesta de Artesanas y Emprendedoras #8M, coordinando invitación a emprendedores gastronómicos.

Fiesta del Chuico y Vendimia: 115 participantes

Expositores:

20 puestos de viñateros

75 stand distribuidos en artesanía local y emprendimientos.

20 puestos de gastronomía.



Fiestas Patrias: coordinando stand de viñateros y artesanos. 14 participantes

Campeonato de Gimnasia Rítmica, instalación de puestos gastronómicos en el Gimnasio Municipal. 10 emprendedores.

Trabajo Colaborativo:

Corporación Regional de Desarrollo Productivo, lo que permitió apoyar a diferentes agrupaciones o grupos de interés local, donde se trabajó en un diagnóstico y posterior plan de trabajo que incluyó acciones a desarrollar de acuerdo con las necesidades de las organizaciones en 4 áreas de trabajo; área de formación, de mejora de producto/servicio e innovación, de promoción y visibilización y área vinculación Público Privada. Las agrupaciones beneficiadas fueron: 110 participantes

Asociaciones y Cooperativas de Viñateros. Participación de 20 socios

Agrupaciones y Multitaller de Lana: Participación de 90 socios

Diagnóstico y presentación plan de Trabajo: Viñateros y Laneras





Capacitación de la plataforma Market Maule para emprendedoras de Lana: una vitrina para sus productos:



Focus Group: como crear una Ruta turística *Universidad Católica del Maule*, levantamiento de información de los diferentes ejes productivos de la comuna pertenecientes a la unidad de Prodesal, para la creación de perfiles de proyectos. N° de participantes: 42 productores.

En coordinación con el *Centro de Negocios Sercotec, Satélite Cauquenes*, se generaron capacitaciones presenciales a la comunidad, principalmente dirigida a emprendedores locales, de comercio y a la comunidad en general sobre Modelos de Negocios, Pitch de Negocios, formalización, base para la formulación de proyectos y para participar de fondos concursables. N° de participantes 57 emprendedores



Coordinación con el Centro de la Mujer en el mes de abril se realizaron actividades de difusión orientados a la prevención de la Violencia en contra de la Mujeres, estas acciones consistieron en charlas dirigidas a las agrupaciones de mujeres beneficiarias del programa de Fomento Productivo. n° de beneficiarias 300 aproximadamente.



Otros:

Día del Turismo: Inauguración de la Oficina de Fomento Productivo y Turismo. Posterior Visita de la Junta de Vecinos Javiera carrera por un Tour por el Templo y Bodega San Alfonso. N° de beneficiarios 20 socios de la JJVV Javiera Carrera.



Participación en Feria FISA 2022 en Santiago, dando a conocer los diversos trabajos típicos de nuestra zona. Coordinado además llevar 2 presentaciones en escenario; mostrar el trabajo de las Loceras y degustación de vinos.



Coordinación de visitas por Delegaciones; Grupo de Artesanas del Taller de la Casa de la Mujer de El Quisco, en la búsqueda de Lana.



Agua Potable Rural

- **Trabajos realizados:**

En el año 2022 dada la escasez que año a año se viene intensificando en nuestra comuna, se realizó la perforación de pozos profundos con el objetivo de poder en parte aplacar la falta de agua en los sectores rurales de la Comuna y beneficiando a pequeños agricultores y familias completas.

Durante cuyo periodo se realizaron sondajes en los sectores de:

- Barriales
- Tierras Amarillas
- Chacra Tres Pesos



Cabe destacar que el equipo perforador durante el año 2022 fue sometido a una serie de mantenciones y reparaciones para junto a ello poder mantenerlo en óptimo funcionamiento (lo que se realiza cada año) para la ejecución de los sondajes comunitarios e individuales que se encuentran a la espera de una solución definitiva e cuanto a abastecimiento de agua para consumo humano. Una vez terminadas las respectivas refacciones el equipo fue sometido a un sondaje de prueba para verificar el correcto funcionamiento del mismo.

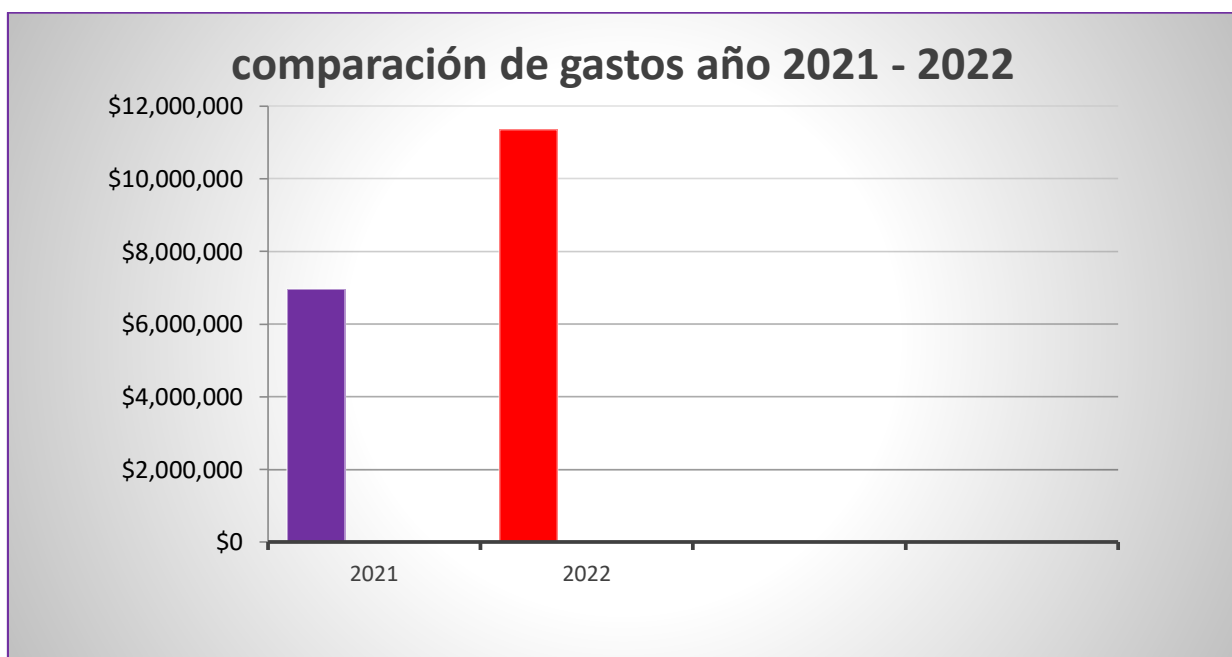
Dentro del programa se realizaron trabajos de sondeo, mantenciones a torres y tableros eléctricos ubicados en distintos sectores de la Comuna; los cuales se detallan a continuación:

- Apoyo en la instalación de estanque acumulador de agua para la comunidad de Coronel de Maule.
- Habilitación de estanque de acumulación de agua para la comunidad de Quinhue.
- Mantenimiento en pozo profundo y electrobomba de pozo profundo ubicado en la localidad de Lollehue.

- Instalación de bomba en terreno del Parque Tutuvén.
- Apoyo en el lavado de punteras del sector de Coronel de Maule lo que se realizó en dos jornadas con la finalidad de proveer de abastecimiento de agua para el sector.
- Se apoyó en la instalación de empalme eléctrico para funcionamiento de bomba de pozo profundo ubicado en la sede social de Retupel y posta de la localidad de Santo Toribio
- Apoyo en instalación de tapa de estanque en torre de acumulación de agua de Tapihue.
- Adquisición de materiales para reparación y mejoramiento de la red de agua de los sectores de Laguillas y Coronel de Maule.
- Compra de carro comedor para ser entregado a operadores que cumplen funciones en terreno en la construcción de pozos profundos y trabajos relacionados al área de agua potable rural.
- Adquisición de bomba y materiales y posterior instalación para Escuela Carlos Rodríguez.
- Compra de estanque de acumulación de agua para Sede social de la localidad de Tapihue con la finalidad de abastecer con agua a 16 familias del sector.
- Adquisición e instalación de electrobomba sumergible en la localidad de Las Maquinas para el Comité de agua Potable Rural Padre Alberto Hurtado.

Cabe destacar que en la implantación de estos trabajos y compras para mejorar el servicio de agua Potable Rural el gasto asociado fue de **\$ 11.363.201.**

- **Comparación gastos año 2021 – 2022**





Sub Programa Marca Ciudad 2022

A finales del año 2021 se creó el subprograma llamado Marca Ciudad, dependiente del programa de desarrollo económico local el cual se encuentra dentro del Departamento de Desarrollo Rural, junto a la contratación de un profesional con la función de desarrollar e implementar una “MARCA CIUDAD” para la ciudad de Cauquenes.

En el año 2022, y sin presupuesto asignado, el subprograma el subprograma “Mara Ciudad” viene a complementar al subprograma “Fomento Productivo y Turismo”, transformándose en el primer esfuerzo para generar la primera estrategia de desarrollo económico local que el municipio implementa como propiamente tal.

La gestión de la Marca Ciudad tiene como objetivo principal en convertirse en un agente que genere oportunidades para la comuna centrado en:

- Promover el turismo (promoviendo su cultura, el patrimonio y los atractivos de la comuna)
- Potenciar el desarrollo económico local (a través de la diferenciación y difusión de todo lo que se producen en el territorio)
- Estimular el sentimiento de pertinencia de sus habitantes (resaltando los valores y atributos de la comuna y tratar de movilizar al ciudadano por una causa común, el territorio común, como espacio apto para producir calidad de vida)
- Generar espacios de promoción y comercialización de los asociados a la marca.

Trabajo realizado durante el año 2022

Durante el año 2022 el subprograma “Marca Ciudad” dividió labores en tres áreas

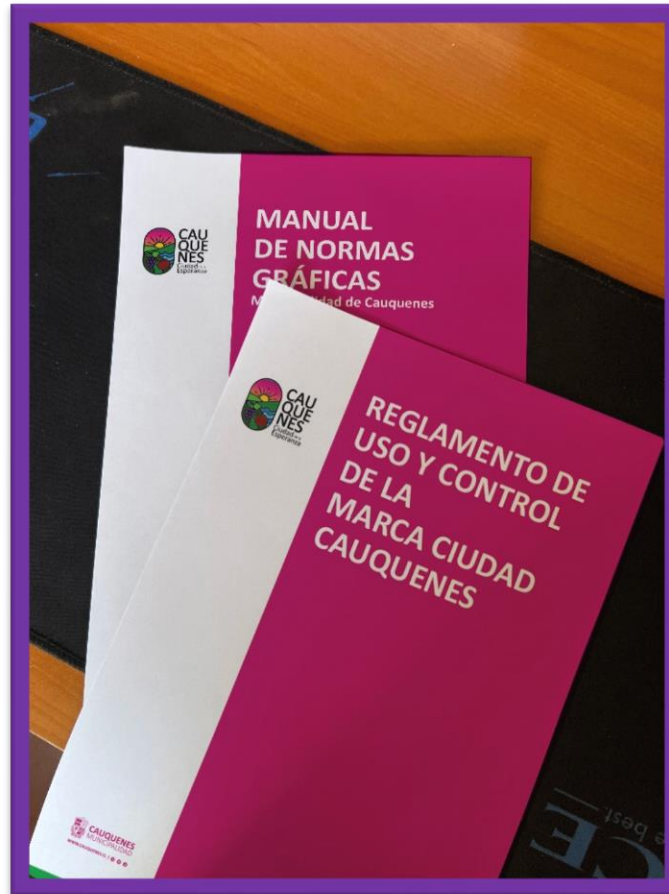
- Como agente encargado de desarrollar e implementar una marca ciudad
- Como agente de apoyo al fomento y desarrollo económico local
- Como contraparte técnica-profesional

Como agente encargado de desarrollar e implementar una marca ciudad

Para dar cumplimiento a los objetivos específicos el profesional realizó las siguientes actividades:

1. Trabajo recopilatorio de información sobre la herramienta de City Branding y su relación como: estrategia para el desarrollo de las ciudades; elemento diferenciador y generador de ventaja competitiva (estrategia); la importancia de una marca ciudad para el turismo; herramienta para promover una ciudad... entre otros.
2. Investigar casos exitosos de marca ciudad, tanto de ciudades grandes como ciudades pequeñas, la finalidad de conocer e identificar los elementos y acciones en común para llegar a ser un caso exitoso de marca ciudad.
3. Estudio de la situación económica social y cultural actual de territorio basado en la información “actualizada” contenida en el Pladeco 2021-2027, generada por la consultora Idom.
4. Elaboración de los siguientes documentos:
 - a. Reglamento de uso y control de la marca ciudad Cauquenes.
 - b. Presentación de la marca ciudad para los grupos de interés.
 - c. Brand Book de la marca ciudad Cauquenes.
 - d. Brief marca ciudad Cauquenes.
 - e. Presupuesto para el lanzamiento e implementación.
5. Construcción de un Plan comunicacional y estrategia de campaña.

6. Construcción de vínculos con los siguientes grupos y/o actores de interés: a. Agrupaciones de viñateros. b. Agrupaciones de tejedoras. c. Artesanos. d. Agricultores. e. Cooperativas y Asociaciones.
7. Participación en mesas de trabajo y/o reuniones con grupo de interés del punto anterior



Como agente de apoyo al fomento y desarrollo económico local

Dentro de las labores por el subprograma se encuentra en brindar un apoyo constante a la Encargada de la Fomento Productivo y Turismo Sra. Alejandra Loyola, en el desempeño de sus funciones y en la gestión y administración de la unidad, realizando las siguientes acciones:

- a. Apoyo constante en la atención a público de la unidad de Fomento Productivo, para resolver las dudas e inquietudes de las personas, en materia de fomento, microempresa familiar, postulaciones a ferias y festividades, y orientación a personas en temas de emprendimiento, negocios, asociatividad y cooperativismo.
- b. Asistencia a reuniones de trabajo con DIDECO, Administración Municipal, Alcaldía, Jefe de Gabinete, Comunicaciones según requerimiento de las unidades y trabajo realizado
- c. Apoyo en la gestión y coordinación de ferias y fiestas a cargo de la unidad, enfocada principalmente en atender los requerimientos del público en materia de coordinación de las distintas ferias y festividades que son organizadas por la unidad, como, por ejemplo; “Fiesta del Chuico y la Vendimia”, “celebración de fiestas patrias”, “Fiesta del Vino País”, “Feria del 1 de noviembre” y “Feria navideña”.
- d. Trabajo de planificación y creación de ideas junto a la Encargada de Fomento Productivo y Turismo Sra. Alejandra Loyola para mejorar y potenciar la gestión actual y futura de la unidad.
- e. Apoyo en las actividades desarrolladas por la unidad de fomento productivo y turismo, corresponde en brindar apoyo administrativo y operativo a la encargada de la unidad en la realización de actividades como: colaboración en la gestión de la visita del grupo de mujeres de la Casa de la Mujer de la I. Municipalidad del Quisco; Talleres coordinados entre la unidad y Sercotec a emprendedores dividiéndose en 4 talleres relacionados en como

potenciar su negocio; coordinación taller de análisis de encadenamiento productivo para la formulación de proyectos asociativos realizado por la Facultad de negocios de la UCM a ejes productivos de la comuna, trabajo operativo como seguimiento de documentos, actos de cotización, marcaje de puesto, salidas a comprar.

f. Trabajo de coordinación y habilitación de la oficina de fomento productivo y turismo.

g. Elaboración y presentación, junto a la Encargado de Fomento Productivo y Turismo, del proyecto **“Fortaleciendo la gestión municipal de fomento productivo y turismo de la comuna de Cauquenes”** para la postulación al PMGM del área fomento 2022 a nivel nacional. Este es el segundo año que la SUBDERE lanza este concurso/programa que tiene como finalidad mejorar la gestión de las unidades de fomento productivo u oficinas de desarrollo económico local de las municipalidades, enfocado principalmente en mejoras en herramientas tecnológicas, fortalecimiento de capacidades y competencias del personal y herramientas de gestión. Se tiene el gusto de informar que dicho proyecto, presentado por esta unidad, fue aprobado por la SUBDERE y adjudicado con un monto de 16 millones y que debe ser ejecutado en estos próximos meses.

Como contraparte técnica-profesional

Como profesional del área ingeniería y a solicitud de alcaldía, administración municipal y gabinete ha hecho de contraparte técnica-profesional de las siguientes acciones:

1. Contraparte municipal que se relacionó con INTEGRALGEST, empresa dedicada al desarrollo de herramientas tecnológicas innovadoras para el manejo de la información y de datos en organizaciones. Quienes ofrecieron a modo de prueba gratis por un mes su servicio de INFOMUNI, que consistente en una plataforma web que tiene como objetivo permitirá al municipio gestionar, difundir, informar y tomar decisiones con respecto las problemáticas de la comuna, favoreciendo y potenciando la satisfacción de los usuarios. Dentro del trabajo realizado, como administrador de la plataforma, se cargó información de actividades desarrolladas por la municipalidad de los departamentos y unidades que fueron parte de esta prueba (DIDECO, cultura, fomento productivo y turismo) y comprobar los resultados mostrados en la aplicación. Al final de período de prueba se elaboró un reporte de las actividades realizadas en la plataforma y se respondió la solicitud de la empresa.
2. Participación en taller organizado por la consultora Idom, en el marco de la actualización de la estrategia para la Región del Maule 2022-2042.
3. Estudio para la creación y conformación de fundación relacionada con la actividad vitivinícola de pequeños productores, como también la creación de una corporación de fomento y turismo como un actor clave para la obtención de una mayor cantidad de recursos que entrega el Gobierno Regional del Maule para la postulación y ejecución de proyectos.
4. Participación en reuniones de coordinación en materia de fomento productivo con la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, División de Fomento y área de financiamiento del Gobierno Regional, con la finalidad de levantar información, conocer los requerimientos de los grupos de interés, coordinar acciones con grupos de interés.
5. Propuesta de reestructuración de la orgánica para potenciar el área económica de la comuna, consistente en la creación de un:

- **Departamento de Desarrollo Económico, o una**
- **Dirección de Desarrollo Económico**

Justificado, principalmente, en la necesidad de contar con una dirección o departamento capaz de elaborar y poner en marcha planes o estrategias de desarrollo económico, que actualmente son mermadas, debido a la estructura orgánica actual, en facultades y en presupuesto. Además, este problema queda evidenciado en estudios levantados por la Asociación de Municipalidades de Chile quienes visibilizan el poco avance en los municipios en Chile del desarrollo económico de sus comunas, entregando una guía de construcción de unidad/departamento/dirección de desarrollo económico.

Programa De Desarrollo Local (PRODESAL) 2022.

Recurso Programa PRODESAL

Tabla 1: Recursos aportado por INDAP y la I. Municipalidad de Cauquenes para la ejecución del programa de desarrollo local (PRODESAL)

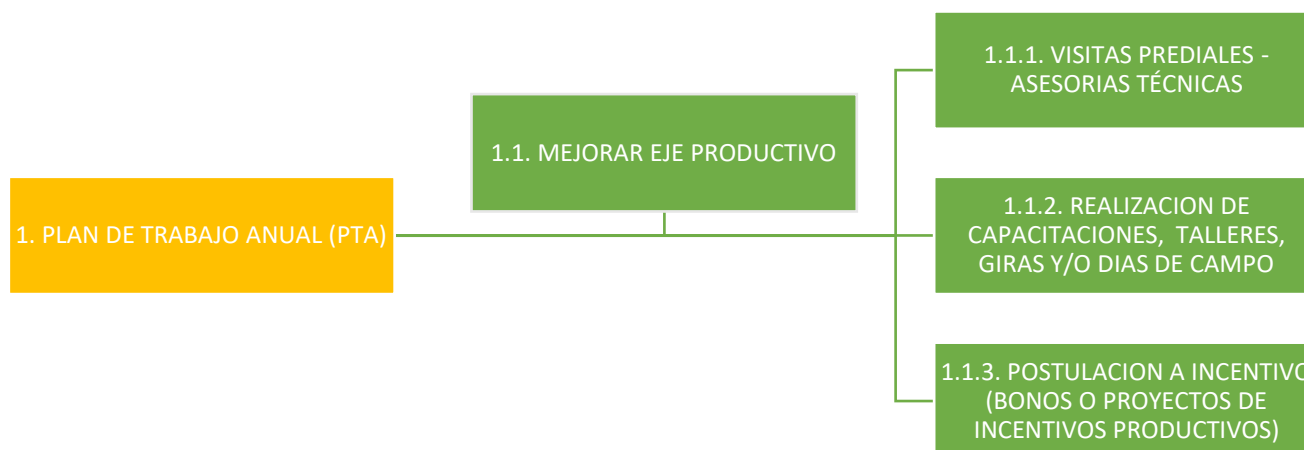
PRODESAL_7_AREA_CAUQUENES_CAUQUENES_1	Servicio de Asesoría (\$)		Mesa de Control Social (\$)	Gastos Generales (\$) (Máximo 10% del aporte Ent. Ejec)	Monto Total Unidad Operativa (\$)
	Complemento serv. Asesoría (ases. especializada, giras, un. demostrativas, etc.)	Complemento servicio extensión (Mínimo 9,1% de aporte municipal)			
Aporte INDAP	0	205.243.920	527.399	0	205.771.319
Aporte Entidad Ejecutora	12.163.411	18.720.000	0	2.040.000	32.923.411
TOTAL	12.163.411	223.963.920	527.399	2.040.000	238.694.730

Tabla 2: desglose de recursos aportado por INDAP y la Municipalidad periodo 2022 y 2023

RECURSOS PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)				
		PERIODO MAY - DIC 2022	PERIODO ENE- ABRIL2023	TOTAL
COMPLEMENTO SERVICIOS ASESORIA (COMPRA DE INSUMOS, GIRAS, DIAS DE CAMPO, FERIAS, ETC.	APORTE INDAP	\$ -	\$ -	\$ -
	APORTE MUNICIPAL	\$ 12.163.370	\$ 41	\$ 12.163.411
COMPLEMENTO SERVICIO EXTENSION (PAGO DE SUELDO EQUIPO PRODESAL	APORTE INDAP	\$ 136.829.280	\$ 68.414.640	\$ 205.243.920
	APORTE MUNICIPAL	\$ 11.728.000	\$ 6.992.000	\$ 18.720.000
MESA DE COORDINACION Y CONTROL SOCIAL	APORTE INDAP	\$ 110.991	\$ 416.408	\$ 527.399
	APORTE MUNICIPAL	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS GENERALES (COMPLEMENTO SUELDO COORDINADOR	APORTE INDAP	\$ -	\$ -	\$ -
	APORTE MUNICIPAL	\$ 1.360.000	\$ 680.000	\$ 2.040.000

MODELO DE TRABAJO:

Diagrama 1: desarrollo plan de trabajo anual (PTA)



El objetivo del plan de trabajo anual es mejorar el eje productivo de los usuarios a través de tres herramientas.

La realización de visitas prediales por parte del equipo de PRODESAL realizando asesorías técnicas en los rubros agrícolas que los usuarios desarrollen.

Tabla 3: actividades realizadas por el programa PRODESAL durante el periodo 2022

MES	MESA DE COORDINACIÓN	REUNIONES	TALLER SANIDAD ANIMAL	VISITAS	CAPACITACION	OPERATIVOS SOCIALES	PLAN DE ARTICULACION SOCIAL	DIA DE CAMPO	FERIA DEL VINO
ENE		2	10	209					
FEB		2		214					
MAR				253					
ABR	1	25	1	199					
MAY		9	8	2	2				
JUN		23		39					
JUL		10		352	5				
AGT		7		356	2				
SEP	1	14	6	389	2	2			
OCT		18		305	2		4	1	1
NOV		6	15	313	1		6		
DIC	1	22	9	266	3		5		
TOTAL	3	138	49	2897	17	2	15	1	1

IMÁGENES 1 Y 2: ASESORIAS TECNICAS REALIZADA A AGRICULTORES PRODESAL EN LOS DIFERENTES SECTORES.



La realización de capacitaciones, talleres, giras, días de campo y otras actividades para que usuarios aprenda nuevos conocimientos sobre los rubros agrícolas que ellos practican.

IMAGEN 3: CAPACITACIÓN POR PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO DE PRODESAL A USUARIOS DEL PROGRAMA



IMAGEN 4: CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA POR PARTE DEL SAG A AGRICULTORES PRODESAL.



IMAGEN 5: REALIZACIÓN DE TALLER GANADERO A USUARIOS DE PRODESAL.

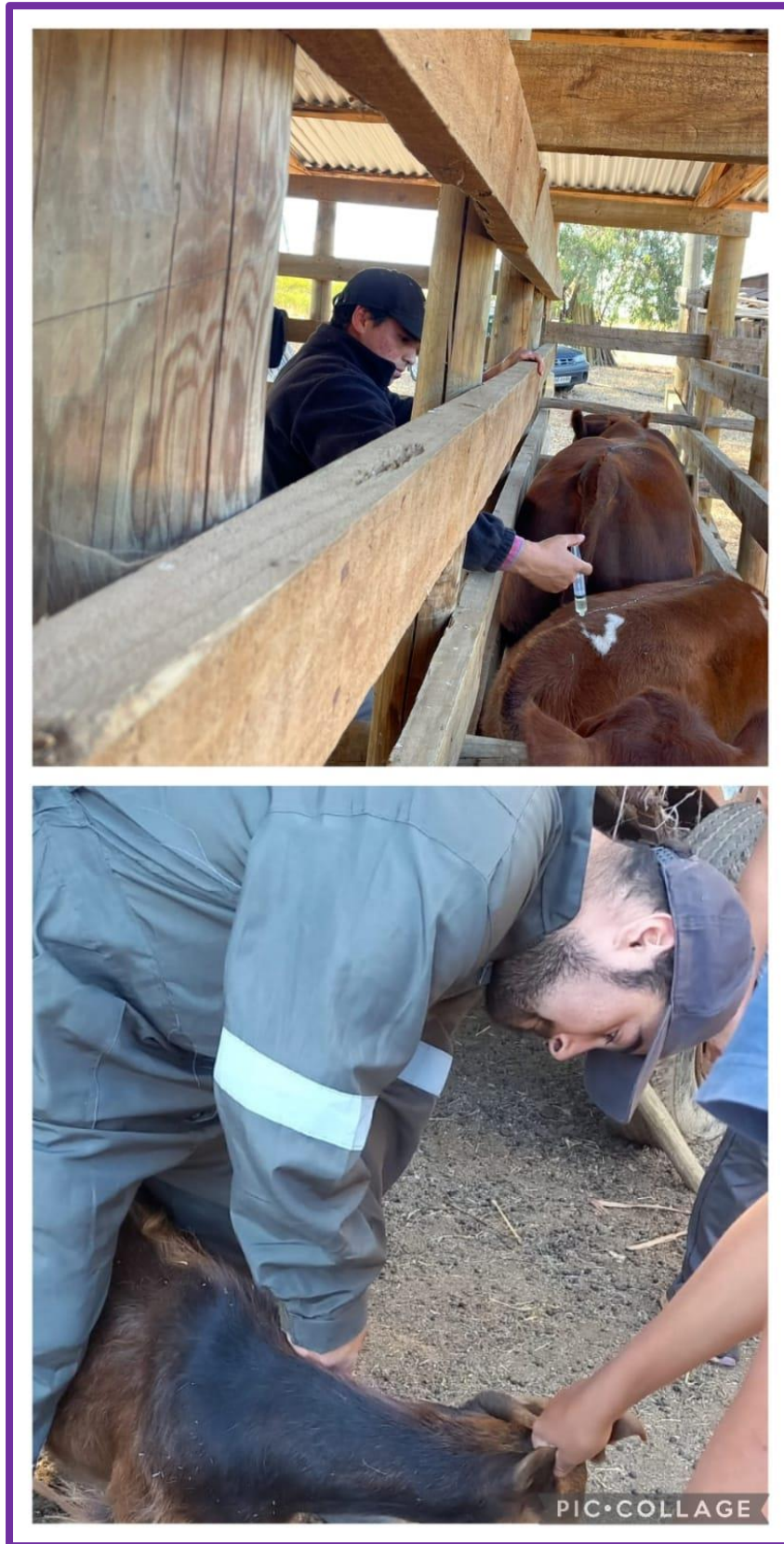


IMAGEN 6: CAPACITACIÓN INFLUENCIA AVIAR Y GIRA TÉCNICA COMUNA DE CHANCO



IMAGEN 7: ASISTENCIA DE EQUIPO TÉCNICO Y USUARIOS DE PRODESAL A DIA DE CAMPO INIA CAUQUENES.



IMÁGENES 8 Y 9: OTRAS ACTIVIDADES COMO ENCUENTRO Y TALLERES AGROLÓGICOS, GRANJA EDUCATIVA





La postulación Eje productivo: Desarrollo de capacidades y el acceso a subsidios productivos, para esto se desarrolla Plan de Trabajo Anual (PTA), que considera planificación de asesorías y actividades complementarias que desarrollen las capacidades de los usuarios.

IMAGEN 10: ENTREGA DE BONO DE FORRAJE PARA GANADO Y ALIMENTO APICOLA POR EMERGENCIA HIDRICA.



IMAGEN 11: ENTREGA DE RECURSOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE ACTIVO PRODUCTIVO (IFP)



ENTREGA DE INCENTIVOS A USUARIOS PROGRAMA PRODESAL.

Gráfico 1: incentivos postulados por equipo PRODESAL y entregado a usuarios del programa, con recursos de INDAP relacionados directamente con el programa PRODESAL.

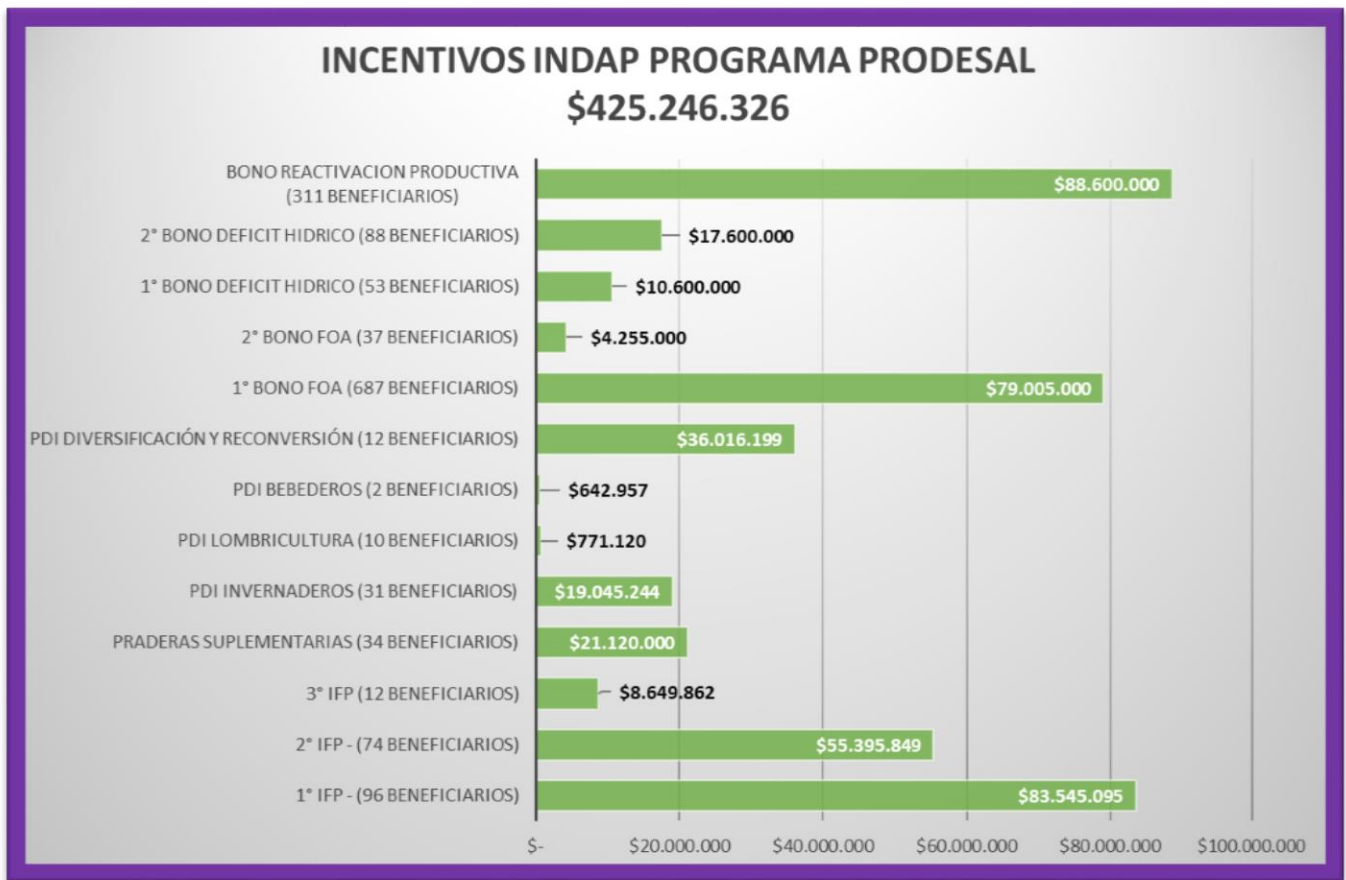
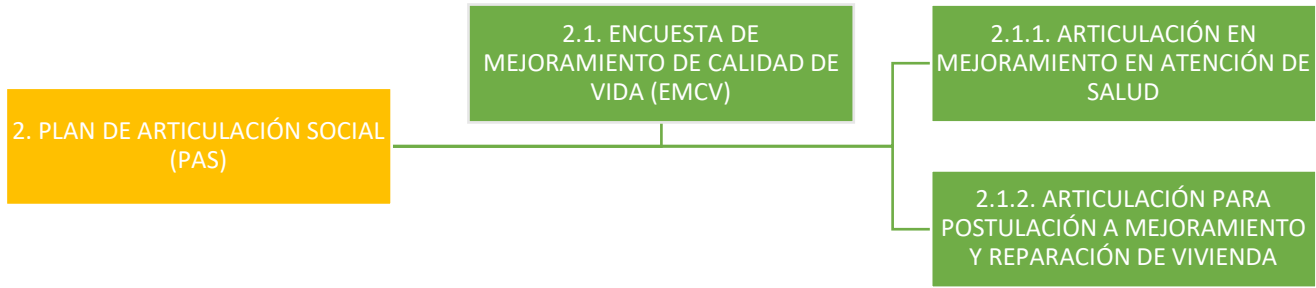


Gráfico 2: otros incentivos postulados y/o articulados por equipo PRODESAL



Total de incentivos entregados a usuarios PRODESAL durante el año 2022 corresponde a **\$543.486.122.-**

DIAGRAMA 2: DESARROLLO PLAN DE ARTICULACIÓN SOCIAL (PAS)



El objetivo del plan de articulación social, es a través de la realización de encuesta de mejoramiento de calidad de vida, ver los ámbitos más relevantes en los cuales el equipo de PRODESAL pueda realizar articulaciones con diferentes entidades para mejorar condiciones como vivienda, educación, salud, educación y/o conectividad.

2.1. Realización de encuesta de mejoramiento de calidad de vida (EMCV), a usuarios de PRODESAL.

IMAGEN 12: ENCUESTA MEJORAMIENTO CALIDAD DE VIDA

2.1.1. Articulación con Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y con Departamento de Salud Municipal (DSM) o Servicio de Salud del Maule (SSM), para apoyar a usuarios PRODESAL con atención de salud primaria en medicina general, oftalmología y/o odontología, además de entrega de cajas de alimento para apoyar a una buena nutrición de usuarios PRODESAL y de su núcleo familiar.

IMAGEN 13: TALLER Y OPERATIVO DE MUESTREO Y CONTROL DE HIDATIDOSIS CON SERVICIO DE SALUD DEL MAULE



IMAGEN 14: OPERATIVO SALUD Y SOCIAL CON DIDECO Y SSM, EN LOS DIFERENTES SECTORES RURALES



2.1.2. Articulación con EGIS Municipal para realización de capacitaciones para ver factibilidad de postulación a mejoramiento y reparación de vivienda a usuarios Prodesal y su núcleo familiar en los diferentes sectores rurales de la comuna.

IMAGEN 15: CAPACITACIONES A USUARIOS PARA VER REQUERIMIENTOS PARA POSTULACION A MEJORAMIENTO Y REPARACION DE VIVIENDA



OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES

IMAGEN 16: REALIZACION GRANJA EDUCATIVA ALUMNOS PRE BASICA Y BASICA DE 1° a 4° BASICO LICEO ANTONIO VARAS (LAV)



IMAGEN 17: REPARACION INVERNADERO ESTABLECIMIENTO DE LARGA ESTADIA ADULTO MAYOR (ELEM) CAUQUENES.



Plan Asistencial

Descripción del programa:

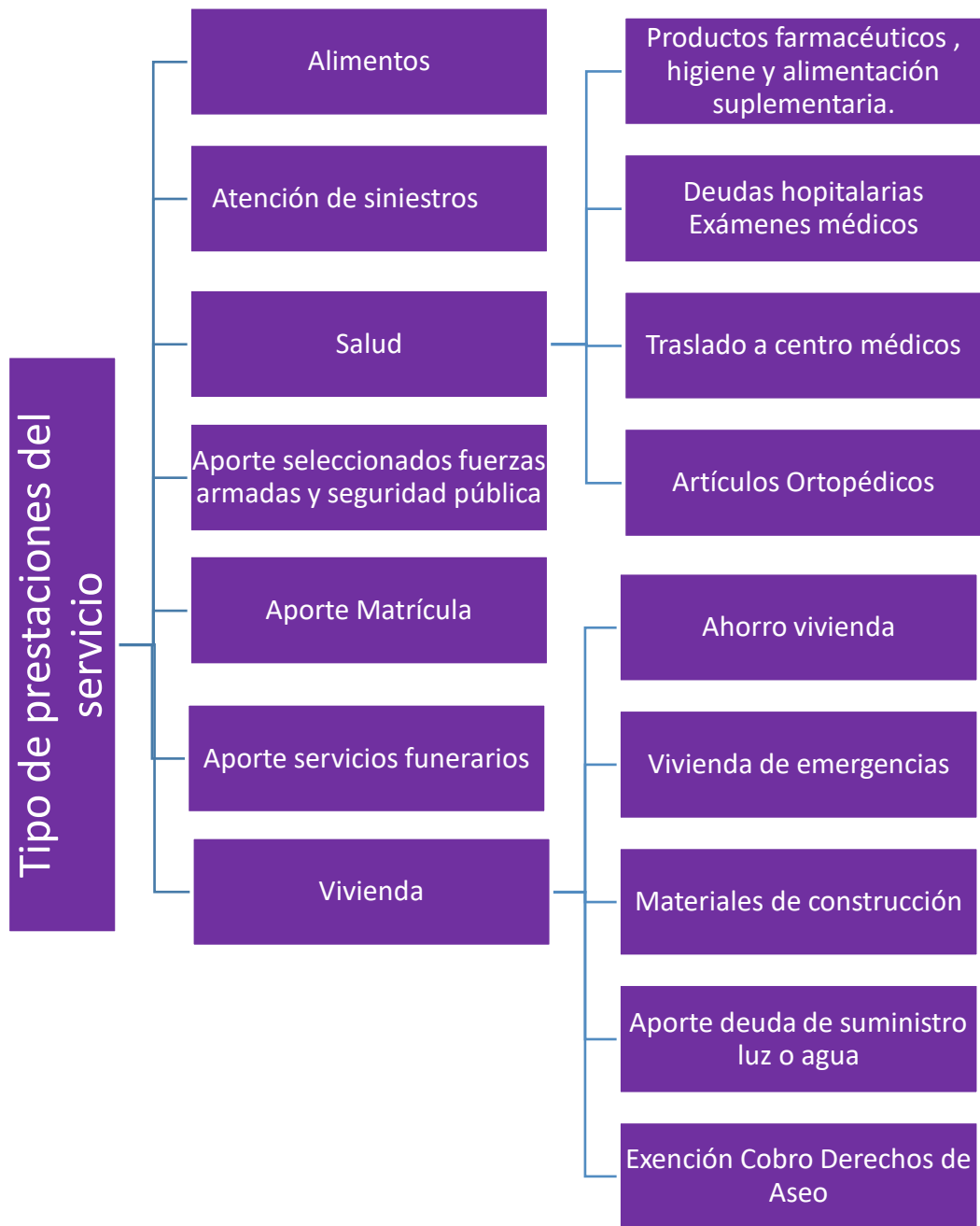
Plan Asistencial es un programa orientado a atender a familias en “estado de indigencia”, es decir, la carencia absoluta de medios de subsistencia, un estado permanente de escasez de recursos y/o “Estado de necesidad manifiesta”, que es la carencia relativa e inmediata de los medios para subsistir, esto es, un estado transitorio en que, si bien el individuo dispone con los medios para tal efecto, estos resultan escasos ante un imprevisto.

Objetivos del programa:

Mitigar las problemáticas socioeconómicas de personas residentes de la Comuna de Cauquenes, que presenten un estado manifiesto de necesidad y/o vulnerabilidad social en cualquiera de sus dimensiones, con la finalidad de aumentar la calidad de vida de quienes solicitan ayuda asistencial, por medio de atenciones y evaluaciones profesionales expertas del área Social.

Actividades propias del programa

- Atención de público, casos derivados de otros departamentos y los casos que revistan situaciones de urgencia por demanda espontánea a la unidad.
- Tramitación de exámenes médicos de alto costo derivados de Hospitales o Centros de Salud.
- Visitas domiciliarias para la pesquisa de problemáticas y necesidades de los usuarios y usuarias en terreno.
- Visitas en terreno por casos de emergencia, integrado por grupos interdisciplinarios para de detección de necesidades y afectaciones.
- Resolución de casos sociales que requieran ayudas asistenciales.
- Coordinación y derivaciones con la red institucional, para la gestión de ayudas sociales.
- Actividades en terreno con equipo de la unidad, para la entrega del servicio en Sectores rurales y urbanos.
- Recepciones de las solicitudes asistenciales de la o el Asistente Social correspondiente y dar curso al trámite de la ayuda, ya sea, por orden de compra y decretos exentos.
- Seguimiento de Decretos Exentos, Decretos de Pagos, Órdenes de Compra e informaciones solicitadas.
- **Tipo de prestaciones del servicio:**



Análisis comparativo años 2021 y 2022

De acuerdo a las comparaciones que se pueden identificar, se visualizan los siguientes datos:

Tabla 1 Total de ayudas entregadas

NOMBRE DEL PROGRAMA	AYUDAS ENTREGADAS 2021	AYUDAS ENTREGADAS 2022	VARIACIÓN PORCENTUAL
Total, de ayudas entregadas	6.647	6.024	-9,37%

A partir de lo observado es posible evidenciar una baja del 9.37% de las ayudas sociales entregadas. Lo anterior se debe principalmente a que, en el año 2021, llegaron varios recursos desde el gobierno central para paliar los efectos económicos que dejó la pandemia por COVID-19, los cuales no fueron replicados en el año 2022 dado que la pandemia se fue controlando y la actividad económica comenzó a recuperarse y se flexibilizaron todas las medidas de control social al respecto.

Tabla 2 Monto de dinero asignado a la Unidad de Plan Asistencial

PROGRAMA	MONTO (\$) AÑO 2021	MONTO (\$) AÑO 2022	VARIACIÓN PORCENTUAL
Presupuesto general	\$384.396.943	\$523.971.350	26.7%
Presupuesto pagado	\$327.352.875	\$352.897.982	7.3%

Si bien el monto de dinero aumentó en un 26.7% entre el año 2021 y 2022, el gasto efectuado varió un 7.3%, aumentando en el año 2022. A partir de la relación que se realiza entre ambos indicadores (presupuesto y beneficiarios) desde las directrices de la Unidad, de la Dirección y de Alcaldía se pretende responder integral y dignamente a las necesidades de la población, por ende, la cuantía de las asignaciones no se vincula directamente con la calidad de la atención, pero sí se asocian al monto de dinero otorgado, en función a los beneficios materiales o económicos.



Se aprecia en este segmento, el promedio per cápita de monto de dinero asignado por beneficiario, en este sentido se puede reflejar la lógica de intervención dispuesta actualmente en la unidad, en donde la calidad de las ayudas otorgadas, priman por sobre la cantidad, es decir, el monto de dinero asignado por persona el año 2021, en promedio, fue de \$49.250, en contraparte el 2022 se otorgó un monto de dinero de \$58.582 por beneficiario(a), aumentado la disposición de recursos para ejecutar ayudas asistenciales con mayor impacto para la reparación de la situación o condición de las usuarias y usuarios.

Tabla 3: Desglose de beneficios otorgados por tipo de prestación.

AYUDAS	CANTIDAD DE BENEFICIOS 2021	CANTIDAD DE BENEFICIOS 2022	VARIACIÓN PORCENTUAL
ALIMENTO	3855	2893	-24,95%
EXÁMENES	69	73	5,80%
MEDICAMENTO	23	27	17,39%
MATRICULA	50	32	-36,00%
APORTE AHORRO VIVIENDA	10	11	10,00%
LUZ	176	130	-26,14%
AGUA	156	99	-36,54%
FUNERARIA	69	57	-17,39%
PAÑALES	10	17	70,00%
LECHE	15	17	13,33%
MOVILIZACIÓN	36	75	108,33%
FUERZAS ARMADAS	85	11	-87,06%
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	124	180	45,16%
BATERIA Y SILLAS DE RUEDAS	1	3	200,00%
LENTES OPTICOS	0	4	400 %
BASTON ORTOPEDICO	0	1	100%
CAMAS Y CAMAROTES	38	46	21,05%
VIVIENDAS DE EMERGENCIAS	3	14	366,67%
VESTIMENTA	9	11	22,22%
CALZADO	9	11	22,22%
ENESERES DEL HOGAR	8	11	37,50%
SERVICIO INSTALACIÓN ELÉCTRICA	9	14	55,56%
CATRES CLÍNICOS	16	18	12,50%
JUGUETES NAVIDAD	1685	1744	3,50%

EXENCIÓN COBRO D° ASEO	67	558	732,84%
TOTAL	6647	6024	-9,37%

En términos generales es posible evidenciar una variación del **19.8%**, considerando una baja en la entrega de las ayudas asistenciales en el año 2022, respecto del año 2021. Los tres principales ítems que sufrieron un descenso en la cantidad de solicitudes y prestaciones entregadas, en el año 2022, fueron; **aportes a postulantes de las fuerzas armadas y orden público** con una diferencia del 87.1%, esta disminución se vio considerablemente a la baja, pues no existieron mayores requerimientos. En segundo lugar, la variación del **-36.6%** corresponde al **suministro de agua potable**, el cual se otorga un aporte a la deuda. Por último, se registra una baja las solicitudes de aporte a la matrícula, se deduce que se genera este efecto debido al acceso más amplio a la gratuidad de educación superior.

Por otro lado, se ve incrementado el volumen de solicitudes y atenciones en tres áreas ayudas técnicas como bastones ortopédicos, lentes ópticos, sillas de ruedas y baterías de sillas de ruedas eléctricas, fluctuando en un aumento del 100% y 67%, la segunda prestación que aumento respecto del año 2021 son las viviendas de emergencia que alcanzaron mayor cobertura a las solicitudes emanadas, incrementando en un 78.6%, en donde se atienden necesidades de urgencias por catástrofes o condiciones de habitabilidad precarias, que afectan a personas vulnerables, por último se encuentra la movilización que extendió la cobertura en un 52%, para los casos sociales.



Ilustración 1 Caso Social Afectado por Incendio



Ilustración 2 Caso Social afectado por Incendio



Ilustración 3 Operativo Rural Entrega de Regalos de Navidad



Ilustración 4 Afiche promoción actividad Navidad



Ilustración 5 Operativo Rural Entrega de Alimentos



Ilustración 6 Operativo Rural entrega de Alimentos



Ilustración 7 Operativo Rural entrega de alimentos



Ilustración 8 Operativo Rural entrega de Alimentos



Ilustración 9 Ceremonia entrega de aporte de Matrícula



Ilustración 10 Ceremonia de entrega de aporte en matrícula.



Ilustración 11 Operativo rural alimentos san Miguel



Ilustración 12 Operativo exención cobro derechos de aseo



Ilustración 13 Incendio Villa Paraíso



Ilustración 14 Actividad Navidad



Ilustración 15 Actividad Navidad

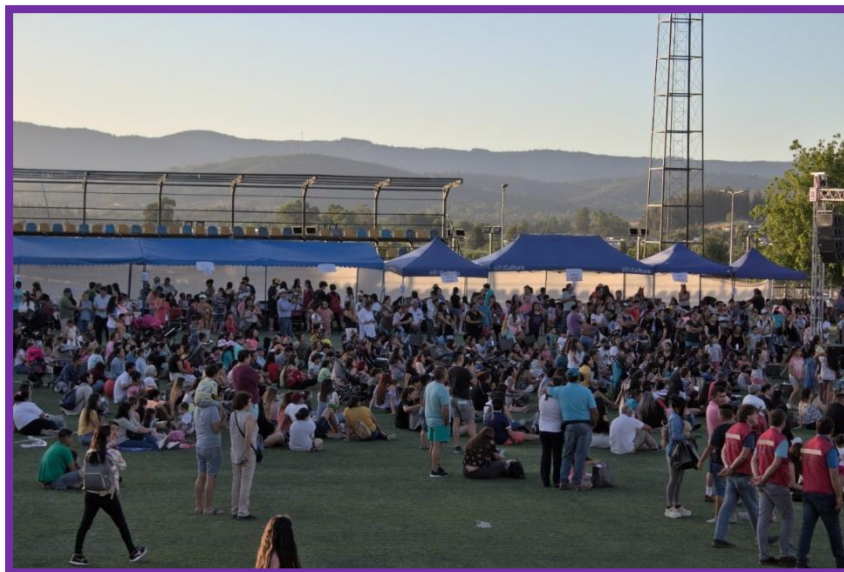


Ilustración 16 Actividad Navidad Estadio

Programa Beca Municipal 2022

Descripción del programa:

Se asigna anualmente un número de Becas destinadas a facilitar y financiar la Educación Superior de aquellos Alumnos que, cumpliendo los requisitos establecidos por reglamento, ingresen a las diferentes Instituciones de Educación Superior, siendo estas, Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

Objetivos del programa:

Crear la instancia de igualdad de oportunidades, de fomento y apoyo de la Educación Superior a los Jóvenes Cauqueninos/as que, con un aporte de su Municipio, puedan acceder a cambiar su futuro y condiciones de vida, colaborando a las familias de escasos recursos de nuestra Comuna.

Beca Municipal Regular y Especial:

Este beneficio es destinado a alumnos de educación superior en general, que, cumpliendo con los requisitos establecidos, se les otorga 1 UTM mensual por el resto de su carrera.

La Beca especial tiene la particularidad de que se beneficia a estudiantes que tengan situaciones o condiciones diferentes, entre ellos, excelencia académica, alumnos destacados en algún área extracurricular, fallecimiento del jefe de hogar, situación de discapacidad o enfermedades catastróficas. En este sentido es posible verificar las asignaciones entregadas durante los períodos 2021 y 2022, en la siguiente tabla:

Tabla 4 PRESUPUESTO TOTAL BECA MUNICIPAL

PROGRAMA BECA MUNICIPAL	MONTO DINERO AÑO 2021	MONTO DINERO AÑO 2022	VARIACIÓN PORCENTUAL
Presupuesto asignado	\$120.000.000	\$144.900.000	17%
Presupuesto utilizado	\$116.107.695	\$138.009.445	16%

En función al presupuesto se evidencia un incremento suficiente para aumentar la posibilidad de asignar mayor cantidad de beneficiarios, los cuales se dan a conocer a continuación:

Tabla 5 TOTAL DE BENEFICIARIOS BECA MUNICIPAL

PROGRAMA BECA MUNICIPAL	OTORGADOS AÑO 2021	OTORGADOS AÑO 2022	VARIACIÓN PORCENTUAL
Beca Regular y Beca Especial	193	264	27%
Total, becas otorgadas	193	264	27%

La variación sufrida durante los años 2021 y 2022, indica un aumento en la totalidad de las entregas proporcionadas por este programa, debido a que los indicadores presupuestarios, se asocian directamente con la cantidad de beneficiarios, los cuales ascendieron en un 27%, permitiendo abarcar mayor población estudiantil.

Registro Social de Hogares (RSH)

Descripción:

El Registro Social de Hogares es una base de datos que contiene información de las personas y los hogares que han solicitado su incorporación y está compuesto por antecedentes aportados tanto por las familias como por distintas instituciones del Estado, permitiendo entregar a la ciudadanía un instrumento transparente y sencillo, que refleja la realidad socioeconómica de los hogares en Chile.

La Calificación Socioeconómica (CSE) es el rango porcentual en que se ubican los hogares de acuerdo a los ingresos efectivos que perciben, número de personas que componen el hogar y sus características.

A partir de lo anterior, la ejecución realizada por la Oficina del Registro Social de Hogares de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes durante el periodo 2022 es la siguiente:

Informe técnico de avance año 2022 (septiembre con datos hasta julio)

Región	Comuna	Solicitudes Aprobadas	Solicitudes Rechazadas	Desistidas por Sistema	Solicitudes Tramitadas
Maule	Cauquenes	1.709	232	1	1.942

Fuente: Reporte Seremi de Desarrollo Social y Familia, Maule

*(Tabla 1)

Informe técnico final año 2021

Región	Comuna	Solicitudes Aprobadas	Solicitudes Rechazadas	Desistidas por Sistema	Solicitudes Tramitadas
Maule	Cauquenes	7.110	1.768	11	8.878

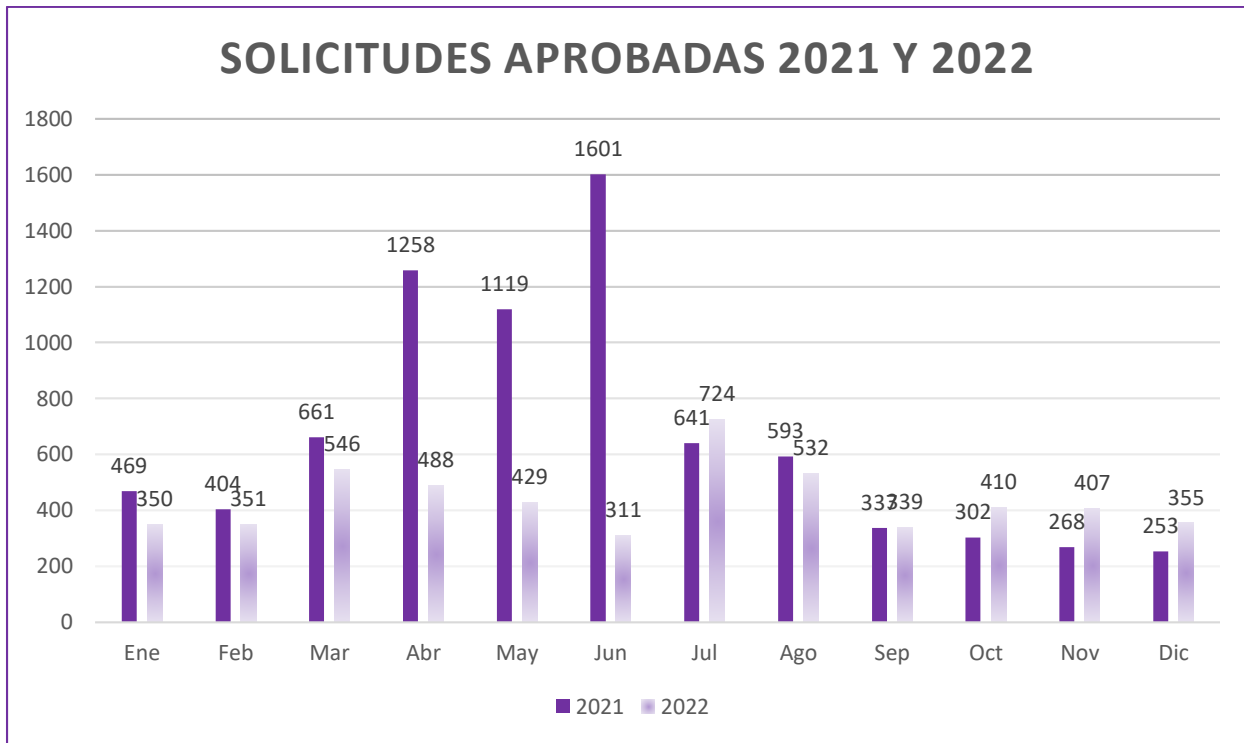
Fuente: Reporte Seremi de Desarrollo Social y Familia, Maule

*(Tabla 2)

nota: a la fecha solo se cuenta con el informe técnico de avance con datos al 12 de julio del 2022. Informe final es enviado por Seremi en el mes de marzo 2023

Detalle de solicitudes mensuales año 2022 y año 2021

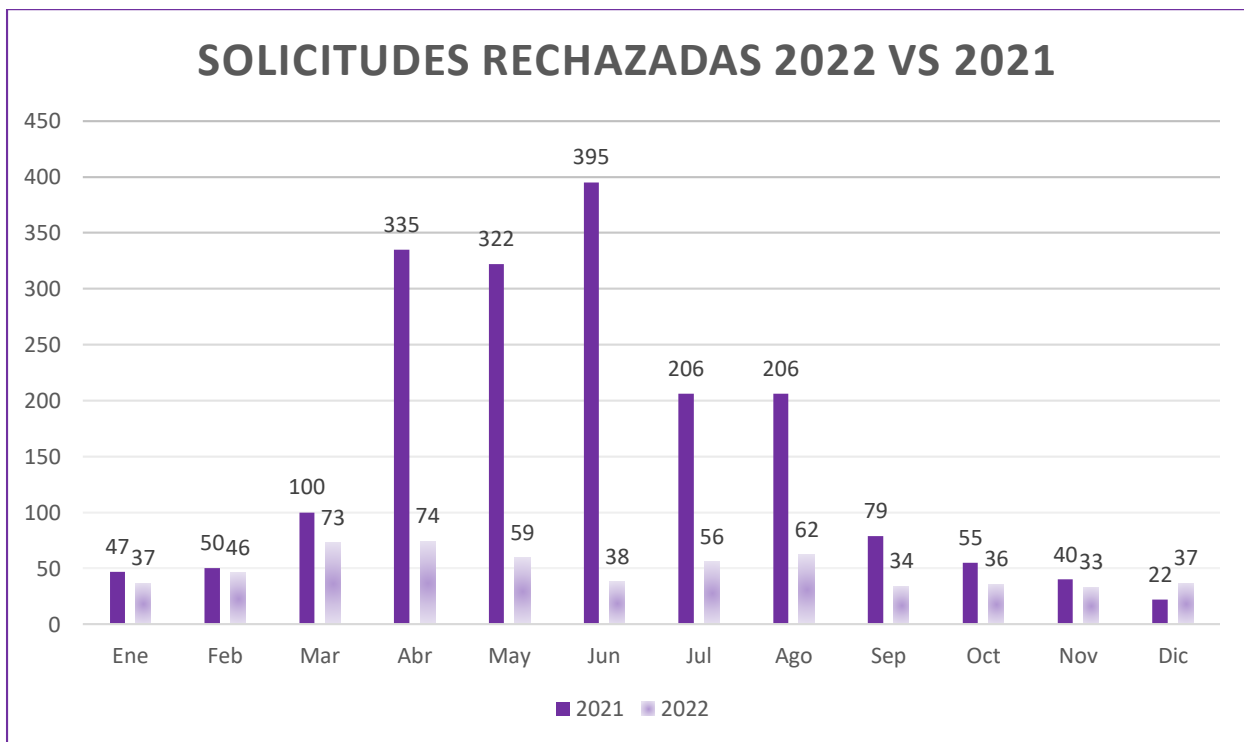
En los siguientes gráficos se muestra el detalle de las gestiones realizadas por la oficina del Registro Social de Hogares, dando a conocer el detalle mensual de todas las solicitudes entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2022 y el año 2021 respectivamente.



Fuente: Base de datos plataforma de gestión municipal RSH

Se desde las solicitudes **aprobadas**, se puede observar un año 2022 con una mayor regularidad en relación al flujo de solicitudes aprobadas realizadas por los usuarios, sin mayores variaciones de curva como lo fue en el año 2021 principalmente durante los meses de IFE Universal en donde el crecimiento se dio de manera exponencial.

La principal alza de flujo en el año 2022 se da en el mes de julio siendo este un aumento no tan considerable con respecto a los demás meses como lo fue en los meses entre abril y junio de 2021 en donde el aumento de la curva es notable.



Fuente: Base de datos plataforma de gestión municipal RSH

Desde las solicitudes **rechazadas**, existe un notable cambio en el flujo, el cual disminuyo considerablemente en el año 2022 con respecto al año 2021 durante los meses de masificación del beneficio estatal IFE universal que comenzaría en el mes abril, en donde muchas solicitudes efectuadas por los usuarios, principalmente realizadas

mediante la plataforma ciudadana en la página web de Registro Social de Hogares, eran realizadas de manera incorrecta, y en la mayoría de ellas no se presentaba la documentación correspondiente requerida para cada tipo de solicitud impidiendo de esta manera su aprobación.

El flujo de rechazos durante los meses del año 2022 se mantuvo constante y regular sin mayores curvas de variación como en el año anterior.

Solicitudes tramitadas año 2022

La siguiente tabla (*tabla 3*) detalla el desglose de los tipos de solicitudes más recurrentes tramitadas por los usuarios desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2022:

Tipo de Solicitud	Aprobadas	Rechazadas	Desistidas
Ingreso al Registro	757	180	0
Actualizaciones del Formulario de auto reporte			
Cambios de domicilio	847	127	0
Incorporaciones nuevo integrante	693	76	0
Desvinculaciones	507	78	0
Desvinculaciones jefe de hogar	78	6	0
Actualización ocupación e ingresos	679	11	0
Actualización módulo salud	325	4	0
Actualización módulo educación	237	6	0
Actualización módulo vivienda	214	12	0
Cambio de relación de parentesco	64	1	0
Cambio de jefe de hogar	4	0	0
Actualizaciones de registros administrativos			
Actualización Ingresos trabajador dependiente	322	24	0
Actualización Ingresos trabajador Independiente	51	2	0
Actualización Ingresos trabajador dependiente e independiente	73	10	0
Actualización Ingresos por Pensión y/o Jubilación	22	2	0
Actualización Ingresos de Capital	15	5	1
Actualización de Cotizaciones de salud	17	0	0
Actualización de información de educación superior	1	1	0
Complementos de información			
Complemento por pensión de alimentos	290	28	0
Complemento de cotización de salud	3	3	0
Complemento cuidadores (nuevo, octubre 2022)	43	2	0

Fuente: Base de datos plataforma de gestión municipal RSH

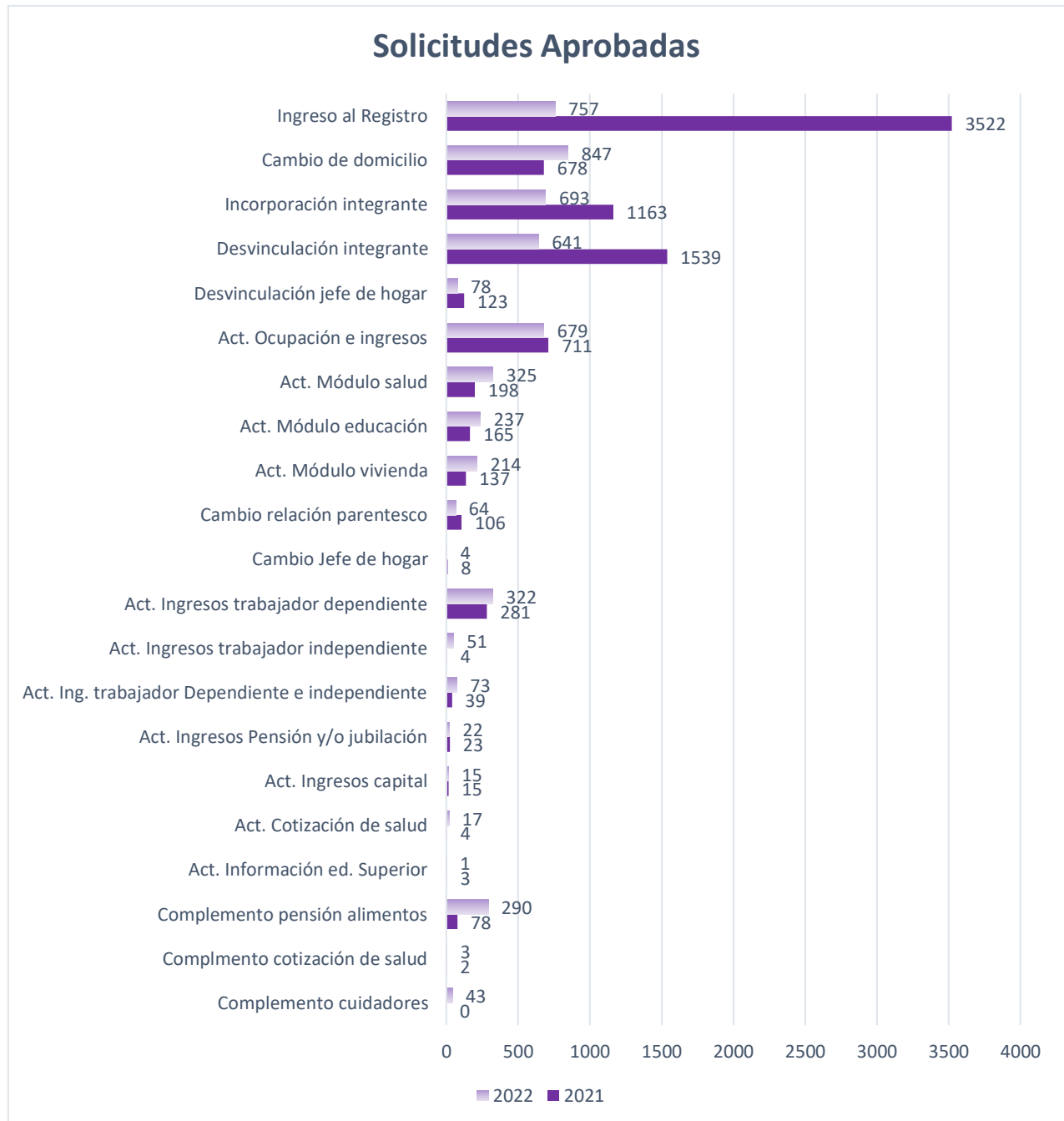
Solicitudes tramitadas año 2021

La siguiente tabla (*tabla 4*) detalla el desglose de los tipos de solicitudes más recurrentes tramitadas por los usuarios desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2021:

Tipo de Solicitud	Aprobadas	Rechazadas	Desistidas
Ingreso al Registro	3.522	1.297	11
Actualizaciones del Formulario de auto reporte			
Cambios de domicilio	678	99	0
Incorporaciones nuevo integrante	1.163	276	0
Desvinculaciones	641	67	0
Desvinculaciones jefe de hogar	123	29	0
Actualización ocupación e ingresos	711	17	0
Actualización módulo salud	198	3	0
Actualización módulo educación	165	4	0
Actualización módulo vivienda	137	2	0
Cambio de relación de parentesco	106	0	0
Cambio de jefe de hogar	8	1	0
Actualizaciones de registros administrativos			
Actualización Ingresos trabajador dependiente	281	35	0
Actualización Ingresos trabajador Independiente	4	0	0
Actualización Ingresos trabajador dependiente e independiente	39	8	0
Actualización Ingresos por Pensión y/o Jubilación	23	8	0
Actualización Ingresos de Capital	15	2	0
Actualización de Cotizaciones de salud	4	0	0
Actualización de información de educación superior	3	0	0
Complementos de información			
Complemento por pensión de alimentos	78	7	0
Complemento de cotización de salud	2	1	0

Fuente: Base de datos plataforma de gestión municipal RSH

Los trámites desarrollados en la oficina por los ejecutores permiten actualizar distintos datos recolectados por este instrumento, es por ello que a continuación se extraen individualmente:



Fuente: Base de datos plataforma de gestión municipal RSH

Es posible apreciar que la mayor cantidad de solicitudes se relacionan a la incorporación al RSH, por consiguiente, las áreas más abordadas se relacionan a la vivienda y economía familiar.



Fuente: Base de datos plataforma de gestión municipal RSH

En cuanto a los rechazos de solicitudes, también se vinculan la mayor cantidad a las solicitudes aprobadas, siendo el primer lugar de rechazo el ingreso al RSH.

Oficina Subsidios y Pensiones

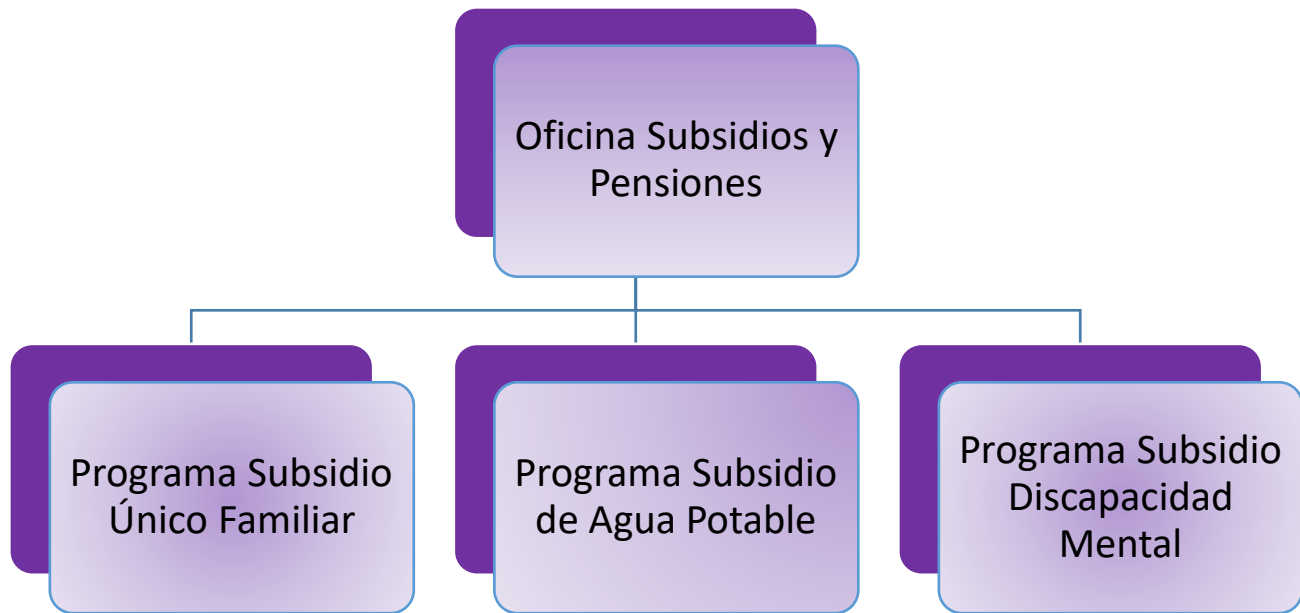
Descripción del programa:

Su principal función es gestionar la transferencia de Subsidios Monetarios que otorga el Estado, por medio de la Ilustre Municipalidad, a las familias más vulnerables de la comuna de Cauquenes.

Objetivos del programa:

Apoyar y velar por el bienestar de las y los ciudadanos de la Comuna de Cauquenes, protegiendo a las familias y a quienes se identifica como personas vulnerables, a través, de asignaciones monetarias.

Composición del departamento:



Programa Subsidio Único Familiar:

También conocido como Subsidio Único Familiar (SUF), es un beneficio destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional.

El Subsidio Familiar es incompatible con los beneficios del Sistema Único de Prestaciones Familiares (Asignaciones Familiares) del DFL N° 150, de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

A continuación, se da a conocer un análisis comparativo de los años 2021 y 2022:

Tabla 6 Totalidad de prestaciones SUF otorgadas en los años 2021 y 2022

PROGRAMA SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR	OTORGADOS AÑO 2021	OTORGADOS AÑO 2022	VARIACIÓN PORCENTUAL
Subsidios al menor, madre y recién nacidos otorgados	3.357	3.157	-6%
Subsidios Maternales otorgados	74	57	23%
Total Subsidios otorgados	3.431	3214	-6.4%

La variación sufrida durante los años 2021 y 2022, indica un descenso en la totalidad de las entregas proporcionadas por este programa, debido a la baja en las postulaciones de usuarias, se deduce que el impacto en la reducción del 6.4% decanta producto de una menor tasa de nacimientos, fenómeno que no es nuevo en nuestra comuna.

Programa Subsidio de Agua Potable:

A través de este subsidio para sectores rurales y urbanos, otorgado y administrado por la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, en donde el Estado financia entre un 25% y 85% de los primeros 15 metros cúbicos de agua potable, servicio de alcantarillado y aguas servidas, debiendo el beneficiario pagar la diferencia.

El porcentaje se determina a partir de las tarifas de cada localidad y el nivel socioeconómico de los beneficiarios y beneficiarias, acreditado por el instrumento de calificación Registro Social de Hogares. Por otro lado, usuarios que pertenezcan a Chile Solidario o al Subsistema de seguridad y oportunidades (SSOO) podrán acceder al 100% del subsidio de agua potable respecto de los primeros 15 metros cúbicos mensuales.

En cuanto a la comparación de las prestaciones entregadas entre el año 2021 y 2022 se aprecia lo siguiente:

PROGRAMA SUBSIDIO AGUA POTABLE	OTORGADOS AÑO 2021	OTORGADOS AÑO 2022	VARIACIÓN PORCENTUAL
Subsidios Agua Potable Urbano.	1.654	1.000	-39.5%
Subsidios Agua Potable Rural	66	108	39%
Subsidios Chile Solidario y SSOO Rural y urbano.	55	52	-5.5%
Total, subsidios otorgados	1.775	1.160	-34.7%

Tabla 7 Totalidad de prestaciones SAP otorgadas en los años 2021 y 2022

Desde lo observado en la tabla, es posible identificar una disminución del 34.7% en la asignación total de beneficios SAP, principalmente en SAP Urbano con un 39.5% menos, este factor se debe a los cupos limitados que asigna el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, impidiendo distribuir el beneficio a mayor cantidad de población potencialmente asignataria, y entendiendo que producto de la pandemia, en el año 2021 aumentaron considerablemente estos beneficios.

Programa Subsidio de Discapacidad Mental:

El subsidio de discapacidad mental comprende a usuarios y usuarias menores de 18 años, que presentan una discapacidad mental severa que no cuenten con previsión y revistan vulnerabilidad socioeconómica, para ello se aporta monetariamente al cuidador del niño o niña. Este monto se reajustará automáticamente, el 1 de enero de cada año, en el 100% de la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de los últimos 12 meses, contados desde el último reajuste.

El año 2022 se promulgó la Ley 21.419 que modifica el Artículo 35 de la Ley 20.255, la cual amplía el subsidio a menores de 18 años con discapacidad mental, sensorial y física severa, debiendo ejecutar este trámite en la Oficina de Chile Atiende. De este modo solo se ejecutaron las siguientes prestaciones:

PROGRAMA SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL	OTORGADOS AÑO 2021	OTORGADOS AÑO 2022	VARIACIÓN PORCENTUAL
Subsidio Discapacidad Mental.	02	10	500%

En relación al análisis que se puede llevar a cabo, a partir, de estos datos, se evidencia una variación del 500%, en donde se incrementa el número de prestaciones en relación a la asignación de subsidios de discapacidad mental. Esto se debe a la accesibilidad y orientaciones que recibe la población respecto del acceso a este tipo de ayudas, si bien se aumentó la atención, no fue posible continuar con la tramitación de este subsidio, debido al cambio de la ley, que designó al Instituto de Previsión Social para la gestión del mismo, que amplía su cobertura.

Unidad Organizaciones Comunitarias

ACTIVIDADES 2022:

MES	ACTIVIDAD	OBJETIVO	NÚMERO DE ASISTENTES
Febrero	Proyectos 7% del Gobierno Regional del Maule Se logra 3 proyectos de Seguridad Ciudadana <ul style="list-style-type: none"> - Cámaras de vigilancia para Retulemu y el casco historio del Barrio Estación. - Iluminación pública en Tapihue 	Gobierno Central transfiere recursos para el desarrollo de acciones en los distintos ámbitos de desarrollo social, económico y cultural, con el objeto de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo.	200 personas aproximadamente
Marzo	*LANZAMIENTO AGENDA 2022 - Mesa Comunal Juntas de Vecinos - Mesa Comunas de las Personas Mayores	Propuesta de la alcaldesa de un trabajo asociativo con actividades de formación, capacitación, recreativas para generar espacios de participación activa.	100 personas aproximadamente
	*FONDEVE año 2022 29 juntas de vecinos rurales y urbanas con financiamiento tope \$740.000.-	Fondos de Desarrollo Vecinal Destinado a financiar la realización de proyectos específicos de desarrollo comunitario de las jjvv	3000 personas aproximadamente
	*Subvención Municipal	Apoyo a las organizaciones sociales en la formulación, ejecución y rendición de sus propuestas.	5000 personas aproximadamente
	*Postulaciones al Proyecto Senama 2022 Apoyo en la formulación, ejecución y rendición de sus iniciativas.	Adjudicación de 13 proyectos de Senama para los Clubes de Adulto Mayor.	500 personas aproximadamente
Abril	Mesa Territorial Comunal de las jjvv Se ha fomentado la formación de 2 territorios; <ul style="list-style-type: none"> - Coronel de Maule y sus comunidades - Chacra de 3 pesos y sus comunidades 	Apoyo en la creación de un espacio que tiene como objetivo coordinar el trabajo del sector, vinculando al Municipio con la comunidad, generar un trabajo coordinado y colaborativo con el tejido social del territorio.	200 personas aproximadamente
Enero - Diciembre	Entrega y difusión de los procesos Conformación y renovación de las PJ. Capacitación y formación de las leyes: <ul style="list-style-type: none"> - Ley 19.418 - Ley 20.500 	Acompañamiento e información del proceso para la obtención y renovación de la Personalidad Jurídica.	200 personas aproximadamente
Enero - Diciembre	Trabajo en Terreno	Participación del Equipo de Org. Comunitarias, en las reuniones de Directorio y Asamblea, para informar sobre los cargos del Directorio y la importancia de la	200 personas aproximadamente

		organización funcional y territorial.	
Julio	3 jornadas de Tertulia de las Personas Mayores	Proporcionar un espacio de diálogo, temas de interés para las Personas Mayores como: - Vida afectiva-emocionalidad, sexualidad. - Mitos versus realidad de las Personas Mayores. - Salud Mental en tiempos de pandemia, fomentando el diálogo, reflexión y participación.	200 personas aproximadamente
Agosto	Celebración Día del Dirigente Social	Capacitación sobre la importancia del liderazgo y el trabajo en equipo. Además de celebrar el Día Nacional del Dirigente Social y Comunitario.	60 personas aproximadamente
	Concurso “Y todas íbamos a ser reinas” y finalización velada de personas mayores	Candidatos a Rey y Reina, que permitan la inclusión de las personas mayores.	200 personas aproximadamente
	Participación del Municipio con Senama en los Campeonatos de Cueca de las Personas Mayores	Comunal, Provincial y Regional de Cueca de las Personas Mayores.	200 personas aproximadamente
	Regimiento N°6 Chacabuco de la ciudad de Concepción, la actividad Cívico-Militar en marcada en Septiembre Amigo	-Rancho solidario (almuerzo comunitario) -Presentación de la Banda de Guerra	200 personas aproximadamente
OCTUBRE	<i>Celebrar el mes del Adulto Mayor, en los villorrios de: Sauzal, Quella, Pocillas y Coronel de Maule.</i>	Juegos de salón, autocuidado, ejercicios físicos, compartir comunitario, show artístico.	1200 personas aproximadamente
	<i>Feria del Adulto Mayor en la Plaza de Cauquenes, con la participación de los servicios públicos y caminata de los AM</i>	Entrega del carnet institucional único en la región.	50 personas aproximadamente
	<i>“Gran Malón de los Años Dorados”,</i>	Promover el envejecimiento activo brindando espacio de sano esparcimiento a las personas mayores. Show con artista local.	500 personas aproximadamente
NOVIEMBRE	<i>Coordinación en la entrega de juguetes para los niños (as) Celebración de Navidad año 2022 -Stand con profesionales evaluación social.</i>	Trabajo en conjunto con Dpto de Salud. Show con artistas infantiles, juegos inflables, helados, sombreros.	4000 personas aproximadamente

DICIEMBRE	Excursiones: <i>Ciénaga del Name, y los Ruiles lugares pintorescos de la ciudad de Cauquenes</i>	Visitar lugares característicos nuestro territorio y sus leyendas, reconstruyendo la historia a través de los relatos de las personas mayores.	150 personas aproximadamente
	Reconocimiento a la Labor Dirigencial (un día de convivencia y capacitación)	Capacitación sobre las leyes: - Ley 19.418 - Ley 20.500 - Ley 19.300 Jornada de recreación para presidentes de organizaciones funcionales y territoriales.	50 personas aproximadamente

Organizaciones sociales fundadas año 2021 – 2022

ORGANIZACIONES FUNDADAS	2021	2022
Comité habitacional	4	9
Comité de agua	2	4
Multitaller	0	5
Agrupaciones culturales	7	17
Club deportivo	1	9
Comité de adelanto vecinal	7	3
Asociación	0	2
Juntas de vecinos	2	2

La contingencia sanitaria dio como frutos extensión de vigencia de organizaciones durante el periodo crítico de la pandemia (2020-2021) extendiendo la vigencia de los directorios de organizaciones territoriales y funcionales gracias a la ley 21.239 que prorrogó su vigencia hasta fines del 2022. Durante ese periodo de extensión se brindaron asesorías en procesos y regularización de grupos interesados en formalizar la orgánica a la que pertenecen.

Presupuesto 2021 y 2022

Programa Centros para Niños (as) con Cuidadores Principales Temporeras (os) Municipal.			
Actividades	2021	2022	Variación
Honorarios: Coordinadores de Centros.	\$550,000	\$550,000	0.00%
Honorarios: Personal de Apoyo a Profesores y Monitores, Personal de Servicios Menores.	\$350,000	\$350,000	0.00%
Compra de medicamentos de primeros auxilios para los Centros.	\$200,000	\$200,000	0.00%
Mantenimiento y reparación de los Centros.	\$400,000	\$400,000	0.00%
TOTAL	\$1,500,000	\$1,500,000	0.00%

Programa del Adulto Mayor y de Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales.

Actividades	2021	2022	Variación
Honorarios: Administrativos, profesionales, Técnicos del Área Social, Artistas.	\$0	\$0	0.00%
Movilización	\$1,000,000	\$2,500,000	150.00%
Servicio alimentación Campeonato Comunal de Cueca Adultos Mayores.	\$500,000	\$1,500,000	200.00%
Servicio alimentación Celebración día Nacional del Adulto Mayor (almuerzos)	\$8,000,000	\$18,000,000	125.00%
TOTAL	\$9,500,000	\$22,000,000	131.58%

Capacitación y Actividades de Organizaciones Comunitarias, Funcionales y Territoriales.

Actividades	2021	2022	Variación
Servicio de Alimentación para dirigentes de juntas de vecinos urbanas y rurales de la Comuna.	\$0	\$10,000,000	
Movilización para traslado de Organizaciones Territoriales y funcionales a distintas actividades.	\$0	\$1,000,000	
TOTAL	\$0	\$11,000,000	

Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)

Actividades	2021	2022	Variación
Servicio de Alimentación	\$500,000	\$500,000	0.00%
Adjudicación Fondos a las organizaciones ganadoras.	\$1,000,000	\$20,000,000	1900.00%
TOTAL	\$1,500,000	\$20,500,000	1266.67%

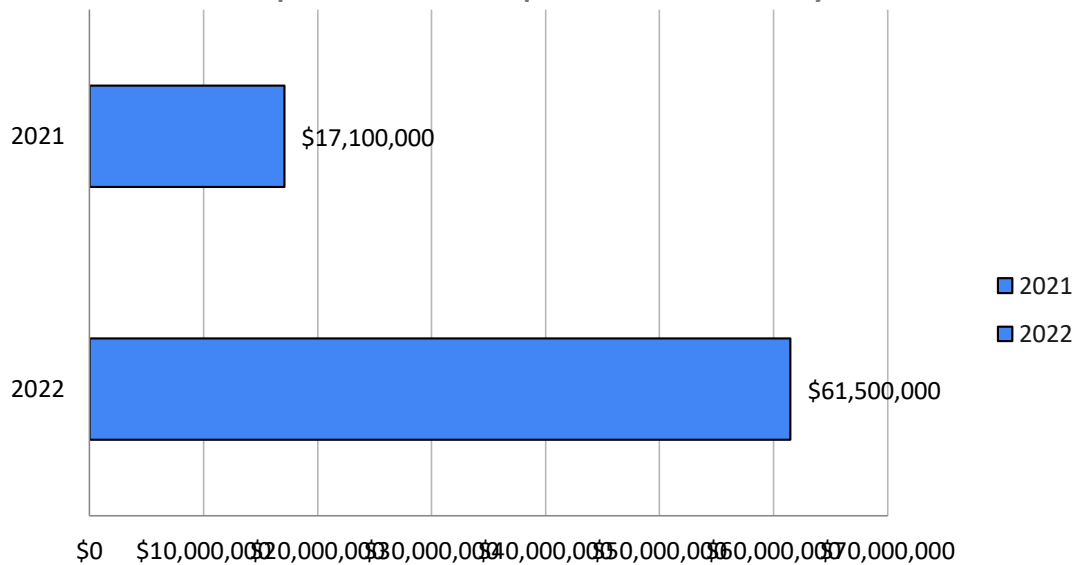
Desarrollando Habilidades y Apoyo a Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Comuna.

Actividades	2021	2022	Variación
Prestación de Servicios en Programas Comunitarios (Administrativos, Monitoras, Peluqueras).	\$2,600,000	\$3,000,000	15.38%
Insumos para los talleres.	\$1,000,000	\$1,500,000	50.00%
Total	\$3,600,000	\$4,500,000	25.00%

Convenios de Colaboración con Universidades, Fundación Un Techo para Chile y otros que puedan ser un aporte a la Comunidad.

Actividades Meses	2021	2022	Variación
Servicio de Alimentación para alumnos, profesores y/o voluntarios de las Distintas Entidades en Convenio.	\$1,000,000	\$2,000,000	100.00%
Arriendo de Vehículos	\$0	\$0	0.00%
Total	\$1,000,000	\$2,000,000	100.00%

Presupuestos comparados: 2021 y 2022



	2021	2022	Variación
Presupuesto	\$17,100,000	\$61,500,000	259.65%

El presupuesto general de la oficina de organizaciones comunitarias tiene un incremento de 259.65% para el presente año, reflejando con esto el sólido compromiso con el desarrollo de las comunidades. Este incremento se traducirá en mejores oportunidades de capacitación, convenios con centros de formación, giras técnicas y actividades de encuentro y formación de liderazgos idóneos para los desafíos organizacionales del presente.



📍 CORONEL DE MAULE, CAUQUENES, R. M...



Programa Chile Crece Contigo

Chile crece contigo está compuesto por 3 componentes a través de los cuales los/las niños/as y sus familias acceden a atenciones y prestaciones

Componentes del Subsistema

1. Componente 1: Programa Educativo:
 - Programa Radial
 - Fono infancia
 - Sitio Web de Chile Crece Contigo
2. Componente 2: Prestaciones de salud
 - Programa de apoyo al Desarrollo Biopsicosocial (PADB)
 - Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN)
 - Programa de apoyo a la Salud Mental Infantil (PASMI)
3. Componente 3: Programa de apoyo a la gestión e implementación del Chile Crece Contigo.
 - Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal
 - Programa Fondo de Intervenciones al Desarrollo Infantil
 - Fondo Concursable de Iniciativas para la Infancia.

Fondo de Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo

El programa Fondo de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo tiene como objetivo: Apoyar la gestión de las redes comunales Chile Crece Contigo, que coordinan las Municipalidades, de manera de fortalecer la implementación local del “Subsistema de Protección Integral a la Infancia”, posibilitando que todas las instituciones que participan en la red Comunal, coloquen a disposición y conocimiento de los demás integrantes de la red y los usuarios, la oferta de servicios de que disponen de modo de mejorar el acceso a estos por parte de los niños y niñas beneficiarias, del subsistema, así como perfeccionar y agilizar los procedimientos de derivación.

El fondo de fortalecimiento permite supervisar el componente de salud, monitoreando según corresponda el acceso a prestaciones garantizadas y preferenciales.

Beneficiarios Directos

Niños y niñas que se encuentran en un rango etario de 0 a 9 años de edad, que han sido detectados en los controles realizados en el Sistema Público de salud. Los niños y sus familias se benefician primeramente mediante la entrega de prestaciones de salud como controles de niño sano y acceso a prestaciones preferenciales y mediante el acceso a prestaciones sociales y de vivienda requeridas para mejorar su situación social y prevenir riesgos.

Beneficiarios indirectos:

Profesionales del área de educación, salud y área social. Se benefician mediante el acceso a capacitaciones y cursos certificados y mediante la gestión y resolución de nudos críticos en las atenciones y en los tiempos de resolución de alertas.

El programa monitorea la gestión de dichas alertas las cuales son ejecutadas por profesionales encargados de los sectores de: educación, Sector de salud, Registro Social de Hogares, vivienda, discapacidad y prestaciones monetarias.

Beneficiarios/as del programa:

- Total, de niños beneficiarios del Programa: **3.441 Niños/as**

- Total, de Gestantes beneficiarias del Programa: **Dato no vigente en SRDM¹**

La información referente a la totalidad de los casos de Niños, niñas y gestantes se encuentra en el sistema informático de la red Chile Crece Contigo, SRDM (Sistema de registro derivación y monitoreo)

- **Grupos prioritarios:**

Dada la masividad de casos registrados en el sistema, el programa trabaja a través de grupos prioritarios que permiten enfocar los esfuerzos en aquellos casos de mayor riesgo, es decir, niños/as que pertenecen a sala de estimulación temprana, programa PASMI y niños/as y gestantes con más de 3 alertas de vulnerabilidad.

Salas de estimulación: Las salas de estimulación son espacios ubicados en CESFAM/CECOSF que están dirigidos a potenciar el desarrollo físico y motor de los niños/as que se encuentran entre los cero y los 4 años de edad. Quienes ingresan a sala de estimulación son aquellos que en sus controles de niño/a sano arrojan un diagnóstico de retraso en su proceso de desarrollo.

PASMI: Es un programa de apoyo a la salud mental infantil, que está dirigido a los niños/as de 5 a 9 años de edad y cuya vía de ingreso es por diagnóstico de profesionales de salud o por demanda espontánea. Es un programa de atención integral que cuenta con médico, psicólogo y trabajador social.

Grupos prioritarios del Programa Chile Crece Contigo

A continuación, se presenta el desglose del total de casos comprendidos en los grupos prioritarios durante año 2021 y 2022.

Año	Niños/as sala de estimulación	FIADI RIESGOS	PASMI	Niños/as con más de 3 alertas de vulnerabilidad	Gestantes con más de 3 alertas de vulnerabilidad.
2022	227	(No corresponde)	154	352	Dato no vigente en SRDM por actualización de sistema
2021	192	91	100	1.110	83

Cobertura total de niños/as y gestantes de acuerdo a sistema SRDM

Año	Total, de NN Vigentes en el sistema	Total, de gestantes vigentes en la comuna.
2022	3.441	Dato no vigente en SRDM por actualización de sistema.
2021	3.040	193

¹ El Sistema SRDM de Chile Crece Contigo está en proceso de actualización y por ende hay módulos que no están funcionando como corresponden. En el caso de modulo gestantes esté no permite visualizar el número total de gestantes en año 2022.

Información presupuestaria años 2021 y 2022

Presupuesto	Monto
2021	\$10.000.000
2022	\$10.800.000

Indicadores de Desempeño Comunal

Los Indicadores de Desempeño Clave (IDC) corresponden a una selección de las métricas más relevantes para **representar el nivel de funcionamiento** de las redes comunales del Subsistema Chile Crece Contigo (ChCC). A continuación, se entrega una breve descripción de todos los indicadores de desempeño con indicaciones de lo que mide cada uno, para de esta manera facilitar la comprensión de la tabla que se mostrará en el próximo apartado.

- 1. Porcentaje de perfiles en el SRDM:** El indicador tiene el objetivo de cuantificar la composición de un conjunto de perfiles mínimos para acceder y usar las funciones esenciales del SRDM. Este conjunto básico de perfiles se compone por un Encargado Comunal y de al menos un representante por sector, estos son: discapacidad, educación, registro social de hogares (RSH), Oficina de Intermediación Laboral (OMIL), salud, social, vivienda. Solo se consideran los perfiles vigentes a la fecha de corte.
- 2. Porcentaje de uso del SRDM:** Este indicador tiene como objetivo verificar la intensidad de uso que los usuarios hacen del SRDM. Para esto se cuentan los días que transcurren desde la fecha de última conexión al SRDM. Para estandarizar este indicador, es decir, llevarlo a un porcentaje que vaya de 0 a 100%, se divide el valor de la comuna dividido por la comuna con el mayor promedio del país.
- 3. Porcentaje de registro del SRDM:** Este indicador tiene como objetivo establecer porcentualmente la diferencia entre la cantidad de registros de prestaciones entre los Resúmenes Estadísticos Mensuales de REM, que es el sistema en el que registran sus prestaciones los profesionales de salud pública y los existentes en el SRDM (Sistema de Registro del Programa Chile Crece Contigo). Este indicador será el único cuya información se extraiga de una fuente de información distinta al SRDM.
- 4. Porcentaje de oportunidad de registro del SRDM:** Este indicador tiene como objetivo cuantificar el número de días que transcurren entre la realización de la prestación y su registro en el SRDM. Este indicador toma todas las prestaciones de gestantes y niños: primer control, contactos, talleres y visitas domiciliarias.
- 5. Porcentaje de resolución de acciones de alertas en el SRDM:** Este indicador tiene como objetivo cuantificar el nivel de resolución de las talleres y acciones derivadas de las alertas activadas tanto para gestantes como niños. Para el cálculo del indicador se consideran las acciones en los estados 'resueltas' y 'no corresponde'.
- 6. Porcentaje de recuperabilidad de niños(as) egresados de Modalidades de Apoyo al Desarrollo Infantil (MADIS):** Este indicador tiene como objetivo verificar la efectividad del accionar conjunto de las redes comunales en niños que presentan alguna alteración en el desarrollo y que ingresan a las modalidades de estimulación.
- 7. Porcentaje de niños(as) con un desarrollo psicomotor normal:** Este indicador tiene como objetivo determinar la proporción de niños(as) con resultado normal en su primera evaluación de desarrollo psicomotor, las que se realizan a los 8, 18 y 36 meses de vida. La disminución de la incidencia de alteraciones en el DSM sería resultado de las estrategias de promoción del desarrollo integral implementadas por redes comunales Chile Crece Contigo.
- 8. Índice total:** Este indicador tiene el objetivo de representar en una única medida una síntesis de los 7 indicadores anteriores. Promedio del resultado de los 7 indicadores anteriores.

Tabla de Indicadores de Desempeño comunal (IDC)

Último trimestre años 2021-2022

1 - Perfiles SRDM	2 - Uso del SRDM	3 - Nivel de Registro en SRDM	4 - Oportunidad de Registro en SRDM	5 - Resolución de acciones	6 - Recuperabilidad	7 - Población DSM Normal
100,0%	89,8%	76,7%	96,2%	34,7%	28,9%	80,7%
100,0%	87,4%	66,7%	96,4%	44,5%	75,3%	80,1%

LEYENDA DE CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO:

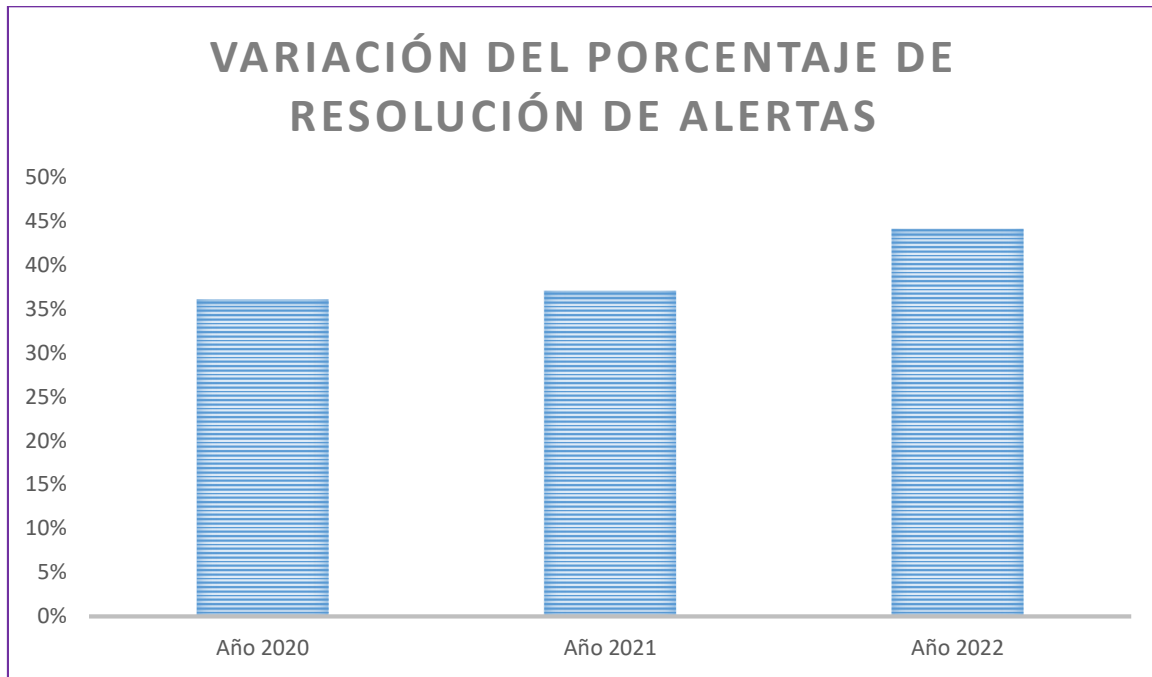
Alto
Medio alto
Medio bajo
Bajo

Análisis de tabla de indicadores: Año 2021-2022

Los Indicadores de desempeño comunal permiten visualizar el desempeño de la comuna en relación a los diferentes componentes del programa Chile Crece Contigo. En este caso podemos observar que la tabla

- Es importante destacar que desde el nivel central se le otorga mayor prioridad al indicador de resolución de alertas que es el que mide el porcentaje total de riesgos de niños/as que ya se encuentran solucionados, es decir, corresponden a aquellas situaciones que podrían dificultar la condición sociofamiliar, pero que son resueltos por la red de Chile Crece Contigo. Al respecto es importante señalar que este indicador aumento en 10 puntos porcentuales en relación al año anterior. Está aumento se debe a que se destinaron más horas de tiempo a la resolución de alertas en el sistema informático tanto por parte de los sectorialistas como de la encargada de programa, optimizando de esa manera el porcentaje de niños/as cuyos riesgos han disminuido.
- Un segundo indicador de relevancia es el de recuperabilidad, el cual mide el porcentaje de niños/as que acceden a sala de estimulación y cuya intervención impacta de manera positiva en su desarrollo infantil temprano. Este indicador se encontraba en estado crítico el año 2021 y actualmente se encuentra en un nivel óptimo, logrando aumentar en 47 puntos porcentuales.
- El resultado total de todos los indicadores es de un 78,4% encontrándose en un nivel medio alto y habiendo aumentado en 4 puntos porcentuales en relación al año anterior.

Gráfico de porcentaje de resolución variación 2020-2022



En el gráfico se puede observar la variación del porcentaje total anual de resolución de alertas de vulnerabilidad, en él se observa una tendencia al aumento, en especial entre año 2021 y 2022. El porcentaje de resolución fue de un 36% en 2020, 37% en 2021 y 44% en 2022, logrando de esta manera un aumento de 8 puntos porcentuales desde el año 2020.

Estado de entregas de materiales de estimulación y otros componentes de Chile Crece contigo. Año 2022.

Entrega de materiales de estimulación a jardines infantiles	204 materiales
Entrega de materiales de estimulación por edad	Reporte no disponible ²
Entrega de rinjus (Rincones de juegos)	Este año el programa rinju cerro a nivel nacional, por lo cual la última entrega fue el 2021

Fotografías de actividades desarrolladas durante el año 2022

- **Cabildo de Niñez y adolescencia referente al proceso constituyente.** Es realizado por el programa Chile Crece Contigo en colaboración de Oficina Local de la Niñez. La actividad se llevó a cabo con niños/as de Villa Esperanza, Retulemu y otras villas aledañas que pertenecen a la agrupación Telecentro Activity.

² Esté reporte se envía desde el nivel central a cada una de las comunas. Actualmente no ha sido remitido a las comunas por lo cual cauquenes no cuenta con este instrumento.



Día del niño/a celebrado en escuela Santa Sofía por los programas municipales del comité de niñez y adolescencia.

OPD: Oficina de Protección de Derechos de la Infancia

Objetivo General

Contribuir a la instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de la articulación afectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

Objetivos Específicos

1. Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas, familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.

2. Otorgar atención psicosociojurídica a niños, niñas, adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos o bien derivarlos a la red especializada.
3. Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de ésta o de las personas encargadas de su cuidado personal.
4. Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la responsabilización de los garantes.
5. Promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local, que contenga al menos: la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad.
6. Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque de derechos.

Justificación

El proyecto está dirigido al 100% de niños, niñas, adolescentes y sus familias que habitan la comuna de Cauquenes, tanto del sector urbano como rural de la ciudad que se encuentren en una situación de vulneración de derechos y/o exclusión social, que sean derivados/as de instituciones públicas y/o privadas o que soliciten atención de manera espontánea.

En el área de protección se considera como **sujeto de atención a niños, niñas y adolescentes, cuyas edades fluctúan entre 0 y 17 años 11 meses y 29 días que presenten o se presuma la existencia de una situación de vulneración de sus derechos**, que altere su sano desarrollo y desenvolvimiento normal, sin considerar distinción de edad, género, raza, religión, nacionalidad o cualquier otra índole.

La existencia de la OPD en la comuna se fundamenta en la necesidad de advertir e intervenir situaciones de vulneraciones de derechos donde sea víctima un niño/a o adolescente, así también realizar acciones de promoción, prevención y difusión de sus derechos y responsabilidades, generando concientización en la comunidad.

Descripción del Programa

La OPD es una instancia de carácter ambulatoria cuya cobertura es comunal y está destinada a realizar las acciones encaminadas a otorgar protección integral de los derechos de niños, niñas o adolescentes, contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto de los derechos de la infancia, niñez y adolescencia, además de sus responsabilidades, no como una imposición, sino que como una herramienta de dinámica familiar.

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia nace de un Convenio establecido entre la Ilustre Municipalidad de Cauquenes y el Servicio Nacional de Menores SENAME, actualmente Servicio Mejor Niñez, en el año 2006, existiendo un proyecto en primera instancia año 2006-2009, luego se firma prórroga de dicho Convenio año 2009-2012. En marzo del año 2012 se presenta nuevo proyecto, obteniendo la renovación de éste por el período 2012-2015. Luego se aprueba prórroga 2015-2018, para posteriormente aprobarse nuevo proyecto 2018-2021, vigente hasta el 12 de Junio de 2021. Posteriormente se aprueba prórroga la cual da origen al **convenio vigente período 2021-2024**.

Equipo de Trabajo

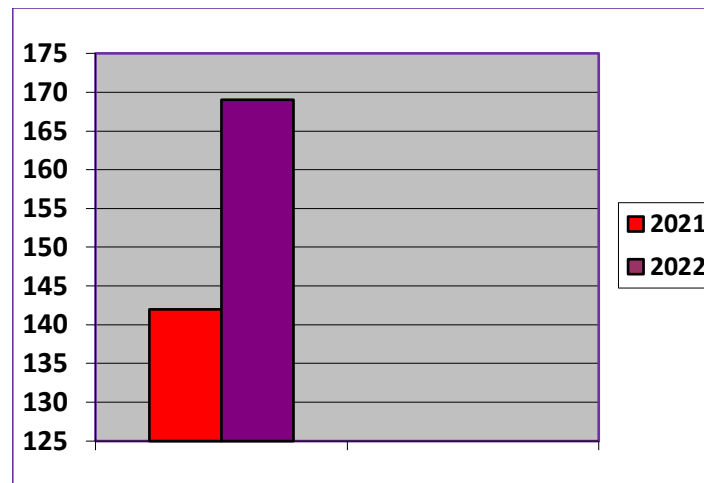
El equipo OPD Cauquenes está conformado por:

CARGO	NOMBRE FUNCIONARIO/A
Secretario	José Bernardo Cortés Rodríguez
Auxiliar/administrativa	María Magdalena Olave González
Trabajadora Social	Daniela del Carmen Soto Olivares
Trabajadora Social	Vannia Betzabé Torres Escalona
Trabajadora Social	Pamela Andrea Orellana Pérez
Educadora Comunitaria	María José Salgado Valdés
Psicóloga	Marcela Inés Agurto González
Abogado	Julio César Orrego González
Coordinadora	Jéssica Nataly López Saavedra

Area de Protección 2022

- Ingresos efectivos para intervención psicosociojurídica en OPD

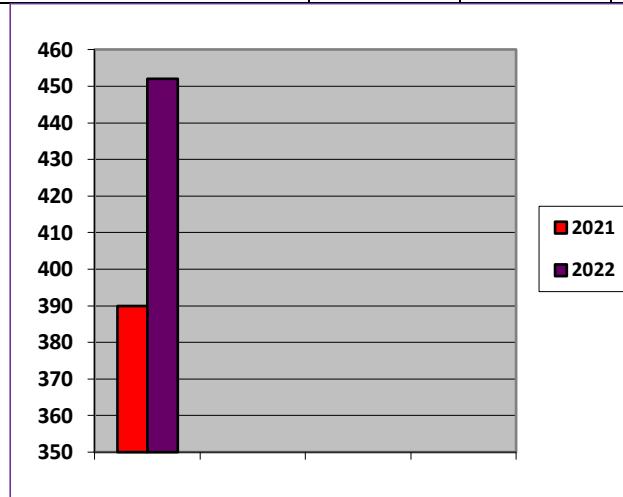
CONCEPTO	VALORES 2022	VALORES 2021	VARIACIÓN PORCENTUAL
INGRESOS EFECTIVOS	169	142	19%



- Durante el año 2022 se aumentó el ingreso efectivo de casos para atención psicosociojurídica en OPD, debido a incremento en derivaciones recibidas desde el intersector. Los ingresos efectivos se diferencian de aquellos casos que sólo reciben orientación y asesoría cuya atención es transitoria.

- ATENCIONES PSICOLÓGICAS REALIZADAS EN OPD

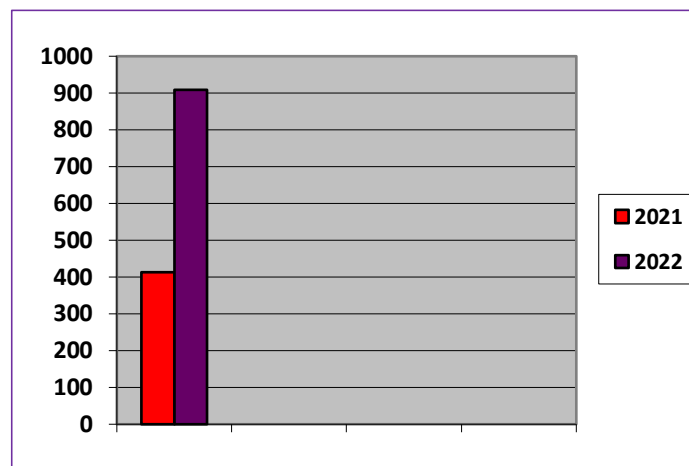
CONCEPTO	VALORES 2022	VALORES 2021	VARIACIÓN PORCENTUAL
ATENCIONES PSICOLÓGICAS	452	390	15.9%



- *Las atenciones psicológicas aumentaron en el año 2022, situación que se genera principalmente por el retorno a la presencialidad y eliminación de aforos en espacios cerrados.*

- ATENCIONES DIARIAS REALIZADAS EN OPD

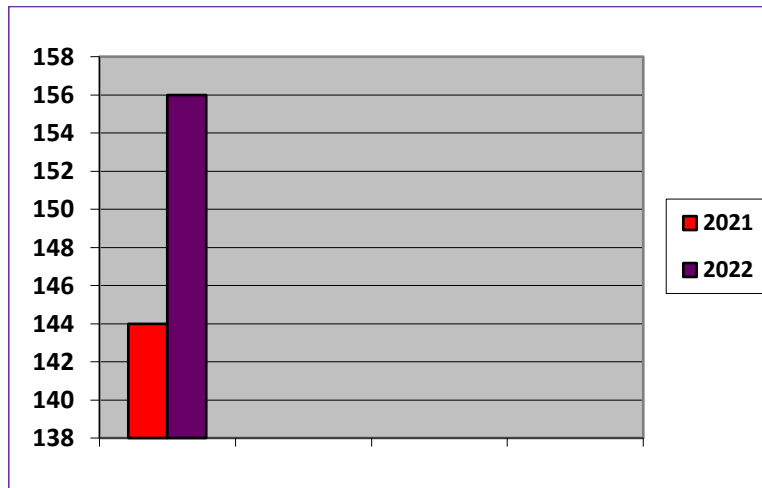
CONCEPTO	ATENCIONES 2022	ATENCIONES 2021	VARIACIÓN PORCENTUAL
ATENCIONES DIARIAS	908	413	120%



- *El retorno de la presencialidad también generó aumento en las atenciones diarias realizadas en nuestra Oficina, toda vez que se duplicó la cantidad de usuarios atendidos/as diariamente.*

- REQUERIMIENTOS TRIBUNAL DE LETRAS CON COMPETENCIA EN FAMILIA.

CONCEPTO	VALORES 2021	VALORES 2022	VARIACIÓN PORCENTUAL
MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGUIMIENTOS	144	156	8.3%



- Se evidencia aumento de requerimientos tanto que OPD presentó al Tribunal como las solicitudes que éste realizó para diferentes diligencias, despejes, seguimientos, entre otros.

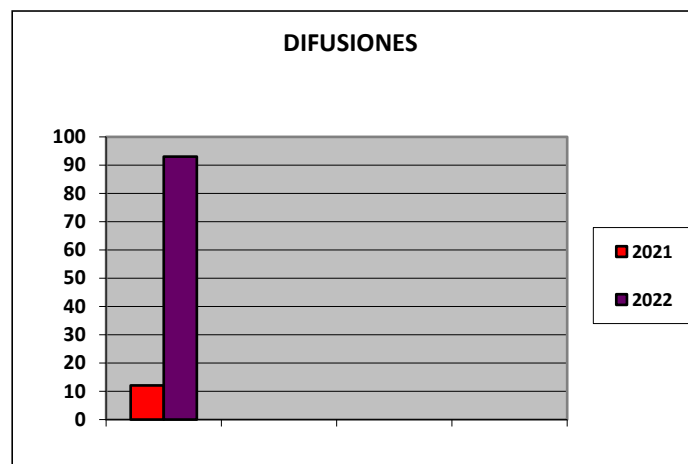
AREA GESTIÓN COMUNITARIA 2022

ACTIVIDADES	AÑO 2021	TOTAL BENEFICIADOS/AS 2021	AÑO 2022	TOTAL BENEFICIADOS/AS 2022	DESCRIPCIÓN
Talleres dirigidos a niños, niñas, adolescentes y adultos responsables	19	439	21	310	<p>Estos talleres ser realizaron a adultos en temáticas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Roles parentales y marentales • Pautas de crianza • Desarrollo socioemocional para padres • Control de impulsos <p>Estos talleres también fueron dirigidos a niños, niñas y adolescentes en temáticas de interés como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo socioemocional y sexualidad • Respeto por mi cuerpo • Resolución de conflicto • Bullying etc. • Entre otras
Difusiones en espacios públicos y redes sociales	12	2.511	93	3.650	Estas son actividades que se realizaron en diversos espacios públicos y concurridos de la ciudad, como ferias,

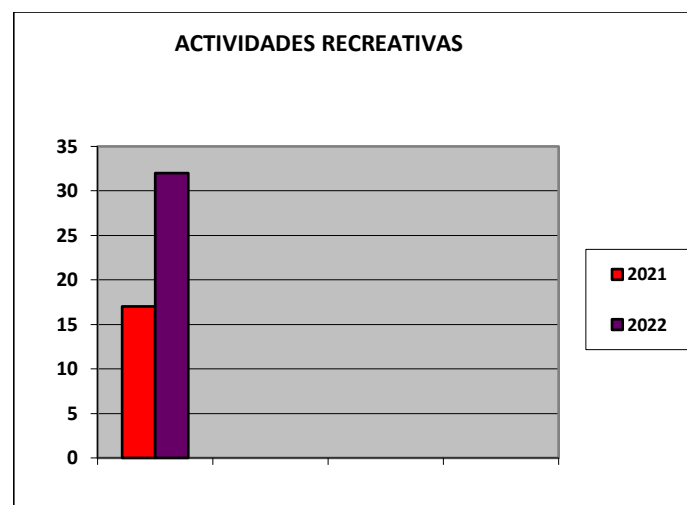
					instituciones, centro comerciales etc. Además la difusión de estas actividades en redes sociales donde se informa a la comunidad acerca de temáticas de niñez y adolescencia.
Conmemoración de fechas importantes y actividades recreativas	17	2.933	32	3.799	Estas actividades se realizaron en el marco de celebración de fechas alusivas a la niñez, como el Mes de la Niñez, en conjunto con el Comité Municipal de niñez y adolescencia, Navidad, Día de la madre, Día internacional contra el Trabajo Infantil, entre otras.
Reuniones Comité Municipal de Niñez y adolescencia	7	81	23	291	El Comité Municipal de niñez y adolescencia tiene por objetivo principal <i>“promover una cultura de respeto y reconocimiento de los derechos de NNA de la comuna, a través del trabajo coordinado de los servicios municipales, donde se priorice su participación, interés superior del niño, niña y adolescente, no discriminación, desarrollo integral y bienestar socioemocional”</i> . Durante este año se mantuvo un trabajo permanente y coordinado entre programas, realizando actividades para fechas como Mes de la niñez y Navidad.
Jornadas Consejo Consultivo	6	71	4	64	El consejo consultivo se encuentra conformado por representantes de diversos establecimientos educacionales de la comuna, quienes se reúnen periódicamente y proponen iniciativas de acuerdo a sus propios intereses y necesidades. Se destaca jornada de capacitación sobre género y cuidado del medio ambiente.
Reuniones con la red de Niñez y adolescencia, Tribunal y otras instituciones	13	113	22	280	Estas reuniones se realizaron con la finalidad de generar mayor coordinación con las instituciones de la red local, agilizar procesos de derivación

					y retroalimentación, como área de salud, educación, Tribunal etc.
Capacitaciones a organizaciones de la comunidad	1	4	5	324	Se participó en jornadas de capacitación a diferentes grupos objetivo en temáticas, como; deber de denunciar vulneraciones de derechos, enfoque de derechos dirigido a dirigentes de juntas de vecinos, impacto de la violencia en la dinámica familiar y los NNA.

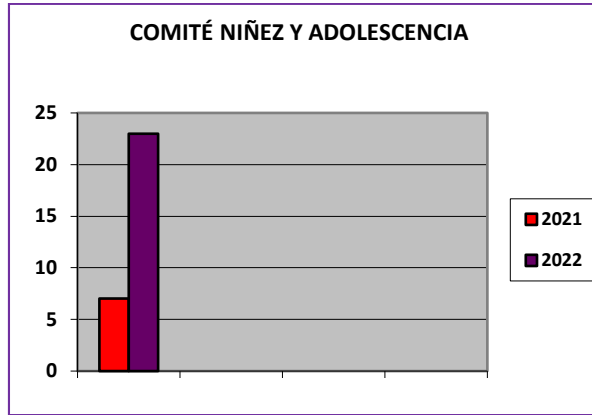
• **PRINCIPALES VARIACIONES ÁREA GESTIÓN COMUNITARIA**



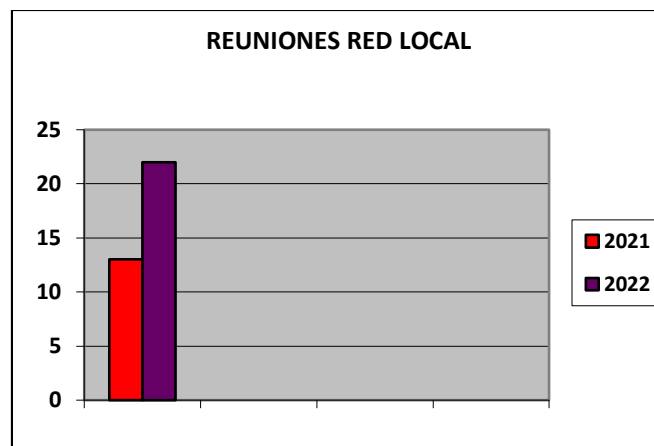
- *Este aumento de las difusiones se generó por un mayor desplazamiento territorial y el retorno a la presencialidad permitió poder llegar a mayores sectores con más público, como ferias libres, plazas etc.*



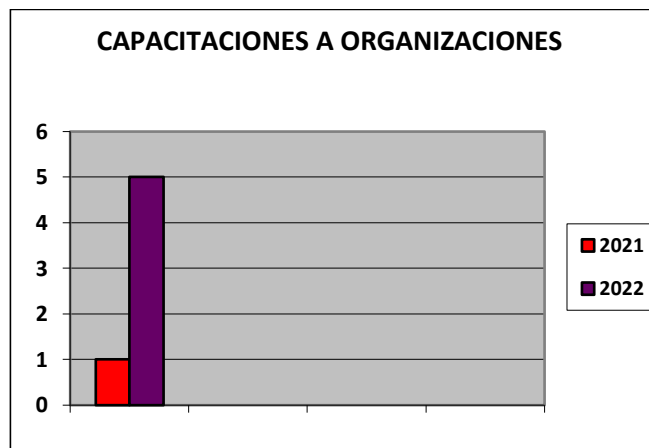
- *Durante el año 2021 se realizaron 17 actividades recreativas en el marco de las fechas alusivas a la niñez y adolescencia, por cuanto durante el año 2022 fueron 32 actividades realizadas, esto dada la alianza de co- participación establecida entre los programas y la mayor factibilidad de realizar actividades sin considerar aforos.*



- *Este año se logra un trabajo más consolidado y organizado con el Comité Municipal de Niñez y adolescencia, mediante reuniones sistemáticas y permanentes durante todo el año, retomando también la presencialidad.*



- *En este año 2022 también se aumentó la periodicidad y constancia de las reuniones de coordinación, esto con los diferentes sectores, salud, educación, Tribunal etc.*



- *Durante este año se logró participar de más instancias de capacitación dirigidas a distintas agrupaciones como juntas de vecinos, mujeres líderes de la comunidad, funcionarios de salud, entre otras*

Fotografías año 2022



Reunión de coordinación Red comunal de Protección y Justicia Juvenil con la primera autoridad de la comuna, Srta. Nery Rodríguez



Taller educativo dirigido a adolescentes del Internado masculino JUNAEB



Reunión de coordinación Red comunal de Protección y Justicia Juvenil con la primera autoridad de la comuna, Srta. Nery Rodríguez



Participación en reuniones de coordinación con la red, elaboración de plan de acción Escuela de Porongo.



Conmemoración Día Internacional contra el Trabajo Infantil Escuela Artística Barrio Estación.



Reunión de coordinación Comité Municipal de Niñez y adolescencia.



Difusiones en espacios públicos de la comuna.



Difusiones en espacios públicos de la comuna.



Participación en feria de sensibilización CECOSF Los Conquistadores



Participación en escuela de verano Escuela Artística Barrio Estación.



Actividad recreativa dirigida a Microcentro “Los Innovadores”
Escuela Javiera Carrera Celebración Mes de la Niñez.



Participación en Aniversario Barrio Estación, mediante
intervención en Jardines infantiles de ese sector.



Intervención área preescolar Escuela Artística Barrio
Estación



Taller sobre Elaboración de bombas de semillas a Consejo
Comunal infanto adolescente

Oficina Local de la Niñez

La OLN forma parte de la nueva institucionalidad de la niñez a nivel comunal. Esta institución parte a modo piloto en el marco del programa de Gobierno entre los años 2018 - 2022, en el contexto de la discusión del Proyecto de Ley que crea el Sistema de Garantías de la Niñez y la Adolescencia. Entre las definiciones estratégicas que la Subsecretaría de la Niñez se estableció en la Política Nacional de Niñez y Adolescencia. En su Plan de Acción 2018 - 2025, se encuentra la creación de un dispositivo local que sea capaz de integrar los diversos esfuerzos sectoriales en favor de la niñez y adolescencia.

Lo anterior es priorizado además en el Acuerdo Nacional por la Infancia, señalando la necesidad de diseñar una “Oficina Local que tendrá como objetivo la promoción, prevención y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes”, estableciendo la bajada territorial de la protección administrativa.

La oficina Local de la Niñez forma parte del sistema de Protección integral de los derechos de la niñez, la que será responsable de la “protección administrativa de los derechos de los niños, a través de la promoción de los mismos, la prevención de vulneraciones, y su protección general”

La Oficina Local de la Niñez, por lo tanto, tiene el objetivo de promover el goce de derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevenir situaciones de vulneración, con el fin de lograr el despliegue de sus potencialidades y su desarrollo integral.

Dentro de sus objetivos específicos se encuentra, favorecer el ejercicio de derechos de los NNA, mediante el fortalecimiento del rol de co-garantes de las familias, instituciones, la comunidad y actores locales que trabajan en niñez y adolescencia, relevando la participación sustantiva de los niños, niñas, adolescentes. - Gestionar el acceso de niños, niñas y adolescentes y sus familias a los servicios y prestaciones locales pertinentes a los factores de riesgos identificados, por medio de un proceso de intervención denominado Gestión de casos. -

Fortalecer factores protectores al interior de la familia y mitigar factores de riesgo detectados, a través de una intervención familiar.

Caracterización Sociodemográfica

Población objetivo: La Oficina Local de la Niñez está orientada a los niños, niñas y adolescentes desde 0 a 18 años y a sus familias. Además, se considera el trabajo con comunidades, instituciones y diversos actores locales como agrupaciones, organizaciones barriales, dirigentes/as comunitarios/as, etc, que trabajen con los NNA.

Delimitación espacial: Se considera la comuna de Cauquenes.

Exclusiones: No existen exclusiones, todos y todas las personas de la población objetivo pueden participar.

El mecanismo de focalización se compone de tres instrumentos principales: Alertas Territoriales, Alertas Chile Crece Contigo y Puntaje Alerta Niñez. A partir de la combinación de estos tres instrumentos se construye una nómina mensual comunal de potenciales beneficiarios y el ingreso al programa depende de la cantidad de cupos disponibles con los que cuente cada oficina. Existen 3 líneas de acción, las cuales tendrán poblaciones diferenciadas a atender:

1. **Línea de Gestión Comunitaria:** Niños, niñas y adolescentes desde su gestación hasta que cumplan los 18 años de edad y sus familias. Adicionalmente, la comunidad, las instituciones y actores locales que trabajan en niñez y adolescencia.
2. **Línea de Gestión de Casos:** NNA de 0 a hasta que cumplan los 18 años y sus familias que presenten factores de riesgo y cumplan criterios de inclusión para gestión de casos.
3. **Línea de Terapia Familiar:** NNA de 0 hasta que cumplan los 18 años y sus familias que han sido referidos desde la gestión de casos a la Terapia Familiar.

La oficina ofrece un servicio gratuito y totalmente voluntario para quienes necesiten asistencia.

Equipo profesional:

Profesionales equipo	Cargo OLN
Daniela Núñez Vivanco, Socióloga	Coordinadora General
Marilyn Valenzuela Valenzuela, Trabajadora Social	Gestora de Caso
Carolina Di Tizio Arias, Trabajadora Social	Gestora de Caso
Daniela Yáñez Rebolledo, Trabajadora Social	Gestora de Caso
Alejandra Salgado Salgado, Trabajadora Social	Gestora de Caso
Héctor Gutiérrez Contreras, Trabajador Social	Gestor Comunitario
Josefina Retamal Cancino, Psicóloga	Terapeuta Familiar
María Francisca Quintana Vila, Psicóloga	Terapeuta Familiar
Mónica Muñoz Yáñez, Técnico en Trabajo social	Apoyo administrativo

Detalle financiero:

La implementación de la OLN, se realiza a nivel municipal, para lo cual se firma un convenio entre la Municipalidad y la Subsecretaría de la Niñez, esta última encargada de la supervisión y asistencia técnica.

Durante el año 2022, se detalla el siguiente presupuesto ejecutado, entendiendo que abarca dos convenios, el cual este último se encuentra en etapa de ejecución hasta mayo 2023.

Total, Proyecto convenio 2021- 2022:	\$ 124.925.139
Total, Transferido:	\$ 124.925.139

Rendido año 2022 (enero a mayo)	\$ 61.111.019
--	----------------------

Total, Proyecto convenio 2022-2023:	\$ 111.892.625
Total, Transferido:	\$ 111.892.625
Rendido año 2022 (julio – diciembre)	\$ 65.927.148

Total, año 2022	\$127.038.167
------------------------	----------------------

Reporte actividades año 2022:

Actividades gestión de Casos.

Comuna	Región	Nº casos en GC	Cantidad de Familias Beneficiarias
Cauquenes	Maule	Cantidad de NNA	Cantidad de familias beneficiarias
Total		797	700

Actividades Terapia familiar.

Comuna	Región	Nº casos en TF	Cantidad de Familias Beneficiarias
Cauquenes	Maule	Cantidad de NNA	Cantidad de familias beneficiarias
Total		104	87

Actividades gestión Comunitaria.

Modalidad	Número de actividades	Beneficiarios
Reuniones Comité Comunal de Niñez y Adolescencia	21	18
Reuniones Red Comunal	4	14
Capacitaciones al equipo OLN	2	9
Coordinaciones con la Red (Gestión de Caso)	50	60
Reuniones con la RED (Gestión Comunitaria)	3	70
Participación en Ferias de difusión OLN.	2	200
Talleres y Charlas de sensibilización sobre enfoque de derecho dirigidos a la comunidad	3	60
Charlas/ talleres de sensibilización en enfoque de derechos NNA	6	60
Acciones para la Actualización de la Política local de la Infancia	7	20
Cierre de Intervención Territorial en Villa Esperanza y Retulemu.	1	180
Total, General	99	691

Anexo fotográfico de actividades presentadas.

1. Reuniones Comité Comunal de Niñez y Adolescencia.



2. Reuniones con la Red Comunal.

Red Comunal de Infancia



Talleres y Charlas de sensibilización sobre enfoque de derecho dirigidos a la comunidad.

Taller a dirigentes Sociales de JJVV sector Rural y urbano de la Comuna sobre Enfoque de Derecho y Rol de Cogarante.



Charla de Enfoque de derechos a Mesa Barrial de la Villa Esperanza



Taller Sobre enfoque de derecho a Equipos encargados de Escuela de Verano – DAEM-OLN



Charlas y talleres de Sensibilización en Enfoque de derechos a NNA.

Talleres Agroecológicos ejecutados en Villas Esperanza y Retulemu.



Acciones para la Actualización de la Política Local de la Niñez y Adolescencia (Entrevistas y Focus Group)

Entrevistas semi estructura a actores claves de la comuna de Cauquenes, vinvulados a temas de infancia: CHCC, PIE Cauquenes, Concejal Matias Castro, FAE PRO, Liceo Claudina Urrutia.



Focus Group dirigido a CESFAM Armando Williamns y Club de Lectura de Liceo Claudina Urrutia.



Cierre de intervención Territorial Villas Esperanza y Retulemu, Cauquenes

Link1: <https://www.youtube.com/watch?v=q97j8GtWVtI&t=3s>

Link2: https://www.instagram.com/tv/CcSnznZi7JH/?utm_source=ig_web_copy_link

Cierre de intervención territorial realizada durante 7 meses en la Villas Esperanza y Retulemu, que consistió en la creación de un grupo de acción (Telecentro Activity), el que tiene la función de promover el enfoque de derechos en el territorio. A través de este grupo de acción la OLN tiene un rol central, donde se realizaron talleres de oficio, capacitaciones, actividades en terreno, creación de instrumentos musicales, visitas a espacios (reconocimiento del territorio), jornada muralista (artistas, pintores de la comuna, bandas locales); entre otras, participando especialmente niñ@s del sector.



Participación en Ferias de difusión OLN.

Feria Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda – Feria Laboral de OMIL.



Programa Vínculos

Convenio Ministerio de Desarrollo Social y Familia, subsistema de Seguridades y Oportunidades.

Programa orientado a las Personas Mayores de 65 años en situación de vulnerabilidad social, que viven solos o acompañados por una persona. Es ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Cauquenes a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y cuenta con la asesoría técnica del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA). El municipio contrata monitores/as para realizar el acompañamiento el cual se extiende por 24 meses.

Objetivo:

Generar condiciones que permitan a sus usuarios acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, y estén integradas a una red comunitaria de promoción social.

Focalización:

- Personas Mayores de 65 años
- Pertener al 40% de mayor vulnerabilidad según RSH.
- Vivir solos o acompañado de una persona
- **NO** es postulable.

MODELO DE INTERVENCIÓN		
ACOMPANAMIENTO A LA TRAYECTORIA EJE	ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL	ACOMPANAMIENTO SOCIOLABORAL
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diagnóstico ➤ Plan de intervención ➤ Seguimiento 	Promover el desarrollo y fortalecimiento de recursos y capacidades que permitan a las Personas Mayores alcanzar y sostener una mejor calidad de vida.	Desarrollar o fortalecer habilidades, capacidades y conocimientos que contribuyan al desarrollo de su autonomía e independencia.

Equipo Comunal:

Encargada Comunal: Eliana Vega Palma

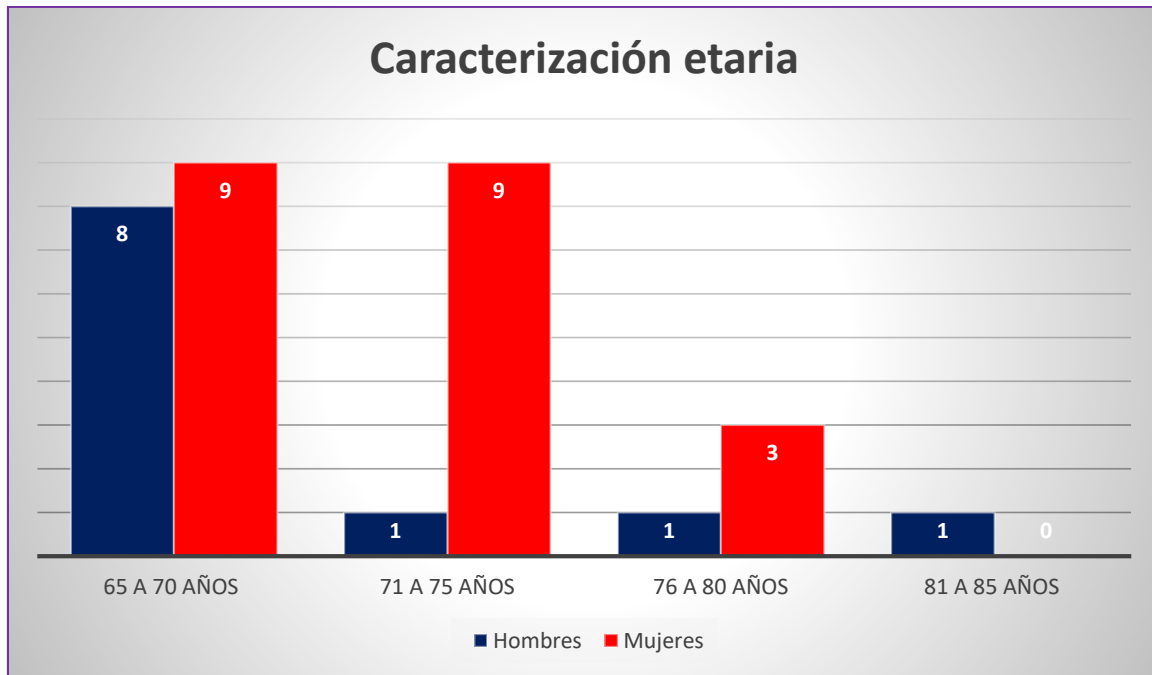
Monitoras Comunitarias: Constanza Chamorro Mora, Camila Torres Chamorro.

Versión	Cobertura	Año inicio	Año termino	P. M. activos	Monitora	Profesión
15°	35	2020	2023	33	Constanza Chamorro	Trabajadora Social
16°	33	2021	2024	32	Camila Torres	Trabajadora Social

Vínculos Acompañamiento 2021, 16° Versión Primer Año

Monto Asignado	\$22.598.576
Total, gastos directo a usuarios (primer año)	\$11.120.860
Total, gastos internos (primer año)	\$ 101.535

La convocatoria del Programa Vínculos Acompañamiento 2021, corresponde a la versión 16°, la cual comenzó en diciembre de 2021 y finaliza en febrero de 2024. Las Personas Mayores que se encuentran participando de esta versión, se encuentran en su primer año de acompañamiento.



Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral:

Acompañamiento	Sesiones individuales realizadas	Sesiones grupales realizadas
Psicosocial	14	6
Sociolaboral	6	4

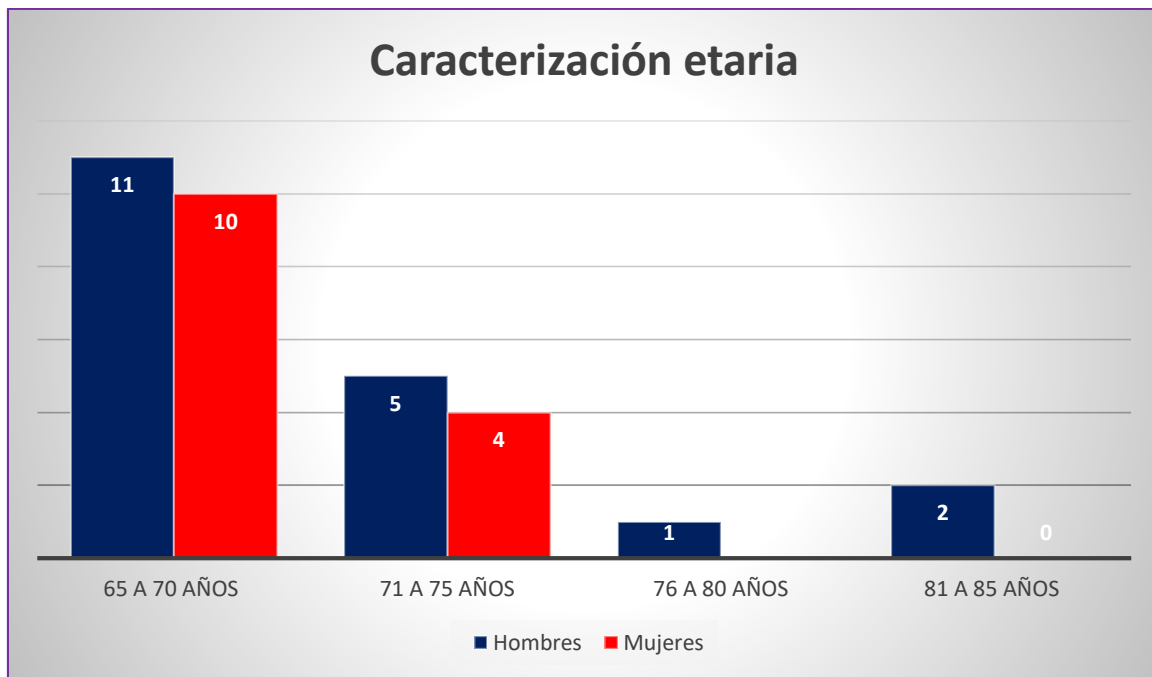
Gestiones realizadas:

UNIDAD	BENEFICIARIOS
PLAN ASISTENCIAL	4
PROGRAMA HABITABILIDAD	3
PROGRAMA AUTOCONSUMO	1
SUBSIDIO DE AGUA POTABLE	2
PACAM	2

Vínculos Acompañamiento 2020, 15° Versión Segundo Año

Monto Asignado	\$23.123.818	
	Primer año	Segundo año
Total, gastos directo a usuarios	\$11.432.796	\$11.691.022
Total gastos internos	\$ 164.088	\$ 165.000

La convocatoria del Programa Vínculos Acompañamiento 2020, corresponde a la versión 15°, la cual comenzó en mayo de 2020 y finaliza en mayo de 2023. Las Personas Mayores que se encuentran participando de esta versión, se encuentran en su segundo año de acompañamiento.



Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral:

Acompañamiento	Sesiones individuales realizadas	Sesiones grupales realizadas
Psicosocial (primer año)	14	0
Sociolaboral (primer año)	6	0
Psicosocial (segundo año)	6	5
Sociolaboral (segundo año)	4	2

Gestiones realizadas:

UNIDAD	BENEFICIARIOS
PLAN ASISTENCIAL	3
PROGRAMA HABITABILIDAD	1
PROGRAMA AUTOCONSUMO	1
SUBSIDIO DE AGUA POTABLE	1
PACAM	1

Actividades Complementarias:

Con la finalidad de dar cumplimiento al convenio entre la Municipalidad y el Ministerio de desarrollo social y familias, es que se llevaron a cabo las siguientes actividades:

COMITÉ INTERSECTORIAL		
N°	Fecha	Participantes
1	20/07/2022	Cesfam Ricardo Valdés, Cesfam Armando Williams, Casa de la cultura, Coordinación de Deportes, Organizaciones comunitarias, Plan asistencial, RSH, Centro de la mujer, Hogar de cristo, IPS, ELEAM
2	02/09/2022	Cesfam Ricardo Valdés, Cesfam Armando Williams, P. Autoconsumo y Centro diurno del Adulto Mayor.
3	11/10/2022	Cesfam Ricardo Valdés, Cesfam Armando Williams, Casa de la cultura, Coordinación de Deportes, Organizaciones comunitarias, Centro de la mujer, Hogar de cristo, IPS, Carabineros, EGV ministerios de desarrollo social y familia, directora DIDECO.

Mesa técnica Comunal		
N°	Fecha	Participantes
1	12/03/2022	Encargada Regional Programa Vínculos, Especialista en grupos vulnerables MDSYF, Gestor técnico de SENAMA, Encargada comunal, Monitoras comunitarias.
2	15/11/2022	Encargada Regional Programa Vínculos, Especialista en grupos vulnerables MDSYF, Gestor técnico de SENAMA, Encargada comunal, Monitoras comunitarias.

Mesa técnica Regional		
N°	Fecha	Participantes
1	25/05/2022	Encargada Regional Programa Vínculos, Especialistas en grupos vulnerables MDSYF, Gestores técnicos de SENAMA, Encargados comunales, Monitores.
2	05/10/2022	Encargada Regional Programa Vínculos, Especialistas en grupos vulnerables MDSYF, Gestores técnico de SENAMA, Encargados comunales.

Actividades significativas		
Actividad	Fecha	Participantes
Malón de integración		Autoridades comunales, Gestor técnico de SENAMA, Personas Mayores del Programa Vínculos 15° y 16° versión, Equipo comunal.
Feria temática de la P.M.	26/10/2022	Personas Mayores del Programa y de la comuna en general, Instituciones participantes del comité intersectorial, Organizaciones comunitarias, Coordinación de deportes y CEDIAM.
Encuentro Intercomunal	06/01/2023	Personas Mayores pertenecientes al Programa Vínculos de las comunas de Pelluhue, Chanco y Cauquenes. Coordinador regional de SENAMA, alcaldes de Chanco y Cauquenes, Monitoras comunitarias.

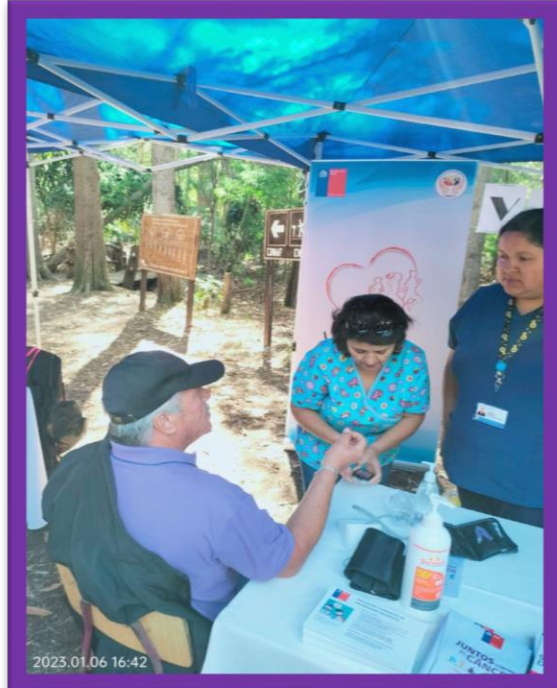
- Fotografías Malón de Integración



- Fotografías Feria temática de la Persona Mayor:



- Programa Vínculos:



Centro Diurno Comunitario El Buen Vivir

A través de este programa se busca potenciar o mantener la funcionalidad de personas mayores con dependencia leve, permitiéndoles mantenerse en su entorno familiar, social y comunitario. Para esto, existen los Centros Diurnos Comunitarios dirigidos a Personas Mayores (PM), espacios con capacidad de recibir a 30, 60 o 90 usuarios (as), de acuerdo a los convenios establecidos entre SENAMA, Municipios y otros. Los servicios que se entregan, de manera presencial, se agrupan en 3 áreas: Personal, Social y Comunitaria.

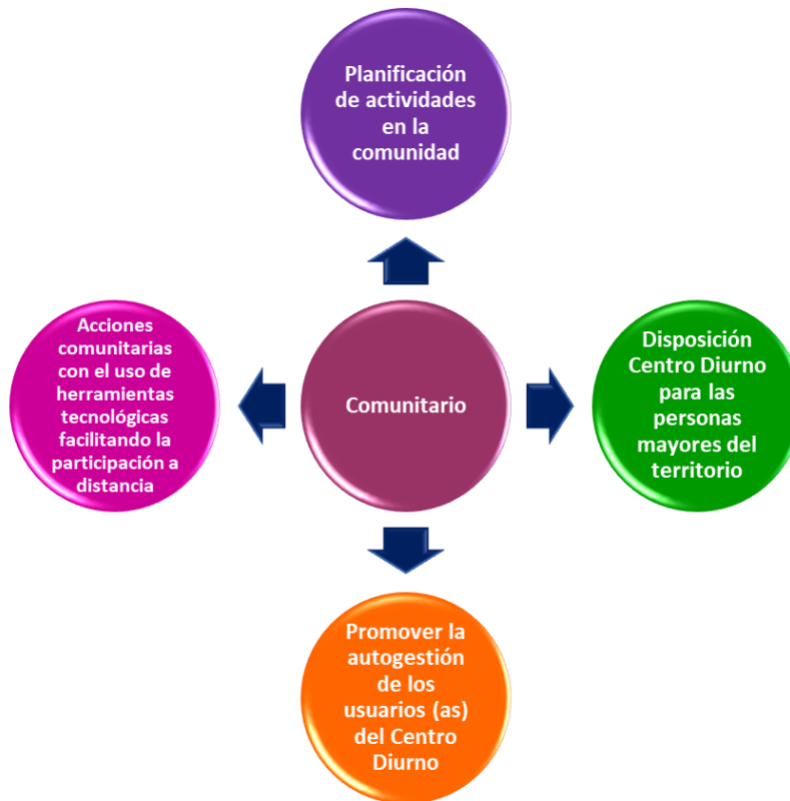
Área Personal:



- **Área Social:**



- **Área Comunitario:**



Las intervenciones del CEDIAM se basan en la realización de una gama de talleres y actividades, individuales y/o grupales entregadas a los beneficiarios (as) por un plazo de 6 meses, pero según sea la necesidad cada PM, se realizan los ajustes pudiendo extenderse por 6 meses más, para finalizar con el proceso de egreso de la PM y captación de nuevos beneficiarios (as).



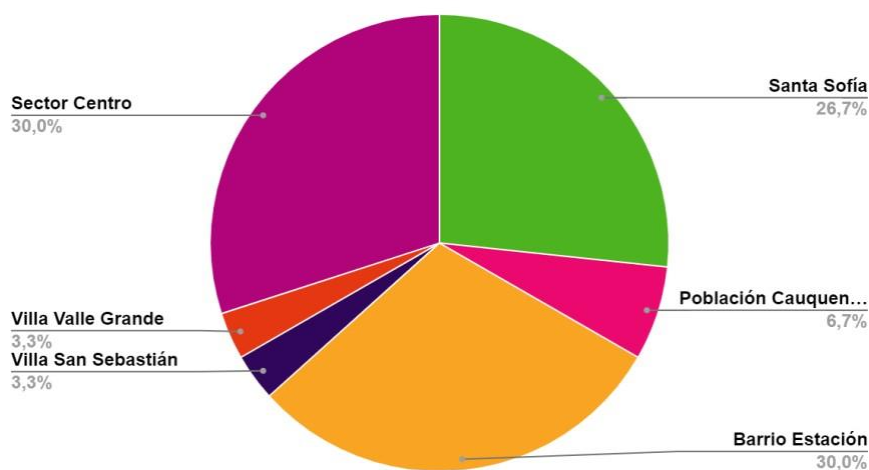


Fuente: SENAMA, 2020.

El Centro Diurno Comunitario puede recibir la postulación de la PM a través de: derivaciones desde los Centros de Salud, el Municipio, demanda espontánea, o mediante el listado de potenciales beneficiarios, según el RSH; asegurándose que éstos cumplan con los criterios de ingreso. Teniendo una capacidad para 30 beneficiarios (as) que cumplan con los requisitos al momento de ingresar.

Durante el año 2022 el equipo del Centro Diurno accedió a la prórroga del programa, la cual fue aprobada con fecha 30 de junio de 2022, lo que permite la extensión de este beneficio por un período de 24 meses comprendido en los años 2022-2024.

Sectores de la Comuna de Cauquenes



Nombre Profesional	Jornada	Financiamiento	Profesión
María de los Ángeles Arellano Arellano	8 horas	SENAMA	Psicóloga
Bárbara Esperanza Alarcón Díaz	22 horas	SENAMA	Terapeuta Ocupacional
Karla Isabel Cárdenas Cárdenas	22 horas	SENAMA	Kinesióloga
Ivette de los Ángeles Minchel Garcia	44 horas	SENAMA	Coordinadora/ Asistente Social

- Principales actividades ejecutadas en el año 2022

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
-Conversatorio Territorial Barrio Estación.	-Postergación de actividades por alza de contagios COVID-19.	-Participación en Feria de Ciudadanía Barrio Estación.	-Participación en la actividad "Aquí se lee". Casa de la Cultura. -Participación en la 1° Feria Educativa Medioambiental	-Lanzamiento Mesa Comunal PM. -Participación "Caminata Antioxidante".	- Actividad Mateada CEDIAM.
-Apertura redes sociales CEDIAM. -Talleres CEDIAM.	-Primera ceremonia de Egreso. -Talleres CEDIAM.	-Talleres CEDIAM	-Talleres CEDIAM.	-Charla educativa "Beneficios para PM" IPS. -Talleres CEDIAM.	-Preparación prórroga del Proyecto CEDIAM. -Mateada para usuarios (as) CEDIAM. -Talleres CEDIAM.

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
-Participación en Tertulias mesa comunal PM.	-Participación Mateada con Clubes de Adultos Mayores.	-Participación "Velada los años dorados" mesa comunal PM. -Participación en "Operativo Cívico-militar" Coronel de Maule.	-Participación actividad "Villorrios" mesa comunal PM. -Participación Feria de Salud CESFAM Dr. Ricardo Valdés. -Participación Malón PM. -Participación Feria Vínculos.	-Participación en Conversatorio de mujeres Líderes en conmemoración del día internacional para eliminar la violencia contra la mujer.	-Participación actividad entrega de regalos.
-Se recibe aprobación del convenio, prórroga CEDIAM. -Talleres CEDIAM.	-Actividad para la comunidad, plantación de árboles nativos Capilla Sta. Sofía. -Talleres CEDIAM.	-Celebración Fiestas Patrias. -Charla capacitación digital y prevención de estafas virtuales Tu Mundo. -Talleres CEDIAM.	-Participación de Jornada Regional De Centros Diurnos SENAMA. -Charla Educativa Nutricionista. -Postulación "Proyecto Invernadero" FDA. -Talleres CEDIAM.	-Visita Centro Diurno referencial Talca. -Taller alfabetización digital. -Apertura puertas Centro Diurno. -Talleres CEDIAM.	-Actividad de "Regalaneo fin de año" con Profesionales CFT San Agustín. -Celebración de Navidad. -Talleres CEDIAM.

Presupuesto Año 2022

Durante el primer período del programa Centro Diurno la contra parte (SENAMA) generó un aporte de **\$48.960.000** comprendido en los años 2020 al primer semestre del 2022, al adjudicarse la prórroga este monto ascendió a un total de **\$52.647.480** por el período segundo semestre 2022 al primer semestre 2024, a continuación, se indica desglose de los recursos utilizados del programa CEDIAM durante los años 2021-2022:

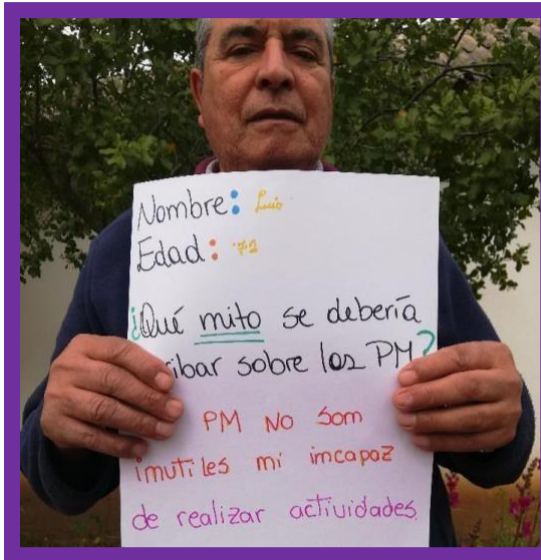
CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2022
Recursos Ejecutor (Municipalidad)	\$0	\$0
Recursos SENAMA		
Profesionales de atención directa	\$23.557.013	\$23.015.638
Insumos médicos	\$0	\$756.364
Materiales de oficina	\$672.957	\$738.903
Materiales para taller	\$0	\$2.171.244
Insumos computacionales	\$0	\$165.362

ANEXOS

Galería de imágenes de algunos talleres ejecutados en el Ceditam, imágenes de la participación de la mesa comunal de Personas Mayores, y Charlas Informativas coordinadas con Instituciones de Gobierno.

Taller Buen Trato

Taller de Alfabetización Digital



Taller de Estimulación Cognitiva

Taller de Participación Comunitaria



Egreso Usuarios Sector Lagunillas



Certificados de Egreso y Regalos



Plantación de Árboles Nativos Sector

Capilla de Santa Sofía



Cantores en Actividad de Plantación



Tertulias Mesa Comunal Personas Mayores



Actividad Mesa Comunal Villorrios Sector Pocillas



Tertulias Mesa Comunal Personas Mayores Actividad Mesa Comunal Villorrios Sector Quella



Actividad con CFT San Agustín “Regaloneo Fin de año”



Talles de Estilo de Vida Saludable

Taller Actividad Física y Prevención de Caídas



Taller de Resolución de Conflictos



Taller de Actividad de la Vida Diaria



Feria de Salud Cesfam Ricardo Valdés



Conmemoración en contra de la violencia hacia las mujeres



Actividad de Fin de Año, Celebración de Navidad y Amigo Secreto



Actividad de Decoración Navideña ambos sectores



Charla de Compostaje sector Santa Sofía



Charla de Compostaje sector Urbano



Charla de Chile Atiende

Charla de IPS



Charla de Registro Social de Hogares

Charla con Organizaciones Comunitarias



Actividad de Autocuidado y Turismo Social Sector Constitución



Actividad de Autocuidado y Turismo Social Parque Botánico y Río Claro Talca



Actividad Comunitaria plantación de árboles nativos Santa Sofía



Feria Vínculos – Finalización Mes de las Personas Mayores



Gran Malón para Personas Mayores –Actividad asociada a Mesa Comunal de las Personas Mayores



Primera Tertulia para Personas Mayores –Actividad asociada a Mesa Comunal de las Personas Mayores



Programa Familias Del Subsistema De Seguridades Y Oportunidades

Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre la Municipalidad de Cauquenes y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), para la Ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral y el Programa EJE 2022

El Programa Familias forma parte del Sistema Intersectorial de Protección Social, que dirige el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

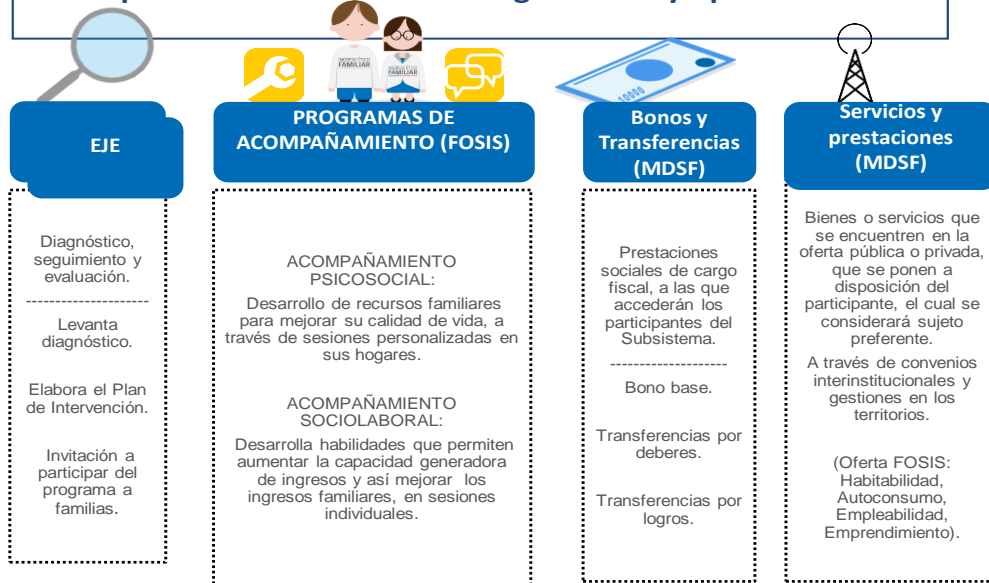
Es un programa No Postulable, que forma parte del Sistema Seguridades y Oportunidades, cuyo objetivo es contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, mediante del desarrollo de sus capacidades y recursos.

El programa consiste en brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto, cada familia es acompañada por un Equipo Profesional de la Unidad de Intervención Familiar del municipio (Apoyo Familiar y/o Gestor Socio-Comunitario) que, a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio, y grupales y comunitarias, implementan un proceso de acompañamiento integral psicosocial y Sociolaboral.

A través de este programa, prestamos apoyo integral a familias y personas, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y mejorar sus condiciones de bienestar en las dimensiones: salud, educación, trabajo, ingresos y vivienda y entorno.

Subsistema Seguridades y Oportunidades

Componentes de subsistema seguridades y oportunidades



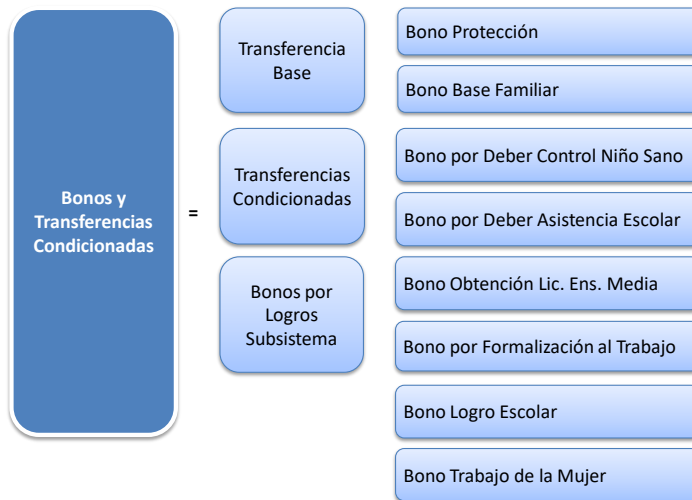
Gobierno de Chile | FOSIS

4



Objetivo: Generar ingresos autónomos, mejorar la empleabilidad y participación en el ámbito laboral

Componentes de las Transferencias Monetarias

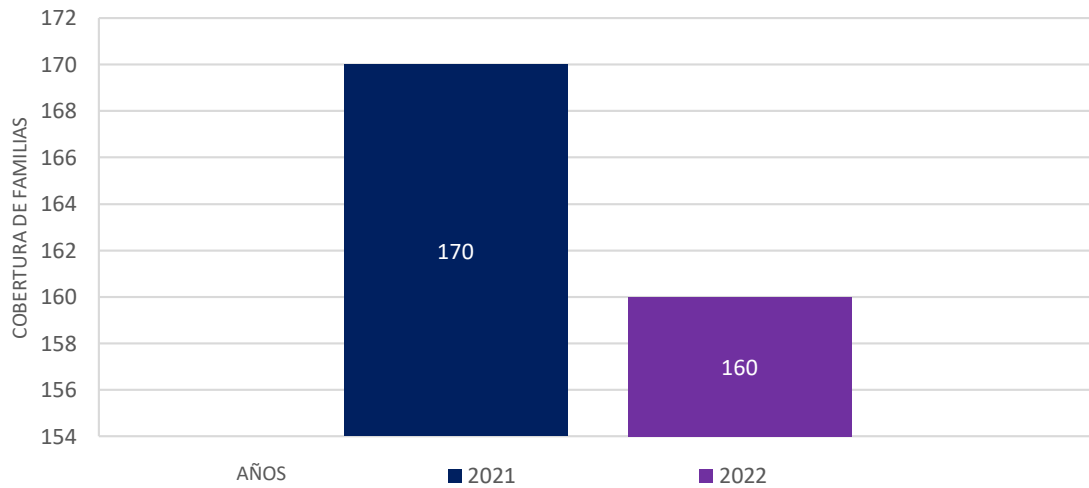


Gobierno de Chile | FOSIS

7

ITEMS COBERTURA CONVENIO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Gestión de Cobertura de Familias Asignadas año 2022 por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia	160	Familias Ingresadas al Programa.
Dotaciones Recurso Humano con presupuesto del Convenio	6	5 Apoyos Familiares con 44 horas semanales 1 Apoyo Familiar con 22 horas semanales
Dotaciones Recurso Humano Locales (Aporte Municipal)	1	1 apoyo Familiar con 22 horas semanales
Presupuesto Asignado Convenio Integral	\$78.088.000.-	\$68.663.700.- para Recurso Humano (Pago Honorarios) \$5.424.300.- para Gastos Operacionales, tales como: Movilización Equipo de Trabajo, Material de Oficina, Jornada de Capacitación Equipo de Trabajo, Pendrives, Disco Duro, Insumos de Protección Sanitaria, Protectores Solares. \$4.000.000.- Proyecto adjudicado, denominado "Pequeñas Iniciativas Locales"
Presupuesto Ejecutado Convenio Integral	\$74.088.000.-	Pendientes de ejecutar \$4.000.000.-, que son para Proyecto "Iniciativas Locales 2022", actividad que se debe desarrollar el primer trimestre del año 2023.
Presupuesto asignado Convenio Eje	\$2.148.000.-	\$1.188.000.- para Recurso Humano (Pago Honorarios). \$960.000.- para Gastos Operacionales, tales como artículos de oficina e insumos de sanitización para uso de los Apoyos Familiares.
Presupuesto ejecutado Convenio Eje	\$2.121.000.-	Se reintegra a Fosis la suma de \$27.000.- Saldo del ítem de honorarios.

**CUADRO COMPARATIVO COBERTURA DE FAMILIAS
ASIGNADAS POR MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y
FAMILIA, AÑOS 2021 Y 2022**



APORTE ECONOMICO MUNICIPAL	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Presupuesto Municipal asignado como aporte al Convenio	\$8.016.000.-	<p>\$6.516.000.- Honorarios anual para 1 Apoyo Familiar, con 22 horas semanales.</p> <p>\$500.000.- Para indumentaria personal, año 2022, se realizó la Compra de Zapatillas para los Apoyos Familiares, para salidas a terreno.</p> <p>\$1.000.000.- Para Servicio de Alimentación, con motivo de actividad grupal realizada con Familias pertenecientes al Programa.</p>

Equipo Comunal:

NOMBRE APOYO FAMILIAR	JORNADA	FINANCIAMIENTO	AÑO INGRESO	PROFESIÓN
Fernando Varas Yamal	22 horas	Fosis	2005	Técnico Agrícola
Bernardita Segura Ávila	44 horas	Fosis	2008	Técnico Universitario en Planificación y Programas Sociales
Carolina Hernández Merino	44 horas	Fosis	2013	Trabajadora Social
Karina Veloso Bravo	44 horas	Fosis	2013	Trabajadora Social
Teresita Muñoz Pérez	44 horas	Fosis	2014	Técnico Social
Mariela Gaete Ortiz	44 horas	Fosis – Municipalidad	2020	Trabajadora Social
Paz Aravena Aravena	22 horas	Fosis	2022	Trabajadora Social

NOMBRE JEFE UNIDAD	AÑO DE INGRESO AL PROGRAMA	PROGRAMAS A CARGO	HORAS SEMANALES DE DEDICACIÓN AL PROGRAMA	PROFESIÓN
Eliana Vega Palma	2020	Programa Familias, Habitabilidad, Autoconsumo, Vínculos 15, Vínculos 16 y Vínculos Eje	22 horas al Programa Familias	Administrador Público, Planta Técnicos, Grado 12, Escala Municipal

Derivacion A Redes:

N°	PROGRAMA	INSTITUCIÓN	USUARIOS
1	Parentalidad Positiva	SENDA	15
2	Más Sonrisa	DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL	5
3	Dinámica Familiar	PRODEMU	20
4	Taller Ruta de Liderazgo	PRODEMU	4
5	Ruta de Desarrollo Personal	PRODEMU	8
6	Yo Emprendo Semilla	FOSIS	50
7	Programas Servicios sociales	FUNDACION PERSONAS MAYORES	5
8	Programa de Formación y Capacitación PROFOCAP	CONAF	23
9	Asesores Sénior	SENAMA	6
10	Derivación Oficina Local de la niñez	OFICINA OLN, CONVENIO MIDESO-MUNICIPALIDAD	7
11	Derivación a Plan Asistencial	DIDECO	24
12	Programa Autoconsumo	PROGRAMA AUTOCONSUMO CONVENIO-MIDESO-MUNICIPALIDAD, ATE FOSIS	19
13	Programa Habitabilidad	PROGRAMA HABITABILIDAD, CONVENIO-MIDESO-MUNICIPALIDAD, ATE FOSIS	9
14	Formulario Electrónico de Identificación FEI	MIDESO – REGISTRO CIVIL	61

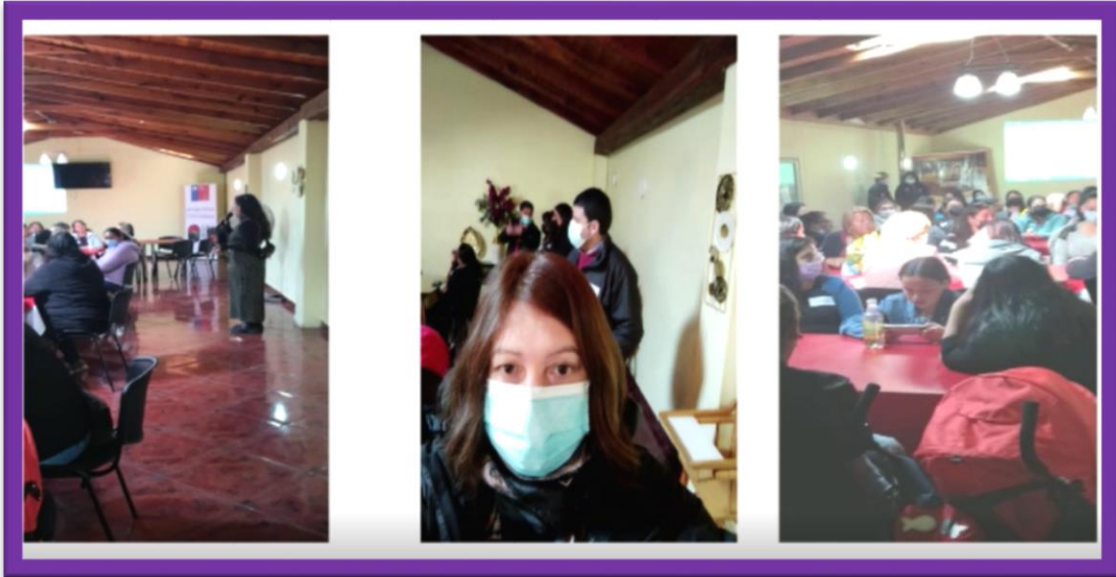
- REGISTRO FOTOGRÁFICO

“ENCUENTRO FAMILIAS 2022, CONVERSATORIO POBREZA MULTIDIMENSIONAL”

Encuentro grupal, en donde se entregó información a las Familias con el fin de ampliar la mirada sobre los recursos y promover las acciones orientadas al bienestar familiar.

Avanzar en comprender la pobreza multidimensional que pueden dificultar la búsqueda de trabajo, la calidad de este, acceso a educación, vivienda, conectividad, capacidad de reaccionar o costear un tratamiento de salud, entornos seguros entre otros. Para ello se desarrolló un conversatorio sobre experiencias, vivencias, problemáticas o brechas de cada dimensión que trabaja el programa en el Territorio o comunidad.









Gestión Programa Apoyo a la Seguridad Alimentaria Autoconsumo

El Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo entrega apoyo a las familias y personas participantes del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, que vivan en sectores rurales, para que implementen tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos y brinda asesoría técnica para ponerlas en marcha; a fin de que produzcan y dispongan de alimentos saludables. Adicionalmente, también entrega información alimentaria y nutricional.

Objetivo del Programa

El programa busca mejorar los ingresos de familias en situación de pobreza, a través de la auto provisión de alimentos.

ANTECEDENTES DE COBERTURA 2021	
Recursos Totales	13.300.000
Cobertura	19
Diagnósticos realizados	23
Gastos Directos	6.650.000

EQUIPO COMUNAL	
Encargada Comunal	Eliana Vega Palma
Coordinadora y Apoyo Productivo	Katterin Yáñez Rivas
Apoyo Social	Camila Torres Chamorro

Actividades realizadas

Taller N° 1 TALLER HABILIDADES PARA GESTIONAR INICIATIVAS

TEMA PRINCIPAL	TEMAS COMPLEMENTARIOS	
COMPONENTE SOCIAL 60%	COMPONENTE PRODUCTIVO 20%	COMPONENTE NUTRICIONAL 20%
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presupuesto y ahorro familiar 2. Recursos familiares disponibilidad 3. Dinámica y organización familiar 4. Distribución equitativas de tareas 5. Economía familiar y emprendimiento 6. Enfoque de Género 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tecnologías del Programa Autoconsumo. 2. Recursos Familiares para implementar tecnologías. 3. Elaboración de composteras y fertilizantes orgánicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la seguridad Alimentaria” (SAN). 2. Análisis informe “Diagnostico Alimentario Comunal” (Ficha 1 SIGEC) 3. Revisión de guías alimentarias

Taller N° 2 TALLER DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS

TEMA PRINCIPAL	TEMAS COMPLEMENTARIOS	
COMPONENTE PRODUCTIVO 60%	COMPONENTE SOCIAL 20%	COMPONENTE NUTRICIONAL 20%
1. Producción orgánica de hortalizas 2. Tecnologías del Programa Autoconsumo 3. Construcción y habilitación de tecnologías 4. Calendario de siembras hortalizas 5. Crianza de aves 6. Reciclaje y reutilización de desechos domiciliarios	1. Compromiso familiar de participación en la implementación de Tecnologías. 2. Distribución equitativa en la implementación y manejo de la tecnología	1. Análisis Informe Comunal "Recomendaciones Alimentarias" 2. Recomendaciones Alimentarias 3. Higiene en manipulación de alimentos, lavado correcto de manos y refrigeración de alimentos.

Taller N° 3 TALLER ALIMENTACION SALUDABLE

TEMA PRINCIPAL	TEMAS COMPLEMENTARIOS	
COMPONENTE NUTRICIONAL 60%	COMPONENTE SOCIAL 20%	COMPONENTE PRODUCTIVO 20%
1. Prácticas de alimentación saludable 2. Elaboración de Recetas Saludables" 3. Propiedades nutricionales de los alimentos	1. Control de plagas y enfermedades 2. Manejo de cultivos bajo plástico 3. Manejo sanitario de aves	1. Distribución equitativa de tareas, entorno al uso de la tecnología 2. Producción de Autoconsumo y ahorro familiar

Trabajo realizado con las familias

I. Intervenciones y Sesiones familiares realizadas

1. Diagnostico Familiar

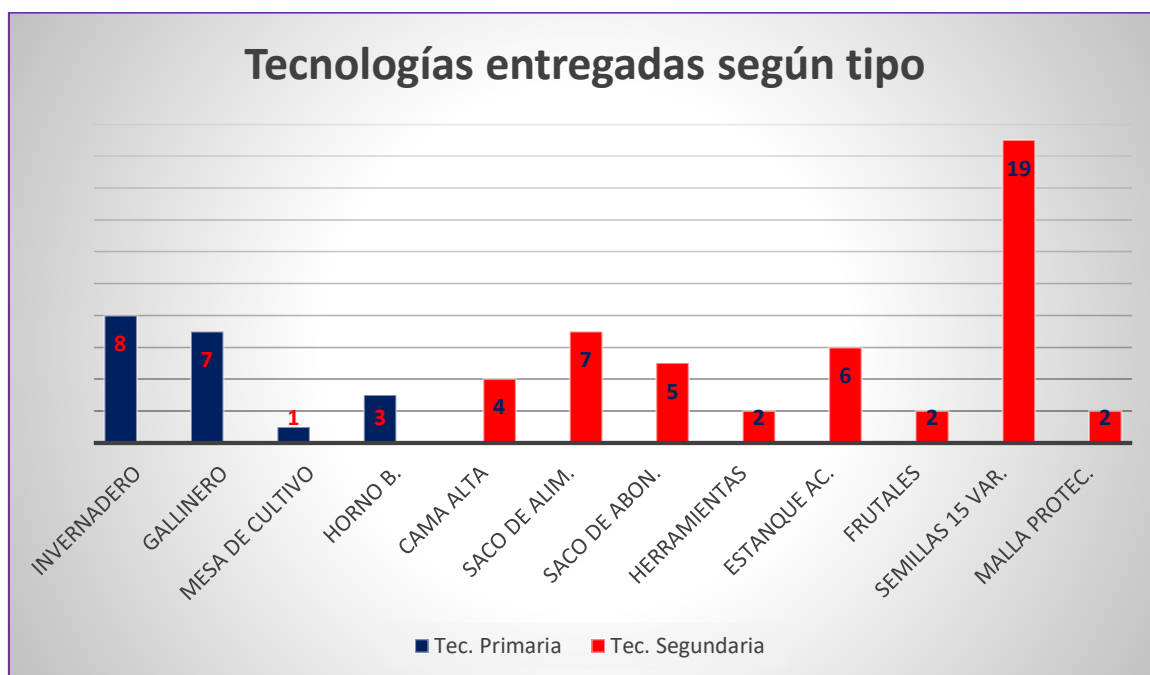
- a) Diagnóstico complementario que permitió identificar la presencia o ausencia de diversas áreas de desarrollo en las familias que participaron en el programa. El instrumento debe se aplicó en la primera sesión al representante de la familia, para lo cual fue necesario registrar los datos generales y posteriormente las respuestas en cada casilla asignada.

2. Cuadernillo de autoconsumo y encuestas Alimentarias:

- A. Encuesta de inseguridad alimentaria
- B. Diagnóstico alimentario e iniciativas familiares (Sesión 1)
- C. Recursos familiares (Sesión 2)
- D. Recomendaciones alimentarias (Sesión 3)
- E. Planificando la implementación de tecnologías para la producción de alimentos (Sesión 4)
- F. Avances en la autoconstrucción de tecnologías para la producción de alimentos (Sesión 5)
- G. Finalizando la autoconstrucción de tecnologías para la producción de alimentos (Sesión 6)
- H. Planificación de la producción de alimentos (Sesión 7)
- I. Monitoreo de la producción de alimentos (Sesión 8)
- J. Consolidación de la producción de alimentos (Sesión 9)
 - I. Diagnóstico alimentario e iniciativas familiares
 - II. Encuesta de inseguridad alimentaria

Tecnologías entregadas

Tecnología	Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Total invertido en tecnologías
Invernadero	Tipo casa de 8 x 4 mts.	8	\$353.591	\$2.828.728
Gallinero	3 x 2,5 mts	7	\$279.710	\$1.957.970
Mesa de Cultivo	3 x 1 mts.	1	\$93.321	\$93.321
Horno	Horno de barro con cúpula metálica más bandeja.	3	\$172.744	\$518.232
Cama Alta	3 x 1 mts.	4	33.878	\$135.512
Semillas 15 Variedades	14 Sobres de 10 gramos, Variedades: Apio Tall Utah, Zapallo Italiano, Rúcula, Lechuga Sierra, Lechuga Quenty, Espinaca Viroflay, Acelga Penca Blanca, Coliflor Bola de Nieve, Perejil Liso, Repollo Corazón de buey, Betarraga chata de Egipto, California Wonder, Brócoli Walthan, Garbanzo Badil. 1 sobre de 5 gramos de Tomate Cal Ace.	19	\$28.090	\$533.710
Saco de Alimento para aves	Saco de trigo, 25 kg.	7	\$10.450	\$73.150
Saco de Tierra de Hojas	Saco de 25 kg	5	\$4.550	\$22.750
Estanques Acumuladores	Estanque de agua vertical de 500 lts.	6	\$82.705	\$496.230
Herramientas	Azadón mango de Madera	2	\$13.679	\$27.358
Árboles Frutales	Planta de Naranja Thomson, Planta de Limón Eureka	2	\$7.850	\$15.700
Malla Protectora	Malla Hexagonal 1,20 x ¾ 8mts.	2	\$15.368	\$30.736



Gestión Realizada

Se realizó la gestión con el Departamento de Medio ambiente para hacer la entrega de 15 composteras a la versión 2021 como apoyo para sus tecnologías. Este apoyo fue una iniciativa nueva planteada en esta versión para enseñar y llevar a la práctica las enseñanzas vistas a lo largo del programa y en los talleres.

Se espera que sea el primer paso para combatir las malas prácticas que las personas han llevado a cabo durante años mediante el desperdicio de los residuos orgánicos, los cuales serán usados ahora para mejorar sus suelos y ayudar en su alimentación.

Fotografías de Talleres realizados con las familias



Fotografías de las tecnologías Construidas por las Familias





Fotografías de ceremonia y Entrega de composteras

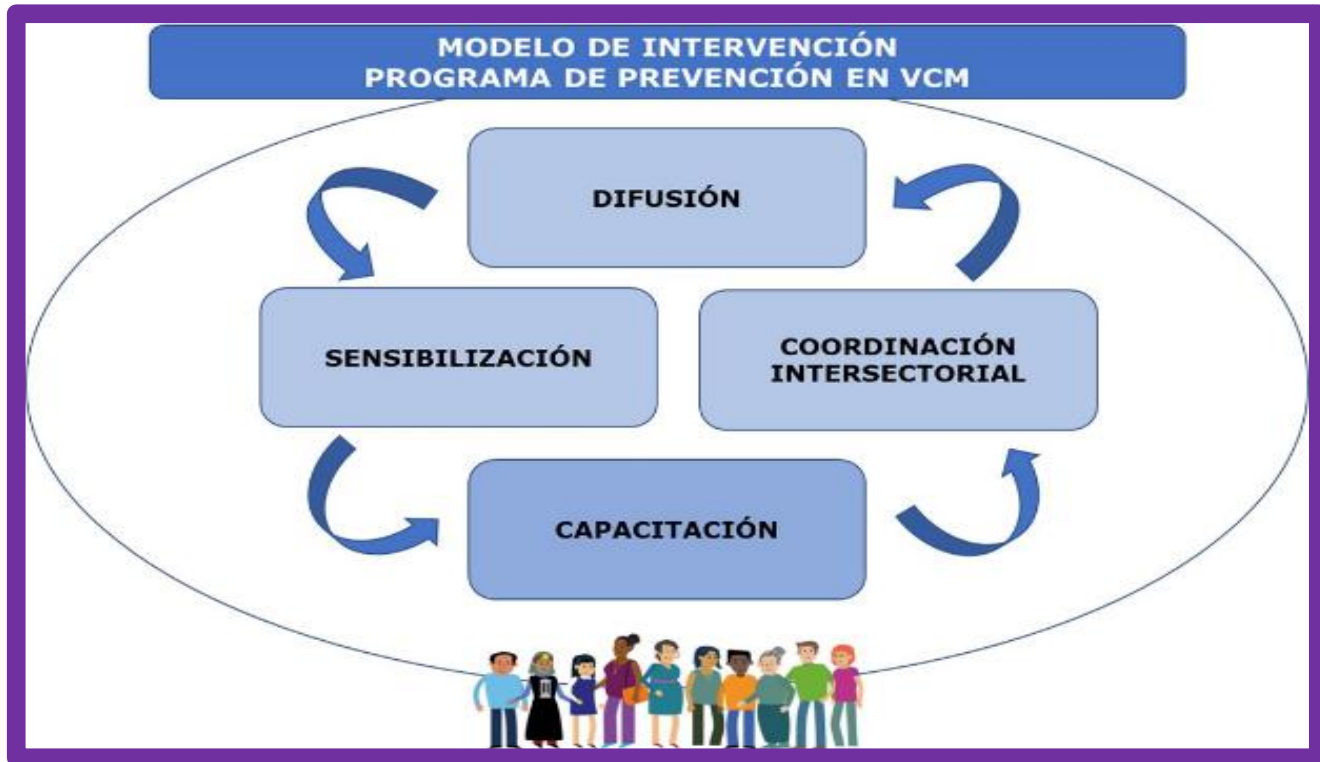


Programa De Prevención De Violencia Contra Las Mujeres

El convenio que aprueba, Transferencia de Fondos y Ejecución del “Programa de Prevención en violencias contra las mujeres, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Cauquenes y el Servicio Nacional de la Mujer y equidad de género. Lo anterior, según Decreto Exento N° 1109, con fecha 22.03.2022

El Programa de Prevención en Violencia contra las Mujeres está situado en la División de Programas de Desarrollo Social del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, específicamente en la Unidad de Violencia contra las Mujeres y su objetivo es “Contribuir a fortalecer el rol preventivo en materia de prevención en violencia de género en jóvenes hombres, mujeres y personas de identidades sexuales y de género diversa, de 14 a 29 años y agentes estratégicos que trabajan con jóvenes”.

Sus objetivos específicos están enfocados de acuerdo al modelo de intervención del programa, dividido en sus cuatros líneas de acción como se muestran en el siguiente cuadro.



Difusión: Cuyo objetivo es informar y socializar mediante actividades de convocatoria masiva sobre prevención de violencia por razones de género, a través de eventos y apariciones en medios.

Se participó en 18 actividades de Difusión, abarcando alrededor de 1500 vecinos y vecinas, a través de plazas ciudadanas, stands informativos, conversatorios y participación en eventos conmemorativos como día internacional de la Mujeres, día de las juventudes, día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres y día nacional contra el Femicidio.

Sensibilización: Cuyas acciones van enfocadas a promover en las personas jóvenes y adultas que se vinculan con jóvenes, la comprensión de los elementos centrales que inciden en la violencia por razones de género, para concientizar y quieran transformar dicha problemática social.

Por lo cual se realizaron 15 actividades de sensibilización que consisten en talleres y/o charlas enfocadas a la concientización en la violencia contra las Mujeres y de género, de los cuales participaron 220 jóvenes y 115 adultos, lo que hace un total de 335 participantes en las acciones de sensibilización.

Capacitaciones: Que consiste en desarrollar procesos de aprendizaje con personas jóvenes (14 a 29 años) como Monitoras/es Juveniles y como Agentes Estratégicos (18 y más años) que trabajan con jóvenes o participan de su crianza, con el fin de entregar y fortalecer herramientas teóricas y prácticas para el abordaje de la violencia de género.

Para lo cual se realizaron 7 cursos de Monitores/as juveniles, en el cual se certificaron y terminaron con todos los requerimientos para aquellos un total de 110 jóvenes y 7 cursos de Agentes Preventivos de los cuales se certificaron un total de 98 personas adultas. Sumando entre ambos cursos un total de 208 personas certificados como agentes de cambio que promuevan la erradicación de la violencia contra las mujeres y de género.

Es importante mencionar que se llevaron a cabo 3 actividades de certificación, para los participantes.

Coordinación intersectorial: Cuyo objetivo es Coordinar y participar en mesas o redes de trabajo para la prevención de la Violencia de Género, en pos de contribuir a fortalecer el derecho de las mujeres y cuerpos feminizados, a una vida libre de violencias.

En esta área de informa que ejecuta la mesa de prevención en vcm cauquenes, de los cuales participan instituciones de seguridad pública, mejor niñez, salud, educación y Dideco. Como programa se participó en las mesas de salud y mejor niñez de la costa de la provincia de Cauquenes.

Difusión	Sensibilización	Capacitación	Coordinación Intersectorial
Se realizaron 18 actividades de Difusión	Se realizaron 15 actividades de sensibilización	Se realizaron 14 cursos en total	Se Coordina la Mesa de Prevención en Violencia contra las Mujeres de Cauquenes.
Alcanzando alrededor de 1500 personas.	Alcanzando a 220 jóvenes y 115 adultos	Se certificaron 110 jóvenes y 98 adultos	Se participa en mesas de salud y mejor niñez de la costa de la provincia de Cauquenes.
	Total, de personas sensibilizadas 335.	Total, de personas certificadas 208	

Presupuesto

Presupuesto SERNAMEG

El presupuesto comprometido por parte del Servicio Nacional de la Mujer, SERNAMEG, para la ejecución del programa durante el año 2022 fue de: \$ 11.597.245 (Recursos Frescos).

PRESUPUESTO SERNAMEG 2022	
Personal a Honorario	\$ 10.110.050
Gastos Operacionales	\$ 687.195
Gastos de Inversión	\$ 800.000
TOTALES	\$ 11.597.245

- **Actividades de Difusión**



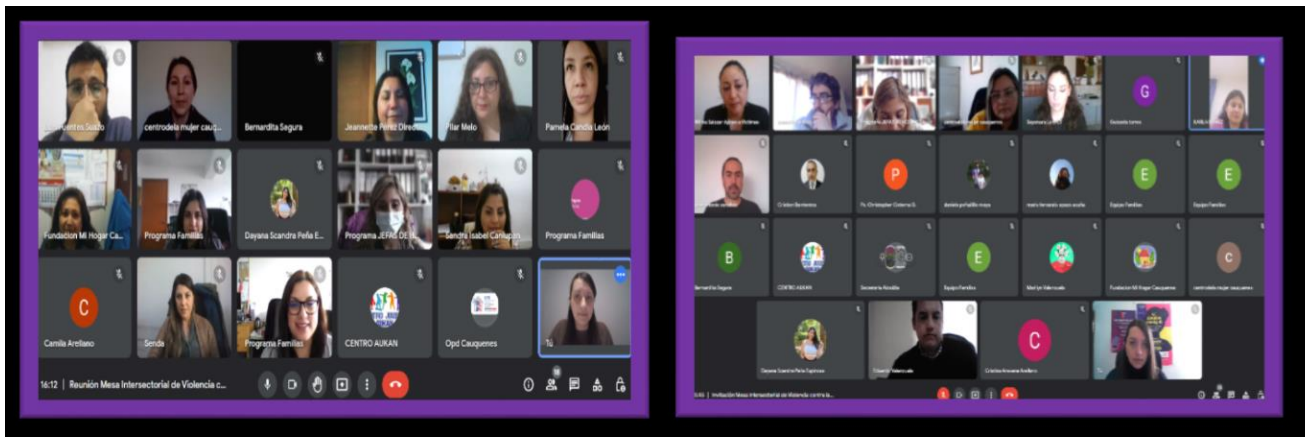


- **Acciones de Sensibilización y Capacitación**



- **Reuniones de la Mesa de Prevención en VCM Cauquenes**





Programa Mujeres Jefas De Hogar

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género ejecuta el Programa Mujeres Jefas de Hogar en convenio con la I. lustre Municipalidad de Cauquenes desde el Año 2009. logrando acceder a una población aproximada de 1540 mujeres jefas de hogar, tanto del sector urbano y rural de la comuna.

La I. lustre Municipalidad de Cauquenes firma esta alianza con El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género buscando contribuir a la disminución de las condicionantes que limitan el ejercicio de la autonomía económica de las jefas de hogar.

Objetivos

General

Contribuir a la disminución de las condicionantes para el ejercicio de la autonomía económica de las jefas de hogar.

Específicos

- Entregar formación para el trabajo remunerado dependiente e independiente; desarrollar capacidades y habilidades para conseguir, mantener y/o mejorar un empleo o actividad independiente.
- Apoyar a las jefas de hogar en la construcción e implementación de una estrategia concreta que les permita mejorar sus condiciones de empleabilidad de manera dependiente o independiente en el mercado laboral.

Población Objetivo

El programa contempla una cohorte de 90 mujeres jefas de hogar de la comuna Se entiende por jefa de hogar, a la mujer que es económicamente activa, tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar. También considera a aquellas mujeres económicamente activas que vive al interior de un hogar que tiene un jefe o jefa de hogar distinto a ella, pero que con su aporte económico mantiene cargas familiares de su núcleo (jefa de núcleo).

Los criterios utilizados para priorizar a la población beneficiaria, en orden de prelación, son los siguientes:

1. Ser jefa de hogar
2. Ser económicamente activa
3. Tener entre 18 y 65 años de edad
4. Pertenecer al 60% de la CSE del RSH. Para quienes no estén inscritas en el RSH se considerarán los quintiles I, II y III. El cálculo del quintil se realizará de manera automática en el sistema informático de la institución a partir de la declaración de ingresos mensuales y composición del grupo familiar. El total de participantes sin RSH no podrá superar el 10% de la cobertura.

5. Vivir o trabajar en la comuna donde se implemente el Programa.
6. Las participantes que hayan sido beneficiarias del Programa Autonomía Económica de PRODEMU, no serán parte del componente 1 del PMJH (en el mismo año calendario). No es posible participar de ambos programas simultáneamente.
7. No haber sido participante del PMJH en los últimos tres años.

Existen los siguientes casos de priorización y acceso preferente al Programa:

- Jefas de Hogar derivadas de los Programas de SernamEG.
- Mujeres derivadas de los Programas VCM de SernamEG.
- Jefas de Hogar participantes del Subsistema de Seguridad y Oportunidades.

Componentes

Para cumplir con los objetivos, el programa cuenta con dos componentes:

Componente 1: Formación para el trabajo remunerado y el ejercicio de la autonomía económica

El objetivo del componente es entregar formación para el trabajo remunerado dependiente e independiente; desarrollar capacidades y habilidades para conseguir, mantener y/o mejorar un empleo o actividad independiente. Por lo cual, se desarrollan los talleres de formación para el trabajo remunerado.

De manera transversal, los talleres pretenden que las participantes reconozcan las barreras estructurales que enfrentan las mujeres al vincularse con el mercado laboral.

Luego, las participantes de la línea dependiente adquieren herramientas para la inserción en el mercado laboral y las independientes desarrollan una idea o de mejoramiento de un negocio.

Componente 2: Elaboración e implementación de Proyecto Laboral

El objetivo de este componente es apoyar a las jefas de hogar en la construcción e implementación de una estrategia concreta que les permita mejorar sus condiciones de empleabilidad de manera dependiente o independiente en el mercado laboral.

El componente considera una primera etapa, donde las participantes elaboran un Proyecto Laboral personalizado con la asesoría del Equipo Ejecutor. El diseño surge a partir de los aprendizajes adquiridos por las participantes y su itinerario formativo, conocimiento de su perfil laboral, identificación de sus habilidades personales y sociales, de la expresión de sus necesidades, la claridad de sus intereses personales y laborales.

En la segunda etapa, las mujeres implementan su proyecto laboral a través de la ejecución de las actividades comprometidas. De acuerdo a los Proyectos elaborados por las participantes, los Equipos Ejecutores del Programa acompañan a cada una en el logro del cumplimiento de éste y se coordinarán apoyos, en el marco de la gestión de redes, con actores públicos y privados, en vistas a mejorar las condiciones en que las mujeres enfrentan la búsqueda o el mejoramiento de un empleo dependiente o emprendimiento.

Actividades Base:

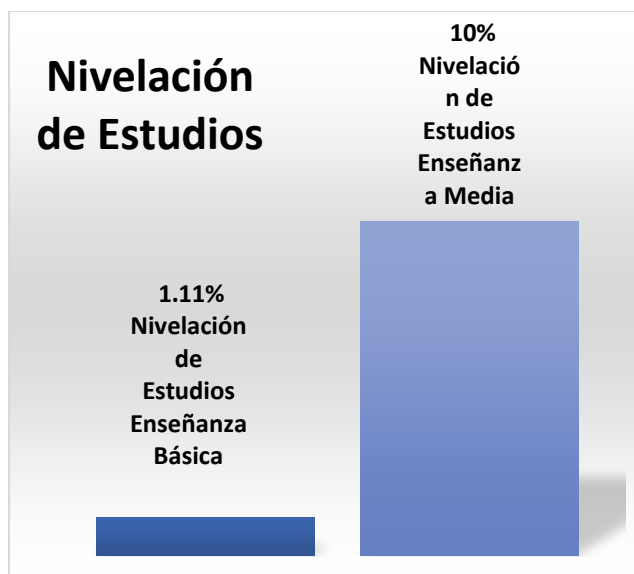
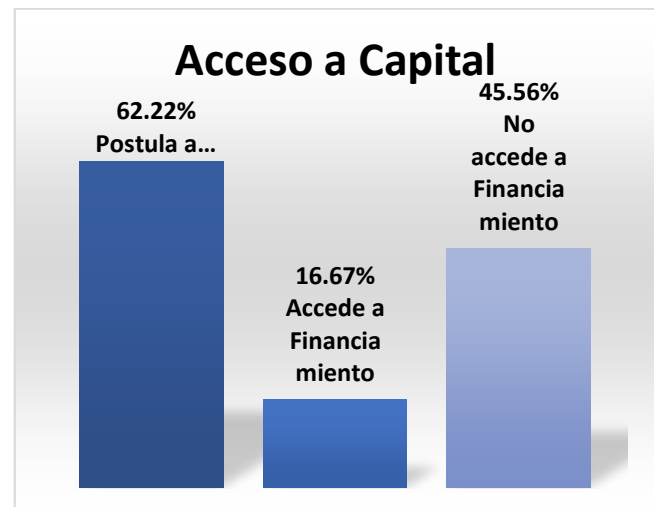
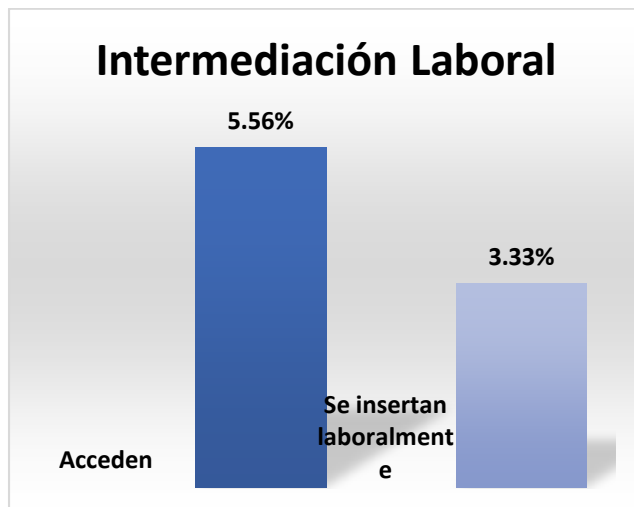
- Capacitaciones en: oficios (preferentemente en áreas masculinizadas de la economía, que generen un mayor ingreso), gestión de proyectos (emprendimientos), tecnologías de información y comunicación, entre las principales.
- Procesos de intermediación e inserción laboral. En colaboración con las OMIL u otras gestiones institucionales.
- Instrumentos para el emprendimiento, acceso a capital, acceso a mercados o redes de apoyo (asociatividad).
- Cuidado infantil.

Actividades Transversales:

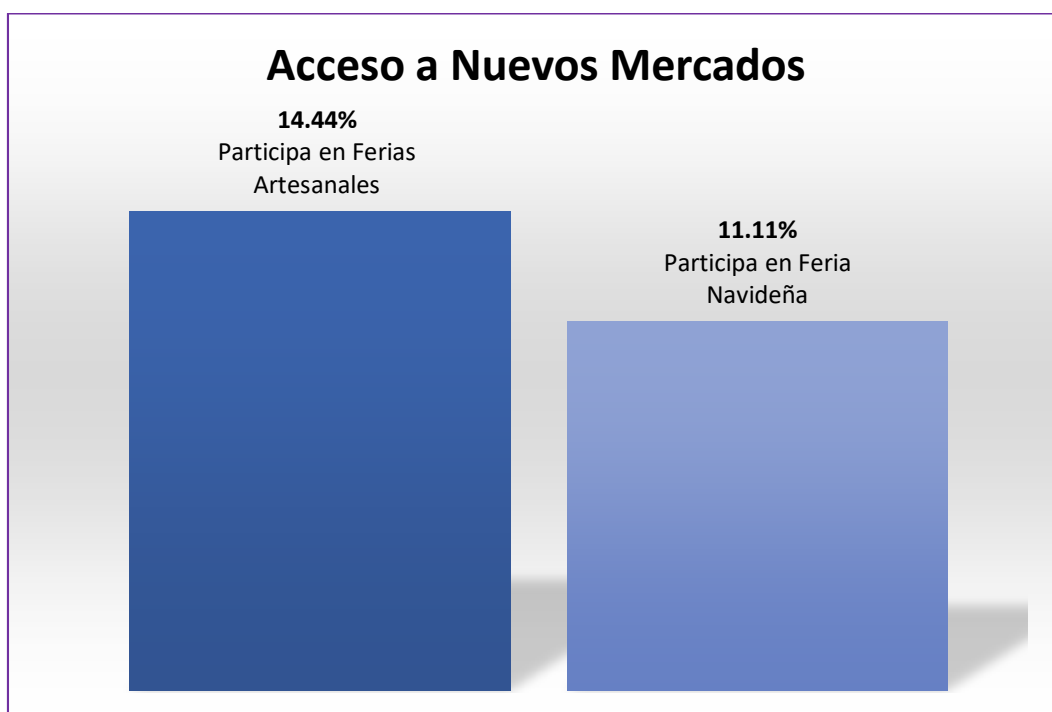
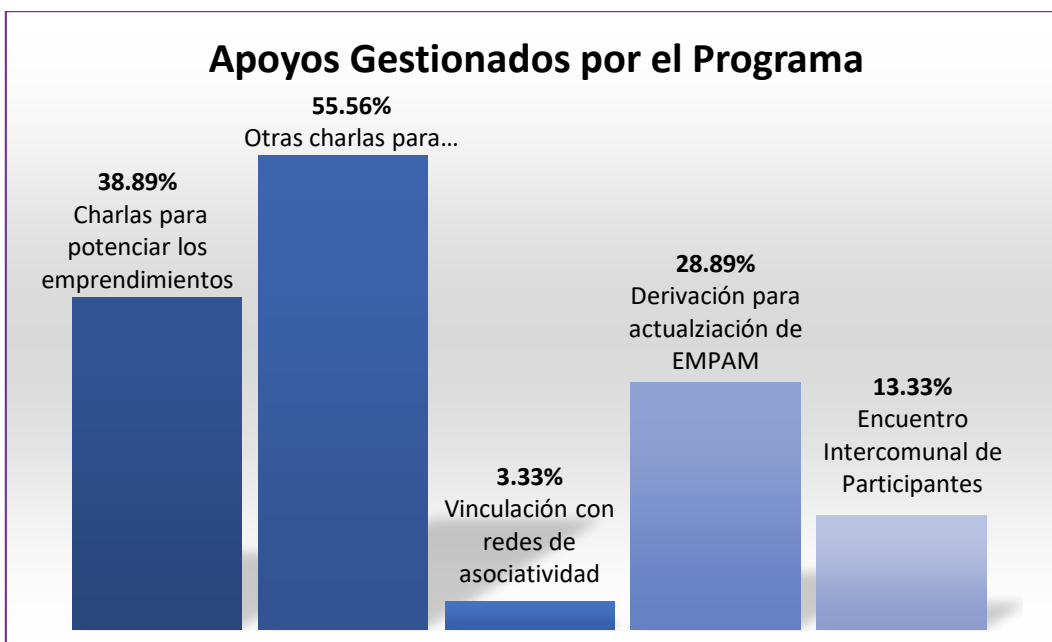
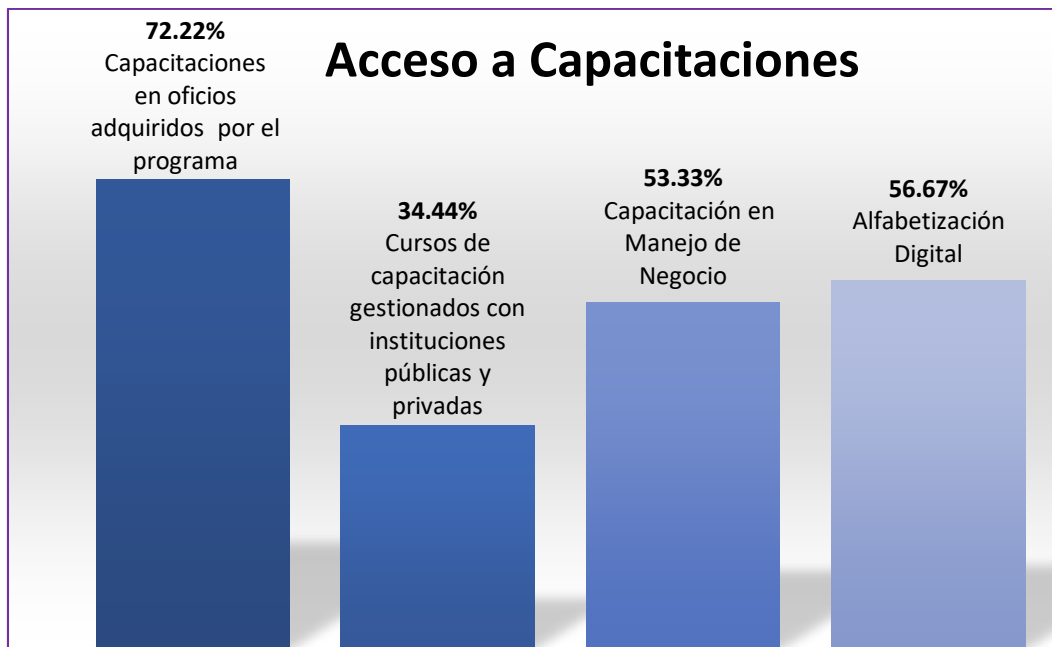
- Nivelación de Estudios.
- Alfabetización Digital.
- Atención Odontológica.
- Otros apoyos para la autonomía económica de mujeres dependientes e independientes.

Componentes entregados durante la ejecución Año 2022.

Apoyo	Acceden	Cobertura anual 2022	Acceden
Intermediación Laboral	5	90	5,56%
Inserción laboral efectiva	3	90	3,33%
Postulan a capital	56	90	62,22%
Financiada	15	90	16,67%
No financiada	41	90	45,56%
Acceso a canales de comercialización	25	90	27,78%
Nivelación de estudios E. Básica	1	90	1,11%
Nivelación de estudios E. Media	9	90	10%
Atención dental	36	90	40%



Capacitación	Participantes que acceden	Cobertura año 2022	%
Reciclaje textil (taller realizado por la casa de la Cultura)	2	90	2,22%
PEDET - CORFO	5	90	5,56%
Cursos e-learning Biblioredes	10	90	11,11%
Escuela de Fortalecimiento Empresarial SERCOTEC	16	90	17,78%
Curso de poda	6	90	6,67%
Dreambuildier	3	90	3,33%
Albañilería	5	90	5,56%
Bordando contra la Eliminación de la Violencia	10	90	11,11%
Rutas de Empoderamiento Prodemu	5	90	5,56%
Conducción clase B	11	90	13,33%
Packaging y Herramientas para Emprender	15	90	16,67%
Del Clásico al Gourmet, Taller de Panadería	12	90	13,33%
Alfabetización Digital en Tablet Programa Digitalízate para el Trabajo - cupos Omil	5	90	5,56%
Comercio Electrónico	9	90	10%
Orfebrería y Bisutería	15	90	17,68%
Reciclaje textil PMJH	15	90	16,67%
Alfabetización Digital en Tablet Programa Digitalízate para el Trabajo Sernameg - Sence	22	90	24,44%
Alfabetización digital Fundación para las Familias nivel Básico	6	90	6,67%
Inocuidad Alimentaria – cupos Omil	3	90	3,33%
Redes de asociatividad	Participantes que acceden	Cobertura año 2022	%
Incorporación en mesa de artesanos	3	90	3,33%
Otros Apoyos	Participantes que acceden	Cobertura año 2022	%
Obra teatral- Teatro Regional Del Maule	3	90	3,33%
Charla Líneas de financiamiento Fosis	20	90	22,22%
Charla FONASA GES	15	90	16,67%
Charla Formalización de empresas SERCOTEC	7	90	7,78%
Taller de Pitch SERCOTEC	8	90	8,89%
Encuentro Intercomunal	12	90	13,33%
Derivación Exámenes Preventivos para la mujer Cesfam Armando Williams	26	90	28,89%
Charla Climaterio Cesfam Armando Williams	15	90	16,67%
Charla de CAJ	20	90	22,22%
Acceso a mercados	Participantes que acceden	Cobertura año 2022	%
Fiesta del Chuico y la Vendimia	11	90	12,22%
Feria Navideña	10	90	11,11%
Festival Contracorriente	2	90	2,22%
Charlas para potenciar los emprendimientos	35	38,89%	
Otras charlas orientadas al fortalecimiento de las autonomías de las mujeres (Género Activos Sernameg Regional)	50	55,56%	



Presupuesto Año 2022

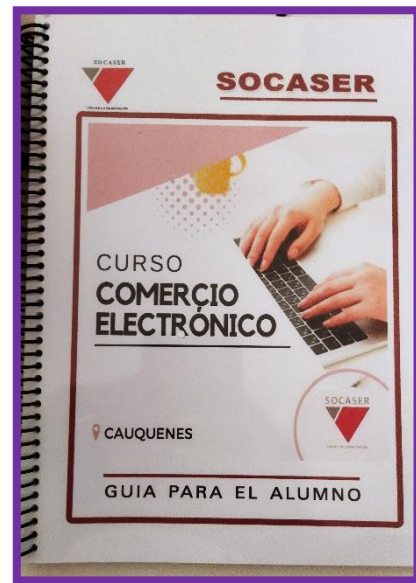
PRESUPUESTO	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN
SERNAMEG	\$17.000.000	\$21.300.000	20.19% ↑
MUNICIPALIDAD	\$17.500.000	\$19.900.000	12.07% ↑

Se debe señalar que el presupuesto SernamEG, inicialmente correspondía a \$19.000.000 millones para ejecución del año 2022. Monto que sufrió modificaciones a mediados del año 2022, lo que considero un aumento de \$ 2.300.000 millones, recursos destinados en la adquisición de cursos de capacitación oficio y pyme que fueran en directo apoyo de las mujeres del programa.

A demás, se debe destacar el aumento significativo del aporte de recursos municipales durante los últimos años, lo que ha permitido adquirir capacitaciones en oficios los cuales, contemplan la entrega de herramientas que las ayudan a emprender otorgándoles las bases necesarias para comenzar.

Registro Fotográfico





Quiero Mi Barrio

Avances Plan de Gestión Social

Tiene por objetivo mejorar los niveles de integración social, promoviendo la participación de los vecinos en el proceso de vinculación social, con la finalidad de fortalecer las redes vecinales y fortalecer la vida en comunidad.

El plan de gestión Social (PGS), está compuesto por diversos ejes estratégicos enfocados en mantener y fortalecer la cohesión social. Estos ejes son identidad, inclusión, patrimonio, seguridad y cuidado del medio ambiente.

A continuación, se detalla la cantidad de talleres y eje estratégico que aborda cada PGS.

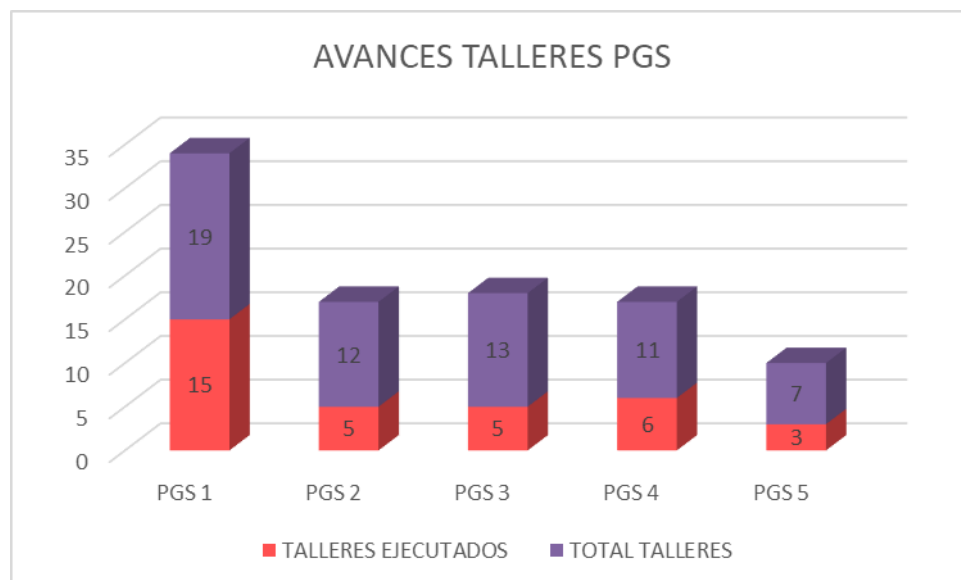
PGS 1	PGS 2	PGS 3	PGS 4	PGS 5
Inclusión Social y Deportes.	Identidad y Patrimonio. Fomento.	Seguridad pública.	Medio Ambiente.	Identidad y Patrimonio.
Total, de 19 talleres.	Total, de 12 talleres.	Total de 13 talleres.	Total de 11 talleres.	Total de 7 talleres.

El programa contempla la ejecución de 61 talleres en el ámbito social. Hasta diciembre de 2022 se han ejecutado 34. Para la ejecución de estos talleres se cuenta con presupuesto total de \$12.000.000.

TOTAL TALLERES	TALLERES EJECUTADOS 2022	TALLERES EJECUTADOS 2021	PRESUPUESTO GASTADO	% TALLERES EJECUTADOS
62	34	0	\$4.920.000	54,83%

- El aumento en la ejecución de talleres se debe a que por cronograma estos comenzaban en enero de 2022.

A continuación, se presenta gráfico que muestra en los talleres ejecutados del Plan de Gestión Social.



Se agregan fotos de algunos talleres ejecutados en el barrio.

Celebración día de las personas mayores



Celebración día de las niñeces



Taller de artesanía



Taller de Fútbol



Celebración fiestas patrias



Avances Plan de Gestión de Obras

Tiene por objetivo restaurar espacios públicos en estado de deterioro o abandono con la finalidad de mejorar las condiciones sociales y de movilidad urbana de los y las vecinas con su espacio de vida.

El Plan de Gestión de Obras (PGO) cuenta con un presupuesto de \$489.979.041 a utilizarse en la intervención de áreas verdes, tales como plazoletas, paseos peatonales, proyectos de iluminación, mejoramiento de calles y veredas.

A continuación, se presentan los cuatro proyectos urbanos y su presupuesto asociado (sujeto a modificación), en las cuales el equipo barrial ha estado trabajando en el año 2022. Estos proyectos deberán comenzar a ejecutarse durante el año 2023.

PGO 1 PLAZOLETA INCLUSIVA LEONOR OYARZÚN	PGO 2 PASEO LAUTARO	PGO 3 PLAZOLETA EL MONOLITO	PGO 4 PLAZOLETA DON VITALICIO Y PLAZOLETA ECOLÓGICA
\$69.792.444	\$284.591.977	\$45.774.877	\$89.819.743

- En el año 2021 se generaron los anteproyectos PGOs y estos fueron aprobados a comienzo de 2022 por MINVU y SERVIU región del Maule.
- En el año 2022, se trabajó en el desarrollo de especialidades de los anteproyectos PGO. Actualmente se encuentran nuevamente en revisión por parte de MINVU y SERVIU región del Maule. Con dichas aprobaciones los proyectos pueden pasar a etapa de ejecución de obras.

A continuación, se presentan imágenes de la situación actual de las áreas verdes a intervenir e imágenes objetivas de los proyectos a ejecutar:

PGO1 PLAZOLETA INCLUSIVA LEONOR OYARZÚN

Situación Actual



Imagen Objetivo



PGO 2 PASEO LAUTARO

Situación Actual



Imagen Objetivo



PGO 3 PLAZOLETA EL MONOLITO

Situación Actual



Imagen Objetivo



PGO 4 PLAZOLETA DON VITALICIO Y PLAZOLETA ECOLÓGICA

Situación Actual



Imagen Objetivo



Centro De La Mujer

Antecedentes generales del Programa

NOMBRE PROGRAMA	COMUNAS DONDE INTERVIENE	COMUNA DONDE SE UBICA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Centro de la Mujer Cauquenes	Cauquenes Chanco Pelluhue	Cauquenes	732565257	centrodela mujercauquenes@gmail.com

El Centro de la Mujer CDM Cauquenes, es un dispositivo a nivel local, cuyo público objetivo es el siguiente:

- Atención en Orientación e Información: Mujeres en su diversidad, mayores de 18 años y población joven (14 a 29 años), que espontáneamente consultan por violencia de género contra las mujeres.
- Atención Psicosociojurídica: Mujeres en su diversidad, mayores de 18 años, víctimas de violencia de género en contexto de pareja o ex pareja.
- El proceso de intervención desarrollado por los profesionales del Centro, pretende que las mujeres puedan manejar el ejercicio de sus propios derechos, reforzando y potenciando sus fortalezas, recursos y habilidades propias para contribuir con su salud y bienestar. Se espera favorecer el empoderamiento y/o autonomía, como proceso de cambio, siendo también uno de los ejes centrales erradicar o disminuir las situaciones de violencia.

Objetivos del Centro de la Mujer

Objetivo General:

Contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

Objetivos Específicos:

1. Entregar orientación e información a todas las mujeres que espontáneamente consultan y que viven o han vivido violencia de género³ para la adecuada atención y contención en el mismo Centro o bien la derivación asistida a la red institucional y/o interinstitucional, presente en el territorio, pertinente a cada caso⁴.
2. Brindar atención, contención, protección y reparación⁵ a mujeres que viven violencia de pareja o expareja, potenciando sus habilidades personales, de autoestima, de autonomía y creando consciencia del nivel de riesgo y de la violencia de género, a través de la intervención psicológica, social, jurídica y la representación judicial

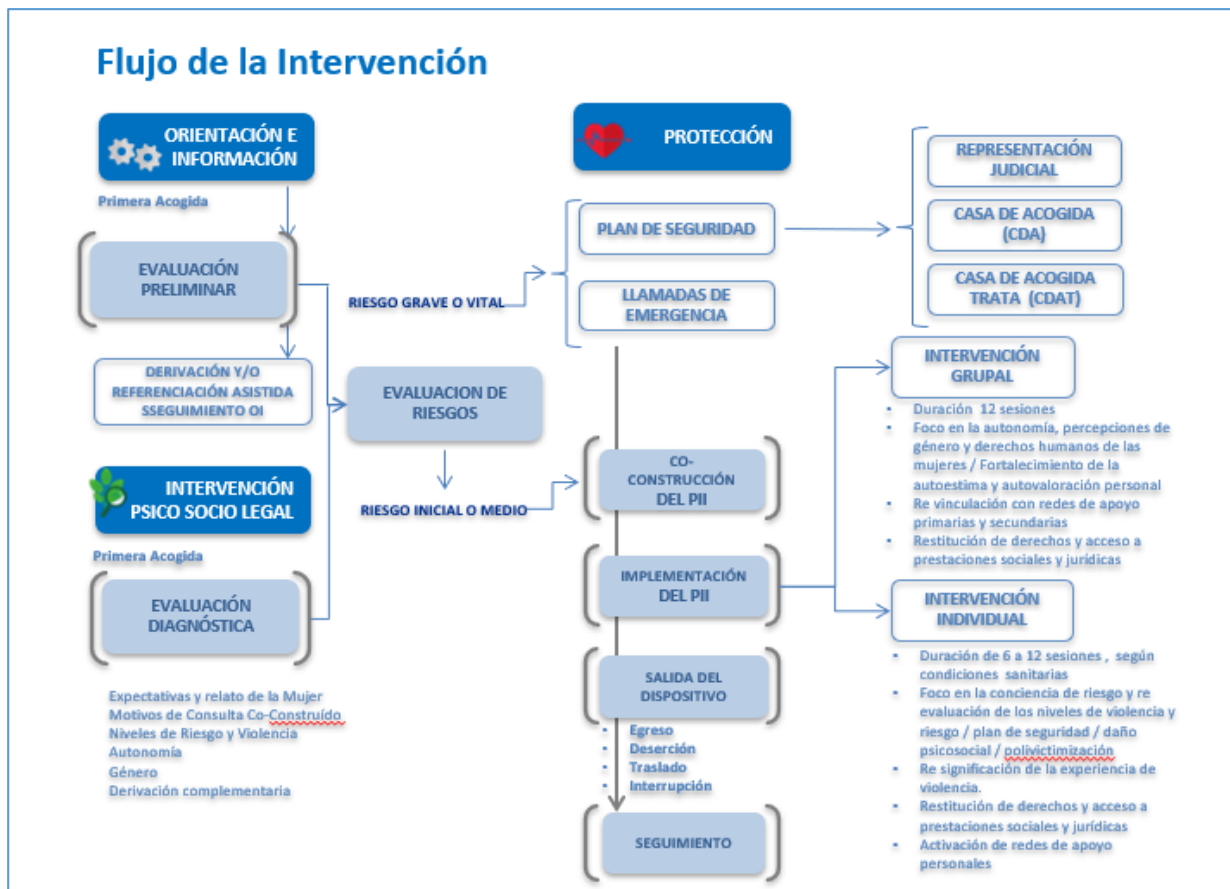
³ En el espacio público y/o privado, en distintos contextos y manifestaciones.

⁴ Para ello contará con insumos tales como: Mapeo y Catastro de recursos presentes en el territorio (elaboración a cargo del equipo del Centro de la Mujer en su proyecto anual). Ficha de Orientación e Información.

⁵ Es importante trabajar con las mujeres en los apoyos necesarios para la satisfacción de su derecho a la reparación, restitución de su dignidad, reelaboración y resignificación de su experiencia de violencia. La reparación tiene como finalidad recuperar funcionalidad o volver a la situación anterior al quiebre vital, apostando a una transformación de la mujer que permita mayor empoderamiento y autonomía de ella en general. Entenderemos por reparación en su concepto amplio, no psicoterapia reparatoria, a todas aquellas intervenciones y procesos de acompañamiento que realizan los y las profesionales a las que mujeres que transitan por el dispositivo, ya que todos los apoyos que se brinden a ellas desde el inicio de la intervención, en su conjunto, apuntan a favorecer la resignificación de las vivencias y ayudar en su proceso de elaboración de la misma.

3. Evaluar el riesgo de las mujeres que ingresan al Centro, que permita determinar y abordar las necesidades de protección de las mujeres que viven o han vivido violencia de pareja, y cuando corresponda activar la red de protección inmediata, institucional y/o interinstitucional.
4. Realizar seguimiento a las mujeres que han sido atendidas y han egresado del dispositivo⁶, para monitorear la situación actual de violencia y el nivel de riesgo en la que se encuentran, activando las acciones de protección, en caso de ser necesarias.
5. Aportar en la prevención de la VCM en el espacio local, a través de la implementación de acciones en las líneas de difusión, sensibilización, capacitación, articulación y coordinación con redes intersectoriales⁷.

El flujo de intervención del dispositivo Centro de la Mujer se organiza en base a las siguientes prestaciones:



Fuente: Unidad VCM, SernamEG, 2021

La intervención en el CDM se compone de dos grandes ejes: la Orientación e Información y la Intervención psico socio educativa y jurídica considerando la atención y protección que se brinda a las mujeres que ingresan al dispositivo.

I. Orientación e información. Se brinda contención necesaria mediante una primera acogida, con el fin de generar una derivación asistida a la red institucional y/o interinstitucional. En caso de VCM en contexto de pareja, se debe realizar el ingreso al Centro de la Mujer.

II. Ingreso, atención y protección. Mujeres que ingresan al CDM y reciben atención psico-socioeducativo y jurídico, y según la evaluación de riesgo, se activa la red de protección para detener la violencia⁸.

III. Seguimientos. Se realiza en la fase de Orientación e Información, como una vez que se ha verificado la salida de la mujer del Centro.

⁶ Cualquiera sea el tipo de salida (egreso, deserción, traslado, interrupción).

⁷ Es importante distinguir la Línea de Prevención que implementa el CDM en base a los "Lineamientos para acciones de prevención de dispositivos APR en VCM" (cuentan con un registro propio)

⁸ Utilizar los instrumentos correspondientes (Ficha de Ingreso y Salida con sus anexos).

Gestión Técnica Del Dispositivo

- Atención CDM**

Durante el año 2022 las mujeres que tuvieron atención psicosociojurídica en el CDM corresponden a un universo total de 238 mujeres, de las cuales 91 son arrastre y 147 ingresos. A continuación, se gráfica en la siguiente tabla.

ATENCIÓN CDM CAUQUENES	NUMERO
Arrastre	91
Ingresos	147
Total	238

Fuente: CDM Cauquenes.

Orientación e información

En lo que respecta al número de mujeres que reciben orientación e información en el Centro de la Mujer durante el año 2022, se categoriza la información por trimestres.

ORIENTACION E INFORMACION	NUMERO
Primer trimestre año 2022 correspondiente a los meses de enero- febrero- Marzo	49
Segundo trimestre año 2022 correspondiente a los meses de abril- mayo- Junio	59
Tercer trimestre año 2022 correspondiente a los meses de Julio- agosto- Septiembre	55
Cuarto trimestre año 2022 correspondiente a los meses de octubre- noviembre- diciembre	54
Total, N° Mujeres que reciben Orientación e información	217

Fuente: CDM Cauquenes.

- Número de atención por área**

AREA DE ATENCION	NUMERO DE ATENCIONES
Atención Legal	1.083
Atención Social	1.122
Atención Psicológica	664
Total, atenciones en el CDM	2.869

La tabla anterior muestra la cantidad total de atenciones que recibieron las mujeres atendidas en el año 2022 por el equipo profesional en sus diferentes áreas. Lo cual significa que el total de mujeres ingresadas ha continuado proceso de intervención en algunas de las áreas o bien en todas.

Referente al proceso de intervención realizado en el CDM Cauquenes, si bien la mayoría de las atenciones proporcionadas son de carácter individual, es relevante hacer mención que existe un permanente análisis de caso entre los profesionales, esto a objeto de conocer a mayor escala cada situación y dinámica en la que se desenvuelven las mujeres que son atendidas en el CDM, permitiendo confeccionar un diagnóstico y planes de intervención en conjunto y acorde a las reales necesidades de las mujeres.

Número de solicitudes de llamadas de emergencias

En relación a la activación de SATT, esta gestión consiste en otorgar la medida protección telefónica y telemática ofrecida por SernamEG (Servicio de Llamada de Emergencia) a las mujeres que son atendidas por este

dispositivo, complementando el plan de seguridad individual de las mujeres que participan del proceso de intervención en situaciones donde ellas se encuentren frente a un contexto de riesgo grave o vital. A continuación, en la tabla se observa la implementación de esta medida de protección en el CDM Cauquenes.

ACTIVACION SATT	NUMERO
Total, N° Mujeres que reciben medida protección telefónica y telemática (SATT)	22

Fuente: CDM Cauquenes.

Intervenciones Jurídicas

Se han definido tres aspectos a observar en la gestión legal del Dispositivo: Patrocinios, audiencias y atenciones legales.

Al respecto, de las mujeres en atención en el año 2022, en el Centro de la Mujer de Cauquenes, se han firmado 114 patrocinios, compareciendo a 227 audiencias y se han desarrollado 1.083 atenciones legales.



Fuente: CDM Cauquenes.

AUDIENCIAS	PATROCINIOS	PORCENTAJE DE PATROCINIOS
227	114	77,6%

Fuente: CDM Cauquenes.

Según registro interno del dispositivo, en el área legal, de las mujeres ingresadas durante el año 2022, se patrocinó el 77,6%, respecto del cual el 63,9% corresponde a mujeres del periodo en curso, y un 13,6% corresponden a los casos de arrastre. Cabe mencionar que del total de patrocinios del periodo 2022, es decir, de ese 63,9% existe un 1,4% que corresponde a la representación de causas proteccionales, y un 5,4% que se debe a incompetencia de Tribunales de Familia, aperturándose causa en sede penal o a una misma participante que cuenta con dos causas distintas en sede penal.

Resultado Tipo de Salidas del CDM

Las salidas de los CDM constituyen el término de la intervención, en un determinado momento. Pueden darse las siguientes alternativas de salida:

- **Egreso:** Corresponde al momento en que la mujer sale del dispositivo y ha completado los objetivos propuestos en el PII.
- **Deserción:** Se refiere a la decisión unilateral de la mujer de no continuar con la intervención, expresando claramente su intención de no querer participar de las atenciones en el CDM, o deja de asistir sin dar

mayores explicaciones.

- **Traslado:** Ocurre cuando una mujer es derivada a un CDM de la misma u otra región.
- **Interrupción:** La salida de la mujer del CDM por alguna circunstancia en que ella se encuentre, y que le impida mantener en ese momento la continuidad en la intervención psico-socio-jurídica y educativa.

A continuación, se grafican las salidas del CDM Cauquenes durante el año 2022, equivalente a 136 en total, de las cuales 97 mujeres egresaron, lo que corresponde al 71,4%, es decir que cumplieron con los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual. En tanto 18 mujeres desertaron, lo que equivale un 13,2% mientras que 9 mujeres interrumpieron 6,6% y 12 se trasladaron 8,8%.



Fuente: CDM Cauquenes.

Resumen de atención

ATENCIÓN	VALORES 2022	VALORES 2021	VARIACIÓN %
Orientación e Información	217	214	1,4%
Ingresos	147	123	19,5%
Arrastre	91	86	5,8%
Salidas	136	118	15,3%

Fuente: CDM Cauquenes.

- Durante el año 2022 existe un aumento en los ingresos al CDM, evidenciando aumento de la violencia en contra de la Mujer (VCM).
- Las salidas aumentaron, debido que existe mayor número de atenciones psicosociojurídica (arrastre e ingreso).

Actividades de Sensibilización

ACTIVIDAD	TEMATICA	NUMERO DE ACTIVIDADES	NUMERO TOTAL PARTICIPANTES	MUJERES	HOMBRES
Taller con participantes de los Multitalleres del Subprograma de Fomento Productivo	Prevención VCM/Oferata Programática CDM	25	240	240	0

Taller con estudiantes Liceo Bicentenario	Roles y Estereotipos de Género. Violencia Contra la Mujer VCM. Violencia de Pareja	9	270	171	99
Taller con participantes Profocap	Roles y Estereotipos de Género. Violencia Contra la Mujer VCM.	2	19	17	2
Charla con beneficiarias Prodemu	Ley 20.066	1	42	42	0

Durante el año 2022, se realizaron 37 actividades de sensibilización consistentes en charlas y talleres. Los cuales se relacionan con la prevención de la Violencia contra las Mujeres (VCM). Se abordaron temática de Roles y Estereotipos de Género, Violencia de Pareja, Ley 20.066, tipos y manifestaciones de la violencia etc. El público objetivo son mujeres de los Multitalleres del Subprograma de Fomento Productivo, estudiantes de establecimiento educacional de la Comuna de Cauquenes y participantes de PRODEMU y PROFOCAP, alcanzando un total de 571 participantes.

ACTIVIDAD	NUMERO DE ACTIVIDADES
Difusión: Stand, Charla, Feria Informativas etc.	25

En relación a las actividades de difusión, se realizaron 25 en total, las cuales están dirigidas a la comunidad en general y se relacionan principalmente con entrega de la oferta programática del programa en Stand, ferias informativas, charlas etc.

A nivel intersectorial, durante al año 2022, el Centro de la Mujer participó en diversas reuniones con distintos programas e instrucciones a nivel Provincial, entre los cuales se encuentran OPD, CESFAM, DPP, SENDA, PMJH entre otros. Además, se participa de las reuniones del Consejo de Seguridad Pública de Cauquenes y Chanco.

Resumen actividades de sensibilización

SENSIBILIZACIÓN	VALORES 2022	VALORES 2021	VARIACIÓN %
Número de Talleres/Charlas	37	7	428,5 %
Participantes en Talleres	571	106	438,6 %
Actividades de Difusión	25	11	127,2%

- Durante el año 2022 existe un aumento significativo de actividades de sensibilización realizadas por el CDM, debido al aumento de solicitudes en instancias de coordinación intersectorial con instituciones y/o programas de la comuna, aumentando así el público objetivo participante de las diversas actividades.

Gestión Financiera Del Dispositivo:

PRESUPUESTO SERNAMEG				1° SEMESTRE	2° SEMESTRE	Total, Ejecutado	Saldo a Ejecutar	% Ejecutado	
20	Gastos en personal Administrativo	21	Personal Honorarios	\$78.283.923	\$32.006.888	\$45.752.968	\$ 77.759.856	\$ 524.067	99,3%
30	Gastos en administración	31	Arriendo	\$4.440.000	\$2.220.000	\$2.220.000	4.440.000	\$0	100%
30	Gastos en Administración	33	Materiales de uso y consumo (Útiles de aseo)	\$478.086	\$0	\$478.086	\$0	\$0	100%
30	Gastos en Administración	39	Otros Gastos en Administración	\$1.600.000	\$1.100.000	\$500.000	\$1.600.000	\$0	100%
40	Gastos operacionales	43	Materiales de uso y consumo (Material de oficina)	\$277.306	\$277.306	\$0	\$277.306	\$0	100%
40	Gastos Operacionales programáticos	46	Publicidad y difusión	\$1.220.607	\$0	\$1.219.584	\$1.219.584	\$1.023	99,9%
TOTALES				\$ 86.299.922	\$ 35.604.194	\$50.170.638	\$85.774.832	\$525.090	99,3%

Fuente: CDM Cauquenes.

Nombre de la Actividad: Talleres Prevención en VCM
Lugar: Sedes Juntas de Vecinos (Urbano y Rural)
Fecha: abril 2022



Nombre de la Actividad: Charla Oferta Programática CDM

Lugar: Sede Junta de vecinos Población Bellavista y Escuela Rosita O'Higgins

Fecha: Julio 2022



Nombre de la Actividad: Talleres Prevención en VCM

Lugar: Sala Multiusos Liceo Pedro Aguirre Cerda

Fecha: 22.09.2022



Nombre de la Actividad: Difusión - Stand Informativo

Lugar: Feria Libre Balmaceda

Fecha: 05.10.2022



Nombre de la Actividad: Difusión Oferta Programática del CDM en Jornada de Capacitación Dirigentes Sociales
Lugar: Auditorio Liceo Claudina Urrutia
Fecha: 12.10.2022



Nombre de la Actividad: Difusión-Stand Informativo
Lugar: Plaza de Armas
Fecha: 13.10.2022



Nombre de la Actividad: Talleres Prevención VCM
Lugar: Liceo Bicentenario Cauquenes
Fecha: Segundo Semestre 2022



Nombre de la Actividad: Stand Informativo Día Nacional contra el Femicidio
Lugar: Feria Libre Barrio Estación
Fecha: 19.12.2022



Programa Entidad Patrocinante

Proyecto De Mejoramiento y Ampliación de Vivienda Existente

- J.J.V.V N°19 R Cancha de los Huevos.

Durante el periodo del año 2022, se ejecutó el proyecto de mejoramiento y/o ampliación en la localidad de cancha de los huevos, el cual contemplo la realización de 9 ampliaciones de vivienda (3 recinto cocina, 2 corredores, 3 bodegas y 1 leñera) y 9 mejoramientos de vivienda. En esta intervención se vieron beneficiadas 12 familias del sector por un monto total de 2354 U.F.

Durante el proceso de Ejecución de Obras se realizaron 4 actividades correspondientes al acompañamiento social.

Además de estas actividades, durante los 9 meses de ejecución de las obras, hubo una fiscalización por la ITO de la entidad patrocinante, con el fin de poder verificar la correcta ejecución de las obras para estas 12 familias.







Al finalizar la ejecución de las obras del proyecto y realizar el plan de acompañamiento de post venta durante 4 meses, la Entidad podrá cobrar al Ministerio de Vivienda y Urbanismo la prestación de servicios de Asistencia Técnica que corresponde a 217,5 Unidades de Fomento.

Proyectos Para El Equipamiento Comunitario D.S. 27 Capítulo I

- J.J.V.V Camino Real

Durante el periodo del año 2022, se realizó un trabajo en conjunto con la comunidad de la villa Camino Real, para la elaboración de un proyecto para su Sede Social, el cual consiste en reparar y/o mejorar el recinto existente de 121,2M2 y realizar una ampliación al recinto de 53,02 metros cuadrados, por un monto de 1080 Unidades de Fomento.



Para postular este proyecto se debió realizar de manera previa la realización de 6 actividades o talleres que corresponden a la Gestión Social de Pre Selección:

Además de estas actividades, se debió solicitar el aporte del 10% de financiamiento para realizar la postulación a este proyecto, el cual fue comprometido por parte del municipio, previa exposición del proyecto ante el Concejo Municipal.



Este proyecto fue postulado al segundo llamado de postulación del año 2022, no fue seleccionado, se proyecta ser postulado nuevamente durante el año 2023, para lo cual se debe realizar una actividad de repaso en cuanto a la gestión social, actualizar la documentación de postulación y comprometer el aporte del 10% de financiamiento.

- J.J.V.V San Francisco

Durante el periodo del año 2022, se realizó un trabajo en conjunto con la comunidad de la Junta de Vecinos San Francisco, para la elaboración mejoramiento de área verde existente en población Carlos Condell de 267,82 m², por un monto 1.219 Unidades de Fomento.



Para postular este proyecto se debió realizar de manera previa la realización de 6 actividades o talleres que corresponden a la Gestión Social de Pre Selección:

Además de estas actividades, se debió solicitar el aporte del 10% de financiamiento y el costo de mantención del área verde, el cual fue comprometido por parte del municipio, previa exposición del proyecto ante el Concejo Municipal.



Este proyecto fue postulado al segundo llamado de postulación del año 2022, no fue seleccionado, se proyecta ser postulado nuevamente durante el año 2023, para lo cual se debe realizar una actividad de repaso en cuanto a la gestión social, actualizar la documentación de postulación, comprometer el costo de mantención y 10% de financiamiento del monto total del proyecto, para su postulación.

Proyectos Para La Vivienda D.S. 27 Capítulo II

- Consejo Vecinal de Desarrollo Del Barrio A. Pinochet.

Durante el año 2022 se realizó un trabajo en conjunto con el Equipo del Quiero Mi Barrio, con el objetivo de poder mejorar algunas viviendas del barrio agosto Pinochet.

Para postular este proyecto se debió realizar de manera previa la realización de 5 actividades o talleres que corresponden a la Gestión Social de Pre Selección:

Actividad N° 1 Operatoria del Programa – Deberes y Derechos



Actividad N°2 Presentación de la gestión social y aplicación de ficha de diagnóstico.



Actividad N°3 Liderazgo y Organizaciones Comunitarias Actividad



Actividad N°4 Presentación de la Gestión Social (resultados de ficha diagnostico) y Presentación preliminar de contratistas.

Al finalizar la ejecución de las obras del proyecto y realizar el plan de acompañamiento social, la Entidad podrá cobrar al Ministerio de Vivienda y Urbanismo la prestación de servicios de Asistencia Técnica que corresponde a 153 Unidades de Fomento.

Casos Sociales de Regularización

Cartas enviadas a la alcaldesa, que solicitan ayuda para realizar planimetrías y/o mediciones.

Regularizaciones De Vivienda Realizadas	Casos Regularización Informe Negativo	Otros Casos (rectificación de deslindes)	Total, de Casos atendidos durante el periodo 2022
10	17	1	28

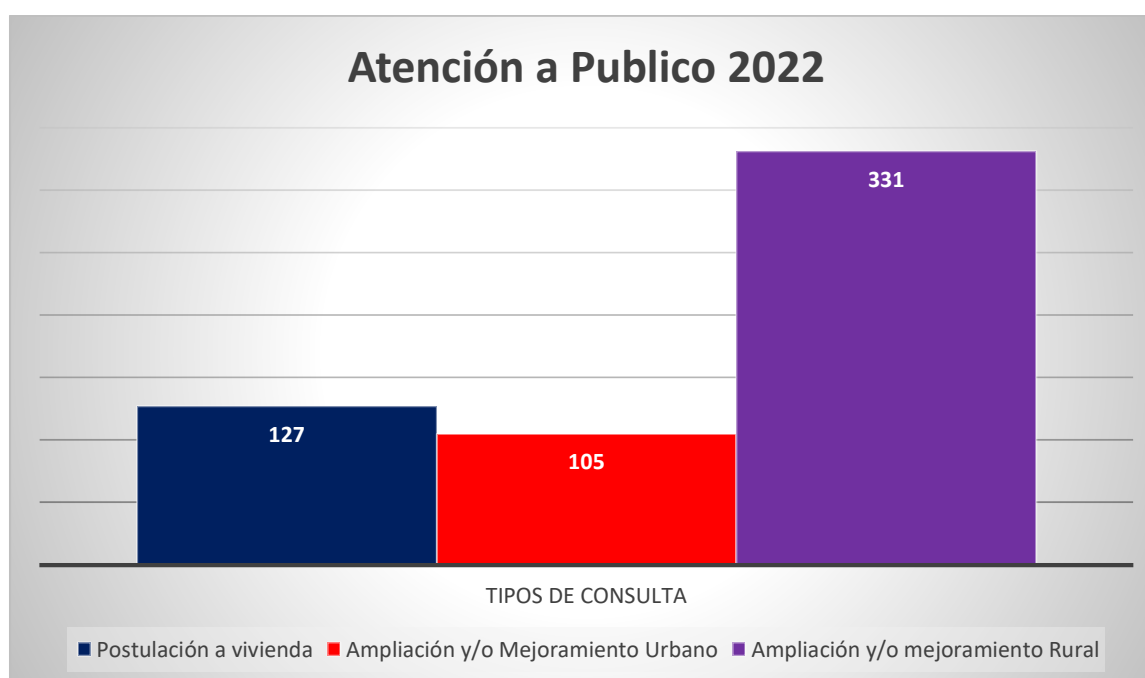
Causa de Informe Negativo para realización de regularización (Evaluación técnica y social):

- La persona que solicita esta ayuda sobrepasa el 40% del Registro Social de Hogares.
- La persona que solicita la ayuda de tipo social, posee más de una propiedad habitacional
- La persona que solicita la ayuda posee una vivienda en mal estado que no cumple con las condiciones habitabilidad, seguridad y estabilidad.
- La persona que solicita la ayuda posee una vivienda que sobrepasa los metros cuadrados correspondientes a una vivienda social.

Atención y Orientación a la comunidad

Durante el periodo de año 2022 en las dependencias de la Entidad Patrocinante se atendieron diferentes tipos de consultas y/o dudas de la comunidad.

Consultas sobre subsidios de postulación a vivienda	Consultas sobre subsidios de Mejoramiento y/o Ampliación en Sector Urbano	Consultas sobre subsidios de Mejoramiento y/o Ampliación en Sector Rural	TOTAL, DE ATENCIONES A LA COMUNIDAD
127	105	331	563



- Se atendieron a 127 familias que requerían información y orientación sobre tipos de subsidios y formas de postulación a vivienda.
- Se atendieron a 105 familias del sector urbano, que requerían información y orientación sobre postulaciones a mejoramiento y/o ampliación de vivienda bajo el subsidio DS 27 Hogar Mejor.
- Se atendieron a 331 familias del sector rural, que requerían información y orientación sobre postulaciones a mejoramiento y/o ampliación de vivienda bajo el subsidio DS10 de Habitabilidad Rural.

Charlas sobre subsidios habitacionales en localidades rurales de la comuna

Durante los meses de noviembre y diciembre del año 2022 en coordinación con el departamento Prodesal, se realizaron charlas en materia de subsidios habitacionales para los usuarios de Prodesal de algunas localidades de la comuna.

POCILLAS	CAPELLANIA	TRES ESQUINAS	EL TROZO	CORONEL DE MAULE	CULENCO	NAME	TOTAL DE FAMILIAS
54	22	41	27	16	19	29	208

Oficina Municipal De Información Laboral (OMIL)

La oficina OMIL es un organismo técnico que tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y demanda de trabajo. Su objetivo general es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo a las necesidades de desarrollo local.

El Programa OMIL, a través de sus servicios, se encuentra dirigido a atender a dos tipos de usuarios que se detallan a continuación: **Personas**; población económicamente activa (PEA) conformada por hombres y mujeres que buscan empleo o trabajadores/as que quieren mejorar sus trayectorias laborales, sin distinción de género, edad, condición económica, nivel educacional, calificación laboral, lugar de residencia, nacionalidad, entre otros. **Empresas**; grandes, medianas, pequeñas y micro empresas, personas naturales con iniciación de actividades, que necesitan contratar trabajadores o mejorar las habilidades del capital humano al interior de la empresa.

A continuación, se da cuenta de las siguientes acciones y actividades que realiza la oficina en el marco del programa de fortalecimiento OMIL:

Entrevista a Usuarios:

Corresponde a la atención de usuario en busca de empleo, capacitación u otra orientación que realice la oficina:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN %
MUJERES	364	386	31%
HOMBRES	278	161	140%

- El aumento se registra principalmente por el término de los bonos y la necesidad de los usuarios de percibir recursos para sus gastos básicos.

Gráfica año 2022



Orientados:

Corresponde a evaluación de perfiles de usuario para orientar posteriormente a la entrega idónea de orientación que satisfaga mejor sus necesidades:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN %
MUJERES	168	148	11%
HOMBRES	127	214	-41%

- Durante la Pandemia, fue mayor el interés de Mujeres por orientarse para búsqueda del trabajo que mejor cumpla con su perfil.

Gráfica año 2022



Talleres de Apresto:

Corresponde a talleres de orientación a usuarios en la temática de búsqueda de empleo:

CONCEPTO	TALLERES	BENEFICIADOS
AÑO 2022	295	353
AÑO 2021	326	326

- La diferencia respecto del 2021 se gesta luego de la apertura sanitaria que permitió reuniones de grupos de personas para cursos y capacitaciones.

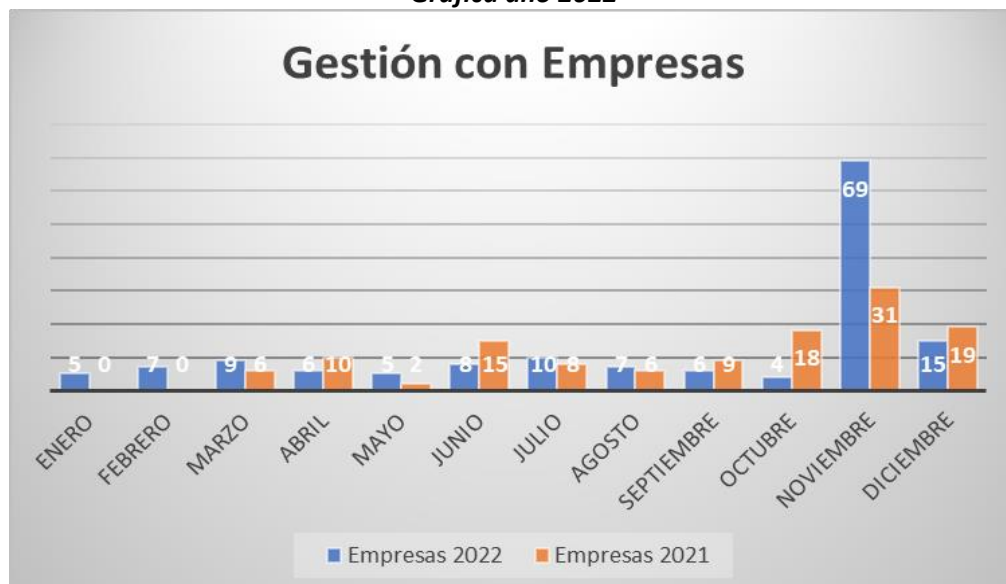
Gráfica año 2022



Gestión con Empresas:

Corresponde a las visitas para captar información sobre trabajadores y potenciales puestos de trabajo, además de recoger necesidades, además del contacto telefónico y otras gestiones para apoyo local.

Gráfica año 2022



- El aumento de 124 a 151 gestiones con empresas el año 2022, se relaciona con la necesidad de las mismas por captar trabajadores para reanudar parte de la producción congelada con la Pandemia.

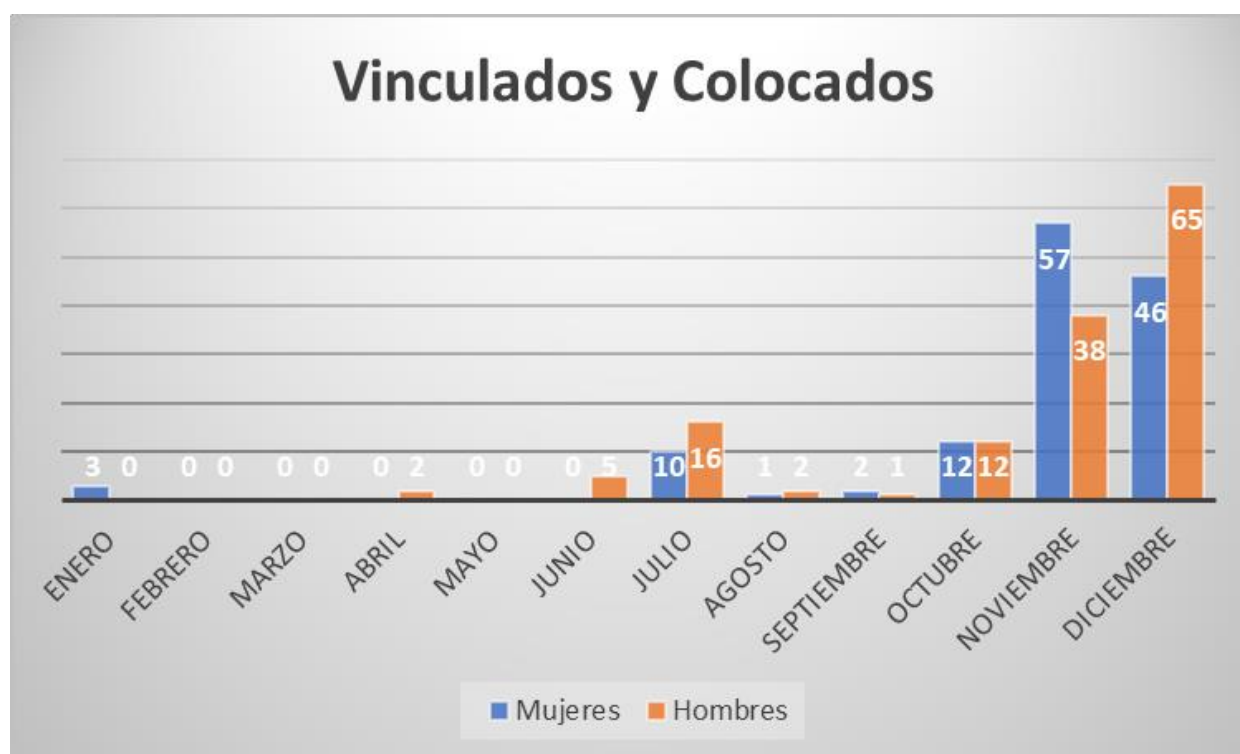
Vinculados:

Corresponde al número de personas que fueron contratadas luego de ser derivados a Entrevista Laboral.

CONCEPTO	VINCULADOS	COMPROMISO	CUMPLIMIENTO %
AÑO 2021	182	256	-29%
AÑO 2022	272	270	101%

- *Vinculados en el año 2022 = 272 usuarios, correspondiente al 101% del total requerido por la red y cuyo cumplimiento se gesta dado que el año anterior se registró una fuerte baja de contrataciones por miedo al contagio y la ayuda de bonos para que familias se mantengan en sus hogares.*

Gráfica año 2022



Certificados AFC:

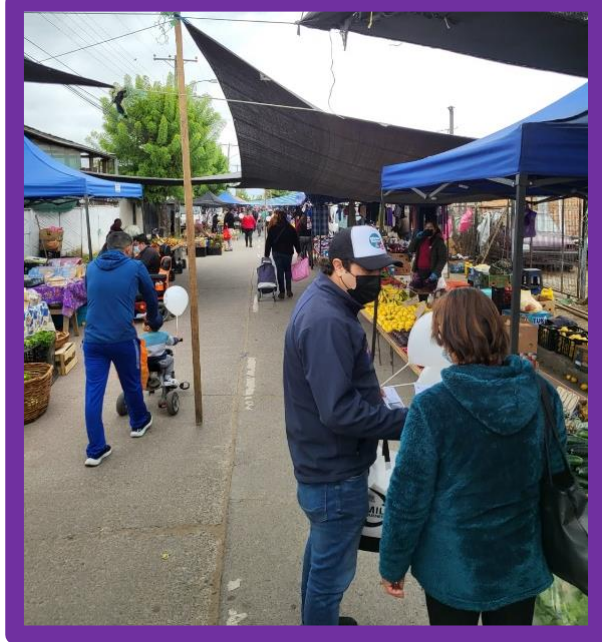
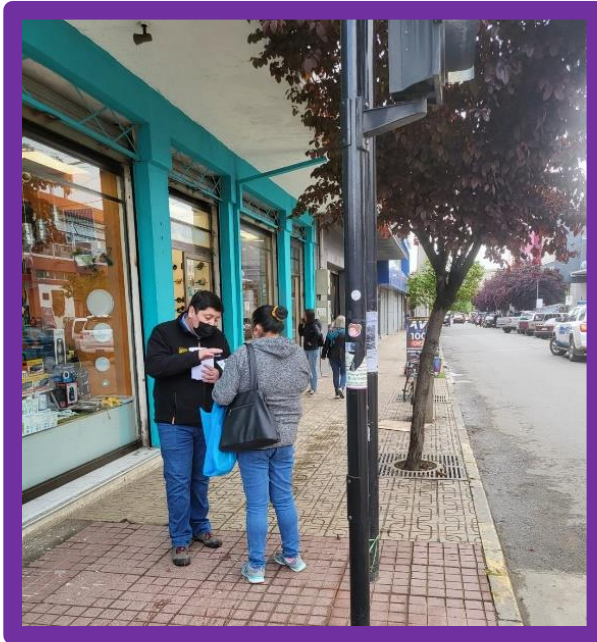
Corresponde a personas que se certifican mediante la bolsa nacional de empleo para poder recibir el seguro de cesantía otorgado por el estado:

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN %
AFC	228	57	400%

- Total, Atendidos año 2022 = 228 usuarios, alza que se sustenta por el término de la gestión de la oficina AFC para apoyo en la actualización de la BNE por pandemia.

Galería de Fotos:

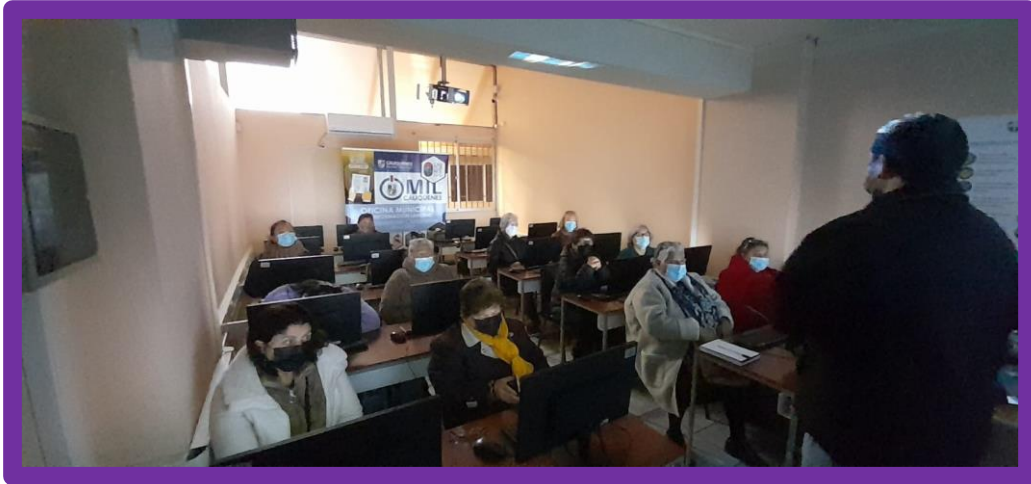
Puntos de Difusión



Feria Laboral



Talleres de Apresto y Capacitaciones OMIL

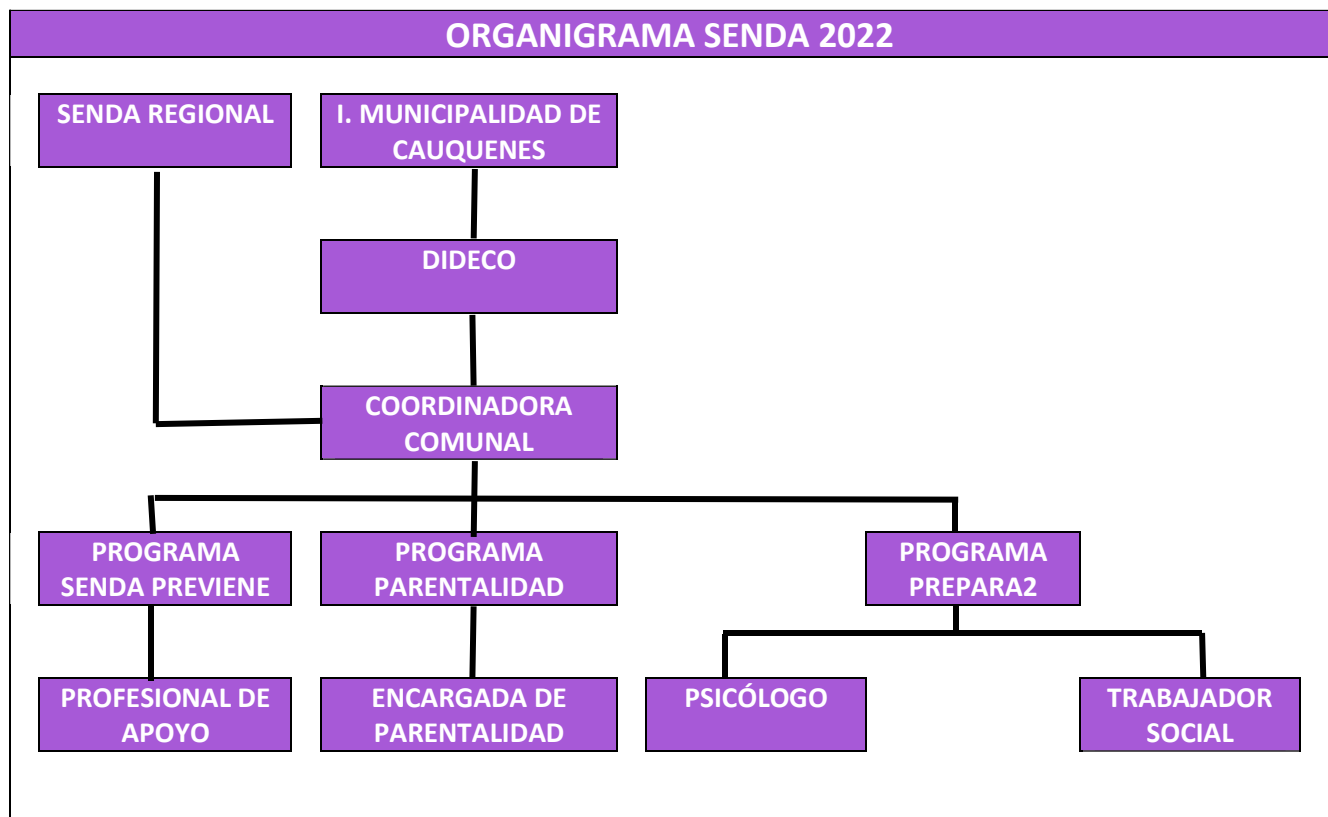




SENDA

Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Cauquenes y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, para la Ejecución Oferta Programática Preventiva año 2022

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través de la Implementación de Políticas, Planes y Programas, ejecuta convenio de trabajo colaborativo con la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, estableciendo en la comuna una oferta programática del ámbito preventivo, orientados a abordar Ámbitos Críticos Focalizados, relacionados al consumo de sustancias en la población, para garantizar un adecuado Impacto Interventivo en la Comunidad dichos programas se ejecutan de forma multifocalizada, abarcando a través de un enfoque ecológico la población y ocupación de mayor riesgo a nivel demográfico local.



Los programas que componen la oferta preventiva de SENDA, responden a lineamientos transversales del servicio en sus procesos de trabajo e incorporan integralmente enfoques basados en concepciones

antropológicas, sociológicas, psicológicas, sanitarias y terapéuticas, basadas en la evidencia científica. La implementación de dichos programas.

OFERTA PROGRAMÁTICA SENDA 2022				
PROGRAMAS E INICIATIVAS	PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN ESPACIOS LABORALES	PROGRAMA PARENTALIDAD	PROGRAMA PREPARA2	INICIATIVAS DE PREVENCIÓN COMUNITARIA
OBJETIVO GENERAL	FORTALECER UNA CULTURA PREVENTIVA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y EMPRESAS PRIVADAS	FORTALECER INVOLUCRAMIENTO PARENTAL EN PADRES, MADRES Y ADULTOS CUIDADORES	DISMINUIR FACTORES DE RIESGO E INCREMENTAR FACTORES PROTECTORES LOS ESTUDIANTES Y COMUNIDADES EDUCATIVAS	FORTALECER A LAS COMUNIDADES EN TORNO A LA PREVENCIÓN
POBLACIÓN OBJETIVO	ORGANIZACIONES LABORALES PÚBLICAS Y PRIVADAS	PADRES, MADRES Y ADULTOS CUIDADORES DE NNA DE ENTRE 9 Y 14 AÑOS	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL PAÍS	COMUNIDADES BARRIALES
COMPONENTES	TRABAJAR CON CALIDAD DE VIDA PYME MYPE ESTRATEGIAS PREVENTIVAS (HPP, RUBROS) PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS	SENSIBILIZACIÓN CAPACITACIÓN ACTORES CLAVE TALLERES DE INVOLUCRAMIENTO PARENTAL A PMAC.	PREVENCIÓN UNIVERSAL: CONTINUO PREVENTIVO, TALLERES EVSD PREVENCIÓN AMBIENTAL PREVENCIÓN SELECTIVA PREVENCIÓN INDICADA	CONOCIMIENTO DEL TEMA ACTITUD DE LA COMUNIDAD (MOVILIZACIÓN, RECURSOS) LIDERAZGO RECURSOS
ELEMENTOS CENTRALES DE LOS PROGRAMAS	1.- SENSIBILIZACIÓN. 2.- GESTIÓN DE COMPROMISOS. 3.- CAPACITACIÓN Y ASESORÍA. 4.- DIAGNÓSTICO (INSTRUMENTOS EX ANTE Y EX POST DISEÑADOS PARA CADA PROGRAMA) 5.- INTERVENCIÓN (DESARROLLOS DE COMPETENCIAS PREVENTIVAS DE ACUERDO A CADA PROGRAMA), 6.- EVALUACIÓN			

Programa Senda Previene

Orientado a abordar componentes como; Gestión Territorial y Prevención Laboral, ejecutándose como una Intervención Universal, que busca Socioeducar e Informar a la Comunidad sobre las temáticas relacionadas con el Consumo de Sustancias, concientizando sobre sus peligros y articulando Redes de Apoyo, a fin de determinar Protocolos de Actuación ante la detección de cualquier tipo de consumo dentro de Organizaciones Focalizadas.

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO	JORNADA	FINANCIAMIENTO
MARÍA PAZ GUZMÁN VEGA	TRABAJADORA SOCIAL	COORDINADORA COMUNAL SENDA	44 HORAS	CONVENIO SENDA
AIDA DEL ROSARIO SALAZAR ARAVENA	TRABAJADORA SOCIAL	PROFESIONAL DE APOYO	44 HORAS	CONVENIO SENDA

Durante el año 2022, en el componente laboral se desarrollan actividades con las siguientes instituciones:

- Trabajar Con Calidad De Vida (TCV)
- Centro de Reinserción Social Cauquenes
- Ilustre Municipalidad de Cauquenes
- Daniela Fernanda Bustos Vega Alimentos E.I.R.L (Dabú)
- Working Group Spa. (Mr. Bale)

CUADRO PRESUPUESTARIO PROGRAMA SENDA PREVIENE 2022

ITEM PRESUPUESTARIO		APORTE SENDA (en \$)	APORTE MUNICIPIO (valorizado)	TOTALES
Gasto Personal	Honorarios Coordinador (a) Comunal	15.960.000	0	15.960.000
	Honorarios Profesionales Equipo de Gestión	11.280.000	0	11.280.000
	Seguro de Accidentes	100.000	0	100.000
Gasto Operacional		180.000	13.600.000	13.780.000
Gasto Actividad		500.000	0	500.000
Equipamiento		0	0	0
Monto Total		28.020.000	13.600.000	41.620.000

Programa Prepara2

Orientado a la atención universal, individual y grupal de estudiantes en Establecimientos Educativos Focalizados, con el objetivo primordial de disminuir Factores de Riesgo determinantes para el Inicio y/o Cronificación de un Consumo de Sustancias por parte de los y las estudiantes, además de Fortalecer recursos personales de los mismos, reconociendo el impacto de estas características personales en la Prevención del Consumo de Sustancias.

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO	JORNADA	FINANCIAMIENTO
MARÍA PAZ GUZMÁN VEGA	TRABAJADORA SOCIAL	COORDINADORA COMUNAL SENDA	44 HORAS	CONVENIO SENDA
JAVIER IGNACIO GOMEZ CARO	TRABAJADOR SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL PREPARA2	44 HORAS	CONVENIO SENDA
CHRISTOPHER PATRICIO YALEZ MEZA	PSICOLOGO	PSICOLOGO PREPARA2	44 HORAS	CONVENIO SENDA

Componentes que articulan integralmente el programa.

Componente 1: Corresponde a la promoción para la prevención y entrega masiva de información a la comunidad estudiantil, relacionada al consumo de sustancias. En este componente se debe destacar la implementación de la Plataforma virtual “Continuo Preventivo”, instrumento que permite a docentes jefe de los establecimientos educacionales, abordar con sus estudiantes información relacionada al consumo de sustancias de forma clara y amigable.

Componente 2: Corresponde a las acciones desarrolladas tanto con la comunidad estudiantil, como con los profesionales que forman parte del establecimiento, con el objetivo de instaurar una “Cultura Preventiva”, abarcando temáticas esenciales como son; conceptos básicos de drogas y detección temprana del consumo en estudiantes, implementando adicionalmente un protocolo de actuación en razón del consumo y/o tráfico de sustancias.

Componente 3: Corresponde a la atención selectiva de estudiantes, implementando procesos de intervención grupal orientados al fortalecimiento de habilidades sociales, recursos personales y la instauración de un apoyo mutuo dentro del grupo de trabajo, reconociendo la importancia del entorno, relaciones sociales y capacidades de socialización, en la prevención del consumo de sustancias. El ingreso de estudiantes a este componente requiere de derivación desde los profesionales de cada establecimiento educacional, mediante instrumento facilitado para ello.

Componente 4: Corresponde a la atención Indicada de estudiantes, implementando un proceso de trabajo psicosocial individual con estudiantes que presentan indicadores de riesgo o han iniciado un consumo de sustancias, su principal foco de intervención corresponde a la concientización de riesgos, definiciones y consecuencias del consumo de sustancias, sin embargo, este proceso puede abarcar desde problemáticas socioeconómicas hasta patologías de salud mental que requieran de derivación para su atención especializada. El ingreso de estudiantes a este componente requiere de derivación desde los profesionales de cada establecimiento educacional, mediante instrumento facilitado para ello.

<u>Establecimientos adicionales focalizados durante el año 2022</u>				
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL FOCALIZADO	COMPONENTE 1 (UNIVERSAL)	COMPONENTE 2 (AMBIENTAL)	COMPONENTE 3 (SELECTIVA)	COMPONENTE 4 (INDICADA)
LICEO ANTONIO VARAS	✓	✓		
ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	✓	✓		
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	✓	✓		
ESCUELA BLANCO ENCALADA	✓	✓		
LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	✓	✓	✓	✓
LICEO CLAUDINA URRUTIA	✓	✓	✓	✓
LICEO BICENTENARIO	✓	✓	✓	✓

<u>CUADRO PRESUPUESTARIO PROGRAMA PREPARA2 2022</u>				
ITEM PRESUPUESTARIO		APORTE SENDA (en \$)	APORTE MUNICIPIO (valorizado)	TOTALES
Gasto Personal	Honorarios Profesionales Equipo de Gestión	22.392.528	0	22.392.528
	Seguro de Accidentes	80.000	0	80.000
Gasto Operación		355.000	3.500.000	3.855.000
Gasto Actividad		300.000	0	300.000
Equipamiento		50.000	0	50.000
Monto Total		23.177.528	3.500.000	26.677.528

Programa Parentalidad

El Programa Parentalidad tiene como objetivo contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes (NNA); a través de promoción del involucramiento parental de padres, madres y adultos cuidadores, en la dinámica cotidiana, además del desarrollo normativo de sus hijo, hijas o niños/as a cargo. Para ello, se enfocará en el fortalecimiento y desarrollo de condiciones y habilidades para la Parentalidad, reconociendo la importancia de la Red de Apoyo Familiar en la prevención y rehabilitación del consumo de sustancias.

COMPONENTES	OBJETIVOS
Sensibilización y entrega de información a la comunidad respecto de factores de riesgo para el consumo de alcohol y otras drogas.	Despliegue de estrategias de prevención ambiental y universal (incluyendo las promocionales), orientadas a sensibilizar y educar a adultos respecto de los factores de riesgo para el consumo de alcohol y otras drogas en NNA, poniendo acento en el Involucramiento Parental como principal elemento protector.
Formación de actores clave para el despliegue de la estrategia de preventiva.	Reforzar el relato de cuidado de NNA, en los contextos en los cuales se desenvuelven, contribuyendo a la sensibilización y participación de los adultos en las distintas estrategias preventivas y al reconocimiento y manejo de factores protección y de riesgo, para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.
Fortalecimiento y/o desarrollo de condiciones y habilidades para aumentar el involucramiento parental	Aumentar involucramiento parental en padres, madres y adultos cuidadores a cargo del cuidado de niños, niñas, adolescentes de 9 a 14 años.

ENTIDADES FOCALIZADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA AÑO 2022

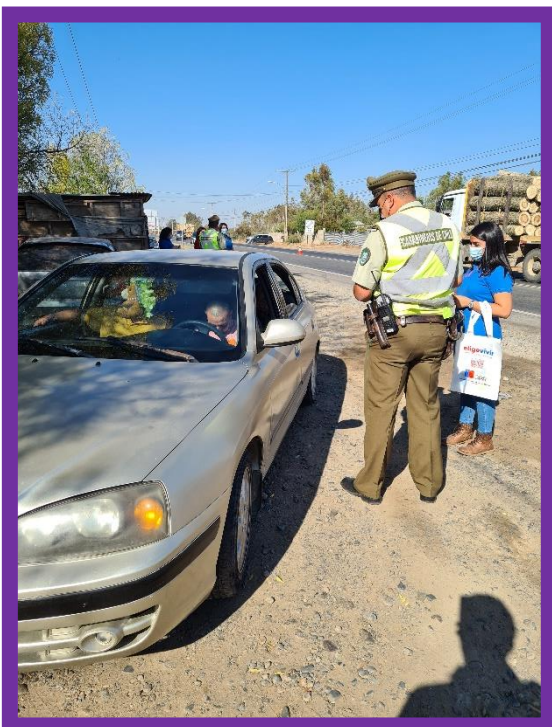
COLEGIO BLANCO ENCALADA
CENTRO DE LA MUJER
CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO
PROGRAMA FAMILIA, SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL CAUQUENES
ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO	JORNADA	FINANCIAMIENTO
MARÍA PAZ GUZMÁN VEGA	TRABAJADORA SOCIAL	COORDINADORA COMUNAL SENDA	44 HORAS	CONVENIO SENDA
CATHERINE MIGNOL TORRES GONZALEZ	TRABAJADORA SOCIAL	ENCARGADA DE PARENTALIDAD	44 HORAS	CONVENIO SENDA

CUADRO PRESUPUESTARIO PROGRAMA PARENTALIDAD 2022

ITEM PRESUPUESTARIO		APORTE SENDA	APORTE MUNICIPIO	TOTALES
Gasto Personal	Honorarios Profesionales	12.180.000	0	12.180.000
	Seguro de Accidentes	40.000	0	40.000
Gasto Operacional		600.000		600.000
Gasto Actividad		600.000	3.500.000	4.100.000
Equipamiento		100.000	0	100.000
Monto Total		13.520.000	3.500.000	17.020.000









Residencia de Larga Estadía ParaAdultos Mayores (ELEAM)



Definición del Proyecto:

La Residencia de Larga Estadía para Adultos Mayores “Dr. Mario MuñozAngulo”, obedece a un Convenio entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Ilustre Municipalidad de Cauques; correspondiéndole a esta última la Administración del Recinto y a SENAMA impartir y Supervisar las Directrices Técnicas de atención.

- **Objetivo General del convenio:**

El objetivo general del convenio es implementar las condiciones niveles y estándar de vida mediante la provisión de cuidado a persona de la tercera edad, que por motivos biopsicosociales requieren de un medio ambiente adecuado y de cuidado con el fin de dar cumplimiento al objetivo general cual es incrementar las condiciones, niveles y estándares de vida, mediante la prevención de cuidados a personas de la Tercera Edad, que por motivos biopsicosociales requieren de un medioambiente adecuado y de cuidados diferenciados y especializados, teniendo como base la prevención y mantención de su salud, mediante la atención a corto, mediano y largo plazo de un equipo multidisciplinario especializado en la atención a la tercera edad.-

- **Objetivos específicos:**

Área Administrativa:

- 1 • Garantizar condiciones necesarias para el funcionamiento de recursos humanos, tecnológicos y de infraestructura.
- 2 • Otorgar la atención adecuada mediante la contratación de recursos humanos.
- 3 • Asegurar la compra de insumo que facilita las actividades y objetivos del centro.

Área Atención Usuaría:

				
Mejorar la calidad de vida	Otorgar cuidados necesarios	Ambiente seguro	Integración y convivencia	Alimentación oportuna y adecuada

Área Integración socio comunitaria:



Capacidad del Establecimiento:

El establecimiento tiene una Capacidad para 30 Adultos Mayores, de 60 años y más, Postrados o con sus Capacidades Biopsicosociales disminuidas y sin redes Sociales de Apoyo. El año 2022 concluyo con 25 Adultos Mayores Internados.

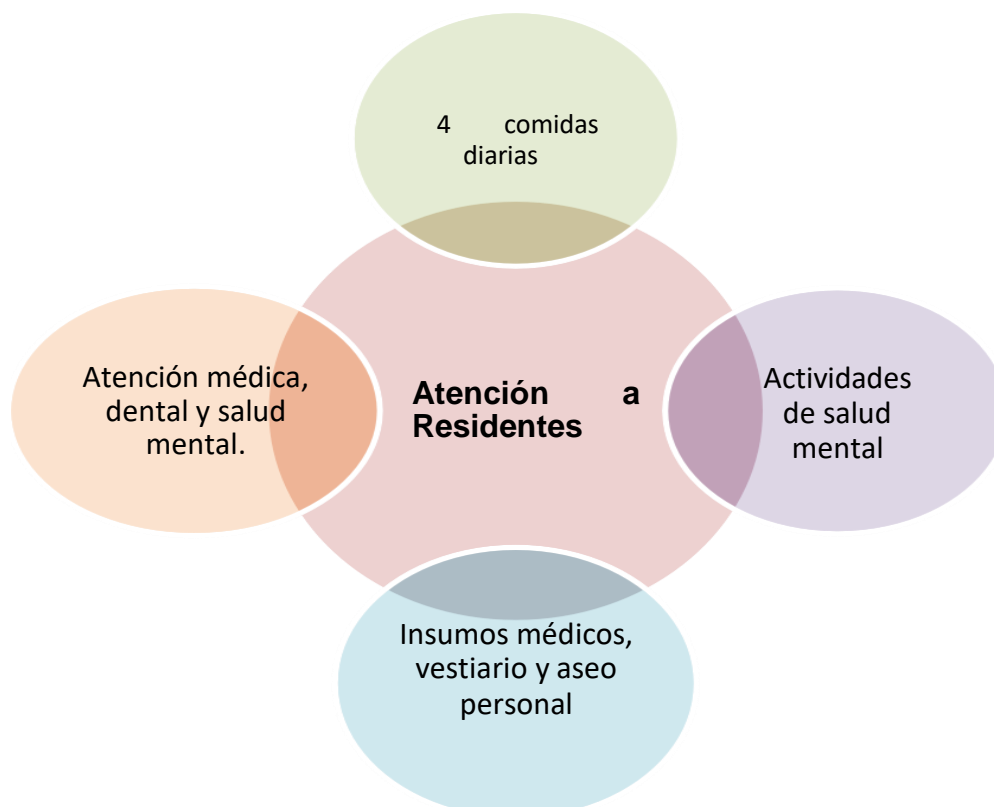
Financiamiento:

El proyecto es de financiamiento compartido entre SENAMA y los Residentes. SENAMA aporta con un per cápita equivalente a la capacidad total de residentes, entregando en forma mensual la cantidad de **\$ 23.490.120** Este aporte se reajusta en el mes de enero de cada año en el porcentaje de variación que haya experimentado el índice de precios al consumidor, que determine el Instituto Nacional de Estadísticas durante el año precedente. Los residentes aportan con el **85% del monto de sus pensiones**, desde el momento que ingresan a la Residencia.

Dotación del Personal:

El proyecto que depende directamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, a cargo de Sra. Carolina Friz Friz (1er semestre) y Srta Camila Orellana Loyola (2do semestre). Cuenta con el siguiente personal, contratado indistintamente a jornada completa y por horas, según necesidades del establecimiento.

Cargo	Financiamiento
1.- Director Administrativo	Municipal
1.- Director Técnico.	Municipal
1.- Enfermera	Municipal
4.- Auxiliares deEnfermería.	SENAMA
14.- Cuidadoras	SENAMA
4.- Manipuladoras	SENAMA
4.- Auxiliares de Aseo	SENAMA
2.- Auxiliares deLavandería.	SENAMA
1.- Kinesiólogo	SENAMA
1.- Técnico Contable.	SENAMA
1.- Asistente Social.	SENAMA
1.- Nutricionista.	SENAMA
1.- Psicólogo.	SENAMA
1.- TerapeutaOcupacional	SENAMA
1.- Fonoaudióloga	SENAMA
1.- Auxiliar administrativo	SENAMA
1.- Podóloga.	SENAMA
1.- Medico.	SENAMA
1.- secretaria Recepcionista.	SENAMA
3.- Personal de llamado (Tens y/ocuidadora).	SENAMA

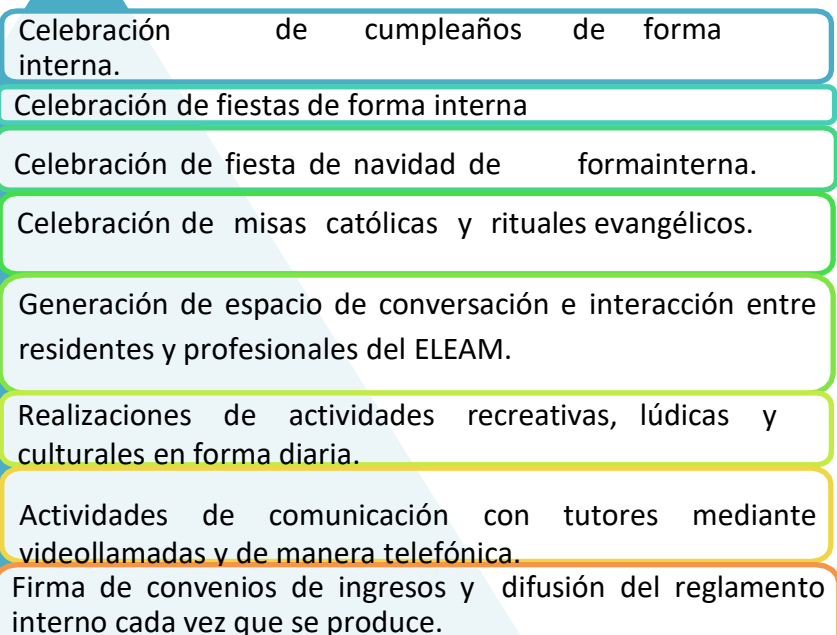


Principales Actividades del periodo:

Área Administrativa.



Área Socio comunitario.



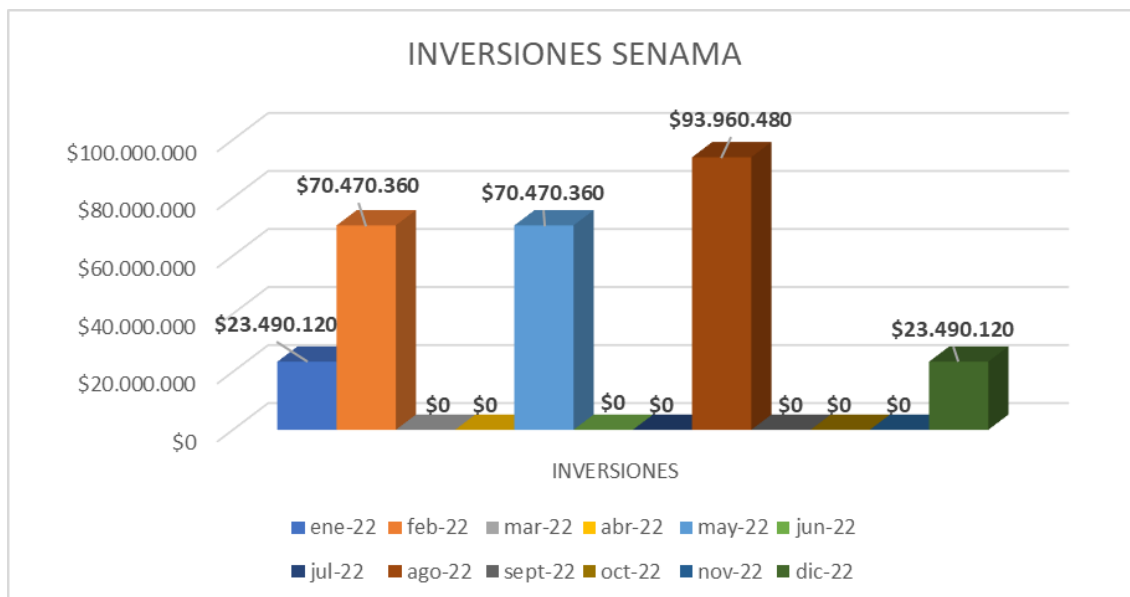
Área Atención Usaria.

- Propiciar a los usuarios de un ambiente seguro.
- Facilitar la integración y la convivencia en la residencia.
- Otorgar cuidados necesarios para cada adulto mayor, dependiendo de su nivel de funcionalidad.
- Garantizar en conjunto con el área de nutrición la alimentación oportuna y adecuada.
- Velar por la aplicación y control de las normas sanitarias vigentes.
- Velar por la calidad de vida de los residentes y su bienestar.
- Velar por el cumplimiento de los requerimientos y necesidades a nivel de área de Salud de los Adultos Mayores.
- Implementación y buen uso de protocolos emergencia sanitaria Covid-19.

Identificación de la Inversión aproximada.

La inversión de recursos financieros para efectuar las adecuaciones al recinto para cumplir los Estándares exigidos por SENAMA; para la cancelación de honorarios al personal y para cubrir los gastos de alimentación, Luz, Agua, Gas, insumos Médicos y Reparaciones de la Residencia fueron los siguientes:

MESES	INVERSIONES
Enero	\$23.490.120
Febrero	\$70.470.360
Marzo	0
Abril	0
Mayo	\$70.470.360
Junio	0
Julio	0
Agosto	\$93.960.480
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	\$23.490.120
Inversiones	\$281.881.440



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Diferentes actividades realizadas en el período 2022.

Taller de Manualidades



Activación Psicomotora



Mateada Recreativa



Celebración Día de la Madre



Voluntariado Escuela de Porongo



Celebración 103 años Sra. Zunilda Badilla



Taller Artes Plásticas



Celebración de Cumpleaños



Celebración 18 de septiembre



Celebración Fiesta de la Primavera



Celebración Navidad



Taller Ergoterapia



Actividad Religiosa: Misa



Taller de Autocuidado



Taller San Valentín



Taller Recreativo: Palitroques



Taller de Cocina



Taller Motricidad Fina



Programa Habitabilidad 2021 – 2022

Objetivo

El programa pone a disposición de las familias de Chile Solidario y del Subsistema Seguridades y Oportunidades, que no reúnen las condiciones de habitabilidad (definidas en la etapa de apoyo psicosocial), una oferta de servicios para mejorar dichas condiciones, entre los que se incluye: acceso a agua no contaminada, sistemas de energía adecuados, sistemas de eliminación de excretas, sellado de casa, habilitación de dos piezas, equipamiento de camas, equipamiento básico de alimentación, mejoramiento de la accesibilidad, espacios para la producción y mejoramiento de las condiciones del entorno. Adicionalmente, se realizan talleres de Habitabilidad con las familias beneficiadas, las cuales refuerzan hábitos saludables tales como iluminar, ventilar, asear, ordenar, prevenir, cuidar y planificar, entre otros. El programa se ejecuta a través de convenios de transferencia de recursos con los municipios y otras entidades públicas, quienes cuentan con la asistencia técnica de FOSIS para llevar a cabo los proyectos comunales.

Incluye:

- Implementación de servicios básicos.
- Mejoramiento de viviendas.
- Equipamiento básico para comer, dormir y entorno
- Kit de COVID-19.
- Talleres de habitabilidad.

Presupuesto

Los recursos destinados para la convocatoria 2021 – 2022 fueron \$ 35.500.000.-

- Recursos Humanos \$ 8.875.000
- Mano de Obra trabajos constructivos \$ 7.569.875
- Colaciones para Usuarios \$ 400.000
- Material Didáctico y/o Educativo \$ 500.000
- Equipamiento para las viviendas \$ 1.608.212
- Materiales de Construcción \$ 14.291.913
- Materiales de Oficina \$ 350.000
- Soporte (movilización e implementación COVID-19) \$ 1.050.000
- Artículos de Aseo Beneficiarios (COVID-19) \$ 180.000
- Compra Equipos Informáticos \$ 675.000
- Aporte Municipal \$ 8.925.000, correspondiente a 3 viviendas de emergencia.

HABITABILIDAD 2021		
Operación	Personal	Inversión
\$25.950.000	\$ 8.875.000	\$ 675.000
73%	25%	2%



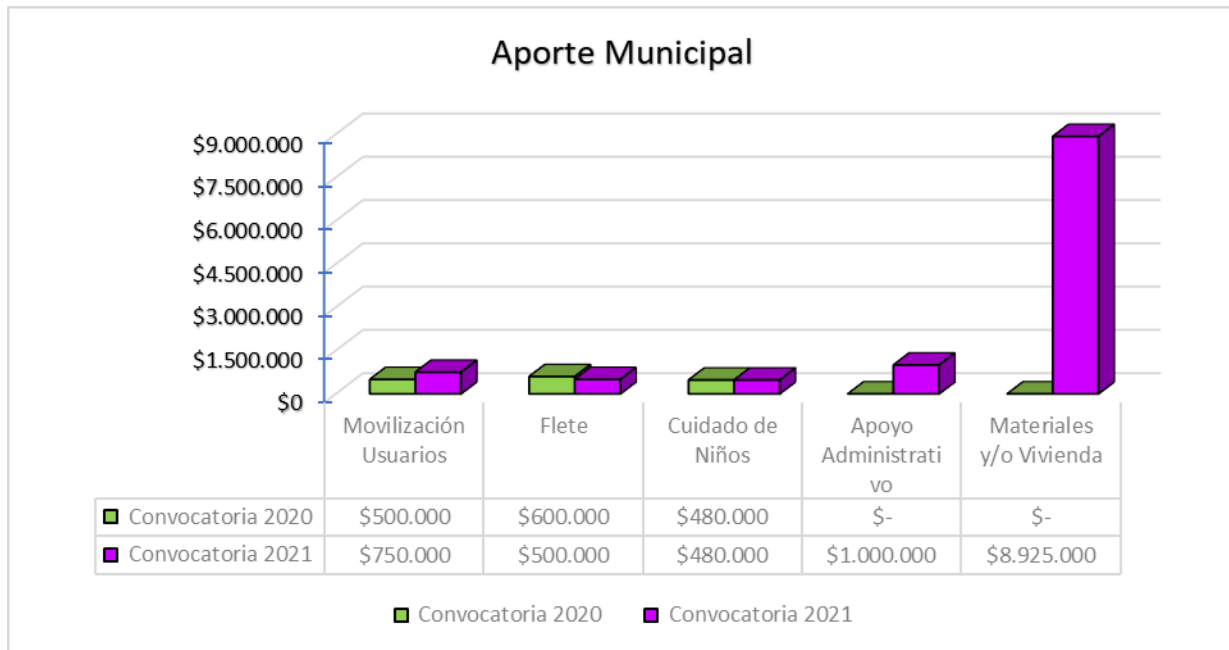
Gráfico comparativo habitabilidad convocatoria 2020 y 2021



Aporte Municipal

El ente ejecutor (Municipalidad) siempre realiza un aporte al programa el cual tiene directa relación al ítem de operación y personal con aportes en; movilización de beneficiarios, traslado de materiales y equipamiento con camiones municipales, cuidado de niños en talleres grupales (actividades coordinadas con OPD) y por último apoyo administrativo para las rendiciones y gestión del programa, todo esto queda plasmado en el formulario de planificación de la convocatoria a iniciar.

Esta convocatoria la Ilustre Municipalidad realizó un aporte extraordinario al programa por un valor de \$8.925.000 (monto valorizado según contrato de suministros) el cual consiste en la entrega de 3 viviendas de emergencia a las 3 familias más vulnerables de la presente convocatoria.



Familias Beneficiadas

Las familias beneficiadas son 9 que corresponden a los programas Familias y Vínculos, las cuales son tanto del sector Urbano como Rural.

Familia N° 1:

Dirección: Rincón de Pilén sin número-Kilometro 18

Monto Total Inversión Familia \$ 7.827.361

- Materiales: \$ 3.003.611
- Equipamiento: \$ 164.000
- Mano de obra: \$ 1.684.750
- Aporte Municipal (vivienda de emergencia): \$ \$2.975.000

Familia N° 2:

Dirección: Santo Toribio, la Gloria s/n

Monto Total Inversión Familia \$ 7.608.622

- Materiales: \$ 2.899.872
- Equipamiento: \$ 164.000
- Mano de obra: \$ 1.569.750
- Aporte Municipal (vivienda de emergencia): \$ \$2.975.000

Familia N° 3:

Dirección: Piedra Nativa s/n, Curimaqui

Monto Total Inversión Familia \$ 7.774.772

- Materiales: \$ 3.066.022
- Equipamiento: \$ 164.000
- Mano de obra: \$ 1.569.750
- Aporte Municipal (vivienda de emergencia): \$ \$2.975.000

Familia N° 4:

Dirección: Lollehue, Sector Las Trancas, Camino a Quirihue

Monto Total Inversión Familia \$ 1.226.567

- Materiales: \$ 775.067
- Equipamiento: \$ 164.000
- Mano de obra: \$ 287.500

Familia N° 5:

Dirección: Camino a Molco, el Tablón km. 20 camino vecinal

Monto Total Inversión Familia \$ 1.970.396

- Materiales: \$ 1.041.646
- Equipamiento: \$ 164.000
- Mano de obra: \$ 764.750

Familia N° 6:

Dirección: Parcela Santa Juana, Sector Lagunillas

Monto Total Inversión Familia \$ 1.505.537

- Materiales: \$ 910.287
- Equipamiento: \$ 164.000
- Mano de obra: \$ 431.250

Familia N° 7:

Dirección: Pje. Hermandad # 224, Villa Merced de la Esperanza

Monto Total Inversión Familia \$ 2.738.800

- Materiales: \$ 1.787.050
- Equipamiento: \$ 164.000
- Mano de obra: \$ 787.750

Familia N° 8:

Dirección: El Bosque #33, Santa Sofia

Monto Total Inversión Familia \$ 1.289.047

- Materiales: \$ 765.672
- Equipamiento: \$ 164.000
- Mano de obra: \$ 359.375

Familia N° 9:

Dirección: Pje. Pedro de Oña # 72-A, Villa Los Conquistadores

Monto Total Inversión Familia \$ 633.900

- Materiales: \$ 222.688
- Equipamiento: \$ 296.212
- Mano de obra: \$ 115.000

Nota: Se adjunta respaldo fotográfico solo del diagnóstico por encontrarse en ejecución las obras constructivas, por lo tanto, no se encuentra ninguna partida terminada ni recibida.

Anexo Fotográfico Diagnostico Habitabilidad Convocatoria 2021 – 2022



Vivienda familia 1



Familia 1



Problemática: camas (familia 1)



Familia 2



Vivienda Familia 2



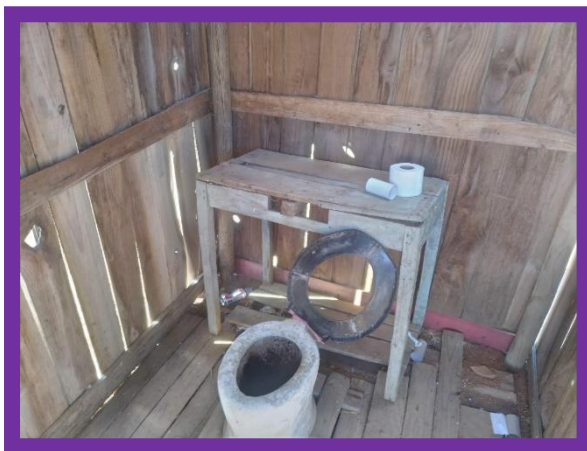
Problemática: recinto (familia 2)



Familia 3



Problemática: recinto (familia 3)



Problemática: baño (familia 3)



Familia 4



Problemática: accesibilidad (familia 4)



Familia 5



Problemática: revestimiento (familia 5)



Problemática: baño (familia 5)



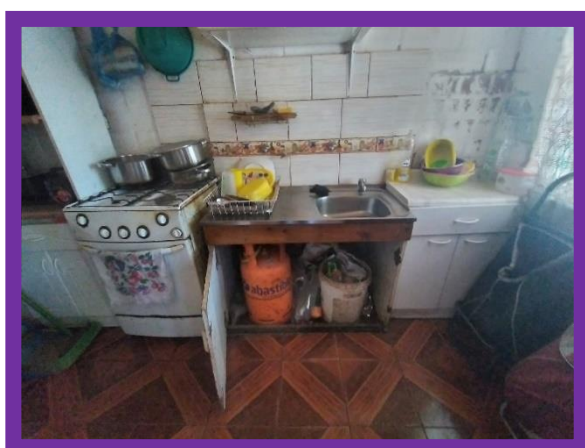
Familia 6



Problemática: revestimiento (familia 6)



Problemática: cocina (familia 6)



Problemática: cocina (familia 7)

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Permisos de Circulación

Según estadísticas extraídas desde los sistemas computacionales del municipio, se ingresaron desde el **01-01-2022** al **31-12-2022**:

- Permisos de Circulación Total **17.895**
- lo que arrojó un Ingreso anual de: \$ **1.152.015.482.-**

Se registra un aumento del 19% aproximado respecto del año 2021, donde el Ingreso Anual fue de **16.961** permisos emitidos, por un Total de \$ **966.591.066.-**

RESUMEN PERMISO DE CIRCULACION AÑO 2022

TIPO VEHICULO	CANTIDAD DE PERMISO	VALOR PERMISO	IPC	MULTAS	TOTAL
AMBULANCIA	15	11.511.622	3.784	4.900	11.520.306
AUTOBUS	15	723.474	1.751	3.573	728.798
AUTOMOVIL	4.827	185.602.386	1.031.591	1.732.013	188.365.990
BICIMOTO	0	0	0	0	0
BUS	98	5.364.977	67.039	87.694	5.519.710
BUS URBANO	0	0	0	0	0
CAMION	625	68.634.674	431.980	603.205	69.669.859
CAMIONETA	4.628	359.172.693	1.320.037	2.273.085	362.765.815
CARGADOR FRONTAL	1	88.158	0	0	88.158
CHASIS CABINADO	5	822.808	3.527	4.460	830.795
CHASIS	1	117.544	0	0	117.544
CARRO DE ARRASTRE	213	5.661.486	118.646	172.156	5.952.288
CABRIOLET	0	0	0	0	0
CUATRIMOTO	5	180.584	861	1.200	182.645
COCHE MORTUORIO	63	1.483.545	6.726	10.311	1.500.582
COMERCIAL	35	1.804.546	6.209	12.005	1.822.760
FURGON	319	15.842.431	84.284	142.737	16.069.452
GRUA	2	87.153	0	0	87.153
HATCHBACK	474	21.514.989	43.040	85.303	21.643.332
JEEP	132	5.665.511	60.362	89.749	5.815.622
MAQUINA INDUSTRIAL	24	705.264	1.470	2.249	708.983
MAQUINA	0	0	0	0	0
MINIBUS	151	8.230.887	91.762	110.719	8.433.368
MINIBUS ESCOLAR	24	1.362.288	13.284	15.772	1.391.344
MINIBUS PARTICULAR	81	4.807.808	64.077	93.883	4.965.768
MINIBUS TURISMO	11	624.382	3.861	4.336	632.579
MOTO	415	11.964.600	152.178	227.873	12.344.651
MOTONETA	0	0	0	0	0
MOTOCICLETA	8	190.547	5.526	7.736	203.809
MOTONIVELADORA	5	146.930	0	0	146.930
REMOLQUE	64	11.121.082	67.359	87.529	11.275.970
REMOLQUE B	51	8.345.624	40.085	56.508	8.442.217
RETROEXCAVADORA	16	465.618	2.029	2.684	470.331
RODILLO VIBROMAX	1	176.316	0	0	176.316
SEDAN	856	35.320.536	115.521	217.147	35.653.204

SEMIREMOLQUE	50	4.205.918	22.041	31.388	4.259.347
STATION WAGON	1.451	162.731.304	548.228	979.372	164.258.904
ST.WAGON ESCOLAR	1	56.762	1.476	1.747	59.985
SUV	751	84.687.089	223.658	386.461	85.297.208
TAXI BASICO	17	964.954	795	863	966.612
TAXI COLECTIVO	260	13.538.920	34.365	39.644	13.612.929
TAXI EJECUTIVO	6	316.304	0	0	316.304
TAXI TURISMO	1	32.001	3.040	4.205	39.246
TAXIBUS	0	0	0	0	0
TODO TERRENO	99	4.841.529	38.680	59.260	4.939.469
TRACTO CAMION	48	3.613.728	16.399	21.910	3.652.037
TRACTOR	23	682.775	5.201	8.109	696.085
TRANSPORTE ESCOLAR	0	0	0	0	0
VAN	61	6.495.345	16.407	31.011	6.542.763
TOTALES	15.934	1.049.944.427	4.648.100	7.613.942	1.062.206.469

Registro Nacional de Multas Impagas: por concepto de conductores que registraban Multas pendientes se aportó un Ingreso de \$ **35.702.127**. Respecto del año 2021 el ingreso de Multas Impagas fue de un total de \$**41.045.935**.

Derechos Transferencias de Vehículos: Según estadísticas se ingresaron desde el día **1-01-2022 al 31-12-2022** Transferencias y otros con un total de \$ **87.928.525**. Respecto del año 2021 el ingreso Transferencias y Otros con un total de \$ **128.117.236**.

Licencias De Conducir:

Primeras Licencias, Controles, Duplicados etc. Según estadísticas adjuntas se otorgaron las siguientes Licencias:

a) CLASES No Profesionales Hombres= **2.509**

Mujeres = **476**

2.985

b) CLASES Profesionales Hombres = **715**

Mujeres = **8**

723

c) Total Licencias = **3.708**

Por concepto de este Ítem Licencia arrojó un Ingreso Anual de \$ **78.927.500**, siendo un 40% aproximado más respecto del año 2021 el total de Licencias Emitidas fue de **4.024** Licencias con un total de \$ **56.535.900**.

- Matriz Licencias de Conducir

ESPECIFICACION POR CLASES																
Clases	A-1		A-2		B		C		D		E		F		Total	Total
Meses	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Enero	5		14		161	38	53		25		0		4		262	39
Febrero	2		16		161	50	40		21		2		5		247	50
Marzo	3		4		115	43	26	1	16		1		4		169	44
Abril	2		3		104	25	20	2	11		1				141	27
Mayo	6		8		133	43	34	1	29		1		8		219	44
Junio	4		6		116	29	28	3	23	1	3		4		184	33
Julio	3		3		113	46	20		15		1		5		160	46
Agosto			1		126	29	33	1	14		1		4		179	30
Septiembre	3		7		128	39	29	1	21		1		7		196	40
Octubre	4		14		108	33	36		24				9		195	33
Noviembre	8		20		170	32	51	1	38		1		5	1	293	34
Diciembre	13		20		165	52	35	4	25		1		5		264	56
TOTAL	53	0	116	0	1600	459	405	15	262	1	13	0	60	1	2,509	476

ESPECIFICACION POR CLASE												
Clases	A-1		A-2		A-3		A-4		A-5		Total	
Meses	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Hombres	Mujeres
Enero			31	1	8	1	26		12		77	2
Febrero	1		24	2	9		25		10		69	2
Marzo			15		6		18		11		50	0
Abril			13		3		16		7		39	0
Mayo			23		7		25		11		66	0
Junio			22		4		19		7		52	0
Julio			20		4		18		4		46	0
Agosto	2		20	1	6	1	23	1	8		59	3
Septiembre			20		7		19		7		57	0
Octubre			17		7		19		6		49	0
Noviembre	1		29		13		32		7		82	0
Diciembre			28		4		28		9	1	69	1
TOTAL	4	0	266	4	78	2	268	1	99	1	715	8

Obras de Señalizaciones de Transito

Se realizaron renovación de señalizaciones de tránsito. En Sector Urbano y Rural se mantuvo el pintado de Demarcaciones de Calzadas cada 3 meses en las Zonas de Escuelas y en las Vías de mayor tráfico Vehicular y Peatonal, durante el periodo 2022 en el primer semestre, ya que en el segundo semestre se materializó un proyecto de demarcación con pintura termoplástica por un valor de **\$40.000.000** aprox. Quedando un saldo pendiente de 20.000.000 millones a la espera de la aprobación de la Subdere de aumento de Obra.

Presupuesto municipal: \$ 15.000.000.-Anual, cantidad que incluye Insumos pinturas, signos y señaléticas de diferentes tipos de acuerdo al reglamento vigentes.

Se realizaron renovación, mantención y reparación diaria de los semáforos durante el año 2022 lo que incluye gastos de insumos y el pago de la Mantención Anual por **\$ 47.759.316**.

Semáforos

La comuna de cauquenes cuenta en la actualidad con 27 cruces de semáforos, equipos que son de alta tecnología coordinados con la Unidad Operativa de Transito ubicado en Talca.

A continuación, se detalla su ubicación:

- 1.- CRUCE MAIPÙ SAN MARTÍN
- 2.- CRUCE MAIPÙ ANTONIO VARAS
- 3.- CRUCE MAIPÙ VICTORIA
- 4.- CRUCE SAN FRANCISCO-CLAUDINA URRUTIA
- 5.- CRUCE AV. RUIZ MARTINEZ- ENRIQUE ALVEAR (las palmeras, Barrio Estación)
- 6.- CRUCE AV. RAMIRO MENDEZ- ALBERTO HURTADO (consultorio Barrio estación)
- 7.- CRUCE ANTONIO VARAS-CLAUDINA URRUTIA
- 8.- CRUCE ANTONIO VARAS-CATEDRAL
- 9.- CRUCE VICTORIA CATEDRAL
- 10.- CRUCE VICTORIA -CLAUDINA URRUTIA
- 11.- CRUCE BALMACEDA – CHACABUCO
- 12.- CRUCE VICTORIA – CARRERA PINTO
- 13.- CRUCE VICTORIA – ERRAZURIZ
- 14.- CRUCE MONTT – CHACABUCO
- 15.- CRUCE MONTT- ANTONIO VARAS
- 16.- CRUCE DIAGONAL – DR. MEZA – CHACABUCO
- 17.- CRUCE DR. MEZA – ANIBAL PINTO
- 18.- CRUCE ANIBAL PINTO – O´HIGGINS
- 19.- CRUCE AV. LUIS MANRIQUEZ –AV. SOTERO DEL RÍO (Bypass)
- 20.- AV. SOTERO DEL RIO – NUEVA 1 (entrada a Villa Esperanza)

- 21- CRUCE ANTONIO VARAS – BALMACEDA
- 22.- CRUCE YUNGAY – MONTT

- 23.- CRUCE MONTT – VICTORIA
- 24.- CRUCE VICTORIA – BALMACED
- 25.- CRUCE O’HIGGINS- CLAUDINA URRUTIA
- 26.- CRUCE YUNGAY –CATEDRAL
- 27.- CRUCE MAIPU – SÓTERO DEL RÍO

A la fecha, se encuentran todos los equipos operativos y con sus mantenciones al día los que son realizadas diariamente por la empresa AUTER.

Convenio de Registro Civil

El Convenio Validado en Decreto Exento N° 2544 de fecha 16 de junio de 2021, que permite facilitar el trámite de obtención de la Licencia de Conducir, para el usuario y para el funcionario, debido a que el usuario no debe ir al registro civil para la obtención del documento, realizando todo el proceso en la oficina de Tránsito.

Unidad De Movilizacion

- **Trabajos Realizados Periodo 2022**

- MOTONIVELADORA:

Reparación de 100 caminos (Vecinales, servidumbres, de Acceso a Viviendas)

Reparación de 7 Canchas para Obras de tejas y ladrillos.

Realización de corta fuegos en Sectores Rurales y Urbanos 44 puntos de la Comuna.

Reparación de Calles en Villorrios de Quella, Sauzal, Pocillas y coronel de Maule.

Reparación de Calles de Tierras sector santa Sofía y Barrio Estación.

Perfilacion de Canchas para Complejo Deportivo (Club Independiente) 7 Días.

- RETROEXCAVADORA

Demolición de 8 Viviendas siniestradas o muros

Canalización de aguas lluvias para evitar inundaciones de 7 viviendas

Rebaje y nivelación de terrenos de 18 solicitudes

Reparación de 25 caminos

Limpieza de terrenos (destronques) 8

Limpia de Vertientes 5

Excavación para instalación de 9 fosas sépticas

Reparación de Calle Sauzal

Reparación Calle los Álamos

Reparación Calle Lautaro

Realiza 3 acumuladores de Agua

Instalación de máquina perforadora de pozos- DDR en 5 puntos de la Comuna

Realiza una excavación (calicatas) solicitadas por el serviu

- CAMIONES TOLVAS

Realizan traslado de más 460 cubos de áridos a distintos puntos dentro de la Comuna

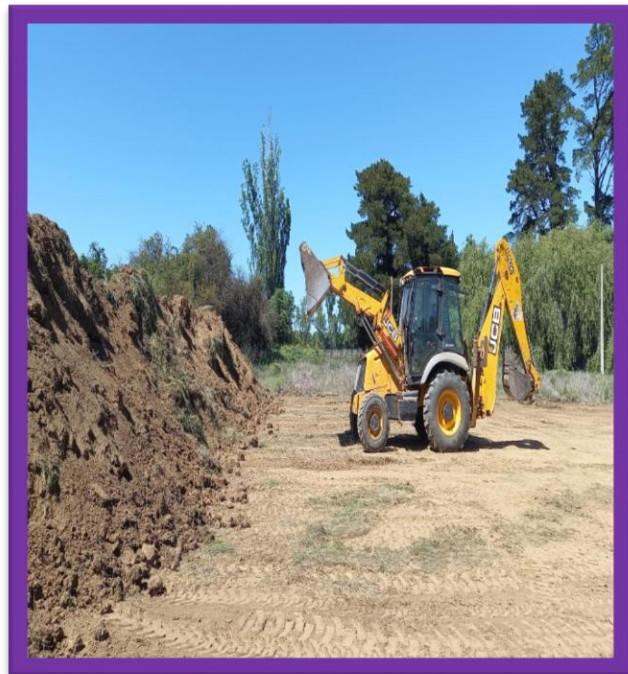
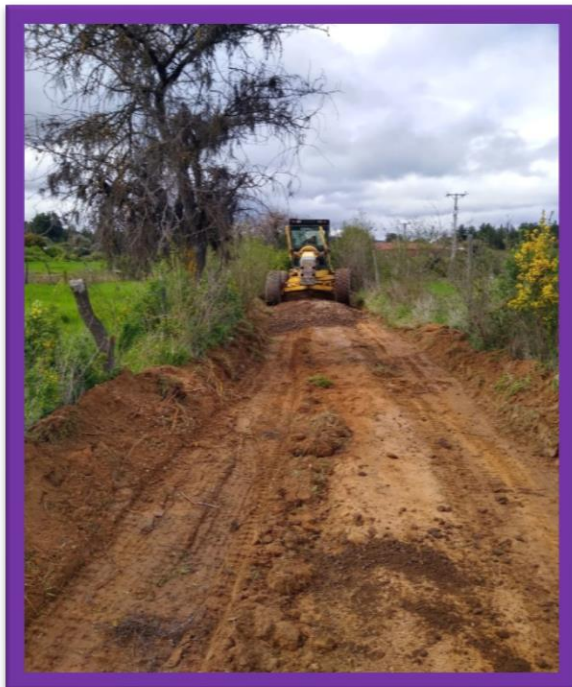
- CAMION LIMPIAFOSAS

Se Regulariza en el mes de agosto, extrayendo y trasladando a disposición final de Aguas Servidas en 936 metros cúbicos.

- BUSES

Realizan traslado a 370 organizaciones sociales, deportivas, culturales, clubes de adultos mayores.

Realiza traslado de alumnos de sectores rurales a distintos establecimientos educaciones de la comuna desde el mes de marzo al día 5 de diciembre





Transparencia Municipal

- 1. Transparencia Activa:** La transparencia activa es la obligación que tienen los órganos de la administración del estado, de mantener a disposición permanente del público a través de sus sitios electrónicos y actualizar mensualmente los antecedentes que se definen en art.7 de la ley 20.285.

En esta materia, se ha dado cumplimiento a los plazos ya que al décimo día hábil de cada mes está la información enviada por los departamentos publicada.

Este año se tienen los resultados de fiscalización realizada por el Concejo de la Transparencia el cual fue de un 62 % de cumplimiento. Aclarar que la modalidad de fiscalización cambio y solo se revisan ítems, las observaciones fueron remitidas a los departamentos involucrados para su subsanación.

- 2. Transparencia Pasiva:** Hasta la fecha se ha dado respuesta al 100% de las solicitudes planteadas en un tiempo menor a lo establecido por ley 20.285, pero no así el señalado en reglamento interno, siendo la DAF principalmente el departamento que no cumple en responder satisfactoriamente.

De las consultas se aprecia que los departamentos más requeridos son DAF, DIDECO, OBRAS, SALUD, EDUCACIÓN y en menor grado TRANSITO, SECPLA, JURIDICO Y SECRETARIA MUNICIPAL.

Este año disminuyeron significativamente los amparos al Concejo de Transparencia, producto de los departamentos entregan la información solicitud en forma correcta,

En materia de fiscalización se realizó por parte del mismo organismo de control, auditoria al sistema en línea electrónico a las solicitudes, NO ENCONTRANDO INCUMPLIMIENTOS, obteniendo un 100%.

Destacar que el promedio obtenido en transparencia el municipio fue distinguido y obtuvo un premio en dinero.

- 3. Capacitación:** En el transcurso del año, personal de esta dirección asistió a 1 capacitación programada por el CPLT.

También esta dirección dentro de sus políticas realizo capacitación a los FUNCIONARIOS revisando informe de fiscalización 2022 de transparencia activa como pasiva.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Estadísticas de las atenciones realizadas:

TIPO DE ATENCIÓN	NUMERO DE CASOS
AUDIENCIAS REALIZADAS POR DOM.	123
NOTIFICACIONES INSPECTOR MUNICIPAL	88
SOLICITUD CERTIFICADOS VARIOS	3.185
RECLAMOS ALUMBRADO PÚBLICO	154
OFICINA DE EDIFICACIÓN.	756

Comparación de Datos:

CONCEPTO	VALORES 2022	VALORES 2021	VARIACIÓN %
AUDIENCIAS REALIZADAS POR DOM.	123	480	-74,375%
NOTIFICACIONES INSPECTOR MUNICIPAL	88	115	-23,478%
SOLICITUD CERTIFICADOS VARIOS.	3.185	3.470	-8,213%
RECLAMOS ALUMBRADO PUBLICO.	154	48	220,83%
OFICINA DE EDIFICACION.	756	977	-22,620%

- Las atenciones disminuyeron debido a que el público solicitó menos audiencias, ya que las consultas a problemas fueron atendidos y solucionados por los funcionarios de la DOM.
- Las notificaciones del Inspector Municipal disminuyeron ya que hubo menos casos presentados por la comunidad.
- Las solicitudes de Certificados varios otorgados, disminuyeron debido a que el público presenta a las Egis la actualización de la copia fiel del original y así no los deben solicitar nuevamente y además los contratistas prefieren postular a los mejoramientos por ser menor los trámites que solicita el SERVIU, lo que ha disminuido la cantidad de personas en el proceso de postulación a subsidios.
- El aumento en los reclamos del alumbrado público, se debió a la implementación de la Formulación del sistema de reclamos para la reparación de éste.
- En Oficina de edificación las carpetas aprobadas y retiradas disminuyeron, pudiendo ser las causas más probables la despreocupación de los solicitantes en terminar los trámites, a la carencia de dinero para la cancelación de éstas, así como, a la disminución por parte de las empresas contratistas en la presentación de los proyectos adjudicados, ya que según la información entregadas por ellos mismos, existe aumentos en las exigencias por parte del SERVIU para la postulación y adjudicación de subsidios. En cuanto a los particulares la disminución podría ser principalmente por el aumento en los valores de los materiales de construcción.

Proyectos concluidos en el año 2022 y en ejecución.

INICIATIVA DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO	RECEPCION
SERVICIO DE CONSERVACION, REPOSICION Y REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO LED Y NO LED DE LA COMUNA DE CAUQUENES.	PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022.	EN EJECUCION	-----
MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO PLAZA DE ARMAS CAUQUENES.	PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022.	EN EJECUCION	-----
CONSTRUCCION AREA VERDE VILLA CAMINO REAL CAUQUENES.	PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022.	EN EJECUCION	-----
REPOSICION DE ACERAS CALLE VILLALOBOS COMUNA DE CAUQUENES.	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL-FONDO EMERGENCIA TRANSITORIO COVID-19.	EN EJECUCION	-----
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO VILLA LAS DELICIAS.	SUBDERE SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.	EN EJECUCION	-----
ADECUACIÓN DE SSHH VESTIDORES DE MANIPULADORAS Y ACCESO A COMEDORES ENSEÑANZA BÁSICA LAV, CAUQUENES	FONDOS MANTENIMIENTO DAEM	EN EJECUCIÓN	-----
MEJORAMIENTO DE DIVERSOS ESPACIOS EN LA ESCUELA ANIBAL PINTO.	FONDOS FAEP 2020 DAEM	EN EJECUCIÓN	-----
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO JUNTA DE VECINOS SAN FRANCISCO CAUQUENES	FINANCIAMIENTO FRIL	EN EJECUCIÓN	-----
CONSERVACIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ANTONIO VARAS, COMUNA DE CAUQUENES.	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.	TERMINADA	DEFINITIVA
REPARACION DE EMERGENCIA CALZADAS DIVERSOS SECTORES COMUNA DE CAUQUENES.	GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, FONDOS INICIATIVA – FONDO CONVOCATORIA ESPECIAL ESPACIOS PÚBLICOS AÑO 2020.	TERMINADA	PROVISORIA
MEJORAMIENTO PARCIAL PATIO COLEGIO BLANCO ENCALADA, CAUQUENES.	FONDOS DE APOYO DE LA DIRECCION DE EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP 2019.	EN EJECUCION	PROVISORIA
HABILITACIÓN CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR COMUNA DE CAUQUENES.	FONDO REGIONAL INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2020.	EN EJECUCION	PROVISORIA
MEJORAMIENTO 1572 M2 ACERAS, COMUNA DE CAUQUENES.	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO PMU.	TERMINADA	PROVISORIA
MTT 2021 REPOSICION Y CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES URBANOS, CAUQUENES.	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO PMU MTT 2021.	TERMINADA	PROVISORIA

REPOSICION DE CUBIERTA EN SALA DE CLASES MODULARES LICEO POLITECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA.	SUBVENCION MANTENIMIENTO PRESUPUESTO EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2022.	TERMINADA	PROVISORIA
HABILITACION DE RECINTOS EN BIBLIOTECA Y COMEDOR DE TRABAJADORES ESCUELA PORONGO CAUQUENES.	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA FAEP 2019.	TERMINADA	PROVISORIA
MEJORAMIENTO INTEGRAL, SALA CUNA Y JARDIN VTF BELLAVISTA, CAUQUENES.	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA FAEP 2019.	TERMINADA	PROVISORIA
MEJORAMIENTO PATIO DE JUEGOS, BAJADAS Y EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS, SECTOR PRE BASICA ESCUELA INDEPENDENCIA, CAUQUENES FAEP 2019.	FONDOS DE APOYO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP 2019.	TERMINADA	PROVISORIA
MEJORAMIENTO DE TAPACANES, BAJADAS Y CANALES DE AGUAS LLUVIAS, LICEO ANTONIO VARAS.	FONDOS DE APOYO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP 2019.	EN EJECUCION	DEFINITIVA
CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN DIVERSOS PASAJES VILLA ESPERANZA CAUQUENES.	SUBDERE CARGO PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS - PMB 2019.	TERMINADA	PROVISORIA
CONSERVACIÓN ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL, CAUQUENES.	GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, RECURSOS DE FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.	TERMINADA	PROVISORIA
MEJORAMIENTO PLAZOLETA ACCESO BARRIO AUGUSTO PINOCHET, CAUQUENES.	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS.	TERMINADA	DEFINITIVA
CONSTRUCCIÓN AREA VERDE VILLA LAS BRISAS, CAUQUENES.	SUBSECRETARIA DESARROLLO REGIONAL, PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL PMU.	TERMINADA	DEFINITIVA
HABILITACIÓN CUARTEL 7ª COMPAÑÍA BOMBEROS QUELLA, CAUQUENES.	SUBSECRETARIA DESARROLLO REGIONAL, PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL PMU.	TERMINADA	DEFINITIVA
INSTALACION SISTEMA DE ILUMINACION PARA CANCHAS LICEO ANTONIO VARAS CAUQUENES	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA (FAEP) 2020.	TERMINADA	DEFINITIVA
EXTENSIÓN RED DE DATOS PROYECTOS AULAS CONECTADAS 2019, CAUQUENES.	MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	TERMINADA	PROVISORIA
MEJORAMIENTO AREA VERDE Y MULTICANCHA VILLA PORONGO, CAUQUENES.	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) 2021.	TERMINADA	DEFINITIVA

CONSERVACIÓN LICEO ANTONIO VARAS, CAUQUENES.	DIRECCIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA, EN EL MARCO DEL PLAN “YO CONFÍO EN MI ESCUELA”.	TERMINADA	PROVISORIA
CONSERVACIÓN LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVIN, CAUQUENES.	DIRECCIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA, EN EL MARCO DEL PLAN “YO CONFÍO EN MI ESCUELA”.	TERMINADA	PROVISORIA
CONSERVACIÓN LICEO POLITECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA, CAUQUENES.	DIRECCIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA, EN EL MARCO DEL PLAN “YO CONFÍO EN MI ESCUELA”.	TERMINADA	PROVISORIA
CONSERVACIÓN ESCUELA ANIBAL PINTO, CAUQUENES.	DIRECCIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA, EN EL MARCO DEL PLAN “YO CONFÍO EN MI ESCUELA”.	TERMINADA	PROVISORIA
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS GRILLITOS, CAUQUENES.	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.	TERMINADA	DEFINITIVA
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE Y MULTICANCHA VILLA ALTO PORONGO, CAUQUENES.	GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, FONDOS RECURSOS REGIONAL INICIATIVA LOCAL – FRIL.	TERMINADA	DEFINITIVA
CONSERVACIÓN VÍAS URBANAS, COMUNA DE CAUQUENES.	GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, PROGRAMA 02 “INVERSION REGIONAL DEL MAULE”.	EN EJECUCIÓN	-----
CONSERVACIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA BELLAVISTA, CAUQUENES.	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.	TERMINADA	PROVISORIA
CONSERVACION DIVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS, ESCUELA LOS CONQUISTADORES, CAUQUENES.	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA (FAEP) 2019.	TERMINADA	PROVISORIA
CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO VILLA ADELAIDA, CAUQUENES.	SUBSECRETARIA DESARROLLO REGIONAL, PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL PMU.	TERMINADA	PROVISORIA
MEJORAMIENTO DIVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS ESCUELA LOS CONQUISTADORES, COMUNA DE CAUQUENES.	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA (FAEP) 2020.	TERMINADA	PROVISORIA
MEJORAMIENTO DE PUERTAS Y ESPACIOS DEPORTIVOS ESCUELA ROSITA O’HIGGINS, CAUQUENES.	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA (FAEP) 2020.	TERMINADA	PROVISORIA
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO POBLACION LOYOLA, COMUNA DE CAUQUENES.	FONDO REGIONAL (GORE).	EN PROCESO EVALUACION GORE POR AUMENTO DE RECURSOS Y ADJUDICAR	-----

Fotografías

MEJORAMIENTO DIVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS ESCUELA LOS CONQUISTADORES.



MEJORAMIENTO DE PUERTAS Y ESPACIOS DEPORTIVOS ESCUELA ROSITA O'HIGGINS, CAUQUENES.



CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO VILLA LAS DELICIAS.



MEJORAMIENTO AREA VERDE Y MULTICANCHA VILLA ALTO PORONGO CAUQUENES.



HABILITACIÓN DE RECINTOS EN BIBLIOTECA Y COMEDOR DE TRABAJADORES ESCUELA PORONGO CAUQUENES.



MEJORAMIENTO INTEGRAL, SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VTF BELLAVISTA, CAUQUENES.



MTT 2021 REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES URBANOS, CAUQUENES.



MEJORAMIENTO DE TAPACANES, BAJADAS Y CANALES DE AGUAS LLUVIAS, LICEO ANTONIO VARAS.



MEJORAMIENTO 1572 M2 ACERAS, COMUNA DE CAUQUENES.



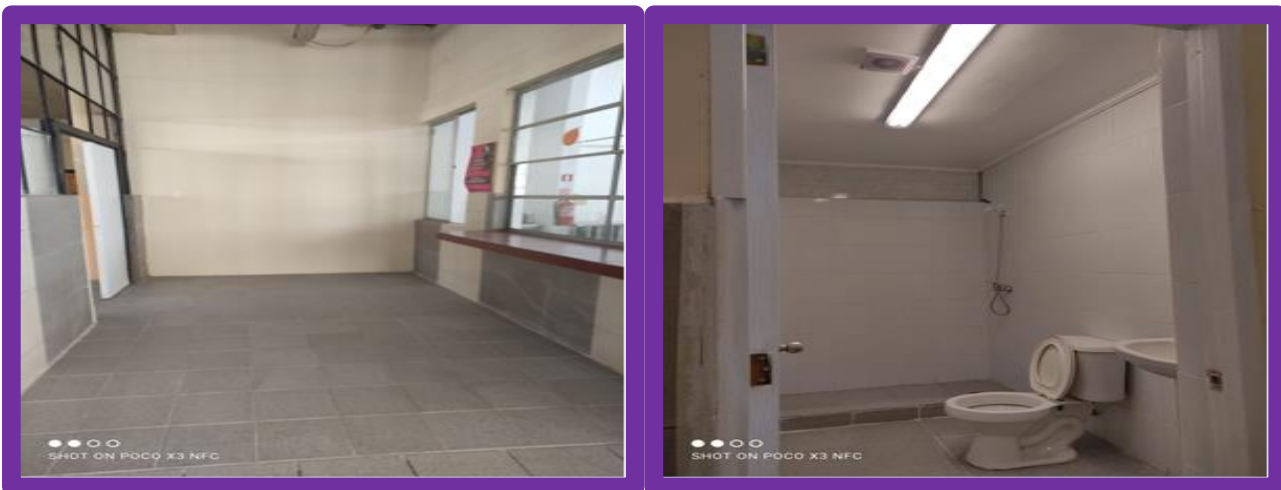
REPOSICIÓN DE ACERAS CALLE VILLALOBOS, COMUNA DE CAUQUENES.



CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA CAMINO REAL, CAUQUENES.



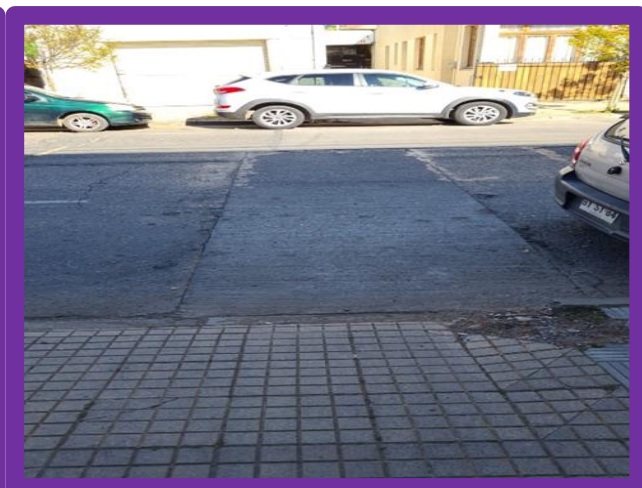
ADECUACIÓN DE SSHH VESTIDORES DE MANIPULADORAS Y ACCESO A COMEDORES ENSEÑANZA BÁSICA. LAV CAUQUENES.



MEJORAMIENTO DE DIVERSOS ESPACIOS EN LA ESCUELA ANIBAL PINTO.



REPARACION DE EMERGENCIA CALZADAS DIVERSOS SECTORES COMUNA DE CAUQUENES.



CONSERVACIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ANTONIO VARAS, COMUNA DE CAUQUENES.



CONSTRUCCION SOLUCIONES AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION DIVERSOS PASAJES VILLA ESPERANZA CAUQUENES.



CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO POBLACION LOYOLA, COMUNA DE CAUQUENES.



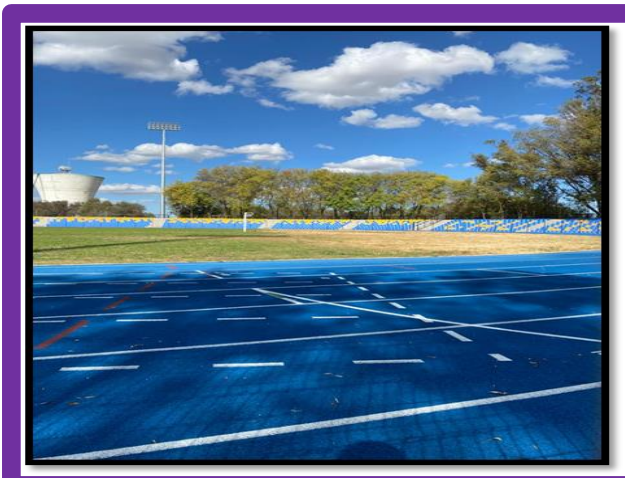
MEJORAMIENTO PLAZOLETA ACCESO BARRIO AUGUSTO PINOCHET, CAUQUENES.



HABILITACIÓN CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR COMUNA DE CAUQUENES.



CONSERVACIÓN ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL.



CONSERVACION DIVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS, ESCUELA LOS CONQUISTADORES CAUQUENES.



CONSTRUCCIÓN AREA VERDE VILLA LAS BRISAS, CAUQUENES.



MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS GRILLITOS COMUNA DE CAUQUENES.



MEJORAMIENTO PATIO DE JUEGOS, BAJADAS Y EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS, SECTOR PRE BASICA ESCUELA INDEPENDENCIA, CAUQUENES FAEP 2019.



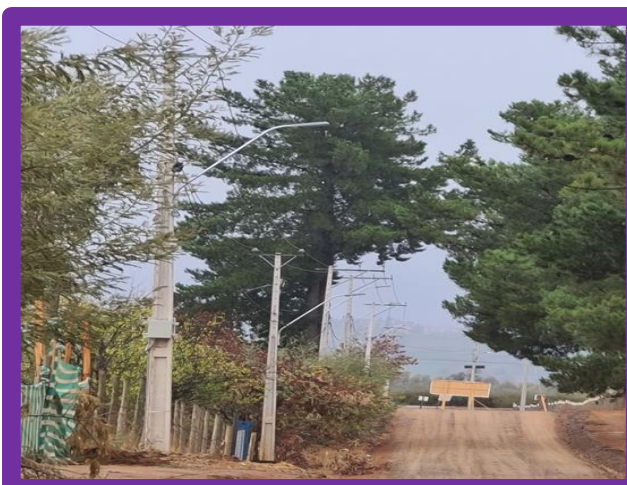
HABILITACIÓN CUARTEL 7A COMPAÑÍA BOMBEROS QUELLA, CAUQUENES.



MEJORAMIENTO PARCIAL PATIO COLEGIO BLANCO ENCALADA, CAUQUENES.



CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO VILLA ADELAIDA, CAUQUENES.



CONSERVACIÓN LICEO POLITECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA, CAUQUENES.



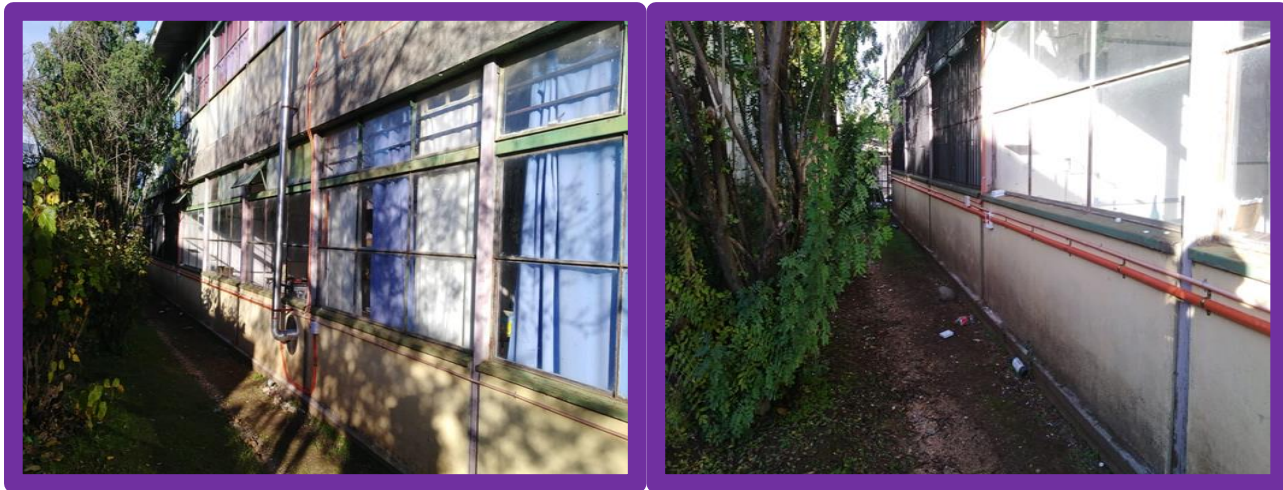
CONSERVACIÓN ESCUELA ANIBAL PINTO, CAUQUENES.



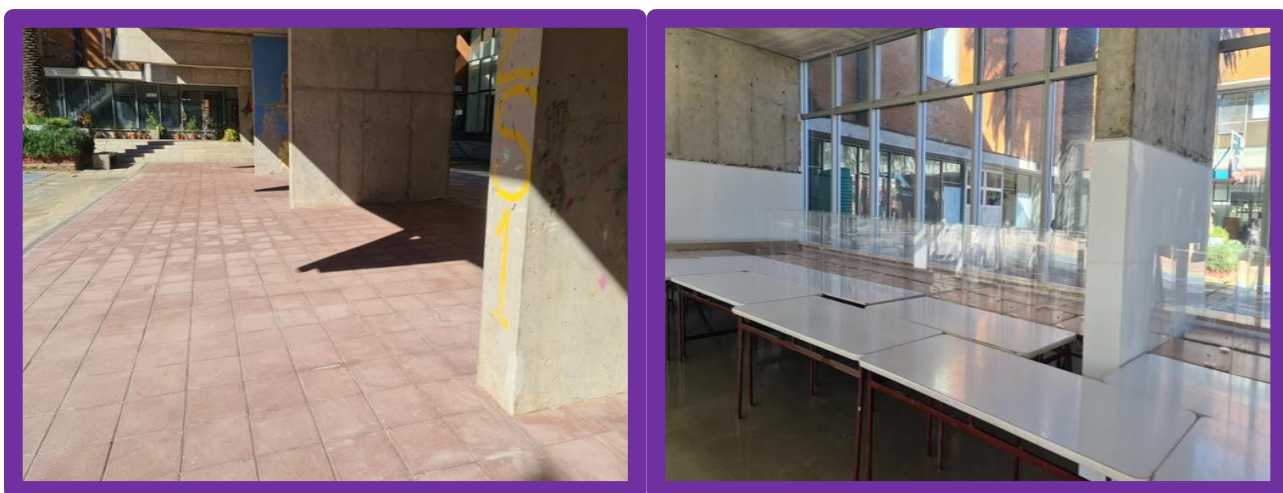
CONSERVACIÓN LICEO ANTONIO VARAS, CAUQUENES.



EXTENSIÓN RED DE DATOS PROYECTOS AULAS CONECTADAS 2019, CAUQUENES.



CONSERVACIÓN LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVIN, CAUQUENES.



Acciones y Gestiones para el Correcto Cumplimiento de las principales Obras de la Comuna.

La Dirección de Obras Municipales, dentro de las facultades entregadas por la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, ha fiscalizado variados tipos de reclamos, principalmente denuncias de vecinos que solicitan que un Inspector concorra a terreno para ver incumplimientos y hacer las notificaciones respectivas que permitan solucionar los problemas y cumplir con la normativa.

Es así, que, durante el año 2021, se procesaron 66 reclamos, los cuales fueron supervisados en terreno por Don Franco García González, de los cuales la totalidad se encuentran solucionados o en vías de solución.

Aporte a Espacios Públicos Según Ley 20.958.

- 9 ingresos que corresponden a la cantidad de **\$3.280.005.-**

Hecho Relevante:

Se realizaron estudios para la elaboración de una nueva ordenanza sobre permisos de ocupación de bienes nacionales de uso público para ejercer el comercio (decretada posteriormente según exento n° 348 de fecha 21 de enero de 2022). Además, se comienzan las gestiones para poder contar con un sistema software que unifique, optimice, y sistematice la DOM, además de digitalizarla durante el presente año 2023.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Estadísticas Unidad de Protección Civil y Emergencia



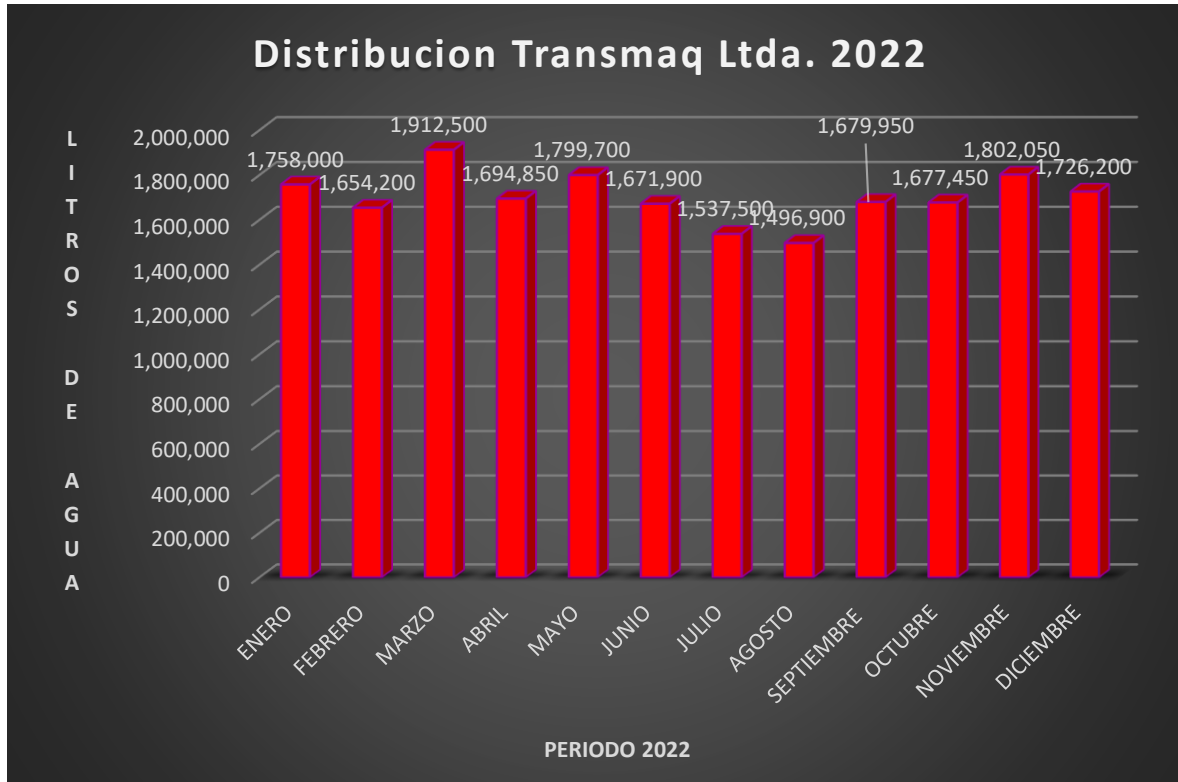
Durante el año 2022, la Unidad de Emergencia realizó diversas coordinaciones con las instituciones del sector público y privado vinculadas a la gestión de prevención y respuesta ante emergencias, esto con la finalidad de mitigar los efectos que producen los incidentes en vidas, bienes y el medio ambiente, ya sea en incendios estructurales, incendios de vehículos, incendios forestales, rescates vehiculares, inundaciones, entre otros.

Estadísticas Unidad de Recursos Hídricos

Con recursos propios (cuatro camiones aljibes y funcionarios), durante el año 2022, se realizó la distribución de agua en más de 57 sectores rurales, una vez por semana, sumado a esto postas, escuelas rurales, dependencias del aeródromo El Boldo, también con el arribo de nuevas personas a residir en los diferentes puntos de parcelas de la comuna, existió un aumento en el número de puntos de entrega, además de la entrega dos veces por semana en el villorrio de Coronel de Maule.



La Delegación Presidencial Provincial realiza la contratación del servicio de reparto de agua Potable para el consumo humano mediante el arriendo de tres camiones aljibe para la distribución de agua potable a las familias afectadas por la escasez hídrica en la comuna de Cauquenes, siendo el proveedor la empresa Transportes Transmaq Limitada, esta función es complemento a la distribución de agua que realiza el municipio, con sus recursos propios.



Comparación de litros entregados año 2021 al 2022 por la Municipalidad de Cauquenes, con un aumento de más de 300 mil litros anuales.

Familias y personas beneficiadas con la distribución de agua potable

AÑO DE DISTRIBUCION	CANTIDAD DE FAMILIAS	CANTIDAD DE PERSONAS
2021	765	2158
2022	872	2670

Existe un aumento en la cantidad de familias y personas beneficiadas con la distribución de agua mediante camiones aljibe, debido a la gran cantidad de zonas de parcelas que existen en Cauquenes, lo que ha significado la llegada de nuevos residentes a la comuna, sumado también al bajo nivel en los sistemas de captación de agua (pozos) en los comités de agua de Coronel de Maule, Villorrio El Tejal y Virgen de Lourdes, puntos en los cuales se debe realizar la distribución de agua una vez por semana.

Constitución Comité Comunal Para La Gestión De Riesgo De Desastres

Con las disposiciones de la ley 21.364, que establece la conformación y funcionamiento de los comités comunales para la gestión de riesgo de desastres, el día viernes 02 de diciembre, con la presencia de la Alcaldesa, Delegación Presidencial, Carabineros, PDI, Bomberos, Autoridad Sanitaria, CONAF, MOP, ONEMI, CGE, Nuevo Sur, Forestal Arauco, Red de Prevención Comunitaria, Direcciones Municipales, Cruz Roja y Radioaficionados, se constituyó el Comité Comunal para la Gestión de Riesgo de Desastres de la comuna de Cauquenes, con funcionamiento en las diferentes fases y etapas del Ciclo de Gestión de Riesgo.



Ilustración 17: Comité Comunal Para La Gestión De Riesgo De Desastres

Plan Comunal para la Reducción De Riesgo De Desastres

Con el decreto alcaldicio Nº 3332 del 12 de Diciembre de 2022, el certificado Nº 355 de acuerdo del Concejo Comunal y de los integrantes del COGRID Comunal, se aprueba el Plan Comunal para la Reducción de Riesgo de Desastres, con enfoque en la prevención y respuesta ante emergencias que ocurran en Cauquenes, por el periodo 2022-2024.

PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES COMUNA DE CAUQUENES		
Elaborado por:	Revisado Por:	Aprobado por:
NOMBRE: Raúl Marcelo Faundez Quiñones. CARGO: Encargado Comunal de Emergencia, según D°E° 1881 del 20 de Marzo de 2019.	NOMBRE: Carlos Bernales Espinoza CARGO: Director Regional SINAPRED, Región del Maule	NOMBRE: Nery Cristina Rodríguez Domínguez. CARGO: Alcaldesa Comuna Cauquenes
 FIRMA Y TIMBRE Fecha:	 FIRMA Y TIMBRE Fecha:	 FIRMA Y TIMBRE Fecha:

Ilustración 18: Imagen referencial de las autorizaciones del Plan Comunal para la Reducción del Riesgo y Desastres de la comuna

Adquisición Dron de Emergencia:

Una aeronave no tripulada dirigida por control remoto fue adquirida por un monto de \$1.275.002, un Dron marca DJI modelo Air 2, con la finalidad de apoyo en labores de búsqueda, monitoreo y registro de situaciones de emergencia.



Ilustración 19: Dron Municipal

Mesa Comunal de Prevención y Protección Civil Interfaz Sector Sur

Como una forma de coordinar acciones en labores de prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios en la zona sur del barrio estación, en conjunto a instituciones, organizaciones y empresas se llevó a cabo el 30 de

noviembre, en donde se dieron a conocer las acciones desarrolladas de elaboración de cortafuegos y en el momento de la ocurrencia de emergencias los cursos de acciones y evacuación.



Ilustración 20: Primera mesa comunal de Prevención y Protección Civil Interfaz sector sur

Abastecimiento de Agua APR Pocillas

Debido a muestreo realizado a las aguas de la red de distribución del APR del Villorrio de Pocillas y la detección de *Escherichia coli*, se dispuso por el periodo de una semana camión aljibe y con la entrega de 20.000 litros diarios de agua, esto hasta el cambio de las tomas de captación de la red.



Ilustración 21: En el sector de la APR de Pocillas

Abastecimiento de Agua Villorrio De Coronel De Maule

Debido a la escasez hídrica que afecta a la zona, y el bajo nivel de agua de las punteras del sistema de abastecimiento del Comité de Agua Potable Rural de Coronel de Maule, a contar del mes de febrero de 2022, camión aljibe municipal concurre a realizar la entrega de agua dos veces por semana de 10.000 litros, a la comunidad y servicios (Colegio, Posta y Carabineros).



Ilustración 22: Conductor Serapio Soto, ayudante Víctor Norambuena, en el sector de la APR de Coronel de Maule

Certificación de Operadores de Sistema de Provisión de Agua Potable

Con una capacitación y certificación por parte de la Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule, a un total de 11 funcionarios de la Unidad de Emergencia, quedaron registrados y validados como operadores de sistema: “Persona a cargo de la ejecución de las labores de captación, traslado y entrega del agua potable en el punto de distribución.”



Ilustración 23: Capacitación Seremi de Salud a conductores y operadores en la distribución de agua potable municipal

Elaboración de Cortafuegos

A contar del mes de noviembre y con recursos propios del municipio, se comenzó la ejecución del programa de elaboración de cortafuegos, inicialmente en la zona de interfaz urbano rural y en los sectores rurales de Molco, Culenco, Ruta Los conquistadores, Camino a Parral, Tres Esquinas, Las Margaritas, entre otros.

Un total de 280 horas de trabajo de motoniveladora y operador.



Ilustración 24: Motoniveladora municipal realizando cortafuegos en la interfaz sur de la comuna

Búsqueda de Personas Extraviadas

Con la adquisición del Dron, se han realizado apoyo en diversas situaciones: en búsqueda de persona sexo femenino, desaparecida en el mes de Julio de 2022, en el sector Mariscadero comuna de Pelluhue, apoyo en la seguridad de eventos municipales como el festival del chuico y la vendimia durante el mes de mayo y en fiesta de navidad en el mes de diciembre, además del monitoreo y evolución de los focos de incendios ocurridos en el último tiempo.



Ilustración 25: Camioneta de emergencia en búsqueda de persona comuna de Pelluhue

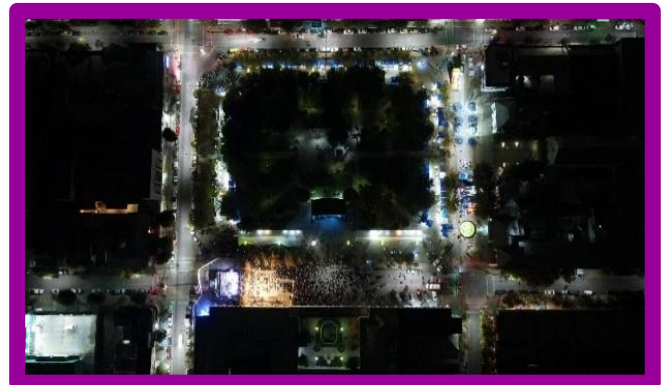


Ilustración 26: Toma aérea nocturna por el dron municipal, en Festival del Chuico



Ilustración 27: Toma aérea por el dron municipal en actividad del día del niño

Unidad de Personalidades Jurídicas

La unidad de Personalidades Jurídicas dependiente de Secretaría Municipal, durante el año 2022 realizó una constante comunicación con el Servicio de Registro Civil e Identificación Región Metropolitana, en la cual se gestionaron los documentos de las distintas organizaciones de la comuna de Cauquenes.

Se hace presente además que desde el mes de septiembre del 2022, se modificó el procedimiento de gestión de antecedentes desde la Unidad de Personalidad Jurídica y el Servicio de Registro Civil, consecuencia de esta gestión, las actualizaciones se encuentran disponibles para todas las organizaciones en un plazo de 15 días hábiles.

A continuación, se realiza un análisis de las Inscripciones y Modificaciones, dando a conocer una comparación entre el año 2021 y 2022

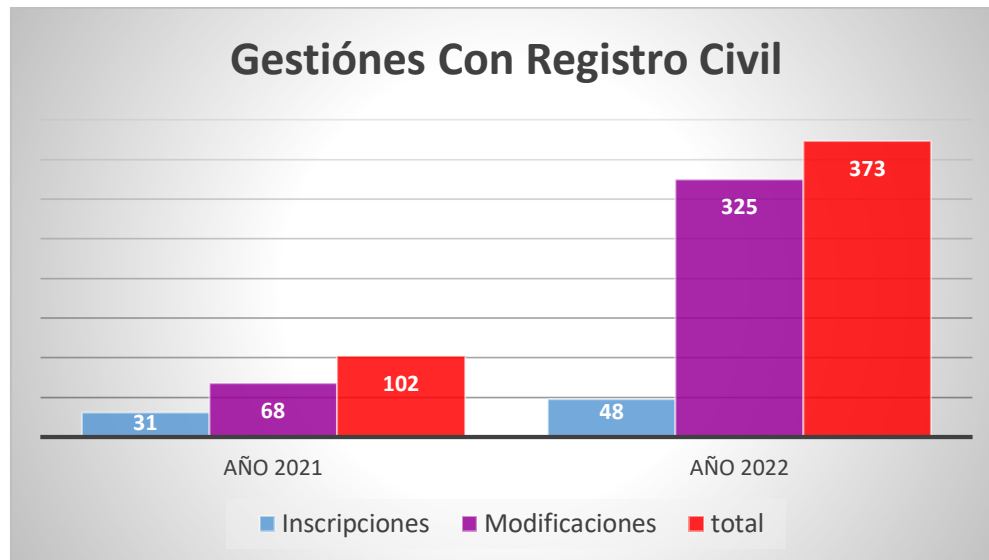
Inscripciones y Modificaciones

Año 2022:

Gestión con Registro Civil	Cantidad
Inscripciones	48
Modificaciones	325
Total General	373

Año 2021:

Gestión con Registro Civil	Cantidad
Inscripciones	31
Modificaciones	68
Total General	102



Certificados Otorgados a las distintas Organizaciones de la comuna

La Unidad de Personalidad Jurídica el año 2022 aumentó la cantidad de entrega de certificados, considerando que las diversas organizaciones de la comuna de Cauquenes, lo solicitaban para Postulaciones de Proyectos y para realizar trámites en entidades bancarias.

Año 2022:

Tipos de Certificados	Cantidad
Firmados por la Secretario Municipal	325
Descargados desde la Pagina del Registro Civil	373
Total	698

Año 2021:

Tipos de Certificados	Cantidad
Firmados por la Secretario Municipal	22
Descargados desde la Pagina del Registro Civil	53
Total	75



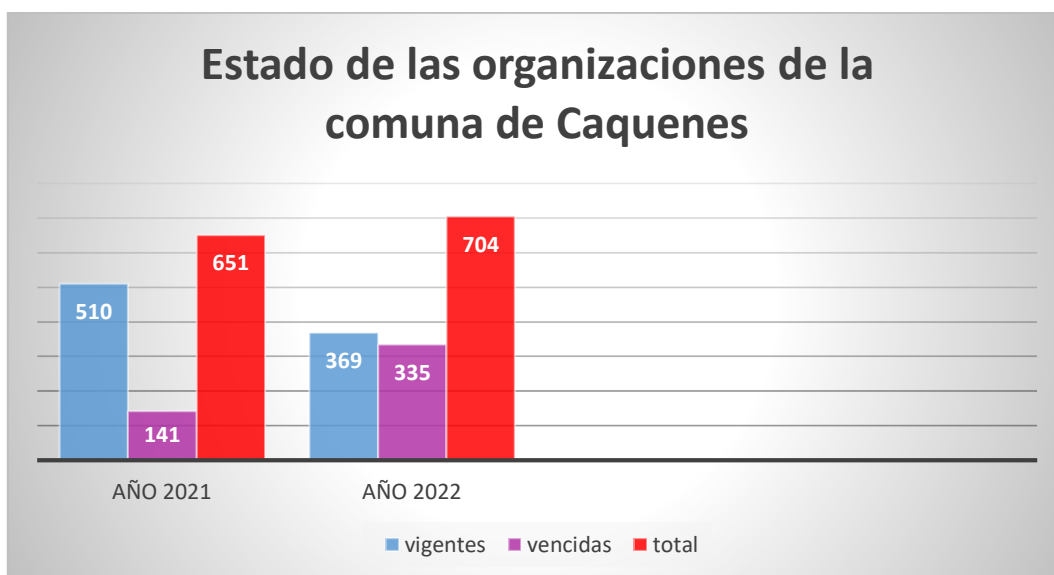
Estado de las Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna

Año 2022:

Organizaciones de la comuna	Cantidad
Vigentes	369
Vencidas	335
Total	704

Año 2021:

Organizaciones de la comuna	Cantidad
Vigentes	510
Vencidas	141
Total	651



Oficina de Partes

Oficina de Partes, tiene como objetivo principal, recibir la documentación que llega a la Ilustre Municipalidad, tanto de personas naturales como jurídicas, así también de entidades gubernamentales.

Cabe señalar que la Oficina de Partes es la unidad encargada de dar inicio a los requerimientos de cada usuario que asiste a esta oficina de manera presencial o remota, haciendo llegar lo solicitado a la dirección municipal o de servicio traspasado correspondiente, para su pronunciamiento, resolución y respuesta.

Canales de atención:

La atención a la comunidad es realizada a través de los siguientes canales:

1. Atención presencial (08:00 a 16:00 hrs. calle Catedral 698, Cauquenes)
2. Correo electrónico (oficinapartes@cauquenes.cl)
3. Atención telefónica (732565275 – 732565280)
4. Correos de Chile (Casilla 1D)
5. Canal digital banner Oficina de Partes (www.cauquenes.cl)

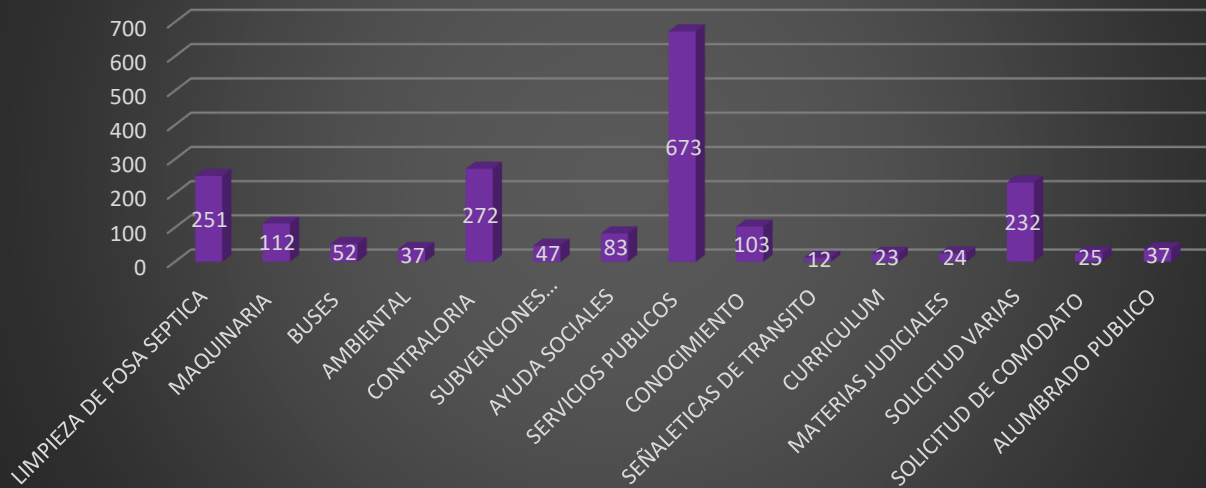
Correspondencia ingresada a la municipalidad

En el año 2022, se ingresaron un total de 1983 documentos al banco oficial de correspondencia de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

MATERIAS	2021	%	2022	%
LIMPIEZA DE FOSA SEPTICA	146	8.6%	251	12.7%
MAQUINARIA	106	6.2%	112	5.6%
BUSES	19	1.1%	52	2.6%
AMBIENTAL	39	2.3%	37	1.9%
CONTRALORIA	112	6.6%	272	13.7%
SUBVENCIONES (SOLICITUDES/RENDICIONES)	29	1.7%	47	2.4%
AYUDA SOCIALES	84	4.9%	83	4.2%
SERVICIOS PUBLICOS	728	42.8%	673	33.9%
CONOCIMIENTO	73	4.3%	103	5.2%
SEÑALETICAS DE TRANSITO	5	0.3%	12	0.6%
CURRICULUM	16	0.9%	23	1.2%
MATERIAS JUDICIALES	14	0.8%	24	1.2%
SOLICITUD VARIAS	275	16.2%	232	11.7%
SOLICITUD DE COMODATO	25	1.5%	25	1.3%
ALUMBRADO PUBLICO	31	1.8%	37	1.9%
TOTAL INGRESOS	1702	100%	1983	100%

Tabla 8: Clasificación de correspondencia años 2021/2022

Correspondencia Ingresada a Oficina de Partes año 2022



En consideración al gráfico anterior, se puede observar un total de 1983 de ingresos del año 2022 lo que en comparación con el año 2021, tuvo un aumento del 16,51%.

Sistema de Gestión Documental

Desde julio 2022 comenzó la marcha blanca del sistema gestión documental de la empresa Cas Chile S.A., esta plataforma viene automatizar los procesos internos administrativos, desde la Oficina de Partes se distribuye la correspondencia ingresada por los canales oficiales de atención a las distintas direcciones municipales.

Esta información queda almacenada en la base de datos del sistema, lo que permite a la Oficina de Partes acceder fácilmente a la información, mediante filtros específicos y dar respuesta oportuna a la comunidad sobre sus requerimientos.



Ilustración 28: Captura del login sistema gestión documental (plataforma interna municipal)

Oficina de Resoluciones Municipales

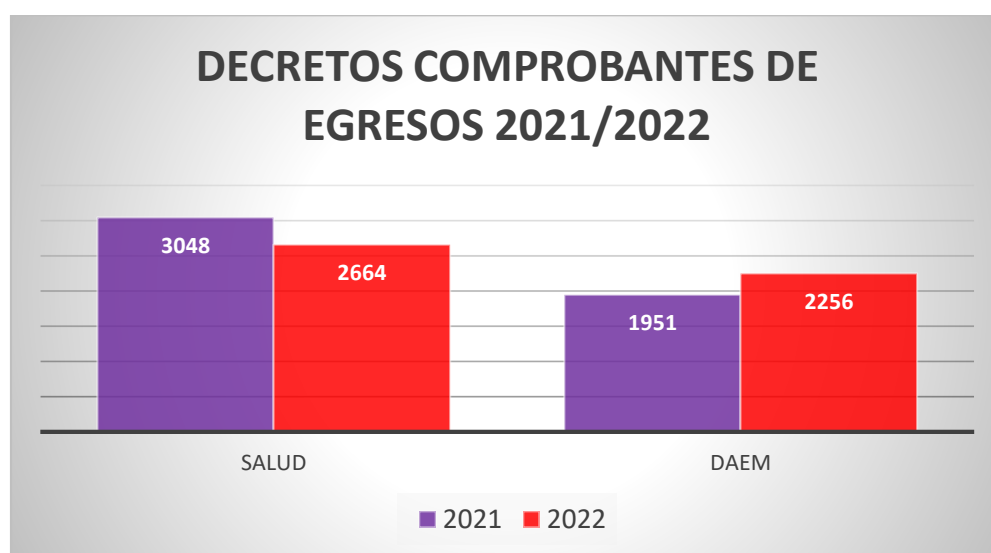
En lo referente a las resoluciones municipales y ordinarios de los años 2021 y 2022, en beneficio de la gestión, se emitieron:

CONCEPTO	CANTIDAD 2022	CANTIDAD 2021	VARIACIÓN %
Decretos Exento	5.777	5.295	9%
Decretos Alcaldicio	3.550	3.951	-10%
Ordinarios	1.075	733	47%

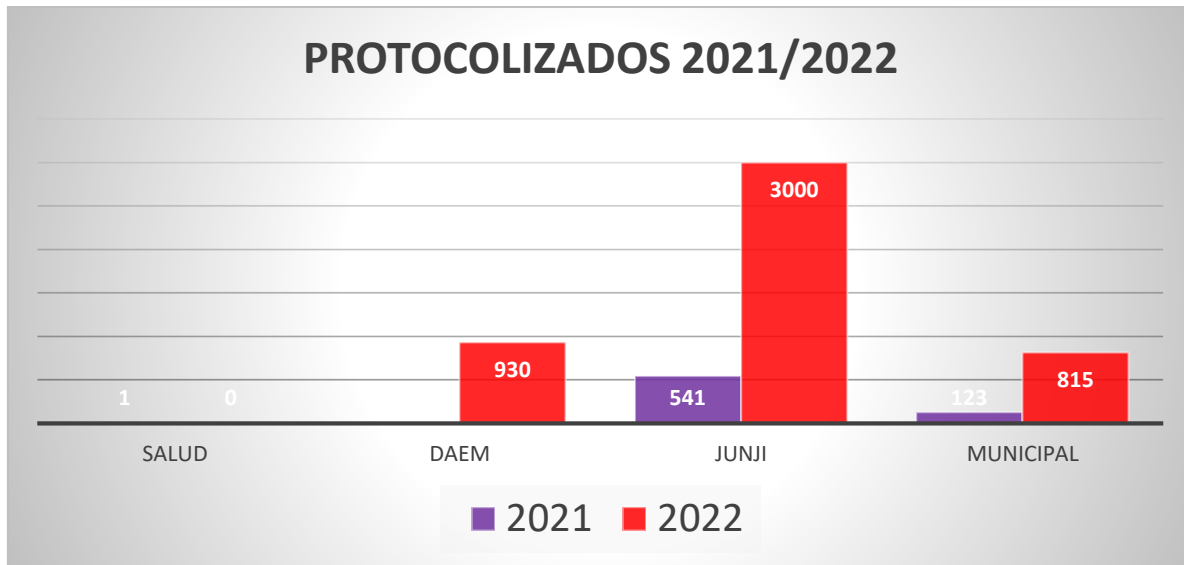
- Las resoluciones exentas 2022 tuvieron un aumento de 9% en comparación al año 2021
- Las resoluciones alcaldicias 2022 tuvieron una disminución del 10% en comparación al año 2021
- Los ordinarios, oficios 2022 tuvieron un aumento de 47% en comparación al año 2021



Gráfico 1: Variación de resoluciones municipales año 2021 y 2022



- En el año 2022 se gestionaron 4.920 Decretos comprobantes de Egresos.
- Desde el 11 de noviembre 2022, comenzó la marcha blanca del Sistema de pagos Web para los decretos del Dpto. de Salud.



- En el año 2022 se gestionaron 4.745 protocolizados, entre títulos académicos, decretos de pagos, rendiciones contables, entre otros.

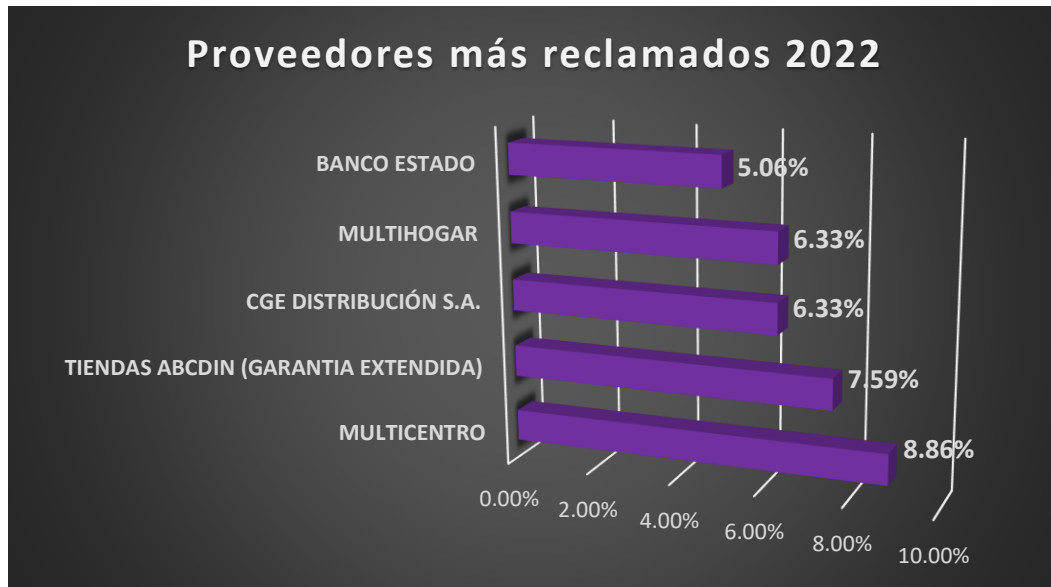


Servicio Nacional del Consumidor (Sernac):

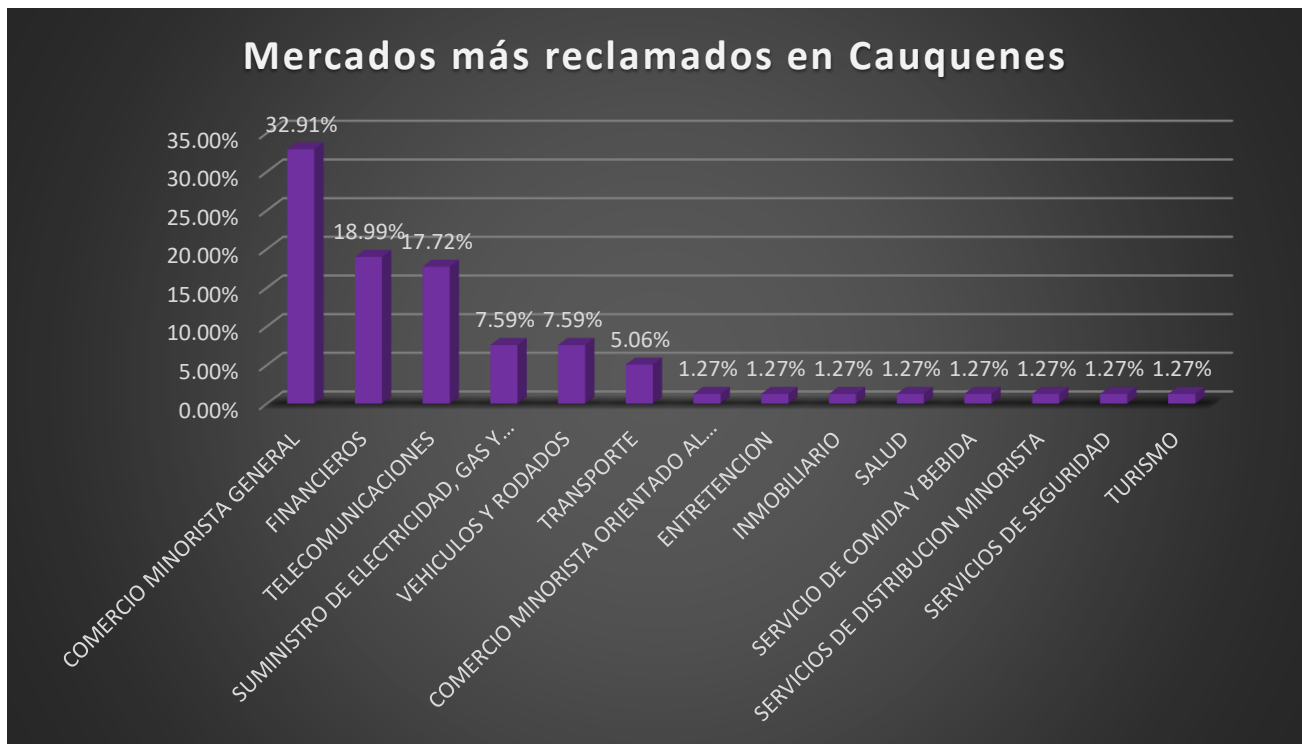
Esta oficina tiene por objetivo dar cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Cooperación Mutua suscrito entre el Servicio Nacional del Consumidor y la Municipalidad de Cauquenes.

En este resumen ejecutivo nos encontraremos con la información del desarrollo y desempeño cualitativo y cuantitativo de la plataforma municipal, que realiza atención a través del canal presencial en la modalidad de ingresos de casos y gestión de consultas, como también gestión de reclamos y consultas en la dirección regional y plataforma web, desde enero a diciembre 2022.

Proveedores con más reclamos en la comuna:



Mercados más reclamados en la comuna:



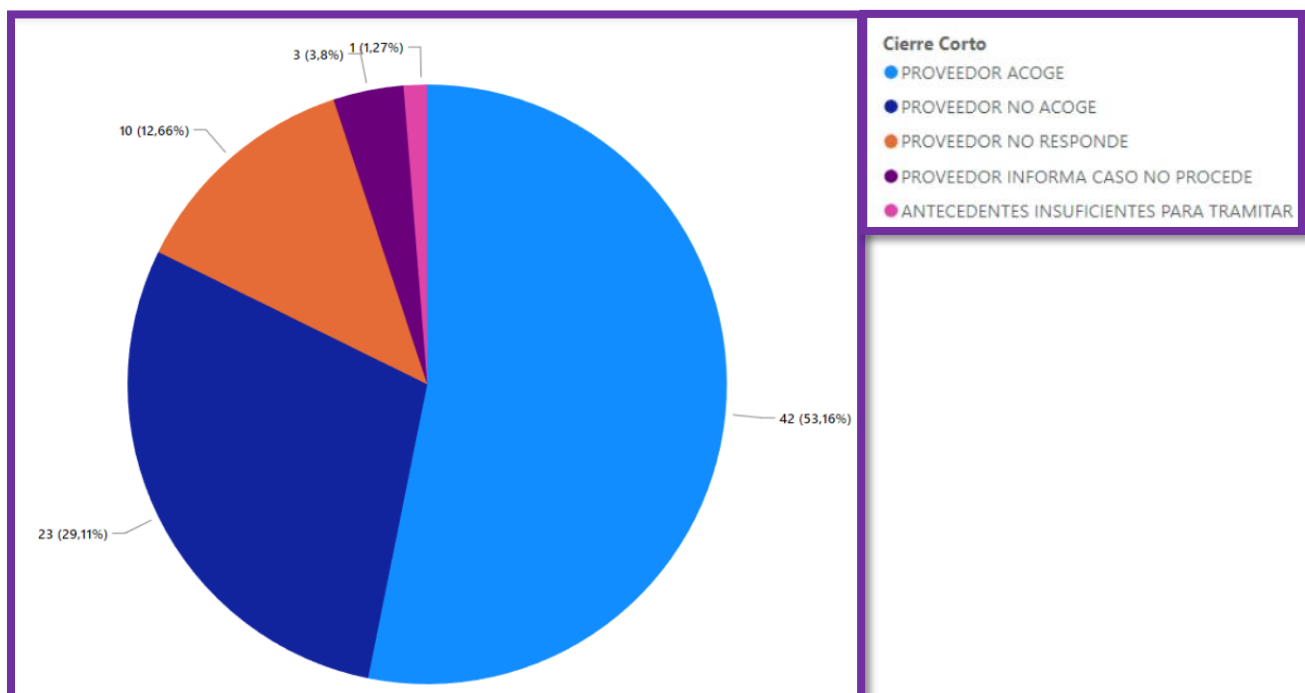
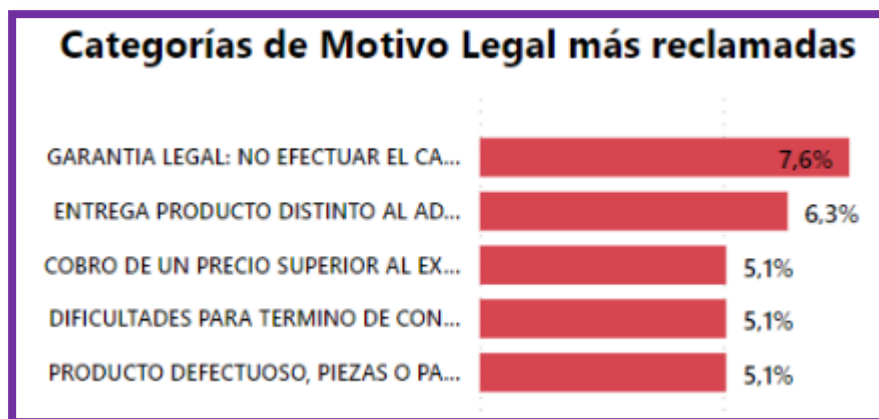
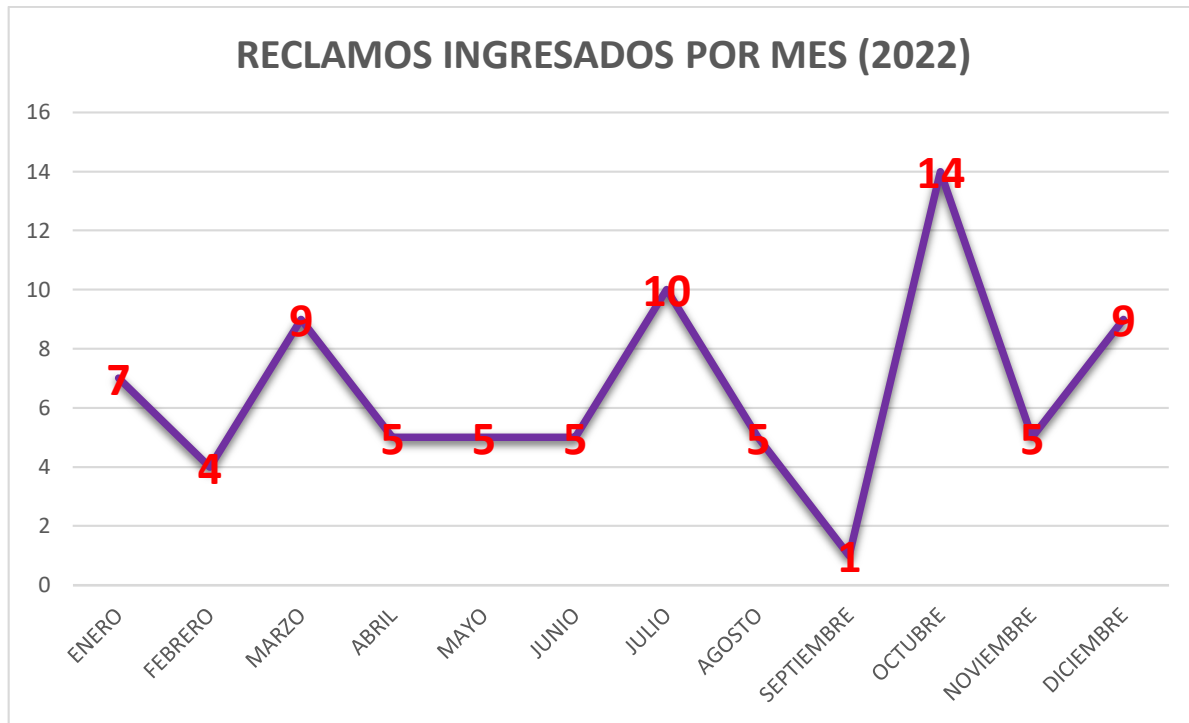
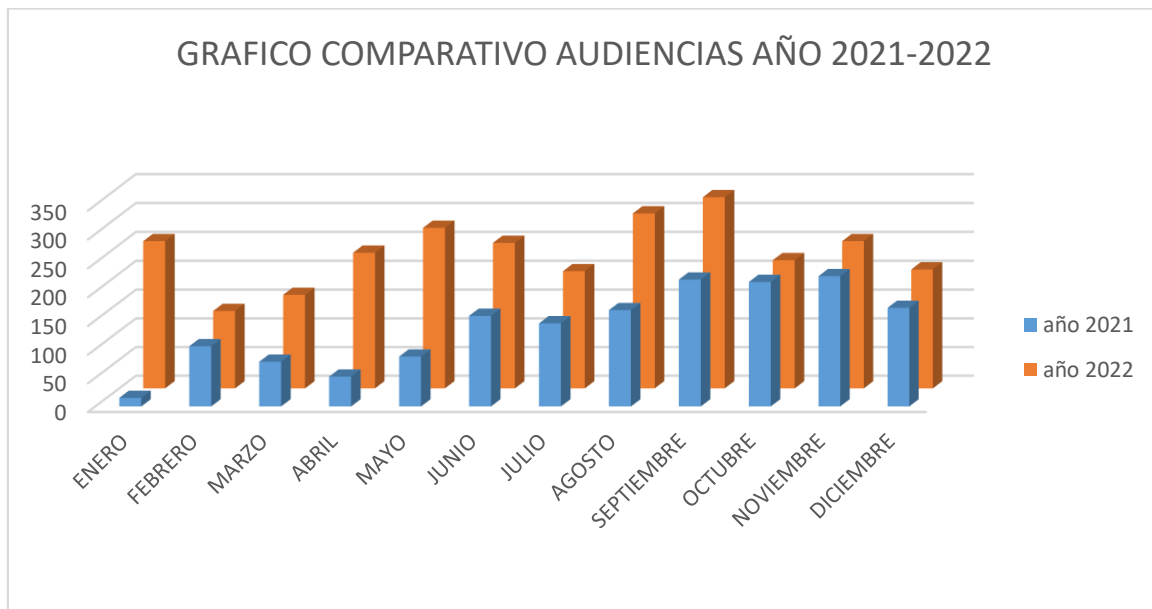


Ilustración 29: Reclamos gestionados por la oficina de SERNAC Cauquenes, dependiente de la dirección de Secretaría Municipal

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Detalle de Audiencias Mensuales

MES	AÑO 2021	AÑO 2022
ENERO	15	256
FEBRERO	105	135
MARZO	78	163
ABRIL	52	236
MAYO	87	279
JUNIO	158	253
JULIO	145	204
AGOSTO	168	304
SEPTIEMBRE	221	332
OCTUBRE	217	223
NOVIEMBRE	227	256
DICIEMBRE	172	207
TOTAL	1.645	2.848

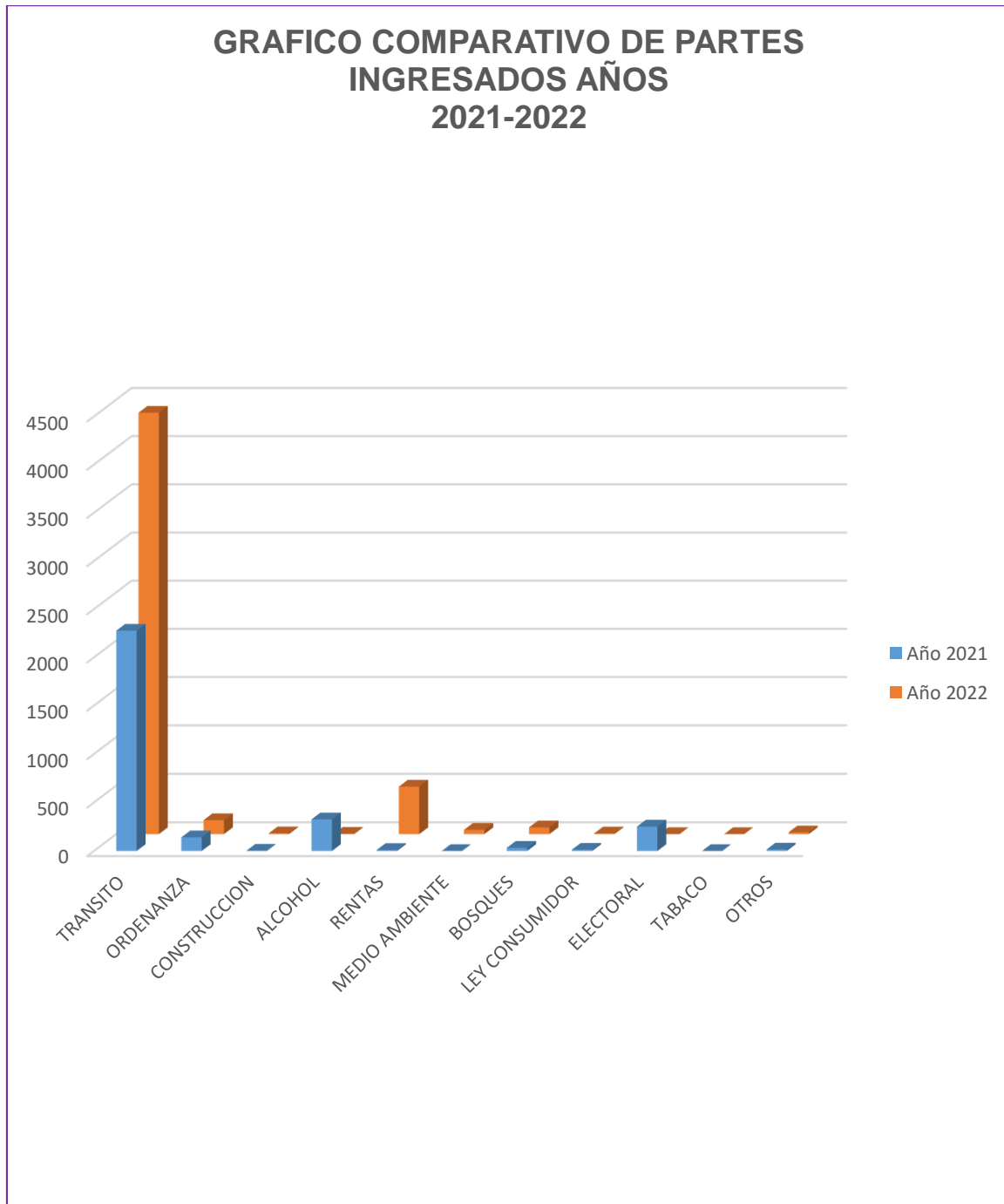


- Las audiencias aumentaron en razón de incrementos de ingresos por infracciones cursadas.

Cuadro Comparativo de Partes Ingresados

MATERIA	AÑO 2021	AÑO 2022
INFRACCION A LA LEY DE TRANSITO	2277	4365
INFRACCION ORDENANZAS MUNICIPALES	141	144
INFRACCION LEY ORDENANZA CONSTRUCCION Y URBANISMO	3	8
INFRACCION LEY SERVICIO NACIONAL CONSUMIDOR	13	3
INFRACCION LEY DE ALCOHOLES	326	490
INFRACCION LEY ELECTORAL	252	43
INFRACCION LEY DE RENTAS MUNICIPALES	10	69

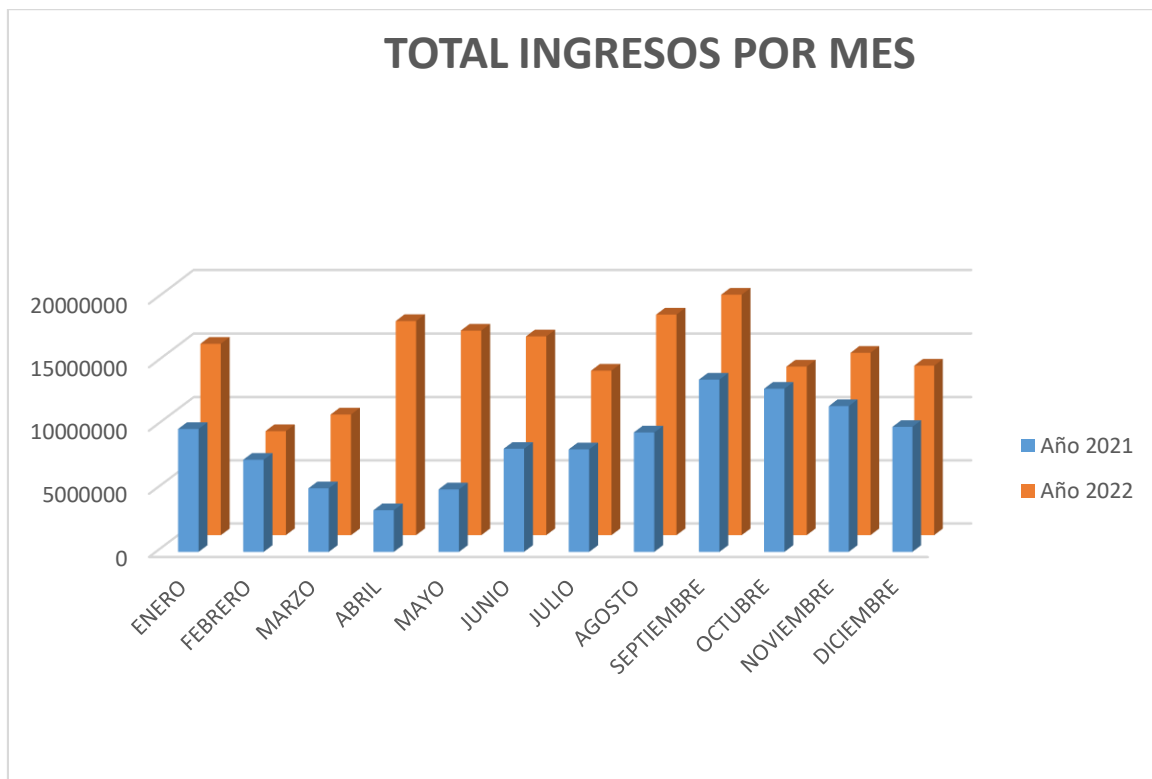
LEYES ESPECIALES NO SEÑALADAS (BOSQUES, PESCA Y CASA)	33	7
INFRACCION LEY DEL TABACO	0	0
MEDIO AMBIENTE	0	0
OTROS	15	18
TOTALES	3.070	5.147



- Los aumentos de infracciones obedecen al aumento del parque automotriz, falta de educación vial, evasión e incumplimiento de normativas vigentes.

Cuadro Comparativo del Total de Ingresos

MES	AÑO 2021	AÑO 2022
ENERO	\$9.733.426	\$15.118.989
FEBRERO	\$7.297.794	\$8.237.950
MARZO	\$5.033.920	\$9.551.801
ABRIL	\$3.300.940	\$16.911.500
MAYO	\$4.948.749	\$16.157.661
JUNIO	\$8.163.223	\$15.702.884
JULIO	\$8.116.877	\$13.002.370
AGOSTO	\$9.458.025	\$17.419.199
SEPTIEMBRE	\$13.626.059	\$18.980.469
OCTUBRE	\$12.907.602	\$13.325.925
NOVIEMBRE	\$11.538.191	\$14.412.935
DICIEMBRE	\$9.899.216	\$13.398.362
TOTAL	\$104.055.002	\$172.220.045



- Los aumentos de ingresos en dinero obedecen al incremento de infracciones cursadas y celeridad en la tramitación de causas.-

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

En primer lugar, se hace sugerente señalar que mediante la Ley N°20.965, promulgada en noviembre de 2016, se modificó la Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, permitiendo entre otros aspectos la creación de las unidades comunales de Seguridad Pública, como también, la necesidad de elaborar los Planes Comunales de Seguridad Pública en atención al rol que dicha normativa establece para los municipios.

Sin embargo, la comuna de Cauquenes no tenía implementado esta unidad, por lo que a contar del 01 de Abril de 2022, entró en funcionamiento la Dirección de Seguridad Pública. En este sentido, no hay elementos comparativos con años anteriores.

Concejo de Seguridad Pública y Plan Comunal de Seguridad Pública

Respecto a este punto, se adjunta conformación y estadístico del Consejo Comunal de Seguridad Pública 2022. En cuanto al Plan Comunal de Seguridad Pública, el aludido consejo y por unanimidad de sus integrantes, dio su aprobación a la presentación realizada por el Director de Seguridad Pública. Los delitos priorizados para este efecto son: **Violencia Intrafamiliar (VIF)**, **Infracción a la Ley de Droga y Robo en lugar habitado**; mientras que la incivildad que será abordada corresponde a la situación del **Comercio Ambulante**.

Este instrumento requiere la aprobación del Concejo Municipal, por lo que, a través de la Comisión Municipal de Seguridad, presidida por el Concejal don Nelson Rodríguez Gallardo, se solicitó agendar una reunión previa con los señores Concejales, a fin de explicar sus alcances, para luego gestionar inmediatamente su incorporación en sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Acciones y operativos de Control

Durante el año 2022, esta Dirección llevó adelante 54 fiscalizaciones en distintas materias (patentes, comercio ambulante, obras, etc.). Para ello se coordinó y contó con la valiosa participación de funcionarios de la 4^{ta} Comisaría de Carabineros Cauquenes, Brigada de Investigación Criminal y Sección Extranjería y Policía Internacional Cauquenes de la Policía de Investigaciones de Chile y del Servicio de Impuestos Internos.

De igual manera, se ha participado en operativos coordinados por la Delegación Presidencial Provincial, así como en ferias de seguridad, reuniones con la Cámara de Comercio local, con la Unión Comunal y Juntas de vecinos de nuestra ciudad, promoviendo la prevención, la coproducción de seguridad y la utilización del fono Denuncia Seguro (*4242).

Hechos relevantes

En materia de proyectos y enfocados en la prevención situacional, durante el año 2022, en coordinación con Secpla, se presentaron los siguientes proyectos.

Fondo Nacional de Seguridad Pública: Lo que implicó que el municipio se adjudicara esta iniciativa por \$40.000.000, para la instalación de un sistema de Teleprotección, con siete cámaras de alta tecnología ubicadas en las principales vías de acceso y salida de la ciudad, así como en dos puntos céntricos. Además, se contempla la implementación de una sala de monitoreo, que se emplazará en dependencias de la 4^{ta}Comisaría de Carabineros Cauquenes.

Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU línea Emergencia): a través de esta iniciativa el municipio postuló al mejoramiento de la iluminación peatonal de la zona céntrica de nuestra comuna, que fue adjudicado por la suma de \$75.000.000.

De igual manera, a través de esta misma instancia **PMU (línea Seguridad)**, se postuló a una ampliación del sistema de Teleprotección ya mencionado, que pretende la instalación de otras 16 cámaras de alta tecnología

en diferentes puntos de la ciudad, especialmente en sectores periféricos, con una inversión de \$75.000.000. Este proyecto se encuentra en estado elegible para recursos 2023.

Por otra parte, se firmó un convenio con la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD), a través del programa “Calle Segura”, con los Mínimo Común Preventivo (MCP), asignándose recursos por \$ 20.000.000 para la adquisición de un vehículo destinado a la Dirección de Seguridad Pública. Respecto de lo mismo, el municipio hizo aportes propios para solventar el monto total, como también en la implementación de accesorios de seguridad.

Sin perjuicio de lo anterior, durante el año 2022, por unanimidad de sus miembros, el Concejo Municipal aprobó una modificación presupuestaria por \$35.000.000 para la adquisición de otro vehículo que será asignado a esta Dirección.

Gestión Anual del Consejo Comunal De Seguridad Pública

Constitución del Consejo de Seguridad Pública:

En conformidad con la Ley N° 20.965 Publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizaron las sesiones ordinarias, con el quórum que establece el artículo N°104 B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Consejo Comunal de Seguridad Pública se constituyó con fecha 19 de abril del 2022 a las 11:14 horas, lugar en salón de reuniones, Dirección de Secretaría Municipal. Las sesiones de Consejo de Seguridad Pública quedaron establecidas a realizarse una reunión ordinaria el tercer martes de cada mes, quedando sujetas a cambio si así lo requiriera y reuniones extraordinarias cuando el Consejo así lo decida

El Consejo de Seguridad Pública es un órgano consultivo que lo dirige la Alcaldesa en donde se reúnen representantes de diferentes organismos públicos , policiales y comunitarios con el objetivo de efectuar un diagnóstico situacional en materias de seguridad de la comuna, planificando un Plan Comunal en relación a priorización de delitos proponiendo medidas, acciones, mecanismo de control de gestión y postulación de proyectos que valla en la mejora de la seguridad de la comunidad, para esta finalidad el Consejo de Seguridad Pública 2022 quedó constituido de la siguiente forma:

Representantes miembros del consejo comunal de seguridad pública

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	ROL CCSP
Nery Cristina Rodríguez Domínguez	Alcaldesa	Municipalidad	Presidente
Jorge Márquez Monsalve	Director de Seguridad Pública Comunal	Municipalidad	Secretario Ejecutivo
Ilse Elena Aranís Vilches	Secretaria Municipal y Ministro de Fe	Municipalidad	Ministro de Fe
Nelson Rodríguez Gallardo	Concejales	Municipalidad	Participante
Claudio Chamorro Peña	Concejales	Municipalidad	Participante
Juan Eduardo Reyes Quiroz	Delegado Presidencial Provincial	Gobernación	Participante
Hugo Saravia Rojas	Fiscal (s)	Ministerio Público	Participante
Esteban Escobar Albert	Comisario 4 ^{ta} comisaría de Carabineros	Carabineros de Chile	Participante

Germán Parra Murgas	Prefecto Provincial Policía de Investigaciones de Chile	Policía de Investigaciones	Participante
Roberto Medina Retamal	Alcaide Centro Cumplimiento Penitenciario	Gendarmería	Participante
Marcos Montecinos Faundez	Encargado de Centro de Reinserción Social	Gendarmería	Participante
Fabiola Hernández Inostroza	Coordinadora Macro Comunal Seguridad Pública	Subsecretaría del Prevención del Delito	Participante
Marcela Rosales Escalona	Coordinadora	Centro de la Mujer	Participante
María Paz Guzmán Vega	Coordinadora	SENDA	Participante
Luis Zenteno Parraguez	Director (s)	Mejor Niñez	Participante
Eduardo Vera Torres	Presidente	Unión Comunal	Invitado
Cesar Valdés Merino	Presidente	Cámara de Comercio	Invitado

Resumen de temas tratados en Sesiones de Consejo Comunal de Seguridad Pública

A partir de la creación de la nueva Dirección de Seguridad Pública se conformó el nuevo Consejo Comunal, en donde durante el año 2022 se realizaron un total de 8 sesiones ordinarias entre abril y noviembre, cada Sesión es respaldada por la confección del acta y firmada por cada uno de los integrantes correspondiente y luego ingresada al SIRECC, Sistema Registro de Consejos y Planes Comunales, también se efectuaron algunas reuniones extraordinarias con directivos de Unión Comunal, Cámara de Comercio entre otros. A continuación, se refleja un resumen de temas tratados y actividades programadas en cada una de las Sesiones.

Nº SESIONES Y FECHA	RESUMEN DE TEMAS TRATADOS
Sesión nº1 19 de Abril del 2022	-La Alcaldesa inicia la sesión y Presentación al Consejo del Director de Seguridad Pública -El Director de Seguridad Pública menciona funciones y objetivos.
Sesión nº2 17 de Mayo del 2022	-Incorporación de nuevos integrantes al Consejo -Postulación Proyecto de Seguridad Pública con apoyo del Municipio, Sistema de Tele protección para implementar equipos de cámara de Seguridad para la Comunidad -Fiscalizaciones del comercio ambulante
Sesión nº3 24 de Junio del 2022	-Presentación de Coordinadora Macro comunal de Seguridad Pública y funciones -Exposición de Alumnos de CFT al Consejo proyecto de cámaras para Barrio Estación -Exposición Policía de Investigaciones Extranjería -Exposición de Carabineros balance delictual
Sesión nº4 27 de Julio del 2022	-Importancia de información que puedan aportar instituciones y participantes en temas de contingencia. -Preocupación por aumento de extranjeros y delincuencia. -Se informa proceso de proyecto postulado de cámaras el cual resulta admisible y se estaría postulando a otro proyecto de iluminaria -Desarrollo de elaboración del Plan Comunal de Seguridad. -Participación de instituciones en ferias libres campaña DENUNCIA SEGURO -Comisión de Seguridad se reuniría con presidente Unión Comunal -Queda establecido cambio de horario para sesionar en jornada de la tarde para facilitar la participación de algunas instituciones.

<p>Sesión n°5 16 de agosto del 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Director de Seguridad Pública hace entrega de borrador de Plan Comunal y pide hacer llegar observaciones a los integrantes del Consejo -Importancia de la VIF (violencia intrafamiliar) -Presentación Delegado Presidencial Regional ante el Consejo y temas de Seguridad. -Se acuerda realizar difusión en radio, en temas de interés para la comunidad y se eligen voceros representantes del Consejo -Importancia de invitación a Centro de la Mujer para próxima sesión -Participación de instituciones para difusión de DENUNCIA SEGURO en ferias libres, el 18 de julio en Porongo y 22 de julio en Barrio Estación -Alcaldesa plantea organización de Fiestas Patria
<p>Sesión n°6 20 de Septiembre del 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación, funciones de representante Mejor Niñez -Alcaldesa pide un balance policial general de actividades de Fiestas Patrias, las cuales resultaron positivos -Presentación al Consejo de Centro de la Mujer, sus funciones y programas de acceso. -Director de Seguridad Pública manifiesta que fue cumplida la difusión en radio Sofia el día 7 de Septiembre y serán agendadas próximas visitas en radio Géminis y Surco, junto a la Comisión de Seguridad Pública, lo cual Concejal Claudio Chamorro coordinará detalles de actividad. -Se fija una mesa técnica para el Consejo para el 4 de Octubre para análisis del PLAN COMUNAL
<p>Sesión n°7 18 de Octubre del 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Alcaldesa presenta al Consejo Presidente de la Cámara de Comercio que expone sus inquietudes. -Director de Seguridad Pública señala que el Concejo Municipal modificó presupuesto para la aprobación de compra de vehículo de patrullaje de Seguridad Pública. En relación al Plan Comunal menciona tiene una vigencia de cuatro años es supervisado por la Subsecretaría de Prevención del Delito existiendo tres delitos priorizados y fue realizada positivamente la primera mesa de trabajo -Coordinadora Macro comunal menciona que se tiene que ir actualizando el Plan según necesidades de la comuna -Diagnóstico Territorial realizado por PDI y expuesto al Consejo -Director de Seguridad Pública informa que el Municipio postulará a otro proyecto para complementar y ampliar el anterior Sistema de Teleprotección. Alcaldesa señala que las cámaras cumplirán rol disuasivo y medio de pruebas para policías y Fiscalía. -Delegado Presidencial, menciona que se reúnen todos los lunes con comité para hacer un balance y una planificación, tomando acciones con tema de reglamentos de parcelas y tránsito de maderas. -Director de Seguridad Pública invita para una segunda mesa de trabajo
<p>Sesión n°8 22 de Noviembre del 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Alcaldesa presenta al Consejo y da la bienvenida a directivos de Unión Comunal. Policía de Investigaciones informa que se realizará una reorganización de la PDI en Cauquenes -Director de Seguridad Pública menciona al presidente de la Unión Comunal que fue adjudicado por el Municipio un primer proyecto PMU designado para sala de monitoreo de cámaras, sumándose un segundo para complementar el anterior lo que hace un total de 16 puntos de cámaras en lugares designados. -Director de Seguridad Pública expone al Concejo Plan Comunal la cual contempla tres delitos de prioridad para la comuna que serían: violencia intrafamiliar, ley de droga y robo en lugar habitado, además de una incivildad de comercio ambulante. -Alcaldesa pidió a la asamblea que se lleve a votación el Plan Comunal, donde todos los participantes aprueban sin objeción, para luego

	<p>enviarlo al Concejo Municipal y siga su proceso de aprobación y luego informarlo a la Subsecretaría de Prevención del Delito y finalmente Cauquenes cuente con un Plan Comunal</p> <p>-Coordinadora Macro comunal reconoce gestión por parte de la Municipalidad al hacer una modificación presupuestaria. Además, informa que se realizará un conversatorio con juntas de vecinos, Carabineros, Seguridad Pública, PDI, Delegación y otros organismos.</p> <p>-Secretaria Municipal y Ministro de fe, informa que se cumple el eje de desarrollo social en materias de fortalecimientos, mejoramiento iluminaria, Plan Comunal, cámaras de Seguridad según Carta Mayor de Navegación de la Municipalidad</p>
--	--

Registro de Asistencia al Consejo de Seguridad Pública

PARTICIPANTE DEL CONSEJO	ASISTENCIA 2022	AUSENCIA 2022	TOTAL ASISTIDAS%
Alcaldesa y Presidenta del Consejo	8 sesiones	0	100%
Director de Seguridad Pública y Secretario ejecutivo	8 sesiones	0	100%
Secretaria Municipal y Ministro de Fe	8 sesiones	0	100%
Concejal Nelson Rodríguez Gallardo	7 sesiones	1	87%
Concejal Claudio Chamorro Peña	7 sesiones	1	87%
Delegado Presidencial Provincial	8 sesiones	0	100%
Fiscal(s)	5 sesiones	3	62%
Cuarta comisaría de Carabineros	7 sesiones	1	87%
Policía de Investigaciones	8 sesiones	0	100%
CCP Gendarmería	5 sesiones	3	62%
CRS Gendarmería	5 sesiones	3	62%
Coordinadora Macrocomunal Seguridad Pública	6 sesiones	2	75%
Centro de la Mujer	3 sesiones	Incorporada en sesión n°6	37%
SENDA	8 sesiones	0	100%
Mejor Niñez	1 sesión	7	12%

- *No se puede establecer comparación de información o datos con el año anterior ya que no fueron realizados los Consejos de Seguridad Pública en el año 2021.*
- *Las gestiones de Dirección de Seguridad Pública empiezan con sus funciones a partir de Abril del año 2022 por lo tanto no se puede reflejar índice de variación.*

Imágenes de sesiones de consejo comunal seguridad pública y actividades de participación del director de seguridad pública





DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Informe de Auditorías Internas realizadas:

Título Auditoría	Entidad que hizo la Auditoría	Materia	Fecha Inicio	Fecha Término	Período Auditado	Fecha Publicación
Fiscalización “Fondos a Rendir o Cajas Chicas del Municipio y Servicios Traspasados”	Control Interno	“Validar la veracidad del buen uso de los fondos asignados a cada funcionario”	31-05-2022	06-06-2022	Año 2022	Memo N°107 de 28.06.2022
Fiscalización “Reposición y Construcción de Refugios Peatonales Urbanos”	Control Interno	“Verificar el cumplimiento del avance al 1er Estado de Pago en la construcción de la obra”	07-06-2022	09-06-2022	Año 2022	Memo N°113 de 04.07.2022
Fiscalización “Adquisición de Camas y Camarotes, según Orden de Compra N°434-525-SE22”	Control Interno	“Validar en Terreno la Correcta Entrega de Camas y Camarotes”	10-08-2022	28-06-2022	Año 2022	Memo N°155 de 28.09.2022
Fiscalización “Informe de Subvenciones Municipales”	Control Interno	“Validar en terreno la correcta utilización de recursos entregados según la solicitud.”	01-10-2022	31-10-2022	Año 2022	Memo N°168 de 10.11.2022
Fiscalización “Informe de Fiscalización Mamografías – Convenio de Imágenes Diagnosticas”	Control Interno	“Verificar en terreno la correcta entrega de las mamografías a mujeres beneficiarias”	18-11-2022	21-12-2022	Año 2022	Memo N°187 de 21.12.2022

Resumen de las Auditorías realizadas por la CGR

En el periodo, no hubo Auditorías realizadas por la Contraloría General de la República.

Informe de cumplimiento de PMG Municipal 2022

Cumplimiento de Metas Año 2022

En atención a lo dispuesto en la Ley N°20.723 publicada el 30.01.2014, que modifica la Ley N° 19.803, del año 2002, que establece una Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, a otorgarse a los funcionarios municipales regidos por la ley N° 18.883 para homologarla con la dispuesta en la Ley N° 19.553 que concede una asignación de modernización a la Administración Pública, nivelando Asignación con la Administración Centralizada, y al Reglamento Municipal que regula la aplicación del sistema de incentivos establecidos en la ley N° 19.803 y sus modificaciones, se informa del **grado de cumplimiento de metas año 2022 de los Objetivos de Gestión Institucional y las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo** insertas en el

P. M. G. año 2022

I.-Participaron con METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO las siguientes direcciones:

- | | |
|---|---------------------------------|
| 1.-Alcaldía | 7.-Medio Ambiente Aseo y Ornato |
| 2.-Administración Municipal y Mercado Municipal | 8.-DOM |
| 3.-Secretaría Municipal | 9.-DAF |
| 4.-Asesoría Jurídica | 10.- Control Interno |
| 5.-SECPLA | 11.-Tránsito |
| 6.-DIDECO | 12.-JPL |

II.-Participaron en los OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL comités designados integrados por funcionarios de diferentes direcciones que se indican.

Acuerdo otorgado en Sesión Extraordinaria N °03 del Concejo Municipal efectuada el día 30.11.2021, ratificado por Certificado N°90 de fecha 30.11.2021 de Secretaría Municipal.

Objetivos de Gestión Institucional:

DIRECCIÓN	OBJETIVO	UNIDAD A CARGO	PRIORIDAD	ACTIVIDADES	PLAZOS	CONTROL	AVANCE AL 31.12.2022
INSTITUCIONAL	Disminuir el uso del papel y tintas mediante la digitalización de documentos emitidos por las distintas direcciones	INFORMÁTICA	ALTA (60%)	Implementación de firma electrónica	Dic-22	Instructivo Alcaldicio	CUMPLIDO Se realizó instalación y capacitación a funcionarios municipales respecto a la plataforma de Gestión Documental por parte de CAS CHILE
				Manual de procedimiento de firma electrónica		Decreto	Se aprobó "Manual de Usuario Gestión Documental" de la I.M.C.
				Marcha blanca implementación definitiva		Informe Área Informática	Decreto Exento N° 5777 de fecha 30.12.2022 Se comenzó en el mes de diciembre con la marcha blanca y con la implementación definitiva de la firma digital.
							Se adjuntan antecedentes e informe de área Informática.

<p>Trabajar en conjunto con la asociación de funcionarios en la gestión del clima organizacional</p>	<p>COMITÉ A DESIGNAR</p>	<p>MEDIA (30%)</p>	<p>Designar comité bipartito con Asociación de Funcionarios Municipales</p> <p>Encuesta clima organizacional</p> <p>Análisis de resultados y medidas correctivas</p>	<p>Dic-22</p>	<p>Decreto</p> <p>Informe Comité Bipartito</p> <p>Informe Comité Bipartito/ Instructivo Alcaldicio</p> <p>Informe Comité Bipartito</p> <p>Informe Comité Bipartito/ Instructivo Alcaldicio</p>	<p>CUMPLIDO</p> <p>Se adjunta: Decreto Exento N° 2524 de fecha 02.06.2022 que conforma el Comité Bipartito de Clima Organizacional</p> <p>Informe 1ª Encuesta de Clima Organizacional y sus conclusiones</p> <p>Integran el comité: Rafael Correa Orellana, Adm. Municipal; Héctor Salazar Pérez Sociólogo; Abraham Villalobos Leal y Rodrigo Salgado Maldonado por la Asociación</p>
<p>Mejorar la percepción de la ciudadanía hacia los servicios municipales mediante gestión de la experiencia del usuario</p>	<p>COMITÉ A DESIGNAR</p>	<p>BAJA (10%)</p>	<p>Designar comité de gestión de la experiencia</p> <p>Encuesta de satisfacción del usuario</p> <p>Analisis de resultados y medidas correctivas</p>	<p>Dic-22</p>	<p>Decreto</p> <p>Informe Comité de Gestión de la Experiencia</p> <p>Informe Comité de Gestión de la Experiencia / Instructivo Alcaldicio</p>	<p>CUMPLIDO</p> <p>Se adjunta Decreto N° 2787 de fecha 17.06.2022 que designa el Comité de la Gestión de la Experiencia del Usuario</p> <p>Integrado por: Carolina Friz F. por DIDECO; Rafael Correa O. por Adm. Municipal y Marco Arellano Nuñez por DAF</p>

LOS PLAZOS INICIALES APROBADOS EN SESIÓN .DE CONCEJO N°49 FUERON CORREGIDOS EN ATENCIÓN A LA NORMA (CERTIFICADO 271 DEL 06.09.2022 DE SECRETARÍA MUNICIPAL)

Objetivos Colectivos

El Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2022, considera además objetivos colectivos por cada Dirección, con su respectiva prioridad, actividades, tiempo de duración y forma de control, detallados a continuación

- ALCALDIA

DIRECCIÓN	OBJETIVO	UNIDAD A CARGO	PRIORIDAD	ACTIVIDADES	PLAZOS	CONTROL	AVANCE AL 31.12.2022
ALCALDÍA	Realizar audiencias en terreno con el objetivo de llevar la atención de alcaldía hasta el territorio y así lograr entregar atención oportuna a los y las ciudadanas de sectores rurales y urbano	GABINETE	Alta (60%)	Audiencias en terreno coordinadas con los operativos de DIDECO al menos una vez al mes	Enero a Octubre 2022	Planilla de registro de usuarios y usuarias de 2 operativos sociales realizados a la fecha	Cumplido Se adjunta evidencia: Operativo Social en PILÉN BAJO y Operativo Rural Sector "LAS MÁQUINAS" con nómina de Audiencias en cada operativo
	Coordinar y planificar actividades municipales en beneficio de la ciudadanía	ALCALDÍA	Media (30%)	Reuniones mensuales con las distintas direcciones y/u oficinas al menos una vez al mes	Enero a octubre de 2022	Planilla de registro de asistencia y actas	Cumplido Acta reuniones mensuales desde enero a Junio 2022 con las firmas respectivas de los participantes
	Realizar cápsulas informativas en televisores de las salas de espera del municipio	GABINETE	Baja (10%)	Trabajos de grabación acerca de las principales acciones que se llevan a cabo como municipio - recopilación y edición de videos	Enero a diciembre de 2022	Pautas de Excel Cápsulas de video Infografías	Cumplido Se adjuntan pantallazos presentados en los monitores 1 y 2 de Alcaldía y el registro de cápsulas informativas

- ADMINISTRACION MUNICIPAL Y MERCADO MUNICIPAL

DIRECCIÓN	OBJETIVO	UNIDAD A CARGO	PRIORIDAD	ACTIVIDADES	PLAZOS	CONTROL	AVANCE AL 31.12.2022
Administración municipal	Manejo de residuos orgánicos para locales del mercado municipal	MERCADO	Alta (60%)	Coordinación con empresa de compostaje Capacitación a locatarios del mercado Registro diario de residuos orgánicos	Dic-22	Actas de Reuniones Registro de Asistencia Certificado Mensual	CUMPLIDO Se adjunta acta de reuniones
	Actualizar reglamento del mercado municipal	ADMINISTRADPR	Media (30%)	Comisión redactora Comisión de concejales Promulgación	Dic-22	Borrador del Reglamento Acta de Comisión Decreto	CUMPLIDO Se adjunta Decreto Exento N° 5679 del 30.12.2022
	Reuniones con dirigentes de ferias libres	Administrador	Baja (10%)	Reuniones mensuales de coordinación	Dic-22	Actas y Registros de asistencia	CUMPLIDO Se adjunta registro de Asistencia y registro fotográfico

LOS PLAZOS INICIALES APROBADOS EN S.DE CONCEJO N°49 FUERON CORREGIDOS EN ATENCIÓN A LA NORMA (CERTIFICADO 271 DEL 06.09.2022 DE SECRETARÍA MUNICIPAL)

- SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION	OBJETIVO	UNIDAD A CARGO	PRIORIDAD	ACTIVIDADES	PLAZOS	CONTROL	AVANCE AL 31.12.2022
SECRETARIA MUNICIPAL	1.- Implementar herramientas de medición de grado de satisfacción del usuario y usuaria que asiste a la dirección de Secretaría M.	SEC MUN	Alta (60%)	Elaboración de encuesta de satisfacción de usuario y usuaria , con la finalidad de constatar los servicios de: atención en la entrega de agua rural; atención sernac; oficina de partes y personalidades jurídicas	Anual	Digitalización de encuestas Correo al Comité de Gestión Informe de resultados	<p>Cumplido</p> <p>114 encuestas fueron respondidas por parte de los usuarios en relación a los diversos servicios otorgados durante el año 2022, con respecto a grado de satisfacción, evaluación atención; felicitación, reclamos y/o sugerencia en S. Municipal</p> <p>La totalidad de los usuarios manifestaron su conformidad a la atención otorgada; grado de satisfacción</p> <p>Se adjunta resultado de las encuestas-</p>
	2.-Establecer sistema que permita realizar seguimiento de consultas y peticiones aprobadas por el nivel Alcald	SECMUN		Creación de planilla en drive por la encargada del Concejo M. , compartida con las direcciones y alcaldesa, para un trabajo en tiempo real	Anual	Exportar planilla en drive a pdf Enviar al Presidente del comité de Gestión por e-mail	<p>Cumplido</p> <p>Creación de Planilla en Drive compartida con las direcciones y Alcaldesa para un trabajo en tiempo real.</p> <p>Se adjunta</p>

.3-Actualizar guía de servicios hacia el usuario	SEC MUN	Actualizar los antecedentes de todas las direcciones municipales	Anual	Copia de e-mail a unidad informática	Cumplido Se adjuntan antecedentes Portal Transparencia y en soporte papel
4.-Actualizar Plan Comunal de Emergencia		Realizar visita a terreno para identificar puntos críticos de incendios e inundaciones Actualización de datos y plan enlace. Decreto Alc.	Anual	Digitalización de decreto Alcaldicio y Plan Comunal Emergencia E-mail al comité de gestión	Cumplido Se adjunta Plan Comunal de Emergencia actualizado de la I.M.C, según las disposiciones de la Ley 21.364 que establece el Sistema Nacional
5.-Elaborar plan comunal de reducción del riesgo de desastres	SECMUN	Creación del plan de gestión de riesgos de desastres Visita a terreno para identificar los puntos de riesgo Reuniones de coordinación con representa de otras entidades incumbentes Decreto alcaldicio	Anual	Digitalización de decreto alcaldicio y plan comunal de gestión de riesgo de desastre Fotografías E-mail al comité de gestión Fotografías y firma de asistencia	Cumplido 12.12.2022 se aprueba constitución del comité de gestión de riesgos y desastres (COGRID) y su plan comunal mediante decreto exento n° 3332 Se adjunta Decreto y fotografías de reuniones de coordinación

6.- Capacitar a los funcionarios que desarrollan labores administrativas en S.Municipal	SECMUN		Realizar una capacitación en uso de word, excel, power point y drive	Anual	E-mail al comité de gestión
					CUMPLIDO Capacitaciones realizadas entre febrero y abril del 2022. Se adjuntan temática de las capacitaciones, listado de asistencia y fotografías
7.-mejorar la atención de usuarios con discapacidad ley 20.422	SEC.MUN		Construcción de rampa de acceso Instalación de señaléticas	Anual	Fotografía - memo de solicitud E-mail al comité de gestión
					CUMPLIDO Se adjuntan fotografías de construcción de la rampa de acceso , señáletica y memo N° 166 del 29.06.2022
	SEC	MUN			
		N			

8.-Presentar propuesta proceso de llamado a elecciones COSOC a la autoridad comunal			Presentación propuesta de Carta Gantt a la autoridad comunal Nómina de organizaciones vigentes informe de organizaciones por parte de la encargada de personalidades jurídicas	Anual	Propuesta digitalizada E-mail al comité de gestión	CUMPLIDO Se adjuntan Carta Gantt, nómina de Organizaciones vigentes e informe de Organizaciones por parte de la encargada de Organizaciones Comunitarias
1.-Establecer procedimiento administrativo de las distintas unidades, con la finalidad de favorecer la gestión en las subrogancias a nivel interno	SECMUN		Elaboración de un manual de procedimientos por cada una de las dependencias existentes en s. Municipal Elaboración de resolución alcaldía ,que aprueba manual de procedimiento	Anual	Digitalización de resolución y manual de procedimiento E-mail al Presidente del Comité de Gestión	Cumplido Se adjuntan antecedentes
2.-Mejorar la salud laboral y seguridad de los funcionarios de la dirección de secretaría municipal	SECMUN	Media (30%)	Gestionar con la unidad municipal o la mutual de seguridad la evaluación de la seguridad laboral Creación de planilla excel que detalle los nombres de los bienes muebles	Anual	Informe de Prevencionista de Riesgo E-mail al comité de gestión	Cumplido Se adjunta: Acta de Cierre Proceso de Ejecución de los Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

3.-Actualizar inventario de la dirección	SECMUN		Hoja de inventario por cada una de las dependencias de la dirección	Diciembre	Hojas de inventarios digitalizadas E-mail al comité de gestión	Informe de resultados con prescripciones que deberán ser implementadas para proteger la vida y salud de los trabajadores
4.-Revisar existencia de libros de reclamos y sugerencias en todas las dependencias municipales	SECMUN		Memo de solitud de autorización para retiro de los libros Visitar a todas las unidades municipales para constatar la existencia de los libros Informe del encargado de oirs	DIC 2022	Digitalización de informe del encargado de OIRS E-mail al comité de gestión	CUMPLIDO El proceso abarcó a 14 direcciones. EL 64% posee libro de reclamos y sugerencias , solo en 8 el tratamiento de las ppts es analizado de manera interna , sin ser presenta dos a instancias superiores , en relación a la señalética que indica la existencia de libros de reclamos es poca o casi nula . En cuanto a si existe información de los canales donde pueden presentarse sugerencias, felicitación o reclamo ,solo 4 áreas del municipio respondieron si
Mejoramiento del clima laboral de los funcionarios	Secmun	Baja (10%)	Actividad denominada "un café con la jefa" para	Diciembre	Certificación de cada funcionario	CUMPLIDO Se adjunta certificado de la actividad "UN

	de la dirección, fortalecer el trabajo en equipo, mejorando el rendimiento laboral			conocer las inquietudes de los funcionarios en forma personalizada Actividad denominada "planificando y ejecutando en equipo"		Fotografías	CAFÉ CON LA JEFA " y fotografías Actividad Grupal "PLANIFICANDO Y EJECUTANDO EN EQUIPO" se adjuntan fotografías correspondientes al cambio de actividad (almuerzo de camaradería)
--	--	--	--	--	--	-------------	---

- ASESORIA JURIDICA

DIRECCIÓN	OBJETIVO	UNIDAD A CARGO	PRIORIDAD	ACTIVIDADES	PLAZOS	CONTROL	AVANCE AL 31.12.2022
Jurídico	Elaboración de ordenanza municipal de no discriminación Reemplazado por Elaboración de reglamento municipal sobre tramitación y control de procesos administrativos sancionadores internos.	Jurídico	Alta (60%)	Reunión con unidades y funcionarios m. Que asumen y/o participan en investigaciones. procesos disciplinarios en calidad de investigadores, fiscales o actuarios Reunión con jefes de servicios traspasados y la máxima autoridad comunal para definir unidades responsables, plazo internos asociados a investigaciones y otras materias	Diciembre 2022	1.-registro de reuniones 2.-texto del reglamento municipal 1.-registro de reuniones	Cumplido Se adjunta: Registro de reunión Decreto exento n° 5635 de fecha 26.12.2022 que aprueba el reglamento sobre tramitación y control de procesos administrativo sancionadores internos de la ilustre municipalidad de cauquenes que se indica

				de interés en esta área		2.-texto del reglamento o municipal	
	Entregar herramientas a funcionarios/as municipales, a fin de mejorar sus competencias	JURÍDICO	MEDIA (30%)	Entregar minutas y formatos para la elaboración de actos administrativos, instrumentos públicos y privados a diferentes unidades Capacitar a funcionarios/as en materia de derecho administrativo sancionatorio	Diciembre	Memo enviando las minutas y formatos a distintas unidades Registro de Capacitación	CUMPLIDO Se adjunta: Memo N° 166 del 29.06.2022 ,se remite a todas las unidades formatos para la elaboración de Actos Adm. , Manual de Responsabilidad Adm.para funcionarios que sean designados Fiscales o Investigadores , según sea el caso. Memo N° 168 del 29.06.2022 dirigido a Director de C.I. solicitando gestionar capacitación en CGR ,Región del Maule en materia de D° Administrativo sancionador, Sumarios e

							Investigaciones Sumarias
	Fortalecimiento del recurso humano que se desempeña en esta dirección	Jurídico	Baja (10%)	Efectuar una jornada de esparcimiento con el equipo de trabajo, analizando el tema que se indica: clima laboral y necesidades personales a manifestar para mejorar el trabajo en equipo y la convivencia	Diciembre	Memo a alcaldesa solicitando autorización para la actividad Registro de asistencia	Cumplido Se adjunta: Memo N° 55 del 14.02.2022 para ausentarse del lugar de trabajo el día 15.02.2022, desde las 13: hrs, con su autorización respectiva D. exento N°1567 del 13.04.2022 que reconoce la autorización a los funcionarios de A.J. para cambio de actividades el 15.02.2022 desde las 13: hrs . Copia de asistencia de los funcionarios a media jornada de

						trabajo grupal y decreto
--	--	--	--	--	--	--------------------------

- SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DIRECCIÓN	OBJETIVO	UNIDAD A CARGO	PRIORIDAD	ACTIVIDADES	PLAZOS	CONTROL	AVANCE AL 31.12.2022
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	Manejo del clima laboral, con exigencias de trabajo al interior de SECPLA	SECPLA	Alta (60%)	<p>1.1realización de un taller de comunicación efectiva y trabajo en equipo con los funcionarios/as de SECPLA; con colaboración de un profesional psicólogo que trabaje en el municipio</p> <p>1.2realizar 2 jornadas de esparcimiento o distensión laboral con los funcionarios de SECPLA</p>	Diciembre	<p>Registro fotográfico de las actividades</p> <p>Control de Asistencia</p>	<p>Con fecha 28.11.2022 se efectuó taller de comunicación efectiva impartido por la psicóloga Srta. Alejandra Cisterna Yáñez, funcionaria municipal del programa habilidades para la vida (HPV)</p> <p>Participaron los 15 funcionarios de la unidad</p> <p>Se adjunta nómina de participantes y las diapositivas del taller</p> <p style="text-align: right;">Cumplido</p>

	Capacitar a los funcionarios en proyectos con financiamiento de la circular 33; tanto en conservación como activos no financieros	SECPILA	MEDIA (30%)	Realizar una jornada de capacitación en materia de iniciativas postuladas por la vía de la circular 33.	1er semestre		CUMPLIDO Con fecha 15.06.2022 Se adjunta Programa de la Capacitación y registro de Asistencia (13 funcionarios)
	MANEJO DE ESTRÉS EN EL EQUIPO	SECPILA	BAJA (10%)	Capacitación impartida por profesionales de la mutual de seguridad	Diciembre	Registro de asistencia Certificación de la Mutual	CUMPLIDO Con fecha 18.11.2022 Se adjunta planilla de Asistencia de la Mutual de Seguridad

- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO:

DIRECCIÓN	OBJETIVO	UNIDAD A CARGO	PRIORIDAD	ACTIVIDADES	PLAZOS	CONTROL	AVANCE AL 31.12.2022
DIDECO	Realización de feria laboral	OMIL	ALTA (60%)	Planificación - revisión y selección de empresas Inscripción de empresas - realizar invitaciones Ejecución de la feria - difusión	Octubre	Registro de empresas Registro de visitantes	Cumplido con fecha 19.10.2022 .Actividad realizada en la Plaza de Armas (63 participantes).Se adjunta

						registro fotográfico
						Registro fotográfico de las actividades
Vincular a las organizaciones sociales de la comuna con los servicios y programas de la municipalidad	DIDECO	MEDIA (30%)	Actividades en terreno de plan asistencial, organizaciones comunitarias y programas sociales	Octubre	Registro de Asistencia Registro fotográfico de las actividades Copia de material fungible entregado	Cumplido con fecha 12.10.2022 Actividad realizada en el salón del Liceo CL .Urrutia de Lavín Se adjunta ficha registro Feria Laboral (94 participantes) y registro fotográfico
Capacitación sobre manual de procedimientos del DDR	DIDECO	BAJA (10%)	Charla de capacitación a funcionarios de DIDECO en el salón municipal	Abril	Registro de Asistencia	CUMPLIDO con fecha 29.04.2022 Se adjunta nómina de participantes y las diapositivas del taller

- DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO:

DIRECCIÓN	OBJETIVO	UNIDAD A CARGO	PRIORIDAD	Actividades	PLAZOS	CONTROL	AVANCE AL 31.12.2022
MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO	Identificación de nuevos loteos rurales con potencial requerimiento de servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios no licitados	DIMAAO	ALTA (60%)	<p>Investigar e identificar nuevos loteos rurales en la comuna de cauquenes</p> <p>Establecer cantidad de lotes por proyecto</p> <p>Establecer prioridad por requerimiento de servicio de recolección</p>	Diciembre	Informe sobre la cantidad de loteos rurales, estado de desarrollo y priorización de servicio de recolección	<p>CUMPLIDO.</p> <p>Se adjunta informe con los sectores identificados Anexo 1</p>
	Identificación de microbasurales en la comuna	DIMAAO	MEDIA (30%)	<p>Investigar e identificar sectores utilizados de manera frecuente para depósito no autorizado de residuos</p> <p>Coordinar acciones de limpieza y erradicación de microbasurales</p> <p>Establecer programa de vigilancia</p>	Diciembre	Informe de identificación , acciones de limpieza y control	<p>Se recabó información en terreno, además de la ejecución de operativos de control e instalación de señaléticas de prohibición.</p> <p>En total se identificaron 20 sectores, con un total de 33 microbasurales detallados en Informe</p> <p>Se adjunta mapa de distribución de los microbasurales y fotografías de cada sector</p>

- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCIÓN	OBJETIVO	UNIDAD A CARGO	PRIORIDAD	ACTIVIDADES	PLAZOS	CONTROL	AVANCE AL 31.12.2022
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	Desarrollar un registro digital de los loteos aprobados entre los años 1990 y 2020, que posean recepción final y/o parcial para resguardar los documentos	DOM	Alta (60%)	Confeccionar planilla excel SCANEADO DE PERMISOS Y RECEPCIONES DE LOTEOS	2° semestre de 2022	Imprimir registro digital y decretar	Cumplido: Se adjunta: D.Exento N° 4566 del 02.11.2022 que aprueba Registro Digital de los loteos aprobados por la DOM entre los años 1990 al 2020 y Registro Digital
	Capacitación taller práctico) semipresencial de ansiedad y salud mental	DOM	Mediana (30%)	Taller impartido por la mutual de seguridad	1er semestre del 2022	Registro de participantes Certificado de la Mutual	CUMPLIDO Se adjunta: Registro de participantes Certificado de la Mutual
	Elaboración de tríptico informativo dispuesto al público relativo a los derechos que la DOM cobra y que se encuentran establecidos en la ordenanza municipal	DOM	BAJA (10%)	Confección del tríptico Entrega de tríptico en dependencias de la DOM	2° semestre de 2022	Registro fotográficos de los trípticos instalados en dependencias de la DOM	CUMPLIDO Se adjunta

- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS:

DIRECCIÓN	OBJETIVO	UNIDAD A CARGO	PRIORIDAD	ACTIVIDADES	PLAZOS	CONTROL	AVANCE AL 31.12.2022
DAF	Mejorar la entrega de información personal a través de correos electrónicos a funcionarios municipales planta y contrata	RRHH	Alta (60%)	Actualizar correos de los funcionarios Remitir decretos personales vía e-mail	A contar de enero 2022	Respaldo de correos electrónicos enviados a los funcionarios municipales	Cumplido Adjunto correos electrónicos de respaldo enviados y recibidos
	Mejorar tiempo de búsqueda de información relevante para cada funcionario municipal	RRHH	Media (30%)	Crear carpetas digitales para cada funcionario municipal planta y contrata	Enero a diciembre 2022	Respaldo digital de carpetas personales	Disponible en carpeta drive: https://drive.google.com/drive/folders/1x2fc7mc_iexemyebusoc_ayvupz9xnz?usp=sharing Cumplido
	Archivo digital de patentes cipa desde el 1er semestre 2021 en adelante	PATENTES	Baja (10%)	Reunión entre patentes e informática Habilitación del sistema de patentes Capacitar al personal en la ejecución del proceso	Julio de 2022	Certificación del encargado de informática sobre la ejecución del proceso	Cumplido Se adjunta print de sistema cipa Se adjunta certificación del encargado de informática

• CONTROL INTERNO

DIRECCIÓN	OBJETIVO	UNIDAD A CARGO	PRIORIDAD	ACTIVIDADES	PLAZOS	CONTROL	AVANCE 31.12.2022	AL
CONTROL INTERNO	Escaneo de memos, fiscalizaciones y auditorías	Control interno	Alta (60%)	Solicitar apoyo técnico a informática Escaneo de la información periodo 2018-2021	2018-2019 1er semestre 2020-2021 2° semestre	Planilla Excel Certificado de director de control interno Certificado de cumplimiento de informática	Cumplido Memos, fiscalizaciones y auditorías periodo 2018--2021 se encuentran escaneadas	
	Capacitación de al menos 2 funcionarios en temas atingentes	Control interno	Media (30%)	Seleccionar capacitación Informar a la alcaldesa Informar al comité PMG	Noviembre	Certificado de participación Certificado de aprobación del curso	Cumplido Se capacitaron 2 funcionarias de la unidad en: " control y gestión municipal y los procesos de auditoría interna" y "ley 18883 ingreso a la carrera funcionaria y responsabilidad, invest. Sumaria , sumarios y juicios de cuenta, respectivamente	
	Fortalecer clima laboral	Control interno	Baja (10%)	Definir comisión responsable Coordinar actividad Solicitar apoyo de la mutual de seguridad Exposición y debates de	Noviembre	Registro de asistencia Registro fotográfico de las actividades Certificado de	Cumplido El 09.05.2022 la mutual de seguridad capacitó a los	

			<p>estrategias para mejorar</p> <p>Realizar talleres de trabajo</p> <p>Convocar a los participantes</p>	participación	funcionarios de control en el tema "clima laboral"
--	--	--	---	---------------	--

• DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO:

DIRECCIÓN	OBJETIVO	UNIDAD A CARGO	PRIORIDAD	ACTIVIDADES	PLAZOS	CONTROL	AVANCE AL 31.12.2022
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	Realizar diagnóstico de falta de señalética de nombre de calles, urbano y rural, para la generación de proyectos	TRÁNSITO	Alta (60%)	Trabajo en terreno recorriendo la comuna	2° semestre 2022	Informe escrito Registro fotográfico de las actividades	CUMPLIDO Se identificaron 95 lugares en el sector urbano y 38 lugares en los cuatro sectores rurales de la comuna Se adjunta: Registro fotográfico de los lugares con falta de señalética
	Diagnóstico de señalética y demarcación en los establecimientos educacionales del sector urbano	TRÁNSITO	Media (30%)	Trabajo en terreno recorriendo la comuna	2° semestre 2022	Informe escrito Registro fotográfico de las actividades	Escuelas intervenidas: Porongo, R. O'Higgins, con demarcaciones , pintura de vallas peatonales, instalación señalética, despejar letrero de paso peatonal con poda de árboles, demarcación Parada Transporte Escolar, etc Se adjunta Informe y registro fotográfico CUMPLIDO

Elaborar formato de órdenes de trabajo para reparación y/o mantención de vehículos y maquinaria	MOVILIZACIÓN	Baja (10%)	Elaboración de órdenes de trabajo Inducción a los mecánicos Levantamiento de la información	1er semestre	Registro de las ordenes de trabajo	Avance 100% Se adjunta muestreo de los trabajos realizados en formato "orden de trabajo taller mecánico"
---	--------------	------------	---	--------------	------------------------------------	---

• JUZGADO DE POLICIA LOCAL:

DIRECCIÓN	OBJETIVO	UNIDAD A CARGO	PRIORIDAD	ACTIVIDADES	PLAZOS	CONTROL	AVANCE AL 31.12.2022
idr	Creación del archivo judicial del jpl, comenzando con causas del año 2017	JPL	Alta (60%)	Confección de excel para el registro de las causas descritas Elaboración de carpetas con formularios para el desarchivo de causas	2° Semestre 2022	Planilla Excel Carpeta con formularios	Cumplido Se adjuntan 6 carpetas con el registro de causas años 2017 al 2022 y formularios para el desarchivo de causas.
	Tríptico de registro de multas de tránsito no pagadas procedimiento ante el jpl	JPL	Media (30%)	Confección del tríptico Entrega de tríptico al público	2° Semestre 2022	Registro fotográfico de la entrega de trípticos Entrega en cada unidad del municipio Formulario de Registro de participantes	Cumplido Se adjunta tríptico, registro fotográfico y libro registro entrega en cada unidad del municipio (13)

	Capacitación de “bienestar psicológico en tiempos de pandemia”	JPL	Baja (10%)	Capacitación por profesionales de la mutual de seguridad	2° Semestre 2022	Certificado de participación	Cumplido Se adjunta registro de participantes y certificado de participación
--	--	-----	------------	--	------------------	------------------------------	--

Conclusión:

- 1.-Los Objetivos de Gestión Institucional 2022 se encuentran cumplidos
2. Los Objetivos Colectivos correspondiente a cada Dirección se encuentran **cumplidos** dentro del período establecido como plazo.

Toda la documentación de respaldo del cumplimiento PMG 2022 se encuentra a disposición en la Unidad de Control, para conocimiento y fines pertinentes

Hechos relevantes:

Durante el año 2022 se dio continuidad al convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Apoyo al Cumplimiento entre Contraloría General de la República y la Municipalidad de Cauquenes. Las partes acuerdan establecer un programa de trabajo colaborativo para la superación de las debilidades institucionales detectadas en procesos de fiscalización llevadas a cabo por Contraloría.

El programa de trabajo colaborativo está orientado a avanzar en el análisis y mejora de los procesos que permitan fortalecer el buen uso de los recursos públicos y evitar actos que vulneren el principio de probidad, para lo cual se aborda el área crítica de abastecimiento y la materia es la aplicación de la Ley N°19.886 “Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicio”, y su Reglamento.

Las unidades de adquisición del municipio, salud, educación y cementerio, coordinados por la unidad de control, llevaron adelante permanentemente reuniones de trabajo, confeccionando el Manual de Procedimientos de adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, dictándose el decreto N°1853 de 25 de abril de 2022 que aprueba dicho manual.

Agregase, además, la confección de los Diagramas de Flujo de los Procesos de Compra.



➤ Actas de trabajo

Acta de reunión de trabajo día 19 de mayo de 2022 en Salón Municipal

ACTA REUNION DE TRABAJO

FECHA: 19 de Mayo 2022.-
TEMA: Flujogramas Adquisiciones Municipales Servicios incorporados a su gestión
HORA DE INICIO: 08:30 hrs.
HORA DE TÉRMINO: 10:30 Hrs.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
José Ortega del Río	Apoyo Adquisiciones	[Firma]
Maía Quiroga B	Adquisiciones DTEN	[Firma]
Paula Lara Recabarren	Adquisiciones Cementerio	[Firma]
Stalonne Beltrame Toledo	Adquisiciones Municipalidad	[Firma]
Pilar Mayo M	DPAF Hum. Local	[Firma]
Marcos A. Ovalles C.	CONTROL INTERNO	[Firma]
Joaquín Medina Conales	Control Interno	[Firma]
Harina Muñoz V.	Control Interno	[Firma]
José Valdebenito Stuardo	Adquisiciones Salud	[Firma]

Acuerdos: Adjuntar a los flujogramas la narrativa a cargo de Paula Lara Recabarren Encargada de Adquisiciones Sector Cementerio - Día Lunes, reunión martes 24.05 presentación de todos los antecedentes para su envío a CGR y próxima reunión 08:30 hrs.

ACTA REUNION DE TRABAJO

FECHA: 12 de Mayo 2022.-
TEMA: Desarrollo Flujogramas
A) Compras menores a 3 UTM
B) Compra Ágil
C) Trato Directo
HORA DE INICIO: 08:30 hrs. A.M
HORA DE TÉRMINO: 9:45 Hrs. A.M

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Joaquín Medina Conales	Profesional de Control Interno	[Firma]
Harina Muñoz Valenzuela	Profes. de Control Interno	[Firma]
Paula Lara Recabarren	Adquisiciones Cementerio	[Firma]
Maía Quiroga Bravo	adquisiciones DTEN	[Firma]
José Valdebenito Stuardo	Encargado de Adquisiciones	[Firma]
Pilar Mayo M	DPAF	[Firma]
Marcos A. Ovalles C.	CONTROL INTERNO	[Firma]

DESARROLLO DE TEMAS:
1) ELABORACIÓN EXPOSICIÓN FLUJOGRAMA DE COMPRA ÁGIL
2) ANÁLISIS DEL FLUJOGRAMA EXPOSICIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE OBSERVACIONES
3) ELABORACIÓN DE FORMULARIOS TIPOS.

Acta de reunión de trabajo día 09 de junio de 2022

ACTA REUNION DE TRABAJO

FECHA: 09 de Junio 2022.-
TEMA: Exposición DIAGRAMA COMPRA ÁGIL
HORA DE INICIO: 11:00 Hrs.
HORA DE TÉRMINO: 13:00 Hrs.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Cecilia Caudia Guerra	Profesional Secpta	[Firma]
Stalonne Beltrame Toledo	Enc. Adq. Municipalidad	[Firma]
Alpandra del Río	Jefa Finanzas Daren	[Firma]
Victor Clavero	Impresaría Daren	[Firma]
Dania Amigo	Adquisición - Daren	[Firma]
Pilar Mayo M	DPAF	[Firma]
Paula Lara Recabarren	Cementerio	[Firma]
José Valdebenito Stuardo	Encargado Adquisiciones Salud	[Firma]
Alpandra Machado Cortez	Adquisición Salud	[Firma]
Andrea Arjona Pizarro	Adq. Salud	[Firma]
Silvia Zanichetti	Directora SECRA	[Firma]

DESARROLLO:
Acuerdos:
1. explicación DANA a RIBO.
2. intervención SIDA PROHIBIDA
3. intervención SIDA PROHIBIDA

ACTA REUNION DE TRABAJO

FECHA: 09 de Junio 2022.-
TEMA:
HORA DE INICIO:
HORA DE TÉRMINO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marcos A. Ovalles C.	CONTROL INTERNO	[Firma]
Joaquín Medina C.	Profesional Control Interno	[Firma]
Silvia Vidal Quejada	CGR	[Firma]
Paula Arceza Espinoza	CGR	[Firma]

Acuerdos:
1) notificar el DIAGRAMA a los SERVIDORES DADA.
2) JUNIO 29 DE JUNIO 2022

➤ Diagramas de flujo procesos de compra publica.

Diagrama de flujo procesos de COMPRA AGIL

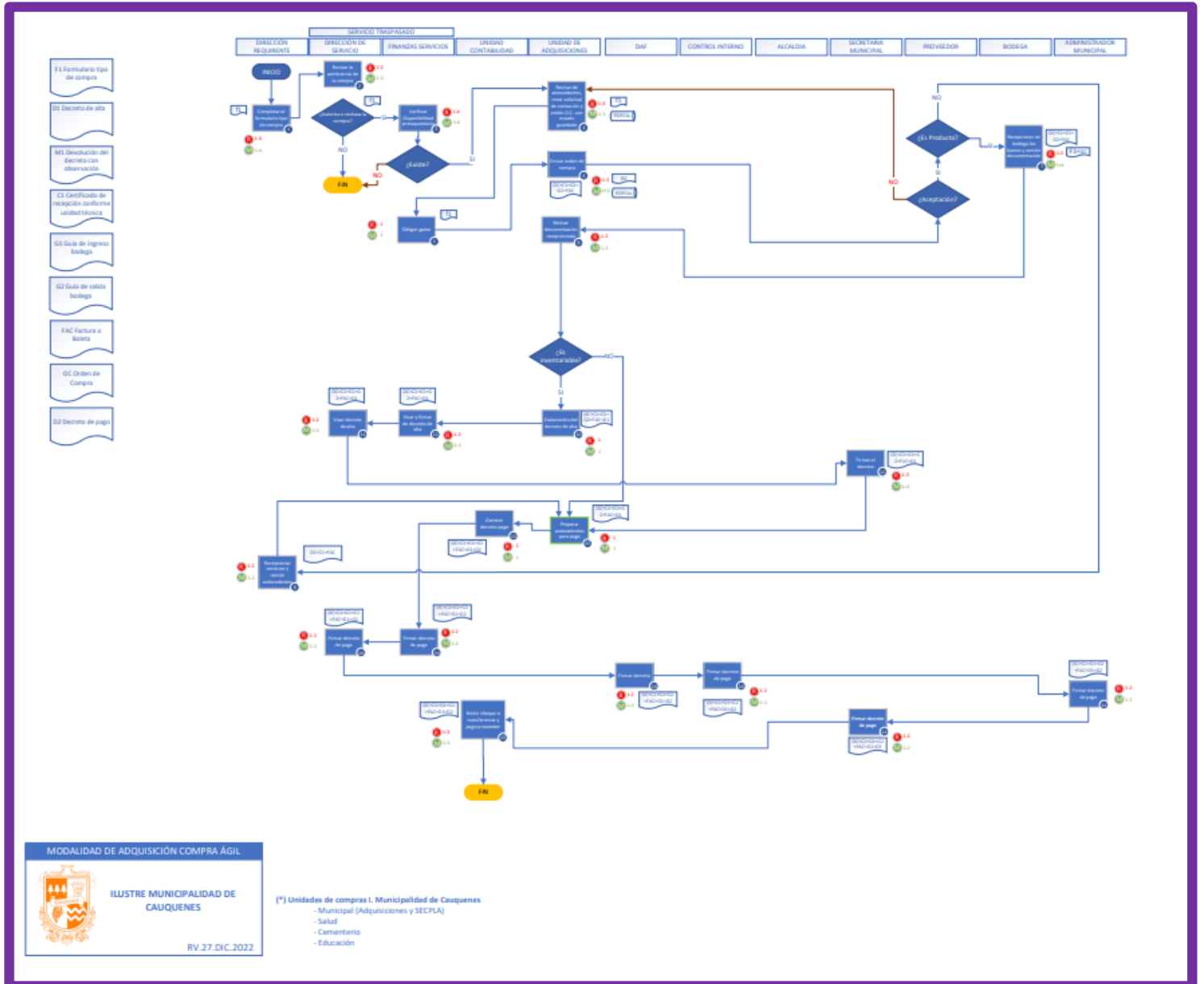


Diagrama de flujo proceso TRATO DIRECTO

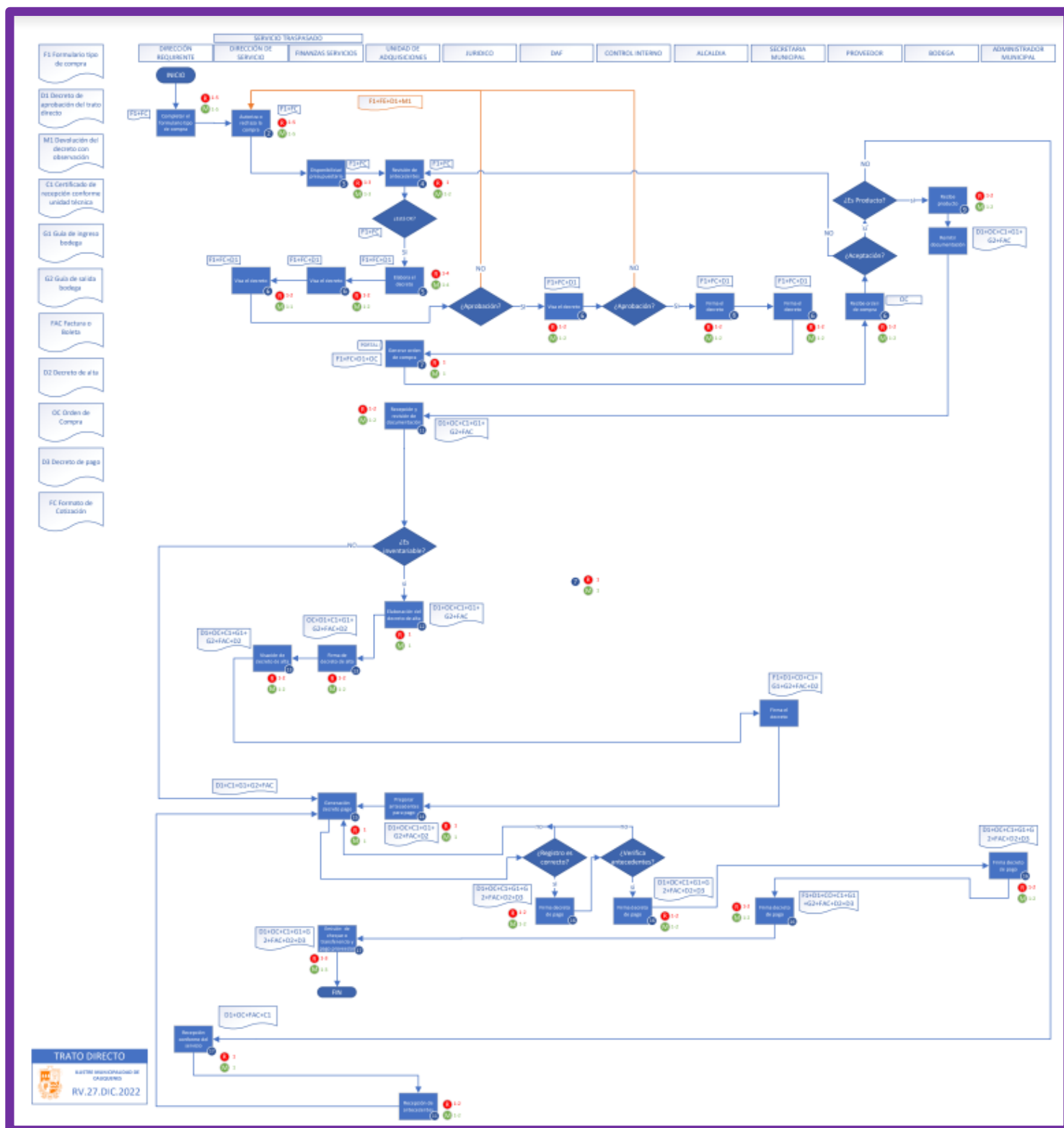
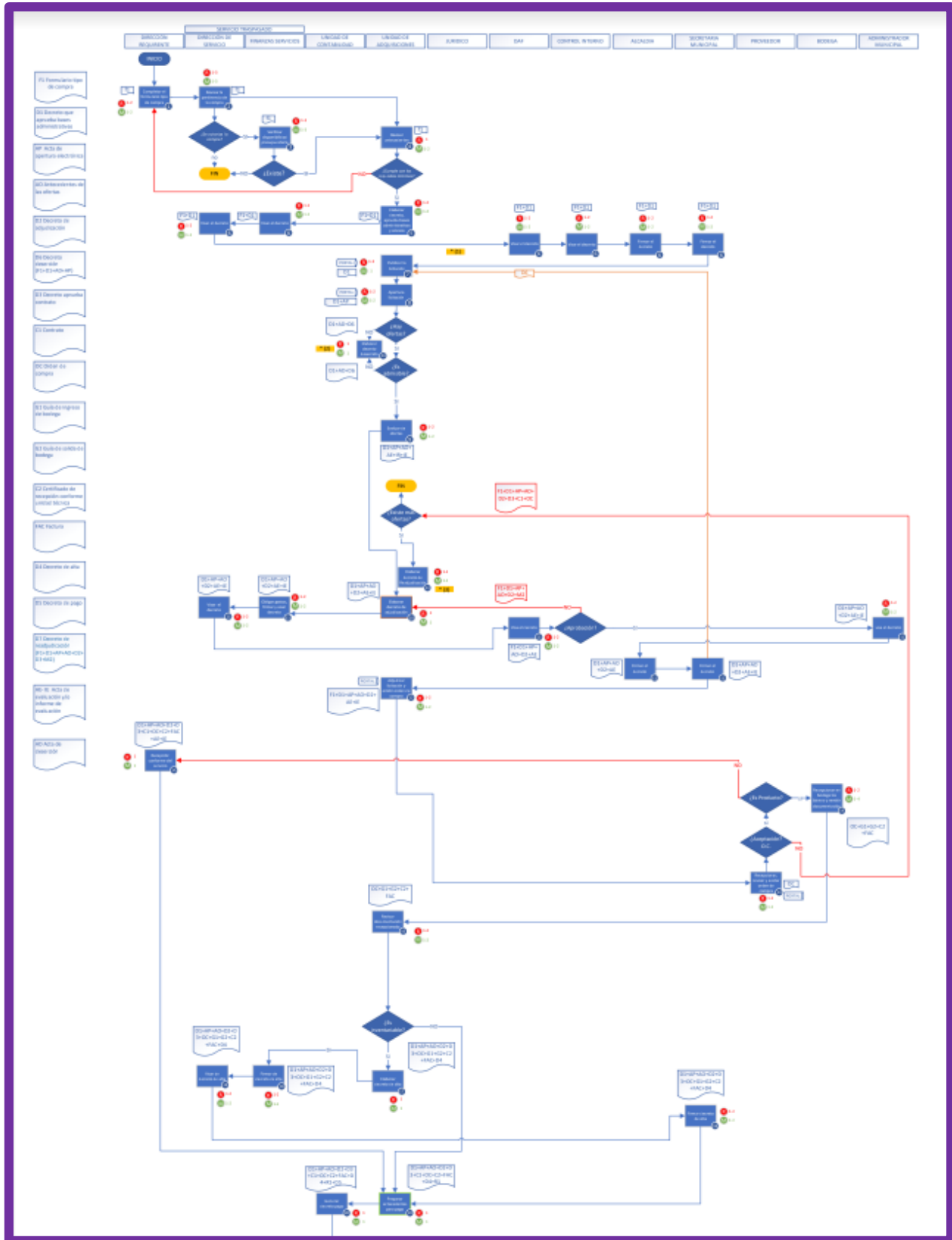


Diagrama de flujo de proceso de LICITACIÓN PÚBLICA



➤ **Decreto**

El proceso de decretar los procesos se encuentra en trámite, enviado a Contraloría General de la Republica y posterior aprobación de la misma.

ASESORÍA JURÍDICA

Resumen de Sumarios e Investigaciones Sumarias

N°	N° Decreto que Ordena Apertura de la Investigación o Sumario	Fiscal o Investigador a Cargo	Objeto del Sumario o Investigación	Estado
	Decreto Exento N° 7772 de fecha 29.12.2016	Ronald Guajardo López	Investigación Sumaria, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en los hechos que da cuenta el ORD. N° 10067 de fecha 02 de diciembre de 2016, de Contraloría Regional del Maule, que dice relación con la Concesión del Servicio de Parquímetros de la Comuna de Cauquenes. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.	TERMINADA, a través de sobreseimiento de la Investigación Sumaria, aprobada mediante Decreto Exento N° 4845 de fecha 15.11.2022.
	Decreto Exento N° 8511 de 27.11.2018	Pablo Arellano Yensen	Nombra nuevo Investigador, para la continuación de la causa.	
	Decreto Exento N° 3234 de fecha 13.08.2021	Rodrigo Hernández Fernández	Nombra nuevo Investigador, para la continuación de la causa.	
	Decreto Exento N° 4283 de fecha 12 de octubre de 2022	Damián Vergara Letelier	Nombra nuevo Investigador, para la continuación de la causa.	
	Decreto Exento N° 6465 de 18.10.2017	Ronald Guajardo López.	Investigación Sumaria, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en los hechos que da cuenta el MEMO N° 2889 de fecha 22.09.2017, de Director de Desarrollo Comunitario, referente a los trabajos que habría realizado el Contratista Eléctrico y Construcción, Sr. Miguel Iván Vásquez Muñoz, Rut. N° 12.316.780-5, en el Proyecto "Instalación Focos de Iluminación Cancha N° 2, Estadio Fiscal Manuel Moya Medel". Servicios que fueron declarados efectivamente prestados mediante el Decreto Exento N° 6373 de fecha 12.10.2017. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.	TERMINADA a través de sobreseimiento de la Investigación Sumaria, aprobada mediante Decreto Exento N° 4844 de fecha 15.11.2022
	Decreto Exento N° 8509 de 27.11.2018	Pablo Arellano Yensen.	Nombra nuevo Investigador, para la continuación de la causa.	
	Decreto Exento N° 3231 de 13.08.2021	Rodrigo Hernández Fernández.	Nombra nuevo Investigador, para la continuación de la causa.	
	Decreto Exento N° 4282 de fecha 12 de octubre de 2022	Damián Vergara Letelier	Nombra nuevo Investigador, para la continuación de la causa.	

	Decreto Exento N° 8048 de fecha 21.12.2017.	Ronald Guajardo López	Investigación Sumaria, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en los hechos que da cuenta el MEMO N° 603 de fecha 13.12.2017, de Sr. Director de Obras Municipales, que dice relación con la Obra "Habilitación de Corredores Peatonales con 30 Puntos de Iluminación", a cargo de la Empresa Ingeltron Chile Spa. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.	TERMINADA a través de sobreseimiento de la Investigación Sumaria, aprobada mediante Decreto Exento N° 5118 de fecha 25.11.2022.
	Decreto Exento N° 8510 de fecha 27.11.2018.	Pablo Arellano Yensen	Nombra nuevo Investigador, para la continuación de la causa.	
	Decreto Exento N° 3290 de fecha 18.08.2021.	Rodrigo Hernández Fernández	Nombra nuevo Investigador, para la continuación de la causa.	
	Decreto Exento N° 4284 de fecha 12.10.2022.	Damián Vergara Letelier	Nombra nuevo Investigador, para la continuación de la causa.	
	Decreto Exento N° 3250 de 03.05.2019	Ronald Guajardo López	Investigación Sumaria tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en los hechos que da cuenta el MEMO N° 54-B de fecha 25 de febrero de 2019, de Sr. Director de Obras Municipales, en el cual se informa que personas externas habrían ingresado a las oficinas, forzando puertas y cajones de los escritorios, pero que no se llevaron nada de valor. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.	TERMINADA, a través de sobreseimiento de la Investigación Sumaria, aprobada mediante Decreto Exento N° 60 de fecha 06.01.2023.-
	Decreto Exento N° 3316 de fecha 20.08.2021.	Rodrigo Hernández Fernández	Nombra nuevo Investigador, para la continuación de la causa.	
	Decreto N° 5598 de fecha 23.11.2022.	Damián Vergara Letelier	Nombra nuevo Investigador, para la continuación de la causa.	
01	Decreto Exento N° 5119 de Fecha 25.11.2021	Karina Muñoz Valenzuela	Practíquese, Investigación Sumaria, tendiente a establecer la responsabilidad administrativa que pudiera afectar a cualquier funcionario Municipal en los hechos que da cuenta el Informe Final de Investigación Especial N° 298/2021, de fecha 09 de junio de 2021, de la Contraloría Regional del Maule.	TERMINADA, a través de sobreseimiento de la Investigación sumaria, aprobada mediante Decreto Exento N° 5119 de fecha 25.11.2022.-
	Decreto Exento N° 4818 de fecha 02.12.2021	Rodrigo Hernández Fernández	Nombra nuevo Investigador, para la continuación de la causa.	
	Decreto Exento N° 4285 de fecha 12.10.2022	Damián Vergara Letelier	Nombra nuevo Investigador, para la continuación de la causa.	

01	<p>Decreto Exento N° 238 de fecha 19.01.2022</p> <p>Decreto Exento N° 33 de fecha 04.01.2023</p>	<p>Manuel Urzúa</p> <p>Damián Vergara Letelier</p>	<p>Urzúa</p> <p>Vergara</p> <p>Investigación Sumaria ordenada instruir mediante el Decreto Exento N° 238 de fecha 19 de enero de 2022, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en los hechos que da cuenta el Informe Final N°621 de fecha 2021, de la Contraloría Regional del Maule, en el Anexo N°6: Estado de Observaciones: ACAPITE II, Numeral 15: Falta de Designación Formal de Inspectores Técnicos de Obra, Numeral 17: Deficiente fiscalización del mantenimiento del servicio de alumbrado público municipal, Numeral 18: Subcontratación del servicio licitado al margen de lo previsto en las bases administrativas y numeral 19: Insuficiencia del equipo del servicio del mantenimiento y en el ACAPITE III, Numeral 23.5 Ausencia de Informes de potencia, Numeral N°23.6 Ausencia de documentación de respaldo de la subcontratación celebrada por empresa FierroSur Spa y el numeral 24 Presentación de documentación inconsistente.</p>	<p>PENDIENTE. Eleva a Sumario Administrativo, aprobado mediante Decreto Exento N° 33 de fecha 01.01.2023.</p>
02	<p>Decreto Exento N° 848 de fecha 07.03.2022</p>	<p>Jenaro Bravo Ramírez</p>	<p>Bravo</p> <p>Practíquese, Investigación Sumaria, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier funcionario Municipal, en los hechos que cuenta el MEMO N° 125 de fecha 30 de agosto de 2021, del Sr. Coordinador de Deportes y Recreación DAEM, en atención al Numeral N° 03, el cual existe una conexión eléctrica, desde dicho recinto a un carro de comida rápida, la cual no se encuentra autorizado ni menos cumple con los estándares mínimos de seguridad, por lo que es un carro de comida rápida, la cual no se encuentra autorizada ni menos cumple con los estándares mínimos de seguridad, por lo que es un peligro para la población que transita y vive por los alrededores y el numeral N° 04: al interior del recinto, se encuentra almacenadas pertenencias de un ex funcionario, que de acuerdo a los antecedentes recabados usaba el recinto como bodega personal para acopiar juegos inflables u otros insumos incumpliendo el objetivo de las instalaciones.</p>	<p>Terminada a través de sobreseimiento de la Investigación Sumaria aprobada mediante Decreto Exento N° 2265 de fecha 17.05.2022.</p>
03	<p>Decreto Exento N° 868 de fecha 10.03.2022</p>	<p>Héctor Salazar Pérez</p>	<p>Salazar</p> <p>Investigación Sumaria, tendiente a establecer la responsabilidad administrativa, que pudiera afectar a cualquier funcionario Municipal, en los hechos que da cuenta el Ord. N° 91 de fecha 13.02.2022, del Sr. Suboficial de Carabineros Jefe de Reten Barrio Estación (s), Cuarta Comisaria de Cauquenes, en atención a lo ocurrido el día 12 de febrero del 2022, personal de Servicio segundo Patrullaje, a cargo del Suboficial Eduardo A. Torres Avalos, acompañado del Cabo 1ro. Domingo Hernández Ibáñez, concurren hasta el Complejo Deportivo Miguel Alarcón Osos,</p>	<p>PENDIENTE, en etapa de investigación.</p>

			ubicado en el Barrio Estación de Cauquenes, con la finalidad de verificar reclamo en contra del Encargado del Recinto, el cual una vez que se inició el encuentro deportivo, se retiró del lugar dejando el portón de acceso cerrado con llaves, imposibilitando que personal del SAMU, ingresara prestar atención médica de urgencia a un futbolista, originando que el afectado fuera trasladado por los asistentes hasta la vía pública con la finalidad de ser atendido.	
04	Decreto Exento N° 869 de fecha 10.03.2022	Carolina Friz Friz	Practíquese, Investigación Sumaria, tendiente a establecer la responsabilidad administrativa que pudiera afectar a cualquier funcionario Municipal en los hechos que da cuenta el MEMO N° 33 de fecha 17.02.2022, de la Directora Administrativo ELEAM, con respecto al proceso de entrega el día 19 de enero del presente, en la Oficina de la Directora de Dirección de Desarrollo Comunitario, en presencia de don Héctor Salazar Pérez, en la cual la Ex Directora del Eleam Srta. Catalina Pérez Alarcón, procede a hacer entrega de la cantidad de \$7.453.293 en efectivo, señalando que correspondía a las pensiones de algunos residentes los cuales ella tiene el poder de cobro, juntando estos montos en su mayoría correspondientes desde el mes de diciembre de 2021 y no ingresados de forma inmediata a la cuenta municipal.	PENDIENTE, en etapa de investigación.
05	Decreto Exento N° 1814 de fecha 28.03.2022	Silvia Sánchez Vega	Investigación Sumaria, tendiente a establecer la responsabilidad administrativa que pudiera afectar a cualquier funcionario Municipal, en los hechos que da cuenta el MEMO N° 427 de fecha 17 de marzo 2022, de la Directora Desarrollo Comunitario, en atención a la devolución de requerimientos de Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios para la Srta. Débora Candía Torres y don Andrés Panes Escobar, por el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2022, los cuales fueron rechazados por la Dirección de Administración y Finanzas, por encontrarse totalmente extemporáneos.	PENDIENTE, en etapa de investigación
06	Decreto Exento N° 2989 de fecha 04.07.2022	Marcelo Joaquín Medina Canales	Practíquese, Investigación Sumaria, tendiente a establecer la responsabilidad administrativa, que pudiera afectar a cualquier funcionario municipal, en los hechos que da cuenta MEMO N° 120 de fecha 17 de mayo de 2022, de la Directora de Administrativo ELEAM, situaciones de malos tratos que al parecer algunos residentes del ELEAM Dr. Mario Muñoz Angulo, les han manifestado en sus rutinas de atención individual o saludo diario. y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la investigación.	PENDIENTE, en etapa de investigación.

07	Decreto Alcaldicio N° 1880 de fecha 15.07.2022	Marcelo Joaquín Medina Canales	Practíquese, Investigación Sumaria, tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa, que pudiera afectar a cualquier funcionario Municipal, en los hechos que da cuenta la carta de fecha 14.06.2022 de la Junta de Vecinos Villa los Troncos y el Esfuerzo, en el cual da a conocer la falta de probidad de agentes representante de la Municipalidad, motivo por el cual han renunciado varios socios. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.	PENDIENTE, en etapa de investigación.
08	Decreto Exento N° 4985 de fecha 22.11.2022	Felipe Sánchez Pérez	Investigación Sumaria tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa, que pudiera afectar a cualquier funcionario Municipal, en los hechos que da cuenta el MEMO N° 282 de fecha 27 de octubre de 2022, del Sr. Asesor Jurídico, referente a la tardanza en la dictación de los Decretos Exentos que aprueban recepción provisoria conforme de diversas obras de mejoramiento de establecimientos educacionales, que a continuación se detallan: Decreto Exento N° 3783 de fecha 03.08.2020, mejoramiento costado norte Multicancha Escuela Octavio Palma, Decreto Exento N° 2353 de fecha 13.04.2020, mejoramiento Integral Escuela Adolfo Quiroz, Decreto Exento N° 2917 de fecha 18.05.2020, Reposición Eléctrica y datos laboratorios, Liceo Pedro Aguirre Cerda, Decreto Exento N° 772 de fecha 31.01.2020, eliminación Barrera Arquitectónica que faciliten la atención de Necesidades Educativas Especiales en contexto individual con profesionales de apoyo, Liceo Antonio Varas, Decreto Exento N° 2749 de fecha 08.05.2020, mejoramiento Multicancha Escuela Cabrería, Decreto Exento N° 5914 de fecha 24.12.2020, reparación de cubiertas Salas de Clases Escuela Independencia Cauquenes, y Decreto Exento N° 68 de fecha 06.01.2020, mejoramiento piso Multicancha Patios Escuela Aníbal Pinto Cauquenes, lo que conlleva que a la fecha los procesos administrativos que se refieren a la ejecución de dichas obras, no se encuentran culminados, denotando un actuar negligente del Inspector Técnico, quien no ejecutó las acciones pertinentes en la supervisión y ejecución de los trabajos.	PENDIENTE, en etapa de investigación.
09	Decreto Exento N° 4986 de fecha 22.11.2022	Felipe Sánchez Pérez	Practíquese, Investigación Sumaria tendiente a establecer la responsabilidad administrativa que pudiera afectar a cualquier funcionario municipal, en los hechos que da cuenta el MEMO N° 43 de fecha 11 de octubre de 2022, del Sr. Asesor Jurídico, relativos al no pago de los Servicios Prestados por doña Nicolette Andrea Castro Benavente	PENDIENTE, en etapa de investigación.

Causa que dio origen al Sumario o Investigación Sumaria	Numero y fecha de Decreto de Inicio	Estado en que se encuentra	Fiscal
Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, por los hechos que da cuenta el ORD. N°30 de fecha 06.01.2022, de Jefa Departamento Educación Municipal (R), el cual informa que este departamento mantiene una deuda con la Empresa Technolaser por convenio prestación servicio de fotocopiado para el DAEM y los establecimientos educacionales, debido a que la empresa no envió los contadores de cálculo de fotocopias desde noviembre de 2020 hasta diciembre de 2021, por tanto, no se procedió a su pago, generando una deuda por \$18.520.439.- Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.	Decreto Exento N°516 de fecha 08.02.2022	Afinado. Mediante Decreto Exento N°4842 de fecha 15.11.2022, se sobresee la Investigación Sumaria.	Manuel Urzúa Urzúa
Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, por los hechos que da cuenta el Memo N°604 de fecha 26.11.2021 de Directora de Administración y Finanzas, quien representa egreso N°1735 de fecha 25.11.2021, el que considera intereses por pago no oportuno de cotizaciones previsionales de las funcionarias acogidas a la Ley N°21.351. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.	Decreto Exento N°515 de fecha 08.02.2022	Afinado. Mediante Decreto Exento N°5231 de fecha 02.12.2022, se sobresee la Investigación Sumaria.	Isabela Palma Céspedes
Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, por los hechos que da cuenta los Reservados N°01 y N°02, ambos de fecha 25.01.2022, de Dirección Liceo Pedro Aguirre Cerda, en el cual se informa que el Director (S) al asumir su cargo no se encontraban algunos bienes muebles en el establecimiento y los computadores se hallaban sin archivos de años anteriores. Asimismo, realiza cambio de secretaria, ya que no es de su confianza y ha demostrado conductas que no son inherentes a su cargo. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.	Decreto Exento N°737 de fecha 22.02.2022	Etapas Indagatoria	Isabela Palma Céspedes
Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a	Decreto Exento N°1158	Etapas Indagatoria	Sebastián Landeros Sepúlveda

<p>cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, por los hechos que da cuenta presentación de apoderados de la Escuela Octavio Palma Pérez, quienes manifiestan irregularidades que se cometen en el establecimiento, lo cual va en detrimento de los alumnos. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.</p>	<p>de fecha 28.03.2022</p>		
<p>Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, por los hechos que da cuenta doña Xxxxxx Yyyyyy Zzzzzz, quién manifiesta que, en el año 2019, realizó una presentación en la cual informa que estaba sufriendo discriminación por su orientación sexual y que no se realizó ningún tipo de investigación por los hechos denunciados. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.</p>	<p>Decreto Exento N°1159 de fecha 28.03.2022</p>	<p>Afinado. Mediante Decreto Exento N°5387 de fecha 14.12.2022, se sobresee la Investigación Sumaria.</p>	<p>Isabela Palma Céspedes</p>
<p>Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, por los hechos que da cuenta los ORD. N°36 de fecha 23.03.2022 y ORD. N°38 de fecha 24.03.2022, ambos de Dirección Escuela Artística Barrio Estación, donde el director del establecimiento manifiesta situación de trato inapropiado por parte de la docente Xxxxx Yyyyy Zzzz a la docente Aaaaaa Ssssss Dddddd. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.</p>	<p>Decreto Exento N°1723 de fecha 20.04.2022</p>	<p>Vista Fiscal</p>	<p>Isabela Palma Céspedes</p>
<p>Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, por los hechos que da cuenta los ORD. N°41 de fecha 16.03.2022, de Dirección Liceo Pedro Aguirre Cerda, donde la directora(r) del establecimiento informa que, dentro del periodo de reorganización y ordenamiento del establecimiento, se ha detectado falta de objetos y/o cosas de valor, entre ellas una fuente de agua del proyecto Liceo para Todos. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.</p>	<p>Decreto Exento N°1726 de fecha 20.04.2022</p>	<p>Etapa Indagatoria</p>	<p>Isabela Palma Céspedes</p>
<p>Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, por los hechos que</p>	<p>Decreto Exento N°1803 de fecha 22.04.2022</p>	<p>Etapa Indagatoria</p>	<p>Manuel Urzúa Urzúa</p>

<p>da cuenta el Reservado N°1 de fecha 16.03.2022 y Anexos, de Directora Escuela Especial Horizonte, los cuales aportan antecedentes respecto de denuncia realizada por la docente Xxxxx Yyyyyy Zzzzzz, en contra de la Jefa de UTP del establecimiento. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.</p>			
<p>Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, por los hechos que da cuenta ORD. N°127 de fecha 05.05.2022, de Director Liceo Antonio Varas y Memo N°695 de fecha 13.05.2022, de Jefe Unidad Social(s) Daem, en los cuales se denuncian maltrato, acoso y golpes por parte de don Xxxxx Yyyyyy Zzzzzz, Asistente de la Educación del Liceo Antonio Varas, en contra de cuatro funcionarios del mismo establecimiento. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.</p>	<p>Decreto Exento N°2706 de fecha 14.06.2022</p>	<p>Etapa Indagatoria</p>	<p>Isabela Palma Céspedes</p>
<p>Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, por los hechos que da cuenta el ORD. N°E212059/2022 de Contraloría Regional del Maule, por situación de doña Xxxxxx Yyyyyy Zzzzzz y presentación de doña Aaaaa Sssss Ddddd, ambas funcionarias del establecimiento Escuela Independencia, quienes denuncian cambio de funciones y horario de manera unilateral y acoso laboral. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.</p>	<p>Decreto Exento N°2707 de fecha 14.06.2022</p>	<p>Afinado. Mediante Decreto Exento N°4131 de fecha 29.09.2022, se sobresee la Investigación Sumaria.</p>	<p>Patricio Pommiez Ilufi</p>
<p>Sumario Administrativo, tendiente a establecer la responsabilidad administrativa que pudiera afectar a don Xxxxxx Yyyyyy Zzzzzz, Asistente de la Educación, por la responsabilidad que le pudiera caber en los hechos denunciados en ORD. N°35 de fecha 18.04.2022, de Dirección Escuela, Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la investigación.</p>	<p>DAL N°1438 de fecha 01.06.2022</p>	<p>Cierre Etapa Indagatoria</p>	<p>Isabela Palma Céspedes</p>

<p>Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, en los hechos que da cuenta el ORD. N°1158 de fecha 31.05.2022, de Jefa Departamento Educación Municipal (r), informando que, se han acercado varios docentes a este Departamento, a consultar respecto de su titularidad docente, ya que, en su Decreto Alcaldicio respectivo, indican que forman parte de la Planta Docente Titular del Departamento de Educación. Esta gestión fue realizada en la administración anterior. Por lo anterior, estos docentes podrían tener inconvenientes para ser traspasados al Servicio Local. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.</p>	<p>Decreto Exento N°2847 de fecha 22.06.2022</p>	<p>Etapa Indagatoria</p>	<p>Rodolfo González Villalobos</p>
<p>Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, por los hechos que da cuenta el ORD. N°1156 de fecha 31.05.2022, de Jefa Departamento Educación Municipal (R), manifestando que, se gestionaron desde la administración anterior, diversos Decretos Alcaldicios con nombramientos para cumplir labores docentes transitorias como “monitores” en diferentes establecimientos educacionales, los cuales fueron realizados por el Estatuto Docente. Sin embargo, de acuerdo a la normativa vigente, correspondía haberse elaborado un contrato por el Código del Trabajo. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.</p>	<p>Decreto Exento N°2848 de fecha 22.06.2022</p>	<p>Etapa Indagatoria</p>	<p>Manuel Urzúa Urzúa</p>
<p>Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, por los hechos que da cuenta el ORD. N°1157 de fecha 31.05.2022, de Jefa Departamento Educación Municipal (r), la cual manifiesta que, desde el año 2017 se generaron diversos decretos exentos redactados en la Unidad de Personal, donde se utiliza la figura de “Asignación de Funciones” para encomendar los cargos de Encargado de Convivencia Escolar, Jefe UTP, Apoyo UTP, Inspector General y Director, a docentes titulares de los establecimientos educacionales de la comuna, lo cual no correspondería. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.</p>	<p>Decreto Exento N°2846 de fecha 22.06.2022</p> <p>Decreto Exento N°3519 de fecha 16.08.2022</p>	<p>Etapa Indagatoria</p>	<p>Isabela Palma Céspedes</p> <p>Manuel Urzúa Urzúa</p>

Nombra nuevo investigador			
<p>Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, por los hechos que da cuenta el Informe N°05 de Asesor Jurídico Daem, el cual manifiesta que, en el mes de abril de 2022, se efectuó la contratación de la obra ecológica cultural “La Loca Aventura de la Basura”, a través de un proceso de compra ágil por el monto de \$1.000.000.-. Sin embargo, hubo irregularidades en el proceso de tramitación, por lo que no se ha podido materializar el pago del servicio otorgado. Y por cualquier otra falta administrativa que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.</p>	<p>Decreto Exento N°3053 de fecha 08.07.2022</p>	<p>Afinado. Mediante Decreto Exento N°4914 de fecha 21.11.2022, se sobresee la Investigación Sumaria.</p>	<p>Manuel Urzúa Urzúa</p>
<p>Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, por los hechos que da cuenta Memo N°733 de fecha 20.05.2022, de Jefe Unidad Social (S), el cual informa sobre presentación realizada por Dirección de la Escuela Purísima Concepción, respecto a situación del docente Xxxx Yyyy Zzzz, a quién se le denuncia un posible maltrato hacia alumnos, además de no mantener una conducta y actitud acorde a sus funciones como docente del establecimiento. Asimismo, mediante ORD. N°57/2022 de Dirección del establecimiento, remiten presentación de apoderada quién señala que su pupila no está recibiendo una educación adecuada, ya que la metodología del docente no es clara, perjudicando el aprendizaje de su hija. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.</p>	<p>Decreto Exento N°3130 de fecha 14.07.2022</p>	<p>Etapa Indagatoria</p>	<p>Isabela Palma Céspedes</p>
<p>Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, por los hechos que da cuenta ORD. N°174 de fecha 17.10.2022, de Director Escuela Aníbal Pinto, el cual deriva investigación interna donde acredita trato despectivo de parte de la Educadora doña Xxxx Yyyy Zzzz hacia asistentes que trabajan en su curso, especialmente a la Sra. Aaaaa Sssss Dddddd. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.</p>	<p>Decreto Exento N°5233 de fecha 02.12.2022</p>	<p>Vista Fiscal</p>	<p>Patricio Pommiez Ilufi</p>

<p>Investigación Sumaria, tendiente a establecer la Responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal o Funcionarios del Servicio Traspasado de Educación, por los hechos que da cuenta el Memo N°1552/2022 de fecha 18.11.2022, de Jefa Administración, Finanzas y RR.HH Daem, el cual informa que se está regularizando las deudas previsionales informadas por las entidades y que existe una deuda correspondiente al Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) del funcionario Xxxxx Yyyyyy Zzzz, por el periodo de marzo 2019 a septiembre de 2021, lo que hasta el 30 de noviembre del presente sería el monto de \$334.834.-, incluyendo gastos de cobranza e intereses. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.</p>	<p>Decreto Exento N°5325 de fecha 12.12.2022</p>	<p>Vista Fiscal</p>	<p>Patricio Pommiez Ilufi</p>
--	--	---------------------	-------------------------------

Convenios Departamento Educación Municipal

Objeto Convenio	Acto Administrativo que lo Aprueba	Tipo de Convenio	Fuente de Financiamiento
<p>CONVENIO “AULAS CONECTADAS”, de fecha 28 de enero de 2022, suscrito entre la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, representada por su Directora, doña María Alejandra Grebe Noguera, y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, representada por su Alcaldesa Titular doña Nery Cristina Rodríguez Domínguez, mediante el cual las partes comparecientes, de acuerdo a sus respectivas atribuciones, vienen a implementar y ejecutar el proyecto “Aulas Conectadas 2022”, en el establecimiento educacional de la comuna de Cauquenes: LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES, transfiriendo la Dirección para ello, la cantidad de \$2.340.000.-, en dos cuotas.</p>	<p>Decreto Exento N°1246 de fecha 28.03.2022</p>	<p>TRANSFERENCIA DE RECURSOS</p>	<p>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA</p>
<p>CONVENIO “AULAS CONECTADAS”, de fecha 28 de enero de 2022, suscrito entre la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, representada por su Directora, doña María Alejandra Grebe Noguera, y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, representada por su Alcaldesa Titular doña Nery Cristina Rodríguez Domínguez, mediante el cual las partes comparecientes, de acuerdo a sus respectivas atribuciones, vienen a implementar y ejecutar el proyecto “Aulas Conectadas 2022”, en el establecimiento educacional de la comuna de</p>	<p>Decreto Exento N°1247 de fecha 28.03.2022</p>	<p>TRANSFERENCIA DE RECURSOS</p>	<p>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA</p>

<p>Cauquenes: ESCUELA PORONGO, transfiriendo la Dirección para ello, la cantidad de \$3.640.000.-, en dos cuotas.</p>			
<p>CONVENIO DE CONTINUIDAD TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCIÓN “PROGRAMA 4 A 7”, de fecha 07 de febrero de 2022, suscrito entre el SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, representada por su Directora Regional doña Antonieta Morales Herrera, y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, representada por su Alcaldesa doña Nery Cristina Rodríguez Domínguez, mediante el cual las partes comparecientes, de acuerdo a sus respectivas atribuciones, objetivos y metas, manifiestan la intención de otorgarse mutua colaboración en la ejecución e implementación del Programa 4 a 7, proporcionando a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado infantil integral provisto por el programa, en apoyo a su participación en el mercado laboral; Proyecto a ejecutarse en el LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA, para lo cual el SERNAMEG, se compromete a destinar la suma bruta, única y total anual de \$16.331.885.-</p>	<p>Decreto Exento N°1655 de fecha 14.04.2022</p>	<p>TRANSFERENCIA DE RECURSOS</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO</p>
<p>CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS, de fecha 03 de enero de 2022, suscrito entre la JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB), representada por su Director Regional (S), don JORGE ROMÁN CERPA, y la I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, representada por su Alcaldesa Titular doña NERY CRISTINA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, mediante el cual las partes acuerdan colaborar en el desarrollo del PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL AÑO 2022, transfiriendo JUNAEB recursos por concepto de aporte a las familias tutoras y para la gestión del programa.</p>	<p>Decreto Exento N°2129 de fecha 09.05.2022</p>	<p>TRANSFERENCIA DE RECURSOS</p>	<p>JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)</p>
<p>CONVENIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO DE LICEOS BICENTENARIO DE EXCELENCIA, de fecha 03 de marzo de 2022, suscrito entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, representado por su Subsecretario de Educación don Jorge Poblete Aedo, y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, representada por su Alcaldesa Titular doña Nery Cristina Rodríguez Domínguez, mediante el cual la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, se compromete a mantener la denominación “Liceo Bicentenario de Excelencia”, promoviendo e incentivando la continuidad de acciones destinadas a mejorar y fortalecer la calidad de la Educación, con el</p>	<p>Decreto Exento N°2950 de fecha 01.07.2022</p>	<p>DESEMPEÑO</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>

objeto de asegurar un ambiente apropiado para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, por un nuevo periodo de 10 años, en el establecimiento educacional LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES, RBD: 16751.			
RESOLUCIÓN EXENTA N°668 de fecha 13.06.2022 , de la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA , que establece un nuevo plazo de ejecución de cuatro meses y un nuevo plazo de vigencia de seis meses para el convenio correspondiente al proceso de FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA AÑO 2019.	Decreto Exento N°2997 de fecha 04.07.2022	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONVENIO DE PAGO de fecha 02 de marzo de 2022, suscrito entre la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES , representada por su Director Regional de JUNJI don ADOLFO MARTINEZ HENRIQUEZ y la I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES , representada por su Alcaldesa titular doña NERY CRISTINA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ , mediante el cual la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, se compromete a pagar a la JUNJI la suma de dinero ascendiente a \$18.724.704.-, por concepto de recursos no utilizados en los meses de abril y mayo de 2020, en doce cuotas mensuales	Decreto Exento N°3043 de fecha 07.07.2022	DE PAGO	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
CONVENIO DE COOPERACIÓN , de fecha 01 de marzo de 2022, suscrito entre la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES , representada por su Alcaldesa Titular doña Nery Cristina Rodríguez Domínguez y por la otra, LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE , representada por su Rector don Diego Pablo Durán Jara, mediante el cual las partes, dentro de sus atribuciones y competencias, vienen a ejecutar un programa dirigido a escolares de los establecimientos educacionales de la comuna con talentos académicos, de carácter extracurricular y de enriquecimiento, denominado PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE TALENTOS ACADÉMICOS "SEMILLA - UCM" .	Decreto Exento N°3562 de fecha 17.08.2022	COOPERACIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE
DECRETO EXENTO N°680 de fecha 27 de julio de 2022 , de Sr. SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN don Nicolás Cataldo Astorga , en la cual transfieren recursos a la Ilustre Municipalidad de Cauquenes para financiar la ejecución de Planes de Superación Profesional en Desempeño Profesional Docente, año 2022, transfiriendo el Ministerio para ello la suma de \$1.115.000.-	Decreto Exento N°3714 de fecha 30.08.2022	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONVENIO DE DESEMPEÑO FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA , de fecha 29 de julio de 2022, suscrito entre la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA , representada por su Director(s), don Alexis Moreira Arenas , y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES , representada por su Alcaldesa Titular	Decreto Exento N°3878 de fecha 09.09.2022	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

<p>doña Nery Cristina Rodríguez Domínguez, mediante el cual se encarga a la I. Municipalidad de Cauquenes, en su calidad de sostenedor, la ejecución y desarrollo del plan de fortalecimiento, transfiriendo la Dirección para ello, la cantidad máxima de \$456.286.300.-, en dos cuotas.</p>			
<p>CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS, de fecha 06 de julio de 2022, suscrito entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, representado por el Secretario Regional Ministerial Región del Maule, don Francisco Javier Varela Miranda, y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, representado por su Alcalde (S) don Rafael Esteban Correa Orellana, mediante el cual las partes comparecientes, de acuerdo a sus respectivas atribuciones, vienen a implementar y ejecutar el "PROYECTO CONCURSABLE MINEDUC PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE TALLERES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS: ELIGE VIVIR SANO EN TU ESCUELA", AÑO 2022, en el establecimiento educacional de la comuna de Cauquenes: ESCUELA ANIBAL PINTO, RBD 3541; transfiriendo el Ministerio para ello, la cantidad de \$3.000.000.- correspondiente al 80% del costo total de proyecto y el sostenedor aportará la cantidad de \$600.000.-, correspondiente al 20% del costo total de proyecto.</p>	<p>Decreto Exento N°3878 de fecha 09.09.2022</p>	<p>TRANSFERENCIA DE RECURSOS</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>
<p>MODIFICACIÓN DE CONVENIO, de fecha 30 de septiembre de 2022, "PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II", suscrita entre la JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, representada por su Director don Patricio Torres Aguirre y la I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, representada por su Alcaldesa Titular doña Nery Cristina Rodríguez Domínguez; mediante el cual las partes de mutuo acuerdo, vienen en modificar el convenio celebrado con fecha 04 de Enero de 2021, en el sentido de incorporar de 9 establecimientos educacionales al programa: Escuela Adolfo Quiroz, Escuela Independencia, Escuela Octavio Palma, Escuela Pedro de Valdivia, Escuela Chorrillos, Escuela Silvestre Paiva, Escuela Ester Urrutia de Ruiz, Escuela Javiera Carrera y Escuela Clorindo Alvear, transfiriendo JUNAEB para ello, la suma de \$13.610.000.-</p>	<p>Decreto Exento N°4573 de fecha 02.11.2022</p>	<p>TRANSFERENCIA DE RECURSOS</p>	<p>JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)</p>
<p>RESOLUCIÓN EXENTA N° 4466 de fecha 05.09.2022, del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, que distribuye y transfiere a la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, recursos para financiar los gastos asociados a implementos de seguridad para mitigar los efectos de la pandemia y mantener la interacción</p>	<p>Decreto Exento N°4489 de fecha 21.10.2022</p>	<p>TRANSFERENCIA DE RECURSOS</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>

social entre estudiantes, docentes, asistentes, equipos directivos y toda la comunidad educativa, con las medidas sanitarias requeridas, en el contexto de la ejecución del “APOYO A ESTABLECIMIENTOS PARA EL REENCUENTRO EDUCATIVO” .			
PRÓRROGA de 6 meses del plazo de ejecución y vigencia, para la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES , en el marco del convenio suscrito con fecha 20.07.2020, correspondiente al proceso del FONDO DE APOYO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA AÑO 2020 , contados desde el vencimiento del plazo original de ejecución y vigencia o de su prórroga respectivamente.	Decreto Exento N°4821 de fecha 14.11.2022	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
MODIFICACIÓN DE CONVENIO , de fecha 22 de septiembre de 2022, suscrito entre la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA , representada por su Director (S) don Alexis Moreira Arenas y la I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES , representada por su Alcaldesa Titular doña Nery Cristina Rodríguez Domínguez; mediante el cual las partes de mutuo acuerdo, vienen en modificar el convenio celebrado con fecha 02 de junio de 2020, en el sentido de ampliar hasta el 15 de enero de 2023, el plazo de ejecución del proyecto “Conservación de Infraestructura para el Establecimiento Educacional Los Conquistadores, Cauquenes”.	Decreto Exento N°4915 de fecha 21.11.2022	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
RESOLUCIÓN EXENTA N° 208 de fecha 07.11.2022 , del SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO REGIÓN DEL MAULE , la cual Aprueba Modificación Presupuestaria del Convenio de Transferencia y Ejecución “Programa 4 a 7”, año 2022.	Decreto Exento N°5294 de fecha 07.12.2022	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO
CONVENIO , de fecha 18 de octubre de 2022, suscrito entre la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA , representada por su Director (s), don Alexis Moreira Arenas , y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES , representada por su Alcaldesa Titular doña Nery Cristina Rodríguez Domínguez , mediante el cual, el sostenedor se compromete en ejecutar el proyecto de infraestructura “CONSERVACIÓN EMERGENCIA ESCUELA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE POCILLAS, CAUQUENES” , para el establecimiento educacional Escuela Purísima Concepción de Pocillas, RBD:3550, transfiriendo la Dirección para ello, la cantidad de \$11.451.873.-	Decreto Exento N°5295 de fecha 07.12.2022	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONVENIO , de fecha 13 de octubre de 2022, suscrito entre la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA , representada por su Director (s), don Alexis Moreira Arenas , y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES , representada por su Alcaldesa Titular doña Nery Cristina Rodríguez Domínguez , mediante el cual, el sostenedor se compromete en ejecutar el	Decreto Exento N°5296 de fecha 07.12.2022	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

<p>proyecto de infraestructura “CONSERVACIÓN EMERGENCIA LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA, CAUQUENES”, para el establecimiento educacional Liceo Pedro Aguirre Cerda Cauquenes, RBD:3540, transfiriendo la Dirección para ello, la cantidad de \$12.949.400.-</p>			
<p>MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE DESEMPEÑO FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA, de fecha 11 de octubre de 2022, suscrito entre la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, representada por su Director(s), don Alexis Moreira Arenas, y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, representada por su Alcaldesa Titular doña Nery Cristina Rodríguez Domínguez, mediante el cual las partes comparecientes, de acuerdo a sus respectivas atribuciones, vienen modificar en el párrafo final de la cláusula tercera del convenio celebrado con fecha 29.07.2022, reemplazando la expresión “28 de octubre de 2022” por la expresión “25 de noviembre de 2022”.</p>	<p>Decreto Exento N°5296 de fecha 07.12.2022</p>	<p>TRANSFERENCIA DE RECURSOS</p>	<p>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA</p>

Juicios Corte Suprema

CAUSA	ROL	TRIBUNAL	Recurso	PROCEDIMIENTO
Yévenes/I. Municipalidad de Cauquenes	58216-2021	Corte Suprema	Apelación Protección	CONCLUIDO, Dictación de Fallo de fecha 17.03.2022.-
Araya Gutiérrez Carlos Alberto/I, Municipalidad de Cauquenes	33353-2020	Corte Suprema	Unificación de Jurisprudencia	CONCLUIDO, devuelto a tribunal de origen el 04.01.2022
Torres/I. Municipalidad de Cauquenes	91867-2021	Corte Suprema	Unificación de Jurisprudencia	CONCLUIDO ,Devuelto Vía Interconexión con fecha 07.12.2022
Vergara/I. Municipalidad de Cauquenes	171444-2022	Corte Suprema	Casación Forma y Fondo	PENDIENTE, Para dar cuenta de la Admisibilidad

Juicios Corte de Apelaciones de Talca

CAUSA	ROL	TRIBUNAL	Recurso	PROCEDIMIENTO
Yevenes/I. Municipalidad de Cauquenes	194-2021	Corte de Apelaciones Talca	Protección	Fallada Terminada con fecha 28.03.2022
Torres/I. Municipalidad de Cauquenes	311-2021	Corte de Apelaciones Talca	Laboral- Cobranza	Terminada, Devuelta al Tribunal de Origen Vía Interconexión de fecha 09.12.2022
Ceroni/I. Municipalidad de Cauquenes	511-2021	Corte de Apelaciones Talca	Laboral-Nulidad	Terminada, Devuelta al Tribunal de Origen Vía Interconexión de fecha 11.05.2022
Constructora P&/I. Municipalidad de Cauquenes	1483-2022	Corte de Apelaciones Talca	Apelación	En Relación
Gajardo/I. Municipalidad de Cauquenes	1549-2022	Corte de Apelaciones Talca	Apelación Civil	En relación
COYAM/ I. Municipalidad de Cauquenes	2341-2022	Corte de Apelaciones Talca	Apelación Sentencia definitiva	Ingresada
Gajardo/ I. Municipalidad de Cauquenes	2238-2022	Corte de Apelaciones Talca	Apelación Incidente	Ingresada
González/ I. Municipalidad de Cauquenes	337-2022	Corte de Apelaciones Talca	Laboral- Cobranza	En relación
Veliz/I. Municipalidad de Cauquenes	387-2022	Corte de Apelaciones Talca	Laboral- Nulidad	Devuelta al Tribunal de Origen
Acuña/ I. Municipalidad de Cauquenes	651-2022	Corte de Apelaciones Talca	Laboral- Nulidad	Admisibilidad
Municipalidad de Cauquenes/Veliz	693-2023	Corte de Apelaciones Talca	Laboral- Cobranza	Devuelta al Tribunal
Constructora P&/ I. Municipalidad de Cauquenes	158-2022	Corte de Apelaciones Talca	Recurso de Protección	Terminada

Juicios Civiles:

CAUSA	ROL	TRIBUNAL	MATERIA	ESTADO PROCEDIMIENTO
STELLA/I. Municipalidad de Cauquenes	C-75-2021	Juzgado de Letras de Cauquenes	Obligación de Dar, Cumplimiento	Impugnación de Sentencia de fecha 28.12.2022
Comunicación y Telefonía Rural S.A./Muñoz	C-293-2021	Juzgado de Letras de Cauquenes	Ejecutivo Obligación de Dar	Acoge Apelación Incidente de fecha 26.12.2021
Municipalidad de Cauquenes/Vega	C-397-2021	Juzgado de Letras de Cauquenes	Precario, Inc. 2° Art. 3.195 C.C.	Confiere Traslado de Incidente de fecha 21.12.2022
FACTO CHILE S.A./ I. Municipalidad de Cauquenes	C-4-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Demanda ejecutiva y mandamiento de Ejecución y Embargo	Tramitación.
Gajardo/I. Municipalidad de Cauquenes	O-16-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Indemnización de Perjuicios	Tramitación.
Bilbao/I. Municipalidad de Cauquenes	C-103-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Indemnización de Perjuicios	Tramitación
P<DA./I. Municipalidad de Cauquenes	C-176-2022	Juzgado de Letras Cauquenes	Medida Prejudicial Precautoria	Tramitación
Constructora RVillalobos SPA/I. Municipalidad de Cauquenes	C-368-2022	Juzgado de Letras de	Demanda Ejecutiva y Mandamiento de Ejecución y Embargo	Tramitación
Benavente/Municipalidad de Cauquenes	C-488-2022	Juzgado de Letras en lo Civil Cauquenes	Prescripción Extintiva	Tramitación
Meriño/I. Municipalidad de Cauquenes	C-495-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Prescripción Extintiva de la Acción de Cobro Permiso de Circulación.	Tramitación
Constructora P&/I. Municipalidad de Cauquenes	E-569-2022	Juzgado de Letras de Talca	Tramitación Exhorto	Terminada

Juicios Laborales:

CAUSA	ROL	TRIBUNAL	MATERIA	PROCEDIMIENTO
Rojas/I. Municipalidad de Cauquenes	O-2-2021	Juzgado de Letras de Cauquenes	Despido Injustificado Nulidad Del Despido Indemnización Por Años De Servicios Indemnización Sustitutiva De Aviso Previo Recargos Feriado Legal Feriado Proporcional Cotizaciones De Salud Cotizaciones Del Seguro De Cesantía Cotizaciones Previsionales Prestaciones Reajustes E Intereses	Terminada con fecha 14.01.2022.-

Torres/I. Municipalidad de Cauquenes	O-3-2021	Juzgado de Letras de Cauquenes	Despido Injustificado Nulidad Del Despido	Terminada con fecha 29-12-2022
Ceroni/I. Municipalidad de Cauquenes	O-17-2021	Juzgado de Letras de Cauquenes	Despido Injustificado Nulidad Del Despido Cotizaciones Previsionales	Terminada con fecha 26.05.2022
Aravena/I. Municipalidad de Cauquenes	O-20-2021	Juzgado de Letras de Cauquenes	Despido Injustificado Nulidad Del Despido Prestaciones	Terminada con fecha 16.06.2022
Arellano/I. Municipalidad de Cauquenes	O-26-2021	Juzgado de Letras de Cauquenes	Costas Cotizaciones De Salud Cotizaciones Del Seguro De Cesantía Cotizaciones Previsionales Despido Injustificado Feriado Proporcional Indemnización Por Años De Servicios Indemnización Sustitutiva De Aviso Previo Reajustes E Intereses Nulidad Del Despido Recargos	Terminada con fecha 17.05.2022
Burgoa/I. Municipalidad	T-2-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Art. 2 Ct. Sobre Actos De Discriminación Indemnización Por Años De Servicios Indemnización Sustitutiva De Aviso Previo Otras Indemnizaciones Costas Cotizaciones De Salud Cotizaciones Previsionales Cotizaciones Del Seguro De Cesantía Despido Injustificado Nulidad Del Despido Reajustes E Intereses	Terminada con fecha 16.05.2022
Apablaza/I. Municipalidad de Cauquenes	O-33-2022	Juzgado de Letras	Costas Cotizaciones De Salud Cotizaciones Del Seguro De Cesantía Cotizaciones Previsionales Despido Injustificado Feriado Proporcional Indemnización Por Años De Servicios Indemnización Sustitutiva De Aviso Previo Nulidad Del Despido Reajustes E Intereses Recargos	Terminada con fecha 18.05.2022
Zamorano/I. Municipalidad de Cauquenes	O-1-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Reconocimiento de Relación Laboral, Nulidad del Despido, Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones Laborales Adeudadas	Terminada

Espinosa/Contreras/ Municipalidad de Cauquenes	I. de	M-2-2022	Juzgado de Letras del Trabajo de Cauquenes	Demandada por Despido Injustificado, Indebido o Improcedente, Nulidad del Despido y Cobro de Prestaciones Laborales en Procedimiento Monitorio	Terminada
González/I. Municipalidad de Cauquenes		O-4-2022	Juzgado de Letras del Trabajo de Cauquenes	Reconocimiento de Relación Laboral, Nulidad del Despido, Despido sin Causa Legal, Injustificado, Indebido o Improcedente, cobro de Prestaciones e Indemnizaciones	Suspendido
Pérez/I. Municipalidad de Cauquenes		O-5-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Reconocimiento de Relación Laboral, Nulidad del Despido, Despido sin Causa legal, Injustificado, indebido o Improcedente, cobro de Prestaciones e Indemnizaciones	Terminada.
Abarza/ I. Municipalidad de Cauquenes		O-6-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Reconocimiento de Relación Laboral, Nulidad del Despido, Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones Laborales Adeudadas.	Terminada.
Canales/Ilustre Municipalidad de Cauquenes	de	M-4-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Despido Injustificado Indemnización por Años de Servicios Nulidad del Despido Prestaciones	Terminada
García/I. Municipalidad de Cauquenes		O-7-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Reconocimiento de Relación Laboral, Nulidad del Despido, Despido sin Causas Legal, Injustificado, Indebido o Improcedente, Cobro de Prestaciones e Indemnizaciones,	Terminada.
Veliz/I. Municipalidad de Cauquenes		O-8-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Despido Improcedente	Terminada
Moya/I. Municipalidad de Cauquenes		O-9-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Reconocimiento de Relación Laboral, Nulidad del Despido, Despido sin Causa Legal, injustificado, indebido o improcedente, cobro de Prestaciones e Indemnizaciones	Terminada.
Díaz/ Dimensión S.A.		E-11-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Denuncia en Procedimiento de Tutela Laboral en Subsidio, Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones Laborales	Terminada
Rivero/I. Municipalidad de Cauquenes		O-13-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Nulidad del Despido, Despido injustificado y Cobro de Prestaciones Laborales Adeudadas	Tramitación
Valencia/ I. Municipalidad de Cauquenes		O-14-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Nulidad de Despido, despido Injustificado y cobro de Prestaciones Laborales Adeudadas	Terminada.

Acuña/I. Municipalidad de Cauquenes	O-15-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Nulidad de Despido, Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones Laborales Adeudadas	Suspendido
MUÑOZ/I. Municipalidad de Cauquenes	T-2-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Denuncia por Vulneración de Derechos Fundamentales con ocasión del Despido y Demanda por daño Moral	Suspendido
Municipalidad de Cauquenes/ Veliz	O-19-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Otras Materias Sindicales	Terminada
Jaque/Municipalidad de Cauquenes	O-20-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Reconocimiento de Relación Laboral, despido Injustificado, indebido o improcedente, cobro de Prestaciones Laborales Adeudadas y Nulidad del Despido	Suspendida
Yevenes/I. Municipalidad de Cauquenes	T-5-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido, declaración de relación laboral, nulidad del despido, cobro de prestaciones e indemnizaciones.	Tramitación
Sepúlveda/I. Municipalidad de Cauquenes	T-6-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Vulneración de Derechos fundamentales con ocasión del despido, declaración de relación laboral, nulidad del despido, cobro de prestaciones e Indemnizaciones	Tramitación
Hormazabal/Rodríguez	O-21-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Despido Injustificado y Cobro de Indemnizaciones y Prestaciones Laborales	Tramitación
Guzmán/I. Municipalidad de Cauquenes	T-7-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Vulneración de Derechos Fundamentales con ocasión del despido, declaración de relación laboral, nulidad del despido, cobro de prestaciones e indemnizaciones.	Tramitación
Arellano/I. Municipalidad de Cauquenes	T-8-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Vulneración de Derechos fundamentales con ocasión del despido, declaración de relación laboral, nulidad del despido, cobro de prestaciones e indemnizaciones	Tramitación
Alarcón/I. Municipalidad de Cauquenes	T-9-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Tutela de Derechos Fundamentales	Tramitación
López/Dimensión S.A	M-17-2022	Juzgado de Letras de Cauquenes	Cobro de Prestaciones Laborales	Terminada

Convenios Municipales

N°	N° DE DECRETO	DESCRIPCION	PERIODO
01	Decreto Exento N° 81 de fecha 13.01.2022	Apruebase, la Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Sistema de Apoyo a la selección de Usuarios de Prestación Sociales 2021, celebrado con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, mediante el cual las partes acuerdan una ampliación de plazo de ejecución del Convenio por única vez extendiéndolo hasta el 31 de marzo de 2022, según consta en Resolución Exenta N° 010 de fecha 07-01-2022.-	31 de marzo de 2022.-
02	Decreto Exento N° 343 de fecha 21.01.2022	Apruebase, el Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa EJE, suscrito con fecha 27 de diciembre de 2021, celebrado con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, mediante el cual el fondo de Solidaridad e Inversión Social, Transferirán a la I. Municipalidad de Cauquenes la suma total de \$2.148.000,-	31 de Diciembre de 2022.-
03	Decreto Exento N° 344 de fecha 21.01.2022	Apruebase, el Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Acompañamiento Familiar Integral, suscrito con fecha 27 de diciembre de 2021, celebrado con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, mediante el cual, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social transfiere a la I. Municipalidad de Cauquenes la suma total de \$74.088.000.- Dichos recursos se transferirán en 2 cuotas.	31 de Diciembre de 2022.-
04	Decreto Exento N° 347 de fecha 21.01.2022	Apruebase, el Convenio Programa Jóvenes Profesionales de fecha 25 de noviembre de 2021, suscrito con la Universidad de Talca, mediante el cual las partes expresan su compromiso de establecer mecanismos eficaces de colaboración y cooperación en la realización de proyectos y actividades, en las áreas de su competencia, destinadas a mejorar las funciones propias de cada institución.	30 de noviembre de 2022
05	Decreto Exento N° 633 de fecha 15.02.2022	Apruebase, Resolución Exenta N° 37/VII REG. que aprueba convenio de Continuidad, transferencia de Fondos y Ejecución Programa de Violencia en Contra de la Mujer, suscrito con fecha 03 de enero de 2022.	31 de diciembre de 2022.
06	Decreto Exento N° 824 de fecha 03.03.2022	Apruebase, el Convenio celebrado con fecha 14 de febrero de 2022, suscrita con la Fundación Protectora Canina GEA., representada legalmente por doña Sonia del Tránsito Landeros Aravena, mediante el cual el municipio transfiere a la Fundación Protectora Canina Gea la suma mensual de \$3.000.000.-	Termino, aprobado mediante Decreto Exento N° 5513 de fecha 22.12.2022.
07	Decreto Exento N° 846 de fecha 07.03.2022	Apruebase Convenio de Prestación de Acciones de Apoyo de fecha 21 de enero de 2022, suscrita con el Ministerio de Bienes Nacionales, representado por su Subsecretario don Álvaro Pillado Iribarra.	31 de diciembre de 2022.
08	Decreto Exento N° 1109 de fecha 22.03.2022	Apruebase, la Resolución Exenta N° 46/VII REG. Que aprueba Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Programa de Prevención en violencias contra las Mujeres, suscrito con fecha 14 de febrero de 2022, entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Sernameg, Región del Maule.	31 de diciembre de 2022
09	Decreto Exento N° 1157 de fecha 28.03.2022	Apruebase, el Convenio de Cooperación celebrado con fecha 03 de marzo de 2022, suscrito con el Club de Deportes Independiente de Cauquenes SADP, representado legalmente por don Oscar Fernando Roa Antilef.	Termino, Aprobado Mediante Decreto Exento N° 4608 de fecha 03.11.2022.-

10	Decreto Exento N° 1870 de fecha 26.04.2022	Apruebase, el Convenio de Prestación de Servicios de Emisión de Certificados y Código de Activación para la Obtención de Clave única a Través de Equipos de Auto atención Civil Digital, de fecha 23 de marzo de 2022, suscrito con la Dirección Regional del Maule del Servicio de Registro. Civil e Identificación.	01 año a contar de su entrada en vigencia, plazo que se entenderá renovado automáticamente hasta por cuatro años períodos iguales.
11	Decreto Exento N° 1871 de fecha 26.04.2022	Apruebase, el Convenio de Colaboración, suscrito con el Comité Olímpico de Chile, representado por su presidente don Miguel Ángel Mujica Brain.	31 de diciembre de 2022
12	Decreto Exento N° 2436 de fecha 27.05.2022	Apruebase, el Convenio de Colaboración, suscrita con la Inspección Provincial del Trabajo de Cauquenes, mediante el cual las partes acuerdan suscribir el presente convenio con el objeto de impulsar, desarrollar y fortalecer el trabajo conjunto, orientando especialmente en el fortalecimiento de la promoción difusión y capacitación de los derechos laborales de las trabajadoras y Trabajadoras.	Por un plazo de 01 año renovable automática por otro período de 01 año.
13	Decreto Exento N° 2782 de fecha 17.06.2022	Apruebase, La Extensión de Plazo de la Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 29 de octubre de 2020, entre el Ministerio de Desarrollo Social, Secretaria Ministerial de Desarrollo Social, Región del Maule, para la Ejecución de la Extensión de Plazo del Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Habitabilidad 2022.	02 de junio de 2022
14	Decreto Exento N° 3128 de fecha 14.07.2022	Aprueba, el Convenio de Transferencia de Recursos Programa Oficina Local de la Niñez, Modalidad Transición, de fecha 24 de junio de 2022, suscrito con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule, mediante el cual, la Subsecretaría de la Niñez, transferirá la cantidad, de \$93.693.854, los cuales se transferirán en dos cuotas, la primera al 50% de los recursos asignados y la segunda al 50% restante de los recursos asignados.	31 de mayo 2023
15	Decreto Exento N° 3604 de fecha 18.08.2022	Apruebase, el Convenio de Ejecución de fecha 01.08.2022, suscrito con el Servicio Nacional del Adulto Mayor SENAMA, mediante el cual el municipio se obliga a ejecutar el Plan de Intervención de la Residencia Colectiva para Personas Mayores, ubicada en Calle Yungay N° 1111, de la comuna de Cauquenes. Siendo su vigencia a partir del 01 de agosto de 2022, por el periodo de 08 meses, de acuerdo a la cláusula segunda del Convenio que se aprueba.	01 de abril de 2023
16	Decreto Exento N° 4753 de fecha 10.11.2022	Aprueba el Convenio de Colaboración de fecha 12 de septiembre de 2022, suscrito con GASCO GLP S.A., representado por don Rodrigo Andrés Zaror Saka, con el Objeto de las partes ejecutan las acciones tendientes a permitir que los beneficiarios opten por un descuento en las cargas de gas licuado, conforme a los requisitos establecidos en el convenio.	31 de diciembre de 2022
17	Decreto Exento N° 4759 de fecha 10.11.2022	Aprueba, el Convenio de Colaboración Mutua de fecha 19 de octubre de 2022, suscrito con el Organismo Técnico de Capacitación, escuela de Conductores Profesionales y Servicios Inherentes a la Seguridad Privada (Capacitación y Recursos Humanos) FENIX CHILE E.I.R.L., mediante el cual las partes acuerdan prestarse colaboración mutua con el objetivo de unificar criterios y generar mayores opciones de	01 año, renovable de manera automática.

		información laboral, de capacitación y ayuda social para los habitantes de la ciudad de Cauquenes.	
18	Decreto Exento N° 4760 de fecha 10.11.2022.	Apruebase, el Convenio de Colaboración Mutua de fecha 19 de octubre de 2022, suscrito con Sociedad Hortifrut Management SPA., mediante el cual las partes acuerdan prestarse colaboración mutua con el objetivo de unificar criterios y generar mayores opciones de información laboral, de capacitación y ayuda social para los habitantes de la ciudad de Cauquenes	01 año, renovable de manera automática
19	Decreto Exento N° 5703 de fecha 28.12.2022	Apruebase, el Convenio de Colaboración suscrito con la Asociación Huellas Animalistas Cauquenes, mediante el cual el Municipio realizará un aporte de \$4.100.000.-	01 año, renovable automáticamente y sucesivamente por un año más.

Comodatos

N°	N° DE DECRETO	DESCRIPCION	PERIODO
01	Decreto Exento N° 383 de fecha 28.01.2022	Apruebase, el Anexo de Modificación del Contrato de Comodato de fecha 19 de enero de 2022, celebrado con la Junta de Vecinos N° 7-R Pocillas, mediante el cual se modifica el numeral primero del Contrato de Comodato, Celebrado con fecha 26 de octubre de 2021, del inmueble denominada Cancha Sintética, ubicada en el Sector de Pocillas Comuna de Cauquenes	Vigencia de 05 años
01	Decreto Exento N° 2296 de fecha 18.05.2022	Apruebase, el Contrato de Comodato de fecha 18.05.2022, Aprueba el Contrato de Comodato de fecha 25 de abril de 2022, celebrado con el Club de Diabéticos Gotitas de Dulzura, mediante el cual el municipio hace entrega en comodato el ala derecha del inmueble denominado SEDE SOCIAL TRES BARRIOS, ubicada en Pasaje 24, Población Rosita O" Higgins, Comuna de Cauquenes.	Vigencia de 05 años.
02	Decreto Exento N° 2410 de fecha 26.05.2022	Apruebase el Anexo de Modificación del Contrato de Comodato de fecha 06 de mayo de 2022, celebrado con la Junta de Vecinos Los Conquistadores Norte, mediante el cual el Municipio permite la ampliación del Comodato a efectos de incluir a la superficie previamente dada en comodato, una sala que actualmente es utilizada por la Junta de Vecinos, referida, al inmueble denominado Escuela G-663, Carlos Rodríguez, ubicada en Camino a Parral Km. 13, Comuna de Cauquenes,	Vigencia de 02 años.
03	Decreto Exento N° 2426 de fecha 27.05.2022	Apruebase, el Contrato de Comodato de fecha 25 de abril de 2022, celebrado con la Junta de Vecinos N° 11-5 Villa Esperanza 3,4 y 5 mediante el cual el municipio hace entrega en comodato el inmueble denominado Multicancha, ubicada en Villa Esperanza V., Calle los Álamos esquina Los Pinos S/N° Comuna de Cauquenes.	Vigencia de 05 años.
04	Decreto Exento N° 2427 de fecha 27.05.2022	Apruebase, el Contrato de Comodato de fecha 25.04.2022, celebrado con la Junta de Vecinos N° 11-5 Villa Esperanza 3,4 y 5, mediante el cual el Municipio hace entrega en Comodato del inmueble denominado SEDE SOCIAL, ubicada en Villa Esperanza V., Calle Los Álamos Esquina Los Pinos S/N°. , Comuna de Cauquenes.	Vigencia de 05 años.
05	Decreto Exento N° 2638 de fecha 07.06.2022	Apruebase, el Contrato de Comodato de fecha 26 de abril de 2022, celebrado con las Organizaciones Territoriales: Junta de Vecinos Villa San Sebastián y Junta de Vecinos	Vigencia de 05 años

		Villa San Sebastián N° 1, mediante el cual el Municipio hace entrega en Comodato el Inmueble denominado Cancha de Baby Futbol, ubicada en Calle Capellanía S/N° de la Villa San Sebastián N° 1, Comuna de Cauquenes.	
06	Decreto Exento N° 2886 de fecha 29.06.2022	Apruebase Contrato de Comodato de fecha 23 de junio de 2022, celebrado con la Junta de Vecinos N° 2 R Tapihue, representada por su Presidenta doña Ana Rosa Pereira Quintana, mediante el cual el Municipio hace entrega en Comodato del inmueble denominado Ex Escuela G-697, María Ruíz Martínez, Hilochegua Comuna de Cauquenes.	Vigencia de 05 años.
07	Decreto Exento N° 3861 de fecha 08.09.2022	Aprueba el Contrato de Comodato de fecha 21 de abril de 2022, celebrado con la Junta de Vecinos N° 13-2 Los Conquistadores, mediante el cual el Municipio hace entrega en Comodato del inmueble denominado Multicancha, ubicada en Villa los Conquistadores, Pasaje Diego de Almagro con Pasaje Pedro de Oña, Cauquenes por el periodo de dos Años.	Vigencia de 02 años.
08	Decreto Exento N° 3880 de fecha 09.09.2022	Apruebase el Contrato de Comodato de fecha 30 de agosto de 2022, celebrado con las siguientes Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Comunidad: Club de Diabéticos Gotitas de Dulzura, Club de Gimnasia Adulto Mayor a todo Ritmo, Club de Rayuela los Maitenes, Club de Adulto Mayor san Clemente, Junta de Vecinos N° 10 Población Cauquenes, Club de Adulto Mayor Vida Nueva de Cauquenes, mediante el cual el municipio hace entrega en comodato del inmueble denominado Multicancha, ubicada en Población Cauquenes S/N°, Comuna de Cauquenes, asignándoles en igual proporción el uso y administración del inmueble.	Vigencia de 05 años.
09	Decreto Exento N° 3881 de fecha 09.09.2022	Aprueba, el Contrato de Comodato de fecha 22 de agosto de 2022, celebrado con el Club de Adulto Mayor San Rafael de las Maquinas, mediante el cual el Municipio hace entrega de las dependencias del Inmueble denominado Ex Escuela G-679 Padre Hurtado, ubicada en Sector Hilochegua, camino de Cauquenes, Comuna de Cauquenes.	Vigencia de 05 años.
10	Decreto Exento N° 3882 de fecha 09.09.2022	Apruebase, el Contrato de Comodato de fecha 25 de agosto de 2022, con el Club Deportivo Rosita O'Higgins, mediante el cual el municipio hace entrega en Comodato Sede Social y Recinto Deportivo, ubicado entre las calles los Claveles pasaje 25 y pasaje 24 con resto de terreno de la Plaza, Población Rosita O'Higgins, Comuna de Cauquenes.	Vigencia de 05 años
11	Decreto Exento N° 3918 de fecha 13.09.2022	Aprueba el Contrato de Comodato de fecha 09 de septiembre de 2022, celebrado con el Multitaller Femenino Lourdes, mediante el cual el municipio hace entrega de un Horno Industrial Tic Rimasa 120 litros, de un Conservador Taiping 100 litros y un fondo de aluminio capacidad 40 litros.	Vigencia de 02 años
12	Decreto Exento N° 4070 de fecha 23.09.2022	Apruebase, Contrato de Comodato de fecha 18 de agosto de 2022, celebrado con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, da y entrega en Comodato a la I. Municipalidad de Cauquenes el uso y goce con los que cuenta como propietario sobre 20 metros cuadrados del inmueble ubicado en Cm. a Parral, Km.4 Comuna de Cauquenes, para la construcción de un Pozo, destinada al Comité de Agua Potable Rural Monte Redondo.	Vigencia de 90 años.

13	Decreto Exento N° 4607 de fecha 03.11.2022	Aprueba, el Contrato de Comodato de fecha 19 de octubre de 2022, celebrado con la Junta de Vecinos N° 14-R Cancha Alegre, mediante el cual el municipio hace entrega de un horno industrial Tic Rimasa 120 litros, de una Conservadora Taiping 100 litros y un fondo de Aluminio capacidad 40 litros.	Vigencia de 02 años.
----	--	---	----------------------

FIN